

José M. Ramos Mejía
Juan Agustín García
Jorge Basadre

**ANTECEDENTES
DE LA HISTORIA SOCIAL
LATINOAMERICANA**



BIBLIOTECA AYACUCHO es una de las experiencias editoriales más importantes de la cultura latinoamericana. Creada en 1974 como homenaje a la batalla que en 1824 significó la emancipación política de nuestra América, ha estado desde su nacimiento promoviendo la necesidad de establecer una relación dinámica y constante entre lo contemporáneo y el pasado americano, a fin de revalorarlo críticamente y con la perspectiva de nuestros días.

El resultado es una nueva forma de enciclopedia que hemos denominado Colección Clásica, la cual mantiene vivo el legado cultural de nuestro continente, como conjunto apto para la transformación social, política y cultural.

Las ediciones de la Colección Clásica, algunas anotadas, con prólogos confiados a especialistas y con el apoyo de cronologías y bibliografías, hacen posible que los autores y textos fundamentales, comprendidos en un lapso que abarca desde la época prehispánica hasta el presente, estén al alcance de las nuevas generaciones de lectores y especialistas en las diferentes temáticas latinoamericanas y caribeñas, como medios de conocimiento y disfrute que proporcionan sólidos fundamentos para nuestra integración.

República Bolivariana de Venezuela
Fundación

Biblioteca Ayacucho



**ANTECEDENTES
DE LA HISTORIA SOCIAL
LATINOAMERICANA**

**José M. Ramos Mejía, Juan Agustín García
y Jorge Basadre**

**ANTECEDENTES
DE LA HISTORIA SOCIAL
LATINOAMERICANA**

240

SELECCIÓN Y PRÓLOGO

Rafael Gutiérrez Girardot

BIBLIOGRAFÍA

Rafael Gutiérrez Girardot

y Horacio Jorge Becco

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho

© Fundación Biblioteca Ayacucho, 2009
Colección Clásica, N° 240
Hecho Depósito de Ley
Depósito legal lf50120089001396 (rústica)
Depósito legal lf50120089001397 (empastada)
ISBN 978-980-276-436-5 (rústica)
ISBN 978-980-276-435-8 (empastada)
Apartado Postal 14413
Caracas 1010 - Venezuela
www.bibliotecayacucho.gob.ve

Edición: Andreína Amado, Juana Liliana de Cabrujas
y Francisco Javier Pérez
Corrección: Rosa Margarita Fleján, María Bolinches,
Marijosé Pérez Lezama y Thamara Gutiérrez

Concepto gráfico de colección: Juan Fresán
Actualización gráfica de colección: Pedro Mancilla
Diagramación: Luisa Silva
Impreso en Venezuela/*Printed in Venezuela*

PRÓLOGO

LA HISTORIOGRAFÍA hispanoamericana del siglo XIX fue, como la historiografía europea, esencialmente política. Los grandes y más conocidos historiadores hispanoamericanos del siglo pasado, como los chilenos Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) y Diego Barros Arana (1830-1907), el argentino Bartolomé Mitre (1821-1906), el peruano Mariano Felipe Paz Soldán (1821-1886), el colombiano José Manuel Groot (1800-1878), por sólo citar unos ejemplos, se propusieron interpretar la Independencia como un movimiento político específicamente hispanoamericano, poner de relieve la nacionalidad, legitimarla históricamente mediante el recurso al origen romano o indígena. Su historiografía es “nacionalista” porque la mayoría de los historiadores formaron parte de ese tipo de escritor que Pedro Henríquez Ureña señaló como característico del “período de organización”: el del hombre de letras como político y viceversa. Pero esa historiografía es “nacionalista”, además, porque, como en Europa, la ciencia y la cultura eran gajes y motor de la conciencia nacional, cifra del Estado nacional. La historiografía política nacionalista era, como en Europa, necesariamente apologética. Eso redujo considerablemente el horizonte de la investigación y fomentó una visión fragmentaria de la historia, de la conciencia histórica y, consiguientemente, de la nación misma, de la que pretendía ser su intérprete, su apoyo y su manifestación. Encerrada en la apología o simple registro de los acontecimientos políticos institucionales, de los cambios de gobierno, de las pugnas por el poder, dejó de lado lo que era objeto de esas pugnas por el poder y de lo que era *conditio sine qua non* de esas pugnas: la sociedad. No fueron muchas las excepciones de esa his-

toriografía. Al filo del siglo XIX publicó el historiador y hombre de letras boliviano Gabriel René Moreno (1836-1908) *Últimos días coloniales en el Alto Perú* (1896), que en el estilo de crónica mezclada de costumbrismo reconstruía la vida cotidiana y la mentalidad de la sociedad pre-boliviana en su último momento. La mezcla de géneros obedecía a una concepción de la historia que se apartaba de la concepción política reinante. Diez años antes había publicado *Matanzas de Yáñez*, que intentaba clarificar ese capítulo sangriento con “fuentes” hasta entonces despreciadas por cualquier historiador: los informes periodísticos. Gabriel René Moreno trasladaba el acento de la historiografía de lo político-institucional a lo inmediato-cotidiano. Para la época, ese cambio fue una revolución que no se percibió, no sólo porque los *Últimos días* quedó trunca sino porque iniciaba el cambio de objeto de la historia: la sociedad. La excepción sucumbió también al nacionalismo. A Moreno se lo consideró agente de los intereses de Chile.

Obras que en el siglo XIX concentraron su interés en el análisis de fenómenos sociales como *Las multitudes argentinas* (1899) de José María Ramos Mejía (1849-1914) o *La ciudad indiana* (1900) de Juan Agustín García (1862-1923) no fueron consideradas como obras históricas, sino sociológicas, pese a que el modelo de la obra de García, esto es, *La cité antique* (1864) de Fustel de Coulanges (1830-1899), fue una obra clásica de la historiografía sobre la antigüedad. A su olvido se agrega el hecho de que tenían el cuño positivista y que corrieron el destino de ese pensamiento cuando fue superado en Hispanoamérica a comienzos del presente siglo. Pero este olvido no es sólo a esta circunstancia. La mentalidad nacionalista seguía determinando el juicio valorativo de la ciencia, y por eso no es extraño que un filósofo tan sereno como Alejandro Korn asegurara en su libro *Influencias filosóficas en la evolución nacional* (1936) que los positivistas argentinos, Ramos Mejía y García entre ellos, “absorbidos por la cultura europea no valoraron las fuerzas ingénitas del alma argentina, y para nuestros males buscaron remedios exóticos. Mentalidades de gabinete, nunca se identificaron con el sentir de las masas; hombres de pensamiento, carecieron de empuje militante. Otros lucraron con las ideas que ellos diseminaron” (p. 208). Ese tipo de reproche parece ser eterno en Hispanoamérica, pero por serlo no

deja de ser simplista y dogmático. Desconoce que para valorar “las fuerzas ingénitas del alma” nacional es preciso perfilarlas antes y que para ello es preciso confrontarlas con lo no ingénito; y desconoce, sobre todo, que la fuente de ese reproche es una transposición secularizada al Nuevo Mundo del argumento inquisitivo que deparó a España tres siglos de aislamiento cultural y político, la Inquisición y el oscurantismo eclesial. Ese argumento nacionalista es un argumento involuntario contra el nacionalismo, porque delata que no es lo suficientemente fuerte y seguro de sí mismo como para poder enfrentarse serenamente no sólo a la cultura europea, sino al lenguaje conceptual europeo, del que se nutre el nacionalismo. En vez de rechazar el positivismo en nombre de un alma nacional, se hubiera podido tener en cuenta el balance del positivismo que hizo José Enrique Rodó en su ensayo sobre *Idola Fori* de Carlos Arturo Torres, “Rumbos nuevos” de *El mirador de Próspero* (1913):

La iniciación positivista dejó en nosotros, para lo especulativo como para lo de la práctica, su potente sentido de la relatividad; la justa consideración de las realidades terrenas; la vigilancia e insistencia del espíritu crítico; la desconfianza para las afirmaciones absolutas; el respeto de las condiciones de tiempo y de lugar; la cuidadosa adaptación de los medios a los fines; el reconocimiento del valor del hecho mínimo y del esfuerzo lento y paciente en cualquier género de obra; el desdén de la intención ilusa, del arrebató estéril, de la vana anticipación.¹

Este balance del positivismo enumeraba las condiciones del trabajo intelectual, de la discusión científica y si se lo pasó por alto no fue sólo porque reivindicaba parte de lo que se había condenado totalmente, sino porque seguía pesando el lastre de un dogmatismo secular, que favorecía lo que Pedro Henríquez Ureña llamó la “pereza romántica”. Los tiempos no han cambiado del todo. Las renovaciones de las ciencias humanas hispánicas no se han realizado mediante la confrontación de los incipientes intentos propios de asimilación de la ciencia europea con la ciencia europea misma,

1. José Enrique Rodó, *Obras completas*, edición de Emir Rodríguez Monegal, Madrid, Editorial Aguilar, 1957, p. 521.

es decir, mediante un diálogo, sino mediante saltos y superposiciones que no permiten una continuidad constructiva, y, en cambio, dejan un museo de imitaciones o “aplicaciones” fugaces llenas de arrebatos y a veces de histeria dogmática. La historia de las ciencias humanas hispanoamericanas es la historia de un camino en el que los viajeros o, más exactamente, los “turistas” se sorprenden, en la mayoría de los casos, de que en él hayan dejado huellas y señales-guías quienes antes lo cursaron. Pasada la sorpresa, esas señales-guías desaparecen en el olvido de quienes prefieren el brillo de la mercancía nueva –sin saber lo que hay en ella– al “esfuerzo lento y paciente” de quienes los precedieron y a quienes no saben siquiera reconocer que hicieron un “esfuerzo”. Reconocer un “esfuerzo lento y paciente” supone respetar, y respetar supone una discusión crítica con el que lo ha hecho. Dejarlo de lado es tanto como considerarlo inexistente. El diálogo en que consiste la vida intelectual y científica no es una conversación laudatoria o denigrante. El predominio del terco cuño dogmático en el mundo hispánico desfiguró el concepto de crítica, fundamento y motor de la vida intelectual. En el caso de Ramos Mejía y de Juan Agustín García, hubo la relativa excepción de la crítica que hizo a las dos obras en cuestión José Ingenieros, y que recogió en su libro *Sociología argentina* (1918). Pero esta no carecía de un dogmatismo, que confluía con el arraigado de la tradición católico-escolástica: el del “marxismo”. Con todo, Ingenieros supo plantear las preguntas imprescindibles para abrir el camino a una recepción crítica de la obra, es decir, para una elaboración y precisión de los conceptos que presentaba, de modo necesaria e inevitablemente incipientes, la obra de Ramos Mejía principalmente. Por ejemplo, el concepto central de la obra: “multitud”. La crítica de Ingenieros a la imprecisión de ese concepto no se refiere sólo al que utiliza Ramos Mejía, sino al de su suscitador, Le Bon, cuya obra *Sociología de las masas* (1895), inauguró, en parte, el estudio sociológico del fenómeno. La crítica de Ingenieros a Le Bon a propósito de Ramos Mejía fue una de las más tempranas en general, y si se la hubiera tenido en cuenta en los países de lengua española no sólo se hubiera cuestionado y precisado el concepto del fenómeno de las masas, sino se hubiera evitado que se recibiera con la debida reserva la obra famosa y popular de José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas* (1929-1930), cuyo concepto de

masa criticó el sociólogo René König² con argumentos semejantes a los que adujo Ingenieros. La omisión fue excesivamente costosa: no sólo científica, sino políticamente. Científicamente, porque se pasó por alto una crítica a un concepto que fue primero una impresión, por lo cual ha sido sustituido por conceptos descriptivos concretos y diferenciados (el de “subestratos”). Políticamente, porque el tono antidemocrático del libro de Ortega se aceptó como una evidencia histórico-social y diseminó sentimientos que favorecen a las dictaduras. La omisión fue un desperdicio de una chispa, si así cabe decir, de propia creatividad científica. Pese a la crítica parcializada por el fervor marxista, Ingenieros reconoce que “*Las multitudes argentinas* ha resultado una tentativa inteligente y hermosa, pero deficiente”³. ¿Cabía esperar de quien abre e indica un camino que lo llevará a la plenitud antes de haber podido recorrerlo o de haber previsto la meta a que lo llevaría? Aunque el concepto de multitudes o masas ha cambiado, ¿qué historiador hispánico ha emprendido la tarea de explorar la historia de esos “subestratos” o de esa “conducta colectiva”, de hacer la historia de “los de abajo”, que implica hacer la historia de “los de arriba”? *Las multitudes argentinas* fue concebida como introducción a la obra más ambiciosa de Ramos Mejía: *Rosas y su tiempo* (1907). Esta obra tiene, por la naturaleza del propósito, un repertorio temático más amplio: la estructura social de la ciudad de Buenos Aires, los factores económicos de la política y de la formación de las clases sociales, la relación conflictiva entre la capital y la provincia, que no por ser tratados desde la perspectiva de la psicología individual y colectiva y de obedecer al “racismo” de la época, pierden su valor de suscitaciones y, junto con el tema del libro sobre las multitudes, de constituir el testimonio de una renovación del análisis de nuestras sociedades. Es testimonio histórico y a la vez desafío a que, por fin, los hispanoamericanos aprendamos a dar la palabra a quienes han hablado por y para nosotros, es decir, a que enriquezcamos con el producto de nuestros esfuerzos el diálogo crítico con la cultura europea, o más exactamente, a que en vez de querer ser adanes al

2. En “Gestaltungsprobleme der Massengesellschaft”, 1959, recogido en *Soziologische Orientierungen*, Colonia-Berlín, 1965.

3. José Ingenieros, “Sociología argentina”, *Obras completas*, Buenos Aires, Elmer Editor, 1957, t. III, v. 8, p. 81.

ritmo de la última moda europea o norteamericana, seamos concientes de nuestras tradiciones, las recuperemos y las consideremos como impulso y ejemplo, por incipientes que puedan ser las suscitaciones que contienen las obras de esos injustamente olvidados.

La ciudad indiana de Juan Agustín García mereció un elogioso juicio de Miguel de Unamuno, en el que se asoma la imagen de la Hispanoamérica exuberante, retórica, de la Hispanoamérica no exclusivamente tropical, sino la que comparte con España el ideal verboso de Emilio Castelar, a quien Manuel González Prada llamó “el tambor mayor del siglo XIX”. Dejando de lado ese común denominador, Unamuno asegura que “es el del doctor García un libro a la europea, sobrio, nutrido, sin retórica ni declamación, sin que quiera decir yo al elogiarlo así... que no haya parte imaginativa en él. Aunque expone el autor hechos, no es un simple *hechólogo*, sabe inducir, abstraer, imaginar y aun intuir”. La prosa empedrada del helenista inédito despierta la impresión de que un libro hispanoamericano sólido tiene que ser “a la europea”, es decir, algo exótico en la hispano-romántica América. Con igual prejuicio juzgó Marcelino Menéndez y Pelayo la obra filosófica póstuma de Andrés Bello, *Filosofía del entendimiento* (1881). “La obra más importante que en su género tiene la literatura americana” dictaminó el polígrafo católico, quien por razones que se suponen, omitió la mención del pesado filósofo de confesionario, Jaime Balmes, y del iracundo Juan Donoso Cortés, para no tener que decir que el libro póstumo de Bello fue “la obra más importante que en su género” tuvo el pensamiento en lengua española en el siglo XIX. *La ciudad indiana* no fue una obra “a la europea”, sino una obra que se inscribía en la tradición fundada por Andrés Bello, esto es, la de la solidez y soberanía con la que unos pocos, pero muy significativos escritores hispanoamericanos asimilaron crítica y fructíferamente la cultura europea y la incorporaron a su propia tradición. José Ingenieros apuntó que García había indicado sus inspiradores europeos (Taine y Fustel de Coulanges), pero que si no los hubiera nombrado “podríamos haber buscado sus precursores en la propia literatura argentina”⁴. *La ciudad indiana* fue el resultado de ese diálogo

4. *Op. cit.*, p. 83.

entre la naciente tradición creada tras la Independencia y el desarrollo científico europeo en el siglo pasado.

La ciudad indiana cita como lema una frase de Fustel de Coulanges: “La historia no es una ciencia fácil”. La ciencia de la historia “no imagina; ella sólo ve”. Con esta frase pretendía Fustel de Coulanges lograr una objetividad plena, para lo cual exigía atenerse exclusivamente a los documentos y a las fuentes. Pero no una esclavitud simplemente erudita a ellos, sino un respeto que exige una interpretación difícil. La única “habilidad” del historiador consiste “en sacar de los documentos todo lo que ellos contienen y no agregar nada de lo que no contienen”. Pero sacar de los documentos todo lo que ellos contienen, exige una actitud de entrega, una facultad de empatía que permita rastrear en ellos la vida pretérita que enterraron en ellos. Fustel de Coulanges planteó el problema de la hermenéutica, que todavía se debate, y no lo resolvió teórica, sino prácticamente con la facultad de empatía, que ya no es codificable porque es el resto disciplinario que queda a la subjetividad. Juan Agustín García se guió por estos principios de Fustel de Coulanges⁵. Fustel de Coulanges no fue “marxista”, ni pudo haberlo sido, pero el objeto de su estudio, Grecia y Roma, le imponía examinar la estrecha relación “entre las ideas de la inteligencia humana y el estado social de un pueblo”. Resonaba en él la imagen romántica del mundo antiguo, la de Friedrich Schlegel y la del anti-romántico Hegel, que veían en ese mundo una totalidad en la que poesía, religión, filosofía, política y sociedad se condicionaban recíprocamente. Esa imagen romántica de la Antigüedad clásica subyace, en parte, a la formulación del esbozo de la teoría sobre base y superestructura que Marx propuso en el prólogo *Para la crítica de la economía política* (1859). Fustel de Coulanges puso el acento de esa relación en los cultos religiosos. García lo puso en la economía. Ese cambio del modelo obedece a la influencia del marxismo, que García recibió posiblemente de Achille Loria (1857-1945), famoso autor de un libro sobre las *Bases económicas de la constitución social* (1892), de quien Benedetto Croce decía que “plagiando y criticando a Marx era fácil pasar por

5. Brevemente expuestos en Guy Bourdó-Hervé Martín, *Les écoles historiques*, Paris, Ed. du Seuil, 1983, pp. 109 y ss.

pensador de gran fuerza y más o menos socialista”. García no lo cita, y de Marx dice vagamente que “la modesta aldea sudamericana comprueba la relativa verdad de la teoría económica de Carlos Marx”. Con todo, la consideración de los factores económicos en el análisis histórico significó una novedad en la historiografía hispanoamericana en un momento en el que la historiografía europea, especialmente la alemana, iniciaba una corrección del modelo histórico político y una ampliación del horizonte de la investigación con la historia económica y social. La recepción del “marxismo” a través de Loria (Unamuno encuentra en los análisis sobre las tierras una comprobación de las teorías de Loria) no lo sedujo a un “economismo” doctrinario, es decir, a una visión parcial del pasado colonial. Fiel al consejo de Fustel de Coulanges, que cita en el prólogo, esto es, “estudiar directa y únicamente los textos en el más minucioso detalle, no creer sino lo que demuestran, y separar resueltamente de la historia del pasado las ideas modernas que un falso método ha llevado”, García renunció al “empuje militante” inmediato, pero dejó un ejemplo y una máxima: “que para conocer un país es necesario estudiarlo...”. La máxima no es “una banalidad”, sino un desafío permanente.

En la frase de Fustel de Coulanges llama la atención la exigencia de “separar resueltamente de la historia del pasado las ideas modernas que un falso método ha llevado”. El objeto de la investigación de Fustel de Coulanges exigía esa separación: la Antigüedad clásica había sido idealizada y, aunque esa idealización formaba parte esencial de la historia cultural de Europa, era preciso establecer la diferencia entre ese pasado y el presente. “Nuestro sistema de educación, que nos ha hecho vivir desde la infancia en el medio de griegos y romanos, nos habitúa a compararlos sin cesar con nosotros, a juzgar su historia según la nuestra y a explicar nuestras revoluciones por las suyas”. Fustel de Coulanges se refería al culto a la antigua Roma que introdujo la Revolución Francesa, y asegura que “una de las grandes dificultades que se oponen a la marcha de la sociedad moderna es el hábito que ella ha adquirido de tener siempre ante los ojos la antigüedad griega y romana”⁶. Hoy nadie tiene ante los ojos esa Antigüedad, pero la

6. Fustel de Coulanges, *La cité antique*, Paris, Ed. Hachette, 1960, pp. 1 y ss.

exigencia de Fustel de Coulanges tiene validez. Se juzga al pasado como confirmación de teorías del presente. El concepto de “feudalismo”, por ejemplo, ha perdido toda nitidez. La historia económica pone de relieve las diferencias entre los fenómenos económicos europeos y las formas que adquirieron en Hispanoamérica⁷, pero no repara en las peculiaridades de la economía tal como se la entiende a partir del siglo XVIII y cuyo concepto es inadecuado para comprender fenómenos anteriores, fundados en una concepción y una praxis diferentes. “Es claro que no hacemos justicia a la ‘Económica’ (teoría del Oikos que abarca la totalidad de las actividades y relaciones humanas en la casa, la relación de hombre y mujer, de padres e hijos, de Señor y esclavos, y de la realización de las tareas puestas en la casa y la agricultura), si la confrontamos meramente con la moderna teoría económica. Hasta el siglo XVIII se entendía por ‘economía’ algo muy diferente de lo que ocurre desde entonces”⁸. Juan Agustín García intenta hacer justicia a las peculiaridades de la sociedad colonial, aunque tras de dar la palabra al documento de la época no se priva de censurar el hábito o el defecto. La sujeción a los documentos le permitió llamar la atención sobre fenómenos característicos de la sociedad colonial (la valoración del comercio, las relaciones familiares, las mentalidades de las clases), pero le impidió buscar la visión del mundo que subyace en esos fenómenos. Sin embargo, el capítulo XIV sobre la Iglesia alude indirectamente a este contexto y traza un esbozo de lo que podría ser una historia social de la Iglesia, la cual no se ha emprendido hasta ahora.

Lo más sobresaliente del libro de García es la parte dedicada a la ciudad de Buenos Aires. El tema de la ciudad tenía sus antecedentes argentinos en el *Facundo* (1845) de Sarmiento y en la novela *Amalia* (1851-1855) de José Mármol. En Hispanoamérica cabría remontarse a la novela *El Periquillo Sarmiento* (1816) de José Joaquín Fernández de Lizardi. Pero estos antecedentes y los numerosos artículos de costumbres pasaron desapercibidos, y tan sólo en este siglo se descubrió lo que estaba presente en las dos novelas: la ciudad. *La cité antique* de Fustel de Coulanges no sólo

7. Ciro F.S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli, *Historia económica de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1979, 2 t.

8. O. Brunner, *Neue Wege der Verfassungs- und Sozialgeschichte*, Göttingen, 1968, p. 107.

le proporcionó el método sino la suscitación de tematizar lo que habían legado Sarmiento y Mármol. La parte del libro sobre Buenos Aires es, sin duda alguna, el primer trabajo en lengua española que se ocupa sistemáticamente con los múltiples aspectos de la ciudad: formación, administración, estructura urbana, mentalidades. Es también una de las primeras obras que trata sistemáticamente un problema que, desde mediados del siglo pasado, habían planteado principalmente escritores como Baudelaire, Balzac, Zola en Francia; en España Pérez Galdós; en Argentina Lucio V. López con su novela *La gran aldea* (1884) y en Inglaterra, Dickens. Con el crecimiento veloz de las ciudades y el cambio que traía consigo, se planteó el problema de las dos formas de relación social que entraban en conflicto: la ciudad y el campo. Uno de los fundadores de la sociología moderna, Ferdinand Tönnies lo redujo, primero, a dos actitudes que respondían a dos formas de relación social: la determinada por la vida del campo, esto es, la comunidad, caracterizada por la espontaneidad y el ritmo de vida acuñado por la Naturaleza, y la sociedad, caracterizada por la racionalidad y por el ritmo de vida no natural. La obra que formulaba esa dicotomía, esto es, *Comunidad y sociedad*, apareció en 1887. Doce años más tarde, Adna Ferrin Weber, “Fellow” para economía política y finanzas de la Escuela de Graduados de la Universidad de Cornell, publicó su libro “pionero”, *The Growth of Cities in the Nineteenth Century*. Un año después, el “mero ciudadano de la República meramente Argentina” (como decía Borges de sí mismo), esto es Juan Agustín García, publicó *La ciudad indiana*. De 1903 es el ensayo fundamental de Georg Simmel sobre *Las grandes ciudades y la vida anímica*, en el que desarrollaba más diferenciadamente la dicotomía entre ciudad y campo que había formulado Tönnies. Un análisis sociológico sistemático de la ciudad, es decir, no ensayístico como el influyente de Simmel, fue el de Max Weber, *La ciudad. Una investigación sociológica*, aparecido en 1920-1921. El hecho de que los europeos no hayan tenido en cuenta ese diálogo entre García y Fustel de Coulanges, quien después de una época de olvido relativo sigue estando presente como clásico en las discusiones sobre historia social moderna, no se debe sólo al prejuicio “eurocentrista”, ni al hecho realmente folclórico y alucinante de que durante excesivo tiempo Europa creyó que la cultura de lengua española se reducía a una parte de

la literatura del Siglo de Oro español o, en el caso de Hispanoamérica, al exotismo francés exportado a esas “regiones equinocciales”, sino muy en parte a un hecho que apuntó García en la conclusión de su libro: “Pero la ciencia pura y desinteresada, noble y fecunda, el alma mater de los pueblos históricos, no tiene un solo instituto en la ciudad; y en su faz profesional se la considera como un lujo que deben pagarse los ricos. Si esto sigue, y parece que seguirá, no sería extraño que alcanzáramos el parecido en las formas, y entonces habríamos recorrido un siglo para identificarnos con el viejo régimen”. La Universidad era y sigue siendo mera escolaridad lucrativa, no tenía el peso que exige la secular tradición universitaria. No lo tiene hoy tampoco. Juan Agustín García era una columna, como Andrés Bello, como González Prada, como el mexicano Ateneo de la Juventud, como Rodó, que dejó testimonio de lo que hubiera podido ser ciencia en un continente reacio al saber puro y desinteresado, un continente plagado de obispos seglares y ricamente mitrados. La llamada “generación del 80” en Argentina –hasta en la denominación demuestran sus críticos la dependencia de una moda peninsular simplemente verbosa– creó las bases de la Reforma Universitaria, que deparó a la Argentina y a Hispanoamérica, lo mismo que el mexicano Ateneo de la Juventud, universidades dignas de ese nombre. Quienes lograron eso, encarnaban lo que dijo Alfonso Reyes en sus ejemplares y precisas “Notas sobre la inteligencia americana”: “A veces me pregunto si los europeos entenderán alguna vez el trabajo que nos cuesta a los americanos llegar hasta la muerte con la antorcha encendida... estos se matan a sí mismos en un esfuerzo de superación, para adquirir el derecho de asomarse al mundo”. Sin ser apreciados por aquellos que se deberían beneficiar de ese esfuerzo de superación, de quienes ignoran frívola o dogmáticamente la pasión de “llegar hasta la muerte con la antorcha encendida”, ¿cómo esperar que se los tome en serio fuera de su analfabeta sociedad?

Las multitudes argentinas de Ramos Mejía y *La ciudad indiana* de Juan Agustín García plantearon un problema que por las mismas fechas comenzaba a debatirse en Europa: el de la ampliación del horizonte de la investigación histórica. El historiador alemán Kurt Breysig escribió en 1896 sobre la historia de lo “social”, que había sido excluida de la historia

general: “Por regla general se considera como su objeto el de aquellas asociaciones de hombres que no son preferentemente de naturaleza política –esto es, la familia, los elementos, las clases”. Karl Lamprecht aseguró en 1898 que la historia social era historia de un ámbito parcial que no debería confundirse con la historia general y determinaba como su objeto la estratificación social y las formas sociales. En 1893 se fundó en Alemania la *Revista Trimestral de Historia Social y Económica*⁹. En Francia, François Simiand publicó en 1903 un artículo sobre “Método histórico y ciencia social” en el que reprochaba a los historiadores la veneración del “ídolo de la política”, del “ídolo del individuo” y del “ídolo de la cronología” y aseguraba que la historia y la sociología tenían un propósito común, esto es, el de captar los fenómenos sociales como abstracción y analizarlos de modo semejante a los fenómenos de las ciencias naturales¹⁰. Se trataba de superar la barrera que existía entre historia y sociología. Ramos Mejía y García no se enfrentaron a la historiografía tradicional con reflexiones teóricas como lo hicieron Breysig, Lamprecht y Simiand, porque la historiografía tradicional carecía de una teoría semejante a la que acompañó la historiografía europea. Pero sin presupuestos teóricos, hicieron el intento de ampliar sociológicamente la historia, de abrir nuevos caminos con las ciencias sociales (sociología, psicología social, historia económica) que en Europa se hallaban en estado avanzado de formación. La constitución de una historia social y económica definida está ligada a la fundación en 1929 de la revista francesa *Annales d'Histoire Économique et Sociale* y a los nombres de Lucien Febvre y Marc Bloch. En 1933 apareció la *Historia económica y social de la Edad Media* del historiador belga Henri Pirenne, que fue publicada en español en 1939, pero parece que los historiadores hispanoamericanos mostraron poco interés por esas innovaciones y ni siquiera por una suscitación española temprana como *El sentimiento de la riqueza en Castilla* de Pedro Corominas, publicado en la famosa serie de Publicaciones de la Residencia de Estudiantes de Madrid en 1917. Los libros de Ramos Mejía y Juan Agustín García otararon los cambios necesarios de la historiografía,

9. J. Kocka, *Historia social*, Barcelona, 1989, pp. 81 y ss. (Colección Estudios Alemanes).

10. M. Erbe, *Zur neueren französischen Sozialgeschichtsforschung*, Darmstadt, 1979, p. 30.

e iniciaron al mismo tiempo que los historiadores europeos más avanzados una transformación de la historiografía que sólo se impuso más de medio siglo después, bajo la influencia de la historiografía francesa principalmente, y la presión doctrinaria del marxismo-leninismo. Pero no por eso deben caer en el olvido o ser consagrados en el amplio Museo de las omisiones culturales de los “neístas” hispanoamericanos. Siguen planteando el problema siempre desafiante de la asimilación crítica de la ciencia europea, de la necesidad de un diálogo internacional, de acabar, por fin, con la “pereza romántica” que favorece el monólogo europeo y el resentimiento nacionalista de quienes no se atreven a entablar creativamente ese diálogo y se refugian en el folclore exótico para uso de los europeos.

Una figura excepcional se destaca entre los “precursores” o, más sobriamente, los antecedentes de la historia social en Hispanoamérica: el historiador peruano Jorge Basadre. En 1929 le correspondió pronunciar el discurso de apertura del año académico de la Universidad de San Marcos. Era el profesor más joven de esa universidad (tenía 25 años de edad). A diferencia de los libros de Ramos Mejía y de Juan Agustín García, el discurso de Basadre carecía del fundamento que da la experiencia profesional y erudita de una larga ocupación con el trabajo científico que tenían los argentinos. Por la edad, no podía ser obra de madurez, pero en el panorama cultural hispanoamericano, en general, y peruano, en particular, era una obra madura. Tuvo para la historiografía la significación que para la literatura tuvieron las *Cuestiones estéticas* (1911) de Alfonso Reyes y para la comprensión histórica y cultural de Hispanoamérica los *Seis ensayos en busca de nuestra expresión* (1928) de Pedro Henríquez Ureña. Fue superado en popularidad por los *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana* (1928) de José Carlos Mariátegui, pero entre estas dos obras hay un abismo: Mariátegui no “interpreta” en el sentido propio de la palabra, sino “aplica” conceptos; Basadre no “aplica” conceptos a la realidad social, sino la hace hablar, la revela. La posición política independiente de Basadre le costó, lo mismo que a Alfonso Reyes, reproches fundados en el dogmatismo. Pero este no puede echar tierra sobre una obra que se guió por la máxima con la que Juan Agustín García inició su libro: “Que para conocer un país sea necesario estudiarlo...”. La tarea no es fácil. En su ensayo *Situaciones e ideo-*

logías observó José Luis Romero que “... no existen esquemas objetivos que permitan aproximarse con seguridad a los fenómenos latinoamericanos considerados en su conjunto...” y que “gravitan sobre ellos innumerables preconceptos tradicionales y no pocas fórmulas retóricas que oscurecen su fisonomía”¹¹. Basadre se propuso la tarea de proponer un “esquema objetivo”. *La ciudad indiana* de García puso de relieve una realidad de la que por motivos ideológicos no se había tomado conciencia: la ciudad. Pesaba sobre ella la condena que Andrés Bello había pronunciado en su “Alocución a la poesía” (1823), la que alimentó el romanticismo, la que fortaleció en Hispanoamérica la importación del exotismo francés de Marmontel y Chateaubriand, la que condujo a José Ortega y Gasset a afirmar, en su ensayo “Hegel y América” de 1924, que “América no es historia sino Naturaleza”. Basadre corrigió esa visión parcial. En la conclusión del discurso, *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú*, aseguró que era preciso reivindicar la función de la ciudad y del campo como factores que, histórica y sociológicamente, deben considerarse: la acción de las clases sociales, del medio geográfico y de la peripecia individual, es decir, que la ciudad es elemento esencial del desarrollo total de una sociedad. Hoy es eso evidente. No lo era en una época en la que las ciudades capitales estaban aisladas del país o se las consideraba como “gran aldea” o como fuente de desazón, es decir, en la que no había conciencia de la vida urbana. Basadre fue más allá de Ramos Mejía y de García. La multitud, la ciudad y el campo constituyen una red dinámica, es decir, sus relaciones recíprocas son la sustancia de la historia total del Perú. De tal modo, Basadre no sólo pone el acento en la ciudad como tema nuevo, sino crea alrededor de ella un esquema objetivo de una historia social en sentido preciso del término: “historia de las estructuras, los procesos y las acciones sociales, del desarrollo de las clases, estratos y grupos, de sus movimientos, conflictos y cooperaciones”¹². La historia social de Basadre no excluye los fenómenos políticos, las revoluciones, los conatos de guerras civiles, las constituciones. Con ello remedia desde el principio un defecto que, más tarde, se hizo a la historia social: el

11. José Luis Romero, *Situaciones e ideologías en Latinoamérica*, Buenos Aires, Ed. Sudamericana, 1986, p. 11.

12. J. Kocka, *op. cit.*, p. 116.

de no prestar atención a ese ámbito. Y, además, introduce un elemento en el que no se había reparado: el de las festividades y fiestas, el de la moda y el papel de la mujer. Raúl Porras Barrenechea apuntó sobre Basadre que *La multitud, la ciudad y el campo* “es un vasto ensayo de interpretación del alma colectiva, hecho a intervalos, con método de sociólogo y levedad de cronista”¹³. La caracterización de “levedad de cronista” se debe sin duda a las descripciones de las fiestas, del crecimiento de la ciudad, de la moda, entre otras cosas más. No es crónica sino un aspecto de la historia de la cultura, que al comienzo de la formación de la historia social se trató de incluir en ella y que después adquirió autonomía. Pero esas descripciones no son extrañas a la historia social, pues son fenómenos sociales significativos, que hoy trata una especialización historiográfica que critica a la historia social y se suele llamar historia de la cotidianidad. El libro de Basadre es ensayo sólo en el sentido de que indica nuevos caminos no sólo para la constitución de una historia social sino para la exploración de campos de investigación que abarcan la historia social de la Iglesia, las mentalidades de las clases altas, los símbolos de poder social, etc. En el prólogo a la segunda edición del libro aseguró Basadre que “este es, entre todos mis trabajos, el que menos me satisface”. Cuando lo escribió, “...nadie enseñaba en Lima entonces, ni la historia de la historiografía, ni la metodología de la investigación histórica...”, según recuerda en el prólogo citado de 1947. ¿Fue en realidad un discurso de ocasión o el libro de un autodidacta? Al contemplar su obra en retrospectiva, los diecisiete tomos de la *Historia de la República del Perú* (6ª ed. 1963), la *Historia del derecho peruano* (1937), *Perú: problema y posibilidad* (1931), por sólo citar los más conocidos, y al examinar con detalle una obra ejemplar y única en la historiografía de lengua española, esto es, *Introducción a las bases documentales de la historia del Perú con algunas reflexiones* (3 t., Lima, 1971), habrá que comprobar que Basadre fue no un autodidacta simplemente, sino ante todo un creador y que su discurso de apertura fue la primera piedra del inmenso edificio que levantó con modestia, patriotismo genuino y pasión. Tras el título aparentemente teutón de sus bases documentales no se encuentra solamente el registro

13. Raúl Porras Barrenechea, *Pequeña antología de Lima*, Madrid, 1935, p. 310.

seco de los documentos. Accidentalmente, es decir, sin pompa, va dejando testimonio de sus reflexiones teóricas y del conocimiento del desarrollo de la historiografía, la filosofía, la política y la cultura contemporáneas. En el prólogo a la segunda edición de *La multitud...* precisó Basadre su propósito: el de escribir “una historia peruana del Perú”. Se trataba de “querer empezar a ensamblar, o concatenar, o absorber” los diversos elementos de la constitución histórica del Perú o, para decirlo con José Luis Romero, de elaborar un esquema objetivo, no “partidarista”, de comprensión. La elaboración del esquema objetivo requería una serenidad frente a la ciencia europea, una conciencia de sí y una independencia intelectual que superara los dogmatismos o “fórmulas retóricas”. Basadre dio el ejemplo de lo que él mismo llamó “nacionalismo-problema”, es decir, de una consagración a la colectividad que, por ser libre y crítica, la enriquece y cuestiona permanentemente sus vicios.

Las obras de Ramos Mejía, Juan Agustín García y Jorge Basadre abrieron involuntariamente el camino hacia una nueva historia de Hispanoamérica, hacia una historia social. Tienen las virtudes y los defectos de toda obra fundacional: imprecisión terminológica, manejo de conceptos determinados por las corrientes de la época. Los historiadores que no las tuvieron en cuenta pasaron por alto una riqueza que a ellos mismos les hubiera correspondido rectificar, acrecentar y perfilar. Esa omisión es aún recuperable. Pero la recuperación sólo es posible cuando se tenga una visión transparente de nuestro pasado cultural y de nuestra historia, es decir, una visión que no sólo censure y que cuando lo haga no cofunda la censura con la condena; una visión que no crea que la generosidad en la apreciación de una obra del pasado es necesariamente apología o ignorancia de la última moda. Las creaciones literarias y científicas son inevitablemente efímeras, pero el reconocimiento de la fugacidad no puede inducir a creer que lo que es pasado para una o dos generaciones carece de suscitaciones para las generaciones posteriores, de las que se supone que tienen una perspectiva más amplia. *La cité antique* de Fustel de Coulanges experimentó una época de olvido. Hoy es una de las pocas obras de esa época que merecen la atención de los historiadores sociales. Ocurre con ella lo que apuntó Borges en su ensayo “Kafka y sus precursores”, esto es, que el “precorrido” crea a sus

precursores. *La cité antique* creó sus “precorridos”, y cuando estos configuraron, independientemente de sus planteamientos, la historia social, estos reconocieron en él a su precursor, esto es, lo crearon y volvieron a surgir en ellos las máximas científicas que presidieron su trabajo. José María Ramos Mejía, Juan Agustín García y Jorge Basadre no dejaron la herencia de máximas científicas, sino el ejemplo de un *ethos* intelectual creador y amplias zonas de la historia de nuestros pueblos que esperan mayor clarificación. Fustel de Coulanges revivió un mundo antiguo, la Antigüedad clásica, e intentó desmontar el bosque de fórmulas retóricas, para devolverle su irrepetibilidad, su carácter único. Los renovadores Ramos Mejía y Juan Agustín García no revivieron un mundo de edad milenaria, sino abrieron y mostraron senderos para llegar a las entrañas del Nuevo Mundo, ofuscadas por un bosque de prejuicios y fórmulas retóricas y por la curiosa y única situación de que, cinco siglos después de su descubrimiento, sigue despertando la sorpresa, para los europeos, de que fue Mundo y, para los hispanoamericanos, de que fue Nuevo.

A llevar estas obras al olvido ha contribuido una manera “judicial” de considerar nuestra historia, de proyectar el justo malestar por nuestro presente al pasado y a buscar en él la causa de los desaciertos de una gran mayoría de nuestros políticos, profesionales del desacierto. Aunque el pasado es la sustancia de la que emerge el presente, ello no quiere decir, en modo alguno, que el presente es pura y simplemente irresponsable de las miserias que ha ocasionado. A José María Ramos Mejía y al grupo al que perteneció la llamada “generación del 80” que corona Juan Agustín García, se les ha reprochado que representaron los ideales de la oligarquía liberal argentina de la época del progreso iniciada con el gobierno de Julio Argentino Roca en 1880. Aunque esa oligarquía se enriqueció a costa de los trabajadores, sus intelectuales se inclinaron a las corrientes de la época y reconocieron de manera ambigua el papel histórico de los oprimidos. ¿Fue “coquetería” con ideas “socialistas” europeas y con la realidad? ¿Y por qué tenía que ser el entorno oligárquico de estos intelectuales que vislumbran el progreso y con ello el cambio necesario de las estructuras coloniales, “socialistas” militantes o marxistas-leninistas *avant-la-lettre*? Las oligarquías liberales hispanoamericanas no fueron más cursis que las europeas. Carecían de

la pátina de la tradición, cultivaban un vicio que ya había observado el novelista mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi al filo del agua de la Independencia y que pocos decenios antes habían comprobado los científicos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa: el de la invención de un árbol genealógico, esto es, el de la simulación de aristocracia. Pero ese vicio no es exclusivo de esas oligarquías. En España, por ejemplo, los pergaminos eran comprables o premios a acciones militares heroicas, como es el caso de Espartero, o a la figura y potencia viril de un favorito de la reina, como es el caso de Godoy, llamado Príncipe de la Paz. El que Espartero, de origen humilde, hubiera llegado a ser príncipe de Vergara y duque de la Victoria, esto es, que satisfizo la nostalgia aristocrática, no fue obstáculo para que bajo el gobierno de este neoaristócrata liberal se diera una beca a Julián Sanz del Río para que observara la enseñanza de la filosofía en una universidad extranjera, que fue la de Heidelberg. A eso se debe la renovación de la vida cultural y universitaria española. En una época en la que el Vaticano condenaba con el *Syllabus* (1864) las ideas liberales, los efectos de la ciencia sobre la teología medieval, fue un acto de valor el afirmar y practicar lo que condenaba esa iracundia papal. Pero no fue sólo un acto de valor. Sin libertad no hay ciencia ni saber. Y aunque los intelectuales de la oligarquía liberal argentina representaron, por un lado, los intereses de esos “rastacueros”, inauguraron, por otra parte, la implantación de la vida científica e intelectual, es decir, la libertad. Ese es el comienzo que hay que valorar en la historia precaria de las ciencias hispanoamericanas. A menos que se piense, dogmáticamente, que entre “confesionario” y “rastacuerismo” era preferible el “confesionario”—de uno o de otro color.

Las obras de Ramos Mejía, de Juan Agustín García y de Jorge Basadre surgieron en un momento de grandes transformaciones sociales. Pero lo que les da su valor ejemplar es el esfuerzo de interpretarlas, de conocer sus antecedentes y sus decursos, no sólo de registrar los hechos sin horizonte. Las obras de Ramos Mejía y de Juan Agustín García surgieron en un “fin de siglo”, pero fue un fin de siglo lleno de tensiones, de certidumbres optimistas y de incertidumbres subterráneas. Fue un momento en el que sobrevolaban las ideas que Manuel González Prada, que resumió en la famosa frase de su “Discurso en el Politeama” (1888): “Los viejos a la

tumba, los jóvenes a la obra” y que en José Enrique Rodó adquirió figura programática: su *Ariel* (1900) está dedicado “A la juventud de América”. La dedicatoria de Rodó no era síntoma de lo que Julián Marías llamó “juvenilismo”¹⁴. En uno de sus primeros escritos, “La vida del estudiante” (1914), Walter Benjamin caracterizó a la juventud estudiantil como portadora y sustento de la crítica, es decir, como sustancia de la Universidad. No volvía con ello al concepto medieval de Universidad, esto es, “comunidad de estudiantes y profesores”. La época de grandes transformaciones había despertado en la juventud la conciencia de su valor y de su papel en la sociedad. La Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 fue la expresión de esa conciencia. Ramos Mejía y Juan Agustín García no participaron de modo directo en esa Reforma, pero formaron parte de una generación que mostraba la posibilidad de una investigación científica sólida y creadora, es decir, la posibilidad de una Universidad moderna. José Ingenieros compartió con ellos el talante entusiasta de la entrega a la ciencia y del fruto que ella tenía para la comprensión y esclarecimiento de la sociedad. Crearon la investigación científica moderna, es decir, trazaron la tarea de la Universidad. Jorge Basadre hizo lo mismo, pero con medios más precarios. Es cierto que tuvo guías universitarios como el filósofo Alejandro Deustua. Pero él y sus compañeros coetáneos como el historiador Raúl Porras Barrenechea o el filósofo Mariano Ibérico Rodríguez o el primer historiador de la economía, Emilio Romero, por sólo citar pocos ejemplos, suplieron las carencias y dieron el “ejemplo a los hombres”, como dijo el rector de la Universidad de San Marcos de Lima, Manuel Vicente Villarán, en una carta de 1924 al Consejo Universitario. En ella ponía de relieve las virtudes de esa juventud universitaria: “No se agitan por partidos, no persiguen nada para ellos, todo lo sacrifican y exponen: libertad, estudios, tranquilidad y hasta la vida. Luchan por ideas, se agitan con desinterés y abnegación. Cuando todo duerme y calla, los jóvenes universitarios, ellos solos, rompen el silencio glacial y taciturno”¹⁵. Verificaron lo que Hegel había compro-

14. Julián Marías, *Introducción a la filosofía*, Madrid, 1947.

15. Jorge Basadre, *La vida y la historia: ensayos sobre personas, lugares y problemas*, Lima, Banco Industrial del Perú, Fondo del Libro, 2ª ed., 1981, p. 238.

bado: “Nada grande se ha realizado en el mundo sin pasión. La idea es la urdimbre, las pasiones son la trama del gran tapete de la historia universal, extendido ante nuestros ojos”¹⁶. Pero ellos no sólo se entregaron a la pasión del saber y del servicio esclarecedor de la sociedad, sino rompieron los muros construidos con lápidas de cementerio y fueron, con ello, partícipes de la creación de un “corpus” cultural y científico que no ha tenido continuación y menos aún superación en Hispanoamérica. Lo crearon José Enrique Rodó, Ramos Mejía, Juan Agustín García, Antonio Caso, Alejandro Korn, Alfonso Reyes, Mariano Picón Salas, Pedro Henríquez Ureña, Francisco Romero, José Antonio Portuondo, Mariano Ibérico Rodríguez, José Luis Romero, Mario Góngora, Edmundo O’Gorman, Raúl Porras Barrenechea, José Ingenieros, Honorio Delgado, por sólo citar unos muy pocos, que sembraron riqueza, ejemplo moral, pasión y honestidad intelectual y dejaron obras de alta talla, llenas de incitaciones y caminos nuevos, penetradas por el diálogo con la ciencia mundial y, como la de José Luis Romero, historiográficamente revolucionaria. Esta “Universidad” nacida de la pasión es un desafío a la actual Universidad escolar, determinada por la rutina, la incapacidad de los burócratas ministeriales o de los “rectores” que la convierten en pretexto de “enriquecimiento sin causa”. Los estudiantes de que habló Villarán fueron los únicos que rompieron el “silencio glacial y taciturno”. Equiparar su abnegación y pasión con la “ideología” meramente lucrativa de la “iniciativa privada” sería tanto como creer que Drácula es un excelente administrador de un banco de sangre.

En su poema “A Colón” (1892) de *El canto errante* (1907) comprobó nuestro poeta sin par, Príncipe de las letras de lengua española, Rubén Darío:

Cristo va por las calles flaco y enclenque,
Barrabás tiene esclavos y charreteras
.....
Duelos, espantos, guerras, fiebre constante
en nuestra senda ha puesto la suerte triste:

16. H. Glockner, *Hundert Aussprüche Hegels*, Stuttgart, 1958, p. 19.

Cristóforo Colombo, pobre Almirante,
ruega a Dios por el mundo que descubriste.

¿No ha ocurrido nada en cien años? La respuesta a esta pregunta deben darla los historiadores, los que desentrañan los laberintos de una sociedad o de sociedades llenas de simplezas, de simplificaciones, de simulaciones, de falsos individualismos (el clarividente Borges los criticó en su ensayo sobre el individualismo argentino “Nuestro pobre individualismo” de *Otras inquisiciones*), de la mentira como norma de vida, del delito como virtud, entre otras lacras más. En esta situación se requiere una historia social con el talante abnegado y renovador de la juventud que ejemplificaron Basadre y sus coetáneos, para que infunda vida y amplitud de horizontes a los historiadores sociales del presente, que dominan el trabajo de taller y, con frecuencia, atados al árbol, pierden de vista el bosque.

Rafael Gutiérrez Girardot

Bonn, 1993

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN

Las multitudes argentinas, de José M. Ramos Mejía, reproduce la segunda edición de 1934, omitiendo la introducción de Adolfo Bonilla y San Martín. El texto *La ciudad indiana*, de Juan Agustín García, es el de la edición de Buenos Aires, 1954, editado por Ángel J. Rivera, al que agrega como apéndice la reseña del libro realizada por Miguel de Unamuno, pero sin indicar fuente precisa y que no está incluida en este volumen de Ayacucho. *La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú* está basada en la segunda edición de 1947 en la que Basadre agregó “Colofón sobre el país profundo” y antepuso un prólogo que explica las circunstancias y propósitos del trabajo. En los casos necesarios se han corregido las erratas advertidas.

B.A.

ANTECEDENTES DE LA HISTORIA SOCIAL LATINOAMERICANA

LAS MULTITUDES ARGENTINAS

JOSÉ M. RAMOS MEJÍA

PREFACIO DEL AUTOR

ESTE LIBRO es la introducción de otro titulado Rosas y su tiempo. Pienso que, para conocer a fondo la tiranía, es menester estudiar las muchedumbres de donde salió, como para comprender a estas, preciso es también tomarlas de cuerpo entero, es decir, estudiarlas desde que se delinean en la Colonia y el Virreinato hasta nuestros días, que cobran un nuevo aspecto. Esta es la razón de los dos capítulos finales, complemento necesario para conseguir la impresión de conjunto. Mirando con esa amplitud el tan decantado período de nuestra breve historia política, la visión mental periférica adquiere más ancho diámetro, y al abarcarlo tan de bulto, ese hecho trascendental en los anales del Río de la Plata, obtiene el relieve de una percepción estereoscópica, tomando su ubicación lógica y su natural función en la histórica de nuestro desenvolvimiento político. La función de la plebe argentina es tan importante como vaga y oscura todavía. La hemos condenado sin oírla, mal aconsejados por ese antropomorfismo histórico-político, que nos obliga a asimilar a una persona o figura histórica exclusivamente, las fuerzas ciegas que discurren en las entrañas de la sociedad y que cumplen su destino sin odios ni cariños. Que haya colaborado o producido hechos condenables, no quiere decir que fuera menos eficaz como agente de remotos beneficios en la economía de este organismo; que no por ser social o político deja de tener, como todos, una fisiología, en la que los agentes tóxicos que guarda en su seno, si bien producen acciones nocivas, dejan, a veces, detrás, un beneficio que se aprecia más tarde. Habría que decir como Shakespeare en su Enrique V: "There is some soul of googness in things evil, would men observingly distil it out", etc. El virus que destruye y mata es susceptible de curar, y la enfermedad, que consu-

me a los organismos valetudinarios puede despertar en los tejidos vigorosos la vida que dormita en la inercia de un intercambio lento y apocado por la falta de naturales estímulos. Como ya lo ha dicho la Fisiología: favorables o nocivos, según la circunstancia de su empleo, medicamentos o venenos, según las dosis, tal es la función de los virus conocidos, tal es también, como trataremos de demostrarlo, la de las multitudes en la historia del Río de la Plata.

CAPÍTULO I

BIOLOGÍA DE LA MULTITUD

EL ESTUDIO de la multitud en la historia de América, y particularmente en la del Río de la Plata, está aún por realizarse, y sería curioso determinar con la exactitud posible, cuál ha sido su papel en el desarrollo de nuestro organismo político, es decir, estudiar su *biología*, como ahora se dice, tratándose de la vida y desenvolvimiento de lo infinitamente pequeño.

La multitud, como entidad social o política, es de antigua data, aun cuando diga Le Bon que apenas hemos entrado en la *era de las turbas*, ya que antes, según él, sólo se constituían en las horas de crisis. Posiblemente en otros pueblos no tuvieron el influjo que parecen tener hoy, que es la época de las influencias colectivas; pero si se estudia la historia, rastreando sus pasos en los acontecimientos más culminantes, se verá que su influjo está muy lejos de ser despreciable.

Por lo que a nosotros toca, hemos vivido creyendo más en la acción personal de los grandes hombres, que en la de las multitudes, cuyo perfil, por cierto bien vago y difuso en nuestros libros y leyendas, apenas se dibuja en las raras obras de algunos historiadores; sin embargo, de que en ciertas épocas, como en los primeros días del período revolucionario, fue soberana y omnipotente. Como dice Carlyle, no siempre la relación de lo que el hombre ha verificado aquí abajo, es la historia de los grandes hombres¹.

Buscando en las crónicas e historias la acción de la multitud, verémosla ejercer su influencia desde que comienza en el Río de la Plata la organiza-

1. Carlyle, *On Heroes, Hero-Worship, and the Heroic in History*, 1840, lectura 1, p. 1, edición popular.

ción de la sociedad hasta pisar los tiempos modernos. Tres puntos hay allí que estudiar con respecto a su fisiología: 1^o la multitud en sí, su organización, composición y papel en los diversos acontecimientos; 2^o los hombres que proceden de ella, y son en toda su psicología, su expresión genuina, una proyección individual de su alma y de su genio; 3^o los dominadores de la multitud, los que, surgidos o no de ella, han tenido calidades de cierto orden que les ha permitido dominarlas, dirigir las y, a veces, transformarlas.

En determinadas circunstancias, una reunión de hombres posee caracteres nuevos y distintos de los que individual y aisladamente tiene cada uno de ellos. Por una especie de abdicación de la personalidad consciente que desaparece, diremos así, diluida y transformada, los sentimientos y las ideas de todos tienden a ponerse a un mismo nivel y diapasón, a caminar en una misma dirección, de tal manera que su organizado conjunto llega a constituir lo que se ha llamado *el alma de la multitud*, el alma colectiva, que, aunque transitoria, presenta caracteres bien netos y precisos. Cuando esto sucede, la colectividad se convierte en lo que, a falta de expresión mejor, el lenguaje corriente ha clasificado de *turba* o *muchedumbre organizada*, multitud psicológica, formando un solo ser sujeto a la ya conocida ley de la unidad mental de las muchedumbres². Cualesquiera que sean los individuos que la componen, generalmente de una misma organización mental, parecidos o no entre sí, por el género de vida que lleven,

su carácter o su inteligencia, por el hecho solo de estar transformados en multitud, adquieren esa alma colectiva que los hace pensar, sentir y obrar de una manera diferente de la que pensaría y obrarían aisladamente. Hay sentimientos e ideas que no surgen o que no se transforman en acto sino en los individuos organizados así. La multitud es un ser relativamente provisional, constituido de elementos heterogéneos en cierto sentido, que por un instante se sueldan, como las células cuando constituyen un cuerpo vivo y forman al reunirse, un ser nuevo y distinto.

Hay en realidad una verdadera acomodación psíquica, lo que explica

2. Gustave Le Bon, *Psychologie des foules*, Paris, F. Alcan, 1895.

la distinta situación moral del individuo después que ha salido del encantamiento del contagio y de la sugestión que experimentaba dentro de esa prisión moral; si bien ciertas facultades están destruidas o disminuidas, otras se hallan exaltadas en un grado que rara vez se encuentra en el individuo aislado, lo que le permite lanzarse a cualquier acto con una impetuosidad que él mismo desconoce después que torna a su modesta situación de hombre común. Impetuosidad que, como se ha dicho, es más irresistible en las muchedumbres que en el sujeto, porque siendo la sugestión igual para todos, se exagera al hacerse recíproca. Por la sola circunstancia de formar parte de aquellas, el hombre desciende, a veces, muchos grados en la escala de la civilización. En tal caso, no debéis buscar ni inteligencia, ni razón, ni nada que tenga algo que ver con el quieto y sereno raciocinio, que es el privilegio del hombre reflexivo: es puro instinto, impulso vivo y agresivo, casi animalidad; por eso es, en ocasiones, generoso y heroico, pero más a menudo brutal y sensitivo.

Si el hombre moderno de las sociedades europeas, que aislado es culto y moderado, se muestra tan bárbaro cuando constituye muchedumbre, ya os imagináis cómo serían las multitudes americanas formadas por ese elemento más instintivo y violento, más sujeto a los entusiasmos y a los heroísmos de los seres primitivos. Si la muchedumbre europea es tan impresionante y sensorial, tan imaginativa, hasta dejarse frecuentemente arrastrar a la verificación de actos contra sus propios intereses y sus hábitos conocidos, ¿qué no serían estas nuestras informes colectividades, sin el secreto freno de la fuerza de inercia que da la civilización acumulada inconscientemente en el cerebro!

Todos los que, con más o menos igual estructura, se sienten dominados por una misma idea o sentimiento, tienden a juntarse arrastrados hacia un mismo lugar, hasta a una misma calle, como si la automática orientación del impulso los gobernara; a proferir las mismas palabras, y lo que es aún más curioso, hasta afectar iguales actitudes, verificar gestos parecidos, cual si un hilo eléctrico uniera los músculos de todos los rostros. La emoción provoca el automatismo. Bajo la influencia de un estado de ánimo penoso o alegre, la actitud del cuerpo se modifica y tiende generalmente a ponerse en flexión, en el primer caso, y en extensión en el segundo. Los músculos

del rostro, que son los que están más próximos a los centros nerviosos cerebrales, y que por este hecho reciben rápidamente el influjo, son los más expresivos en su automatismo³.

Basta para comprobarlo analizar las fisonomías de las personas fotografiadas instantáneamente, cuando constituyen muchedumbre, y cuando la emoción de un hecho inesperado las sorprende. Se comprueba por ese medio que los mismos músculos de la cara funcionan al propio tiempo, en el mismo décimo de segundo, en todos los espectadores de una gran multitud sujetos a análogas emociones y aun a pesar de su visible heterogeneidad⁴.

El automatismo provocado por las emociones vivas es más o menos acentuado, según el grado del desenvolvimiento mental, y necesariamente de su perfeccionamiento nervioso. La vida refleja es el privilegio, si así puede llamarse, de los cerebros primitivos y elementales.

Bajo la acción de un proceso psicológico cualquiera, un número dado de individuos que tengan igual predisposición, experimenta el mismo impulso; una misma idea surge, inesperada al parecer, un mismo sentimiento les conmueve la sensibilidad, llevándolos en parecidas direcciones.

Producido un hecho político o social, grande o pequeño, se sienten solicitados por una secreta tendencia a buscarse para sentir y moverse en común, como si el uno necesitara del complemento del otro; moléculas dispersas antes y que, por obra de esa muchas veces insignificante conmoción, van rápidamente a confundirse en virtud de la inexplicada y misteriosa *afinidad* que hace tantas cosas grandes en el orden orgánico de la vida. Consumida la fuerza acumulada en sus receptáculos motores y sensitivos, o llenado el propósito que los unía, el encanto se rompe, la separación se opera, y los que antes habían sido casi hermanos se miran con indiferencia al día siguiente, o se rechazan, como si se sorprendieran de haberse visto alguna vez unidos por cualquier lazo. No hay más vínculo entre ellos que el transitorio, aunque vigoroso, que los ha juntado en la comunidad del impulso general y que los puede llevar hasta el heroísmo o hasta el crimen,

3. M. Ph. Tissieu, *La fatigue chez les débiles nerveux*.

4. Edouard Cuyer, *Expressions de la physionomie*.

cuando conservan la cohesión y resistencia, que es la *dureza* en los cuerpos. Por peculiares motivos de organización mental, ese grupo de personas se siente más conmovido que otro por el prurito de la acción; posee una mayor tendencia a transformar en movimiento una idea; las cosas morales, lo encuentran más susceptible, y el menor acontecimiento, el más leve rumor, que a otros halla indiferentes, lo arroja a él en la vivísima procuración del sonámbulo motor. Constituyen los principales núcleos de la *multitud*: los sensitivos, los neuróticos, los individuos cuyos nervios sólo necesitan que la sensación les roce apenas la superficie, para vibrar en un prolongado gemido de dolor o en la vigorosa impulsividad, que es la característica de todas las muchedumbres.

Por eso estas son impresionables y veleidosas como las mujeres apasionadas, puro *inconsciente*; fogosas, pero llenas de luz fugaz; amantes ante todo de la sensación violenta, del color vivo, de la música ruidosa, del hombre bello y de las grandes estaturas; porque la multitud es sensual, arrebatada y llena de lujuria para el placer de los sentidos. No raciocina, siente. Es poco inteligente, razona mal, pero imagina mucho y deforme; todo lo quiere grande, ampuloso, porque vive en un perpetuo gongorismo moral, ampliando y magnificándolo todo en proporciones megalomaniacas. Enamorada de la leyenda de cuyo color vive, todo se convierte entre sus manos en cuento de hadas o en fantasías vesánicas; no porque tenga una sensibilidad artística o facultades estéticas exigentes, sino porque careciendo del contrapeso de las funciones superiores del espíritu, todo lo entrega a la sensación y a la tendencia de supersticiosa grandeza, en el sentido bajo de extensión y superficie, que es lo que concibe su imaginación susceptible.

La *ilusión*, que es la gran deformadora de las cosas, y la *alucinación*, que es capaz de crear *mundos de la nada*, aun en el cerebro más palurdo, son a menudo el recipiente en que terminan sus exaltaciones peculiares. Lo que toma entre sus dedos es para achatarlo, estirarlo, deformarlo; por eso veis que de un clavo es capaz de hacer una espada, de una escoba una cruz, y de un vulgar *canturriador* un Macías enamorado y doliente. Cuenta Stendhal en su libro *L'Amour*, que en las minas de sal de Salzburgo, los muchachos arrojan en las profundidades de los socavones la rama de un árbol deshojado por el invierno; dos o tres meses después la retiran cubierta de crista-

lizaciones brillantes, como si algún artista misterioso hubiera transformado aquel palo inerte en feérica fantasía. ¿No encontráis viva analogía en el trabajo de cristalización y arborescencia brillante que produce algunas veces la muchedumbre sobre la pobre rama de la mediocridad y de la inepticia? ¿En las propiedades y virtudes que atribuye al tartufo, en el ropaje de brillantes colores con que viste los cuerpos desnudos y maculados? ¿En este *arte*, en fin, con que coloca coronas en cabezas que han usado sombrero, lujosas armaduras en cuerpos osteomalásicos que sólo han llevado harapos o raídas levitas?

Yo tengo mi teoría respecto de la composición de la multitud. Me parece que se necesitan especiales aptitudes morales e intelectuales, una peculiar estructura para alinearse en sus filas, para identificarse con ella, sobre todo. Difiero en eso de Le Bon y de otros, que piensan que puede constituirla aquel señor *Todo-el-Mundo* de que hablaba Bonet, cualquiera que sea su composición cerebral. Es cierto que en determinados casos sucede, pero por lo que a nosotros respecta, la regla general es que esté constituida por individuos anónimos; sin que esto quiera decir que en contados casos, personas de cierto nivel, convertidas en multitud, no obrasen como tal, según se verá en el curso de este estudio. Individuos sin nombre representativo en ningún sentido, sin fisonomía moral propia: el *número* de la sala de hospital, el *hombre* de la designación usual en la milicia, ese es su elemento. El verdadero hombre de la multitud, ha sido entre nosotros, el individuo humilde, de conciencia equívoca, de inteligencia vaga y poco aguda, de sistema nervioso relativamente rudimentario e ineducado, que percibe por el sentimiento, que piensa con el corazón y a veces con el vientre: en suma el hombre cuya mentalidad superior evoluciona lentamente, quedando reducida su vida cerebral a las facultades sensitivas. Un hombre *instruido*, es decir, que ha almacenado instrucción, puede permanecer hombre de la multitud toda su vida si no ha tenido fuerzas internas para evolucionar. Se ha quedado exclusivamente sensitivo, y sensitivo *grosso modo*, que no hay que confundir con el sensitivo en el sentido artístico, que es sinónimo de delicadeza, de rapidez y sutilidad de percepción, y de regularidad de intercambio con los aparatos de *arriba*.

Para que haya multitud, es menester que exista, pues, comunidad de

estructura, cierta facilidad de contagio, favorecida por analogías fisiológicas, cierta inminencia moral, para que producida una impresión, todos la reciban con igual intensidad y trascendencia. Tal es la razón por la cual se observa que, sin necesidad de contacto material, se establece entre sus componentes la rápida uniformidad, el análogo y general impulso que los reúne y, como dije ya, los lleva a la acción, en una dirección común a un mismo punto, y tal vez, sin sospecharlo, por el mismo camino. Ahora, cuando en un ambiente propicio hay contacto material, roce de sus *valencias* morales, entonces su fuerza de expansión estalla como una mezcla explosiva, y la multitud se organiza más formidable y amenazadora. Tiene así la homogeneidad de una orquesta: de todas esas voces reunidas, con sus timbres diferentes sin significación particular, “surge la voz de un solo ser que canta su sentimiento y que truena su pasión vibrante o su odio agresivo”.

¿Por qué la multitud será alternativamente bárbara o heroica, sanguinaria o piadosa a la vez? ¿Por qué una misma muchedumbre, y en virtud de qué causas que [se] nos escapan, es aquí temeraria y arrojada, allá pusilánime y cobarde...? Debe pasar en ella algo de lo que acontece en los cuerpos: que sus propiedades resultan de la arquitectura de las moléculas: disimetrías morales, análogas a las moleculares descubiertas por Pasteur. Los ácidos tártricos, para tomar el primer ejemplo que viene a la pluma, son cuatro; todos poseen iguales propiedades químicas y físicas, los productos de descomposición y la estructura son completamente idénticos, y sin embargo, uno desvía la luz polarizada a la derecha, otro hacia la izquierda, el tercero es inactivo, pero puede desdoblarse en los dos primeros, y el último también es inactivo y no puede desdoblarse. Le Bel y Van T'Hoff explicaron el hecho con precisión diciendo que las disimetrías de las sustancias dependían de la diversa colocación de los átomos que constituyen sus moléculas.

Los hombres también se *combinan* para formar la multitud, como las moléculas para constituir los cuerpos. Existe, indudablemente, una *atomicidad* moral, como la capacidad de saturación de los átomos que limita sus valencias. Hay hombres de poca afinidad, que viven, o como el águila lejos de la tierra, o como un misántropo lejos de la sociedad: no se refun-

den o asocian con nadie, o lo hacen con muy pocos; su atomicidad es escasa, porque se saturan pronto. Las últimas partículas de los cuerpos, que llamamos átomos, no tienen todas el mismo valor de combinación; un átomo de potasio, por ejemplo, se une a uno de cloro, para formar un cloruro; uno de plomo toma dos de cloro; y uno de antimonio toma tres y puede tomar hasta cinco. Esta aptitud diversa que presentan los cuerpos simples para formar combinaciones más o menos complejas con otro cuerpo simple, y que debe ser considerada como una propiedad particular, la tienen los hombres entre sí para atraerse y asociarse de cierta peculiar manera.

A ese hombre de las multitudes deberíamos más bien llamarle el *hombre-carbono*, porque en el orden político o social desempeña, por su fuerza de afinidad, las funciones de aquel en la mecánica de los cuerpos orgánicos. La afinidad del carbono por su congénere, tal es la causa de la variedad infinita, de la multitud inmensa de transformaciones del carbono, como la del hombre por sus iguales, para formar simples grupos unas veces, verdaderas multitudes, otras. Nadie posee como él la facultad matriz del elemento carbono, esa facultad que tienen sus átomos de unirse y remacharse los unos a los otros, para engendrar organismos tan variables en su forma, en sus dimensiones, en su solidez⁵. El calor de la pasión, la irritabilidad que despierta un sentimiento herido, el ardiente estímulo de la lucha, aumentan su afinidad y las valencias del contagio, como un flujo de chispas eléctricas o el efluvio de la descarga oscura puede determinar combinaciones entre átomos que permanecen sin acción los unos sobre los otros, en las condiciones ordinarias.

Esa es, en brevísimo resumen, la fisonomía de la multitud. Más adelante haremos ampliaciones que son indispensables y que completarán su interesante biología.

5. A. Wurtz, *La théorie atomique*, 1879.

CAPÍTULO II

EL HOMBRE DE LAS MULTITUDES DURANTE EL VIRREINATO

DEL ESFUERZO aislado y anónimo, va a surgir por suave evolución, durante el Virreinato, la multitud, entidad colectiva, y de ella los ejércitos de la Independencia, y el pueblo de la futura república; como del reptil salió el pájaro altivo en las edades remotas de la vida, el noble caballo del hipparion de tres dedos y éste, a su vez, del deforme arquiterium.

Habría que hacer, y sería sugestiva, una historia de los encadenamientos políticos y sociales, como existe ya de los encadenamientos animales, que Albert Gaudri ha demostrado entre los mamíferos de los tiempos geológicos y los de nuestros días; por ese mismo procedimiento veríamos cómo surgen las grandes ideas, a veces de un sencillo sentimiento que en el principio de la vida, apenas si es simple superstición en la conciencia del pueblo primitivo.

La idea de la independencia no nació en la mente como una inspiración o una sorpresa; esas cosas no *caen* inesperadamente como un aerolito. Un período más o menos largo de *acomodación* orgánica precede a la completa evolución de eso que, como era lógico, fue un sentimiento más que una idea, si se tiene presente el bajo nivel de cultura de los pueblos. Hasta que la multitud no toma cuerpo, no tiene conciencia de lo que la agita: es un simple prurito de moverse sin orientación fija, de ir contra alguien, de gritar, de hablar, de protestar como si la empujaran de adentro. Mientras la inteligencia duerme, los centros motores parecen irritados. Para pintar su situación moral, me viene el recuerdo de algo parecido a los primeros tiempos de la concepción de una primípara: conciencia confusa de lo que pasa en su ser, ausencia de un sentimiento claro de los fenómenos profundos

que se operan en las entrañas, acompañados del vago malestar que anuncia cambios, aspiraciones y deseos exóticos en su índole.

De cuando en cuando estalla, y un levantamiento aislado interrumpe el silencio del Virreinato. ¿Qué quiere?... ¿Independencia? No. Apenas fustigar a los alcaldes y corregidores, estirar esa musculatura que va engrosando demasiado, y luego retirarse tranquilamente a su escondite a continuar la oscura labor, el trabajo anónimo y monótono con que enriquece las cajas del Estado y satisface a medias la voracidad de los *encomenderos*. La *multitud*, en un principio, no hace sino perfilarse, moviendo sus miembros dispersos, ensayando sus fuerzas en la inocencia de todos esos tumultos, asonadas locales sin trascendencia, y por los motivos fútiles que la inducen. El pretexto es un escándalo social, la reposición de un cura que no ha solicitado su ayuda, la antipatía platónica a un corregidor, o un motín de estudiantes que conmueve a la docta Chuquisaca; pero en realidad la causa es otra; el pensamiento se va nutriendo, y como las facultades de investigación son escasas en la infancia, cualquiera idea o sentimiento tiende inmediatamente a transformarse en acto: la niñez es bulliciosa y obedece sin saberlo, aun en sus juegos más inocentes, a ideas o sentimientos larvales que van dibujando tendencias definitivas. La muchedumbre que apedrea en 1795 las ventanas del fiscal Escovedo, en Arequipa, cediendo a un sentimiento de burla, es incoherente todavía; apenas si es *turba* más que multitud. Sin embargo, obedece a ese vivísimo impulso que produce sentimientos en formación, pero todavía demasiado embrionarios para llegar a la conciencia y determinar estados de ánimos definitivos.

Ningún caudillo la incita; es anónima y acéfala todavía. Sola se va formando, sola crece por el propio movimiento de su nutrición, que tiende a hacerse voraz, hasta que por la asociación de los elementos dispersos, que discurren todavía aislados, surja el alma definitiva. En los primeros tiempos es masa informe, aunque palpitante de vida, como el excelso *Sarcode* de Oken o el *Bathybius* hoeckeliano, de tan sensacional aparición y que representaba, según el autor de la *Creación natural*, la aurora de la vida orgánica.

Cuando los necesite creará sus ídolos o sus *meneurs*, con ese colosal poder de ilusión y de fecundidad deformativa que le conocéis.

Pero antes de ser entidad colectiva, se le ve ser individuo aislado, que una que otra vez se organiza en grupo primero y luego en turba amorfa. Comienza a manifestarse bajo una forma, por cierto digna de estudio, ese *hombre de la multitud*, especie de encarnación de un pensamiento creador, como diría el místico de Luis Agassiz; y experimenta en su camino avatares interesantes por muchos conceptos. En su estado primitivo es *brujo, adivino, embaucador, fraile apóstata y libre-pensador*. Ese es su origen, la unidad; como quien diría la célula primera, el grumo aislado de protoplasma. Un rasgo moral que constituye su carácter peculiar indestructible se abre paso entre las sombras de su personalidad brumosa: es siempre *protestante* contra toda autoridad, es heterodoxo político y religioso a su modo, es sin variar independiente e insurrecto.

Individuos aislados, pululan abundantemente en los pueblecitos miserables de indios y mestizos; en el Alto y Bajo Perú y en la Argentina. La Inquisición de Lima los persigue tenazmente con el fuego y el tormento. Pero ellos le resisten con su audacia de ignorantes, su analgesia de primitivos y, como si los animara la confusa visión de un porvenir remoto mucho mejor, continúan su extraña contumacia.

Los embaucadores e iluminados, que abundan allí donde el candor y la credulidad proverbial de las masas primitivas les sirve de limo fecundo, irritan la imaginación, aguzan el temperamento impresionable y dan a los nervios de aquellos hombres coloniales una susceptibilidad que favorece la recíproca sugestión. El ejercicio de una común sensibilidad y de un isocronismo intelectual acentuado, aunque modesto, constituirá más tarde el alma de la insurrección. Tomemos entre la turba de nombres propios, los más sugestivos que traen los *Anales de la Inquisición de Lima* y veremos cómo andaba de revuelo el ánimo en aquellos días. La Petrona Saavedra, mestiza de Huancavélica, que se dice enviada de Luzbel, y que llena con sus anécdotas la constante atención de lugares y caseríos, conjuntamente con los sortilegios de Feliciano Canale, natural del Tucumán, los de la mestiza doña Catalina de la Torre y la nueva religión de don José de la Cruz y Coca, marqués de Saavedra¹, dan una idea del estado de la imaginación

1. José Toribio Medina, *Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima 1569-1820*, t. 2, p. 38.

popular. Vagamente sospechan todos, la sujeción espiritual o temporal y van contra ella por instinto, como contra un fantasma. Aunque por medios disparatados, y con la forma extravagante de la *brujería* y de la *nigromancia*, realizan tal vez su obra de precursores grotescos.

Esa ambulante pululación de hechiceros, astrólogos, judiciarios, nigrománticos, casi todos nativos, contribuía de un modo evidente a exaltar el alma de las poblaciones. Por cierto que es extraordinario el número de individuos de esta clase que castigó la Inquisición del Perú; se cuentan por cientos, y es digno de notarse que a la par que hablaban de cuentos de amor y hacían sus hechizos, encantamientos y “cercos eróticos”, en sus sortilegios mezclaban incitaciones a la desobediencia, y tendían a despertar en la plebe el sentimiento de una suficiencia profética de fuerzas, toda vez que bastábales invocar al diablo, o a algún santo de su devoción, para salir airoso de sus escabrosas aventuras.

Cualquiera que fuera su estupidez, poseían con todo, cierto espíritu audaz de independencia, porque hacían a sabiendas cosas expresamente prohibidas y brutalmente castigadas por el Santo Oficio; se burlaban de él, y retenían con insolencia sugestiva y “audacia sin igual”, todos “los tratados, índices, cartapacios, memoriales y papeles impresos o de mano que trataran de cualquier manera de estas ciencias”². Muchas personas, decía el terrible edicto de la Inquisición de Lima del año 1659, “*menospreciando las penas y censuras de los dichos edictos y catálogos, retienen dichos libros y papeles, lo que es causa a que crezcan estos excesos y el atrevimiento y audacia de las dichas personas*”³. A pesar de la amenaza del tormento y de la hoguera, cuya aplicación seguía en aumento, y de la excomunión mayor *tatae sententiae trina canonica monitione praemisa*, los rebeldes aumentaban, y en ciertas épocas la herejía queda reducida a las prácticas de esta extraña resistencia al poder religioso y temporal establecido⁴.

Y lo sugestivo que tiene ese hecho es que era el arriero el héroe de tan bizarras aventuras, o el marinero, el soldado, el vecino oscuro, el humilde

2. Medina, *Historia de la Inquisición de Lima*, t. 2^o, p. 38.

3. Medina, *op. cit.*, t. 2^o, p. 39.

4. Véase: *Historia de Valparaíso. Crónica política, comercial y pintoresca, etc.*, por B. Vicuña Mackenna, t. 1^o, *Historia de Santiago*, t. 1^o; Lozano, *Historia del Paraguay*, etc.

fraile, cuando más, que encarnaba eso que podríamos llamar *espíritu de rebeldía*, con una insistencia creciente que se multiplica y difunde como el contagio epidémico, o como la mancha de aceite, para recordar una vulgar comparación, pero más pintoresca. Sorprende el desparpajo y la incredulidad con que ese hombre anónimo y oscuro trata las cosas más graves del dogma. Allí no más, a las barbas del inquisidor, cebado en el *perfume* del quemadero, se le dice a un vendedor ambulante de imágenes: *mostradme acá esas bellaquerías*⁵, y se coloca alrededor de una carta de excomunión, *una sarta de estiércol a la puerta misma de la catedral*⁶.

¡Cómo han cambiado los tiempos! exclama alarmado el inquisidor Antonio Gutiérrez de Ulloa en carta que escribe al virrey. Palabras “malsonantes dichas con demasiada libertad” vibran con sospechosa frecuencia a sus oídos, y un *venticello* acentuado de libertad espiritual viene de aquel diabólico Río de la Plata, “patria de herejes y judaizantes”⁷. De repente ese *espíritu de rebelión* se amortigua o se interrumpe, y como uno de esos hilos de agua cristalina que discurren por la pendiente y que luego de ocultarse penetrando en el corazón de la montaña surgen de nuevo inesperados pero más anchos y voluminosos, así parece que en el curso de los siglos entrara aquél en la tierra patria a recibir sus fluidos jugosos y brotar a la superficie para no perderse jamás. Pedro Ferreyra, un *vil* arriero anónimo, tan ignorante como supondréis, dice y lo sostiene en el tormento, “que el estado de los casados es el más perfecto, y que se limpiaría el culo con las excomuniones” (textual)⁸. Luis Fragoso es otro protestante, confitero, “testimoniado de que impedía a sus dependientes que fueran a misa”. Otro desconocido dice de un fraile enfermo: “mas que se muera y que se lo lleve el diablo a él y a cuanto fraile hay en el mundo: para qué son frailes que no son menester”.

Una mestiza, natural de Potosí, protesta ante el Santo Oficio “que violar el sexto mandamiento no es pecado”; un soldado, mestizo también

5. Medina, *op. cit.*, t. 2^o, p. 48.

6. Medina, *op. cit.*, t. 2^o, p. 48.

7. Véase: *Historia de la Inquisición del Perú*; Funes, *Historia del Tucumán, etc., etc.*; F. Ramos Mejía, *La evolución argentina*, pp. 25 y ss.

8. Medina, *Historia de la Inquisición de Lima*, t. 1^o, p. 10.

(porque son todos nativos los revoltosos), proclama que no hay Dios, porque si hubiera Dios, etc., etc.⁹; el llamado Juárez de Ávila, de igual condición social es “testificado ante el Santo Oficio de ciertas palabras que dixo en menosprecio de la excomunión y censura de la Iglesia”¹⁰, y por fin, ya no es posible vaciar aquí los Anales del Santo Oficio de Lima, que están repletos de casos análogos, terminaremos la lista con el de Diego Arenas, un labrador, a quien habiéndole pedido el párroco su cédula de excomunión, so pena de poner su nombre en la tablilla de los excomulgados, dijo “que eso no le daba tres cuartos o tres castañetas”¹¹.

Ese pequeño esfuerzo se pierde en las sombras de su modestia, pero es semilla fecunda: es el microscópico protozooario, que unido a otros muchos constituye en la sucesión de los tiempos geológicos, las inmensas montañas, cuyo origen conmovió tanto la discreta serenidad de los geólogos y de los naturalistas de otro tiempo. El hombre de la multitud, no por aparecer tan aislado en ese período histórico, tiene menos importancia que ese grano de trigo, de cuya multiplicación ¡cuántas veces no depende la paz y el bienestar de las naciones! Tenía como él en su seno diminuto el elixir fecundo de la vida, el secreto de prolongarla, por lo menos, con el concurso de algo análogo a las fuerzas que lleva aquél al organismo.

Es el espíritu de rebelión, confuso y oscuro todavía, que se deja sentir en esa forma indeterminada en el alma de la muchedumbre, niña aún. Nadie habla, ni en sueños siquiera, de la independencia política, idea muy remota en la mente todavía sumisa de la plebe. Pero el espíritu, por ese medio, se va habituando a la lucha, adquiere agilidades para moverse y aprende a tomar la *allure* desenvuelta de la libertad. Es como la primera faz de la idea de la independencia, que ellos mismos no saben que llevan en su seno al estado de ovulaciones, esperando que el tiempo, segura incubadora de las ideas, acabe su obra. Hoy es en forma tan extravagante que se manifiesta el *espíritu de rebelión*, tan audaz, que desafía los horrores de la hoguera y los dolores del tormento; mañana tomará otra en la sublevación de ese bello Túpac Amaru, hasta que *hecho hombre* surja en el cabildo

9. Medina, *Historia de la Inquisición de Lima*, t. 1^o, p. 34.

10. Medina, *op. cit.*, t. 1^o, p. 40.

11. Medina, *op. cit.*, t. 1^o, p. 49.

abierto del 25 de mayo. Los brujos y nigrománticos que rebajan el brazo de la Inquisición de Lima, en número tan crecido que la historia le dedica muchas páginas, ¿no tendrán un lugar al lado de los antecesores de la independencia americana? Entre la disparatada prosopopeya de su juerga, se abre paso un espíritu libre y a veces altivo; dentro de la exótica exuberancia de palabras inventadas por el delirio de aquellos embaucadores *sui géneris*, mitad profetas y mitad apóstoles, los vocablos que significan *libertad, independencia*, etc., etc.; parece que pugnarán por surgir por encima de sus conjuros extravagantes¹². El hecho solo de mirar frente a frente al Santo Oficio, constituye un acto de altiva independencia; será un limo lleno de gérmenes, que irá aumentando con el dolor, y que infiltrándose en el alma adolescente de la multitud despertará fuerzas virtuales, concurriendo a formarla.

Enseñábase en aquella época en carne propia cómo se manoseaban las coronas y las tiaras; era hasta cierto punto levantar las polleras del terrible *santón*, para mostrar que en vez de miembros, tenía pajas y rellenos hechizos, y que si el brujo humilde podía asumir ante el formidable poder tan irrespetuosa actitud, ¡qué no haría el hombre libre cuando se creyera mayor de edad y apto para ser independiente!

Entre las causas más célebres de la Inquisición del Perú, despierta viva curiosidad la de un fraile limeño, llamado Francisco de la Cruz, que encarna, como pocos, ese espíritu tenaz de protesta. Mandado comparecer en audiencia, y “en preguntándole cómo se hallaba, dijo cantidad de palabras feas contra el Santo Oficio y *otras nefandas y deshonestísimas*”. Por este estilo siguió disertando largamente “acerca de la Iglesia del Papa y del *nuevo reino que había de fundarse en el Perú*”¹³. Vense cosas extrañas en esos oscuros procesos: frases sueltas, ideas trucas, sentimientos que despedazados al querer exteriorizar, sólo han dejado a la luz trozos incompletos que hay que descifrar cuidadosamente. Encontraréis tal vez cosas inesperadas, si procediendo con un espíritu crítico adelgazado, y que os aleje

12. Véase: Medina, *Historia de la Inquisición de Lima*, t. 1^o y 2^o; *Memoria de los virreyes que han gobernado al Perú*; Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^o, cap. I.

13. Medina, *Historia de la Inquisición de Lima*, t. 1^o, p. 65.

de los peligros de conjeturas pueriles, hojeáis los pesados mamotretos judiciales. Ese fraile, que aun so pena de excomuni3n mayor *ipso facto incurriendo*, hablaba y comunicaba con doña Mar3a Pizarro, su amante, tiene un valor admirable para sostener sus nebulosas visiones de un *nuevo reino*; para no sujetarse “sino al Sumo Pont3fice” desconociendo el poder de la Inquisici3n; para apelar “para quien con derecho pudiere y debiere”¹⁴, y por fin para decir en las barbas de aquellos frailes obtusos y sanguinarios que “la Iglesia hab3a errado en las letan3as”¹⁵, que San Gregorio dec3a necesidades y, por fin, nada menos: “que los cristianos no est3n obligados a creer en el misterio de la Encarnaci3n”. Ese otro humild3simo franciscano Luis L3pez, es tambi3n singular e interesante ejemplo de tan tenaz sentimiento, el abolengo m3s remoto de la *idea de la independencia*. Las inclinaciones insistentes a solicitar y fecundar sus hijas de confesi3n, no son sino una expresi3n interesante de ese vigor con que profesaban opiniones pol3ticas her3ticas y anticipadas en demas3a. Asombrad3simo y alarmado don Francisco de Toledo, el inquisidor m3s escrupuloso y de mejor olfato que ha tenido Lima, escrib3a al rey en carta de fecha 27 de noviembre de 1579¹⁶, que entre los papeles que le tom3 el Santo Oficio hab3a escrito “*contra el derecho que V.M. tiene all3 y sus ministros ac3 tenemos; el cual habi3ndose visto por los inquisidores y entendiendo tocar a V.M. y al due3o y gobierno de estos reinos y al da3o que sembrar y persuadir semejantes opiniones suele causar en esta tierra tan amiga de novedades*”, y m3s adelante “V.M. mandar3 ver la libertad *con que algunos de 3stos tratan* las cosas de vuestro real servicio y *la ambici3n y soberbia* de que siempre me pareci3 tener alguna parte este cl3rigo como que *quer3a meter la mano y tratar de vuestros reales derechos*”¹⁷. Asimismo, le hac3a cargos el fiscal, de cartas y papeles en donde se vaciaban doctrinas alarmantes, “escritos, dec3a, de su propia letra en el cual habla y apunta *cosas muy graves contra su majestad, contra los obispos y prelados* de la Iglesia, contra su estado religioso y contra su propia orden y religi3n, *contra el Virrey y la Audiencia*”.

14. Medina, t. 1^o, p. 66.

15. Medina, *loc. cit.*, p. 88.

16. *Archivos de Indias*, 730, citado por Medina.

17. Medina, *Historia de la Inquisici3n en Lima*, t. 1^o, p. 114.

Lo propio sucedió en otras ciudades del virreinato. Porque el fraile-criollo colonial era esencialmente insurrecto, por naturaleza y hasta por necesidades de su ministerio. Al principio es independiente del poder civil; más por antagonismo de supuestas jerarquías y orgullo, que por obedecer a un propósito político. Pero de todos modos lo es y concurre a soliviantar las tendencias de las masas y a dar pábulo a la idea de insurrección. En Lima es profeta nigromante y apóstol clarividente, como se ha visto; en Buenos Aires, donde aparece siempre como rival nato de toda autoridad seglar, francamente independiente y revolucionario. Hablando de ellos dice García en su *Régimen colonial*¹⁸, “son orgullosos, se sienten superiores y saben que por su inteligencia, moralidad y su ideal de la vida no admiten comparación con el funcionario real más o menos corrompido, regularmente cohechable”. En otra parte agrega: “el fraile es agresivo e insolente con los funcionarios reales, porque los desprecia”¹⁹. Los padres Parra y Miranda²⁰, hablan también de la vida independiente del fraile colonial. Desde el púlpito, el franciscano anónimo azuzaba las pasiones contra las providencias del gobierno con frases indiscretas y poco meditadas²¹. De esta manera, observa el virrey, “las determinaciones del gobierno se hacían el asunto común de las conversaciones y, en cierto modo, de una popular inquietud, viniendo a ser su predicación no de paz sino de guerra y sedición”. Por otra parte, estaba acostumbrado a mandar entre los indios, a vivir solo, satisfecho de sí mismo y de su vida. Ese fraile volandero, es un heterodoxo político y un revoltoso, inconsciente por lo general, si se quiere, pero al fin insurrecto; comunicativo y contagioso, sobre todo, porque está en diario e íntimo contacto con la masa popular, y distribuye ese espíritu de rebelión en el ánimo necesariamente predispuesto del criollo matrero y peleador. Hablo naturalmente del fraile anónimo, del fraile multitud, que discurre por siglos en la baja, aunque noble medianía, como otro *hombre-carbono*, sin ascender jamás a los altos puestos o a la conquista final de un nombre que lo consagre persona en la superficie visible. Reco-

18. García, *Régimen colonial*, p. 169.

19. García, *ibid.*, p. 169.

20. Parra, *Gobiernos regulares de América*.

21. García, *op. cit.*

giendo yerbas medicinales en los campos, porque son también herbolarios metódicos²² y curanderos clarividentes, catequizando indio o estudiando sus lenguas enrevesadas y a veces impenetrables, predicando con el ejemplo, cuando no lo hacen con la palabra, esa independencia de todo poder temporal que fue limo activo del instinto de la independencia política. Todavía, cuando el viajero moderno atraviesa una de esas ciudades argentinas del norte, encuentra en algún fraile provinciano genuino, al descendiente medio degenerado de tan peculiar misionero; rastro sobreviviente de una estructura extinguida.

De alma aventurera, pero mansa, mezclábase a las multitudes insurrectas y las animaba al combate y a la muerte heroica. El bello y escaso representante que aún sobrevive, es un tipo particular del monje de convento mediterráneo, que no conocemos en la capital, habituados al hombre sensual y vegetativo que puebla nuestros claustros, poco nacionales todavía. Un fraile animado de cierto género de piedad mundana, que le permite rozarse con el pueblo en la franca y fácil cordialidad que la mojigatería de otro convento prohibiría solemnemente. Hombre ingenuo, de espirituales inocentadas que la *tonada* sabrosa colorea, y que nuestra refinada malicia tomaría a veces como liviandades de su desvergüenza, cuando no son más que las recias invectivas, arrojadas, por su índole franca y transparente, sobre el vicio sorprendido por la perspicacia suya. Hay mucha gracia en ese *rabelesianismo* de sabor provinciano que anima su lenguaje exótico, en ese tipo que se despide para siempre ahuyentado por la natural evolución; yo lo he conocido y penetrado en mi niñez, y me parecía verle surgir como una dulce materialización del espíritu argentino de otras épocas, en el cuerpo enjuto y tras el rostro tostado del místico herbolario, que a pie recorría todavía el inmenso valle o la empinada cuesta confesando, comulgando, bautizando y evangelizando a su modo; o que sobre el lomo de la paciente mula, que así y todo volaba por la ladera y los llanos, bajo las hincaduras de su acicate grosero, iba de rancho en rancho recogiendo el diezmo escaso que le asignaba bondadosamente la multitud de aquellos *pagos*, vestal supersticiosa de una tradición que el tiempo va borrando,

22. Arata, *Botánica médica americana*, La Biblioteca, t. II, N° 22, p. 432.

como el aire y la lluvia las inscripciones de los monumentos modestos que consagraban nuestro civismo.

El hombre terrible para el Santo Oficio y para la meticulosidad siempre alarmada de los virreyes, era el *hombre de la multitud argentina*. No sé qué rara impresión les causaba; parecían experimentar la vaga sensación de un peligro remoto, porque pasaban el tiempo mirando a la frontera, y en perpetua y vigilante actitud defensiva. Estaban convencidos de que Buenos Aires era el vivero prolífico de herejes, del libre examen y de aquel *espíritu de rebelión* que tejía, diremos así, apresuradamente, su red misteriosa con hilos que parecían flotar alados en la atmósfera. Guiados por instinto previsor de la animalidad, dirigían la vista y el oído hacia aquí, de donde les llegaba como ecos de ruidos subterráneos, el rumor de la tormenta. El suave perfume de la tierra mojada por las primeras gotas de la lluvia, transformábase, para su olfato torpe, en áspera sensación de sangre, y las brisas sanas que cantaban en el aire salmos de vida y de luz, les irritaban los pulmones, acostumbrados a otras atmósferas menos oxigenadas.

Había sido una constante preocupación suya el establecimiento de la Inquisición en parajes tan “heréticos”, como decían en su lenguaje bárbaro. Reinaba, además de una fuerte tendencia al libre examen, un espíritu de libertinaje que daba pábulo constante a las náuseas espirituales de aquellos ortodoxos que vivían en perpetua solicitud de sus hijas de confesionario, según lo atestiguan los numerosos procesos en que estaban complicados. Frecuentemente atravesaban la frontera y se desparramaban por el Alto y Bajo Perú muchísimos individuos que llevaban “libros prohibidos”, “imágenes heréticas”, y que, a menudo, eran llevados ante el Santo Oficio por “andar propagando ideas contrarias a la Santa Madre Iglesia y *al derecho de S.M. a estas tierras*”²³.

La constante llegada a Buenos Aires de multitud de buques tripulados por flamencos y cargados de herejes “que traían en pipas (diciendo que venían llenas de vino y sal) libros e imágenes metidos o escondidos en casas de los vecinos”²⁴, tenía fuertemente preocupados a los santos Padres de Lima.

23. Medina, *op. cit.*

24. Medina, t. 1^o, p. 333.

A esos reinos, decían de Madrid, refiriéndose a Buenos Aires, “a esos reinos y provincias pasan algunos herejes de diferentes naciones con ocasión de las entradas que en ellas hacen los holandeses y *que andan libremente* (los herejes) tratando, comunicando y *disputando* de la religión con escándalo de los que bien sienten y con manifiesto peligro de introducir sus sectas y falsas doctrinas entre la *gente novelera* envuelta en infinidad de supersticiones”²⁵.

Tanto fueron creciendo los temores de la introducción y refocilamiento de los herejes en el Río de la Plata, agrega un escritor chileno, y tanta la alarma de las autoridades, que la Corte se vio en el caso de pedir informes al virrey sobre la conveniencia de establecer un nuevo tribunal de Inquisición en la provincia del Tucumán²⁶.

En todas estas modestas tentativas se ve que el esfuerzo se hace cada vez más colectivo, el individuo va realizando su lenta concentración, y la multitud comienza a mostrarse confusamente en esta tendencia al agrupamiento que señalaremos después. La verdadera multitud, sin embargo, está todavía en gestación. En otros pueblos del virreinato, y en otras épocas, siguen surgiendo profetas y embaucadores más trascendentales. Ellos son los que marcan la faz casi fetal de la multitud. La imaginación continúa exaltándose y, aunque sin propósitos políticos, inculca, con sus visiones, en el pueblo cierto impulso confuso de rebelión, mezclado a un fuerte espíritu de misticismo peculiar, que no les abandona hasta más adelante.

La idea de la independencia atraviesa en el Virreinato distintas fases que es curioso estudiar. Y habría que recordar aquí de nuevo una de las aplicaciones de esa historia *de los encadenamientos* políticos a que me refería hace un momento. No puede ser que el mundo moral esté regido por distintas leyes que el mundo físico; y si con respecto a este último, la implacable y fría inmovilidad en la cual el dogma de la fijeza de las especies hacía dormir el imperio orgánico, ha sido sustituida por la idea del desarrollo gradual de las formas específicas²⁷, parece racional que el mismo principio

25. Medina, t. 1^o, p. 333.

26. Medina, *ibid.*

27. Edmond Perrier, *Les colonies animales et la formation des organismes*, Masson, 1881.

rija el desenvolvimiento de las ideas, y que el análisis descubra ese encadenamiento invisible entre la humilde forma embrionaria y supersticiosa del *espíritu de protesta*, y la idea más trascendental y concreta de la *independencia política*. El espíritu prevenido del observador superficial no acepta, sin un movimiento de incredulidad, lo que no ha mucho tiempo establecía perentoriamente Woldemar Kowalewski respecto al común origen de los rumiantes y de los porcinos; lo mismo que los inesperados vínculos que, según Edmond Perrier, existen entre la fauna de los fosfóridos, tan brillantemente estudiada por H. Tielpol, y los diferentes tipos de mamíferos carnívoros²⁸: ¡los gatos en fraternal abrazo con las martas, los perros con las hienas y las liebres!

La idea de la independencia es primitivamente mística y teosófica. Las primeras rebeliones del espíritu criollo revisten ese carácter que parece tener tan poca vinculación con su forma definitiva; después es *municipal*, para ser finalmente *política*.

La figura extraña del profeta Oberá, el *Resplandor del Sol*, las encarna mejor que nadie. Ese indio guaraní, visionario, pero sincero sin duda, aunque ladino y travieso, según informan las crónicas, se había sentido con la médula del Apóstol de una *religión nueva*. Al calor del alma mansa, cándidamente devota, pero mediocre y adocenada, de un pobre fraile, sintióse libertador y revolucionario. Llamábase éste fray Martín González, y al caer la tarde, estimulado por sus melancolías, enseñaba los misterios de la religión católica con el acompañamiento de las nociones teosóficas de milagros, apariciones y encantamientos, que eran el dogma de aquel tiempo²⁹.

Una mezcla extraña habíase formado en la cabeza primitiva del indio, sorprendido por las lecturas del Evangelio, por el simbolismo sugestivo de la liturgia católica y las visiones medio delirantes que dieron nacimiento al ilusionismo enrevesado de aquel extravagante *hijo de Dios*. La rebelión contra la Iglesia de su inspirador es lo primero que surge en el cerebro atormentado; la nueva doctrina cunde entre las mansas tribus guaranícas, que se conmueven profundamente. Una vegetación exuberante de brujos, adi-

28. Edmond Perrier, *op. cit.*

29. V.F. López, *Manual de historia argentina*, t. 1^o, p. 124.

vinas y profetas que predicán ardorosamente la libertad y la separación de la religión de sus amos, completa la constitución de una multitud accidental, que sale a los campos a provocar, con tanta inocencia como inocuidad, a las huestes ensoberbecidas y brutales de don Juan de Garay. La nueva religión se convirtió pronto en una vastísima insurrección; las tribus se juntaron pasándose la voz de resistencia y de protesta; los brujos pintarrajeados y como enloquecidos, se multiplicaron para proclamar la resistencia y prometer para los rebeldes el cielo, la *luz Divina o luz del Dios que está en el Sol*. Marchaban sin jefe, sin más rumbo que la propia inspiración, y cuando apareció Garay con su caballería y sus arcabuceros, la muchedumbre era ya grande y amenazadora. Todas las amonestaciones que se le hicieron la encontraron inerte y sorda. Aquellos indios tan dóciles y mansos en todo el curso de la conquista, eran en ese momento feroces y resueltos como animados por un fuego que no habían conocido antes. Tenían el diablo en el cuerpo. Comenzó la matanza porque no fue batalla la que hubo allí, y en pocos momentos el cruel escarmiento estaba hecho “a la española”. La ley castigó así los crímenes de *rebelión, herejía y sacrilegio*, según reza la historia. Oberá y el inocente fray Martín González que había caído, incauto bajo la violenta sugestión del brujo guaraní, se metieron en el interior del Chaco Hualamba, y no se volvió a saber más de ellos³⁰.

El sentimiento político está ausente en este caso; es espíritu de rebelión puramente, insurrección contra la tiranía religiosa, ya que no contra la política, es un sentimiento más que una idea, pero un sentimiento todavía empapado en el misticismo que informan las cosas de la época y que parecía cernirse sobre la tierra sin tocarla. Llamáramosla, pues, con razón tal vez, el período místico de la *idea de la independencia*. La masa se siente movida y agitada por la indeterminada aspiración que tiene dentro y que no alcanza a cristalizar en una idea; sabe que la acción la solicita y, como dice Stricker, el autor de la *Fisiología del Derecho*, al sentir que sus fuerzas aumentan, que la voluntad se yergue, la idea del derecho comienza vagamente a esbozarse; porque las relaciones que la voluntad mantiene con los

30. V.F. López, *op. cit.*, t. 1^o, p. 124.

músculos, constituyen la primera fuente de la conciencia del poder, surgiendo más tarde de ella, por vía de evolución, la idea del derecho³¹.

Luego asume caracteres más concretos y terrenales. Un ligero tinte político, comunal, diríamos más bien, da a sus futuros movimientos una tendencia más adelantada, sin llegar empero a su verdadero y definitivo carácter.

Y he dicho caracteres más terrenales, porque, en efecto, parece que las cosas humanas empiezan más adelante a despertar su atención. Sus tendencias van a ser entonces dirigidas sobre los asuntos que directamente interesan a la vida; el colorido místico, que había dado una índole religiosa a sus levantamientos, se destiñe hasta desaparecer. Túpac Amaru y Felipe Velasco ya no serán profetas como Oberá, aunque el primero, sobre todo, deja sospechar en la curiosa literatura que ha dejado, que un resto de iluminismo apocalíptico quedaba aún en su espíritu, como un dejo remoto del atavismo que le daba su carácter indígena. La insurrección, que durante tres años mantuvo en profunda alarma al virreinato con el motivo aparente de las exacciones de los corregidores, ya mira menos al cielo, y no invoca el nombre del *divino hijo del Sol*, como los indios del inspirado Oberá. Ha sufrido una transformación, y como si hubiera pasado a una nueva época de la vida, y sintiera necesidades más concretas en su organismo, va a preocuparse del cuerpo mortal tan agotado por la abstinencia y el dolor.

Los *repartimientos* de 1780 son la *amorce* que harán estallar la carga, demostrando cómo un hombre, o un grupo reducido de hombres, con un grito o un estallido del comprimido dolor, pueden determinar la explosión de todo un pueblo ya preparado por la natural evolución de una idea que sólo necesitaba ese su *detonador* especial de que hablaba el físico M. Abel. Un cartucho de dinamita provocado a estallar por medio de una *amorce* de fulminato, hace saltar los cartuchos vecinos, no sólo al contacto y por choque directo, sino también a distancia; se puede así hacer explotar un número infinito de cartuchos dispuestos siguiendo una curva regular. Champión y Pellet han dado de este fenómeno una explicación, para la que han tenido que crear la teoría que llaman de las *vibraciones sincrónicas*, según la

31. Stricker, *Fisiología del Derecho*, Introducción, I.

cual, la causa de la detonación por influencia, reside en el sincronismo entre las vibraciones producidas por el cuerpo que provoca la detonación, y las que produciría al detonar el primero, lo mismo que una cuerda de violín resuena al unísono con otra semejante que vibra a la distancia³².

¿Pues y qué otra cosa, punto más punto menos, ha de suceder con esos estallidos del individuo “*amorce*” comunicado a todos los miembros de una multitud?

La naturaleza primitiva es, como ninguna, emocionable y detonadora, de una aptitud particular para el contagio moral, por lo mismo que es poco inteligente. Las rapiñas de los corregidores por sí solas, no son capaces de producir ese estado especial que necesita la pasión para que su detonador la haga estallar en su oportunidad, pero sí para provocar su descarga, de tiempo atrás acumulada y preparada por lenta evolución. Y si os fijáis bien, y para agotar la comparación en que nos ha hecho entrar el recuerdo de los trabajos de Berthelot, parece existir hasta esa bella onda *explosiva*, género de movimiento ondulatorio producido en virtud de impulsiones físicas y químicas en el seno de una materia que se transforma, y que en el orden moral lleva a distancias enormes y con la rapidez de una fulminación el movimiento que se transmite a toda la multitud.

La difusión del levantamiento de Túpac Amaru fue extensísima. Bastó una palabra, un gesto enérgico del indio que primero hizo pedazos los objetos con que el corregidor de Chayanta iniciaba inicua rapiña, para que la masa humana, dilatada desde Jujuy hasta el Cuzco, se conmoviera como un solo hombre y surgiera amenazadora, clamando venganza. Pero ya no con tendencias platónicas hacia un misticismo inofensivo, como dejó dicho, sino con propósitos terrenales y con aspiraciones vagas a la regularización de un gobierno rapaz y contrario a sus hábitos templados. El grito de guerra de Túpac Amaru es un programa más práctico que el de todos los otros: *¡Viva el rey! ¡Abajo los malos gobiernos!* es decir: sospechamos que debe haber una forma más templada de gobernar a los hombres y tenemos algo así como una aspiración a elegir nosotros mismos el procedimiento; o de otro modo: no nos avenimos con los que nos gobiernan, aunque no

32. Armand Sabatier, *Essai sur la vie et la mort*, Paris, 1892, p. 58.

quisiéramos alejarnos de la patria potestad (¡Viva el rey!). Ya veremos cómo esta última fórmula dura hasta después de la Revolución de Mayo, cómo conserva la *larva* los restos del insecto aun después de lanzarse a la vida. El corregidor don Joaquín de Alos y el de Tinta don Antonio Arriaga, hicieron tres repartimientos cada una, en 1780, y los indios, sintiendo colmada la medida, se sublevaron, no pudiendo sufrir entonces lo que tal vez habían sufrido, y en formas sin duda peores, muchos años antes. La agitación repercutió en todo el virreinato, porque la insurrección se desarrolló imponente en un abrir y cerrar de ojos: los indios brotaban como *los ojos de agua* entre las breñas y corrían como éstos, aumentando paulatinamente el caudaloso volumen, hasta formar el mar humano enorme que se estrelló en La Paz de Ayacucho contra la sangre y los miembros despedazados de los insurrectos³³.

La multitud americana, conserva todavía una peculiaridad que se ha observado en las repúblicas del Perú y Bolivia más que aquí, y que ya han hecho notar viajeros curiosos. Esa característica dio a estos levantamientos, y a la guerra de la Independencia, un tipo original y novedoso, especialmente en lo que se refería a las muchedumbres indígenas, que se formaban y se disolvían como por obra de sortilegio. La facilidad con que se movilizaban les permitía realizar increíbles prodigios. Al través de altísimas montañas, de caminos pedregosos e inaccesibles, atravesaban desiertos incommensurables de cientos de leguas. Sin brújula, silenciosos, y a pie desnudo, iban a reunirse, seguros de su orientación instintiva, donde los llamaba el común y seguro sentimiento de la existencia en peligro. Su instinto, decía un viajero francés, *dépasse celui du pigeon voyageur*. En efecto, no se equivocan jamás. Podéis ordenarles que vayan al punto más lejano, que seguramente estarán allí con una rapidez que pasma; y para ello no necesitáis sino fijarle en el horizonte el punto en donde se halla la ciudad, el caserío, el montículo, la choza³⁴ a donde los destináis. Veinte kilómetros por hora es

33. Véase: Mitre, *Historia de Belgrano*; Pelliza, *Historia argentina*, t. 2º; Funes, *Ensayo histórico; Revista del Río de Plata*, t. 1º; *Revista de Buenos Aires*, t. 10º; López, *Historia de la revolución argentina*, t. 2º; *ibid.*, *Manual de historia argentina*, t. 1º; F. Ramos Mejía, *El federalismo argentino*.

34. Andrée Bellessort, "Chili et Bolivie, etc., etc.," *Revue des Deux-Mondes*, diciembre, 1896, p. 879.

una marcha ordinaria todavía; de ahí su facilidad para esas concentraciones súbitas, que sorprendían a los ejércitos españoles, cuando de repente en un valle desierto, en las crestas de la montaña inaccesible y en bulliciosa algazara, o bajo el imponente silencio que infundía el peligro, veían descender por la ladera rápida a la multitud informe, llena de impulsos violentos y de entusiasmos fecundos. ¿Cómo se pasan la palabra de orden? ¿Quién lleva a tan grandes distancias, y salvando tales dificultades, las indicaciones más elementales e indispensables para esas movilizaciones mágicas? ¿Cómo adquieren tan rápidamente la cohesión que los hace a veces invulnerables? Lo ignoro. Pero lo cierto es que ahí está el secreto de la resistencia que le permitió a Túpac Amaru mantener tres años la insurrección histórica. Esa ha sido la fuerza a veces incontrastable de la multitud indígena.

Después de ser místico y heterodoxo, ese espíritu de rebelión es municipal. La *multitud*, que es el esfuerzo común, la asociación de los iguales y de los que nada pueden solos, se perfila en la historia, desde la conquista, de una manera constante, por una paulatina y lenta evolución.

En el principio todo es individual, puramente personal, es la acción y la influencia de los hombres aislados: el prestigio de gremio o de colectividad, en cualquier forma, está ausente. El que no tiene fortuna, título, delegación del rey, el que no es regidor, alcalde, gobernador u hombre rico, nada vale, es molécula sin calor, que entonces vaga sin función.

La asociación se desenvuelve siempre alrededor de las personas: más que revoluciones, son golpes de mano, audacias individuales en que no interviene jamás el agente colectivo; lucha cuerpo a cuerpo, combate singular. De esa índole fue la conspiración contra don Juan de Garay, que dio por resultado la gobernación de Arévalo³⁵, y fueron casi todas las que vinieron después, aun aquella *en que se cortaron las cabezas de los principales del motín, y se restituyó al Rey su tierra*, como decía Barco de Centenera.

Luego el individuo comienza a ceder, y dibujase detrás el *grupo*: el obispo don Pedro Carranza llégase a la cárcel en persona *seguido de algunos clérigos* y sustrae un preso por la fuerza³⁶; el comandante interino don Félix

35. Francisco Ramos Mejía, "Evolución de la democracia argentina", *La Biblioteca*, N^o 15, p. 186.

36. Funes, *Ensayo histórico*, I, p. 24; Trelles, *Revista General del Archivo*.

Cabrera, es arrojado a empellones de la sala capitular de Córdoba por los alcaldes José Molina, Juan Antonio de la Bárcena, etc., etc.³⁷. Don Alfonso Vismara, teniente gobernador, don Juan Peñalva, don Alonso Fernández, alcalde y regidor de la ciudad de Salta, hicieron armas contra el gobernador. Don Juan Bruno Quijarro, don Gregorio Carreño, maestro de campo de las milicias de la Rioja, y Manuel Villafañe, etc., etc., contuvieron varios desacatos contra la autoridad del gobierno³⁸. El hecho fundamental en la psicología del *grupo*, es que el individuo conserva su personalidad, no se ha verificado todavía la operación mental que funde su voluntad dentro de la masa colectiva. El *grupo* tiene algo de contrato bilateral por las recíprocas y voluntarias concesiones que se hacen sus asociados para un objeto fijado de antemano, y sin abdicar su autonomía. El *grupo* delibera y la *multitud* no; porque procede por impresiones y reflejos. En el primero, la mutua desconfianza pone vigilante la voluntad y la enardece, por eso el individuo conserva su relativa independencia. La suma de influencias sugestivas, que gravitan sobre cada uno, son necesariamente menores que en la *multitud*, donde aquel está atado por fuerzas mayores, y baja sus facultades al diapason moral que impone la mayoría, que tal es lo que la constituye. En el grupo, la vinculación está en la analogía del propósito, cualquiera que sea la heterogeneidad de su organización moral, mientras que en la multitud es la semejanza de estructura mental más que la mancomunidad de los fines lo que los atrae entre sí.

El cabildo nace del *grupo*, como asociación más amplia del pequeño esfuerzo contra la aislada, pero poderosa ingerencia del mandón rapaz. Psicológicamente, el cabildo es ya más *multitud* que el simple *grupo*, porque es de un nivel intelectual más uniforme aunque más mediocre. En el *grupo*, el individuo vale por sí, en el cabildo, por su asociación, fuera de él es *inocuo*. Por eso es más que *multitud*, ya es más pueblo que aquel. Tal es la razón por la que no puede pedírsele un pensamiento político trascendental y pocas veces una idea elevada.

37. Antonio Zinny, *Historia de los gobernadores de las provincias argentinas 1810-1880*, Buenos Aires, Ed. de la Imprenta y librería de Mayo, 1880-1882.

38. J.A. García, "La propiedad raíz en Buenos Aires", *La Biblioteca*, N^o 13, p. 373.

Sólo el sentimiento del interés lo inspira, del interés material que estaba muy lejos del interés social, en el sentido elevado del concepto. Todo acto delictuoso de carácter político, cuenta con su benevolencia, mejor dicho, con su indiferencia. La psicología de esa curiosa estructura del *cabildante* colonial es sugestiva: casi siempre se presenta como el representante urbano de “esa gran empresa colonial que no tuvo otro propósito que la explotación de tierras, indios y negros³⁹.” Ése era su criterio, puramente comercial y restringido, su estructura, grotesca y seca; brutal con sus inferiores, absoluto y áspero en su casa, avaro y económico en sus gastos⁴⁰. ¿Cómo podríais exigirle un pensamiento que se elevara por encima del tejado de sus hogares? El sentimiento de la seguridad de la propia fortuna, los hacía inexorables con los delitos contra la ajena; no hay nada que persiga con más encono que el robo, que exalte más el celo del cabildante que la rapiña del gobernador o las raterías del alcalde. Y tan no era un resultado de acrisolada honradez y de la práctica de una moral escrupulosa, que el contrabando entraba en la categoría de los negocios lícitos. El obispo Guerra, de Tucumán, y el licenciado Horta, sorprendidos *a fraganti* delito de contrabando, no pierden el buen concepto público de que gozaban⁴¹.

El cabildo fue la primera expresión de la colectividad acabadamente organizada en multitud, el día en que, “prescindiendo de lo ordenado por el gobernador, se reunió y procedió a la elección de los nuevos alcaldes y regidores”⁴². Pero el cabildo, verdadera multitud, vive una vida precaria todavía, y en la estrechez de su cráneo colonial no cabe un pensamiento político trascendental: el gobernador lo azota y lo deprime, pues cuando se juntan los corregidores para hacer sus elecciones “los gobernadores de las ciudades en que se hallaban, asistían a ellas y cuando no salían las personas que ellos habían designado, los trataban mal de palabras y otras *injurias porque los cabildos no tenían libertad*”. Sin embargo, alguna vez, rara todavía, impone su voluntad (caso del gobernador Ramírez de Velasco)⁴³, y asu-

39. Ramos Mejía, *loc. cit.*

40. García, *loc. cit.*

41. J.A. García, “La propiedad raíz”, *La Biblioteca*, N^o 4^o, p. 381.

42. Ramos Mejía, *loc. cit.*

43. Ramos Mejía, *loc. cit.*

me audazmente el mando cuando es depuesto un gobernador (caso del gobernador Mendieta)⁴⁴. Pero pasan años, y un siglo también, en que los cabildos, alternativamente vilipendiados o triunfantes, no salen de su papel humilde.

En el rescate de Francisco Sierra, mandado arrancar por Mendieta, hay una tentativa de multitud. Los vecinos, al verlo llevar, se congregan y lo arrebatan de manos de los esbirros de aquél. A mediados del siglo XVII aparece incierta y vagamente perfilada la figura de un titulado agitador popular, confuso embrión tal vez de los futuros caudillos, pero que se pierde en el vacío de un medio inadecuado aún. Juan de Vergara, “verdadero agitador y caudillo popular”, parecía haberse anticipado por su estructura completamente exótica a su ambiente. Funes dice de él⁴⁵ que era rico, suspicaz, y según se deduce de su retrato, con calidades de *meneur*. Pero estaba aislado, no tenía detrás multitud que arrastrar, porque no la había todavía: “pues casi todos los vecinos de esta ciudad han escrito a Su Majestad y demás tribunales de este reino *proponiéndoles la conveniencia que tiene el mandarle salir de esta ciudad*”⁴⁶.

Así se va poco a poco ganando camino en la empinada cuesta. En 1752 ya tenemos levantamientos de milicias, y quien dice milicia, dice multitud. Las de la Rioja y Catamarca se sublevan porque no quieren seguir prestando servicio militar periódico. Más adelante, en 1764, un verdadero movimiento tumultuario deponen al gobernador de Corrientes don Manuel de la Rivera y Miranda, investido de poderes ilimitados. Por lo que cuentan Lamas, Funes y Ramos Mejía, ya hay allí una organización de multitud con sus peculiares caracteres psicológicos. Pueblo numeroso se congrega espontáneamente en la plaza sin llamamiento ni dirección de caudillo alguno; asalta la casa del gobernador, lo arrastra desnudo a la calle, lo maltrata y lo mete en presidio, reemplazándolo *por el cabildo*. Otro hecho análogo había ocurrido en Catamarca en 1735: “el pueblo en multitud arroja ignominiosa y tumultuariamente a su teniente gobernador don Luis Díaz”⁴⁷.

44. Ramos Mejía, *loc. cit.*

45. Funes, *Ensayo histórico*, t. 2º, p. 15.

46. Trelles, *Revista General del Archivo*, I, p. 197; Ramos Mejía, *loc. cit.*, p. 191.

47. Ramos Mejía, *loc. cit.*

Nótese, pues, cómo la formación de multitud, se va sintiendo con más frecuencia y, a medida que los años pasan, la entidad colectiva se va dibujando en esa forma, cada vez más neta y claramente.

El más fútil motivo “junta la gente en tumultos”, dice un observador de la época; “con más facilidad de organizar las puebladas”. El instinto de la tierra los reúne; el hombre de las multitudes va operando sus concentraciones y alistamientos. Ese *hombre-carbono*, ávido de asociación, ya tiene alma y valencias múltiples para constituir cadena, y las cosas del virreinato, en lo sucesivo no se van a resolver por el sable o el capricho *de un hombre o de un grupo de hombres*. Detrás del Cabildo comienza a diseñarse la muchedumbre. El tumulto sustituye al voto, el tropel al paso tranquilo y firme del Adelantado o del Preboste; la voz comienza a hacerse coro; ha recorrido toda la comarca y trae consigo el aliento de la rebelión y de la protesta lleno de atavismos proféticos. Una rara sensación de movimiento empieza a circular en todo el país; se percibe ese sentimiento de la vida tan peculiar, cuando en una ciudad dormida, comienza con los primeros rayos de la aurora ese ir y venir de los madrugadores que inician la cotidiana tarea. Ciudades llenas de vecinos inquietos⁴⁸ toman aspectos de pequeñas colmenas por el tráfico de elecciones populares de gobernadores caducos o depuestos; por el rumor de la lucha por la libertad del comercio en el seno de la misma metrópoli⁴⁹, por el ajeteo nervioso de congresos para asuntos de interés común, como el de Salta en 1776⁵⁰, que despierta la preocupación política, aunque de un modo muy vago e incierto todavía.

Aquellos hombres no alcanzan, sin embargo, a salir del todo de su dura crisálida municipal⁵¹. En ese período crítico de la dominación española, las muchedumbres en formación se mueven incesantemente, con especialidad en el Río de la Plata y en el Alto Perú. La sublevación de Túpac Amaru y de Felipe Velasco, Túpac Ynga Yupanqui, pone en comunicación enormes masas de individuos, indios y mestizos que, con la bullanga y movilidad propias de la raza, recorren extensas zonas. Luego la insurrección de

48. Funes, t. 2º, p. 382; F. Ramos Mejía, *El federalismo...*, p. 211.

49. Mitre, *Historia de Belgrano*, I, pp. 34 y 36.

50. Ramos Mejía, *op. cit.*, p. 211.

51. *Revista del Río de la Plata*, t. 1º, p. 505; Zinny, *Historia de gobernadores*, t. 1º, p. 245.

Antequera, llamada de los *Comuneros del Paraguay* (1730), agrega la suya, extendiendo el movimiento a las regiones tranquilas, donde la sombra de Irala todavía se alzaba amenazadora. El levantamiento de los *comuneros*⁵² tenía esta peculiaridad: que era si se quiere, de un carácter más político que la del Alto Perú, marcando por consecuencia un paso más en la evolución de la idea revolucionaria. Vese en él un derecho, y más que eso, un derecho político en discusión; detrás de la negativa a obedecer órdenes y documentos apócrifos, hay lisa y llanamente desobediencia al poder de España, exposición violenta de una prerrogativa esencialmente política, cual era *la de elegir la persona que debía gobernarlos*⁵³.

Existe, como se ve, un paso, casi un tranco bien marcado, entre la sublevación de los indios de Oberá, puramente religiosa, pero en la que está sensible el *espíritu de rebelión* que dejó maltrecha la hoguera y el tormento del Santo Oficio de Lima, el levantamiento de Túpac-Amaru, en que ya se oye el grito de *abajo el mal gobierno*, y el de los *comuneros* que discuten y sostienen con las armas en la mano el *derecho a elegir quien los gobierne*. Si bien –como sagaces historiadores lo han pretendido– éstos no tuvieron ideas democráticas en el sentido estricto y moderno; sin embargo, ese hecho histórico tiene en el conjunto una gran importancia, porque marca una faz más avanzada de la idea de la independencia.

La imaginación de la multitud, ya casi formada, es poderosa y susceptible; cualquier incidente la impresiona vivamente y el poder de reacción es tan vivo que la más simple idea se transforma instantáneamente en acto; es, pues, puro reflejo; médula viva hasta por la conciencia obtusa que la fantasía, tal vez profética, de Pflugger, atribuía al eje espinal después de aquella serie de observaciones experimentales que se han hecho célebres.

Ese inexplicable *sentido de la existencia*, la cenestesia, que llamaba Henle, y que Ribot define diciendo ser la suma, el caos no desembrollado, de sensaciones que de todas las partes del cuerpo afluyen sin cesar al *sensorium*, había tomado, en la multitud argentina, un desarrollo que la hacía más dueña de sí misma.

52. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1º, p. 46.

53. Véase: Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1º, p. 46; Ramos Mejía, *El federalismo argentino*; Zinny, *Historia de los gobernadores...*, t. 1º, p. XVIII.

Los pueblos, como los individuos, deben experimentar esa sensación que les da la noción más o menos clara de su ser biológico; eso que Condillac, con profunda apropiación del vocablo, llamaba el instrumento fundamental de la existencia. ¿No podríamos, como alguien lo ha pretendido, considerar como una repercusión lejana, débil y confusa del trabajo vital universal, este sentimiento tan notable que advierte a los pueblos, como a los individuos, sin discontinuidad ni remisión, la presencia de la existencia actual de su cuerpo? Naturalmente que para el hecho sea notado es menester que adquiriera cierta intensidad, dejándose sentir por una vaga impresión de bienestar o malestar; indicando primero, una exaltación de la acción vital fisiológica cuando un pueblo siente que se quiere y puede ser independiente; el segundo, su perversión o enfermedad, cuando no contento con esto, cae en la tiranía o se lanza a la conquista por la conquista misma, sin que haya detrás ningún pensamiento político moral⁵⁴. La personalidad nacional está en vías de formación cuando, como en el individuo, todo ese conjunto de sensaciones orgánicas, que parten de todos los puntos del cuerpo, han ido adquiriendo suficiente fuerza para llegar al *sensorium* y dar, por el sentimiento del conjunto, una noción de la unidad que se viene dibujando o sea el sentimiento de una *nación* como en el individuo el de un cuerpo, el de una persona.

54. Véase sobre la cuestión: Cabanis, *Raport*, etc.; Beaunis, *Sensations internes*.

CAPÍTULO III

LAS PRIMERAS MULTITUDES

UNA DE LAS EXPRESIONES más vivas de nuestra personalidad política infantil fue esa multitud bullanguera y locuaz que comenzaba a organizarse cada día con mayor complicación estructural y con más frecuencia. Ya fuera el nombramiento de un alcalde, ya la ratería de un corregidor, pretexto de la asonada que hubo de saquear el palacio del Santo Oficio de Lima, en 1762; ya contra un español, o en favor de alguno de ellos; bien con justicia o sin ella, no importa: la multitud se organizaba con frecuencia incómoda y por fútiles motivos, obedeciendo a una fuerza que venía de lejos, y que la empujaba hacia destinos que ella misma desconocía. Lo que quería era entrar en acción, como quien dice estirar las piernas, marchar, amar u odiar, sin saber a quién, ni por qué: tenía en el alma un presentimiento, que, como un aguijón, le irritaba los centros motores y le atormentaba el espíritu que, adolescente todavía, no poseía el pleno sentimiento de su misión trascendental.

Verdad es que esta multitud aunque crezca en años y en experiencia, aunque peine canas, siempre lo tendrá a medias, porque así resulta de su especial estructura mental; y su conciencia equívoca *percibe* con trabajo los detalles más groseros de los grandes propósitos. Por eso es impulsiva, sensible y violenta. Sabe en particulares circunstancias que algo la lleva a la independencia de sus mandones actuales y va con el mismo odio y la misma violencia con que irá mañana a la anarquía. Tiene del ariete, el empuje y la ceguera; de lo providencial, las oportunidades de fuerza y de actuación realmente salvadoras; del destino, la fatalidad con que ha llenado ciertas misiones, y de la tempestad, la fuerza violenta, el empuje incontrastable, la

indiferencia de las cosas inanimadas con que ha cometido sinnúmero de inhumanas injusticias. He dicho que practica sus obras casi como las fuerzas de la naturaleza, de las que parece una derivación moral o social, y he dicho bien: como la luz, como el calor, como la electricidad, que recíprocamente proceden una de otra cada una de ellas, realizando la admirable unidad de las fuerzas físicas. Razón por la cual la sentiréis con las alternativas de actuación de esas mismas fuerzas, grandiosa, brutalmente heroica y a las veces sublime, como la potestad avara del océano, en la revolución y en la independencia; luego rastrera, dócil, sangrienta e inhumana hasta el colmo de inventar un arte especial para degollar con la mayor suma de sufrimientos y crear una idolatría que provoca la náusea, porque es un completo proceso moral de ignominia y de vergüenza.

Al aproximarse el período crítico de la revolución, la vamos a encontrar más nerviosa y movediza, si bien más organizada y coherente; porque en el largo trayecto recorrido ha realizado un verdadero trabajo de coherencia en todas sus partes. El período de sus *materializaciones* y el principio de sus grandes idolatrías están próximos. Vamos a asistir, muy pronto, al momento en que la multitud argentina, con suficiente facultad de creación, va a dar a luz su primer ídolo, a crear su primer *deneur sui generis*. Por un instante ya no va a vagar turbulenta, pero acéfala, como antes. Ese poder de maternidad tan caluroso, va a echarla en amores alternativamente tiernos o terribles, con ternuras equívocas; amores en que, con frecuencia, en el corto período de cuarenta y ocho horas, hace recorrer a sus ídolos el espacio que media entre el trono y el cadalso; el ridículo o el injustificado olvido con que premia a menudo el cruento sacrificio de sus víctimas.

Todavía en Chuquisaca no ha experimentado la impresión violenta de la fiebre en cuyo pleno *fastigium* pega después el *estirón* que conocéis y que casi de pronto la presenta ya al mundo adulta y vigorosa. Nada más característico, sin embargo, como manifestación de su peculiaridad psicológica, que ese movimiento de aparentes intenciones pueriles que tuvo lugar en Chuquisaca en 1809 contra García Pizarro. Puede decirse que allí está de cuerpo entero pintada: es un retrato al *agua fuerte* de su adolescencia viril.

Fue todo aquello un impulso genuino suyo, un estallido de su natura-

leza refleja, que parecía obedecer al remoto influjo hereditario, como el niño que a cierta edad tiene necesariamente que manifestar el *tic* de que ha padecido el padre.

El nombramiento de Goyeneche, como podía haber sido el de cualquier otro, determinó la explosión. Como el alcohol por las venas de un neófito, empezaron a circular todas aquellas versiones que sugiere la inventiva malsana de los desocupados, especie de irritante estímulo de su perversidad y de sus impulsos: al poco tiempo ya era Goyeneche un traidor; García Pizarro, que no *mataba una mosca*, un siniestro aventurero de melodrama, él, que tenía estructura de conejo y apetitos de mono; Abascal, el *diablo en persona*, acechando el momento en que había de vender la patria a la princesa Carlota Joaquina de Borbón, a quien la imaginación irritada del populacho pintaba como un dechado de belleza, a ella, la pelada y nauseabunda heredera de toda la imbecilidad morbosa del desdichado Carlos IV, su padre. Los habían visto en oscuros conciliábulos, la mirada torva, y en misteriosos cuchicheos, donde se había resuelto la prisión y deportación de los oidores, los canónigos y los principales abogados y estudiantes¹.

Comienza la gente a aumentar en las calles: los corrillos se agrandan en las aceras; los unos se unen a los otros; se oyen gritos y discusiones en voz alta, chistes y carcajadas; los comentarios audaces y *el lejano rumor* de tropas que no se mueven ni existen, pero que la multitud percibe y *ha visto* desfilar hace un momento, colman la medida de la agitación y realizan el estrecho y secreto vínculo. Sin plan, sin fuerzas, sin poder contar todavía con el apoyo de Buenos Aires y rodeado de gobiernos enemigos, la multitud de Chuquisaca se organiza y se lanza el 25 de mayo de 1809 en un pronunciamiento que terminó por un desastre². Como circunstancias comprobantes de que, en efecto, obedecían, sin saberlo, y tal vez sin quererlo, a impulsos ajenos a su proverbial mansedumbre, tenéis el hecho de que al frente de ese movimiento aislado, y al parecer disparatado, si no se liga al conjunto y no se busca su oculta etiología más atrás, tenéis, decía, el hecho

1. López, t. II, p. 411.

2. Véase: V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. II, p. 413.

de que los oidores mismos, cediendo a la *fuerteza de las cosas* y a pesar de ser de la cepa de aquellos rancios españoles que aún esperan la reconquista³, se pusieron a la cabeza del movimiento. La mozada y la plebe recorrían las calles, más o menos armados, y tomaban posesión de la plaza principal para hacer cerco y asediar la casa de Gobierno, donde estaba el presidente. No habiendo conseguido desde el primer momento que éste dimitiese el mando por intimidación, “uno de los oradores, don Mariano Paredes, tomó posesión del Cuartel de Artillería y trajo las piezas a la plaza abocándolas al palacio presidencial. Otros dos, Michel y Alcerrica, encabezando un grupo de letrados y de jóvenes, entraron en los aposentos del presidente para exigirle su renuncia, y no habiéndola obtenido lo tomaron preso y lo condujeron a la cárcel”.

Concentrado el poder revolucionario en manos de la *fatal Audiencia*, que como todo cuerpo colegiado de esta clase entra dentro de las multitudes heterogéneas, con un nivel mental mucho más bajo de la media común, no erró disparate ni hubo pusilanimidad que no cometiera para precipitar el desastre. Enviaron al virrey de Buenos Aires una exposición de motivos para justificar la insurrección, y mandaron agentes decididos que sublevaran la ciudad de La Paz. El manifiesto encierra toda la psicología de la multitud, autora del motín en esa faz de su evolución. Decían que se mantenían sumisos al virrey, y *que nada estaba más lejos de su ánimo* que amenguar o alterar *la fidelidad que habían jurado a Fernando VII y a las autoridades que gobernaban al reino en nombre suyo*⁴. Al leerlo parece al observador curioso que surgiera en su memoria el eco ya lejano aunque vivaz del grito de Túpac Amaru: *¡Viva el rey! ¡Abajo el mal gobierno!* pero con tendencias más acentuadas y más ambiciosas naturalmente.

Aquí la multitud organiza gobiernos a su manera, destituye altos empleados, y en suma, tiene aún más que aquella desgraciada tentativa del heroico indígena, señalando carácter político y tendencias a la libertad más concretas y claras. Lo que hay es que esos buenos vecinos, y los muchachos alegres que los acompañaban, como los viejos españoles que también en-

3. Véase: V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. II, p. 413.

4. V.F. López, t. II, p. 419.

traron en la constitución de la multitud, ignoraban que obedecían a secretas fuerzas de que eran instrumento dócil solamente: eran *insurrectos* sin saberlo muchos de aquellos *godos* sumisos que tenían la fidelidad de raza elevada a la categoría de estado patológico. Unos y otros, en el modesto escenario de la aldea revolucionada, forjaban la independencia americana sin sospecharlo; como el obrero que el rincón de un vasto taller trabaja afanosamente el detalle de una gran obra de arte sin darse cuenta de la importancia que en el conjunto tiene su humilde esfuerzo, y sin alcanzar la concepción ideal de la obra terminada.

Un paso más: visiblemente el levantamiento de La Paz del 16 de julio de 1809, tiene carácter más definido y personalidad política más claramente delineada, y sensiblemente con mayor acento de independencia. La multitud aparece con un temperamento más personal, porque hasta en sus componentes es nativa y casi diría nacional. En efecto, el elemento español europeo sufre allí la primera segregación, que más adelante se marca definitivamente. Hasta el alzamiento de La Paz, la multitud es heterogénea, aun cuando se percibe en todos sus movimientos anteriores el lento trabajo de selección que se opera en su seno. Ese movimiento eliminatorio se advierte desde que hay en América nativos y españoles; lo activan éstos con sus leyes de proscripción de los altos empleos públicos para todos los criollos que no poseyeron el poder de *adaptación* biológica al medio colonial, y que tuvieron los pocos que llegaron a ellos por gracia especial.

El movimiento de La Paz, dice el doctor don Vicente Fidel López, tomó un carácter más acentuadamente americano que el de Chuquisaca y mucho más hostil a la clase europea⁵. La junta tuitiva de los derechos de Fernando VII, que se creó en el cabildo abierto para ejercer la autoridad revolucionaria, se compuso íntegramente de *hijos del país* y, lo que es más característico todavía, en el manifiesto que publicó se recordaba, con profundo resentimiento, que ellos habían vivido privados por los españoles de toda participación en el gobierno y en la dirección del país en que habían nacido⁶.

El levantamiento tenía, pues, un carácter mucho más grave; y eso fue lo

5. V.F. López, t. II, p. 423.

6. V.F. López, t. II, p. 423.

que comprendió Goyeneche, al decidirse en el acto a levantar fuerzas para sofocarlo. Organizó, en menos de dos meses, un verdadero ejército, y desde Zepita intimó a los rebeldes que depusieran las armas. Los cabecillas no encontraron en su espíritu nada que les explicara la razón del motín; no se les ocurrió más que *aquello de que Goyeneche y Pizarro negociaban la entrega del virreinato* a la corte portuguesa, presentando como pruebas la concentración de tropas portuguesas en la frontera de Mato Grosso, prontas para invadir al Perú, la llegada del infante don Antonio a Buenos Aires, de incógnito, y otras cosas más que la inquieta credulidad de la muchedumbre había inventado para explicarse lo que sólo llegó a comprender después de la revolución de 1810.

Lo peor era que todo eso surgía sinceramente en el magín del heroico aldeano, que sentía el aura de la convulsión, producto de profundo mal, y la atribuía, como los niños en igualdad de circunstancias, al pedazo de pan duro que han comido momentos antes. Goyeneche atraviesa el Desaguadero, y el 13 de octubre se presenta frente a la multitud conmovida. Pero le faltó a ésta el *meneur* que se hiciera obedecer con la fuerza de su despotismo habitual, para llevarla a la matanza después de *calentarla* con su palabra y sus gestos de sugestivo iluminismo, su arte peculiar, en virtud de cuyos procedimientos obedecen más dócilmente que no obedecieran a un gobierno fuerte; le faltó, para darle el nervio de la resistencia, el calor del impulso, la saña incontrastable que la lleva frecuentemente al triunfo. Goyeneche no tuvo más que presentarse: la multitud, por un efecto conocido de sus facultades imaginativas, creyó que eran miles de españoles, les vieron ojos que vomitaban sangre, sin duda contaron sus baterías y probablemente fantásticas legiones surgieron de entre la sierra con el aliento de la tierra y... echaron a correr, unos, se pasaron a los realistas, otros, y los más se ocuparon en matar a los que vestidos de jefes estaban al frente de tan indefenso montón.

El 20 de octubre La Paz estaba en poder de las tropas de Abascal, y la mayoría asombrada de su valor y de su inaudita audacia. Ese *momento de locura*, según decía uno de ellos, había pasado como los incidentes de un sueño, dejándoles probablemente un *arrière-goût* previsor que los retendría contritos al calor del viejo y tranquilo régimen.

Hay en la crónica de ese período prerrevolucionario un hecho trascendental en la historia de la multitud argentina, que debemos estudiar especialmente, porque es la expresión aún más interesante de su edad adulta.

Me refiero a las invasiones inglesas en los años 1806 y 1807.

Aunque ellas sean cronológicamente anteriores a la revolución de La Paz y de Chuquisaca, en el orden de los fenómenos psicológicos que estudiamos son coetáneas. Las invasiones inglesas fueron el primer esfuerzo viril de ese muchachón hecho hombre que verifica su primer *asalto de armas* la víspera del gran duelo: ya tiene llave de la puerta de calle, y anda dando manotones a todo el mundo, porque el exceso de fuerza que circula por sus masas musculares amplias y redondeadas, necesita derivarse en tentativas para él sin trascendencia, pero que le dan la conciencia plena de su poder. Hasta entonces ningún estímulo, propio o ajeno, había sacudido tan violentamente la conciencia popular, ni engendrado en su seno, dice el sagaz autor de la *Historia de la revolución argentina*, ninguno de aquellos sentimientos que uniforman las voluntades y las pasiones en prosecución de un fin común; pero dentro de esa *selva oscura* de la tolerante celebración inconsciente, que acepta todo lo que del mundo exterior le viene, sin beneficio de inventario, se operaba sordo el mismo trabajo de evolución que tan inesperadamente produjo los sucesos de Chuquisaca y de La Paz. El terreno se hallaba preparado con cierta disposición propicia que causas biológicas, y el mismo régimen colonial fomentaba, despertando el deseo de probar lo que se prohibía con tanta severidad. Entonces fue cuando los ingleses *descubrieron* (no sembraron como se ha dicho) la semilla ya madura, sobre la que arrojaban el riego saludable de promesas y sugerencias, provocando la visión tentadora de la vida libre e independiente. Aquí, donde el régimen colonial era más benigno, fue donde despertó con más vehemencia y mayor éxito la idea de la revolución; luego, sus causas ostensibles y ocasionales, no fueron la tiranía, la ignorancia y todas esas cosas terroríficas que se recuerdan para explicarla. El régimen era absoluto, sí, pero el gobierno tenía “una índole tan benigna y tan honorables habían sido los que la manejaban desde Vértiz hasta Sobremonte, que no se había sentido

jamás la necesidad de reclamar más derechos o mayores garantías que los que todos disfrutaban”⁷.

Todo el conjunto de causas pequeñas ya mencionadas eran otros tantos *detonadores* que con la grande *amorce* de las invasiones inglesas operarían la explosión en el alma de la multitud, que es la factora de las fundamentales modificaciones, la que se va a sentir grande y poderosa, de irresistible influencia, una vez que haya vencido, detrás de sus débiles trincheras, al ejército de una gran nación. Los hombres instruidos, mejor dicho, las llamadas clases elevadas, aspiraron sólo a un liberalismo que se reducía a obtener progresos y mejoras caseras que, “tan lejos de acentuarse como aspiraciones a un cambio social, estaban servidas, en cuanto era posible, por el gobierno mismo, en perfecta concordancia con la iniciativa de los vecinos más influyentes de la ciudad”⁸. Sus ideas, bebidas en las lecturas de los libros franceses, en las escenas revolucionarias, eran teóricas y sin que despertaran aspiraciones imprudentes que se hubieran ahogado por la falta de suficiente oxigenación del medio. A ninguno de esos hombres se le ocurría que hubiese necesidad o motivo alguno para hacer prácticas en el país esas ideas que se mantenían en la esfera inocente de la teoría y que si halagaban el espíritu por su belleza y por las perspectivas de un lejano horizonte era sin malicia y sin fines de una inmediata aplicación⁹.

Pero en las bajas esferas de la colonia, en la masa anónima, y digámoslo por su nombre, en ese *hombre-carbono* de las clases bajas, se sentía de tiempo atrás que más que en ninguna de las otras clases sociales se acentuaba con amargura el antagonismo entre nativos y españoles, que los hombres de arriba percibieron vigorosamente sólo después de los sucesos de 1806. Hay que sentir en la lectura de la crónica contemporánea, cómo era ya de violento y agresivo ese encono entre los *gallegos* y los *criollos*, cuando todavía en las clases acomodadas y aristocráticas la natural cultura del trato y la blandura contemplativa de las costumbres les hacía, más que tolerar, solicitar las vinculaciones de los que más tarde iban a ser sus irreconciliables

7. V. F. López, *Historia de la República Argentina*, t. II, p. 6.

8. López, t. II, p. 6.

9. López, t. II, p. 7.

enemigos. Ese *hombre de la multitud* tenía el *gusano adentro*, la temible infección de la libertad, como decía no ha mucho un general español en circunstancias análogas, cuando los de arriba vivían en suaves esparcimientos en los salones de Liniers y la inolvidable Ranchería, todos mezclados y felices. A no ser esta circunstancia, este momento realmente crítico en la psicología de la multitud, el régimen colonial se habría sobrepuesto a la prueba difícil en que lo ponían los sucesos, sin necesitar para ello de la vigorosa envergadura de don Pedro de Cevallos o de don José de Vértiz: “la comunidad de la gloria repartida entre el pueblo y la autoridad legítima, hubiera mantenido estrechamente ligadas las dos entidades en la exaltación patriótica del triunfo; ambas habían compartido el honor de haber salvado la patria, y el rompimiento de uno con otro no hubiera tenido lugar”.

Durante toda la época colonial, el aristócrata, como se decía entonces, *los hombres de figura é suelo*, se deslizan en un sueño suave e inalterable; viven en reposo embrutecedor y estacionario, mientras la clase baja se agita y se desenvuelve en una lucha tenaz contra las necesidades más elementales de la vida¹⁰: combate contra el indio, animal semi-salvaje, contra el mismo señor del poblado que lo persigue y le toma las tres cuartas partes del producto de su trabajo. En la mayoría de los primeros, la evolución apenas sí se advierte en la inercia cerebral de esa invernación, porque atravesó todo el coloniaje, de manera que cuando llega la hora de la emancipación, no atina a encontrar en su espíritu luces suficientes para explicarse las extrañas tentativas de la *multitud*. Ésta, por el contrario, siente que el rudo trabajo de la vida le estimula el espíritu, el cual fustigado por las múltiples causas de irritación, que llegan a constituir una verdadera vigorización del carácter, desarrolla sus aptitudes y adquiere más pronto el sentimiento de la necesidad de la independencia, no como aspiración del espíritu sino como una exigencia del temperamento que esa vida había desenvuelto en una forma impulsiva y agreste. La revolución no circula en la inmóvil masa de las clases superiores; vive desde muy lejos en el seno de las clases medias y menesterosas, en la forma que dejamos anotada.

10. J.A. García, *El régimen colonial*; F. Ramos Mejía, *El federalismo argentino*; F. Ramos Mejía, *Evolución de la democracia argentina rioplatense, loc. cit.*

La sujeción al propietario, chacarero o hacendado, no les produce sino dolores y hambre; la independencia, la rebelión contra el preboste y el señor, por el contrario, es lucrativa. Una sencilla y elemental operación aritmética sugiere al instinto la tendencia a las asociaciones, que es el origen de la multitud; dos resisten con éxito contra uno y diez mejor y más pronto contra tres. De esa manera, la rebelión es primera contra el chacarero opresor, después contra el preboste, más adelante contra el alcalde y después contra el virrey y el gobernador.

En alguna de sus bellísimas páginas ha dicho el doctor López, que para escribir la historia es menester hacer que el pasado viva como el presente, dando la realidad de la carne y de la sangre a los personajes históricos que pudieran presentárenos como personificaciones ideales y alegóricas de la leyenda. Y en efecto, por una especie de visión, y hasta agregaría de audición retrospectiva, podríamos ver y oír lo que pasó en el seno de aquella multitud en los días que precedieron a sus ruidosos triunfos, escuchar los tumultos en que desenvolvía sus fuerzas jamás sospechadas por los inocentes Monsieur Jourdan de la Gran Revolución; oír el estruendo de sus voces, sorprenderla en las tinieblas de sus conciliábulos heroicos, y asistir al festejo de sus triunfos inmortales, para comprender que la aptitud moral que demostraba y la fuente de donde dimanaba copiosa esa fuerza viril, no podía ser una improvisación de la naturaleza, sino la obra de una lenta y secular evolución del espíritu de la *raza nueva*.

La multitud estaba ya en la calle sin recelos ni restricciones y se había hecho única y exclusiva dueña de la situación por un consentimiento tácito nacido de su poder inmenso. Los hombres de posición social y política le concedían toda su noble complicidad, aunque al principio con esa mezcla de estupor y candorosa bobería con que los niños miran producirse un fenómeno natural, pero inesperado para su precaria experimentación mental.

¿De dónde salía aquella voluminosa entidad que verificaba esos prodigios y que ellos creían una improvisación del conflicto? En los cortos alcances de su embriología hartamente *colonial*, no habían podido tantear el cordón umbilical que les pusiera en la pista de su maternidad misteriosa.

Adonde dirijáis la vista vais a ver al *hombre de la multitud* tomando parte activa en los sucesos y algunas veces de una manera providencial. Es

él el que más influye en el ánimo impresionable de Home Pophan, con sus informes ampulosos, para determinarlo a hacer la expedición trascendental de 1806: un calafate que había vivido en Montevideo, un carpintero que había residido once meses en el Río de la Plata, un comerciante obscuro, un intérprete de la Aduana de Buenos Aires le trastornan al aventurado marino la cabeza, de suyo fosforescente, y lo arrojan en la calamitosa empresa. Por una rara coincidencia y para que él tomara siempre su parte en los sucesos de la historia, un práctico, otro anónimo, es el que con sus informaciones desvía la expedición que se dirigía a Montevideo para echarla sobre Buenos Aires¹¹. De manera que los ingleses que traían destinos tan trascendentales para nosotros, venían misteriosamente conducidos por la mano de la *multitud* a desempeñar su *función* histórica. Y no es eso solo: la idea de la Reconquista no nace en el cerebro de ninguna de las familias patricias o de los *hombres de clase* de la ciudad humillada. El espíritu militar está ausente de su pecho: Belgrano no pudo formar una compañía de caballería compuesta de jóvenes del comercio¹² por la repulsión general que inspiraba el servicio de las armas. Cada uno se metió en su casa y la vida hubiera seguido deslizándose bajo el dominio de los ingleses como se deslizaba en la molicie con los españoles, si ese insospechado agente colectivo no se hubiera alzado tan bello e indomable como se alzaré en los primeros días de la batalla.

Todo era allí desorden cuando los ingleses se aproximaban a la ciudad. No había quien mandara, y las tropas urbanas, sin orden ni disciplina, formaban grupos informes que disputaban con el virrey en persona¹³. Las primeras compañías que salieron iban mandadas *por un soldado* que había tenido suficiente valor para dejar de lado al jefe nominal que los dirigía y ponerse al frente¹⁴.

Son soldados humildes, vecinos y hombres anónimos cuantos inician y organizan la reconquista; es el empuje y el calor suyo que la realiza. La humillada ciudad se aprestaba a volver por su honor, no obstante el cobar-

11. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^º, pp. 116-118.

12. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^º, p. 110.

13. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^º, p. 120.

14. Mitre, *loc. cit.*, p. 120; *Autobiografía de Belgrano*.

de abandono y la debilidad de los jefes y directores que se habían apresurado a cumplir con el triste deber, impuesto por la derrota, de rendir su espada a los pies del vencedor¹⁵. Hervía en el seno de la muchedumbre el más vivo entusiasmo por la venganza, mientras las clases superiores y los burgueses ricos y meticulosos habían resuelto aceptar los hechos consumados. Tres hombres del pueblo llamados Juan Trejo, Juan Vásquez Feijoo y un don Sinforiano Iglesias, se ponen al habla para la reconquista y por medio de otro hombre del pueblo apellidado Valencia, organizan un verdadero complot que en la trastienda del negocio de este último toma su completo desarrollo. Luego construyen minas, recogen armas y dinero, y sólo entonces se mueve la indiferencia de la gente, se organizan batallones, levantándose los ejércitos y se da la gran batalla que tiene su desenlace heroico bajo los muros inmortales de la Fortaleza. Los zapadores que dirigieron el trabajo de la mina de la Ranchería, eran del pueblo como aquéllos, y asistidos por ocho peones, uno de los cuales, llamado Hipólito Castaño, rehusó su gratificación de cuatro reales diarios, construyeron la mina de la Fortaleza que estuvo a cargo de José Galpón asistido de otros dos peones¹⁶. En el combate de Pedriel, cuando Berresford escaló las tapias, la caballería de Olavarría huyó, y los artilleros abandonaron las piezas. Sólo un hombre mantienes firme al pie: era –dice el general Mitre– un hombre humilde, un irlandés desertor de las tropas inglesas que combatía al lado de los argentinos. Y si la natural curiosidad que despierta sujeto tan interesante nos llevara a escudriñar más el asunto, veríais que ese *hombre-carbono* opera en un sentido mucho más trascendental, que los que han pretendido después apropiarse el *exclusivo* mérito de una iniciativa que, por lo que respecta a la Independencia, viene, como digo, de muchísimo tiempo atrás evolucionando en el seno de la masa innominada.

Derrotado el ejército de Liniers en el combate de Puente Chico, las fuerzas que no se habían desbandado, regresan a la ciudad por la calle larga de Barracas. El rumor de que los ingleses se habían apoderado de la ciudad cunde en las filas, difundiendo el pánico.

15. Mitre, *loc. cit.*, t. 1º, p. 124.

16. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1º, p. 131.

La noche era tenebrosa y hacía un frío que helaba los corazones y relajaba la disciplina –un poco ilusoria de suyo– de aquel *ejército* improvisado. El desbande comenzó pronto y lo que un momento antes parecía un ejército con pretensiones de oponerse a la marcha triunfal del enemigo, volvió nuevamente a lo que era en realidad: una muchedumbre nerviosa y tornadiza. Esa circunstancia, y el error estratégico del general Gower, fueron la salvación de la ciudad.

Aquel ejército, como tal, era ridículo e insuficiente; mejor dicho, no era tal, sino apenas una simple banda disfrazada y mal armada que se sentía incómoda con el fusil al hombro y las exigencias del arte militar. Como multitud, iba a ser formidable así que perdiera los reatos de la disciplina. Para comprenderlo, basta simplemente comparar las dos fases tan distintas de la defensa: ejército ridículamente tímido e inocuo; multitud, vigorosísima, audaz, incontrastable; y sin embargo en ambos casos los elementos componentes eran exactamente los mismos.

Apenas abandonaron sus arreos militares y comprendieron que la vida y tranquilidad de sus familias no peligraba, cuando volvieron a ponerse libremente en contacto los unos con los otros; a sentir la atmósfera amorosa del barrio y de la ciudad, a exponerse al contagio del entusiasmo colectivo que distribuye en todos los corazones un mismo sentimiento y una misma emoción: nuevamente se sintieron multitud, nacieron de nuevo a la vida y a la luz. La “reacción vino de suyo”, dice un historiador argentino. Es decir, vino del mismo seno de la muchedumbre, sin que ningún caudillo la suscitara, que tal es la *verdadera verdad* histórica. Formábanse los grupos espontáneamente en las aceras, en los alrededores de la plaza y en los cuarteles que principiaban a animarse con la abigarrada variedad de los tipos y de los trajes. Durante toda la noche se concentraron a porfía en los cuerpos *sin que nadie los arrastrara* a cumplir con los deberes del patriotismo (López). Con la rapidez con que estos átomos del gran cuerpo encuentran con sus múltiples valencias las afinidades que determinan su fuerza, grupos numerosos se formaban rápidamente. Sin jefes, ni accidentales *meneurs* que los guiaran, iban a recoger los cañones que habían quedado en los reductos exteriores y los conducían por sobre las zanjas y pozancones entre el entusiasmo y la alegre bullanga de la plebe impresionada. Todo era vida

y excitación necesariamente, todo el mundo quería ocupar un puesto en las azoteas, empuñar un fusil, un palo o un tacho con agua hirviendo, que también fue arma de la defensa en los momentos de mayor encarnizamiento.

De manera que, a las cuarenta y ocho horas, la mansa ciudad que no ha mucho miraba con terror supersticioso a los granaderos del 88^o, habíase transformado en los brazos de la multitud y tomado el aspecto de una fortaleza inexpugnable. Dentro del perímetro fortificado formaban nueve o diez mil hombres, de todas las edades y aptitudes imaginables, con toda la variedad pintoresca que debe suponerse de armamentos diversos y trajes. Unos se habían *pintado* de capitanes, otros disfrazados de comandantes, con vestimentas de combinaciones fantásticas, espadas inmanejables y planes descabellados de ataque y de defensa. Al leer las vivaces descripciones de algunos cronistas, uno se imagina el grado de exaltación a que llegara en el momento de la crisis de la imaginación de la muchedumbre meridional, posesionada de la gloria y decretando la ignominia para uno de los grandes ejércitos del mundo.

Por el lado de afuera de la línea, los balcones y azoteas, las tapias y los oscuros huecos, estaban ocupados por mujeres, viejos, y el concurso numeroso y simpático de aquel tierno pilluelo que en todos los grandes trances se decreta el generalato por medio de elásticos de dóciles chambergos y de abigarrados cinturones de *cinta*; gente suelta, extranjeros aficionados, bohemios y aventureros de mar de los que había siempre algunos en el puerto de Buenos Aires, armados a su manera y con el ojo alerta sobre el bolsillo y el *chapeao* de los primeros oficiales ingleses que cayeran; todo eso mezclado y confundido por la indisciplina, completaba de un modo peculiar el cuadro, sin duda extravagante, de la aldea inmortal en el momento de echarse a cuerpo perdido en las trágicas vicisitudes de tan gloriosa aventura.

Una vez que todo estuvo listo, el populacho corrió a ocupar su puesto y el clarín dejó oír ese solemne y melancólico toque de *¡atención!* que en los pródromos de la batalla parece mandar que todo hombre se concentre vivamente sobre sí mismo y llame a su espíritu las fuerzas dispersas en los mil incidentes del momento. Ese toque inmensamente sugestivo es un *memento*, una voz de lo íntimo que avisa al combatiente que debe optar entre la

gloria o la ignominia, haciendo desfilar, en rápida formación todas las delicias de la vida que tal vez van a escaparle. Es preciso haberlo escuchado con oídos de novicio prolongarse con viril lujo de tristeza en el ambiente silencioso, para comprender el efecto que produciría sobre la multitud nerviosa que ocupaba con cierto inconsciente alboroto los puntos culminantes de la ciudad. Dióse, pues, la señal de alarma con el toque de generala; y el tañido precipitado de la campana del cabildo, sonando a rebato, confundióse con el trueno prolongado del cañón de la Fortaleza que hacía la señal convenida¹⁷. Las iglesias que estaban dentro del límite fortificado echaron a volar sus campanas, y los cohetes voladores subieron serpenteando por el aire en señal de inteligencia. Luego ordenóse que todo el mundo enmudeciera y que nadie hiciera fuego hasta que se ordenara...¹⁸.

Era todavía oscuro cuando las columnas inglesas comenzaron a entrar. Un silencio sepulcral reinaba en todo el contorno, como si la ciudad entera durmiera en el tranquilo reposo de la vida inalterable de antaño. A la luz incierta del crepúsculo las figuras correctas de los soldados enemigos se dibujaban gallardamente en la penumbra y las bayonetas brillando tan largas y agudas como eran, parecían un trigal de acero que se moviera en masa al empuje de un viento moderado. La mañana estaba fría, y el polvo que levantaba en su marcha cautelosa, agregado al vapor que en esa estación se alza del suelo, envolvían sus columnas interminables en una nube tenue y fantástica, llenándolas de un prestigio sugestivo y emocionante para los primeros observadores amedrentados, que con ojos curiosos veían por primera vez desfilar tantos y tan bellos soldados. ¡Qué silencio debía ser aquél para que el mismo Pack y los oficiales que lo acompañaban se sintieran sobrecogidos! Parecía que una soledad tenebrosa lo envolvía de tal

17. Mitre, t. 1º, p. 175.

18. En este cuadro, lo que se describe es el esfuerzo de la multitud; así es que las dos invasiones se confunden en la segunda que fue la grande y heroica. Todos los datos a que me refiero en ellas están tomados de las siguientes obras: Mitre, *Historia de Belgrano*; Vicente Fidel López, *Historia de la revolución argentina*; *Confrontaciones históricas* por los señores López y Mitre; Pelliza, *Historia argentina*; Paul Groussac, "Santiago Liniers", *La Biblioteca*, N^{os} 8, 9, 11 y 13.

manera que sintióse alarmado profundamente, “porque no parecía natural, —decía— ni de buen agüero, cuando por otra parte algunos de mis oficiales me dijeron haber percibido ruidos sordos en algunas de las casas por cuyo frente pasábamos”, como si la muchedumbre estuviera oculta y en acecho¹⁹.

Cuando el coronel Pack llegó a la cruz de su marcha por la calle del Perú, resolvió doblar a la izquierda para comenzar el ataque por esa mano. El teniente coronel Cadogan tomó el mando de la retaguardia con la mitad de la columna inglesa para avanzar sobre el puesto enemigo, por una calle paralela a la que Pack mismo debía tomar con la vanguardia²⁰. Apenas inicia este último su movimiento hacia la iglesia de San Francisco, cuando una descarga repentina, hecha por un enemigo invisible y colocado en una altura inaccesible, derriba al oficial que iba a la cabeza de la columna y a más de la mitad de la primera compañía; otra inmediata voltea los oficiales y otra mitad de la siguiente hilera; y cayeron así sucesivamente las otras que componían la división, según las palabras que usa el mismo coronel en la declaración del proceso de Whitelocke²¹. En ese momento ya se extendía a todo el ámbito de la defensa el tremendo fuego de fusil y de cañón.

La ciudad, materialmente envuelta en una nube densa de humo, presentaba un espectáculo grandioso. Veinte y tantos mil hombres se batían con el encarnizamiento de las fieras en la estrechez desesperante de las calles, que más que eso parecían zanjones profundos. Y el suelo del pequeño villorrio, lleno de escombros, de heridos abandonados, de moribundos y de cadáveres, en proporciones que asombran, daban pábulo al encarnizamiento de la multitud y a la desesperación, heroica sin duda, de los oficiales enemigos que veían escapársele de entre las manos ensangrentadas una conquista que habían creído tan fácil. Mil escenas dramáticas se presentaban en tan pequeño teatro, que reproducía con colores más vivos y mayor número de actores, la tragedia de otros días. Cadogan, el valiente Cadogan, “excesivamente desesperado”, había sido acribillado, deshecho, por la

19. López, *loc. cit.*, p. 140.

20. López, *loc. cit.*, p. 142.

21. López, *loc. cit.*, p. 142.

multitud, que lo dejó sin municiones, sin mulas para arrastrar los cañones y hasta sin soldados para servirlos. Rodeado por un fuego vivísimo que salía de todas las azoteas circunvecinas, se hallaba ya herido, extenuado de cansancio y de despecho; sus oficiales dispersos, y en una siniestra inacción los soldados, algunos de los cuales, entregados a su destino, habían recostado sus fusiles y esperaban resignados la muerte o la providencial rendición. Otros, heridos y desangrados, se arrastraban, para ocultarse, detrás de los cadáveres o de los cuerpos de las mulas, como si el presagio de una muerte horrible hubiera hecho revivir en sus corazones, más vivaz que nunca, el instinto de la propia conservación; y, sin embargo, no ha mucho pisaban impávidos y románticamente intrépidos el ensangrentado suelo, desafiando a la muchedumbre que los asediaba como una jauría.

Las dos columnas del general Lumly estaban destrozadas o prisioneras. Así que el coronel Duff llegó a la boca-calle de Suipacha, los acantonados en la casa de *Terrada*, rompieron un tiroteo terrible, y en medio de la alegría ruidosa y desordenada la plebe, embravecida por el olor irritante de la pólvora, las estimulaciones de un poco de alcohol que se había distribuido con mano generosa, y el delirio que el presentimiento del triunfo producía en sus cabezas imaginativas, hacía tronar el cañón y la fusilería colocados en la boca-calle de Esmeralda. La hábil combinación de fuegos arrasaba la columna enemiga. Duff estaba perdido si vacilaba un instante... “Reparando en la iglesia de San Miguel, y teniendo orden de apoderarse de iglesias o casas altas”, mandó *¡paso de trote!* y se precipitó denodadamente por la calle de Suipacha a tomar la torre. Cuando los ingleses iniciaron su marcha, la multitud creyó que huía y un grito salvaje de triunfo y de alegría partió unísono de todas las azoteas, siguiéndose un fogueo vivísimo. Duff trató de echar abajo las puertas para subir a los tejados, pero no pudo forzarlas²². Los momentos eran supremos, sus soldados caían diezmados por las balas de fusilería y de cañón. A medida que los ingleses iban acorralándose, la muchedumbre redoblaba sus gritos y el fuego parecía más vivo y mortífero.

No sólo eran balas las que caían; llovía sobre sus cabezas todo género

22. López, *loc. cit.*, p. 134.

de proyectiles, escombros voluminosos, trozos de madera que parecían de acero, pedazos de hierro, muebles, vasijas, aceite hirviendo, alcohol encendido y todo lo que la mano febril y la imaginación paroxística de la plebe que se defiende y que triunfa, podía inventar o encontrar a mano en el momento supremo del delirio. Desesperado de verse en situación tan extrema “salió del atrio y arremetió por la calle de Piedad”... era imposible continuar, casi no le quedaban soldados, forzó una puerta y entró, pero nuevamente halló *aquellas lenguas de fuego* que no cesaban de moverse... El valor humano, el esfuerzo que le es permitido hacer al cuerpo, cualquiera que sea su vigor, tiene un límite a que había llegado ya la tropa valerosa del oficial inglés. El último resto del valor moral había rodado con el cadáver del soldado que caía a sus pies en el momento que tuvo que rendirse. La muchedumbre bárbara y voraz cuando, como en ese instante, había casi perdido sus caracteres humanos, solicitada la *bestia* por el olor de la sangre y el placer de la matanza, precipitóse sobre ellos y los desarmó con la rabia que se traducía en gritos, imprecaciones y blasfemias, que ellos oían revestidos de una correcta resignación.

Entretanto, la otra mitad del 88º, dirigida por el mayor Vandeleur, entraba por la calle de Cuyo; pero a medida que avanzaba, las azoteas llenas de gente hacían con él lo que hicieron con Duff: le arrojaban toda clase de proyectiles y le impedían la marcha. Pero Vandeleur, “siguiendo intrépidamente adelante, alentaba a sus soldados para que hicieran fuego oblicuo sobre sus enemigos, y llegó con trabajo a la zanja que cortaba la calle de Cuyo en la esquina de San Martín, donde el fuego era crudelísimo para él. No quedándole más recurso que continuar, salvó esa zanja con enormes pérdidas y marchó a la carrera hacia el río”. Cuando ya se creía salvado, encontróse con los formidables cantones de la esquina de *Taibo* que no pudo evitar, sino echándose a la derecha con la idea de tomar posiciones en la iglesia de la Merced²³. ¡Vanas esperanzas! las puertas resistieron y tuvo que correrse media cuadra por Cangallo, donde, como a Duff, lo esperaba la multitud en los cantones de *Erézcano* y *Martín*, para rendirlo, después de una lucha encarnizada y sangrienta en que Vandeleur perdió casi toda

23. V.F. López, *loc. cit.*

su tropa. Por el otro lado, el coronel Guard, que formaba la extrema derecha de la circunvalación inglesa, entraba por la calle de la Defensa, en cuyo trayecto recibía de las azoteas colocadas a un lado y otro de la calle, un fuego rudo que diezmaba la tropa, produciendo un efecto desastroso en el ánimo de los soldados.

Calle tan larga, y con su rectitud geométrica tan peculiar, presentaba a la turba que la ocupaba un medio fácil de batir al enemigo, en cuanto se ponía al alcance de sus tiros. Grupos audaces de hombres salían de su escondite, y de detrás de las mochetas de las puertas, y aprovechando los ligeros accidentes del suelo que era tan irregular, hacían un fuego vivo y certero que obligaba a Guard a marchar con una lentitud mortal y a hacer verdaderos prodigios de formación, para economizar vidas. Cuando llegó a las cuatro esquinas de la calle de Venezuela la tropa había llegado a un grado de extenuación peligrosa: el humo de la pólvora, el polvo de la calle, los accidentes materiales de la marcha en que, no ya el espíritu, de suyo alarmado por los sucesos adversos del día, sino el cuerpo, la carne machucada por el *surmenage*, asfixiaban el alma con el peso de su cansancio y la somnolencia grave de las fuerzas. Vióse entonces obligado a doblar a su derecha “con el ánimo de abrigarse y seguir por la calle actual de Balcarce hasta dar con el general Crawford”. Reunidos con éste y con Pack, resolvieron apoderarse a viva fuerza del convento de Santo Domingo, donde se situaron, levantando sobre la torre la bandera del 71^o, que fue saludada con salvas y dianas por la escuadra creyendo que el triunfo, por fin, había coronado sus esfuerzos.

Pero allí mismo la posición era difícilísima; la altura grande, sin duda, pero la torre pequeña y los techos de la iglesia de una pendiente violenta y llenos de humedad, hacían imposible toda maniobra. De las azoteas vecinas disparaban nutridísimo fuego; sus ocupantes enardecidos con la toma de la torre redoblaron su energía y grupos de muchedumbre avanzaron intrépidamente sobre la puerta del convento con intenciones de derribarla. Crawford se sintió intimado ante semejante embestida, que escapaba completamente a sus previsiones; el peligro era inminente si los grupos se engrosaban y redoblaban sus tentativas. Todas las ventajas que la disciplina y la táctica daban a los veteranos ingleses quedaban anuladas si la plebe

lograba entrar en el convento y trabar combate cuerpo a cuerpo. Al fin sucumbirían al número y era a fin de evitarlo menester defender a todo trance el atrio y las calles²⁴. El general desprendió por la calle de Venezuela a los granaderos del 45^o, bajo el mando del coronel Guard, para que tomasen de frente a los bonaerenses, mientras que el mayor Trotter salía por la calle de Balcarce, doblaba por la Belgrano y de flanco los desbarataba completamente, desalojándolos del atrio²⁵. Pero de las casas vecinas, coronadas de gente, llovían las balas sobre las dos columnas inglesas; la del mayor Trotter quedó aniquilada y él mismo tendido en el atrio al lado de sus soldados. La de Guard perdió cincuenta y seis hombres en dos o tres minutos y viendo que era imposible obtener ventaja alguna mandó retirar las columnas²⁶.

La lucha se hizo entonces feroz; como que la derrota de las compañías de Trotter y de Guard les daba la seguridad de un próximo y total aniquilamiento.

Un fuego horrible atronó de nuevo el aire y la iglesia se vio envuelta en una nube espesa de humo. De repente sonó el cañón del Fuerte haciendo certeros disparos sobre la torre y los techos del convento, de cuya pendiente rodaban al suelo los soldados ingleses al mismo tiempo que la barrían con metralla los cañones colocados en el patio de una manzana, cuyas paredes bajas permitían hacer buena puntería; los grupos, cada vez más numerosos y encarnizados, desahogados del ataque del norte y del oeste, concurrían de todas partes operando un movimiento audaz y vigoroso de concentración, con el fin de acorralarlos y ultimarlos. Cuando están cerca, la lucha se traba cuerpo a cuerpo en horrible confusión, en sangriento entrevero. Se tiran bayonetazos, se pegan con las culatas de los pesados fusiles y hasta recurren a las pedradas, a los palos, a los puñetazos, como derivación del exceso de rabia y de entusiasmo que los ahoga.

La multitud es gritona, indisciplinada y locuaz en los momentos de supremo peligro, sobre todo; y una algazara atroz hace callar el ruido de las armas; por entre el clamor de los caídos, el galope de los caballos, el toque

24. V.F. López, *loc. cit.*, p. 154.

25. López, *loc. cit.*, p. 154.

26. López, *loc. cit.*

de las cornetas se abre paso el rítmico y tétrico: *¡No quarter, no quarter!* de los oficiales ingleses impasibles. Pero la plebe ebria de pólvora no da tampoco *cuartel* y avanza ciega hasta postrarlos o rendirlos. Grandes columnas de humo se elevan, entretanto, lentamente sobre la ciudad. La expectativa de la escuadra es grande y angustiosa: aún no ondea el pabellón inglés sobre las torres más altas como señal de triunfo, y el tiempo pasa y el ruido del incesante cañoneo no cesa un momento. Algunas veces se interrumpe súbitamente, y un sordo y lejano rumor de voces unísonas llega a sus oídos; parecenles de *vivaaas* prolongados que en alas del viento del oeste vinieran a despertarles acres sospechas. Luego el fuego va apagándose; el cañón ha callado, una que otra descarga, con largos intervalos de reposo, se oye de cuando en cuando; de repente, el tiroteo se inicia de nuevo en un flanco de la ciudad como si se quisiera reanudar la batalla, pero pronto cesa y otra vez el silencio solemne, y lleno de amargos presagios, llévala la vaga sensación del desastre entre los restos de las nubes de humo que el viento movedizo empuja hacia el río suavemente rizado.

En efecto, la resistencia fue ya imposible. Crawford reunió un consejo de oficiales superiores y oídos sus pareceres se rindió a discreción.

El ejército inglés cayó, pues, vencido a los pies de esa multitud que se ignoraba a sí misma. Las escenas que sucedieron al triunfo no son para ser contadas. Aquello fue semejante a un inmenso caudal de agua que salido espontáneamente de *madre*, y como empujado por misteriosa convulsión de sus entrañas, corrió a inundar abundantemente toda la comarca, antes muda y estéril. Como diría la pedantería escolar: la Naturaleza se vistió con todas sus galas con el riego copioso que había humedecido la tierra sedienta. En 1807, la multitud celebró el advenimiento de su juvenil personalidad pegando ese manotón que tan gravemente había descompuesto la proverbial ampulosa dentadura de la altiva y *solemne Albión*.

Su furor, mezcla heterogénea y feroz de entusiasmo y de rabia, no se calma tan pronto. Necesita, o una víctima que desahogue esa sobrecarga de fluido que tiene tan alerta a la *bestia*, o que el tiempo vaya, por natural emuntorio desahogándose de su exceso. Tenía demasiado fresco todavía el recuerdo de la otra invasión, y cuando Crawford salió para el fuerte se amontonó a la puerta, y como la fiera que mete el hocico por entre los ba-

rrotos de la jaula, introducía su mirada aguda, curiosa y siniestramente escudriñadora, por entre el tejido de la reja, para ver a los prisioneros postados por las fatigas y las incertidumbres. Empezaban éstos a temer por su vida en presencia de aquel equívoco ir y venir de los grupos movedizos. Esta vez no gritaba; un silencio extraño percibíase a su alrededor; y cuando la multitud, en tales circunstancias, no lanza al aire su alarido bestial, es porque el impulso homicida parece economizarse para saltar más lejos y más rudamente. Necesita un derivativo de ese *superávit* de vida que la ahoga, y lo busca o en la matanza o en la idolatría: las dos formas más usuales de su impulsividad. El rápido tránsito de Liniers de la gloria al patíbulo, es un ejemplo sugestivo.

Después de tan grandes sacudimientos, o vienen los horrores inútiles y los sacrificios de prisioneros y de inocentes, o la creación de los ídolos y de los dioses que, como el pararrayo, dócilmente suelen desviar sus corrientes acumuladas; y eso cuando la gruesa chispa que brota del choque no los destroza o los funde al atravesarlos. En esos momentos tan críticos, odia con calor violento, y adopta actitudes de fiera cuando huele sangre. Es bravía y vengativa. Adora con grandes genuflexiones y tiene gruñidos que remedan los del bruto cuando la sensación de lujuria le hiere la sensibilidad. A veces cuanto mayor es la agresión homicida que va a desarrollar, y la crueldad de que se encuentre poseída, mayor es su discreción (si cabe discreción en su estructura) como para que nada provoque el tranquilo retorno a la humana índole de que se ha desprendido para moverse mejor en esas regiones de la animalidad pura.

La filiación de ciertos hechos contradictorios y de etiología aparentemente confusa, el del *mito del héroe de la Reconquista*, por ejemplo, en lo que tiene de desproporcionado naturalmente dejando a un lado méritos, así como el completo e injusto olvido que pesa después sobre su nombre, hay que buscarlos en esa fisiología escabrosa de la misma multitud, cuyos dioses e ídolos, como montados sobre una enorme báscula, lleva alternativamente de la obscuridad del anónimo a las etéreas alturas de la más incomprendible popularidad y de allí a la difamación o al patíbulo, nada más que con poner aquella *maquinaria* en movimiento.

Debo decirlo con entera franqueza: he buscado en la relación de la

Reconquista de Buenos Aires los elementos de ese culto exclusivista y megalomaniaco al héroe de las invasiones inglesas, y no lo he encontrado. Servicios grandes, sin duda, pero no mayores que los de Pueyrredón, Alzaga y los demás que fortificaron la ciudad y concurrieron a defenderla. Y se explica que ninguno de ellos fuera *el héroe*, porque la Reconquista fue la obra de *otro hombre*, fue la obra exclusiva de la multitud²⁷.

Para simbolizar su entusiasmo, porque tales son las exigencias de su peculiaridad sensitiva, tomó una personalidad socialmente popular, e hizo lo que necesitaban sus sentidos: un culto con todos los requisitos externos de la liturgia tan genuinamente suya. Desgraciadamente, duró poco ese sagrado calor; porque Liniers no conocía a *su madre*, ni los medios de dirigirla; era un simple hijo adoptivo, y no pudo sostenerse por mucho tiempo en la altura ciertamente vertiginosa del altar. Por su índole moral e intelectual, era más bien, un exótico de la muchedumbre; pero por sus dotes físicas, su estatura, su belleza, su valor personal, ciertas facilidades de trato benévolo y cortesano, y, más que todo eso, porque es caprichosa, y como la Fortuna, ciega, Liniers fue su héroe y el símbolo vivo de sus triunfos. No importa “que a Liniers no se le hubiera señalado en ninguna de las líneas avanzadas del perímetro que sostuvo el fuego²⁸”; tampoco le importaba el contraste del día 2, el eclipse momentáneo del prestigioso jefe después de esa derrota”, en que la ausencia deplorable de elementales dotes de estrategia hizo que el general Gower, que seguramente no calzaba coturno más alto, se burlara de él como de un niño envolviendo en las redes groseras de su táctica. Pero así y todo, la multitud lo había tomado como símbolo, y hasta la ridícula aventura de la capitulación de Beresford quedaba olvidada, entre los méritos, si bien magnificados no menos efectivos por la excesiva megalomanía de tan infiel amante, del simpático *Conde de Buenos Aires*.

Hay hombres a quienes la fortuna persigue para amarlos, y Liniers fue uno de ellos. Hecho leyenda por la multitud, que necesita *tocar* sus odios y sus afectos, hacerlos carne y hueso; algo tangible que compense su caren-

27. Véase: V.F. López, p. 181, t. 2º, pp. 175-181; “Oda del doctor don Vicente López”, *El triunfo argentino*, pp. 123-164. Véase también lo que dice Mitre, *Historia de Belgrano*; Pelliza, etc., etc.

28. López, *loc. cit.*

cia de facultades de abstracción, fue empujado, casi *izado* hacia el altar. Mujer, al fin, se había prendado de este gentil ejemplar del hombre de mundo. Era la primera creación de su juventud, cuando ya salida de la adolescencia podía darse los *aires* y producir los hechos de un adulto lleno de vida. Por regla general, no quiere el genio ni la virtud, cosas que no hieren los sentidos, ni pueden llegar a las materializaciones sensuales que ella necesita; busca al hombre hermoso, grande si es posible, de talla esbelta y de bellos ojos, de larga barba o de mostachos altaneros, porque, como he dicho, ama sobre todo el físico, lo plástico vulgar, no por amor a la forma, sino porque en su mediocridad de pensamiento no concibe de otro modo la idea abstracta de grandeza.

El perfume inmaterial de un sentimiento, no llega a la conciencia obtusa, sino por la puerta de la sensibilidad grosera, y eso, después de haberla mortificado con las asperezas de sensaciones de esa especie. No hay jibosos y deformes del físico que sean populares; Rivadavia, el hombre más feo que ha conocido su generación, era el escarnio de la multitud, que le llamaba pintorescamente *el sapo del diluvio*, y a pesar de sus virtudes y talentos no llegó jamás a saborear la popularidad.

Pero Liniers era bello, aunque frívolo y bondadoso, hasta ser cándido algunas veces; muy poco grave y con una concepción bastante epicúrea de la vida. Escéptico, pero con un escepticismo elegante y poco maligno porque, neurosis erótica aparte, parecía respetuoso, leal y, para qué repetirlo, valiente y altivo con la gentileza de un caballero cruzado. Tenía maneras insinuantes y finísimas, una conversación vivaz y hasta luminosa cuando el espíritu del *conversador* sin rival se calentaba bajo el sol de una de esas bellezas que él admiraba tanto. Poseía una gracia sin igual en el trato, y sobre todo tenía para las mujeres aquel fluido expansivo de que hablaba el marqués de Villena, que en los hombres afortunados dimana de los ojos, de la boca, de las manos, y ¡qué sé yo! de qué otras partes del cuerpo. Fluido que, difundándose como el polvo luminoso de las mariposas, le forma un ambiente de atracción, aureola peculiar llena de efluvios carnales que seduce irresistiblemente la imaginación y los sentidos siempre alborotados de las mujeres, fantásticas de suyo. No creo que sean las grandes calidades las que operan en ese caso, sino indudablemente algo de eso, llámesele flui-

do o perfume (por no decir olor), con ciertos especiales y misteriosos influjos sobre particulares sentidos, que ellos parecen esparcir. Por eso uno se admira cuando ve a hombres realmente obtusos, y hasta burdos en el trato, tener éxito inesperado con el bello sexo.

Lo propio pasa con la multitud, que, punto más punto menos, tiene las mismas deficiencias y particularidades mentales de la mujer. Si no es el fluido aquél, por lo menos son las calidades puramente externas y de impresión las que seducen. Si a ello se agrega que Liniers poseía muchas otras cosas seductoras, a más de su intrépido valor, su generosidad, etc., etc., tendremos que el héroe de la Reconquista, para llegar a ídolo, tuvo ese indispensable colorido chillón y llamativo de la personalidad física que exige la muchedumbre para consagrarlo en su altar aunque le faltaran otros para conservarse.

Y si no era a él, a quién queríais que adoptara. ¿Al señor Alzaga?

Pero ese noble *gallego*, con la envergadura de un inquisidor, y sin duda ninguna, con grandes calidades de carácter muy superiores a las del bondadoso *conde*, era antipático a la muchedumbre, precisamente por eso. Poseía una figura poco gallarda y estaba desprovisto del inmenso prestigio del valor militar; era más bien grueso, tenía algo de las proporciones y maneras grotescas de un soldadote español del siglo XV y, aunque bien nacido y educado en un medio aristocrático y culto, era demasiado adusto y orgulloso para agradar a la turba que quiere un trato fácil y accesible. Alzaga tenía la terquedad y empecinamiento propio de la España de su tiempo (estoy por decir de todos los tiempos) y de su raza. Sus aspiraciones igualaban a su soberbia, la indómita índole de su carácter, “la petulancia con que se tenía por el hombre más rico y más eminente de la capital, hervían siniestramente en su alma al ver la facilidad con que según él ese advenedizo mediocre de Liniers, medio tonto y medio fatuo” había sido elevado a la altura inmerecida en que se encontraba por esa multitud que tanto le odiaba a él²⁹.

De todo lo que he visto, y a pesar de haber tenido siempre una profunda simpatía por el famoso vencedor de Whitelocke, he sacado en limpio

29. López, *op. cit.*, t. II, p. 327.

que este mimado de la Fortuna, que, por complacencia explicable en su temperamento, hacía desfilar las tropas por delante del balcón de su amada, no tenía en las cosas del gobierno y de la política ni siquiera un grano de esa malicia previsoras y alerta, de esa visión tal vez confusa, pero consciente y eficaz que poseía entre otras dotes sobresalientes, no diré, don Pedro de Ceballos, que eso sería mucho decir, pero ese mismo don *Martín I*, que sin instrucción ni ideas elevadas, ni otra luz que su instinto, estaba previendo de tiempo atrás y respecto de las colonias, lo que Liniers no sospechó hasta el momento inolvidable de los Papagayos.

Lo que el olfato fino de aquel lince de lord Strangford venía descubriendo desde que llegó a la América, a él no se le había ni ocurrido pensarlo. Esa visión del destino inevitable de estos países que los mismos criollos que iniciaron la revolución vislumbraron vagamente al día siguiente de reconquistar a Buenos Aires, a él le tomó de sorpresa el día en que lo sacaron para fusilarlo. Destinado por la suerte a ser el libertador del Río de la Plata, cuando menos, sólo llegó hasta el modesto papel de un fiel y obsecuente vasallo del estúpido Fernando VII y de la España desorganizada de Carlos IV y de Godoy. Podrán bordarse alrededor de su actitud sobre su *fiera lealtad*, todos los ditirambos que se quiera, pero las cosas de la política y de la historia no se miran por el objetivo estrechísimo del mérito individual, sino por el de si un hombre destinado por la Providencia, la fatalidad, o por lo que se quiera, a llenar una gran misión histórica, tuvo o no el sentimiento de ella. La verdad sea dicha, salvando todo el profundo respeto que se merece el general Liniers, su situación, con respecto a los sucesos posteriores a 1806, era jocosa. El inexperto marino pasaba el tiempo mirando a un puerto al que él creía que su ingenua fidelidad llevaba la nave, y no había advertido que le cortaba las amarras y hacía proa en otras direcciones.

Toda la perfidia de España para con él no fue bastante para iluminarlo, para irritar la sensibilidad indiferente en todo lo que no fuera sus preocupaciones pueriles y despertar en el espíritu indeciso y amorfo la fuerte protesta de su amor propio ofendido. Semejante tolerancia, que historiadores benévolos han llamado modestia, pero que en el vocabulario de la psicología tiene otro calificativo más duro, acabó de inutilizar al afortunado paladín, a quien la suerte creyó destinar *malgré lui* el pomposo papel de liberta-

dor si un poco más de luz hubiera vibrado en el cerebro tan lento y apocado para la reacción. Si cuando Cisneros llegó a Buenos Aires a hacerse cargo del gobierno, Liniers resiste, como quería la opinión nacional, la Revolución estaba consumada, y el ídolo de la muchedumbre argentina consagrado en su augusto papel. Pero faltó el hombre, que no pasó nunca, según apropiadamente lo dice el general Mitre, de una *improvisación histórica*. Por eso su pedestal inseguro acabó por derrumbarse apagando el entusiasmo ferviente de la multitud.

Los que han *podado* la figura frondosa del héroe de la Reconquista quitándole la parte de artificio y *maquillage* que le había dado la ilusión de la multitud, han hecho bien. Cuando un hombre queda aplastado por el peso de una misión trascendental, que no ha podido sobrellevar por exigüidad de músculos y estrechez de cabeza, hay que dejarlo enterrado, porque la gratitud personal y la complacencia de los contemporáneos es una cosa, y otra el juicio frío de la historia, que mucho hay que tener presente en las cuestiones en que está interesada la verdad y la justicia.

CAPÍTULO IV

LAS MULTITUDES DE LA EMANCIPACIÓN

A MENUDO la multitud es un simple instrumento y entonces sigue rumbos cuya orientación procede de un sentimiento o de una *idea-fuerza* que evoluciona en su seno y la impulsa. Será un instrumento ciego e inconsciente, pero no es un simple instrumento siempre, tanto más cuanto que se le ve desde el principio, aun en medio de su inconsciente ceguera, moverse y obrar, como en el caso presente dentro de rumbos que la llevan fatalmente a un destino determinado. Una idea o un sentimiento, mueven a un pueblo con el empuje de cualquier otra fuerza, puesto que ellos mismos lo son: y los que tienen una concepción grotesca y equívoca de ese poder, no lo comprenden porque necesitan materializaciones brutales, algo así como ver salir el humo y oír los resoplidos del vapor para convencerse de ello; el concepto de la fuerza y del movimiento lo asimilan exclusivamente al de una locomotora que echa a andar por virtud de sus calderas palpitantes de calor.

La idea también es energía y, como ella, no se pierde sino que se transforma. Se insinúa en su *médium* cerebral como la luz en el suyo: el éter lumínico que llena el universo. Ella también, puesto que es *fuerza*, ha de tener como las demás, sus líneas eléctricas y magnéticas *sui géneris*, sus fluidos que, siguiéndolas, salgan de los cuerpos magnetizados para llenar el espacio y hacer sentir sus efectos a gran distancia. No está lejos el día en que, por análogos aparatos a los que Hertz usara para demostrar experimentalmente la existencia del éter, aquel maravilloso y sensible *resonador*, por medio del cual hizo la síntesis de la luz, se demuestre la posibilidad de que el pensamiento se transforme y se transmita por parecidos procedi-

mientos. Si es verdad que nos falta el genio severo de Helmholtz y de su inolvidable discípulo, ya vendrá el luminoso espíritu que nos enseñe ese misterioso huésped de la célula gris transmitiéndose como la palabra e inscribiéndose como la luz en otro espectroscopio sorprendente de revelaciones. Enseña la Física, que la energía producida por algunas fuentes atraviesa el espacio en un flujo continuo, que viene a romperse contra el conductor eléctrico transformándose en calor a su contacto: “la chispa es una oscilación brusca, quizá una rotura del éter, el magnetismo una serie de pequeñísimas corrientes circulares que se producen dentro del imán”. ¿Por qué el pensamiento no ha de ser algo parecido, que engendre en el cerebro verdadera fuerza motriz colectiva? y ¿por qué las investigaciones del porvenir no nos han de enseñar a interrogarle dentro de su resonador adecuado, transmitiéndose como el calor y la luz y transformándose como ellos?...

Se ve moverse a la multitud nerviosamente, ir y venir del Cabildo al Fuerte, y del Fuerte derramarse por las calles, alternativamente zumbona y decidora, como cuando persigue al fiscal Gorbea Badillo en sus procesiones ridículas de desagravio, o terrible como cuando pide la cabeza del coronel Pack. El terreno retumba noche y día, los grupos, como las nubes de tormenta, están en continuo movimiento, y el aire oscuro y caldeado, vibrando en el horizonte y cargado de vapores, forma torbellinos que amenazan arrastrarlo todo.

Hemos llegado a la época de su mando despótico e incontrolado. Ella manda y hay que cumplir sus órdenes que traen un impulso secular.

¿Qué tropa es esa?

Preguntaras monarca muy benigno.
¡Íncrito Señor! ésta no es tropa:
Buenos Aires os muestra allí sus hijos:
Allí está el labrador, allí el letrado,
El comerciante, el artesano, el niño,
El moreno y el pardo: aquestos sólo
Ese ejército forman tan lucido,
Todo es obra, Señor, de un sacro fuego

Que del trémulo anciano al parvulillo,
Lo ha en ejército convertido.¹

Su espléndida victoria del 5 de julio “había sido alcanzada sin ningún elemento militar, *nada más que por los esfuerzos y la bravura del vecindario*”².

Ningún poder humano podía evitar ya los arrebatos de la plebe que andaba encabezada por los jóvenes, larvas de futuros *meneurs* formadas en los últimos años del siglo anterior³.

Estaba, dice el doctor López, infatuada, enloquecida por la gloria y la pasión del triunfo, nadie podía, en efecto, contenerla, ni encarrilarla en las líneas severas de la paciencia y de la sumisión. La revolución de la independencia sentíase palpar en su seno, y como decía Mirabeau, con el bronce fundido esperando el molde en que debía vaciarlo. Los hombres de pensamiento vacilaban; una angustiosa incertidumbre los ataba, mientras a ella veíasela embarcada ya, proclamándola a grito herido. “Las cabezas subalternas, agrega el autor de la *Historia de la Revolución Argentina*, estaban todos inflamados y en pleno alzamiento, arrebatados por esa acción volcánica que se produce a veces en los *senos impenetrables de los pueblos*. Pero las altas entidades de la comuna vacilaban, y aunque no podían desconocer que el torrente avanzaba amenazadamente, aplazaban el momento decisivo y de cuando en cuando cobraban esperanzas de salvar el conflicto mejorando las condiciones del gobierno administrativo”⁴.

La revolución no surge de improviso, como se ha visto, por obra de inspiración o provocada por las invasiones inglesas; es el resultado final de una larga serie de esfuerzos, primero aislados, luego en *grupos*, y por fin colectivos, de *multitud*, que vienen desenvolviéndose en el curso de dos o más siglos, según creo haberlo demostrado. Esta mancomunidad de esfuerzos e impulsos pequeños, que produce resultados tan grandes y trascendentales, desconcierta nuestra rutina, acostumbrada a no cotizar sino

1. Vicente López y Planes, *El triunfo argentino, poema heroico* (véase: *Historia de la revolución argentina*, V.F. López, t. 2º, p. 181).

2. V.F. López, *Historia de la República Argentina*, t. 2º, p. 181.

3. V.F. López, *op. cit.*, t. 2º, p. 181.

4. López, t. 2º, p. 427.

la acción personal del “hombre representativo” exclusivamente. Los factores no son ellos solos. El pobre campesino, el brujo y el nigromántico de antaño, que encarnaba aquel *espíritu de rebelión* a que antes había hecho referencia, transformado ahora en espíritu de independencia, reclama su partición cual otros tantos *hombre-carbono*, cuya afinidad vivaz les permitió formar más fácilmente asociación y multitud; como la reclama el obscuro hereje anónimo que se consume en la hoguera por haber dicho que *un mejor régimen venía para el Perú*; el fraile libidinoso y desordenado que predica “*la visión de un nuevo reino y hiere los derechos y gobierno de S.M. en estas colonias*”, pereciendo en el dolor del tormento; el labriego obtuso, el burgués embriagado por el entusiasmo, el hombre *de la multitud*, para decirlo de una vez, que en época más cercana también se asocia y muere al lado de Túpac Amaru en los valles silenciosos del Alto Perú, con Antequera en las márgenes del Tebicuarí, en Chuquisaca y La Paz, en 1808.

La multitud realiza hoy la independencia de América y mañana creará la tiranía de Rosas o la anarquía de 1820, como el torrente de agua mueve aquí metódicamente la rueda muda del molino, para amasar el pan de cada día, y más allá para devastar la comarca llevándose por delante los hogares y ahogando a cuantos carecen de fuerza para luchar contra él.

¿Es en el primer caso buena y noble, y en el segundo mala y pérfida? En los dos es fuerza simplemente, y las fuerzas funcionan sin los propósitos que informa la moral convencional, aunque en determinados casos se la pueda encarrilar y dirigir. El calor y la electricidad son iguales así cuando fecundan la semilla con el amor de su temperatura, cuando iluminan y llevan el pensamiento humano a las distancias maravillosas que alcanza, como cuando incendia los campos y las ciudades dejando al hombre en la miseria o hieren y destrozan con el rayo la cúpula soberbia de los templos. Sin embargo, no puede uno defenderse del sentimiento de admiración que en presencia de ciertos hechos suyos le invade al alma y la palabra *noble y generosa* le salta a los labios llenos de emoción. Y cuando comete infamias, como la idolatría de las violencias de Rosas, desprovistas de heroísmo, los trágicos horrores de las tiranías y las miserias de la terrible época, la blasfemia, la imprecación violenta de ¡prostituta! y ¡cobarde! le queman los puntos de la pluma, trémula de ira.

La multitud no es lo que llamamos comúnmente *el pueblo*, el conjunto de habitantes de una ciudad o de un país, sin que por esto piense que no pueda, todo él, en determinadas circunstancias, presentárenos como de multitud. Es, más bien, el conjunto de individuos en quienes la sensibilidad refleja supera a la inteligencia y que en virtud de esa disposición especial se atraen recíprocamente con mayor fuerza de asociación, como diría Gall, que los que con mejor control cerebral resisten a ella por predominio del razonamiento. Como a mayor sensibilidad corresponde mayor plasticidad, la impresión es más intensa y uniforme, más fácilmente difundible y transformativa, porque faltan las facultades críticas que someten la impresión a una lenta y metódica elaboración superior. Basta que sea levemente rozada la sensibilidad para que la reacción rápidamente se produzca y se propague fuera, porque en ellos el *arco reflejo* no tiene que pasar por los elevados aparatos de la inteligencia que enfrían y retardan la vuelta centrífuga.

Los apáticos, los temperamentos apagados, o los que con razón suficiente para asegurarse la independencia del espíritu no dejan predominar al sentimiento, los que viven del pensamiento y bajo el influjo de propias o ajenas convenciones intelectuales, no son generalmente sujetos de multitud. Se necesita, pues, una impresionabilidad especial, una susceptibilidad de cierta índole elemental, para recibir más pronto, y con mayor intensidad que los demás, las confusas reacciones internas que otros operan tarde o fríamente. Para decirlo más claro: son temperamentos análogos a la sensible placa fotográfica que va fijando, a medida que los recibe, los detalles de un objeto. En virtud de ser todo órgano de percepción, y de nula o mediocre intelectualización, van recibiendo en el turbio *inconsciente*, uno a uno, los detalles de una de esas grandes ideas que a ellos llega en forma de vago sentimiento, y que, por paulatina evolución, viene surgiendo del seno profundo de las naciones.

No es cuestión de inteligencia; nada tienen que ver en ellos las facultades superiores del pensamiento; es el instinto de las cosas el que los hace ir en un sentido o en otro, obedeciendo más pronto que los otros, al impulso de las fuerzas que los lleva a su destino, porque falta la inteligencia directora y sobra la sensibilidad, que es ciega y dominadora; porque sobra el *ins-*

tinto y falta la conciencia. Haré más claro mi pensamiento diciendo que reciben el estímulo de la luz como las larvas de dípteros en que experimentaba Pouchet, o como los quilópodos ciegos de Plateau, que sin tener ni aun rastros de un aparato visual, todo su cuerpo se siente herido por ella reaccionando inconsciente, pero vivamente. Hay algo, digo mal, hay mucho de animal en esa secreta obediencia de la multitud que en virtud de la ya notada disposición mental, se hace apta para verificar ciertas funciones, sin haberlas aprendido y sin que el entendimiento pueda guiarla en el camino.

Un país pasa en determinadas épocas por estados o situaciones morales que favorecen o provocan la formación de multitudes, así como en otras el estado general de la salud es propicio para la introducción y cultivo de un germen epidémico. En el primer caso, el más leve rumor, la menor emoción, la causa más pueril, provoca y organiza las multitudes, que en circunstancias opuestas y con otra disposición de espíritu, sucesos sensacionales encuentran indiferente. Esa especie de afinidad molecular que precipita a los individuos *valentes* de la colectividad, el uno hacia el otro, está ausente o dormida si esto último sucede. ¿Cuántas veces una media docena, no ya uno solo, de focos contagiosos no consiguen difundir un germen en una población abierta que en otras circunstancias, rápidamente se infecta por un trapo sucio que descuidos explicables introducen? Tal sucede con las cosas morales: la *constitución psíquica*, como en el otro sentido la *constitución médica*, es propicia o no lo es. Interviene algo análogo a aquella *inminencia de contractura* en virtud de la cual un leve traumatismo basta, según Charcot, para provocar la violenta contracción de un músculo que no creíamos en peligro; y diríamos entonces que, para determinar el fenómeno social a que aludimos, es necesario que una población se halle en *inminencia de multitud*, que tal fue lo que sucedió durante toda la época en que se desarrollaron los sucesos de la guerra de la emancipación argentina.

La obsesión dolorosa de Cisneros era precisamente esa multitud, de cuyo poder enorme tenía una idea tan exagerada que lo hacía cauteloso y tímido en sus determinaciones más pueriles. Su imaginación, atormentada por mil supersticiones, avivaba, al menor rumor callejero, el recuerdo de aquel gobernador de Cartagena, asesinado y destrozado en las calles por la

muchedumbre y a quien hacía poco había reemplazado⁵. El sangriento suceso lo asediaba y un terror deprimente mantenía alerta el instinto previsor de la vida, sin embargo de que Cisneros era un valiente, probado en las vicisitudes de las últimas guerras españolas. Entre una condescendencia política, a las veces nada pueril, y el terror de un tumulto, optaba resueltamente por lo primero⁶, lo que había acabado por inutilizarlo para la acción enérgica que los sucesos le imponían. Esa inquietud de su espíritu perseguido se traducían en las mil precauciones, harto ridículas, que tomaba contra el fantasma. Tenía el alma embargada por el *terror de las muchedumbres*; suerte de malestar morboso que invade a los militares que llegan sin aptitudes al poder y del cual, aun siendo como Cisneros “valiente como las mismas armas”, se sienten poseídos inesperadamente. Es una *fobia* conocida y estudiada, que cuando afecta otras proporciones llega a producir aquella sensación de *atroce etouffement et d'angoisse si pénible* que describe Beard.

Estos militares acostumbrados a la fibra rígida que hace al soldado dócil y dúctil al mismo tiempo, por la influencia atrofiante que la disciplina ejerce sobre la acción individual, viven temiendo a esta entidad equívoca cuya psicología y trascendencia les es desconocida.

El *hombre de la multitud*, con sus misteriosas vinculaciones y la estrategia particular con que lo exorna el miedo, los intimida por lo mismo que le atribuyen, a cada uno de sus miembros separadamente, el poder de la masa, su resuelto y decidido empuje, sus artificios subterráneos. La desconfianza del cauteloso espionaje ejercido con la comodidad del anónimo, el aspecto casi igual de todos, que aunque vistan trajes distintos, o tengan estaturas opuestas, parecen mostrar rasgos iguales en la forma y en la altura, logran, para el perseguido mandón que vive bajo la sospecha o para el simple gobernante alucinado, que ese hombre, solo o dentro de la masa, aparezca con proporciones inusitadas de poder.

Vivía Cisneros sospechando más de ellos que de los *patricios*, cuyo trato amable y frecuente le había alejado toda sospecha. Y desconfiaba con fundados motivos, porque, en efecto, el sentimiento de su valer estaba ya

5. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1º.

6. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1º, p. 309.

maduro en el alma, no por profesión de ideas o principios bebidos en los libros o en las prácticas de las instituciones políticas, inútil parece decirlo, sino porque se sentía con alas ambiciosas y tenía notas viriles en sus gritos, como el ave adulta que va a ensayarse en la *première couvée* después de largo reposo invernal. Iban derecho, movidos por un agente del que no tenían conciencia; caminaban como el buey que ara o el caballo que tira de un carro, sin saber cómo se llama lo que arrastran, si la semilla que distribuyen en el surco fecundo sirve para alimentar a un pueblo, enriquecer a un mundo o engrandecer a una República.

Al estudiar el estado mental de las clases sociales de la época, bien se advierte la notoria diferencia de situación moral.

Ya hemos dicho antes que mientras las capas superiores estaban todavía en los pródromos de los grandes acontecimientos de mayo, entregados a las beatitudes de la vida colonial y haciendo tranquilamente la digestión de la frugal *merienda*, las inferiores vivían entregadas a una vida de borrasca y en plena insurrección. Desobedecían toda autoridad, provocaban al preboste, y riñendo con el alcalde y el juez hacían gala de un espíritu de indisciplina e independencia llenos de la traviesa ironía que bien se trasluce en todos esos modismos pintorescos que alguien ha recogido en el capítulo de un libro célebre. El campo y los suburbios de la ciudad estaban de tiempo atrás plagados de gente que no tenía ni ley ni rey, y que reía con una deliciosa audacia de la autoritaria solemnidad con que el último corchete del virreinato pretendió representar a España. A pocas cuabras de Buenos Aires vivía en fermentación el famoso *callejón de Ibáñez*, refugio de salteadores, cuyas vanguardias distribuidas en una serie de huecos cubiertos de altas malezas y arbustos, eran madrigueras impenetrables. En los campos del *Talar*, un poco al norte de la ciudad, “se ocultaban verdaderas divisiones de malhechores en armas, reclutados de tiempo atrás al favor de las guerras con los ingleses y del desorden social con vagos y criminales, que obtenían en esos fondos oscuros impunidad y protección contra la justicia. Desde allí asaltaban a mano armada las poblaciones hasta dentro de la ciudad misma, teniendo sometidos al terror a todos los habitantes que trabajaban o que poseían algo”.

Poco importaba que Cisneros hubiera organizado fuertes partidas de

dragones que los ponían en dispersión después de haberlos sableado impunemente; porque los atrevidos *trovadores* a su manera, llegaban audazmente hasta las tiendas de los suburbios, saqueábanlas, y dejaban inermes aquellos de los bravos dragones del virrey que se les atrevían. El duelo a cuchillo era la manera más ejecutiva de resolver sus contiendas a la puerta de la pulpería, donde esas libres voluntades se reunían a beber, a tocar la guitarra y a cantar la trova *sui géneris*, que aunque inarmónica y arrítmica, siempre encerraba alguna alusión picante a la decadente autoridad del mandón valetudinario. El mal había tomado las proporciones de una verdadera epidemia moral, dice el autor de la *Historia de la revolución argentina*, y agrega: que no eran riñas de partidos, ni de opinión, sino meras disputas las que servían de pretexto para acreditar ese valor, para satisfacer el espíritu bélico que se había apoderado del pueblo y que parecía a la vez síntoma de la revolución social y política *que hacía su camino*. Y sin embargo, los sablazos de los dragones, la cárcel, el cuartel de artillería, el presidio, todo fue ineficaz para extirparlo⁷. Era el desborde de un río cuyas turbias aguas iban a extenderse hasta 1820 en que “decrecería por el influjo del trabajo” y por otras razones de vida política y social.

Del seno de la muchedumbre sale, pues, la fuerza trascendental de la *revuelta* y de la desobediencia, agente de las iniciativas y de la acción eficaz en todos los primeros acontecimientos de la emancipación. Hay en ella una tendencia constante e invariable hacia la independencia, una visible y sugestiva espontaneidad dentro de su misma inconsciencia, y ni aun las glorias deslumbradoras de Napoleón, cuya figura llegaba a los sentidos con magnitudes y lumbres de un ensueño, pudo desviarla de ese camino a que parecía marchar guiada por una aguja de marear invisible o como si las articulaciones del misterioso timón que fijaba el rumbo se hubieran anquilosado en la primera actitud que le fijara inspiración desconocida.

Las incertidumbres y torcidos manejos del Cabildo, nada más que por su acción, quedan destruidos apenas enunciados. El nombramiento de Cisneros para la presidencia de la nueva Junta es derogado por un movimiento de su irritabilidad celosa; y cuando Belgrano y Saavedra van a ma-

7. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. 2^a, p. 443.

nifestar al Cabildo reunido en sesión secreta, el descontento y la protesta general, lo hacen *empujados* por la multitud⁸, que ya vive organizada y que es la que en realidad tiene todas las iniciativas. El espíritu demasiado conservador del patriciado porteño que, al fin y al cabo, lo constituían buenos y tranquilos vecinos, sin malicia suficiente para barajar cosas tan espinosas, tenía su eficaz correctivo y su centro inhibitorio en el ímpetu impulsivo de la multitud. Aquellas buenas gentes soñaban con una revolución pacífica, según el término consagrado⁹, mientras la masa estaba ya en la calle con las armas en la mano, discutiendo la nueva forma de gobierno; y la revolución no toma su *allure* definitiva sino cuando siente que su mano huracanada le toca violentamente la espalda para obligarla a marchar.

La inútil discusión de teológico sabor que tuvo lugar el 20 de mayo en el Cabildo, permite percibir más que el murmullo de una revolución, las agitaciones inofensivas de dos pleitistas en un día de juicio verbal; y traduce los terrores y las incertidumbres de que estaban poseídos los patricios ante el grave problema, cuya trascendencia no alcanzaron sino cuando los sucesos les dieron la conciencia del destino a que iban fatalmente arrastrados. Es indudable, sin embargo, que después se agigantan en el sacrificio y en la acción, ya que no en el pensamiento, que, salvo excepciones contadas, fue miope en la mayoría de nuestros próceres.

Era, si no me equivoco, el día 22 de mayo. El Cabildo, en cuyo seno había ejemplares irreprochables de aquel abogado del antiguo foro español, lleno de astucia y ergotismo tenebroso, tenía el triunfo en su mano y pretendía detener, cuando menos, la revolución que ya devoraba el poder de los virreyes. Habían conseguido el asentimiento complaciente de don Cornelio Saavedra, nada menos, “una de las cabezas visibles de la revolución”¹⁰ para la ejecución de los proyectos que echaban por tierra todos los propósitos patrióticos de los *insurgentes futuros*; era, punto más punto menos, un restablecimiento solapado, pero audaz, del virrey Cisneros bajo la forma de presidente de la Junta, con algún otro agregado dilatorio ten-

8. Véase: López, *Historia de la revolución argentina*, t. 2^o; Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^o, etc. etc.

9. Véase: Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^o, pp. 315, 316, 325, 334, 338 y 340.

10. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^o, p. 316.

diente a ganar tiempo, burlándose de la candorosa buena fe de los revolucionarios. El “señor Comandante de Patricios siempre inclinado a evitar los extremos”, lo que a ser cierto demostraría que tampoco sospechaba la trascendencia del movimiento de que era tan principal actor, “aceptó sinceramente el temperamento del Cabildo”, y su voto arrastró el de los demás jefes de la fuerza armada. Éstos se comprometieron a sostener a la *nueva autoridad* que iba a instituirse, es decir, al señor Cisneros, disfrazado de presidente de una Junta, en la que, por supuesto, predominaba el elemento español¹¹.

Por el momento estaba, pues, perdida la revolución. Sus jefes militares e iniciadores principales, entregados al *amo viejo* que los enredaba en el inextricable tejido de sus argucias teológicas: la inocencia de aquellos *hombres buenos* que pretendían cambiar substancialmente un régimen secular, como si dijéramos una *diátesis* política, sin derramar una gota de sangre, había pagado su caro tributo.

Las cosas habrían quedado así, por lo menos hasta más tarde, *un hasta más tarde* tal vez remoto, a no haber entrado en el escenario ese *nuevo actor* del drama, tan viejo sin embargo, que hacía ya dos siglos que venía labrando la obra de la emancipación americana.

Un rumor sordo de descontento cundió hasta los suburbios, y empezó a circular por las plazas y las calles de la ciudad, concurso numeroso de gentes que nadie había citado ni dirigido¹². Por una secreta atracción iban todos llevados por el mismo impulso y en la misma orientación. ¿Quién los llamaba? ¿Qué caudillo los capitaneaba? ¿Qué misteriosa simultaneidad de sentimientos había herido los resortes de su sensibilidad moral para arrojarlos así, a una misma hora y de barrios apartados, comunicándoles el sentido de una acción tan unísona? El peligro provocaba rápidamente la formación de la multitud, como si el instinto de la visa que guarda su seno, despertara ese sentimiento de la oportunidad que en las cosas de nuestra historia le asignan un papel en ocasiones tan curioso.

El día estaba opaco y lluvioso, y como estimulada por el frío que pro-

11. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1º, p. 334.

12. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1º, p. 335.

mueve la deambulaci3n de los temperamentos excesivos, la multitud, vibrante de indignaci3n y entusiasmo, pero silenciosa, porque iba resuelta, comenz3 a agruparse en la acera de la *Recoba Nueva*. Se manifestaba grave y poco bulliciosa como si no quisiera ser oída al deslizarse rampando por esas calles oscuras, y hasta entonces calladas, de la ciudad heroica. Nadie la había invitado; los *directores* de arriba estaban sumidos en la parálisis del estupor causado por la estrategia de los cabildantes. Era, pues, completamente espontánea en su apresurada concentraci3n, y la propagaci3n del incendio en las calles y en las plazas, en las pulperías de los suburbios y en los t3tricos tendejones donde se reunían los habituales tertulianos, en los cuarteles y en los caf3s escasos de la 3poca, acab3 por despertar la fibra dormida, como si una viva repentina corriente de caluroso fluido hubiera inesperadamente excitado los resortes de la motilidad. Estimulante como el líquido vital cuando acaba de regenerarse al manso contacto del oxígeno, inund3 de entusiasmo los corazones de todos; la vida venía de abajo a la manera de una de esas frescas y abundantes columnas de agua surgente y pura, que bañan y fecundan el suelo, inundando la naturaleza de sana alegría.

Los pacíficos revolucionarios echaron también a andar aguijoneados por naturales estímulos; los grupos se animaron y crecieron como por obra de encantamiento, y pudo decirse que la aldea, antes inocua y gris por el estado atrófico de los espíritus y del tiempo mismo que era neblinoso y triste, se iluminaba de pronto, cambiando los temperamentos y transformando la apática inacci3n del despecho en el vibrante impulso del entusiasmo. La multitud invadi3 el cuartel de *Patricios*, y aunque ellos, *multitud* también en ese instante crítico por que atravesaban, no necesitaban bríos, dejáronse dominar por el nuevo estímulo caluroso que rebosaba en ella. Los capitanes se pusieron al frente de sus compañías, al ruido imperativo del tambor que llamaba a la batalla; el ardor del combate futuro anim3 las fisonomías de todos, y en los patios, y en las cuadras, estrechas para contener las gentes que paulatinamente las iban invadiendo, comenz3 a circular aquella onda copiosa de calor que llega al corazón emocionado en el momento en que el contagio sagrado abre ancha puerta al entusiasmo de la muchedumbre. Los oficiales de los otros cuerpos mezclados a los grupos,

hablaban y fraternizaban en ellos; “a los gritos del pueblo indignado, las compañías acuarteladas del resto de la fuerza se unieron con él con demostraciones de entusiasmo; unidos a los demás militares allí presentes y a los agitadores de la plaza pública, se juntaron en asamblea permanente en los salones de la mayoría”, protestando de la necesidad de resolver la cuestión por las armas, derribando la autoridad constituida por el Cabildo¹³.

Los acontecimientos siguieron en un *crescendo* que aterraba a Cisneros, porque la plebe se hacía cada vez más indisciplinada y agresiva; los grupos tomaban un aspecto pintoresco y heterogéneo; las caras parecían más exóticas y desconocidas, los vestidos extravagantes. La acera ancha del Cabildo era invadida a cada rato por gentes en tropeles bulliciosos; envueltas en largas mantas, capotes y bufandas contra el frío, prendas y distintivos tan hostiles a los usos corrientes, presentaban aspectos amenazadores no sólo por su número y su *entrain*, sino también por el extraño y variado armamento, cuya inocuidad aparente demostraba su decisión y resuelto propósito de llegar, sin dilaciones ni estorbos, a su fin. Fisonomías de todas cataduras matizaban el cuadro, sin embargo, de que predominaban los sujetos con cara de *pocos amigos*, y aun ésta exagerada en sus rasgos por largas noches de incertidumbres y de insomnios. Todo ese infaltable arsenal doméstico, adorno habitual de las paredes y de los rincones de dormitorios y comedores, había sacado a relucir su vieja herrumbre y su temibilidad de desuso. Gruesos pistolones bostezando por sus anchas y sucias bocas, trabucos con descomunales piedras, una que otra *garabina* con los movimientos anquilosados tras largo sueño en los desvanes polvorientos, agudos estoques, espadines inofensivos, cuchillos, facones, chuzos y hasta la afilada gurvía del criollo zapatero, constituía el particular armamento de la mayoría de la multitud entusiasmada que llegaba presurosa a las aceras del Cabildo.

Amaneció, por fin, el 25 de mayo de 1810, día opaco y lluvioso que obligaba a las gentes a cobijarse en las posadas y *pulperías* inmediatas. No hubo, pues, *sol de Mayo*.

Reunióse temprano el cabildo para tomar en consideración –dice el

13. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^o, p. 359.

general Mitre— la renuncia de Cisneros y la representación del pueblo. El Cabildo “había contestado al virrey en la noche anterior que no debía hacerse lugar a la petición del pueblo y a él le tocaba reprimir con la fuerza de las armas a los descontentos, haciéndolo responsable de las consecuencias”. Pero la tropa estaba desarmada y no podía hacer fuego; el virrey sentíase vencido por la fuerza de las cosas, porque el poder se había escapado de sus manos pusilánimes para refugiarse en el seno de la multitud. En tan crítico momento una inspiración propia de su sensibilidad femenil surge repentinamente en el cerebro de la multitud, necesita un símbolo palpable y material de su sentimiento, y entonces brotan en su mente los colores tan puros y tan sugestivos de la bandera nacional. Cuando French advierte que por inspiración anónima, todo el mundo usa un distintivo *celeste y blanco*, él y sus compañeros, que no lo tenían, entran en una tienda de la Recoba y lo adoptan con entusiasmo. Esa es la verdadera versión. Los colores del pabellón que *ondeó después en la batalla* y que como buen *hijo de los cielos no degeneró jamás*, no fue impulso de un hombre, porque nacieron del blanco y del celeste del firmamento, como dice el poeta. Parece que ese símbolo viene, por natural evolución, formándose en el corto período que media entre la revolución de Chuquisaca y la mañana crítica del 25 de mayo. Y si mi memoria no es infiel, y el dato fidedigno, ellos aparecen combinados, sin intención aparente, en la casual adopción, por parte del general Arenales, de una chaquetilla en que se hallaban distribuidos; luego los patricios lo toman como colores de su uniforme, y por fin, el 25 de mayo quedan consagrados como expresión y símbolo de la patria.

Verosíblemente es esa una cuestión de óptica más que de inspiración. El criterio científico debe atribuir la persistencia en el empleo de los bellos colores de la bandera, menos al corazón y a la inspirada mente de French, que al ojo de los habitantes habituados a percibirlos en el cielo de Buenos Aires con una insistencia, fatigante sin duda. La nube blanca, de capullo de algodón, es una viajera constante e infaltable del mes de mayo sobre el azulado fondo del vacío atmosférico en este cielo bonaerense tan poco variado en general. La retina vive, por eso saturada —diré así— de ese cromo monótono que se le entra a uno por los ojos, llenándole hasta la saciedad los aparatos receptores correspondientes del cerebro posterior, centros de

intelectualización de la percepción visual. Sería curioso investigar cuántas veces están repetidas las palabras que a ellos corresponden, en nuestros cronistas, escritores y poetas más antiguos, para rastrear su influencia; procedimiento que el eminente profesor de oftalmología de la Universidad de Breslau, ha sugerido en sus bellas y luminosas conferencias sobre la *Historia de la evolución de los colores*.

La multitud, vestida con esos colores, que después debían ser progenitores y salvaguarda de la libertad de América, se dirigió en masa a los corredores de la casa capitular acaudillada por French y por Berutti, “que se apersonaron en la sala de sesiones y exigieron con firmeza que se cumpliera la voluntad del pueblo, deponiendo al virrey del mando e increpando al cabildo por haberse excedido de sus facultades”. El Cabildo mandó llamar a los comandantes de las fuerzas para reprimir por medio de las armas lo que “en su ceguera consideraba una asonada pasajera”. “Los comandantes hicieron caer la venda que cubría los ojos de los cabildantes”. Todos ellos, a excepción de tres que guardaron un tímido silencio, declararon terminantemente que no podían contrarrestar el descontento público, ni sostener al gobierno establecido, ni aun sostenerse a sí mismos, pues sus tropas estaban por el pueblo; que no veían más medio de impedir mayores males que la deposición del virrey, porque así lo exigía la suprema ley¹⁴.

Pero de repente la tranquila deliberación del Cabildo se ve interrumpida por fuertes y precipitados golpes sobre la puerta, que manos irrespetuosas, pero firmes y musculosas, hacían trepidar. Un movimiento de irritada sorpresa, altera la solemne compostura de aquellos *arúspices* asombrados de tanta osadía. Era la multitud que no delibera, y que cansada de la expectativa “quería saber de lo que se trataba”. Los corredores comenzaron a llenarse de gente de diversos aspectos, con sombrero encasquetado, miradas provocativas y actitudes resueltas; mil dicharachos de sabor suburbano y esencialmente criollo, partían de allí para estrellarse como pelotillas de papel, en la grave apostura del cabildante fosilizado.

El orillero, feliz al tutearse, por fin, con el alcalde y con el *decente de*

14. Mitre, *Historia del Belgrano*, t. 1^o, pp. 342, 343.

arriba, había adquirido una confianza y una conciencia de su valer que se traslucía en su fisonomía, animada por esa alegría irónica y traviesa tan peculiar del compadrito bonaerense. Unos proponían arrancarles el *mantel punzón* de la mesa; otros sacarles la *chapona* y largarlos a la lluvia en mangas de camisa; otros... pero en ese momento en que la confianza y la chacota peligrosa iban tomando proporciones desagradables, intervino el comandante don Martín Rodríguez para reponer en su profanado altar el respeto que el *guarango* de la multitud del suburbio había sido el primero en profanar. Don Martín Rodríguez, que siempre tenía una frase popular para halagarles el oído, y que entre ellos era, hasta entonces personalidad sobresaliente, pudo contenerlos asegurándoles que todo se arreglaría como deseaban. ¿Y qué era lo que deseaban? ¿Sabíalo acaso el mismo comandante Rodríguez?... La multitud ya no quería únicamente la deposición del virrey, quería una Junta, quería un gobierno suyo, quería, mejor dicho *sentía* la Independencia, en la que tal vez no pensaban todavía los hombres de letras y de libros, ajenos entonces a las cosas de la vida.

Llegados a este punto, ni el Cabildo, caduco y valetudinario, ni los jefes de las fuerzas, vivamente sugestionados por sus tropas, formando parte de la multitud, ni los *patricios*, directores aparentes del movimiento y reacios a toda evolución radical, podían gobernar ni dirigir a la muchedumbre. Sólo ella mandaba, sólo ella dictaminaba con ese vivo carácter de impulsibilidad refleja que es la característica de su mentalidad. Ausente la reflexión tranquila y serena que mantenía en la dura incertidumbre a los *directores*, sólo la sensación violenta huyendo del control saludable de los aparatos superiores, regía los movimientos, casi animales, de la turba, que ya risueña, ya grave y siniestra, iba inconsciente, pero no menos segura, a su destino ineludible. Esta revolución es el más vivo ejemplo del vigor de su mayor edad. En la historia de la emancipación americana, esa ciega orientación de las multitudes argentinas es su peculiaridad más constante.

Todos los subterfugios del Cabildo fueron inútiles. Intimidado al fin, diputó a dos de sus regidores, acompañados por el escribano de la corporación, “para requerir al virrey a que hiciese absoluta dimisión del gobierno, *sin traba ni restricción alguna*, porque de lo contrario no respondía de

su vida, ni de la tranquilidad pública”. El virrey se sometió si bien quería protestar de violencia y fuerza, lo que no fue admitido¹⁵.

Estaba, pues, todo consumado. Faltaba la cabeza directora del movimiento, y ésta brotó de la inspiración de un caudillo que surgió del seno de la misma multitud. El “fogoso Berutti, iluminado por una de sus inspiraciones súbitas”, “tomó la pluma y escribió varios nombres que fueron los de los miembros del primer gobierno”, “y contagiados de tiempo atrás por lo que estaba sucediendo en España, pidieron, a la par que la deposición del virrey, la creación de una Junta”. Sea como fuere, inspiración de Berutti o indicación anónima, lo cierto es que la muchedumbre consagra la creación como veremos después, y su composición fue un ejemplo vivo de multitud homogénea.

En efecto ¡qué transformaciones morales se operan luego, en la estructura de esos hombres por el solo hecho de hacerse multitud! Dentro de la Junta, todos ellos, son como otros hombres, como si por sortilegio inesperado hubiéranle sacado a cada uno su alma y puéstole otra en su lugar. Aquellos vecinos, antes mansos y debonarios, eran ahora agresivos, audaces y de una actitud violenta. Parecían animados de algo interno que los obligara a ir siempre adelante, y en el mismo tren de impulsibilidad irreductible. Es un rasgo genuino del alma impresionable de la multitud: intelectualmente muéstrase siempre inferior al hombre aislado, y moralmente, si no inferior, casi siempre distinta. La multitud es a menudo criminal y algunas veces heroica¹⁶, porque es sobre todo irreflexiva y, como dije, más que nada sensitiva e inconsciente. Por eso tal cual sucedió con la nuestra, fácilmente se la lleva a hacerse matar por el triunfo de una idea o de una creencia, que vaga y confusamente conoce después de mucho bregar, entusiasmándola con la gloria y el honor, “sin pan y sin armas, como en el tiempo de las cruzadas, para libertar del infiel la tumba de un Dios, o como en el 93 para defender el suelo de la patria”. Heroísmos un poco inconscientes sin duda, pero es con ellos con que se ha hecho la historia, y si no pudié-

15. Mitre, *Informe de Cisneros, Historia de Belgrano*, t. 1º, p. 343.

16. Le Bon, *Psychologie des foules*, p. 20.

ramos poner en el activo de los pueblos más que las grandes acciones, fríamente razonadas, los anales del mundo serían bien pobres por cierto¹⁷.

La *Primera Junta* entra en acción con empuje de ariete; esa fue sin duda la salvación de la Independencia, por más que hagáis aspavientos femeniles, vosotros los que apreciáis más la vida de media docena de hombres, cualquiera que sea su elevado rango, que el triunfo de una gran idea moral. Si se compara lo que eran en sus hogares templados aquellos caracteres que tales transformaciones sufrieron al constituirse en cuerpo colegiado, veremos cuán cierto, y cuán sugestivo para el buen conocimiento de la historia es todo aquello que tan juiciosamente apunta la psicología de las muchedumbres. Aislado un individuo, es probablemente culto y sencillo, apenas agresivo en su defensa; en multitud es un bárbaro, es decir, un instintivo; tiene, como dice Taine, la espontaneidad, la violencia, la ferocidad, como los entusiasmos y los heroísmos de los seres primitivos. Es más: tiende a aproximarse a éste, hasta por la facilidad con que se deja impresionar por las palabras y las imágenes que, posiblemente, sobre cada uno de los individuos aislados no tendrían imperio¹⁸.

Así, observa un conocido sociólogo, vemos a menudo a los jurados dar veredictos que desaprobaría tal vez escandalizado cada uno de sus individuos; asambleas parlamentarias que adoptan leyes y toman acuerdos que reprobaría en particular cada uno de los miembros que la componen. Sucedió en la *Primera Junta* lo que en la Convención francesa: tomados los miembros de esta última separadamente, eran como los de aquélla, tan sólo burgueses esclarecidos de hábitos tranquilos y morigerados, “reunidos en multitud no parecían vacilar en la aprobación de las proposiciones más feroces y enviar a la guillotina a individuos manifiestamente inocentes”.

Si en un principio estuvieron reacios, y como retenidos en su actitud de temerosa expectación, por un espíritu conservador amamantado a los pechos de aquel régimen en que habían nacido, luego que entraron en la corriente, se dejaron fácilmente arrastrar por el empuje de pasiones y sentimientos que nacían calientes a favor de su nueva transformación psicoló-

17. Le Bon, *loc. cit.*, p. 32.

18. Le Bon, *loc. cit.*, p. 20.

gica. Hay que admirar, sin duda, los hechos de su nueva vida, ¡qué heroica y bellísima actitud aquélla! ¡Qué noble franqueza para ir en busca de responsabilidades enormes! ¡Con qué tranquila abnegación se entregaron al sacrificio sin desfallecer un solo instante!

Esta *Primera Junta* tiene el temple de acero de una espada de troquel antiguo, o de uno de esos enormes martillos con que la industria moderna reduce a humildes filamentos el tronco voluminoso de una vena de hierro. Rodeada de grandes peligros y responsabilidades, tiene que ser de una inexorabilidad brutal, pero eficaz. A cualquier parte donde dirigiera la vista no veía sino enemigos ¡y qué enemigos!

Las provincias calladas, y en una reserva siniestra; en el Paraguay, su crecida población y sus numerosas indíadas movilizadas y prontas a echarse sobre Buenos Aires, obedecían ciegamente a Velasco, uno de los tenientes más adictos de Liniers; Paula Sanz tenía en sus manos los caudales de Potosí, y próximo a él estaba Nieto, feroz e implacable como un inquisidor, que disponía de la populosa provincia de Chuquisaca. Goyeneche, de tan abominable recordación, y con actividad nerviosa y agresiva, era el brazo derecho del marqués de la Concordia, virrey de Lima, que ejercía un mando absoluto en el Bajo y Alto Perú, por todas las costas del Pacífico y hasta los confines australes de Chile¹⁹. Todavía más grandes y amenazadoras sombras la rodeaban. Fuera de la capital, dice el doctor López, y de su campiña, todo el país estaba en manos del enemigo. Montevideo, que era una fortaleza inexpugnable, dominada por las armas españolas, contaba además con una escuadrilla bastante fuerte para poner en riesgo al puerto de Buenos Aires y las costas del Paraná; el general Concha, uno de los adalides de la defensa contra los ingleses en 1806 y 1807, gobernaba a Córdoba, que tenía a su lado nada menos que a Liniers, cuyo influjo sobre las milicias y habitantes de la capital era siempre de temerse, pues el prestigio de su nombre y de su gloria le atraería numerosas adhesiones en el momento supremo de la lucha²⁰.

De ahí sus procedimientos rápidos, impulsivos, violentos como los de

19. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. 3º, p. 79.

20. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. 3º, p. 79.

una fiera herida, que se defiende a zarpazos, o dentelladas feroces. No la acuséis de crímenes y de sacrificios inútiles, porque seréis injustos, y más que eso, ingratos. Es menester matar para salvar la gran idea, humedecer con sangre el territorio entero, aterrorizar, espantar a los pueblos para redimirlos. Su misión es contener, sofocar, destruir, cortar en carne viva. Sorde al lamento y a la súplica que paraliza la mano, desparrama el terror por todo el haz del continente, como la lava de un volcán bíblico o como uno de esos ríos de metal derretido que circulan en ondas rutilantes por entre los moldes colosales de las fábricas, para convertirse luego en planchas de buque, cañones, fusiles, en el arado fecundo y en la locomotora de ojos extraviados que atraviesa el desierto entonando su himno destemplado de victoria. ¡Oh! levantad vuestros corazones hasta la admiración más intensa para tributar a esa *Primera Junta*, salvadora de la emancipación argentina, toda la calurosa devoción de vuestra gratitud y patriotismo.

La mayoría de sus miembros se agotan en ese primero y soberano esfuerzo; sólo brillan un instante, como esos soles apagados, cuya extinguida lumbre suponía Newton que se reavivara inesperadamente por los grandes choques siderales. Saavedra, Matheu, Larrea, Passo, Alberti, son grandes dentro del bello complejo de la Junta. Unos y otros necesitan de la vida colectiva de la multitud, para que su acción sea trascendental; instrumentos de música cuya combinación crea las más admirables armonías del sonido, pero que separados, algunos de ellos, sólo producen ruidos y murmullos que se confunden con los rumores humildes del ambiente. La psicología tiene, en la combinación de los caracteres, sus sinfonías como la música. Hay mujeres que, acompañadas de otras, resultan más bellas que solas, como hay hombres, y aun creaciones de la imaginación, que en grupos o en *acciones de dos* surgen más interesantes e inmensamente más bellas que aisladas. No sé quién ha dicho, recordando esa circunstancia, que *Don Quijote* en grupo con Sancho, es más gracioso que sin el contraste estético del escudero: “el grosero buen sentido del uno y el heroico ideal del otro, es lo que da carácter artístico al bellísimo conjunto”. Rivadavia resulta con mucho mayor relieve dentro del hermoso grupo que forman los hombres de la Presidencia histórica de 1827, que fuera de él y aislado.

De entre ellos, Castelli es uno de los más genuinos *pletogenetas*. Era,

sobre todo, un sensitivo de imaginación ambiciosa; fogoso e impulsivo como buen hijo de la multitud, pero que agotaba rápidamente sus reservas nerviosas en los ímpetus de su elocuencia tan fastuosa. Pronto se fatigaba aquella fibra, particularmente cuando se estrellaba contra una dialéctica fría y serena, tortuosa aunque sin brillo. El fiscal Villota, que le llevara en la sesión famosa del 21 de mayo, cargas en filas incommovibles de argumentos casuistas y artificiosos, lo dejó mudo, porque resistió sereno los primeros ímpetus de aquel imaginativo. Paréceme, una de esas naturalezas violentas y calurosas que imprimen a los impulsos de los sensitivos un vigor de arranque incontrastable, pero de poca duración. A esa psicología obedecen todas sus determinaciones, su situación crítica en la asamblea del cabildo abierto del 21 de mayo, las resoluciones exabrupto y al parecer irreflexivas, cuando ocupaba la delegación de la Junta, y hasta su desaparición del escenario político, que ofrece hiriente contraste con la primera época de su vida.

Con todo, don Juan José Castelli era un hombre con cierto fondo de bondad ingenua e incapaz de una tentación maligna. No así don Mariano Moreno, que, a pesar de su elevado vuelo, parecía ser intratable, envidioso y de una combatividad de *perseguido*. La impresión que yo tengo de este gran político, es que sus exageraciones e intransigencias procedían de una cierta conciencia de su falta de valor personal, de un odio secreto y poco disimulado a las clases sociales en las que, por la modestia honorabilísima de su familia no había podido figurar. Entre los haces de luz de su hermoso talento, un observador curioso hubiera podido distinguir las líneas un tanto grises del temperamento misántropo, irritado por los estimulantes demasiado activos de sus nuevas funciones. Moreno, futuro dominador más bien que genuino hombre de la multitud, hubiera producido, con el andar del tiempo, y la natural prosperidad de su personalidad, tan voluminosa a los tres meses de actuación, una tiranía violenta aunque ilustrada, tal vez basada en el influjo de las muchedumbres que hubiese manejado como ariete. No sé por qué se me antoja que la reproducción moderna de su estructura mental, es el inolvidable Balmaceda, carácter en exceso vivaz y de una firmeza casi brutal, un poco frío e insensible en el procedimiento para ir derecho al gran propósito que le calentaba el alma y con una visión clara

y más pura del porvenir que no tuvieron sus contemporáneos. Tenía, además, Moreno, el gusano de sus dolencias físicas, como influencia determinante de ciertas punzantes asperezas del carácter. Ya se sabe que el vulgarismo *mens sana in corpore sano* es, a medida que la fisiología avanza, más cierto, y que más de una determinación moral obedece, en los temperamentos sensibles, a estados puramente mecánicos de los órganos. Visible exageración hay, sin duda alguna, en la semiología trascendental de aquella fístula del rey de Francia a la que Michelet atribuye tanta influencia; pero no me negaréis que una molestia de esa clase, establecida como adrede para irritar los nervios, ha de influir en las determinaciones caprichosas del paciente.

No titubeo en afirmarlo, aun corriendo el albur de que se me tache de sistemático: Moreno tenía cosas de *perseguido*, y verosímilmente sus rigores no obedecían siempre a la firmeza del carácter, sino a la malignidad que derramaban en el alma asustadiza los fantasmas de sus alucinaciones probables; diré más, a las reacciones de sus cobardías de *perseguido perseguidor*. Dígase lo que se quiera, parece indudable que el hombre genial se compone de esta informe mezcla de salud, ingenuidad, luz y sombras, locura y razón y que todas ellas, como otras tantas fuerzas, se prestan un concurso, cuyo mecanismo y fisiología aún no conocemos... ni sospechamos tal vez. No procederá el *genio* de la locura, como el hombre no procede del antropopiteco de antaño; pero no es imposible que en el primero de éstos encontréis órganos y rastros en la osamenta que han pertenecido al vertebrado antiguo y que os revelan que algo tienen que ver con ellos; como en el genio hallaremos con sospechosa frecuencia, auras de manicomio moviendo la rueda aérea que pone en marcha vertiginosa el complicado mecanismo de la cerebral relojería.

Moreno –se dice por quien podía saberlo– padecía de crueles insomnios, “en medio de los cuales veía el tumulto de sus enemigos acechándolo con puñales unas veces y otras encarcelándolo para arrastrarlo a la horca”. ¿No es con el nombre de *alucinaciones* que tales cosas se designan en patología? Y si a eso se agrega que “su espíritu no encontraba la quietud del reposo, sino que, por el contrario, cuando tendía la vista a su alrededor experimentaba las emanaciones enfermizas de la soledad y del soliloquio;

que sentía relámpagos siniestros comenzando a vagar en las tinieblas de mil inquietudes, sobre la seguridad de su persona”, etc.²¹, tendremos *ideas de persecución* cuando menos, sino ya una completa monomanía persecutoria, que no dudéis, es, cuando discreta, perfectamente compatible en muchísimos casos con el desempeño de las más grandes funciones públicas. No de otro modo se explicaría toda la psicología de ese grande e inquieto talento²².

Sucede con frecuencia en la vida de las multitudes, ya se constituyan bajo la forma de cuerpos colegiados, como en nuestro caso, o de muchedumbres, que esos espíritus vigorosos, pero ligeramente anormales, se apoderan, por razones que se explican, de la dirección, imprimiendo a todas las cosas un sello violento, por una especie de contagio o de sugestión profunda. Por otra parte, aprovechan para sus fines la disposición homicida primordial que explica los crímenes de la multitud y que son, junto con el egoísmo, calidades fundamentales del hombre, según Schopenhauer. Cuando esa disposición, decía el autor de *El mundo como voluntad y como representación*, se desencadena y rompe todo vínculo con la ley y con el orden, es cuando se manifiesta en pleno día ese *bellum omnium contra omnes* que Hobbes ha descrito de tan magistral manera en el primer capítulo de *De Cive*.

Los tiempos que atravesábamos eran de aquellos en que los crímenes que se cometen son la obra de “*esos tres puntos del cerebro que comandan tiránicamente la razón y la inteligencia, es a saber: la crueldad, la combatividad y la imitación*”. En tan turbias circunstancias, el hombre que ha nacido cruel, o que tiene en su seno la larva de algún delirio, como el de *persecución* o de *grandezas*, por ejemplo, se arremanga y se hace gran proveedor del patíbulo. Y tendrá por imitadores la multitud “de los que no quieren sino un pretexto, una mano imprudente que les apriete ciertos resortes que ponen en movimiento su contenida malignidad, así como a los débiles, sujetos inminentes de sugestión de los caracteres poderosos, a quienes los

21. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. 3^o, p. 225.

22. Véase mi estudio sobre Mariano Moreno en la segunda edición de las *Las neurosis de los hombres célebres*, etc.

buenos modelos, los ejemplos de prudencia y de razón, han hecho humanos y piadosos y en quienes las épocas normales mantienen los órganos de la crueldad y de la imitación sujetos a *labor ímprobas* de la inteligencia y de los sentimientos”²³.

Pero como la virtud, la bondad, la fraternidad pueden ser calidades de un individuo, pero jamás de la multitud²⁴, había que esperar, lo que necesariamente vino en seguida: cayeron primero los enemigos de la revolución a manos de la noble Junta y luego, lógica terrible de esa feroz psicología pleotogénica, comenzaron a derrumbarse ellos mismos, devorados por el monstruo. Apenas transcurrieron dos años escasos, cuando ya la mayoría caía en el destierro o en el patíbulo.

El cuadro era de desolación y acongojaba al ánimo más valeroso: se diría que es una sementera en la plenitud de su madurez, verde y lozana, envuelta en el humo y en las llamas, aquellas llamas inquietas y de colosales brazos abiertos que recorren, como animadas por vértigos de otros mundos, zonas inmensas devoradas por el fuego en breves instantes. Moreno, muerto en la sombra de un misterioso y repentino viaje; Alberti, miembro de la comisión de Mayo, muerto también antes de ver consolidada su obra; Berutti y French, los dos tribunos del 25 de Mayo, expatriados como vulgares delincuentes; Rodríguez Peña, el nervio del partido patriota en los días que precedieron a la revolución; Azcuénaga, Vieytes, ignominiosamente perseguidos y clasificados con epítetos²⁵, para cuya fecunda invención, nadie posee el secreto como la multitud: *fanáticos, frenéticos, hidropozoñosos de sangre, revoltosos insurgentes, etc., etc.*²⁶.

Sin embargo, los hombres caen, los *meneurs* se suceden, las decoraciones rápidas de aquel teatro mágico, cambian, como los vidrios reveladores en la *linterna mágica*, y la *multitud*, firme y homogénea dentro de su misma heterogeneidad de elementos, no pierde un átomo de sus fuerzas, ni declina el propósito que la anima: el voluminoso caudal de agua que ha surgido

23. Lauvergne, *Les forçats, considérés sous le rapport physiologique*, etc.; Sighele, *La foule criminelle*, p. 62.

24. Scipio Sighele, *La foule criminelle*, 1892, p. 62.

25. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2^o, p. 6.

26. *Gaceta* del 15 de abril de 1811.

de la tierra va con incontrastable fatalidad, a buscar su nivel. La revolución argentina es la más *pletogénica* de todas las revoluciones del Nuevo Mundo. Nadie la encarna o representa personalmente, como sucede en el otro lado de América. Mueren los hombres, se transforman los sistemas, surgen y desaparecen las formas del gobierno, pero la revolución no sigue ningún paralelismo con ellos: la multitud argentina es quien la representa y la encarna, y la realiza hasta desagotarse en el primer período, para dejar el campo a otra *multitud* o a otro período de su misma vida que realiza otra obra de grandeza brutal e infecunda: la anarquía, Rosas, y las tiranías satélites.

CAPÍTULO V

LA OBRA MILITAR DE LAS MULTITUDES DE LA EMANCIPACIÓN

CURIOSA a la par que instructiva, es la faz militar de las multitudes hasta el momento en que dejan de serlo para convertirse en el ejército disciplinado y compacto que recorre la América entera: las campañas del Paraguay, Tucumán y Salta, y las hazañas inolvidables de Güemes son su obra genuina.

La primera de éstas se desenvuelve dentro de una pura acción moral. Bello ejemplo de lo que puede la *sugestión en la guerra*, y que recientemente ha sido estudiada, en su curioso libro, por Félix Regnault. El poder moral, la acción intensa y profunda de lo que después ha llamado Wolseley “el encantamiento oportuno del prestigio”, opera allí una función que sorprende en verdad. Belgrano pisa el territorio paraguayo con un puñado indisciplinado de gente que no tiene más arma que la audacia y la fe ; en qué sé yo qué oculta providencia que los hace invulnerables! El pánico que infundía la política atemorizada de la Junta puesta en práctica por él¹; el terrorismo de los hombres místicos y mansos, que es el más terrible, y que entraba ejecutando sin piedad los prisioneros que tomaba, los soldados que desertaban y hasta los merodeadores que por hambre robaban un pedazo de pan², habían inutilizado al enemigo.

Velazco y sus tenientes vieron llegar con sorpresa aquel diminuto *ejército*, que con una pedantesca, pero simpática arrogancia, les intimaba rendición, so pena de ser pasados por las armas, ¡a un ejército que llegó a formar cinco o seis mil hombres en una de las pocas batallas de la campaña!

1. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1º, p. 365.

2. Mitre, *loc. cit.*, t. 1º, p. 369; *Oficio de Belgrano, Archivo general*.

Pero así y todo, Belgrano siguió internándose, con más inconsciente intrepidez que estrategia, a favor de la tímida resistencia que oponían los realistas. La sorpresa, la cruel incertidumbre, el pánico que lo paraliza todo, ocasionaban en Velazco sus fatales retardos. Estado de ánimo en que, como en la *ausencia* del mal comicial, todas las operaciones del espíritu se suspenden en una inesperada ruptura de la continuidad fisiológica. Así se explica que en presencia de 50 milicianos, en el paso de Tebicuary, 400 realistas, soldados hechos y derechos, huyeran despavoridos³, y que en muchos encuentros posteriores, el ejército de Velazco se mantuviera en una discreta y prudente defensa.

En la noche del 15 de enero, víspera de la batalla de Paraguay, retiróse Belgrano a su tienda, y estando a solas con su secretario don José Milá de la Roca: “es menester convenir, –le dijo– *son como moscas*, pero en la posición en que nos encontramos hallo que sería cometer un grave error emprender una marcha retrógrada”. El estado de ánimo de aquel arrogante puñado de hombres establecía una superioridad evidente sobre el enemigo. Y esa particular situación de espíritu ¿no era algo más que la *media arroba* con relación al estado de alarmada expectativa del enemigo? En el combate de Neubourg en que murió La Tour d’Auvergne, Josselin, desprendido con sólo veinte cazadores, carga a dos batallones austriacos y los rinde; cuentan graves historiadores que en la persecución que siguió a la batalla de Austerlitz, el coronel Franceschi, del 8^o de húsares, tomó 2.500 rusos con 120 de sus soldados. Todos esos hechos inexplicables de la campaña del general Belgrano, se repiten al infinito en la historia de las guerras modernas, y para no abundar en fatigosas citas, recordaré a Custozza, en cual batalla una carga de dos brigadas de caballería austriaca, 2.400 hombres cuando más, detienen dos divisiones, es decir, 25.000 hombres, todavía intactos, del ejército italiano. El terror, la incertidumbre, ese relajamiento comunicativo del presentimiento de una irrevocable derrota, los mantiene en la dolorosa petrificación de la parálisis. No se atreven a avanzar para llevar su contingente al resto del ejército; una segunda carga hacia las dos de

3. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^o, p. 369.

la tarde, les hace más de mil prisioneros y en el mismo día tres pelotones de fulanos austriacos les dispersan cuatro batallones⁴.

La situación de Belgrano en los preliminares de la batalla del Paraguay, es idéntica al de las fuerzas austriacas. Desde lo alto del famoso cerrito de los Porteños, escribía a la Junta: “He llegado a este punto *con poco menos de quinientos hombres* y me encuentro frente al enemigo que se halla situado en la banda norte del Yuquery, según con unos *cinco mil hombres* y según otros con *nueve mil*” ... Así permaneció tres o cuatro días sin que aquel ejército numeroso, bien armado y mandado por jefes valientes y experimentados, se atreviera a dar un paso: una compañía de línea hubiera bastado para reducir la pequeña *multitud*, mal armada, pero admirablemente dotada de esa incontrastable fuerza moral que da a menudo tan enorme superioridad sobre los mismos ejércitos bien organizados. Era un caso elocuente de hipnotización colectiva, en que un puñado de audaces, recordaba la mágica e imperativa actitud del magnetizador indígena, que detiene petrificada la enorme serpiente que se desliza fámélica sobre el suelo.

Más adelante, Belgrano reproduce hechos análogos. Tacuary es el digno *pendant* de aquél. Con *cuatrocientos hombres*, no digo soldados, porque apenas lo eran en el traje, detiene a un ejército de cerca de tres mil quinientas plazas, con artillería, infantería y numerosa caballería, más las tripulaciones de los buques⁵, que concurren a ayudarlo como si se tratara de los Hunos, con Atila a la cabeza.

Naturalmente que esa curiosa sugestión no se hace como en las prácticas individuales de la clínica privada. Opera por un procedimiento más expeditivo; es menester que la sorpresa y la impresión sensacional sea rápida, y esté revestida de una audacia brusca y estupefactiva, diremos así, recordando que en nuestra juerga peculiar, designamos de esa manera pintoresca a los medicamentos que producen el estupor. Cuatrocientos hombres poco armados, que con su *jefe* a la cabeza se le suben a las barbas a un ejército de cuatro mil hombres como en el memorable combate de Tacuary, verifican una verdadera *captación*. No procedía de otra manera el sagací-

4. Véase: *Revue Scientifique*, 1897, N^o 25, p. 781.

5. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 1^o, p. 387.

simo Puysegur, cuando por medio de una violenta e inesperada maniobra, determinaba en los neófitos rebeldes aquel brusco estado cataleptiforme que le permitía poseerlos. Pero también es necesario no dejarlos volver en sí, mantener la narcosis con el procedimiento copioso del más implacable brouseísmo: *coup sur coup*, para que el éxito del primer espanto vaya encadenándose con el segundo y éste con el tercero hasta que toda esperanza de reacción desaparezca o el propósito estratégico se haya obtenido.

En las campañas subsiguientes, la *multitud* argentina actúa por el mismo o análogos procedimientos. Siempre es multitud, hasta su remota transformación en ejército. Durante la constitución primera, vence su ímpetu, su inconsciencia y peculiar estrategia, la vida, la desbordante vida que palpita en sus filas, desenvolviéndose frente a las masas enemigas como los brazos de un gigante.

¿Por qué vence esta multitud con tanta frecuencia?

Dos ejércitos regulares en el momento de la acción, usarán verosímelmente la misma táctica, las mismas reglas presidirán en los dos a sus maniobras, dando funciones análogas resultados iguales necesariamente. Por el contrario, en la multitud, aparte de sus especiales condiciones psicológicas tan distintas de las de un ejército, todo es inesperado para el veterano que se ajusta estrictamente a un patrón establecido; todo es en ella bizarro, violento, incalculado. Lo que se le ocurre a la multitud en ese momento de suprema crisis, está fuera de sus cálculos de probabilidades o de los cánones militares. Cuenta con lo imprevisto para sus triunfos; tal vez tiene ese instinto de las consecuencias desconocidas, la estrategia inconsciente y casual que según los críticos militares dan a la retirada del ejército prusiano en la víspera de Waterloo la importancia enorme que no había calculado el viejo Guessenau al impartir la famosa orden: *en retraite sur Tilly et Warre*. Napoleón adivina los propósitos de lord Wellington la mañana de la batalla, porque en presencia de los sucesos desarrollados después de la victoria de Ligny, tenían que ser ajustados a la táctica y estrategia que ambos habían aprendido en las mismas fuentes. Por su parte, Wellington sabe que el vencedor de Austerlitz empleará su táctica acostumbrada: el orden paralelo, el ataque directo, el asalto por grandes masas sobre el punto más fuerte del ejército inglés sin otra preparación que una tromba formidable de balas de

cañón (Houssaye, 325). Los que combaten con él ya le conocen su hermenéutica: el ejército en dos grandes masas, etc., como maniobra en las batallas de Friedland, de Marengo, de Iena, con justa razón tan ponderadas.

¿Pero con el ejército multitud...?

Es tan imprevisto su ataque, tan audaz su táctica, si táctica tuviere, tan exóticas sus maniobras, que burla todas las previsiones de los estratégicos. En un *ejército* regular, la suerte estará librada en las manos de un solo hombre, que por regla general la lleva consigo si desaparece; en aquél la dirección y la suerte están como la vida en los organismos inferiores, en toda la masa; tiene las calidades de supervivencia que ellos poseen. La campaña de 1815, emprendida bajo un plan que fue la más bella concepción estratégica de Bonaparte fracasó más que por la falta de sus generales, porque Napoleón había perdido la fe en su estrella: *le moral ne soutenait plus le génie*, como ha dicho Houssaye⁶, es decir, faltó la cabeza, y ejército acéfalo es ejército perdido. En el primero falta siempre el cerebro, pero para la defensa posee, en determinadas circunstancias, los secretos recursos de la más baja animalidad contra la que es impotente el hombre, que ocupa sin embargo la más jerarquía zoológica. Como que ignora los principios más elementales de la estrategia, no conoce dónde están ni de dónde pueden surgir los peligros que perturban el ánimo, que hacen cauteloso y a las veces tímido al militar, a menudo inseguro y lento. Y su espíritu, libre de reatos, maniobra fácilmente, exaltado por el calor de la pasión que le da inspiraciones inesperadas y le sugiere recursos que están fuera de todo lo conocido.

¿Puede, acaso, la táctica naval prever o establecer reglas contra los ataques de la caballería? Seguramente que no. Y, sin embargo, no habréis olvidado que alguna vez, a favor de un mar helado pudo ésta apoderarse impunemente de una escuadra. Un buque está provisto para defenderse por los flancos y las puntas, pero indefenso por la quilla, porque la arquitectura naval y la ciencia de la guerra no prevén que por allí pueda ser atacado. Sin embargo, las multitudes paraguayas en la guerra de 1865, van nadando casi bajo el agua y en número considerable trepan como monos, surgen

6. Houssaye, *op. cit.*, p. 484.

como pescados fantásticos por debajo de la quilla y atacan un buque brasileño.

Como ella se mueve y maniobra con igual suma de fuerza moral en cada uno de sus componentes, el empuje que resulta de la masa tiene que ser enorme. Puesto que existe una fuerza que, según parece, procede del sistema nervioso y que es capaz, en la esfera de su influencia, de dar a los cuerpos sólidos movimiento y peso, no es extraño que puesto ese sistema nervioso en condiciones especiales de excitación, esa fuerza se centuple por raras circunstancias y establezca entre los hombres vínculos que determinen la cohesión y el colosal poder de la multitud en las mencionadas circunstancias. De allí debe proceder la llamada *alma de la multitud*. La tal *fuerza* psíquica, que uno se va ya acostumbrando a oír nombrar sin repugnancia ¿no será verosímilmente el agente principal de los prodigios que suele verificar la multitud?

El automatismo que da la apariencia de un gran vigor y que reúne en un ejército el esfuerzo físico de cada uno, no resulta, como en la muchedumbre, del individual acaloramiento de la pasión (que en este último caso [ejército] no es consultada, porque el soldado acaba, al fin, por pelear más por convicción que por entusiasmo, por el oficio, más que por la gloria), sino de la repetición de un mismo grupo de actos. Por consiguiente, el resultado del choque será, en ciertos casos, infinitamente mayor en el primero que en el segundo.

Por otra parte, la multitud no tiene sobre sí, como agente perturbador, el terror de las responsabilidades, que introduce en el espíritu de los militares elementos tan grandes de trastorno mental. Para ella, en la derrota termina todo, porque allí se disuelve, y de sus fragmentos nacen otras por una especie de peculiar partenogénesis: procesos, vejámenes personales, deshonras y responsabilidades quedan sepultados en el campo de batalla. Para el militar, la *vía crucis* sólo comienza al día siguiente. Aquella no va nunca fatigada a la pelea, porque una vez que se cansa, se disuelve; el secreto de su cohesión, está en el calor de su entusiasmo que es incompatible con la obligación y la fatiga que postra el ánimo y mata el sentimiento, alma de la multitud. El soldado pelea siempre; está *obligado* a hacerlo, fatigado o no, entusiasmado o frío, con pasión o sin ella; lo que a veces hace de él un

cuerpo sin alma, un autómatas vigorizado por la disciplina y la fuerza de la costumbre, que sin duda es una gran fuerza, pero que así y todo no alcanza, en ciertas ocasiones, la superioridad del sentimiento cuando éste es espontáneo y sublimado. En el primer caso, es un milagro del *arte*; en el segundo, es un genuino producto de la naturaleza, en cuyo seno se ha tomado los fluidos jugosos que desbordan de su alma heroica. Ahora, cuando en el hombre se obtienen ambas cosas y el arte puede asociarse a la naturaleza, el soldado es invencible o poco menos.

Apliquemos esa teoría a los inexplicables triunfos de la multitud argentina en su bregar glorioso contra los ejércitos veteranos de España, y nos daremos fácilmente cuenta del *misterio*, descartando, es superfluo decirlo, lo del genio militar y de las *hábiles maniobras* que, como veremos después, no hubo en ninguno de los combates en que peleó la multitud durante los primeros años de la emancipación.

Comparad la estructura del ejército que al mando de Tristán baja del Alto Perú por la silenciosa quebrada de Humahuaca, y la del que le arrebató la victoria en los inolvidables campos de Salta y Tucumán al mando de su nobilísimo *meneur*, sin asomo de pericia militar, según su propio biógrafo⁷, aunque hubiera estudiado, una vez en el oficio, a los maestros de la guerra; y veréis, cómo resalta la condición de multitud armada en el segundo, frente al disciplinado ejército del primero.

El estado del titulado ejército patriota no era superior al que recibió Belgrano en Yatasto. Los cuerpos desorganizados, inermes, desnudos y en esqueleto, no alcanzaban a formar entre todos un total de 1.500 hombres⁸. Mucho hay que hacer, decía el mismo Belgrano, y mucho que trabajar para poder dar forma a esto *que se llama ejército* y que reunido tal vez no formaría un regimiento. Quería abrir la campaña y faltábanle hombres, armas y municiones, y escaseaban elementos de movilidad, porque la precipitada retirada de Pueyrredón había inutilizado los bueyes, recuas de mulas y caballadas⁹. Cuando supo que las pocas y desvencijadas armas que debían

7. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 59.

8. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 55.

9. Mitre, *loc. cit.*, t. 2º, p. 67.

enviarle, las habían destinado a la banda oriental, hubo de apoderarse de él el más grande desencanto: “A V.E., decía al gobierno en un documento que transcribe el general Mitre, a V.E. la gloria de llevar adelante su idea de arrojar a los enemigos de la banda septentrional con preferencia a todo y a mí el hacer algo que pueda contener a los enemigos”. Y cuando, después de calcular sus fuerzas y de ver que no tenía ni mil doscientos hombres sobre las armas, después de contar sus cartuchos y cerciorarse de que sólo tenía cincuenta mil tiros, después de pasar revista a sus armas y de notar que la mayor parte era de poca utilidad y que los dos tercios de los fusiles no tenían bayoneta¹⁰, tomó la pluma y, en medio de la más completa desesperación, escribió al gobierno: “No hallo otro arbitrio que adoptar la defensiva y estar a las miras de las circunstancias, por si puede convertirse en ofensiva, mientras V.E. toma las medidas que crea conducentes para *reformularme bajo todo aspecto*, empezando por los hombres y *concluyendo hasta con la pólvora para las salvas de la victoria*”¹¹.

No era mejor la disciplina que el estado del armamento. En esos ejércitos, y en todos los de la patria, era más o menos la misma hasta la llegada de San Martín. Los soldados tenían opiniones, hablaban y resolvían amigablemente como en plena democracia turbulenta: discutían y criticaban al *general* y pronto se cansaron de él y de sus segundos. Así sacrificaron al coronel Moldes y al barón de Holmberg por medio de peticiones y solicitudes verbales o escritas¹². ¡En plena multitud! “Los extraviados jefes y oficiales *pretendían no dejarse dominar por ningún tirano*”; “¡las ideas de libertad habían cundido en *los ejércitos* y se aplicaban al régimen militar!”¹³. A los jefes y generales no los removía el gobierno; los expulsaban los soldados que, como *multitud* que eran, hoy deliraban por Saavedra y por Belgrano, para arrojarlos mañana al destierro y a la miseria, lo propio que siguió haciendo hasta que tuvo por fin el verdadero *ejército*...

10. Mitre, *loc. cit.*, t. 2^o, p. 70.

11. Mitre, 7^o, *Carta del general Belgrano, de 24 de mayo de 1812*.

12. Mitre, *loc. cit.*, t. 2^o, p. 144.

13. Mitre, *loc. cit.*, t. 2^o, p. 84.

Y si no era la disciplina militar la que los unía y la que les daba la cohesión indispensable ¿qué era?

Era eso que llamábamos al principio, recordando la clasificación establecida, *el alma de la multitud*, la estructura peculiarísima de esa accidental agrupación pletogenética, puesto que, como queda demostrado, no podía ser otra cosa el conjunto de hombres, que bajo una copiosísima lluvia, marchaba sobre la deliciosa planicie de Castañares, cubierta de flores y de verdura buscando al brioso ejército de Tristán, oculto tras de las arboledas que circundan la tranquila y apacible ciudad de Salta. Es esa *alma*, aquella *fuerza psíquica* que mencionara ya, lo que le da tan curiosa homogeneidad, “desde el momento que una chispa de pasión brota entre ellos, electrizando esa mezcolanza y produciendo súbita y coherente organización”. Como dice Tarde, es entonces cuando el aparente desorden se hace cohesión, que el ruido se convierte en voz, y que esos cientos de hombres, al parecer indefensos e inocuos, no forman, en el supremo momento, sino una sola y única persona, una fiera innominada y misteriosa que marcha a su propósito con una finalidad irresistible¹⁴. Singular organización: en la variedad infinita de sus movimientos veis una unidad que podría llamarse precisión, y en algunos casos, a pesar de la disonancia de sus miles de voces, os parece oír una sola nota, tal es la unidad de acción que afecta en ciertos momentos. El nombre colectivo de *muchedumbre*, indica que las personalidades particulares de los individuos que forman parte de ella, se encuentran y se identifican en una sola, por lo que forzosamente hay que reconocer que existe *algo* que se nos escapa y que sirve provisionalmente de pensamiento común; y ese *algo* que no es sólo el aparatoso despliegue de las más bajas fuerzas mentales, no es otra cosa que esa *alma* que explica de cómo un signo, una voz, un grito lanzado por un individuo en determinadas circunstancias, arrastran inconscientemente a una ciudad o a todo un pueblo así a los más horribles excesos, como a las más grandes heroicidades¹⁵.

Me explico así que un pueblo como Cochabamba, manso y tolerante, apacible como el tranquilo panorama que lo rodea, pueda un día levantar-

14. Tarde, *La philosophie penale*, 1890; Sighele, p. 31.

15. Scipio Sighele, *La foule criminelle*, 1892, p. 32.

se airado y soberbio para desafiar, con sólo garrotes, las bayonetas de Goyeneche, el más feroz de los realistas. Como la difusión en un medio gaseoso

tiende a equilibrar la tensión de los gases, la imitación tiende a equilibrar el medio social en todas sus partes, a destruir la originalidad, a uniformar los caracteres de una época, de un país, de una ciudad, de un pequeño círculo de amigos. Cada hombre está individualmente dispuesto a la imitación, pero esta facultad llega a su máximo en ciertas épocas y en los hombres reunidos en asambleas; las salas de espectáculo y las reuniones públicas, en que el menor palmoreo, el más imperceptible silbido, basta para sublevar la sala en un sentido o en otro, son un ejemplo elocuente.

Imitación u otra cosa que no atinamos a calificar, lo cierto es, que el misterioso agente realiza el prodigio de dar a la *multitud* de Cochabamba corazón de leones y de cíclopes: maravilloso avatar del alma de una fiera conmoviendo y transformando las fuerzas en el cuerpo de un apacible cordero. Lo que hizo Cochabamba sólo lo han realizado en la historia otras *multitudes*, raras veces los ejércitos. Luego, debe haber algo que pertenezca exclusivamente a ellas y que no se encuentra, o se encuentra pocas veces, en éstos, con todos los maravillosos secretos que tiene su arte secular.

Solicitados por el contagio de Buenos Aires, la tranquila provincia que con Chuquisaca guardaba virtualmente el sentimiento patriótico de la independencia¹⁶ se sintió conmovida y se sublevó en masa a espaldas del ejército realista. Era por cierto digna de admiración aquella masa abigarrada coronando los desfiladeros por donde debían pasar los enemigos; inerme, desorganizada como elemento militar, hasta inocente, en sus pueriles sueños de victoria, iba armada tan sólo de *cañones y arcabuces de estaño*, hondas y macanas para atajar el paso al feroz vencedor de Huaqui¹⁷. Con esas armas, y con la sola superioridad de su número y de su estructura, venció en Ayohuma: cuatrocientos cincuenta fusileros y ciento cincuenta dragones de línea, al mando del coronel Piérola, fueron completamente derrota-

16. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. 4^o, p. 71.

17. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2^o, p. 49.

dos el 15 de noviembre de 1816¹⁸. Parecía más bien cosa de niños, cuya temeraria imprudencia los llevara a molestar a la fiera dormida en su guarida, arrojándole las piedras del camino. Los soldados bravos y disciplinados hacían un fuego mortífero, y sin embargo, la multitud avanzaba, revoloteando sus hondas y sus garrotes hasta tocar las bayonetas; las primeras filas suyas caían en medio del alarido feroz de las que venían detrás, pero las segundas se entreveraban con los veteranos aterrorizados y les abrían el cráneo a garrotazos, les perforaban el cuerpo a puñaladas, les mutilaban el rostro y los privaban del sentido a pedradas, o por medio de la *honda* cierta, manejada diestramente por manos habilísimas. Caían cincuenta, pero eran reemplazados por quinientos.

Disueltas las formaciones disciplinadas de los veteranos y rotas las irreprochables filas, por la avalancha de tan extraños enemigos, cada uno comenzaba a defenderse como podía, y rodeados por todos lados del constante esfuerzo, asediados por la aguda y reluciente punta del cuchillo, o por la violenta contusión de la *macana* memorable, los bravos realistas comenzaban a perder terreno, para dispersarse luego acabando por huir el que no caía muerto o prisionero.

Era imposible la lucha en el terreno de esa táctica infernal de las multitudes americanas. Había que adoptar la artillería, que permitía matarlas a metralla y a largas distancias u otros procedimientos que contrarrestaran la influencia pavorosa de tan bizarra manera de venirse a las manos. Primero eso, y luego el número de hombres que no acababa de desfilar. El infante cansaba su brazo, inutilizaba el arma con el fogueo incesante, agotaba sus municiones y sus fuerzas, y aquella multitud no cesaba de reproducirse, como si brotara de la tierra fecunda, como si cada hombre resultara de la transformación mágica de cada mata de pasto; como si un chorro enorme de vida, surgiendo de la entraña de la peña inerte, se fuera organizando al contacto de aquellos aires y de aquellas lumbres, que, al caer la tarde, dibujaban en el turbio horizonte de la montaña, la vaga silueta de la muchedumbre bajando resignada al sacrificio.

El grueso del ejército de Goyeneche marchó entonces sobre la heroica

18. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2^o, p. 49.

provincia por los valles de Mizque y Clisa, mientras otras columnas concurrían al ataque por otros puntos. Los españoles, irritados con la derrota, iban feroces y precipitaban sus pasos: el coronel Lombera, con su columna fuerte de más de 1.200 hombres, que saliendo de Oruro, debía entrar por la cuarta del Tapacari, descendía rápidamente por ella al valle que era el centro de la insurrección¹⁹. Y el valle Grande y de Santa Cruz de la Sierra, antes tranquilo y apacible, o sólo conmovido por la algazara infantil de la multitud, se estremecía bajo la planta de las columnas imponentes que los realistas enviaban a sofocar la insurrección.

El 24 de mayo fue derrotada en los altos de Pocona, dejando en el campo dieciocho de los famosos cañones de estaño. Un momento parece vacilar *la fiera*, bajo la presión de la muerte distribuida de una manera ferozmente eficaz por la artillería de Goyeneche, pero sólo un momento, a pesar de que Lombera se acerca a la ciudad por los altos de Arquen; la reacción nuevamente se opera. El cañoneo retumba en la concavidad de los montes, como si un número considerable de piezas de grueso calibre, y no ocho que eran las del ejército realista, hicieran incesante fuego sobre la pobre aldea conmovida; las llamas del incendio iluminan de repente el horizonte, produciendo en todos el pavor y la rabia; el enardecimiento ha llegado a su colmo, y las mujeres arremangadas unas con las polleras por encima de las rodillas, destrozadas las ropas otras, como si un arranque de maníaco entusiasmo las poseyera, parecían brujas entregadas a sus prácticas diabólicas, o sombras vengadoras que volvieran de la otra vida, llamadas por el lamento del hogar robado y del hijo muerto entre las llamas. La mujer de la plebe, asociada a la turba, le imprime un aspecto terrible, porque en tales circunstancias, pierde más pronto que el hombre todos los instintos dulces y amables, que son la *tónica* de su alma. Ellas arengan a la gente, la inflaman con sus imprecaciones inesperadas, en la plaza, en la calle, hasta en el púlpito de la iglesia, donde se han refugiado los que se han rendido al cansancio y al pavor²⁰.

Goyeneche estrecha el cerco de la ciudad y sigue matando con su saña

19. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 73.

20. Véase: Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 73.

habitual; los soldados españoles no toman prisioneros, hieren ciegos de rabia, a toda forma humana que se les presenta delante, y, al mismo tiempo que matan, van sembrando el incendio por toda la ciudad, que ya arde por los cuatro costados. La multitud avanza, sin embargo, mezclando sus alaridos al chasquido del fuego que se eleva entre la humareda sofocante que produce la paja y la abundante madera del caserío devorado... Un esfuerzo más y se apoderan del cerro de San Sebastián, en donde esperan batirse hasta el último trance...²¹. Allí están por fin... Pero Goyeneche los circunda con su cintura de fuego; su artillería opera prodigios de rapidez y los hace pedazos, reduciendo a un montón de cadáveres lo que antes era vida rebosante y generosa.

Así sucumbió Cochabamba, luego le siguió Chayanta y las indias de La Paz, para, por fin, con Potosí, *llorar bañados en sangre* su suerte amarga, según lo cantó después con voz vibrante y acento inspirado el himno de la patria²².

El año 1816 fue el *año terrible* de la emancipación americana.

Los ejércitos inertes y destrozados, el gobierno sin autoridad, pobre y desarmado en el rincón más olvidado del territorio. Los hombres dirigentes muertos o desterrados, o cuando menos paralizados por el tremendo desastre; y los ejércitos españoles dueños y señores de todo el suelo. Las Provincias Unidas, vencidas en Sipe-Sipe, amenazadas de una invasión por el Alto Perú y de otra por Chile, a la que se agregaba una expedición de la Península al mando del conde de Bisbal, en jaque por un ejército portugués que ocupaba parte de su territorio, y devoradas por la anarquía, divididas por ideas fundamentales que afectaban la forma de gobierno, habían quedado solas en la palestra del continente americano.

Es más todavía; desde México hasta el Cabo de Hornos imperaban las armas enemigas. Morillo, había dominado el virreinato de Santa Fe y la capitanía general de Venezuela, desde el Atlántico al Pacífico, y Bolívar se hallaba emigrado en Jamaica. El virrey Apodaca dominaba a México, reci-

21. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. 4^o, p. 230.

22. Véase: V.F. López, *Historia de la República Argentina*, p. 230, t. 4^o; García Gamba, 173, t. 1^o, pp. 75- 78; Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2^o, p. 274.

biendo de manos de su antecesor Callejas la revolución casi del todo sofocada. Un ejército español más fuerte que el de los Andes, ocupaba a Chile. El Alto Perú, sojuzgado por los vencedores de Sipe-Sipe, y con sus fuerzas agotadas, y abandonado por sus aliados impotentes, era la base de operaciones de sus enemigos por el norte. La corte de Portugal, establecida en el Brasil, ocupaba la banda oriental y se posesionaba de Montevideo, atraída por la anarquía y obedeciendo a las miras de su política ambiciosa. Para que nada faltara en el sombrío período, el viejo virrey Abascal, que había iniciado la reacción realista en 1810, triunfaba de un extremo a otro del continente sudamericano en 1816, faltándole sólo para completar su obra, clavar sus banderas victoriosas en las torres de Buenos Aires, o por lo menos en las hasta entonces inexpugnables fronteras de la revolución argentina. El cuadro se completaba con la figura de Pezuela, vencedor de Vilcapugio, Ayohuma y Sipe-Sipe, preparado a dar el golpe final...²³.

Tal es la pintura pavorosa con que el ilustre autor de la *Historia de Belgrano* nos presenta la situación de la América en el *año terrible*.

¿Qué quedaba pues? Quedaban tan sólo las *multitudes* del norte de la República, la nobilísima Salta con la suya, Jujuy y Tucumán, y las briosas y anónimas del Alto y Bajo Perú, consumiéndose en su sacrificio fecundo. Con el mismo ardor y entusiasmo del primer día, sin hambre y sin fatigas, sin la serena y perturbadora tristeza de los próceres proscriptos, medio inconsciente, pero sana e impulsiva como el niño que ignora el peligro y que va a donde lo lleva el instinto, alegre y hasta petulante, cumplía su destino político. Los ejércitos de línea “se habían mostrado impotentes para extender la revolución más allá de las fronteras argentinas”, dice un historiador de la revolución, pero las multitudes la extendieron con su acostumbrado vigor, y, sobre todo, la sostuvieron con su sangre.

Abandonada entre los valles de la cordillera y de las sierras imponentes que le sirven de contrafuerte, vivió durante mucho tiempo haciendo prodigios y milagros. Hasta “en los caminos públicos se mantenía en insurrección, y por más ensoberbecidos que estuvieran con sus triunfos los realistas, comprendió Pezuela que no era fácil invadir un país que en peores

23. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 483.

condiciones había dado cuenta de sus ejércitos en Tucumán y Salta”. Podía decirse que no existía un solo pedazo de tierra que no estuviera defendido por ella; en San Lucas, en Potosí, en Cinti, Charcas, Cochabamba y Larecaja, la insurrección estaba viva y amenazaba los flancos y la retaguardia de los ejércitos españoles²⁴. Ellos la despreciaban, y La Serna, con una petulancia temeraria, pensaba si “por ventura un puñado de hombres desnaturalizados y mantenidos con el robo, sin más orden, ni disciplina, ni instrucción que las del bandolero, podía oponerse a unas tropas aguerridas y acostumbradas a vencer a las primeras de Europa”²⁵. ¿No era acaso un agravio, según él mismo escribía, “compararlas a *esos que se llaman gauchos*, incapaces de batirse con triplicadas fuerzas”?...²⁶.

Por el camino central de la Quebrada de Humahuaca, que desde la región montañosa conduce directamente a los valles de Jujuy y Salta, único derrotero militar para un ejército invasor del territorio argentino, bajaba tranquilamente el gran ejército que al mando del bravo soldado de las campañas del Rosellón debía ahogar nuestra tenaz resistencia al ya triunfante dominio de los reyes. Bello ejército, sin duda, que pisaba el territorio argentino confiado en *tantas glorias hollar vencedor*.

Cuatro mil quinientos hombres de las mejores tropas del mundo, incluso los aguerridos soldados de Olañeta, ¿qué? ¿No vencerían al primer ataque a las multitudes que agazapadas detrás de las arboledas los esperaban llenos de pánico?

Desde los valles del noroeste de Salta, en Chicoana, hasta Nueva Orán, sobre el Bermejo, se extendía la línea diagonalmente cubierta por el río Grande de Jujuy²⁷. A su izquierda estaban los depósitos de ganados y caballadas ocultos en lugares escabrosos; en el centro, y a retaguardia, el cuartel general de Güemes, con las milicias circunvecinas; y detrás de su derecha, el desierto del Chaco²⁸, “incomensurable, abierto” e inaccesible a

24. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 491.

25. Oficio de *La Serna a Uriondo*, fechado en Tarija el 14 de diciembre de 1816.

26. Oficio de *La Serna a Uriondo*, fechado en Tarija el 14 de diciembre de 1816; Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 495.

27. Mitre, *loc. cit.*, t. 2º, p. 511.

28. Mitre, *loc. cit.*, t. 2º, p. 511.

los invasores. Todas las partidas que componían antes la vanguardia del despoblado y de la Quebrada, se hallaban al frente de la línea; al oriente de la sierra de Zenta y a vanguardia de la misma línea, destacadas las fuerzas volantes del coronel don Manuel Eduardo Arias en su cuartel general en el valle de San Andrés, amagando el flanco de Humahuaca por el abra de Zenta, lo que permitía darse la mano con Uriondo, situado sobre la frontera de Tarija²⁹.

Cuando los españoles pisaron el territorio, comenzaron a surgir como en un cuento de magia los hombres a pie y a caballo, esto es, matizados grupos en que los niños y las mujeres tenían un papel importante. Parecían bandadas de insectos escapados de una covacha, moviéndose nerviosamente al rumor de su propio canto. Extrañamente armados y pintorescamente vestidos, recorrían ágiles los más altos caminos, como si participaran de la naturaleza peculiar del ave, que por una secreta aptitud de equilibrio, recorre serena lo mismo el profundo valle, que la más alta cumbre. Bien montados y mejor aperados, a su modo, sólo llevaban una mala carabina, el bien afilado sable, viejo, deshecho de los campamentos regulares, y sobre todo el garrote, el lazo que silbaba y se enroscaba en el cuerpo del soldado español, como una serpiente azuzada por el espíritu de la comarca³⁰, y las boleadoras, segura e inmovilizadora parálisis que cuando no detenía instantáneamente al jinete o al infante, lo postraba por la certera conmoción que sobre el cráneo produce la piedra. Fuera de ese vetustísimo arsenal, el armamento era libre, así es que frecuentemente el ingenio fosforescente de la multitud inventaba armas o medios de defensa en los que solían encontrarse reminiscencias atávicas, resurrecciones extravagantes que tanto han concurrido a dar extraño sabor a las crónicas de aquellas homerías semisalvajes.

Acercábanse con tan sorprendente habilidad, “con tal confianza y sangre fría, que admiraban a los militares europeos que por primera vez veían

29. Mitre, *loc. cit.*, t. 2º, p. 511.

30. Gamba, *Memoria para la historia de las armas españolas*, t. 1º, p. 253; Mitre, *op. cit.*, t. 2º, p. 548; Torrente describe también el procedimiento.

aquellos hombres a caballo”³¹. Dispensábanse cuando el ataque era irresistible y volvían luego a reunirse, ya a pie ya a caballo, haciendo un fuego certero y mortífero, semejante al de una buena infantería, dice Gamba en sus *Memorias* militares. La multitud argentina tenía la rabia de la emancipación, que es incurable; nada extraño era, pues, que al pisar el territorio de la provincia de Salta, exclamara el general Valdez con noble y espontáneo entusiasmo: a *ese pueblo no lo conquistaremos jamás*, al ver a un niño de cuatro años, que montaba a caballo, a la voz de la madre, y partía a todo escape para llevar a sus hermanos la voz de alarma contra el invasor. En Humahuaca y San Pedrito, bajo el fuego de las trincheras de Jujuy, lo propio que en el valle y en el desfiladero, tenían el mismo nervio y peleaban con igual éxito. Érales igual manosear al afamado regimiento de *Picoaga*, al que arrebataran la bandera, como a los invencibles granaderos de *Gerona*, al *Real Alejandro*, o a los del brioso regimiento de los *Húsares de Fernando VII*, cuyos hombres secuestraban a lazo.

Como perdida la vaga silueta entre las brumas, se veía al principio a uno o dos paisanos que parecían espiar, aguaitando al enemigo; luego, a poca distancia cuatro, seis más allá, que hacían los primeros tiros, más lejos diez o doce, que continuaban la operación agregando la pedrada certera cuando el adversario se ponía a tiro de honda, después veinte o treinta pequeños grupos, más adelante partidas más grandes que se iban agregando a varias otras que acudían de todos lados a entorpecer al ejército invasor por los flancos, por la retaguardia y por el frente, disputando el terreno con tales bríos y con éxito que mortificaba hondamente el orgullo proverbial de los españoles. El procedimiento me sugiere el paulatino tejido sobre un *leitmotiv* épico, en que un simple tema se va desarrollando en un complicado y admirable *crescendo*, hasta el momento en que toma la soberbia amplitud de su magnífico final. Era, en efecto, una sinfonía heroica en la que la naturaleza misma concurría al completo éxito de la escena; un verdadero drama wagneriano por el exótico sabor de los caracteres, por lo novedoso de las escenas, y hasta por la heterogénea y complicada textura del dra-

31. Gamba, *Memoria para la historia de las armas españolas, etc.*; Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 516.

ma, en el que había hasta el conflicto de personajes épicos, el desarrollo psicológico y sentimental coloreado por la poesía justa y expresiva de las obras del maestro.

El carácter salvaje y romántico del paisaje, daba su tono especial al episodio.

Dice Humboldt, hablando de la Cordillera de los Andes, que el aspecto de los valles conmueve la imaginación del europeo más que ninguna otra escena de las varias y majestuosas que ésta ofrece. Más profundos y estrechos que los Pirineos y los Alpes, los de aquélla se presentan como sitios salvajes, a propósito para causar admiración, y aun espanto. El mismo soldado español de la montaña no sospechaba el espectáculo, y tenía que sentirse deprimido por ese sentimiento de inferioridad y de microscópica pequeñez, de que habla Buckle en su conocido libro, a propósito de la India. A Bonpland, que miraba la naturaleza con ojos de filósofo, le parecía aquello enorme. Al atravesar los Andes, de Pasto a la villa de Ibarra, y bajando de Loja a las orillas del río Amazonas, las famosas quebradas de Chota y Cutaco, tienen respectivamente mil quinientos y mil trescientos metros de profundidad perpendicular. Y puede formarse una idea de la grandeza de estos fenómenos geológicos, observando que el punto más hondo de los valles, sólo es inferior en una cuarta parte a la elevación de San Gotardo y del Mont-Cenis sobre el nivel de las aguas del mar³².

Cuando el hombre de los *llanos* ve aquellos precipicios pavorosos y las estrecheces del camino, interrumpidas a menudo por enormes abismos, cuando oye el ruido de inmensos caudales de agua que se precipitan de la altura, como si vinieran perseguidos por algún enemigo fantástico, y ve al presuroso río correr como desaforado por el inmenso cauce, poblando el valle de sus irritadas y continuas murmuraciones, le parece que la angustia de la asfixia se le sube al cuello, y que los horizontes de piedra se le vienen encima para aplastarlo. No por ser precipitada su fuga, deja el río de arrastrar, con mayor seguridad, los despojos que le brindan los mil accidentes del camino. Con la misma facilidad con que el ojo de agua arrastra el pedazo de corteza del árbol que muda su piel añeja, el torrente lleva inmensas

32. Humboldt, *Sitios de la cordillera*, etc., etc.

piedras, robustos troncos y humildes guijarros en tropel. Camalotes como fabricados por el mismo río, de hojas y gajos lujuriosos, que apiñados y adheridos transportan sobre sus hombros restos de animales muertos y todo lo que en su camino impetuoso recogen. El tronco voluminoso se detiene en la primera piedra... el torrente se encrespa irritado y levanta la rizada ola que cubre de espuma al reacio prisionero, hasta que lo arranca, y tomándolo de nuevo sobre el lomo movable, lo precipita otra vez en la corriente, por la que aquél se deja al fin arrastrar como resignado y paciente.

Hay que pensar que la mayor parte de esos veteranos de La Serna, no eran de la montaña española y que la naturaleza abrupta e imponente de las provincias del norte, donde la multitud salteña operaba como en su casa, los imponía reduciendo su espontaneidad, por una especie de inhibición de sus facultades motoras. A lo largo de los grandes y casi inaccesibles veredones, se corrían los gauchos, protegidos por fantásticos guardamontes, disputando el terreno a los veteranos; cargaban sobre éstos y los obligaban a formar grupos dobles para sostenerse, aunque tenían reservas que los apoyaban a tiro de fusil³³. Cuando perseguían, no abandonaban los flancos ni la retaguardia, y con sus tiroteos incesantes, sus pequeñas embestidas, acompañadas de alaridos, golpeándose la boca y el cuero del guardamonte y sin perderlos de vista un momento, no les dejaban abandonar la formación ni extenderse por el campo. Los cercaban, los asediaban incesantemente, sin darles un momento de reposo, sin dejarles comer, ni cerrar sus ojos un instante, sin siquiera permitirles levantar la vista de sus filas caleidoscópicas y fatigantes por el movimiento continuo y la variedad de colores y de formas que tomaban las extravagantes columnas de combatientes.

De pronto oían en la comarca un pavoroso rumor, que repentinamente se acercaba a los oídos, multiplicando por instantes su creciente intensidad como si tropel de titanes, diría el inolvidable Andrade en su desafortada hipóbole, galoparan en briosos caballos de granito. Carreras precipitadas de numerosas caballadas, hacían temblar el suelo, y tiros repetidos y gritería infernal, entre la que había gritos de alegría y de dolor, que llenaban el aire, difundiendo el pavor y el desorden en las filas españolas. Una masa

33. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 540.

enorme, negra, y en vertiginosa carrera avanzaba agujoneada por el furor del movimiento que sugiere un terror desconocido. La columna española, que se veía amenazada por aquel grave peligro, tomaba las armas precipitadamente y esperaba resignada al curioso enemigo. Rompían el fuego, y las masas de caballos agrestes se dispersaban, perdiéndose diseminados entre los accidentes del valle. Ése era uno de los tantos recursos *diabólicos*, como los clasificaban los realistas, de que echaba mano la inventiva de la multitud.

Otras veces hacían fuego tan continuo como se lo permitían sus armas primitivas, y tras la humareda espesa se lanzaban agazapados, y con rapidez fulgurante echábanse sobre las filas enemigas, cuchillo o garrote en mano, sorprendiéndolos con el inesperado y violento ataque y la forma desconocida de su táctica³⁴. Una vez verificado el terrible contacto, les agarraban los fusiles y a puñaladas o garrotazos los dispersaban llenándolos de espanto y dejándolos heridos y maltrechos en el polvo del sangriento teatro.

Recorriendo esta *vía crucis* desde que pisó territorio argentino, desembocó el ejército realista al campo de Castañares, gran llanura que en suave plano inclinado se extiende hasta la ciudad de Salta, a donde entró por fin, después de haber dejado en el camino la tercera parte de su brillante ejército.

Pero, poco debía durarle la costosa posición. La vida se hizo imposible, y la retirada definitiva, hasta más allá del alcance de las terribles muchedumbres, se impuso como un hecho inminente.

Se puso en marcha La Serna, pero de todas partes brotaban hombres y partidas sueltas y multitudes hostiles que hacían la retirada tan cruel como la entrada. Dentro de la Quebrada de León había gente; en Jujuy, Pachi Gorriti, el terrible lancero los aguardaba emboscado; en el río Blanco, más allá del río Grande, hormigueaba la turba con sus variados trajes y armamentos, mientras que en Tilcara, ocupando el camino desde los Hornillos a Cangrejos, Arias, lleno de entusiasmo y de emoción, esperábalos deseoso de “írsele a los cuadros”. Disipadas “todas las esperanzas con que se había abierto la campaña, y sintiendo que la situación empeoraba por momen-

34. Mitre, *loc. cit.*, t. 2º, p. 551.

tos, se resignaron a retroceder a los diecinueve días de haber ocupado Salta”. El 4 por la noche salió sigilosamente de la ciudad la primera columna conduciendo el convoy de heridos y el parque, luego otra en *puntillas de pie*, para no despertar el inquieto avispero, y por fin las otras deslizaron en la sombra de la noche, haciendo en su primer esfuerzo una jornada de nueve leguas³⁵. Su estado era el más deplorable, decía Güemes: “están en una impotencia dolorosa para avanzar, de subsistir allí o de retirarse”³⁶. Un general español agregaba: las cosas han llegado al punto que la pérdida de tiempo podía comprometer la suerte del ejército y consiguientemente la de todo el Perú³⁷.

Y tristes y humillados por tan tremendo desenlace, tuvieron que huir, no ya retirarse simplemente, que eso hubiera sido exponer demasiado la suerte de una causa que en su raro empecinamiento creían triunfante todavía.

Pero no fueron ejércitos los que obtuvieron ese resultado trascendente. Las grandes victorias y la mayor influencia política (en el territorio argentino) es la obra exclusiva del elemento popular, en esa forma elemental, sin dirección efectiva sin que la inspiración de caudillo o aprendida estrategia le preste el concurso de su talento o aptitudes para obtener tal fin.

Güemes era más que un ídolo, un símbolo, pero no una dirección. Los titulados caudillos domínalas, no por el genio, sino porque poseen especiales aptitudes para sintetizarlas; son la expresión unipersonal del conjunto, el exponente de sus pasiones y de sus gustos, las antenas y los ojos por donde ellos tocan y miran y sienten las cosas de la vida, nada más.

Esas peculiaridades de la multitud, sobre cuya aparentemente inexplicable fisiología venimos discurriendo en este libro, no son la obra de la ciega casualidad o producto de accidentes fortuitos, sino el cumplimiento de leyes morales, o si queréis, de leyes biológicas –como se dice ahora– que gobiernan ese mundo y que se cumplen indefectiblemente. En nuestros días se ha exagerado tanto la función de las armas modernas, que se ha lle-

35. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 549.

36. Partes de Güemes, de 5 y 9 de mayo, en la *Gaceta*; Mitre, t. 2º, p. 550.

37. Gamba, *loc. cit.*, p. 255.

gado a olvidar el papel del *factor moral perturbador* que en las funciones de la multitud desempeña papel tan importante. Sin embargo, en otras cosas más delicadas y precisas, el uso de los instrumentos de observación astronómica, por ejemplo, necesariamente mejor adaptados, la ecuación personal es tenida en gran cuenta. No sé si recordáis con este motivo aquella curiosa observación que trae Buccola en su conocido libro al hablar de la duración de los actos psíquicos³⁸. Recuerda el profesor de la Universidad de Turín que a fines del siglo XIX Maskelyne y Kinnebrook notaron una diferencia nada leve en el tiempo de percepción del paso de una estrella por delante del hilo del telescopio; semejante variación individual entre el acto de percibir la diferencia y el de marcarla, y al que se dio después el nombre de *ecuación personal*, fue más tarde comprobado por Bessel, quien estableció que todas esas operaciones, por más precisas que sean, tienen un agente perturbador, que radica en la misma organización psíquica del individuo. Así, sucede que los efectos del *arma de precisión* en el papel o en el campo tranquilo del ensayo, son como diez y en el momento de la batalla tan sólo como seis; los cuatro restantes pertenecen a ese factor moral perturbador que desempeña infaliblemente su papel en todos los asuntos de la guerra: el arma de precisión, el cálculo y el valor personal, solos, no vencen hoy, ni han vencido nunca, sin el concurso de ese estado psíquico que no se encuentra dentro del aparato admirable del fusil de repetición, o en la recámara del cañón de tipo rápido, sino dentro del alma del mismo individuo.

En esta psicología militar, la multitud, con sus misterios de organización, desempeñaba, con respecto a los ejércitos y a la estrategia, el papel de *agente perturbador*; era para ellos lo que la *ecuación personal* del astrónomo, que halla profundamente alterada la estricta justicia de sus cálculos por esa pequeña intervención que no había tomado en cuenta.

Hasta que llegó el general San Martín, los ejércitos eran únicamente muchedumbres uniformadas que operaban con el instrumento de la sugestión y de su estrategia perturbadora. Suipacha, Salta, Tucumán, que fue, esta última como ninguna otra, de singular trascendencia política, no fue la

38. Buccola, *La Legge del tempo nei fenomeni del pensiero*, p. 27.

obra del talento militar, sino de la imprevista aparición de ese curioso personaje, que peleaba como nadie lo había hecho hasta entonces.

Rondeau, la más indigente inteligencia de nuestra historia militar, derrotado en Sipe-Sipe, entre otras razones por haber desconocido la naturaleza especialísima de su *ejército multitud*; Belgrano, el ecuestre bachiller, como le llama Groussac con poco respeto, pero con mucha verdad; el cachafaz de Sarratea, que confundía un cañón con un arado y que verosímilmente no distinguió jamás un sable de un paraguas; Balcarce, Ocampo, Díaz Vélez, Álvarez, La Madrid, apenas si eran, en el arte de la guerra, simples analfabetos frente a los veteranos de Bailén y Zaragoza, a quienes vencieron casi siempre por inaudita ironía de la suerte. A ese respecto, todos ellos, y los demás que figuran vencedores de los mejores ejércitos, son grandes y hasta venerables más que por el pensamiento por la acción y el siempre fecundo sacrificio a que se entregaron con una magnanimidad que asombra. Pero no me digáis que fueron militares porque ganaron batallas. Si se exceptúa San Martín, cuya concepción y ejecución admirables del plan militar de sus grandes campañas, en el que bien se vislumbra un grano de aquella genial potencia con que Federico II y Gustavo Adolfo miraban las cosas de su arte, y algunos otros escasos militares de escuela, todos los demás son inmortales miopes que han puesto la firma usurpadora a la obra trascendental de la multitud. Como ellos iban delante y sabían morir los primeros, los observadores inexpertos han creído que triunfaban en virtud de sus combinaciones estratégicas y no en virtud de las razones que ya dejamos apuntadas.

Las palabras de Montaigne vienen a los puntos de mi pluma al tratar este asunto de los genios militares, porque, en efecto, son apropiadas: *“mais de grand homme en général, –decía el autor de los Ensayos– et ayant de belles pièces, ensemble, en un tel degré d’excellense qu’on le doive admirer ou le comparer à ceux que nous pourrons du temps passé, ma fortune ne m’en fait voir nul...”*.

La revolución argentina, insistiremos en lo que ya dijimos, es la obra más popular de la historia y la menos personal de toda la América Latina. ¿A quién puede señalarse como encarnándola? ¿Cuál es el *providencial* cuya ausencia o presencia la haya hecho vacilar o adelantar? ¿San Martín?

¿Belgrano? ¿Güemes? Desaparecieron todos ellos y la revolución siguió su curso imperturbable. El factor personal no es aquí, como en el otro extremo de América, un hecho indispensable. Bolívar es allí su genuina encarnación: con él aparece, y con las alternativas de su suerte personal, los eclipses y los brillos de su estrella, que siguen un paralelismo constante, oscila la suerte y la prosperidad de la revolución. Aquí, la multitud, que es función y expresión de las fuerzas y aptitudes colectivas, se organiza con facilidad ante cualquier emergencia; hay, como dije antes, constante *inminencia de multitud*. Uno lleva la palabra, pero ella tiene la fuerza y el impulso de la vida; el caudillo desaparece y ella subsiste. La mejor prueba de su poder es la tiranía de Rosas, que sólo se ve en la historia del Río de la Plata y que es la más vigorosa, y también la más brutal de sus obras.

Si no hubiera habido en la Argentina esa aptitud para formarse multitud que viene revelándose desde tanto tiempo atrás en la historia, San Martín, el de mayor prestigio militar, u otro cualquiera con análogos medios hubieran sido árbitros de sus destinos. Pero la multitud es resistencia y movimiento, como que es asociación de pequeñas fuerzas para constituir una grande y muchas veces colosal; sólo contando con ella y procediendo de ella se puede, como Rosas, dominar y tiranizar veinte años a la nación.

El *ejército* argentino es siempre derrotado durante todo ese período, que llamaremos de transición, porque en efecto lo es, en que deja de ser multitud para convertirse en ejército veterano; período de transición en que ya no es multitud, pero que tampoco es ejército todavía: ni lo uno, ni lo otro. Se ha desprendido de la *garra* sin haber adquirido aún la *mano*, que es el signo más visible de superioridad morfológica en la jerarquía animal. Necesario es que aparezca el hombre menos pletogenético, más antitético de la multitud, ese genial soldadote de *Don José*, que dio a la América el primer ejército, en la científica acepción de la palabra, para que de la multitud, como del óvulo fecundado, salga por mágico contacto, la legión mortal de Maipú y de Chacabuco...

Al atravesar la escarpada quebrada de Uturango, que era el camino para remontar el valle, la multitud de Cinti, que fue una de las heroicas republiquetas del Alto Perú, esperaba al enemigo coronando los desfiladeros. Una vez que llegó, cayó violentamente sobre él una lluvia de piedras

de diversos tamaños, lanzada con una seguridad mortal por la gente de Camargo. Los realistas contestaron con descargas cerradas. Al ruido atronador que ellas hacían, repercutiendo rudamente en la montaña, las indias se pusieron en fuga. Pero no lejos de allí, en donde el camino se estrecha a tal punto que se hace necesario pasarlo a la deshilada y faldear el empinado despeñadero, volvieron de nuevo a organizarse, más terribles aún, si cabe, con Camargo a la cabeza, soberbio y despreciativo, como si en vez de hondas, sus multitudes vinieran armadas con la espada flamígera de la victoria.

Cuando la columna española se hubo prolongado en la angostura, un hondo y repentino fragor retumba en toda la comarca³⁹. En seguida resueñan “alaridos de triunfo en lo alto, y lamentos y maldiciones en el fondo del precipicio. Eran las armas de la republiqueta de Cinti que intervenían en el combate: los formidables *galgos* de los antiguos peruanos que aplastaban la columna española”. Peñascos de gran volumen y de muchas toneladas de peso, que requerían las fuerzas de cuarenta o cincuenta hombres para ser removidos, desprendíanse de la cima, rodando por la pendiente casi perpendicular del despeñadero y arrastrando a su paso multitud de piedras de diferentes tamaños. Tales desprendimientos se sucedían sin interrupción y caían al fondo rompiendo las filas españolas en varios pedazos, que se agitaban en el estrecho sendero como los fragmentos de una serpiente⁴⁰.

Así marchó todo el camino la legión realista, perseguida, acosada, maltratada en todas las formas posibles, dispersada a pedradas, herida por todos lados como si un ejército de implacables Erinias se hubiera desencadenado sobre ella. Desbaratada y maltrecha, llegó, por fin, el día 3 de febrero hasta el río de Palca Grande, que para colmo de sus desventuras venía engrosado. Allí fue alcanzada: las pedradas y los garrotazos, una que otra descarga de su mala fusilería, agregada a los alaridos atronadores de la turba, que saboreaba su triunfo, la obligó a precipitarse a la corriente. Ahogáronse muchos, y el resto humillado de los veteranos, tan orgullosos antes, si-

39. Mitre, *loc. cit.*, t. 2^o, p. 519.

40. Mitre, *loc. cit.*, t. 2^o, p. 520.

guió apresuradamente su marcha, cruzó el pueblo de Cinti sin detenerse, trepó las alturas de su izquierda, para esquivar la persecución y pocos días después entró con la mitad menos de sus fuerzas, en el cuartel general de Cotagaita⁴¹.

Algo análogo pasó con el batallón *Verdes*, que al mando del comandante Herrera marchó en dirección a Chuquisaca. Desde que salió de la Laguna—dice el biógrafo del general Belgrano—, hasta que llegó a Tarabuco, tuvo que abrirse paso a sangre y fuego. En Tarabuco lo esperaba Zerna con sus 2.000 indios, teniendo a sus órdenes grupos numerosos que daban proporciones enormes a la multitud⁴². Allí se trabó un combate memorable el 12 de mayo de 1816. Perdida toda esperanza de salvación, agotadas las fuerzas físicas y morales, pero conservadas las municiones, el comandante Herrera trató de formar cuadro, y alzando en sus manos la bandera arengó a la tropa que ya no tenía aliento. Los indios, como en Ancapuñima, se fueron a las manos y les arrebataron los fusiles obligándolos a rendirse a discreción. En seguida los mataron a garrotazos, pasando por las armas a Herrera y a trece oficiales más; sólo un tambor escapó de la matanza⁴³.

En casos análogos las indiadas no escatimaban el placer de mil suplicios bárbaros, entre los que el saqueo, la ejecución a pedradas y a palos o la muerte angustiada en otra forma, daba completa satisfacción a sus bestiales instintos. Cuando entre ellas se pronunciaba la derrota, la matanza no era menos horrorosa. Aquellos veteranos, que no parecían cansados de matar, poseían un diabólico secreto para encontrar fuerzas en sus músculos gastados. Degolladas, apuñaleadas o destrozadas por las balas, consumíanse filitas enteras de la multitud, cuando con paso precipitado huía en todas direcciones. Las cabezas de los caudillos se alzaban en los caminos para escarmiento de las poblaciones rebeldes, las aldeas quemadas y los campos asolados daban a la guerra un tinte feroz y prehumano. En la jornada de Villar, donde fue muerto Padilla, sólo sesenta fueron los muertos de la batalla y ochocientos los ejecutados. El implacable Aguilera hizo clavar la

41. Mitre, *op. cit.*, p. 580; La Madrid, *Observaciones*; Torrente, *Historia*, t. 2^o, p. 213.

42. Urcullu, *Apuntes*, p. 92; Gamba, *loc. cit.*; Cortés, *Historia de Bolivia*, p. 67.

43. *Parte oficial de Padilla al Director Supremo de las Provincias Unidas*, 24 de abril de 1816, Torrente, *op. cit.*, t. 2^o, p. 217; Mitre, *loc. cit.*, t. 2^o, p. 592.

cabeza de Warnes sobre la picota y en el espacio de menos de cuatro meses mandó fusilar novecientas personas de todas las edades⁴⁴.

Pero la multitud triunfa con la *ilógica* de su táctica, como los ejércitos disciplinados en otras ocasiones con la *lógica* de la suya y su arte lleno de admirables previsiones. En todas esas extrañas batallas los rápidos golpes, más que hábiles, de una audacia impulsiva, constituyen uno de los recursos de su arte. ¿Queréis nada más inesperado que aquel rodeo que dio el ejército patriota a la ciudad de Tucumán para caer sobre el flanco del realista al principio de la acción? Rapidísimas, como las de la fiera desesperada, eran a veces sus marchas, incontrastables fueron siempre sus empujes. ¿Acaso el centro del ejército de Tristán se imaginó jamás que la llamada *infantería* patriota, sin bayonetas unos, con cuchillos otros, y todos en una inferioridad material evidente, iría a estrellarse contra sus férreas compañías, dispersándolas en una violentísima y desesperada carga? ¿El buen sentido, los principios más elementales de la táctica, no aconsejaban abstenerse de cargar a *cuchillo* y a *palos* las columnas admirablemente disciplinadas y coherentes de un ejército como ese...?

La multitud argentina poseía la naturaleza del protoplasma; muerta y consumida, cualesquiera de las partes que quedaba, tenía el depósito de la vida y seguía funcionando y representando la encarnación del pensamiento o del sentimiento motriz de la emancipación. El interés que tiene el estudio de la vida se concentraba por entero en esa maravillosa substancia, que es la única apta para producirla. La multitud encierra ese secreto de la vida colectiva cuyo vigor es un misterio, dada su sencilla organización. Si es imposible atribuir al protoplasma una forma o una estructura complicada, es igualmente vano querer asimilar la estructura de la multitud a la tribu, a la horda, a la secta, buscando en cualesquiera de esas configuraciones morales el secreto de su fuerza. El protoplasma no es ni un sólido, ni un líquido, y sin embargo tiene la resistencia de los primeros y la docilidad de los segundos para afectar una forma. Fluido, el protoplasma se fusiona con los líquidos en el seno de los cuales vive; sólido, es decir, transformado por el progreso de la evolución, ya no tiene las propiedades vitales de resistencia

44. Úrcullu, *loc. cit.*; Mitre, *Historia de Belgrano*, t. 2º, p. 605.

primitiva. Su consistencia peculiar es, pues, una condición indispensable de su existencia⁴⁵, y todo demuestra que la vida, en lo que tiene de más general, reside en una substancia sin forma, sin estructura particular que hasta se le ha puesto sin dimensiones determinadas y sin personalidad. Tal es la multitud, que encierra como el protoplasma, ese secreto de la vida elemental.

45. Edmond Perrier, *Les colonies animales*, p. 34.

CAPÍTULO VI LA MULTITUD DE LAS TIRANÍAS

CONDICIONES fisiológicas especiales, facilitaron a la multitud de los campos el ascendiente que adquirió en los años posteriores de la revolución. Las multitudes de donde salieron Artigas Ramírez, Rosas, Quiroga y todos los demás caudillos difieren antropológicamente de las que se forman en las ciudades y en la campiña circunvecina o suburbana, diremos así, para distinguirla de aquélla, mucho más alejada de los centros poblados, y por consiguiente más bárbara y montaraz. La de las capitales fue la autora de la emancipación. Mientras sus recursos y sus fuerzas se agotan en esa guerra, las cerriles bandadas de la pampa y soledades del litoral se producen silenciosamente, como los lepóridos, en el medio fecundo de su vida libre y sin leyes.

En las grandes batallas de la Defensa, en Suipacha, Salta, Tucumán, Montevideo y Paraguay, se desangran hasta la anemia, y se extingue aquélla, en la fatiga irremediable que le produce tanto esfuerzo. Luego se desparra y se disuelve en los ejércitos de Chile, del Perú y de Colombia. Mendoza, San Juan y San Luis quedaron casi despoblados, después de la remonta del ejército de los Andes en 1819. San Luis, solo, contribuyó con 2.185 soldados, de los cuales, mil próximamente eran solteros, válidos y por consiguiente físicamente aptos para la reproducción¹. En esa proporción las demás, que sólo se reservaron los que la *selección* militar había rechazado por poco aptos para llevar las armas, arrostrar los peligros de la

1. *Estado de aislamiento general presentado por el gobernador Dupuy*, López, t. 8^o, p. 24.

intemperie y las inclemencias de las guerras, cuyos rigores demandaban extremada resistencia. De ahí resultan las poblaciones fatigadas que aunque nerviosas y alerta, nada pueden contra la debilidad irritable del terror y el continuo desgaste de una sensibilidad usada con abusiva prodigalidad.

La *selección militar* de las guerras de la emancipación prepara el triunfo y predominio de las multitudes campesinas que luego se cristaliza en la gran tiranía de don Juan Manuel. Calculo en más de veinticinco mil hombres hábiles, y en plena virilidad, los que durante la guerra de la independencia hasta el año diecinueve, más o menos, han muerto en las batallas y combates contra los españoles, o que han desertado o abandonado las ciudades por temor al servicio. Y si se tiene presente que según el censo del virrey Vértiz en 1778, la ciudad de Buenos Aires no contaba arriba de 24.000 almas, cifra que en 1801 ascendía, según lo computaba exageradamente Azara, a 40.000, que en 1810 el censo que mandó levantar Moreno, sólo arrojaba 55.000 almas, si se tiene en cuenta –decía– todos esos datos, fácilmente se verán las proporciones que afectara la *selección militar* ejercida casi exclusivamente sobre las ciudades y los suburbios.

Mientras tanto, las agrupaciones del litoral y fronterizas, de donde van a surgir las multitudes de la anarquía, están ajenas a ese proceso selectivo, aunque, como vamos a ver más adelante, sujetas a otros, que lejos de invalidarlas, más bien las vigoriza.

En el silencio del dilatado campo y del monte impenetrable, en la zona *mitoyenne* en que vivían, oscilando entre el indio en completo salvajismo y el habitante de la híbrida ranchería, que tarde y vagamente empieza a participar del remoto influjo de la ciudad, comienzan aquéllas su rápido y hasta exuberante desenvolvimiento. Las tribus de Minuanes, Charrúas, Jaros, etc., etc., no se extinguen en el verdadero sentido fisiológico de la palabra, del mismo modo que no se pierde el oxígeno y el hidrógeno al transformarse en agua, bajo la acción de una corriente eléctrica. Todas las *montoneras* (su mayoría por lo menos), si no procedían de allí por lenta transformación biológica, tenían sin duda el dejo acre de la influencia de esa sangre. Sus borracheras homéricas, la igualdad sin clases, sus armas y el odio a la *ciudad*, residencia del extranjero, es decir, del español, su color y hasta el tipo de su barba, de su mano, de su pie, finalmente multitud de otros caracteres

sociales y antropológicos, estaban revelando su común origen². Se parecían como se parece la alfarería de los Minuanes a la de los Charrúas porque proceden de una misma mano ancestral.

“Grupos embrionarios de chozas sin más contacto con el mundo de los vivos que los indios Tapes y Taqueses de la selva del Yuquery”, en cuya espesura se refugiaba extraña y numerosa población, daban al cuadro el carácter tan peculiar que llamó la atención del curioso Martigny.

Por una o por otra razón, la turba aventurera y antisocial huía de los centros poblados a los campos, donde formaba mezclas y mestizaciones heterogéneas con las indíadas turbulentas con las cuales mantenían frecuente contacto. Los desalmados montaraces de las islas, en el enmarañado suelo de las cuales no habían penetrado jamás las leyes ni las autoridades civiles del régimen colonial, hacían el *pendant* condigno de aquel otro cuadro de la naturaleza primitiva. Las gentes que habitaban las casuchas de paja y de construcción prehistórica que se agrupaban en esas aldeas, llevaban, como todas las demás de su especie, aisladas en el inculto desierto de las tres regiones litorales, una vida vegetativa y salvaje³. El desamparo y la pobreza tenían todo el país sujeto al miedo y a la humillación; y bajo esa atmósfera depresiva, degradadas las costumbres, incierta la propiedad, temblorosa e inerme la familia, si familia podía llamarse aquel vivir irregular de la poligamia pampeana, se había extinguido, poco a poco, todo destello de civilización y de orden. Según un distinguido publicista argentino, cuya perspicacia y preparación son tan notorias, las masas incultas y haraposas, de donde debía surgir el espectro *sangriento de la anarquía*, se componían de un derivado de las antiguas tribus Guenoas y Charrúas, Guaycurúes y Tapes, mezcladas con gauchos mestizos tan salvajes como ellas y desligados por entero del tipo europeo puro introducido por la conquista. Hasta 1810, las leyes civiles y administrativas del régimen colonial no habían tenido tiempo de penetrar en tan vastísimas y enmarañadas regiones que forman las fronteras de Corrientes, Entre Ríos y Estado Oriental, en el

2. Véase L.F. Martínez, *Apuntes históricos sobre la provincia de Entre Ríos*, t. I, p. 77; P. Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay*.

3. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. VII, p. 468.

Paraguay y el Brasil⁴. La propiedad civil no era respetada ni siquiera conocida remotamente; las tierras carecían de deslindes y cada uno poseía la que pisaba hasta que otro más fuerte se la quitara⁵.

De manera que se formó allí una población completamente especial, casi autóctona, porque se desarrolló sin contacto alguno con la ya exangüe civilización de las ciudades; eran como otro país, como dos razas distintas que se ignoraban las unas a las otras, por el alejamiento colosal en que los tenía la absoluta falta de viabilidad en campos extensísimos. Hoy mismo uno se asombra de que haya entre centros distintos de la república, tantos cientos de leguas de tierras, cuyo seno ignoramos, a pesar de nuestros telégrafos y ferrocarriles. ¿Cómo estarían entonces, en que para salvar la distancia entre Córdoba y Buenos Aires, necesitábanse meses enteros? Así se explica cómo pudieron ser tan exóticas para las ciudades, esas muchedumbres que parecían haber brotado de entre maleza de los campos, a tal punto se ignoraban recíprocamente. Así también se explica que su silueta se confundiera con razón en la imaginación del *ciudadano*, con la de las indiadadas salvajes.

En una memoria presentada a la sociedad de Antropología de París, Durand (de Gros) puso en evidencia la diferencia del índice cefálico de los urbanos y de los campesinos en los departamentos de Rode, Villefranche, Millau y Saint-Afrique.

El autor de ese descubrimiento cometió, como observa M.G. de Lapouge, un error buscando la interpretación del fenómeno en una influencia *dolicocefalizante* de la vida urbana, pero con mayor estudio llegó después, y al mismo tiempo que Ammon y Lapouge, a descubrir la causa verdadera, es decir, la *selección*⁶. Naturalmente, que cuanto más alejada del contacto urbano sea esa vida selvática, más grande será la diferencia entre ambas. La inteligencia tiene que ser necesariamente más torpe y crepuscular, y todo lo que para el ciudadano es claro, para aquél es turbio y confuso.

4. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. 5^o, p. 121.

5. Véase también, Francisco Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay*; López, *loc. cit.*, N^o 122.

6. Lapouge, "Les lois fondamentales de la Anthro-Sociologie", *Revue Scientifique*, octubre 30 de 1897.

Calori, hizo años después en Italia, observaciones idénticas sobre la diferencia de índice de las poblaciones urbanas y rurales⁷. Jacobi indicó bien claramente también (1881) la influencia selectiva de las ciudades. Para qué insistir más. Si esta diferencia existe entre individuos y poblaciones que, por la estrechez del territorio puede decirse que se tocan, ¡cuán grande no sería entre pueblos, que, separados por inmensos territorios desiertos e inaccesibles, no estaban jamás en contacto! El aduar y la tribu, con sus grieterías y sus desnudeces ingenuas, el *meík* del hombre prehistórico, era concretando la organización de los litorales en esa época y en esas regiones tan inaccesibles a la planta civilizadora del europeo.

Sujetos a las mismas leyes que otros pueblos y otras tribus, cuya historia es conocida, tenía que observarse en éstas los mismos fenómenos. No habiendo costumbres, en el sentido civilizado de la palabra, ni control social ni nada que se le pareciere, la promiscuidad y el desorden, no por libertinaje, sino por ignorancia, debía ser grande necesariamente. ¿A qué debían esas agrupaciones su vigor y el desarrollo de su natalidad extraordinaria, el mejoramiento del físico y la calidad de su empuje material? A las mismas leyes que rigen para otras, puestas en igualdad de condiciones. La fecundidad explicable dando pábulo a la extraordinaria natalidad que llamó la atención de don Félix de Azara, puso un día en peligro a la naciente civilización argentina; como la fecundidad de los negros del centro de África, que en parte es compensada por el increíble consumo de vidas humanas que las expediciones sangrientas producen, pondrá en peligro la civilización europea, según el pesimismo de un filósofo moderno, cuando ella misma le imponga la vida pacífica y sus artes más sencillas⁸. ¿Será cierto, como dice el autor de *L'anthropologie et la science politique*, que de allí vendrán los bárbaros del porvenir, pero no los bárbaros de noble raza, como los germanos, sino los destructores posibles de la civilización?...

En tan primitiva sociedad, que llamaremos argentina, porque entonces lo era todavía, la familia tenía la misma organización irregular de las indígenas. La mujer era un simple instrumento de trabajo y de reproduc-

7. *Archivo por l'Anthropología*, XVI, p. 274.

8. G. Vacher de Lapougue, *Selections sociales*.

ción, no recibiendo del hombre, sino la caricia brutal en las horas del celo, por más que escritores imaginativos hayan pintado en románticos y anovelados episodios, los *amores* del gaucho de aquella edad. Y era de reproducción activa, porque el número de mujeres de que cada hombre disponía era grande: por lo menos solían pasar dos, que una adelfogamia inconsciente, y sin más propósito que los goces de la variedad, solía ampliar hasta límites de harén. A ser esto cierto, como parece resultar de las informaciones más autorizadas, el procedimiento daba resultados propicios para el desarrollo vegetativo. El Egipto vivió cinco mil años bajo ese régimen y en virtud de la adelfogamia reglamentada; y la sociedad caldea ha durado tanto más por el mismo motivo⁹.

Entre nosotros, las masas la practicaban por grosería de estructura, más que siguiendo un propósito político; pero el resultado era el mismo: la conservación de ciertas calidades de vigor físico y de carácter para la guerra y las azarasas peregrinaciones que las llevaban de un extremo a otro del territorio. Además, una selección favorable dábales aún más superioridad física todavía frente a la debilidad progresiva que la selección militar iba produciendo en el hombre de las ciudades. Los jóvenes defectuosos, por ejemplo, que son más comunes en estas últimas; los débiles y de nutrición hereditariamente insuficiente y que constituyen un factor tan importante en la excesiva morbilidad de los grandes centros urbanos, no se conocían en las provincias más salvajes; el niño que allí llegaba a la juventud, era porque había tenido un caudal suficiente de vigor para resistir las vicisitudes de una existencia en que la alimentación es desigual y las fatigas y privaciones sinnúmero. Esa vida semibárbara, expone al hombre a la humedad, a la lluvia y al soplo de los vientos helados; los individuos pobres o medianamente constituidos, que el azar protegía hasta la edad en que era menester cargar las armas y pelear con el tigre o con el toro alzado, perecían rápidamente agobiados por la lucha.

El estudio de las tribus de la América del Norte, hecho con cierto criterio científico, ha demostrado la enorme mortalidad infantil experimentada antes de poder suministrar la *élite* de los guerreros necesarios para el

9. Maspero, *Archéologie égyptienne*.

mantenimiento de la tribu¹⁰. Así y todo, ¿cuál será su fecundidad cuando la natalidad permite el desenvolvimiento casi prodigioso de tales poblaciones? El estudio hecho en los *Fidjianos*, pueblo también muy belicoso, ha demostrado resultados parecidos, y en una gran parte del África los exploradores han palpado los efectos de la selección ejercida en grande escala. Las probabilidades de vivir están en razón directa del vigor físico y de las aptitudes belicosas y sólo llegan a la edad de la reproducción, los que presentan un sinnúmero de condiciones favorables y las probabilidades de adquirir una o más mujeres, igualmente bellas y físicamente aptas¹¹, lo que asegura una posteridad vigorosa.

De manera que no siendo ejercida la función reproductora, sino por el mejor *elegido* en la mayoría de los casos, la raza debía elevarse a una altura en que las causas de deteriorización inherentes al género de vida que llevaban, sólo influirían con sus compensaciones regulares. El más diestro en el caballo, el más guapo y atrevido en la pelea singular, el más *gaucho* como se decía entonces, siendo el que mejores *mozas* conquistaba, era el que aseguraba mejor la perpetuidad y vigor de su raza: la selección tenía un doble efecto, porque los individuos defectuosos desaparecían sin haberse reproducido; y los mejores, colocados en condiciones que les aseguraban una posteridad tanto más abundante cuanto que sus propias cualidades materiales los elevaban por cima de las contingencias nutritivas.

Y se me ocurre preguntar: ¿esos bárbaros *físicamente* tan vigorosos en su musculatura de hierro, no aportaron su contingente de sangre aséptica a las ciudades exhaustas, en las que la mayoría de ellos acabó después sus peregrinaciones accidentadas?

No tengo documentación suficiente, no ya para resolver tan arduo problema de antropología, pero ni siquiera para estudiarlo con la suficiente profundidad. Pero verosímilmente, en lo que respecta al físico, fueron, en parte, nuestros ascendientes étnicos como el pitecántropo lo fue del hombre en edades remotas. Circunstancias especiales de medio y de época, produjeron su aparición: luego, cuando aquéllas cambiaron introduciendo

10. Darwin, *La descendance de l'homme*.

11. Véase Vacher de Lapougue, *loc. cit.*, p. 229.

condiciones biológicas que les hiciera la adaptación imposible, desaparecieron. A la geografía jurásica corresponde, como se sabe, la fauna y la flora jurásicas y a la disposición moderna del globo, la fauna y la flora modernas: eso por demasiado sabido es vulgar. En el intervalo, las transformaciones del medio y de las condiciones de vida, han traído incesantes sustituciones, la decadencia de las unas, el desarrollo de las otras. La extinción de los grandes saurios jurásicos ha precedido a la de las formas que nosotros hemos reemplazado, lo mismo que verosímilmente a nuestra vista se forman las que un día nos reemplazarán a nosotros¹².

Ese gran movimiento y entrevero de las masas tuvo, por otra parte, algo de la influencia de las descargas eléctricas y de las grandes convulsiones de la atmósfera, tal vez la acción físicamente purificadora de los imponentes trastornos del mundo primitivo. El ciclón que sacude las capas profundas del ambiente, como el frío y penetrable viento que sopla de los desiertos, trayendo toda la pureza perfumada de sus soledades, es un agente eficaz de renovación vital en el alma de ese aire perezoso y que le parece a uno soñoliento, cuando rodea a las ciudades en un abrazo asfixiante. La Europa suministra generalmente poco vapor de agua a su atmósfera, el aire que la cubre necesita que las grandes corrientes se lo traigan del océano como una bendición, y en su trayecto, si no en su origen mismo, esos colosales movimientos encuentran circunstancias propicias que le imprimen la agitación y la vida. Rara vez las corrientes saludables del sudoeste llegan a sus costas, dice Davy, sin haber experimentado la acción de tormentas y borrascas antes de llegar allí.

Este período de nuestra evolución tiene ese *mérito*, o mejor dicho, esa característica política: incorpora considerables masas al sentimiento de la nacionalidad a que eran ajenas hasta entonces. La *anarquía* desempeñó una doble función en nuestra economía social: determinó por el choque y los contactos que son conocidos, tan saludable asimilación y revolvió todo el fondo vetusto determinando el movimiento de transformación que lo hizo en parte desaparecer. En las regiones de América en donde no se produjo,

12. M.F. Schroder, *Revue Scientifique*, julio de 1897, N^o 2.

se ve que aún conservan en todas sus instituciones y en las costumbres, la fisonomía colonial que les es tan peculiar todavía.

Tal es, ligeramente esbozada, la estructura de las poblaciones en que se formó la multitud de las tiranías.

Las indiadadas constituían, puede decirse, su tejido *conjuntivo*, cuyas facultades nutritivas daban a la multitud tan especial aspecto; eran el elemento bullicioso y andariego, y por una de esas asociaciones a la manera microbiana, duplicaban su virulencia y la excesiva tendencia deambulatoria que es la peculiaridad de la tribu. Cuando se pusieron por primera vez en contacto con las poblaciones semicultas, ninguno tenía idea de nada y los que la poseían elemental, la habían casi perdido al contacto de aquel medio barbarizado, en donde de años atrás pernoctaban. Poseían apenas una vaga noción de la Independencia, a cuyas luchas fueron ajenos; y cuando en sus primeras correrías llegaron a cruzar sus armas con las tropas de las ciudades, creyeron pelear contra los soldados del legendario preboste o el justiciero del rey, que muchos de ellos habían conocido en época remota, y que de vez en cuando “aparecía por las sendas y encrucijadas del país, ahorcando bandidos y salteadores según su buen entender y juzgar”. No tenían, por otra parte, ni el más pequeño sentimiento de la nacionalidad, ni menos, para qué repetirlo, idea de aquel famosísimo *gobierno federativo* que escritores avanzados, por no llamarles con otro nombre, les han atribuido. Menos habían de conocer, por consiguiente, los colores de la bandera nacional, símbolo por el cual hasta el mismo Rosas, que lo transformó sacrílegamente, no tuvieron el menor respeto. Recuérdese, en prueba de esto, que ha sido posteriormente, peculiaridad de las multitudes de este período, la creación de banderas y lábaros extravagantes que han desaparecido después. Artigas creó uno con grandes franjas coloradas, Quiroga otro con calaveras blancas en fúnebre fondo negro, y Rosas, una más extraña aún, que puso en manos del *viejo Bruno* para que lo izara como insignia frente a Montevideo.

¿Cómo se pusieron en contacto con los centros poblados? ¿Qué fuerza o qué propósito grande o pequeño las empujó hacia ellos?

Principian por las grandes corridas de avestruces, que en la vida del campesino trajinante, constituyen un sabroso entretenimiento cuando se

verifican en alegres partidas de veinte y de treinta camaradas. Luego las batidas de animales vacunos y yeguarizos en mayor escala, no sólo como diversión, en las que toman parte numerosísimas partidas parecidas a ejércitos por su magnitud, sino también como negocio lucrativo y medio elemental de vivir. Las *cuereadas* asolan más adelante las estancias, que el Pacto de Octubre había dejado bajo la jurisdicción del gobernador militar de Montevideo, dando abundante cosecha a la vagabunda turba, que va, cada vez más, acercándose al caserío o a la chocería fronteriza, medio abandonados. Comienzan allí su codicia y sus sórdidos apetitos a percibir las fruiciones anticipadas del saqueo; despiértanse luego en el cerebro embotado nuevas sensaciones y necesidades en presencia de los vinos y de los licores violentamente estimulantes para aquellas sensibilidades poco ejercitadas; los trapos con exceso coloreados, los sombreros pintorescos, las camisetas y chiripaes novedosos, y la variada orfebrería, que llena de metales falaces el cuerpo, puebla la imaginación del campesino de imágenes de poderío y de riquezas magníficas, que acaban por despertar en su atolondrada mente, la tendencia impulsiva que los precipita sobre las ciudades.

¿Propósitos políticos? ¿Instintos oscuros, vagas aspiraciones de organización, como fue instinto el de las otras multitudes por la independencia?

¡Nada de eso. Simples correrías de vagos y bohemios, que se convierten en multitud inconsciente después, y si hicieron alguna vez *prosa sin saberlo*, defendiendo *latines*, como llamaba el coronel Hereñú a las graciosas tendencias federales de Ramírez, fue por las mismas razones que Facundo Quiroga se echó a la calle sable en mano para defender la religión católica que nadie atacaba!

Conocido el camino y puestos incidentalmente en contacto con los pueblos *de adentro*, las multitudes comienzan a organizarse. El más caracterizado envía su mensaje al rancho inmediato para solicitar al paisano y a sus hijos, dos, tres, o los que puedan concurrir; éste, a su compadre o *aparcerero*, que no dista una legua de su casa y que por gratitud de regalos y préstamos de caballos o de otra cosa, se siente movido a acompañarle. A ellos se reúne el hijo mayor o el sobrino de otro vecino fronterizo; el acarreador que vaga por la comarca sin ocupación conocida y los hombres sin trabajo y sin

objetivo en la vida, estimulados por la grata perspectiva de la tropillita de caballos ajenos, que en tiempos turbios andan errantes y sin dueños exigentes; en seguida se agregan los que por algún otro motivo tienen que salir del pago, los que sienten el aguijón de su espíritu aventurero, los cuatrerros y los que desean andar por necesidad de sus músculos, los desertores y los inconscientes, por seguir a los otros que son sus amigos, sus parientes o simplemente conocidos: obedecen al impulso que paulatinamente va moviendo a cada uno. Caminan juntos comunicándose las impresiones y estableciendo un principio de comunidad; el alimento que uno obtiene lo comparte con el otro; del agua que consigue con trabajo un desconocido de todos, participan muchos, lo que establece un vínculo y una superioridad; así va naciendo la comunidad del hambre, de la sed, de todas las emociones elementales, que establecerá más tarde la solidaridad general que ha de hacerlos hasta cierto punto indestructibles.

Todos van empujados por móviles puramente personales, pasiones estrechas, necesidades urgentes de la vida, pequeños sentimientos hostiles o simpáticos, impulsos que en la mayoría de los casos nacen de esa alma medular que, con un poco de complicidad de las más bajas esferas cerebrales, hacen del hombre, en determinadas circunstancias, el *animal razonador* de que hablaba Pflugger. Ninguno sabe, ni el país en que vive, ni la forma de gobierno que lo rige, ni si el hombre que lo manda es español o turco, rey, presidente, director o triunviro. Ninguno conoce jefe o caudillo todavía, autoridad alguna que lo obligue, pensamiento que se eleve un poco por sobre las necesidades elementales de la vida *infra-cortical* y que lo eche en un partido más bien que en otro. Y, por fin, ninguno pregunta *a dónde van y a qué*, porque el que anda detrás va siguiendo al de adelante por alguna de las razones expuestas; los dos, al que va a su cabecera, y todos, la secreta atracción del poblado, de la estancia rica, de la pulpería tentadora que con brazos abiertos en las soledades del desierto les brinda los primeros sabores de la civilización, las primeras sugerencias en la charla apetitosa de todos los días. Así van engrosándose los grupos y distribuyéndose recíprocamente los elementos morales de la difundida sugestión, que discurriendo después por los grupos más grandes aprietan los vínculos que más tarde van a constituir el *alma* colectiva de la multitud.

Lo que llamaríamos la *filogenia* del caudillo, o *meneur* es entonces sencilla.

La superioridad comienza a establecerse por la presencia de circunstancias fortuitas y casuales; por la posesión de calidades muchas veces pueriles e insignificantes. Se principia por tener un buen caballo, o muchos buenos caballos de carrera y de paseo; ese caballo y ese jinete ideal que hablan tanto al sentido plástico elemental del gaucho, y que le sugiere, aunque vaga, la sensación estereoscópica de la magnitud, dejándole apreciar de cierta manera particular la visión de bulto y sus goces peculiares. Luego, cuando se tiene un aspecto hermoso, o cuando menos físicamente prominente y llamativo, el buen caballo completa la impresión escultural que aquélla produce y que encierra para ellos la verdadera idea de superioridad. Pasa en la retina de la gente ineducada, con el color muy vivo, lo que con la visión estereoscópica: que le despierta sensaciones agradables e ideas de grandeza y de plenitud (el megalomaniaco viste de vivos colores como el salvaje). Prodúcese, al parecer, un acrecentamiento de la claridad, por lo que las sombras y los rasgos oscuros permanecen relativamente atrás; la impresión de volumen y espesor aumenta al transmitirse al receptor definitivo en la corteza de la circunvolución occipital, y lo que es como dos, se recibe allí como seis, porque falta ese control intelectual que transmite la impresión y reduce la sensación a sus verdaderas proporciones, alejando en lo posible la ilusión óptica, que es en el primer caso frecuente¹³.

Los que conocen a fondo lo que era la vida en los campos en tiempos en que el inolvidable *don Francisco* no había surgido aún como producto de la hibridación moral del *napolitano* y del gaucho, sabrán aquilatar la importancia, que tendría entonces para la multitud esa circunstancia, al parecer pueril, de tener los mejores caballos, de ser un artista en el lazo y en las bolas, y de poseer prendas, de mucho valor en el traje y en el *apero*. La idea del valor personal y de las misteriosas habilidades, surge de allí, porque se supone que aquel poseedor, las ha obtenido por medios violentos o por dádivas de la suerte, que es deidad poderosísima y supersticiosamente adorada por la multitud; toda vez que la idea del trabajo y del ahorro no

13. Véase Hirth, *La vue plastique*.

entra en su cerebro por ningún resquicio, y puesto que es aquél el medio único que ellos conciben para obtenerlas.

La imaginación, de suyo pueril, y, naturalmente, exaltada, agrega un poco de su cosecha; la visión alucinada, ve de oro los botones de *composición* del rico tirador, las zarandajas de la copiosa ferretería de su traje; y la fantasía, con otro poco de temor y de viveza creadora, le atribuye hechos y cosas que pertenecen a otros y que él no ha pensado realizar, intenciones y vivezas en donde no hay sino estéril y callado reposo de su flaca malicia. Si a esto se agrega que el hombre sea un poco de *calidad*, o como don Juan Manuel *niño decente* y rico, aunque, como él, sin asomo de valor personal, la dominación y el prestigio van como un médano creciendo, no por obra propia, sino por el acarreo de las *auras* populares que acumulan caprichosamente los estratus de la falsa montaña. Lo demás lo verifica la costumbre, que concluye por consagrarlo; el hábito acaba por adecuar en el cerebro el número de células necesarias para esa inconsciencia del sentimiento y de la inteligencia; y así como el clérigo que hace treinta años que dice dos misas diarias, tiene el automatismo de la unción y del fervor oportuno, hasta con ternura de voz y miradas de contrición, aun cuando los territorios cerebrales de la conciencia anden por lejanos y contradictorios pensamientos, así también la multitud admira por costumbre, obedece y se somete, porque la repetición de actos iguales le han creado el mecanismo reflejo de la obediencia y de la admiración. Una misma operación repetida a menudo, enseña la Fisiología, crea un hábito, trazando un camino determinado en el sistema nervioso general, camino que se sigue después por todas las incitaciones del mismo género. Al contrario, si se deja pasar largo tiempo sin realizar esta operación, ciertas partes de la senda trazada se destruyen por el reposo, el hábito se pierde y el olvido se pronuncia.

Al llegar a cierta altura la sugestión comienza a venir también el caudillo hacia la multitud. Pero la corriente recíproca tiene una ley constante en su circulación que pocas veces se infringe. En otras ocasiones, ella se establece de la multitud hacia el caudillo, sobre todo cuando éste apenas comienza a serlo y a formarse; y con frecuencia acontece que persiste durante todo el ciclo de su acción sin que la recíproca tenga lugar. Entonces el caudillo es un simple instrumento pasivo, porque la ausencia de facultades

sugestivas y de otras cosas, lo hace inerte para la circulación de *retorno*. Era lo que pasaba con Liniers y con Belgrano, dos instrumentos completamente dóciles, desprovistos de iniciativa, espíritus demasiado simples y con ribetes de una *abulia* visible en el carácter, para poder devolver transformado lo que recibían de la muchedumbre. Cuando ésta le retiró al primero sus poderes, dejó de ser su ídolo y su héroe para convertirse en el candoroso mártir de una tragedia en que llevó la parte menos lucida. Belgrano fue el simbólico instrumento del heroísmo de la multitud en Salta y Tucumán; pero así que ésta comienza a dejar de serlo, para convertirse en ejército, se estrella en Vilcapugio y Ayohuma, demostrando que en las primeras intervino alguna fuerza que no era su talento ni su estrategia, sino el alma calurosa de aquélla. Con Rosas sucedía lo contrario, circunstancia que establece su superioridad como caudillo: daba a la multitud y recibía de ella; el intercambio era completo.

Por otra parte, las grandes y vacías frases corrientes en las épocas de convulsión con las que se perturban tanto la conciencia y el buen gusto, y en que se *traga sin mascar*, ayudan la obra del caudillo y mantienen encantada, quiero decir hipnotizada, a la multitud, cuando se sabe hacer de tan mágico instrumento un uso conveniente. Las frases que para ella tienen tanto jugo, y que vienen circulando en el documento oficial, en el periódico, en la nota llena de rasgos de pluma, hirientes para la imaginación del pobre *juez de paz*, o del rústico comandante del campo en la proclama insubstantial, pero de una literatura oscilando entre el melodrama y la aleluya, se insinuaban rampantes y cautelosas en aquellos bajos fondos intelectuales, como en su propia querencia. Tocqueville hace notar en una de sus obras, que el trabajo del Consulado y del Imperio había consistido, sobre todo, en disfrazar con palabras nuevas la mejor parte de las instituciones del pasado, es decir, reemplazar palabras que evocan falaces imágenes en la mente de las muchedumbres, por otras, cuya novedad y exotismo impiden toda operación de crítica intelectual. La literatura de los caudillos de las tiranías, consistió en inventarlas para disminuir la vaciedad del propósito al mismo tiempo que engañarla con el brillo de sus oropeles, impresionándola con cierto sabor cabalístico sugestivo. Como a menudo sucede que ni el mismo inventor las entiende, parecían tener mérito oculto, como

a modo de conjuros, de un valor moral trascendente para la mediocre lucidez de su espíritu; así es que cuando una frase o una palabra, como la *santa federación, el protector de los pueblos libres, el humor perturbador de la política de los unitarios*, prendía en el campo propicio de la complaciente credulidad general, el éxito estaba asegurado.

Un día del año 1840 (no recuerdo fijamente cuál), el juez de paz de San Vicente, señor Soneira, recibe *del gobierno*, y por medio de un rapidísimo chasque, una nota en la que entre otras frases había ésta: “*los salvajes unitarios han manchado la historia*”. Bajo el peso de aquel extraño y fugitivo relámpago de elocuencia oficial, manda redactar otra nota y con igual urgencia la envía al juez de paz de Chascomús, quien al recibirla concebida en estos términos: “*participo a usía que en el día de la fecha los unitarios han manchado la historia*” llama al cura señor Erausquin para informarse sobre si debe o no tirar cohetes voladores, según lo tenía ordenado el *Restaurador* en oficio de 20 de enero de 1839, cuando noticias graves o placenteras llegaran al pueblo. El cura después de breve, pero madura reflexión, informa; se lanzan los cohetes, conmuevese el vecindario del tranquilo pueblito y como la *constitución* de los tiempos era pletógena, se organiza la *multitud*, va, viene, inunda los tendejones y boliches modestos de la plaza, entra y sale del juzgado, se detienen los vecinos, como las hormigas al encontrarse, en mutuo interrogatorio, y, naturalmente, indignados por la gran infamia de los unitarios. Y convencidos de que es menester escarmentarlos, sigue la nota circulando por los pueblos circunvecinos, vuela en alas del miedo y de la duda, corre por toda la campaña, hasta que transformada vuelve a su punto de partida en la forma que lo indica la *Gaceta Mercantil* de marzo del mismo año, insertando este curioso documento avatar de la mencionada *orden*. Por cierto que encierra más filosofía que todas las varias elucubraciones de los historiadores americanos: “*¡Viva la Federación! ¡Mueran los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios!* Participo a V.E. que el día 15 han sido tomados en el puesto de la ‘Adela’ los salvajes unitarios Pablo Acerra, Luciano Gracián y Emeterio Gil *que han manchado la historia* y que se remiten *en tal calidad* a esa ciudad a las órdenes de V.E. —Saluda a V.E. a quien Dios guarde por muchos años. *Apolinario Quesada, juez de paz...*”.

Con ese criterio procedieron en muchos casos, y con él derramaron ríos de sangre, en nombre y en virtud de sugerencias profundas, ocasionadas por frases y símbolos que no entendieron jamás.

En la psicología del caudillo argentino, hay un personaje despreciado injustamente por los historiadores contemporáneos. Es el secretario, o como le llaman los gauchos, *el escribano*, el tramoyista de la comedia cuyo brazo no se percibe por los espectadores, demasiado absorbidos por la acción principal. Oculto entre bastidores o bajo la *concha* del consueta, derrama sus fluidos, y con frecuencia es el que tira de las cuerdas que manejan las actitudes de aquél. Por lo menos toda la parte literaria le pertenece, y fuera de lo que puede obtenerse de íntimo y de privado en la cancillería pampeana, sería incurrir en grave error querer juzgar a los caudillos por su correspondencia oficial, sus proclamas y sus protocolos. ¡Con decir que algunos de ellos no sabían ni leer¹⁴! De manera que el *escribano*, que por regla general no era tonto, sabía, desde el principio, insinuarse en el espíritu del amo por un hábil manejo de sus latines y una constante exhibición de las lecturas indigestas que formaban su bagaje. Buen cuidado tenía de condimentarlas, adulando el paladar, un poco ambicioso, aunque nada fino, del señor. Su pirotécnica estaba llena de luces y fosforescencias llamativas; su música de bronces y tambores, aunque oportunamente quejumbrosa, con trágicos terriblequeos de voz, cuando las desgracias de la patria, infaltables, hacían su salida al son de ritmos coriámnicos, tan cómicos, como vivos y enérgicos eran éstos en la tragedia antigua. Luego de confeccionada la rumbosa comunicación, manifiesto o proclama encomendada, venía la lectura, en la que a menudo estaba el *truc* de la magnetización; lectura hecha con arte y especiales intenciones, levantando la voz, alternativamente airada o doliente en los párrafos que lo requirieran; con movimientos de predicador, allí donde la acción de la simple lectura o la música particular de alguna tirada patriótica no produjera el efecto esperado. Verificada la captación, el famoso secretario mojaba la pluma, y con la trágica

14. Hereñú, uno de los principales tenientes de Artigas, aprendió a leer viejo ya. Véase *El general don Francisco Ramírez* por Martín Ruiz Moreno. Artigas, sabía pero garabateaba más bien que escribía. “Su juventud, dice Bauzá, *Dominación española*, etc., fue triste y selvática”. “Vivió entre animales y salvajes”, t. III, p. 72.

apostura con que el inolvidable don Modesto Vázquez ofrecía el chocolate en el drama de marras, él ponía el dedo en el lugar elegido y exclamaba: *firme aquí general* (todos los caudillos eran generales), *V.E. les da un golpe terrible a los enemigos de la Patria...*

Después, quedábale al libertador analfabeto, la beata rumiación de las frases más ruidosas y acarameladas, que por mucho tiempo le galopaban en el tímpano a modo de alucinación. Muchas veces eran sinceros, porque las conveniencias imprudentes de otros hombres y de otros intereses le fomentaban aquella hipertrofia de su personalidad opaca, y, una así como obscura y confusa percepción les hacía creer en misiones providenciales, revueltas en su virgen y atolondrado cerebro con otros mil ruidos informes que sus secretarios y consejeros calificaban de ideas o inspiraciones. Después de todo eso, no había con ellos arreglo ni paz posible, atribución o constitución que les satisficiera, gobierno o estado de cosas que fuera viable para semejante personaje lleno del aire viciado que le insuflara entre cuero y carne la intemperancia de sus colaboradores íntimos. Así fue como la Constitución, que tan luminosamente había elaborado el congreso del año 19, y a cuya formación concurrieron los hombres más notables, fue rechazada por ellos, *no por federal o unitaria*, sino porque era simplemente una Constitución, según la frase del canónigo Gorriti, “que empieza a ser recogida como un juicio por la historia”¹⁵.

Las negociaciones abiertas por el gobierno de Pueyrredón para procurar la unión argentina frente al peligro de la invasión del general Lecor, escollaron ante esa enorme infatuación de Artigas, que pretendía que todos los recursos de la nación se pusieran a sus órdenes sin condiciones y sin reincorporar la Provincia Oriental. La indignación de Artigas a consecuencia de los manejos que le atribuía a Pueyrredón, tomaba formas ditirámicas al pasar por la pluma, en perpetuo *delirium tremens* romántico, del padre Monterroso, fraile venal, de vulgarísimas lecturas, pero que tenía, según historiadores bien informados, “el arte de traducir los odios de su jefe, halagando su vanidad, en frases sonantes y sin sentido”. Tenía que ver el entusiasmo sincero del *Protector de los pueblos libres* en presencia de las

15. Avellaneda, “Rivadavia”, *La Biblioteca*, mayo de 1897, p. 230.

frases del secretario, en cuya lectura mezclábanse hábilmente la acción co-reiforme del cómico español de cuño antiguo y las gesticulaciones demoníacas de un indio inquisidor emborrachado en una orgía de chicha. La intervención del caudillo en la peculiar literatura, solía reducirse a alguna pintoresca *postdata* con el infaltable *dígamele* de todos los gauchos que dicitan cartas; si bien, a ser cierto lo que cuenta la *crónica* viperina de aquellos tiempos, el general y protector, llevado de su indignación patriótica, pidió un día se agregara a una comunicación a Pueyrredón este terrible *dígamele* de tan atroz naturalismo: *dígamele que si no me manda el dinero le voy a hacer cortar las b...* Felizmente para las letras argentinas, el fraile, esta vez discreto, sustituyola por otra frase que satisfizo ampliamente al generalísimo y donde la acción del “escribano” está íntegra y vivaz pintada como quien dice en *pointe sèche*. Ella sola basta para el singular proceso: “Desista V.E., decía el tinterillo, *¡de concebir tan pobre pensamiento, que de los fragmentos de sus rutinas podrá cimentarse algún día el alto capitolio que simbolice nuestra degradación!*” ...¹⁶.

La multitud, compacta más que nunca, dominaba bajo el mando de Artigas todo el litoral. Santa Fe, Corrientes, Entre Ríos y la Banda Oriental estaban bajo el imperio de sus caprichos. No hay que olvidar, como ya hemos dicho, y como dato de su especial psicología, que no eran ellas las que obedecían a Artigas y a los otros caudillos conocidos sino éstos a las multitudes, cediendo a sus caprichos y veleidades, a sus necesidades e impulsos. El *meneur* de que habla Le Bon, si bien tiene influencia y poderes sugestivos sobre ella, ejerce como a tal mientras no contraríe las tendencias predominantes, y no lo hace, porque generalmente sale de su seno: es célula que resulta por segmentación del mismo protoplasma; no tiene otra misión que ir delante la mayoría de las veces, dando en cierto modo forma a la fuerza y apetitos que circulan y dirigen la masa en virtud de instintos oscuros que raras ocasiones parecen orientarla con singular fijeza. Como el navegante que *corre* la tormenta, dirige hasta cierto punto su barco, pero sólo dentro de los empujes y caprichos del viento que es quien traza el verdadero itine-

16. Mitre, *Historia de Belgrano*, nota de Artigas a Pueyrredón, de 23 de noviembre de 1816, t. III, p. 137. Publicada también por la *Efemeridografía* de Zinny.

rario. Tan era así, que fuera de las multitudes o contra ellas, esos mismos caudillos prepotentes, algunos particularmente, eran estériles e inocuos; desaparecían en la más completa obscuridad. Tal sucedió con los régulos entrerrianos, “que se pronunciaron por la unión nacional y pretendieron con los mismos elementos del desorden que acaudillaron, operar una revolución militar y política, reaccionando contra la revolución social que ellos mismos habían iniciado brutalmente y *que eran impotentes para contrarrestar. Hereñú el más poderoso caudillo de la Mesopotamia*, el primero que dio en ella el grito anárquico levantando su pendón, el que había hecho capitular a Viamonte en Santa Fe y derrotado la primera expedición nacional contra Entre Ríos (1814), que al pronunciarse por la unión nacional *era el árbitro de ambas márgenes del Paraná*, al servicio del orden *fue una masa inerte, un estorbo, cuando no un peligro*”¹⁷.

En Corrientes las muchedumbres imperaban en una forma tiránica y sangrienta, puede decirse. Constituida la provincia en estado de la Unión en 1813, vuelta a la obediencia del gobierno nacional en el mismo año, conquistada a sangre y fuego por las bandas artigueñas en 1815, y en pugna constante con los indios misioneros, que ocupaban sus inmediaciones a las órdenes del cacique Andresito, formaba parte de la liga federal de que Artigas se llamaba “Protector”¹⁸. La provincia de Santa Fe, desligada de Buenos Aires, se había dado un gobierno propio, con formas municipales, y un caudillo absoluto, surgido de la multitud también, pero más templado y más humano que Artigas. Después de la invasión del general Viamonte, que restableció allí el predominio de Buenos Aires, sobrevino la reacción sobre los hombres de las ciudades que derribó al gobernador Tarragona, sucediéndole el señor don Mariano Vera, hombre de algún valer, bajo cuyos auspicios tuvo lugar el rechazo de la invasión de Díaz Vélez. “Entre Ríos era como sociedad, más elemental todavía; dividida topográficamente en tribus pastoras y militares, gobernada por régulos independientes entre sí, sin más cohesión que la del territorio, ni más vínculo que el del caudillo prepotente que dominaba cada localidad”, vivía al esta-

17. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. III, p. 182.

18. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. III, p. 138.

do de *multitud* y movíase bajo el imperio de la sensibilidad irritable del litoral, que daba a todos una especie de tono general uniéndolos bajo un mismo padrón psicológico. La región del Paraná había producido al célebre don Eugenio Hereñú que, como dijimos, no sabía leer, y que tenía sin embargo bajo su mando otros caudillos secundarios que también odiaban la letra de molde. El general don Francisco Ramírez, igualmente surgido del común *alkaes*, tan genuino *meneur* como Artigas, y tan lleno de las máculas y defectos de la multitud, era el dueño de la provincia y tenía su cuartel general en el arroyo de la China¹⁹, desde donde mandaba dentro de la línea del extraño gobierno de muchedumbres que todos ellos habían fundado. Las otras provincias del centro, del norte y de Cuyo conservaban aún algún remoto vestigio de gobierno en que el libro y la modesta escuela primitiva, aún eran respetados por el populacho analfabeto. Pero pronto iba a desaparecer en la vorágine hasta el último destello de cultura para ponerse al mismo nivel que los otros.

Me asalta una duda respecto de este general Ramírez. ¿Cuál es el Ramírez verdadero; el estadista y hombre ilustrado de frac y corbata blanca del doctor Ruiz Moreno, probablemente mediocre y sin relieve, o el *Pancho Ramírez* del doctor López, seguramente más de acuerdo con su cuna política y su medio social? De mis disecciones prolijas no me resulta el *excelentísimo general Ramírez*, porque sería un producto exótico de su ambiente. Un general constitucionalista, que montara a caballo a la inglesa y que meditara la confección de códigos y de leyes de irrigación, hubiera sido el ludibrio y la mofa de esa peculiar sociedad, y no el amor apasionado y maternal, como lo fue, de las multitudes que lo hicieran su director. Los orientales buscan en la *sastrería* los medios de prestigiar a Artigas y lo visitan con una *toilette*, irreprochable de general francés. Les repugna el poncho, aunque sea más lógico. Esta vez como otras *el hábito no hace al monje*, y toda la originalidad del tipo genuino, desaparece para dar lugar al *maquillaje* de la historia patriótica falsificada. Fuera de la multitud que es su madre, y todo su medio familiar, Artigas, Ramírez, Rosas, etc., etc., son

19. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. III, p. 141.

inexplicables tanto como lo sería Coriolano en medio de la sociedad movi-
diza del directorio o del primer imperio.

Los hombres realmente cultos e ilustrados que en aquellos tiempos existían repartidos en mucho mayor número que hoy en las capitales de provincia, los que acostumbrábamos a llamar *universitarios*, tenían que combatir contra estos caudillos de la multitud, en una forma desigual, en el terreno de una diplomacia indígena y peculiar. Sucedióles lo que a las tropas veteranas regulares en presencia de la montonera. Se encontraban con una táctica que burlaba completamente toda la estrategia política que habían aprendido en los libros, bebido en la universidad y en la vida política durante diez años de azares. Y como sus extraños competidores, surgidos de las muchedumbres, animados de sus fuerzas vitales y con su misma estructura, poseían en esa circunstancia eficaces colaboradores, el país fue pronto de éstos, sin más que aplicar los procedimientos elementales que tiene el animal sagaz para defenderse con tanto éxito de la jauría perseguidora. Ninguno tenía talento, pero poseían el secreto de vibrar al unísono con la multitud, la madre común, delante de cuyas pasiones iban y cuyas necesidades satisfacían ampliamente. Extinguida, o cuando menos fatigada, la de las ciudades, que había fracasado en la guerra emprendida en 1814 y 1815 contra la banda oriental, abandonada la plaza de Montevideo, siendo vencida la expedición de 1814 contra Entre Ríos y deshecha por Santa Fe, en donde las multitudes campesinas eran dueñas del gobierno²⁰, quedaban sólo ellas dominando y hasta constituyendo la mayoría activa del país. Posesionados de toda la república y con *focos de difusión* difíciles de extinguir, el contagio cundió necesariamente y la enfermedad se hizo general.

La multitud con aquellos fluidos ódicos, de que hablaba el barón de Reinchenbach, o con algo parecido que debe poseer, tal es su poder de contagio, comenzó a tocar los únicos ejércitos regulares que quedaban en pie. Esos órganos de rectificación y de control político y social, principiaron a caer en el reblandecimiento y la anarquía.

¿Y cómo se transforma en multitud un ejército que ha sido antes ejem-

20. Mitre, *Historia de Belgrano. El general Pueyrredón a los pueblos*, manifiesto de 3 de mayo de 1820, t. III, p. 141.

plo de disciplina y de moral?... Comienza en el espíritu de las *clases* un trabajo en virtud del cual los actos de obediencia, que son sistemáticos e inconscientes casi, se hacen conscientes, y para mejor expresar mi pensamiento, diré que se hacen cerebrales. Entonces viene la crítica y la discusión, subterránea porque es tímida todavía y aún no se exterioriza en el diálogo animado de la *cuadra*, el análisis de cada acto y de cada movimiento del superior, la intervención de la voluntad moral. Pasa con los actos de obediencia, según colijo, lo que con la marcha y otras manifestaciones reflejas, que son inconscientes y puramente medulares al estado de salud, pero cuando empieza a intervenir el cerebro, cuando para verificarlos hay que pedir el auxilio de *arriba*, es porque la enfermedad ya ha comenzado su obra de alteración; la *ataxia* ha tomado cautelosamente posesión definitiva de sus cordones predilectos, y las piernas van para un lado, y los brazos y la cabeza para el otro. El subalterno deja de ser tal, para convertirse en el compañero, el compañero en el amigo; el vínculo de la disciplina es sustituido por el de la camaradería y la infección que principia de arriba a abajo, de las clases a los soldados, vuelve de abajo a arriba, por una circulación más activa, en forma de violento desorden que al contacto de la tropa, transformada en multitud, ha tomado mayor virulencia. Así convierte a los oficiales y a los jefes más caballerosos y sometidos en el acabado ejemplar del montonero y del bohemio vagabundo.

¿Queréis, entre otros muchos, un par de ejemplos elocuentes? Recordad a ese glorioso general Paz, después de la desdichada aventura de Arequito; y con caracteres menos acentuados en el contraste, al brioso de don Carlos de Alvear, después de la disipación de sus bellos planes de expedición combinada al Perú. Parecería imposible que el vencedor de la Tablada, que era un monumento de disciplina y de obediencia, pudiera haber sido contaminado; y necesita uno penetrarse bien de su índole y de su temperamento estructuralmente militar para darse cuenta hasta dónde puede llegar el influjo de una constitución *pletogenética* cuando actúa sobre tales espíritus. “Yo fui víctima en el negocio de Arequito”, solía decir el general en las conversaciones de su vejez debonaria, — “no hay cosa que

más me atormente que hablar de eso”²¹—agregaba, poniendo melancólicamente adusto y obscuro aquel noble rostro que tenía acentuada la hermosa fealdad de los corazones magnánimos.

Arequito fue el primer foco que la anarquía del litoral desarrolló en las provincias del norte. Después de ese desgraciado *avatar* del ejército en multitud, la noche extiende sus sombras piadosas sobre tantos dolores.

La agitación de las pasiones que había provocado la guerra; la angustia de las familias; el terror de los hombres comprometidos en la política; la indignación del orgullo humillado; las recriminaciones contra los gobernantes que no habían sabido precaverse de los ruinosos resultados de la guerra y, finalmente, la necesidad suprema de defenderse contra las turbas enemigas, animadas del deseo de exterminar y de convertir en un desierto las ciudades, llenaban de terror la mente de los que se tenían ya por víctimas del derrumbe²².

Casi todas las capitales vivían en estado de tímidas multitudes y era esa la razón de su solidaridad unánime tanto para el dolor y el heroísmo como para las más inconcebibles cobardías. Tanto a Buenos Aires como a los otros grandes poblados, pero especialmente a ella, se la veía caer frecuentemente en los enormes desfallecimientos que sucedieron a la batalla de Cepeda: *nos patriæ fines... et dulcia linquimus arva*, o en los soberbios enardecimientos que procedieron a la caída de Alvear. La imaginación de todas, exaltada por el ajetreo febril de la anarquía abría ancha puerta a las visiones. La ilusión, que es el estado sensorial más común de la multitud, deba a las otras muchedumbres de la montonera proporciones y atributos que le facilitaban su obra.

¿No se había llegado hasta descubrir en un periódico de la época, el traje fantástico que traían turbas haraposas o desnudas? ¿No se afirmó por *testigos oculares*, que después de la derrota del director Rondeau, las bandas del tétrico Pedro Campbell y los ochenta chilenos de Carrera, estaban incendiando y saqueando los suburbios de Buenos Aires, cuando no se habían movido del arroyo del Medio? ¿Esa misma multitud de las ciuda-

21. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. VIII.

22. V.F. López, *Historia de la revolución argentina*, t. VIII, p. 100.

des no creó con todos sus detalles al negro Tollo, al fraile Caminos, con sus terribles sortilegios, y Juan Cuello, cuyas devastaciones suburbiales sólo existieron en su imaginación irritada por la sucesión de tantas imágenes terroríficas?

Muchos de los prestigios de antaño, cuya causa no podemos descubrir hoy, y que entonces se atribuían a méritos y aptitudes excepcionales de los caudillos de más franciscana pobreza, son la obra exclusiva de la visión fatigada de las multitudes de nuestras ciudades, enfermas o agitadas, que tenían, como condición psicológica matriz, una imaginación representativa poderosa, activa, pero pueril y susceptible de ser vivamente impresionada. Las imágenes evocadas en su espíritu por un personaje, suscitadas por un hecho, o por accidente, tenían la vivacidad de las cosas reales. En tales condiciones las multitudes urbanas están, –según un psicólogo moderno– en el caso de una persona dormida, cuya razón momentáneamente sorprendida crea en el espíritu imágenes de una intensidad extrema, pero que se disipan pronto, cuando pueden ser sometidas al preciso control de otras facultades reductoras; y cuando no sucede esto, subsisten. No conociendo, ni siendo capaces de reflexión, ni de razonamientos, no sienten lo inverosímil²³. En la historia, “la apariencia ha desempeñado siempre un papel mucho más importante que la realidad”; la multitud no pudiendo pensar “sino por imágenes, no se deja impresionar sino por ellas, y sólo las imágenes las aterrizan, o las seducen convirtiéndose en los únicos móviles de sus acciones”.

Hoy que estamos sustraídos a las influencias de entonces, ya que como críticos no *somos multitud*, nos chocan y nos parecen incomprensibles los inmensos prestigios de Artigas, de Ibarra, de Ramírez, y de otros caudillos. En la multitud, el terror o sus transformaciones más comunes, la veneración, que es una forma del miedo en ciertos espíritus, y el fanatismo, que es otra, crean de la nada símbolos y grandezas, tomando por base cosas deleznales e insignificantes.

La corbeta *Berceau*, y válgame este ejemplo tan conocido, que navegaba de conserva con la *Belle-Poule* en cierta expedición exploradora, había

23. Le Bon, *Psychologie des foules*, p. 55.

desaparecido durante un temporal. De dónde venía o adónde iba, no lo recuerdo bien, ni hace al cuento, pero habiendo conseguido librarse del peligro y llegado a Santa María de Madagascar, los marinos de ésta, registraron inútilmente todos los golfos y accidentes de la costa, buscando en vano a la compañera perdida. Examinando cada día el horizonte, con la esperanza de que, arrastrada fuera de su rumbo por el temporal, volviera al puerto; había transcurrido un mes en la mayor ansiedad, y seguido a la esperanza una dolorosa angustia, —dice el autor que copiamos— cuando cierta mañana el marinero de tope, anunció que divisaba al oeste un barco desarbolado que derivaba hacia tierra. El sol estaba resplandeciente y el cielo puro y despejado: el aire caldeado vibraba en el horizonte. Todos los anteojos asestados en aquella dirección confirmaron la realidad de esta primera noticia. Pero no era un barco, sino una balsa cargada de hombres y remolcada por embarcaciones, en las cuales ondeaban señales de auxilio; las imágenes aparecían claras y bien definidas, las líneas se destacaban perfectamente distintas. Todo el mundo, víctima de una alucinación febril, pudo, a bordo de la fragata, observar los detalles de aquella indescriptible escena marítima.

El almirante Desfossés, que mandaba entonces la estación naval de la India, mandó salir con toda premura al primer vapor que se encontraba en la rada, en socorro de las reliquias vivientes... Empezaba a declinar el día... la noche se acercaba ya, sin crepúsculo, como sucede en los trópicos, cuando el *Arquímedes* llegó al punto de su misión... detúvose en medio de los restos flotantes y echó sus botes al agua. Continuaba viendo en torno masas de hombres que se agitaban y elevaban los brazos, percibíase ya el sor-do y confuso rumor de un gran número de voces mezcladas con el ruido de los remos en el agua... Pero, ¡oh terrible desilusión! de repente todo desaparece, cuando creían abrazar a sus hermanos, arrancados a una muerte cierta. No había habido tal balsa. Al acercarse todo desapareció como una nube flotante. Los botes penetraron por entre las espesas ramas de grandes árboles desarraigados de la costa vecina, y arrastrados con todo su follaje por las contracorrientes que suben al norte. Así se desvaneció aquella ex-

traña visión, y se disipó la postrera esperanza que un espejismo falaz había evocado del fondo del océano²⁴.

Pues bien, tanto ese caudillo como la coloreada conseja que circula en la crónica, en la tenaz tradición y que ha gozado de tan enorme prestigio; ese hombre tan grande, ese político diabólico, muchos de aquellos héroes de la leyenda, cuyos hechos no podéis comprobar en ninguna parte, y que sin embargo, tienen raíces tan profundas en la admiración de la multitud, suelen ser en muchos casos la balsa misteriosa que forjara la calurosa fantasía de los tripulantes de la *Belle-Poule*. Sobre un tronco que navega silencioso en el océano, cubierto de ramajes falaces, la multitud urgida por la necesidad de una tradición, por la angustia, la necedad o la tontería, da vida a hombres, ídolos y creencias, percibe sus movimientos, y hasta oye voces que cantan himnos o que maldicen y blasfeman. Le ha visto venir y ha echado sus botes al agua, ha visto ondear la bandera de socorro y hasta hubiera podido dibujar la proa alterosa del misterioso esquife... Y, sin embargo, ¡nada! La espuma alegre o quejumbrosa, que montada sobre la ola espesa, imprime a los objetos inanimados los movimientos de la vida; la nube andariega de un día de viento que alternativamente toma las formas de gigantes cabalgaduras en precipitada fuga; de ejércitos interminables de aves cuyas especies pertenecen a faunas desconocidas; de grandes mujeres blancas arrodilladas, o de caras de sátiros o de santos inmensos como la extensión de la apurada viajera que la ráfaga nerviosa estira y encoge a modo de un trapo ondulante; formas, en fin, de todos los aspectos imaginables que la visión y el oído alterados por la ilusión apremiante en el umbral del delirio, prestan un soplo de vivísima lumbre. Pura alucinación, pura ilusión; troncos y ramas, humo y viento, y multitud de una prodigiosa imaginación creadora...

Al llegar el año 1820, que fue como se sabe la época realmente crítica de la desorganización nacional, la república estaba dividida en dos campos. De un lado todas las provincias del litoral coaligadas con sus caudillos a la cabeza. Artigas, por aquel entonces ocupado en su irrupción sobre las

24. M. Oranda, *Los misterios del mar*, p. 112.

fronteras del Brasil, obraba de acuerdo con ellas y amenazaba al Congreso exigiendo la caída del Directorio²⁵.

Las fuerzas de Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes se reconcentraban sobre la frontera de Buenos Aires, próximas a entrar en campaña. Por su parte, el gobierno nacional reunía un ejército compuesto de elementos de la provincia de Buenos Aires, y, con el director supremo a la cabeza, marchaba a defender la frontera amenazada²⁶. El ejército auxiliar, hondamente trabajado, por el estado del país, se hallaba completamente desmoralizado; las provincias del interior, moralmente insurreccionadas y profundamente conmovidas por la revolución de Tucumán de fines del año anterior, esperaban el resultado de la batalla para tomar su actitud y en tal sentido se hacían trabajos preparatorios. Salta, igualmente agitada, dentro de sus propios elementos “cubría sin embargo las fronteras abandonadas del norte y la división del ejército de los Andes acantonada en Cuyo y destinada a perderse en su mayor parte en la anarquía, que todo lo había penetrado ya, se disponía a repasar otra vez la cordillera para emprender la expedición del Bajo Perú dando el último adiós a la patria moribunda entre los brazos de las tiranías locales”.

He aquí el cuadro de la república, bien tétrico por cierto, y que una pluma discreta ha trazado con colores nada exagerados.

La época era de perversión epidémica del sentido moral. No parecía extraño que un hijo a quien Ramírez le fusilara el padre, por pueriles sospechas, continuara sirviéndole con entusiasmo al frente de las milicias de Gualeguay²⁷. La hoca era un espectáculo relativamente frecuente, y el derecho de represalia, que es una forma legal del asesinato individual o colectivo, se practicaba con horrorosa frecuencia. Diríase que la multitud preparaba sus órganos y adiestraba sus facultades generativas para producir, como final de tan dramática época, la sangrienta tragedia que terminó en Caseros con la comedia de un simulacro de gran batalla.

Cuentan las crónicas contemporáneas que las ciudades, en un constante insomnio, vivían en la no interrumpida alucinación de la *panofobia*. Pe-

25. *Oficio de Artigas al Congreso en 27 de diciembre de 1819*, etc.

26. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. III, p. 276.

27. M. Ruiz Moreno, *El general Ramírez*, p. 76.

lotones extravagantes de haraposa multitud, en que había indios, irlandeses, españoles, chilenos y hasta mujeres, ebrias por el vértigo, cruzaban como visiones los suburbios melancólicamente envueltos en las brumas de las tardes de otoño frías y calladas. Como podían pasearse por todo el ámbito de la república sin grandes necesidades, porque no había menester ni de administración militar, ni de carros, ni de pesados bagajes, como los ejércitos regulares, sus excursiones tenían un tinte fantástico, porque pasaban como meteoros de un lado a otro, rápidos y ágiles sin que se les conociera fatigas o enfermedades. Eran inmensos los campos desiertos que recorrían esas aves de rapiña emigrantes; no había una sola granja, ni sementera, ni un árbol plantado por el hombre²⁸, ni la más rudimentaria aldea en donde aquellos bárbaros pudieran detenerse cuando los perseguían los ejércitos.

Alguna vez se acercaban a tentar fortuna. Rodeaban un campamento, como cuando el inglés Pedro Campbell se atrevió con el general Paz, entonces capitán de dragones; se aproximaban golpeándose la boca hasta un tiro de lazo, y daban vuelta inmediatamente, alejándose con una prudente precipitación. El intrépido irlandés, con mil ochocientos hombres de todas menas y de los más pintorescos aspectos, rodea, un día, el campo de los dragones desplegando un formidable aparato. Pero dos compañías de cazadores le hacen terrible fuego y ellos, alertas y ligeros para esquivar el peligro, dan vuelta a sus caballos y se “dispersan como bandadas de patos de laguna” –según la expresión apropiada del viejo autor de la *Historia de la revolución argentina*. Sesenta soldados al mando de Paz, salen entonces como flechas lanzadas por un brazo vigoroso y los sablean a su gusto en la vasta campiña donde el pequeño grupo de los soldados parecía un punto en el espacio comparado con la multitud que revoloteaba y daba alaridos por el horizonte²⁹.

A veces volvían sobre su rastro; advertían que eran superiores en número al grupo diminuto de veteranos, y poniéndose en marcha trataban de alcanzar al escuadrón que, grave y en solemne apostura, retirábase tranqui-

28. V.F. López, *loc. cit.*, t. VII, p. 500.

29. J.M. Paz, *Memorias póstumas*.

lamente a su campo... Pero, al verlos detenerse y oír en el silencio del desierto la voz vibrante de mando que gritaba ¡alto! sentíanse estremecer, y volvían nuevamente a retirarse, para no insistir, mientras la luz del día iluminara aquellas figuras arrogantes, que no habían conocido el miedo jamás.

Esa era –dice el doctor López– la terrible milicia del salvajismo, que se le atrevía con inusitada audacia a un gobierno que contaba, a lo menos, con siete mil hombres que se habían medido con los ejércitos españoles en Chile y en el Alto Perú, en Maipú, en Tucumán y en Salta. Y hay que decirlo, esos bárbaros que inundaban la república con sus bandas, demostraban un arrojo sorprendente y morían con la rabia de las fieras³⁰. Tenían sus peculiaridades, hasta en el traje y en la táctica, no ya sólo en su condición fundamental de multitud. A veces eran curiosamente pintorescos, otras abigarrados y cómicamente estrafalarios. Solían tener el aspecto macizo y alegre de aquellos escuadrones de trombones que ha pintado Alberto Durero en el famoso *Triunfo de Maximiliano*; otras recordaban los personajes exóticos que en sus inmortales grabados ha vaciado Pierre Bruegel, y que en asambleas extravagantes y numerosas asisten en macabras mezcolanzas a la extracción de “*les pierres de tête*”, especie de *sabbat* quirúrgico en que el genio extravagante de la escuela flamenca agotara toda su fecundidad pintando tipos que Jerôme de Bosch, mejor que nadie, reprodujo con inimitable lápiz.

De repente el feroz alarido de mil bocas resonaba a las partes de una ciudad, conmoviendo a los acongojados habitantes, que parecían haberse apenas repuesto de otros sacudimientos análogos: era una indíada o a veces “el regimiento de Pedro Campbell recién reorganizado y compuesto de indios tapes, armados de sable, fusil y puñal, que combatían a pie y a caballo y cuya táctica llegó a considerarse incontrastable”. Andaban de un lado a otro en repetidas y rápidas peregrinaciones, ya por Buenos Aires, por Santa Fe o por Corrientes; en ocasiones embarcados en las improvisadas escuadrillas que organizaba el genio aventurero y turbulento de su jefe; a veces por tierra, infantes o caballeros en caballos semisalvajes como ellos; en pelotones o aislados, federales o unitarios, con el gobierno nacional o

30. V.F. López, *loc. cit.*, t. VII, p. 506.

con Artigas, no importaba, lo que querían era pelear y robar, sin sujeción y sin importarles un ardite cuál era la forma de gobierno que se estableciera o la provincia que se sobreponía. Y su espíritu de combatividad los llevaba a agredirse ellos mismos, revelando que no había más vínculos de solidaridad que las pasiones brutales y las necesidades nutritivas de una organización puramente pletógena.

Cuando veo a todas esas turbas desfilar rápidamente por el campo de la visión mental, evocadas por las descripciones vivaces que nos han dejado escritores artistas, se me representan, más que las luchas sangrientas de otras épocas de la historia, los combates que entre los cuadrúpedos y las aves en las épocas del *celo* nos han descrito Darwin, Romanes y ese interesante de Leroy, el cantor optimista de las aptitudes animales. A veces, la estructura individual de alguno de sus caudillos me retrotrae involuntariamente al curioso hombre de Neanderthal o de la Naulette, solitario y desnudo en la atmósfera espesa, sobre el suelo pantanoso, su sílex en la mano grosera y succulenta, buscando con ojos ávidos y extraviados por el hambre alguna planta comestible o la pista de las hembras tan salvajes como él. En las horas tranquilas de un mediodía de primavera ¿no habéis observado a las aves de combate, vestirse con sus plumas más vistosas y chillonas, aprestándose a la batalla que debe darles la posesión que ansía su exaltado erotismo periódico? Los pájaros que habitan los trópicos, y que por eso tienen necesidad de señales especiales, y que para ser reconocidos en la espesura del bosque deben permanecer siempre visibles, ofrecen con ese objeto sobre el cuerpo manchas brillantes, azules, rojas y amarillas, que no perjudican el carácter generalmente protector de su plumaje.

En los insectos, el principio de coloración, destinada a facilitar el reconocimiento y a terrorizar al enemigo, ha debido contribuir para producir la sorprendente diversidad de colores y manchas que notamos en ellos y que facilitan su propósito. Multitud de animales, como los insectos, toman formas, actitudes y movimientos especiales, adoptan sonidos estridentes y olores particulares, para intimidar al enemigo o reconocerse³¹, para distinguirse las especies aliadas, las unas de las otras.

31. Wallace, "Couleurs des animaux et des plantes", *Macmillan's Magazine*.

Las vagabundas *multitudes*, eran como aquéllas, hijas de la naturaleza agreste y ruda, que las había –diré así– amamantado, por lo que se complacían en imitarla y en descender hasta ella, con cierto placentero amor filial. Sus recursos asemejábanse a los de las aves de rapiña, a la de los insectos que acabamos de recordar, al resto de la animalidad inculta en cuya comunidad vivían retozando. Adoptaban sus colores más vivos para reconocerse en el entrevero y en la noche; tomaban sus gritos y sus interjecciones guturales para intimidar, y a veces, hasta semejaban determinados animales cuyos hábitos y particularidad conocían como el más consumado zoólogo³².

A fuerza de emplearlos y de vivir alejados de los centros poblados, entre las indíadas y los animales, concluyeron por barbarizarse más, de manera que diez años después de haber partido de sus reservorios naturales, en el litoral de todo el Plata, eran tan cerriles como antes o más, si cabe. El año 20 parece marcar el *acmé* de ascensión en la columna de esa barbarie; la exuberancia de la multitud ha tocado el punto de su mayor plenitud, y produce la tiranía de Rosas, que es la más genuina expresión de esa *surabondance d'énergie*, a que atribuye Darwin aquellos movimientos extravagantes, aquellos volidos rápidos y enérgicos, aquel despertar de sus instintos bravíos, que en virtud de una viva impulsión interna y de la enorme vitalidad a que ha llegado, se entrega la naturaleza animada, en la época en que va a reproducirse.

Las montoneras de Santa Fe, dícenos el historiador del general López, daban alaridos atroces durante la pelea, o cuando se aproximaban al poblado; y a algunas compañías de sus improvisados *regimientos*, llamábanles sus mismos compañeros, los *Siriries*, porque gritaban imitando a la perfección el gemido de esas aves que abundan en la localidad³³; otros remedaban el grito de desconocidos animales, y muchos lanzaban sonidos extraños, sirviéndose de su propia garganta, o de extravagantes instrumentos de su invención.

Cuando don Estanislao López resolvió marchar contra Bustos, tratan-

32. Lassaga, *loc. cit.*, p. 102.

33. Ramón P. Lassaga, *Historia de López*, 1881.

do de inutilizar planes estratégicos equívocos del general Balcarce (1818), llevaba una columna de aspecto originalísimo y pintoresco. Su escolta, particularmente, compuesta de dragones armados de fusil y sable, usaba por casco la parte superior de la cabeza de un burro, con las orejas paradas por crestón. Los escuadrones de gauchos que le acompañaban, vestidos de chiripá colorado y calzados con bota de potro, iban provistos de lanzas, carabinas, fusil o sable, indistintamente, con boleadoras a la cintura, y enarbolaban en el sombrero de panza de burro que usaban, una pluma de avestruz, distintivo que desde entonces principió a ser propio de los montoneros³⁴. Pero lo que le daba un carácter todavía más peculiar y exótico, era que los indios infaltables en esos coros multiformes de la anarquía, llevaban cuernos y bocinas con los que producían una música, si es permitido llamarla así, atronadora y macabra, de un ritmo monótono y bestial, pero de un efecto maravilloso para las poblaciones, que los veían alejarse rápidamente, envueltos en la polvareda que levantaban los cascos de sus caballos. Además estaban armados de largos chuzos emplumados, “cubiertos en gran parte con pieles de tigres del Chaco y seguidos por la chusma de su tribu, cuya función militar era el merodeo”.

Todas ellas se acercaron a las ciudades, en un estado de ignorancia y de obscura barbarie, si no rayana a la del hotentote, muy cerca de la del indio cerril, cuya sangre y cuya índole habían tomado, en el contacto de su cohabitación diaria, un predominio nada despreciable. No se juzgue exagerado mi aserto, porque en su mayoría, punto más, punto menos, y por lo que se refiere a instituciones políticas no estaban lejos de aquel australiano, a quien Dumont d’Urville, produjo profundo asombro, mostrándole el agua en ebullición. La cultura elemental de la civilización no los había alejado suficientemente todavía de los hábitos y costumbres de ese hombre primitivo, cuyo continuo codearse con sus vecinos de jerarquía zoológica, les daba aspectos tan selváticos. Así, pues, no era extraño que en sus borrados perfiles morales encontráramos las supervivencias, si no orgánicas y morfológicas, por lo menos sociales, que han dado tema fecundo a Massart y Vandervelde para ofrecernos un vivaz libro de antropología social.

³⁴. Mitre, *Historia de Belgrano*, t. III, p. 170.

La naturaleza reclama al hombre y lo restituye a su seno, por este vivir fraternal con sus inferiores zoológicos, de cuyos desenvueltos instintos, toma su estrategia contra la civilización hostil, y cuyo sentimiento de libertad sin control, se asimila pronto por una tendencia animal, que domina en su ser. Tendencia que la cultura sólo amortigua, o según otros mata, a estar a la continuidad de su ausencia en la sucesión de las generaciones. Luego viene cierta transmisión mutua e insensible de los hábitos y de las inclinaciones: el hombre conquista al animal para ciertas costumbres de sociabilidad humana, pero, en cambio, el animal se apodera del hombre con la ayuda del medio y los halagos de su libertad brutal, de su espontaneidad, así como del tranquilo goce de todos los derechos naturales, sin ninguna de las limitaciones que imponen las convenciones humanas. Hay una recíproca influencia en que el hombre pierde camino en su natural ascensión, detenido por tan extraña confraternidad, y el animal gana los beneficios de la relativa domesticidad y de las asociaciones a que se somete por propia conveniencia.

En esa mancomunidad de vida constante de especies distintas, el noble descendiente de los vertebrados acranianos –como le llamaría Hœckel al hombre– falto de las múltiples aptitudes que le daría la civilización, se completa por el animal, que concluye por hacerse necesario, no como instrumento, sino como socio en las necesidades múltiples de la vida. Al principio éste es compañero, complemento suyo, rodaje importante en el mecanismo de la sociedad *sui generis* en que vive; pero luego sucede lo que en las bestias y la gente en toda asociación entre capacidades desiguales, el más fuerte concluye por oprimir al más débil³⁵.

Como observa un *animalier* filósofo, parecería que cuadrúpedo y bípedo, hubieran vivido desde el primer encuentro en las relaciones íntimas en que los vemos entonces. En la naturaleza argentina, ambos, animal y bárbaro, fueron factores frecuentes de esas asociaciones que incitaban la curiosidad de Geoffroy Saint-Hilaire y por consiguiente notas genuinas del estado larval de aquella sociedad y especialmente de la *multitud*, que no pudo ser vencida por la todavía débil y seguramente anémica, cultura ar-

35. Meunier, *Les singes domestiques*.

gentina. Asociaciones, diré para dar mayor claridad a mi pensamiento, como las de ciertas plantas tropicales de América, expuestas a los asaltos y voracidades de las hormigas, a algunas de cuyas variedades se alían, alojándolas y manteniéndolas, sea en el tronco o en las hojas, el limbo bipinado de cuyas foliolos proximales terminan por una pequeña ampolla, colmada de materias nutritivas. Es curiosa esa alianza: las estípulas han perdido completamente la función clorofílica, transformándose en espinas huecas, y sirven para alojar a las hormigas, que toman su alimentación, no sólo en las porciones terminales de los foliolos, sino también en una glándula de néctar situada sobre los pecíolos³⁶: la naturaleza es siempre amable y con-temporizadora a pesar de esa ley feroz de la *lucha por la vida*.

Hay que fijarse en la peculiaridad de semejantes alianzas de los *montoneros*, porque ilustran el carácter animal de su estructura psicológica. Individuos de especies diferentes, pueden tener intereses comunes, dándose ambos cuenta y obrando en consecuencia; entendiéndose y ligándose por el vínculo de una verdadera amistad que traiga un mutuo cambio de servicios³⁷. En la lucha por el alimento, el *montonero* que tiene la enseñanza de la necesidad, se ayuda del perro para cazar la yegua *matrera* y el novillo montaraz, y una vez conseguida, el can razonable espera tranquilamente su parte abundante con la que el hombre consolida su alianza. Luego, sus servicios se extienden a una vigilancia escrupulosa, en las avanzadas, durante el sueño; a un verdadero reconocimiento del espía enemigo, que cree poderse introducir furtivamente y que es sorprendido por el alerta insistente y ruidoso del fiel amigo. El caballo, las aves, y toda la retozona grey de los campos, que no han sentido jamás el magnetismo de la domesticidad, toman parte activa en las vicisitudes de ese hombre de la naturaleza que saca fuerzas de la misma flaqueza y de su impotencia contra la civilización vacilante. Curioso y sugestivo es ver el espontáneo concurso que la vida en común y que la participación en las mismas vicisitudes les impone. El caballo que relincha o que ronca asustado, que toma especiales actitudes, o que dirige las orejas de cierto modo, de ellos sólo conocido, el *tero*

36. Demoor, Massart y Vandervelde, *L'Evolution regressive*, p. 22.

37. Meunier, *L'Avenir des espèces*, p. 58.

que pone el grito en el cielo a la aproximación de cualquier forma humana, guardando silencio cuando es planta amiga; las bandas alegres y decidoras de cururúes que dirigen a la gente *sabidora* a las regiones de las abundantes aguadas, dan a esas asociaciones del hombre de nuestras campiñas notas y armonías de un sabor primitivo, que el dulce y claro genio de Bernardino de Saint-Pierre hubiera traducido en páginas de inmensa ternura.

En la vida agreste de la *montonera* argentina, la naturaleza préstale un concurso trascendental. Como era su hija predilecta, la hacía depositaria de mil secretos que ignoraba el habitante civilizado, asociándola en la existencia libre de los campos a todas las especies e incorporándola de una manera peculiar al concierto universal y sonoro de la vida primitiva. No todo es lucha acerba por la existencia; hay una divina armonía en sus cosas, y es grato al espíritu sentir cómo en esas asociaciones providenciales se acercan en fraternal abrazo los unos a los otros para ayudarse a vivir, como si el continuo tráfago del *struggle for life*, tan zarandeado por la filosofía tétrica del pesimismo, impusiera una tregua indispensable.

Lo que por otra parte del hombre era antes generosidad, se ha convertido en salario; en la seguridad de recibir compensación, el caballo, el perro, la misma fiera se convierten, día por día, en colaboradores activos e íntimos, el acuerdo entre ellos se hace: *coûtume vaut contrat*, y cuando los dos *veneurs* se encuentran sobre una pista, el trabajo y el provecho se distribuyen con una equidad superhumana³⁸. Si mi memoria no me es infiel, creo que es Moreau Saint-Mery, en sus notas de la traducción de la *Histoire Naturelle des quadrupèdes du Paraguay* de Azara, quien cuenta, con ricos colores, las alianzas y asociaciones de los monos y de los demás animales, al mencionar la patética historia del inquieto *Joaquín*. Recuerdo que al recorrerlas, mi espíritu gratamente impresionado por tanta revelación inesperada, se detuvo en la historia del *balcón* y los indígenas de las altas mesetas de Santa Fe de Bogotá, cuya fraternal alianza es un vivo ejemplo de esa hermandad provechosa.

Los pantanos y lagos que rodean el villorrio de Suacha se encuentran durante una gran parte del año cubiertos de patos, constantemente vigila-

38. Meunier, *L'Avenir des espèces*, p. 74.

dos por numerosos *halcones*, que sirviéndose como de pedestales de las rocas escarpadas, permanecen allí, uno en cada pico, inmóviles y en actitudes esculturales, esperando el momento oportuno de lanzarse sobre ellos. Como el *halcón* tiene un vuelo impetuosísimo y se expondría al arrojarse sobre la presa a romperse el pico contra el suelo o a ahogarse bajo el agua, los patos vuelan impunemente por allí, sin temor del formidable peligro. Pero apenas el *halcón* ha visto a la tropa de indios dirigirse hacia la laguna en que alegremente revolotean los confiados palmípedos, alza su vuelo tendiendo majestuosamente el ala serena, para tomar sus posiciones estratégicas, “la bandada vuela al oír el ruido y la algazara humana, y entonces el halcón se lanza sobre los fugitivos pasa y repasa al través de su masa, *pareil à un éclair en zig-zag*, fulminándolos a cada cambio de dirección y no cesa hasta que ya no encuentra a quien matar. Luego retírase y se posa tranquilamente a esperar su parte”. El indio recoge el botín, y en presencia de su prudente socio le separa el tanto por ciento que en buena ley le pertenece. De la misma manera se asocian al hombre otros animales para defenderse del común enemigo o para las necesidades múltiples de la vida: la golondrina acuática y los pescadores lapones, el cuclillo avisador, el perezoso y el indio contra el terrible triquiocéfalo, que, solamente en la Martinica, mata un centenar de hombres al año.

Así vivió y se desarrolló, en medio de la naturaleza salvaje y primitiva, el hombre de la multitud argentina de esta edad de conmociones profundas y de cambios trascendentales. Por eso, todos ellos amaban la libertad, como la aman los animales, sus convivientes y asociados. La naturaleza virgen, desarrollando sus músculos y su sistema circulatorio en proporciones que dejaban en reposo evolutivo el cerebro, les había sugerido la idea de su derecho y de la libertad, en una forma en que la fuerza física daba la medida de su amplitud correlativa y una noción de aquéllos, proporcional a la magnitud de su brutal empuje muscular. Es así como se desenvuelven en su espíritu las primeras nociones del derecho, que se irán modificando por natural evolución, hasta completarse con el concepto final de que si bien las ideas de la propia fuerza física constituyen los gérmenes de aquél, “las relaciones sociales obligan a recíprocas concesiones, a contratos y convenios que acaban por transformar la conciencia de la fuerza en la conciencia

del derecho”. Pero el hombre de la multitud montaraz no concebía el *contrato*, porque su concepto de la libertad y del derecho era puramente animal y trunco, sin que el sentimiento equívoco que nace, diré así, de los músculos en sus relaciones obscuras con la voluntad, se hubiera intelectualizado, siquiera ligeramente. Era libre y quería los derechos del caballo *bagual* y del toro, tirano sensual de la campiña abandonada, y en ese tren de impulsibilidad, con ese volido violento del halcón y el alma despreocupada, pero bravía, del *cuaternario* selvático, la multitud campestre se desparramó por toda la república para engendrar las tiranías vigorosas, –casi estoy tentado de llamarlas musculares y sanguíneas– que oprimieron al país durante veinticinco años.

El hombre, excusado parece decirlo, reproduce en sus aspiraciones y en sus impulsos el medio en que se ha desenvuelto con arreglo al grado de desarrollo y perfección de su sensibilidad afectiva e intelectual. El coeficiente emocional, como lo llama Ribot, es, según él, la resultante de esa manera especial de transformar en el espíritu las distintas sensaciones del ambiente. Esta atmósfera moral, que desempeña tan gran papel en la educación y en la vida social, es una consecuencia de los sentimientos evocados: expresa el predominio de algunos de ellos, constantemente repetido en la experiencia, y la eliminación de otros. Así es que todas las ideas de *federación*, *gobierno unitario*, etc., etc., que les atribuye la leyenda tan complaciente, eran exóticas en su mentalidad, por razones claras de fisiología cerebral. Podría decirse, tal vez, que esas multitudes eran una faz regresiva de nuestra civilización, pero al fin y al cabo, cuando la organización entera sigue el curso de una evolución regresiva y tiende a desaparecer, es, a menudo, en provecho de un conjunto más vasto, es una verdadera refundición de la que resulta un organismo más amplio y progresivo³⁹. Augusto Comte ha demostrado en páginas admirables, el papel progresivo de la muerte, que renueva los tejidos del organismo social e introduce elementos dotados de una plasticidad étnica grande, de lo que podría deducirse que los fenómenos de apariencia más destructiva y más obscura encierran un principio de vida y de luz.

39. Ribot, *L'abstraction des émotions*.

¿Por qué triunfa Rosas sobre los demás caudillos, siendo que así bajo muchos conceptos les era inferior? Paréceme que tenía sobre ellos esta superioridad evidente: era al mismo tiempo de origen urbano y de hábitos e instintos campesinos y bárbaros; estaba vinculado a la ciudad por su familia y por los primeros años de su vida, y se había desarrollado entre las turbas, asimilándose, en virtud de una aptitud peculiar de su estructura mental anómala, los jugos de savia montaraz con sus impulsos y exuberancias. Era, pues, un resumen o un *substratum* de la truhanería y maliciosas, aunque bajas, aptitudes morales e instintivas de la plebe de la ciudad con sus cobardías y sus recursos, al mismo tiempo que el genuino producto de la multitud de los campos. Ésa fue su superioridad, constituyendo *el hombre* por excelencia *de las multitudes* de su época.

Por otra parte, sus calidades físicas fueron para ellas la encarnación material de la fuerza y del poder como lo entienden las muchedumbres. Los hombres altos y esbeltos como Rosas, producen en la imaginación popular una idea más completa de la magnitud y de la grandeza. En este caso la percepción de formas, como la suya, más que emociones estéticas, les sugiere la idea de lo grandioso, del vigor, de lo sublime. Nada daba una idea más genuina de la vertical, que tiene algo de duro y enérgico, que aquel cuerpo soberbio de don Juan Manuel. Y la vertical, observa M. Guyau, es la posición habitual de todo lo que vive y lucha y exige de sus miembros un mayor despliegue de fuerza. Al contrario, los hombres bajos y con físico débil producen en la multitud una impresión de horizontalidad y de inercia, de hombre dormido o muerto, de los troncos de árboles arrancados, de las columnas invertidas, de la llanura, del agua tranquila; en una palabra, le despiertan la sensación de mansedumbre o de humildad que no se aviene con sus necesidades sensitivas. Los hombres muy altos dan la sensación de la montaña, del pico elevado, y, por consecuencia, la impresión de caída, de abismo, de vértigo⁴⁰. He ahí explicada la influencia física sugestiva del cuerpo hermoso de Rosas en la mente de la turba.

Y debió ser de un efecto realmente teatral en su imaginación llena de calor, la postura estatuaría del gran histrión, caballero en sus magníficos

40. Véase M. Guyau, *Problèmes de l'esthétique contemporaine*.

corceles de sangre indígena y elegidos con hermenéutica impresionista; la cara ligeramente tostada, puesto que según una llamaremos *paradoja* dermatológica, las pieles albas se queman difícilmente; los ojos claros, bellísimos, pero de una mirada penetrante e inquisidora, resaltando vivamente bajo la sombra suave de unas arcadas superciliares prominentes, como las del Apolo del Belvedere. Rosas responde a los ¡vivas! del populacho sacándose el sombrero apuntado con movimientos de una circunspección teatral, dejando el mayor tiempo posible su cabeza, de buena configuración romana, descubierta, como para dar lugar a que la muchedumbre y las mujeres le tributen toda la admiración que él creía merecer, porque era vano y muy pagado de sus exterioridades de macho. Montaba a caballo como ninguno de los jinetes conocidos de la época, y como su cuerpo, de una curvatura torácica irreprochable, no había perdido todavía sus formas en la opacidad de la vida vegetativa, que más tarde lo puso obeso, se destacaba como una aparición sobre el lomo flexible del caballo.

Ese predilecto de la muchedumbre, la había conquistado por los halagos físicos de la carne, sahumada por la vaga voluptuosidad de ciertos fluidos misteriosos que le atribuía la complacencia popular. Físicamente era, como ya va notado, un ideal para ella, habituada a los haraposos del litoral y de *arriba*. Porque Quiroga, con todo el prestigio de su valor y de su brutalidad prehistórica, era grueso, con poca estatura y peludo en proporciones casi simiescas; el fraile Aldao, si bien valiente como la espada, vivía en la borrachera homérica que todos conocen, con la cara innoble que imprime en todos los *amilistas* la constante congestión y el ingurgitamiento de las pequeñas y abundantes venas de la piel. Y además ¡*fraile!* y fraile apóstata, lo que da cierto carácter ridículo, o cuando menos, poco prestigioso para la multitud. El pantalón en las piernas de un clérigo es como la pollera sobre la cintura de un hombre: todo lo que hay de desgraciado o de deforme en la conformación, resalta más hiriente, como que el contraste rompe la discreción que da la costumbre.

Otros eran negros, gordiflones, y algunos descuidados en una amplitud desagradable; sus hogares tenían hediondecas de matadero y no poseían ni siquiera el prestigio de la ropa limpia que constituía para don Juan Manuel una especie de obsesión, tal era su meticulosidad por la higiene.

Ramírez parecía el único que, hasta cierto punto, podía competir con él; pero ni tenía sus aptitudes particulares, ni su cuerpo, ni sus ojos, ni el rostro, ni la estatura realzada por aquella habilidosa distribución de gestos, de actitudes y de la *draperie* alternativa de campesino patán o de generalísimo y conquistador del desierto con que presentaba a la multitud su cuerpo de tan vastas y bellas proporciones. Por otra parte, Ramírez era, si no un huaso, cuando menos un aguarangado de bombacha, pañuelo de seda sobre los hombros y otras *humedades* de la sastrería antiguüista. Los otros caudillos usaban trapos de su invención, que los confundían con la democrática turba de los subordinados y que no se creían nunca inferiores, mientras que Rosas estableció siempre con hábiles maniobras, una diferencia sensible entre él y sus subalternos, diferencia que, por otra parte, estaba asegurada por la simple superioridad física del famoso tirano. Diríase tal vez que doy demasiada influencia al físico y a las cosas de pura impresión sensorial, como elemento de sugestión, pero la verdad es que en la psicología colectiva ese factor es indudablemente de trascendental importancia. Las palabras cabalísticas o misteriosas, las frases ruidosas, los colores vivos y los sonidos de armonía imitativa, en una palabra, todo lo que sea materialización grandiosa de una idea, un sentimiento o un instinto, es de una viabilidad sorprendente en la imaginación artera de las muchedumbres meridionales.

Cuando la multitud de tan oscuros tiempos, habituada al guarango de tierra adentro, comenzó a ver o a conocer, por las megalomanías de la fama voladora, a aquel hombre tan bello, tan blanco y que compartía con el gaucho las habilidades de la agreste villanería, una impresión supersticiosa, difundiose en su seno y el sufragio de todos fue para él definitivamente.

Voluptuosos transportes de orgía precedieron a semejantes nupcias, en que la sangre de un *sadismo* feroz parecía mezclarse a la alegre zarabanda macabra de una borrachera de sátiros encelados por el olor de la hembra inabordable. Aquella prostituta había encontrado por fin el bello *souteneur*, que iba a robarle el fruto de su trabajo, sangrar sus carnes entre las protestas de extraño amor y las exigencias de sus adhesiones incondicionales. Durante veinticinco años, va a entregarle toda la savia de su vida, entre los gritos y las risotadas de los anfitriones de la tiranía, que también

buscaban las sonrisas de la víctima caprichosa; y cuando algún piadoso *vecino* corra a librarla de su hermoso victimario, ella, soberbiamente airada y en los impulsos de una violenta irritación, se levantará brutalmente altiva, y por qué no decirlo, tal vez heroica, reclamando el derecho y el placer de dejarse azotar el rostro por la mano pesada de su dueño implacable.

Las matanzas de la tiranía proceden del placer real que experimentan las multitudes al ver el sufrimiento, y que resulta de las disposiciones crueles engendradas en ella por la lucha y por la raza. El constante estado de guerra y el vigor de su temperamento engendran el placer de las cosas dramáticas, el gusto por los espectáculos sangrientos o las escenas atroces. Las razas de carácter agresivo, formadas en el azar de una lucha brutal, pero fisiológicamente reconstituyente, gustan de la emoción violenta. Según dice Herckenvath, el teatro en Inglaterra, en que la lucha por la vida es más áspera y más implacable que en Francia, encierra escenas más violentas y de una crudeza que no soportaría el pueblo de París.

Las multitudes de la tiranía, formadas así, aspiraban lógicamente a lo trágico. Y como detrás de aquel dorso viril, y en la luz tranquila de aquellos ojos cálidos, pero discretos y cautelosos, había para ellas la promesa de la sangre y del dolor ofrecidos sin trabajo, habían cristalizado en él la aspiración de su alma de bruto. Eran belicosas y crueles por lo mismo que eran mestizas, heterogéneas y de corte animal. Habían primero sido crueles con el indio y el bruto, que domaban a golpes, y luego con la *ciudad*, que trataban como al potro, a rebencazos y a puñaladas. Su opresión y el dominio eran, pues, un hábito; el placer del espectáculo sangriento una simple necesidad de sus sentidos. Acostumbradas a sentir el trueno del relincho, la amplitud de la llanura sin fin, el color rojizo de sus puestas de sol, que inundan de sangre el horizonte o la vivísima oxigenación del ambiente virgen que entra en brutales ondas de aire hasta las últimas vesículas de aquellos pulmones de bronce, no se avenían sino con un Rosas, más brutal que ellos, porque era injerto de bruto *en cepa* de loco: el ideal dramático y físicamente emocionante a que tenían que aspirar.

Entonces principia la terrible lucha, parecida más a un *sabbat* de fantasmas que a una batalla humana. Ebrios de pólvora, de sangre y de ruido, no piensan en ese instante sino en matar y morir. La pelea se hace salvaje y

desesperada; la resistencia tan larga y tan valerosa, como el ataque, que revestía las proporciones homéricas de una rabia animal. Las figuras de Acha, Lavalle, de los *mayos* y de los heroicos románticos de la revolución del sur del año 1839, eran de una belleza de escultura antigua. La cabeza del inolvidable don Juan Lavalle, el bello Graco adolescente, surgía por encima de la multitud, envuelta en el humo, con esa familiaridad soberbia que el pincel de Velázquez atribuía a los gentiles hombres de su tiempo. El rostro animado por el calor febril de la batalla, parecía no haber perdido aquellos atrevidos golpes con que, según Gautier, el maestro grababa en la fisonomía de sus héroes la tranquila alegría del triunfo, el reposado orgullo de la raza familiarizada con las peripecias de la gran batalla.

La campaña de los *ejércitos libertadores* es uno de los episodios más bellos de la gran guerra: es un drama de la escuela impresionista, un cuadro con los colores excesivos de Fortuny y las extravagancias vesánicas de las *aguas fuertes* de Goya. Tiene de todo: la barbarie pujante y siniestra de los personajes de la *Orestíada*, la sencillez maravillosa de *Los persas*, con sus efectos irresistibles, la originalidad, el sabor y la tonalidad vigorosa de las cosas indígenas, con su arritmia de actitudes y su calor de ejecución. Y no me digáis que la escena es asaz modesta y los personajes oscuros para dar tanta sensación, porque todo el teatro del viejo Esquilo, que ha enseñado al mundo lo que es la belleza trágica, no recurre jamás a otro procedimiento que al que le brinda la sublime sencillez de sus cuadros iluminados por el genio. A pesar de todo, la barbarie de esa multitud tiene el simpático sabor de todo lo que es grande y original. ¡No sé qué extraño efecto me producen aquellos terribles tercios de Rosas, que tan profundas impresiones hicieron experimentar a Sarmiento cuando los vio después de Caseros! ¡Qué secretos los que encierra el alma de estas multitudes! Generosas pocas veces, inconscientemente abnegadas muchas, bárbaras e impulsivas siempre, van a donde las llevan, como la fiera domesticada detrás del domador. Esos soldados –dice Sarmiento en uno de sus párrafos lapidarios– carecieron diez años del abrigo de un techo y nunca murmuraron; la pasión del amor, poderosa e indomable en el hombre como en el bruto, pues que ella perpetúa la sociedad, estuvo comprimida diez años, y nunca murmuraron; la pasión de adquirir, como la de elevarse, no fue satisfecha

entre los soldados, las afecciones de familia fueron por la ausencia extinguidas, los goces de las ciudades casi olvidados, todos los instintos humanos atormentados, y nunca murmuraron⁴¹.

Matar y morir, “he aquí la única facultad despierta en esa inmensa familia de bayonetas y de regimientos, y sus miembros, separados por causas que ignoraban, del hombre que los tenía condenados a este oficio mortífero y a esa abnegación sin premio, sin elevación, sin término, tenían por él, por Rosas, una afección profunda, una veneración que disimulaban apenas”.

No había hospitales, ni siquiera una venda o un grotesco pedazo de *yasca* para restañar la sangre que corrió a raudales. Poquísimos son los soldados que han salvado. Con la pierna o el brazo fracturado por las balas, iba al sepulcro el cuerpo, atacado por la gangrena o la inflamación⁴². Los que quedaban habían conquistado bien el derecho a la vida, y sus restos, numerosísimos y vigorosos, por cierto, iban a darnos, conjuntamente con muchos otros elementos, parte de la fuerza de resistencia y el fluido físico refrescante para las renovaciones futuras de las otras multitudes del porvenir.

41. Sarmiento, *Obras*, t. XIV, p. 119.

42. Sarmiento, *Obras*, t. XIV, p. 120.

CAPÍTULO VII

LA MULTITUD DE LOS TIEMPOS MODERNOS

LAS TRES multitudes descritas marcan las distintas fases del desenvolvimiento de la raza argentina en cada uno de los períodos que representan. La multitud de la Colonia y Virreinato se organiza en las ciudades, y es, al principio, genuinamente española. Conserva sus caracteres hasta que por lenta y necesaria evolución se forma la que va a actuar en la emancipación, en cuyo seno, como se sabe, se resisten a entrar las clases superiores, que son al principio completamente *anti-pletógenas*.

La de las *tiranías* o, por otro nombre, del *año 20*, sale de los litorales del Río de la Plata, y es india, heterogénea como ninguna y completamente inculta, es casi autóctona mestiza-española en parte, y constituida por el hombre de la naturaleza que se ha formado en la soledad y el aislamiento de los desiertos inmensos y en los montes sin fin de las costas dilatadas, que les permiten reproducirse por la fecundidad extraordinaria que es la ley de su fisiología. Ésta desencadénase, luego, sobre las ciudades como rueda el Paraná, que le dio la vida de sus aguas, el calor de su atmósfera fecunda, y que después de haber recorrido inmensas soledades y atravesando selvas impenetrables, abandona bruscamente la región montañosa y cambiando de nivel, con estrépito, entra vibrante, saltando por cataratas inmensas para inundar como un torrente la llanura que alegre sonrío al recibirlo en su seno.

Dentro de la evolución restringida de semejante organismo tan transitorio, Facundo representa un primer grado de rusticidad, porque es genuina expresión de la barbarie sanguínea e impulsiva de la multitud de los campos; Artigas más malo que bárbaro, y con fuerte aspecto tenebroso,

más que un *primitivo*, es un delincuente común; Ramírez marca cierto grado de *urbanización* (no diré de civilización todavía) algo más acentuado, pero no es aún el pletógeno bicéfalo que acumula las simpatías de las *chusmas* de la campiña y de las ciudades: le falta el pulmón apropiado para respirar alternativamente la atmósfera moral de ambas; todavía se asfixia en el poblado. Rosas es casi un vertebrado, en el sentido de una final perfección en ese transformismo mental lleno de sorpresas; era, como dije antes, una expresión de las dos multitudes: de la multitud decrepita de la ciudad fatigada, y de la barbarie rural, exuberante de sangre oxigenada, de músculos espesos de troglodita, de nervios vírgenes y excitables.

Curiosa, por muchos conceptos, era tan híbrida sociedad, que llevaba la *galera* y vestía la casaca de la sastrería ciudadana, al mismo tiempo que la bota de potro y el chiripá. Una sirena simbólica: mitad *gente*, mitad animal, como informan los cuentos mitológicos que circulan alrededor del fogón. El uso de la *galera*, como pintorescamente llamaban ellos al sombrero alto o de pelo, era un tributo que el gaucho caudillo urbanizado pagaba a la ciudad, o si se quiere, el signo de un principio de conquista operado por ésta. Ramírez se retiró de Buenos Aires el año 1820, usándola y a doble barbijo¹. Urquiza la cargó también, en no menos extravagantes combinaciones, y no está lejos la época en que veíamos cruzar las calles de Buenos Aires al simpático general Hornos, caballero en un bayo de cabos negros, coscojeador y alertero, vestido con su abundante *chaqueta*, el poncho pampeano de alegres colores y la gran *galera* echada sobre sus ojos vivarachos y pendencieros. Ese atributo exótico en la *toilette* campesina, parecía otras veces la corona *sui generis* de esos reyezuelos del litoral, cuando se ponían en contacto con el *pueblito* o la ciudad: era sin duda alguna un emblema, al mismo tiempo que un signo de autoridad. Todos ellos la usaron con marcada predilección, como si algún sueño travieso de grandeza real les hubiera cruzado por la mente, dictándoles inclinación tan risible por la simbólica caricatura del supremo poder personal. Y por vía de ilustración final, válgame el recuerdo de aquel viejo mariscal López (padre) que daba audiencia detrás de una

1. Véase López, *Historia de la revolución argentina*.

mesa, agobiado por una enorme *galera*, caprichosamente modificada por la indumentaria de la sastrería guaranítica.

Creo que en la *Vida de Alejandro*, Plutarco dice que los detalles menudos sirven para dar a conocer de qué manera se han formado y transformado los gobiernos, las leyes, las costumbres y el carácter de un pueblo. Por eso –recordando el precepto del maestro– cité los anteriores, aunque parezcan pueriles.

Así y todo, esas multitudes rurales del litoral, aparecen en nuestra historia como autoras de las grandes audacias políticas. La sublevación de Túpac-Amaru, que no es del litoral, pero que fue rural, es el primer ejemplo con que tropieza mi pluma; y los otros, la revolución memorable de las comarcas del sur de la provincia de Buenos Aires del año 1839, que *se le van a las barbas* a Rosas, como hubo de írsele otro campesino que pagó con la cabeza sus veleidades libertadoras: el coronel Zelarrayán. Y por fin, entre muchos otros que escapan a mi recuerdo, la sublevación de los campesinos de Entre Ríos y Corrientes, que conquistaron la victoria de Caseros. Es que casi siempre fueron la explosión de la vida en lo que tiene de más vigoroso y primitivo; parecían representar el estallido de la reacción muscular y del predominio del aparato circulatorio, con arterias como caños de bronce, en que circulaba la sangre con los ruidos y fluidos vitales que arrastra ese Paraná del torso colosal que acabamos de mencionar. Esos bárbaros debían tener patas colosales como los megaterios, y la mano como la garra del troglodita; traían en la voz el relincho del bagual, en el brazo, reminiscencias de la osamenta de un abolengo ciclópeo, y cuando reían o blasfemaban, resonaban el amplio tórax como batido por vibraciones de una laringe acostumbrada a las interjecciones violentas, porque poseían notas que semejaban ráfagas de huracán. No trajeron colaboración intelectual a la civilización argentina, sino puramente física: representaron la resurrección de la salud corporal, que da también fresco ambiente al espíritu, fibra a la voluntad y calor al sentimiento, cuando la civilización urbana sabe aprovecharla transformándola por sus medios conocidos. Su función parece más bien biológica que política; engendra las tiranías, como la sangre rica, las inflamaciones y las infecciones mortales que producen las pioemas. Si les hubierais entregado un gobierno federativo ideal, la perfec-

ción constitucional misma, les hubierais *robado la plata*, como vulgarmente se dice; dentro de su psicología y de su temperamento. Más que Rivadavia, Rosas les convenía necesariamente, o el ampuloso gobierno de Rodríguez; y eran lógicos.

Ha tenido siempre el *litoral* una tendencia marcada al movimiento. Informado por un espíritu lleno de curiosidad, le ha gustado vivir la vida activa del éxodo, que da variedad a la existencia, aviva la imaginación y nutre al espíritu con impresiones saludables. ¿Atribuirélo a influencias marítimas? Los ríos caudalosos, la atmósfera marina, el panorama y todas esas grandes influencias tan comentadas por los historiadores o físicos de la escuela de Buckle, Metchnikoff y el célebre geógrafo alemán Pechel, ¿no tendrán, en efecto, alguna influencia en la especialidad de su carácter? Bastaría recordar las palabras de Elisée Reclus para contestar provisionalmente la pregunta: las felices condiciones del suelo, del clima, de la forma y situaciones del continente, son las que han valido a los europeos el honor de haberse puesto, desde muy antiguo, a la cabeza de la humanidad; con razón, pues, insisten los historiadores geógrafos en la configuración de los continentes y en las consecuencias que puedan resultar para el destino de los pueblos. Y para no entrar en largas consideraciones, ni cometer un acto de irreverente olvido, sólo saludaremos al pasar la obra monumental de Carlos Reitter, el primer sabio europeo, que en vez de considerar la geografía como una ciencia de nomenclatura y enumeración, intentó, con éxito, descubrir la correlación íntima que debe existir entre la tierra y los seres que la pueblan².

No hay duda de que ese litoral movedido ha sido desde el principio de la historia, atrevido y pendenciero: la atmósfera marítima, cargada de cloruro de sodio y de principios estimulantes, ha dado a su carácter cierta marcada tendencia a la acción que tal vez quita a la inteligencia la tranquila y reposada quietud, tan necesaria para la obra de aliento que le sobra al *arribeño*. Los códigos, la legislación laboriosa y de intenso pensamiento, son para este último; los motines, la acción rápida, la audacia y el espíritu de rebelión pertenecen al temperamento del primero.

2. Elisée Reclus, *Geografía*, 1876, t. I, p. 1.

En 1577 los criollos de Santa Fe se levantan contra el gobernador Mendieta, luego deponen a don Juan de Garay y se apoderan del gobierno; en 1553, las elecciones del sucesor de Garay acaban a *capazos*; en 1762, el municipio de la ciudad de Corrientes se levanta para defender sus derechos reproduciendo la escena de 1732, en que al grito de ¡Común! ¡Común! se había alzado en favor de los comuneros del Paraguay³. Y en muchísimos otros hechos, repetidos en breve período con cierta insistencia ilustrativa, está demostrando que sus nervios tienen otros jugos y los animan otros fluidos que la tranquila invasión del mediterráneo cauteloso y tranquilo.

Este es otro tipo. Más tolerante y reposado, reflexivo y lento en la asimilación, pero tal vez más seguro en la reproducción sin brillo de su pensamiento, tiene, sin embargo, mayor receptividad para las idolatrías personales, lo que revela predominio de la superstición. Porque los altares han sido en su tierra siempre más seguros que en el litoral; erigido un ídolo, difícilmente se le baja, y aunque desteñido y antiestético, sigue recibiendo la adoración mecánica del feligrés, más por temor a la innovación que por verdadero entusiasmo. Son algo así como un remedo indígena de aquel antiguo inglés de principios de siglo, que respetaba toda institución establecida porque era vieja, y desconfiaba de toda innovación, porque era nueva. Hay cierta peculiaridad en esa resistencia del noble *arribeño* a los rápidos cambios. La teoría de la santidad de la tradición, formulada por Burke en 1790, y convertida en dogma del clero anglicano y de las universidades, es en él una preocupación. Vestales empecinadas de la *patria vieja* sienten terror supersticioso cuando se quieren modificar hábitos tradicionales e inveterados. Y la verdad es, que cuando de esta ciudad multicolor y cosmopolita en demasía, uno, se traslada a la tranquila ciudad del interior, siente al alma que levanta sus alas suavemente acariciada por el recuerdo de la vieja cepa; percibe algo que semeja la fresca brisa de la infancia cantando en la memoria multitud de recuerdos amables. Sí: aquella casa vieja, aquella familia sencilla y distinguidísima, en medio de su patriarcal bonhomía, es la nuestra; el corazón la adivina, porque se rejuvenece en el

3. Ramos Mejía, "Evolución de la democracia argentina", *La Biblioteca*.

perfumado contacto de la arboleda, y en la ráfaga perezosa en que el genio benevolente del viejo hogar envía su saludo al hijo pródigo que vuelve...

Percíbense en la historia argentina como dos fuerzas e influencias poderosas que partiendo del litoral y del interior, con cierta unidad de dirección en la corriente, afluyen no de ahora, sino de mucho tiempo atrás, hacia este inmenso centro de la capital fenicia y heterogénea todavía, pero futuro crisol donde se funde el bronce, tal vez con demasiada precipitación, de la gran estatua del provenir: la raza nueva. Por esto, aunque lentamente, va resultando cierta unidad de sentimiento político entre la metrópoli y el resto de la república; y precisamente por eso la multitud que se forme aquí tendrá más tarde su tinte nacional, porque necesariamente la circulación general concurre a este centro de oxigenación a refrescar la sangre que ha de enviar después hasta el más humilde capilar de la Nación. La sangre venosa de los empréstitos, de las exigencias de la miseria y de las pretensiones políticas o de los dolores locales, afluye al gran pulmón para convertirse en el glóbulo rojo de la dádiva, de la ayuda moral o de la promesa balsámica (cuando no tóxica de alguna candidatura, que de todo hay en la viña del Señor) y que el gran corazón distribuye.

La conocida comparación de la capital con el cerebro, es vulgar por lo mismo que es tan exacta. Todas las sensaciones e impresiones vienen a ella por el conducto de sus nervios afluentes conocidos. Va a ser éste el centro sinestésico de todo el ser político, de todo el conjunto de las funciones vitales, la vaga conciencia de todo *l'insieme* como diría Sergi. Centro de intelectualización de las obscuras impresiones de cada punto, y órgano de reflexión que devuelve transformados en movimiento, luz, ideas y voliciones, las sensaciones que por el correo, el telégrafo y la prensa, especie de encrucijada de la *cápsula interna*, se distribuye por todo el territorio.

Así es que no va descaminado el que para estudiar la multitud argentina moderna tome más tarde como tipo representativo genuino a la que se forme en la capital en ciertas circunstancias.

Cuando estudiaba el admirable procedimiento adoptado por la naturaleza para ir lentamente desarrollando los tipos orgánicos, desde nuestro modesto abolengo siluriano, el pez primitivo, hasta el hombre, me parecía, no sin motivo, que en la formación de esta sociedad algo análogo

debía producirse. Que al llegar a cierto período de su desarrollo, ese embrión primero, el inmigrante, debía haber revestido en el orden social algo así como la estructura anatómica de los peces, más tarde la de los anfibios y por fin la de un mamífero, quiero decir que habría seguido en el orden de su perfeccionamiento intelectual y moral un transformismo semejante. La verdad es que la asimilación era seductora, porque facilitaba al espíritu un procedimiento de averiguación cómodo y sugestivo y porque, en efecto, parecía encontrarse en lo que llamaríamos con propiedad la filogenia de nuestra sociedad, tipos que, con un poco de buena voluntad, podían asimilársele por vía de ilustrativa aunque remota comparación.

Cualquier *craneota* inmediato, es más inteligente que el inmigrante recién desembarcado en nuestra playa. Es algo amorfo, yo diría *celular*, en el sentido de su completo alejamiento de todo lo que es mediano progreso en la organización mental. Es un cerebro lento, como el del buey a cuyo lado ha vivido; miope en la agudeza psíquica, de torpe y obtuso oído en todo lo que se refiere a la espontánea y fácil adquisición de imágenes por la vía del gran sentido cerebral. ¡Qué obscuridad de percepción, qué torpeza para transmitir la más elemental sensación a través de esa piel que recuerda la del paquidermo en sus dificultades de conductor fisiológico!

Recuerdo que hace años, con motivo de una epidemia en el “Asilo de Inmigrantes” y so pretexto de comprobar *misteriosos estados de inmunidad* en los sanos y recién llegados, hice algunas experiencias de psicología, que aunque no del todo comprobatorias, como es consiguiente, me permitieron fundar deducciones aproximadas, dándome resultados curiosos y reveladores en ese sentido.

Todos estos métodos fáciles y de argumentación poco complicada, permiten al más profano interrogar por medios materiales y con éxito relativo esa *esfinge* destronada de la impenetrabilidad del espíritu. El método sencillo de *las más pequeñas diferencias perceptibles* o de los *casos verdaderos o falsos*, como cualquier otro procedimiento de investigación, facilitan tan interesante operación. Ordinariamente, y cualquiera de estas sencillas impresiones conscientes, provocan una reacción de parte del sujeto, reacción no sólo motora, sino también intelectual; la atención se fija sobre la sensación, el juicio interviene para clasificarla o definir sus caracteres y un

estado emocional acompaña el conjunto. Así es, cómo concurre casi todo el espíritu, en la sencilla producción de una sensación elemental.

Crepuscular, pues, y larval en cierto sentido, es el estado de adelanto psíquico de ese campesino, en parte, el vigoroso protoplasma de la raza nueva, cuando apenas pisa nuestra tierra. Forzosamente tiene uno que convencerse de que el pesado palurdo no *siente* como nosotros. Como he dicho antes, su mecanismo psicológico es lento e intermitente como la rueda de la hilandera primitiva o el arado grosero del agricultor de la media edad; esa sensibilidad moral, receptáculo y fábrica de todos los sentimientos e ideas morales del hombre culto y definitivo, es todavía un vago remedo de lo que será después. Pero el *medio* opera maravillas en la plástica manse-dumbre de su cerebro casi virgen. La luz de este cielo despierta la dormida actividad de las imágenes visuales; el ruido primero y el sonido después, el color variado, las formas multiplicadas de las cosas, y esa secreta inclinación y competencia elemental de la raza por el arte, no en su sentido grandioso, sino por alguna de sus más humildes manifestaciones (aunque no por eso menos útiles) que se traducen en las artes manuales y domésticas que dan de comer y facilitan la vida, concurren a ese fin. Despiértalo, la locomotora pujante que resoplando arrastra la prolongada cola de sus anillos de vagones interminables, atragantados por el producto de la cosecha generosa; despiértalo el ruido de las calles, el bullicio de las industrias, los gritos alegres de los niños que *brotan* en los patios de los conventillos como el maíz en la tierra lujuriosa; finalmente, la inmensa llanura, aquella nuestra sin igual llanura, sin sombras, como sus melancólicos y remotos horizontes, cubierta de trigales y de verdes maizales, como no se los imaginó, ni en sueños de delirante grandeza ese *patán*, tan fecundo bajo este sol, dentro de este aire, sobre el inmenso río patrio, mansamente rugiente en su largo trayecto.

Su mente soñolienta se siente animada por la vibración de la vida, obligada a dilatarse como el acero de buena ley; del rudo trozo de mineral surge, como por obra de sortilegio, la lámina bruñida y radiante del hombre regenerado para el trabajo en toda su más noble amplitud. Entonces esa mentalidad, que ha vegetado en la obscura invernación de la miseria, se precipita en el vértigo, ora saludable, ora nocivo de esta vida febril en que

va desenvolviéndose la *gran nación*. ¿Por qué el color le hiera más intensa y agradablemente la retina? ¿Por qué ese oído torpe y apenas receptor indiferente del vago rumor de la montaña, distingue ahora el sonido y comienza a procurarse la emoción de la música siquiera humilde que en la tibia tarde del estío puebla el aire de la naciente colonia? ¿Por qué, en fin, en esa alma que ha callado hasta la edad adulta, al contacto de este aire y de este cielo, siente que hacen en ella irrupción extrañas emociones y sentimientos que la echan en las iniciativas audaces y le infunden savia más fogosa? Es que el cerebro ha sido tomado por las manos de este *genio* de los *aires*, de las *aguas* y de los *lugares* a que Hipócrates aludía en su genial visión, obligándolo a aceptar las modificaciones que generaciones venideras aprovecharán en plenitud mayor.

Me asombra la dócil plasticidad de ese italiano inmigrante. Llega amorfo y protoplasmático a estas playas y acepta con profética mansedumbre todas las formas que le imprime la necesidad y la legítima ambición. Él es todo en la vida de las ciudades y de las campañas, desde músico ambulante hasta clérigo; con la misma mano con que echa una bendición, usando de la cómica solemnidad del que lo hace como oficio y no por vocación, mueve la manivela del organillo o arrastra el carrito de verdura; nos ofrece paraguas baratos cuando chispea, hace bailar el mono hábil en el trípode y abre la tierra que ha conquistado con su tesón y fecundado con su trabajo. Como son tantos, todo lo inundan: los teatros de segundo y tercer orden, los paseos que son gratis, las iglesias, porque son devotos y mansamente creyentes, las calles, las plazas, los asilos, los hospitales, los circos y los mercados; todos los oficios y profesiones, siempre que sus actitudes un poco zurdas y elementales se lo permitan; ellos son cocheros, después de un aprendizaje doloroso de chichones y espolonazos violentos contra los otros coches, de contravenciones y multas, que les aguzan el ingenio; ellos son *cuarteadores* de los tranvías en actitudes pintorescas y extravagantes manejos de riendas; ellos son mayoresales y conductores, y hasta los picantes dicharachos de la *compadrería* urbana y callejera suelen brotar de sus labios con cierta gracia exótica para aquel cerebro todavía burdo y acuoso; ellos son, en suma, todo lo que dé medios de vida y prometa un porvenir, remoto si queréis, pero seguro.

Con decirnos que de ciertos trabajos hasta al *gaucho* han desalojado. Cuando salís un poco afuera, un tipo extraño de burlesco centauro, os hie-re la vista: sobre un peludo y mal atusado corcel, mosqueador y de trabado galope, se zarandea una figura nerviosa que agita sus piernas al compás desarticulante de la jaca maltrecha por el cansancio. Al pasar por la pulpe-ría le silban y vilipendian; su figura antiestética despierta la hilaridad, pero él sigue su destino: no acepta la *copa*, ni la *mañana*, ni la *chiquita*, ni el *co-perío*, ni la *gárgara*. Va a su propósito: cobra sus capones vendidos, arregla la conducción de una tropa, la verificación de una esquila, la compostura de una olla, el préstamo del organillo, o el blanqueo de una casa, y torna luego al *puesto* o a la estancia, que poco tarda en tenerla, para acondicionar en lugar seguro la *guardañanza*, succulento producto de su incesante traba-jo y de su *fregoliforme* multiplicidad de aptitudes humildes, pero profi-cuas. Porque, en efecto, ese desagradable de Frégoli no es sino un símbolo vivo del inmigrante italiano. Con el traje de vasco o de matrero, con la bota de potro, risueñamente apareada al *jaquet*, de alpargata o botín de elástico y chiripá, en la frontera o en el suburbio, en la colonia o en la lejana estan-cia, donde la lucha contra la naturaleza indiferente es incesante, él, manso siempre, alegre, pero discreto, tolerante y docilísimo a las circunstancias ambientes va conquistando el suelo y asimilando, sin repugnancia, lo que le brinda la tierra y las razas que lo circundan. Así, le veis en ocasiones, marido fiel y constante de una paisana, amante de una negra o rendido amador de una china succulenta o de alguna solterona centenaria, cuyo *ca-pitalito*, sin movimiento, él fecunda hasta proporciones inusitadas con la honrada alquimia de su trabajo, lleno de sorpresas y transformaciones.

Hasta en esa bizarra inocencia con que acomete en carnaval los disfra-ces más extraños de *indio*, *duque*, *gaucho* o *guerrero*, hay algo de simpático y de valeroso, que revela ímpetus de sangre nueva; cierto bonachón esce-pticismo que desprecia el grueso ridículo callejero, provocado con despar-pajo y pueril valentía. Le veis cruzar la calle cuajada de gente bien dispuesta al *titeo* y a los manotones, asentando con aplomo terrible su pata alpar-gatada de paquidermo y al compás de su aromadizado acordeón, recorre entero el municipio, sin claudicar un momento en su sinceramente alegre peregrinación de tres días con sus noches. Se divierte como un niño, por-

que lo es; aunque adulto por los años, su espíritu sólo ha comenzado a vivir cuando sus alas, en despliegues sonoros de pájaro que recibe la fresca bendición del agua de lluvia en una tarde estival, ha sentido la influencia fogosa y estimulante de esta luz y de este cielo fuertemente perfumado por la libertad y el trabajo. ¡Y cómo contagia su alegría pantagruélica ese gringo que goza de la vida! ¡Cómo absorbe su caldo en la hora de la cena, en grandes sorbos ruidosos y aperitivos, sin dejar restos ni residuos vergonzantes en la olla humeante y llena de la salud que le da la noble pobreza! ¡Qué bueno y qué sencillo me parece ese *paise* trajinante, antes de dejar la larva del inmigrante para convertirse en el *burgués aureus*, insoportable y voraz!

El niño concebido en esa plena efervescencia del sistema nervioso, recibe una herencia de aptitudes mayor que si los padres hubieran permanecido en la inercia de su primer estado. Por las causas enumeradas, el inmigrante transformado no piensa ni siente con su instrumento importado, que era deficiente, sino con el fundido en el patrón que el medio le ha impuesto; de manera que las influencias hereditarias transmitidas, tienen que ser, en un treinta y cinco por ciento, indígenas, argentinas.

En esta lucha en que se forma la moderna sociedad argentina, el capital de las adquisiciones hereditarias que trae aquél, es necesariamente modificado por la selección. El proceso de desarrollo, tal cual ha sido legado por los ascendientes, o, por otro nombre, la herencia palingenética, como quiere Lang que se le llame, es sensiblemente modificada en su plasticidad misma por la lucha por la existencia. Para Vandervelde y Massart es éste un factor importante que somete el sentido de los estados sucesivos del desarrollo de una especie a modificaciones de diversos órdenes; de modo que bien pronto deja de representar fielmente en su curso el desarrollo de sus ascendientes.

En nuestro país, en plena actividad formativa, la primera generación del inmigrante, la más genuina hija de su medio, comienza a ser, aunque con cierta vaguedad, la depositaria del sentimiento futuro de la nacionalidad, en su concepción moderna naturalmente.

Si le observáis en sus actos más nimios y en las cosas en que ese sentimiento se manifiesta en alguna forma, siquiera pueril, veréis cómo empieza a esbozarse esa que va a ser la pasión del porvenir, sobre todo, en lo que

tiene la *patria* de culto externo y sensorial. El pilluelo, el hijo a medias *argentinizado* por el ambiente y la herencia, es el vector de este cariño en su nacer. También el padre sólo ha sentido aquí las nuevas orientaciones de ese sentimiento: la agricultura próspera, nuestro suelo dócil y generoso, le han dicho muchas cosas al oído, como si el olor de la tierra húmeda, ya próxima a la fecundación, despertara en los sentidos del campesino las emociones todavía vagas del primer amor a la patria.

Ese niño vagabundo y curioso, eterno ocupante de la calle, es el que aplaude con más calor las escuelas de cadetes, que con encantadora gravedad desfilan en los días de la patria; en el que vive con bullicioso entusiasmo la bandera haraposa del viejo y glorioso batallón, el que acompaña a la tropa más lejos, el que no falta a la lista, el que se asocia con la más candorosa y sincera decisión a todas las cosas populares en que está el pabellón y el uniforme.

Ese primer producto de la *inmigración*, el argentino del futuro, vive más en la calle que en ninguna otra ciudad del mundo donde generalmente la infancia está disciplinada. Niño, apenas destetado, no sale de la puerta y de la acera, cuya propiedad disputa al transeúnte, y cuando ya puede manejarse solo, la plaza y la puerta de los espectáculos y de las colmadas escuelas del Estado en la errante deambulacion de su alegre vagancia. Es el sistema nervioso que al día recibe y asimila mayor número de impresiones, el que más pronto y más intensamente experimenta la repercusión del menor incidente público. Por consecuencia, su cerebro es más fustigado, más estimulado y como el cerebro del niño no recibe sino *lo que puede*, lo que aleja los peligros del un poco exagerado *surmenage* escolar, es más precoz su desarrollo que el de los niños del hogar acomodado, que el del *niño bien*, como en la jerga de la sociedad se dice. Eso explica, probablemente, su superioridad en todos los ejercicios de la escuela y la facilidad con que el observador ve desenvolverse lentamente el sentimiento de la *patria*, que en la futura generación será más completo.

Sistemáticamente y con obligada insistencia se les habla de la patria, de la bandera, de las glorias nacionales y de los episodios heroicos de la historia; oyen el himno y lo cantan y lo recitan con ceño y ardores de cómica epopeya, lo comentan a su modo con hechicera ingenuidad, y en su verba

accionada demuestra cómo es de propicia la edad para echar la semilla de tan noble sentimiento. Yo siempre he adorado las hordas abigarradas de niños pobres, que salen a sus horas de las escuelas públicas en alegre y copioso chorro, como el agua por la boca del caño abierto de improviso, inundando la calzada y poblando el barrio con su vocerío encantador. Esas aves errantes, de tan descuidado plumaje y de un exotismo gracioso de nombre y apellidos, salen de un nido desconocido, sin duda, pero como la misteriosa *rodostetia rosea* que encontraba Nansen en su camino, suelen volar alto y resistir con más éxito la cruda temperatura que las rodea.

La primera generación es, a menudo, deforme y poco bella hasta cierta edad; parece el producto de un molde grosero, los primeros vaciamientos de la fundición de un metal noble, pero todavía lleno de engrosamientos y aristas que el pulimento posterior va a corregir. Hay un tanto por ciento de narices chatas, orejas grandes y labios gruesos: su morfología no ha sido modificada aún por el cincel de la cultura. En la segunda, ya se ven las correcciones que empieza a imprimir la vida civilizada y más culta que la que traía el labriego inmigrante. El cambio de nutrición, la influencia del aire y de la relativa quietud del ánimo por la consecución fácil del alimento y de las supremas necesidades de la vida, operan su influjo trascendental.

El régimen alimenticio puede tener una determinación efectiva, tal vez tanto o más que los otros agentes modificadores. Partidarios “y adversarios absolutos de la transmisibilidad de las cualidades adquiridas, están de acuerdo en admitir que el estado general de prosperidad o de miseria fisiológica pueda tener una repercusión más o menos extendida sobre la posteridad”. El mismo Weismann, admite que las células sexuales mejor nutridas en un individuo o inversamente debilitadas por la miseria fisiológica o la enfermedad, suministran a sus descendientes un keisplasma y células somáticas más vigorosas o debilitadas⁴. El sistema nervioso tranquilo y menos forzado atiende al desarrollo de las formas, con más arte diré así; parece como si pusiera mayor cuidado en su misión morfológica, quizás

4. August Weismann, *Essais sur l'hérédité et la selection naturelle*, Paris, C. Reinwald, 1892.

1. A. Wurtz, *La théorie atomique*, 1879.

porque una sangre mejor servida, facilita la resurrección de tan fundamental función de la vida.

Hay que observar a los niños de los últimos grados, para ver cómo de generación en generación, se va modificando el tipo del inmigrante *hecho gente*. Podríamos decir en presencia de cualesquiera de los numerosos cursos primarios, cuál pertenece a las primeras, cuál a las segundas; cuál de ellos procede de padres cultos y nobles abolengos ya afinados por el buen vivir o por las aptitudes de constante corrección que han disciplinado el físico; quiénes han recibido la sugestión constante, la serena y fácil práctica del deber moral de un padre impecable, o el buen ejemplo, la constante audición de una voz materna, llena de la unción musical que procede del órgano que no se ha engrosado por el uso de la blasfemia o del grito montaraz, contra el buey perdido, la olla derramada o el cerote mal gastado; todo eso que ha ido lentamente llenando poco a poco el alma con el voluptuoso perfume de ideales y ambiciones *chères au cœur, que mon esprit révait*, y que se refugian, con cierto pudor varonil, en la modesta penumbra del hogar de abolengo como emblema perenne y claro ideal de la vida libre de la obsesión brutal de la fortuna *a toda costa*.

Del inmigrante así imperfectamente modificado, surgen, como por epigénesis social, todos esos productos de evolución con que nos codeamos diariamente y que forman una estructura peculiar completa.

En el mundo social, y volveremos a la primitiva comparación tan sugestiva, sucede lo que en el resto de la naturaleza, cuya armonía quiere que la fauna completa de una región encierre además de los grandes cuadrúpedos, seres de talla o de fuerza menor.

Al lado de los leones y de los elefantes, existen animales más pequeños que viven de sus restos y que han recibido, en compensación de su debilidad facultades por medio de las cuales llegan hasta donde no alcanzan los grandes mamíferos. Son miembros de la *pequeña fauna*, que ha descrito con su admirable comprensión de estilo, el autor de *Les enchaînements du monde animal*, y que tienen sus congéneres en el mundo moral.

En la paleontología social, el *guarango* representaría uno de esos vertebrados que en épocas remotas buscaran con curiosidad los sociólogos del porvenir, para establecer el encadenamiento de los tipos sucesi-

vos de nuestra evolución. Es un invertido del arte, y se parece a los invertidos del instinto sexual que revelan su potencia dudosa por una manifestación atrabiliaria de los apetitos. Necesita de ese color vivísimo, de esa música chillona, como el erotómano del olor intenso de la carne; quiere las combinaciones bizarras y sin gusto de las cosas, como éste de las actitudes torcidas y de los procedimientos escabrosos, para satisfacer especiales idiosincrasias de su sensibilidad.

En música, tiene los atavismos del organillo que manejaron sus padres en la miseria; y en lo que a la pintura se refiere, posee en la retina los colores chillones de la oleografía con que fueron ellos sorprendidos en sus primeros contactos con la pinturería del suburbio o de la aldea fronteriza. Ese cerebro anheloso, pero todavía estrecho, trae a la vida social la impregnación viva de todas las sensaciones visuales, auditivas y morales que sus ascendientes almacenaron durante la gestación, entre los rumores del maizal verde obscuro excesivo, los olores violentos de la parva fermentada y la rumiación nocturna de sus proyectos tiránicos de ahorro, parecidos a escaseces y *pasados* a miseria. Todo eso mezclado en revueltas combinaciones, lo veréis luego aparecer, en su ropa barroca, en la indumentaria del hogar, con excesos de *mercería*, en sus gustos literarios, en sus fiestas inocentes, en su rúbrica copiosa, en la perfumería *sui géneris* y, finalmente, hasta en su entierro, lleno de cosquillas comprometedoras por el característico exceso de morenos enlutados, de lúgubres tapicerías, sombreros y caballos negros lujuriantes; que retozando con gran solemnidad, van por el camino metiéndose con toda la equina animalería cuyo sexo ofrezca dudas.

Lo que en materia de gusto y de arte se le ocurre a un *guarango*, sólo un invertido puede pensarlo. Verdad es que este último es un enfermo, y el primero un primitivo, un inocente exhibicionista; tal vez un atrofiado del sentido cromático de la visión y del sonido, lo que da por resultado ese indigente del buen gusto y de la oportunidad de todas las cosas de la vida. El *guarango*, es, pues, un *stratus* en la geología especial de nuestra sociedad.

Ha recibido las bendiciones de la *instrucción* en la forma habitual de inyecciones universitarias; pero es un mendicante de la *cultura*; su corteza aún demasiado áspera por su proximidad al patán, su abolengo inmediato, resiste al *vernissage* que debe hacer el hogar de tradición, y a falta de él,

la cultura universitaria, cuando no es simplemente profesional y utilitaria como la nuestra. Por eso, aun cuando le veáis médico, abogado, ingeniero o periodista, le sentiréis a la legua ese olorcillo picante al establo y al asilo del guarango cuadrado, de los pies a la cabeza. Le veréis insinuarse en la mejor sociedad, ser socio de los mejores centros, miembro de asociaciones selectas y resistir como un héroe al cepillo; le veréis hacer esfuerzos para reformarse y se reformará, a veces; pero cuando menos lo esperéis, saltará inesperadamente la recalcitrante estructura que necesita un par de generaciones para dejar la larva que va adherida a la primera.

Por necesidades de sensibilidad, aunque algunos con cierta pudorosa discreción, parecen amar en secreto el cómico lirismo de *Flor de un día*, que es el *canon* de sus gustos literarios; llorar la emoción de Lola y la desgracia del interesante don Diego. Viven, aún, en ese período de su desarrollo mental en que se admira de buena fe al *catalán* Serrallonga y se ama el clavel disciplinado y el floripondio ampuloso que hasta hace treinta años llenaba con su olor amable y penetrante la atmósfera de nuestros patios enladrillados. El suicidio por amor, bellísimo ejemplo de regresión social hacia la época werteriana del *paquete* romancesco, ¿dónde lo encontraréis sino en esa inocente pareja de *guaranguitos*, en quienes la inervación emotiva desencajada de su justo equilibrio, ha perdido el gobierno del pensamiento? Esa autoquiritia anacrónica es una dolorosa demostración de la influencia que aún conserva sobre su corazón primitivo la emocionante lectura de *Oscar y Amanda*, *Amar o morir* y *Pablo y Virginia*. Tan es un tipo de transición social que el *guarango* desaparece a la tercera generación para dar lugar a otro tipo.

El *canalla* es el guarango que ha trepado por la escalera del buen vestir o del dinero, pero con el alma todavía llena de atavismos, en quien, podríamos decirlo abusando de la anatomía *sui generis* de los legos, el hígado, por anomalías de la misma especie, derrama sus venenos sobre el corazón en vez de arrojarlos al intestino. A través de la larga domesticación que en él ha experimentado la bestia, hay algo que escapa a la acción del tiempo y de la instrucción, algo que queda permanentemente en su alma, como persiste el lunar en la piel, a pesar de la renovación constante de su epitelio; algo que imitando la rudeza de la clasificación heckeliana yo llamaría el *apéndi-*

ce de la canallería. Como esos órganos que al estado rudimentario persisten en el organismo del hombre, recordándole su pasado zoológico, como la misteriosa glándula pineal que recuerda el tercer ojo del batracio remoto, o como el apéndice caudal, que atrofiado y vergonzante aún se ve en la columna vertebral humana, rememorándole su abolengo simiesco bochorroso, así persisten en ciertos hombres hábitos y proceder morales que revelan inmediatamente el alma canallesca que les ha dado el ser. Raspad ese barniz con que dolosamente ha cubierto la benevolencia social las grietas de esa *ánima maculata* y vais a ver cómo se dibuja inmediatamente el apéndice consabido, invalidando la amnistía que le ha conferido el sastre y la impunidad de algún diploma pomposo.

El *huaso* es un guarango de especie más grotesca; piel moral de paquidermo, que araña con su áspero roce, y del cual, por obra del *medio*, sale el *compadre*, que es un huaso espiritual morigerado por el contacto urbano y la constante sujeción al trabajo callejero, que lo pone en contacto diario con todas las clases.

Hay otra variedad del guarango que difiere de aquél por el menor exhibicionismo de su vida y de sus gustos, tipo esencial y excesivamente conservador, de cierta modestia previsor por que procede de la avaricia y del terror al descubrimiento de la gran fortuna amasada a costa de su salud tal vez. Representa, entre nosotros, el burgués de otras partes, el improvisado millonario nacido del sortilegio de la lotería y surgido del sembradío inmenso de la colonia o del humeante montón de la tierra fecundada por su noble trabajo. Pero una vez que ha tomado su colocación, no tiene más programa en la vida que guardar su dinero, defenderlo de la caridad y del patriotismo que alguna vez golpea sus puertas, oprimirlo contra su pecho para que no abulte, regarlo con la leche de la *retroventa* y de la *hipoteca* para que reproduzca pegado a las tetas de la usura que aleja la tisis de las fortunas y es bálsamo confortante de quiebras y dolores. Llegado a esa altura, compra, con poca plata, naturalmente, un título: se llama algunas veces el *alto comercio*, por ejemplo, y como su programa es el ya notado más arriba, le vais a ver garboso y solemne seguir mansamente a don Juan Manuel de Rosas, admirar a García Moreno, o sonreír a Santos y a Melgarejo, sin escrupulizar mucho en achaques de buen gobierno. Almas desasidas de las

cosas ideales que no dan plata, lo mismo es para ellos el despotismo que la libertad, siempre que le conserve su dinero. Pero... ¡ay del gobierno a quien se le sospeche irrespetuoso del centavo ajeno! Porque entonces el enriquecido se levantará heroico en la revolución para entregar su vida... antes que su dinero. Él es el que en ese grado de organización pasiva constituye el receptáculo y acaso la incubadora de todo chisme político y social que en forma de literatura periodística distribuye el diarismo multiforme. Como es *sanchopancescamente* crédulo e iluso, no hay más que redactársele en cierta forma untuosa y soluble, rotulándolo con la cómica solemnidad con que nuestros periodistas untan para que corra la noticia o la calumnia más inverosímil: *a los hombres honrados, a la parte sensata de la opinión, al pueblo ilustrado*, y que él, sin sospechar siquiera que el que eso escribe no es, con frecuencia, ni honrado, ni sensato, ni ilustrado, traga el anzuelo y hasta lo digiere, tal es la fuerza de sus jugos digestivos.

Este *burgués aureus*, en multitud, será temible si la educación nacional no lo modifica con el cepillo de la cultura y la infiltración de otros ideales que lo contengan en su ascensión precipitada hacia el Capitolio.

CAPÍTULO VIII

LA MULTITUD DE LOS TIEMPOS MODERNOS

(Conclusión)

PROPIAMENTE hablando, no hay ahora en nuestro escenario político espontánea formación de multitudes. Los tiempos que corren no revelan una constitución pletógena. A ese respecto, hemos retrocedido a la época del *grupo* nuevamente. El país, o como se decía en otros tiempos mejores, la patria, está hasta cierto punto dirigido por fuerzas artificiales, por tres o cuatros hombres, que representan sus propios intereses (nobles y levantados en alguno), pero pocas veces tendencias políticas, económicas e intelectuales de la masa. Atravesamos una época de *fetichismo* político bastante grave.

La multitud es función democrática por excelencia, porque es el recurso y la fuerza de los pequeños y de los anónimos; átomos que se atraen en virtud de su afinidad, forma de la atracción universal que obedece a la influencia de la masa y depende de la cualidad de aquéllos. La afinidad suya es electiva, como se dice desde los tiempos de Orígenes; engendra agregados de hombres y de grupos, combinaciones de intereses y de tendencias, como la reunión de moléculas combinaciones químicas. En ésta, como en aquélla, los *átomos* no son ya libres de sus movimientos, y los ejecutan de una manera hasta cierto punto coordinada, constituyendo un sistema en que todo es solidario y sujeto. De ahí su fuerza. En todas las cosas, el poder de lo infinitamente pequeño es formidable. Una partícula de almizcle ¿no es acaso suficiente para perfumar el aire de un cuarto? Kirchoff y Bunsen han demostrado que la tresmillonésima parte de un miligramo de cloruro

de sodio basta para colorar de amarillo la llama de un pico de gas¹. Y Hoffman ha establecido que la rosanilina comunica una coloración sensible a cien millones de veces su peso de alcohol. En la naturaleza, que la costumbre nos hace llamar inanimada, tal es el secreto de la asociación en multitud. Es ese también el papel de lo infinitamente pequeño en la obra moral, como en la dinámica de la sociedad, y que no actúa en la nuestra del momento actual.

Esa fácil afluencia de las pequeñas voluntades a la grande de la multitud, es signo de libertad y de libre circulación vital; significa que el ejercicio de las acciones infinitesimales concurren a la secreta elaboración de la conciencia política y que las pasiones y las tendencias, buenas o malas, que forman el temperamento de un país, no están oprimidas o atrofiadas por la falta de uso, lo que constituiría una enfermedad si no mortal, cuando menos muy grave, según el criterio de la moderna patología social. Hoy todo se mueve dentro de los rumbos artificiales que la mano potente del *grupo* les imprime. El comité electoral, como la asamblea política es una simple comedia, a veces triste, a veces aristofanesca, en la que el coro sólo recita lo que se le ha enseñado. Se siente allí que la vida está helada: antes de morir ya trasciende a cadáver. Cuando he presenciado tales comedias, el recuerdo lúgubre de las asambleas de fumadores de opio me han asaltado a la memoria, e instintivamente he abierto la boca cuan grande es, para que el aire refrescante de afuera me libertara de la sensación de asfixia que me apretaba la garganta. En nuestra psicología social la multitud en *estado estático*, esto es, asambleas, teatros, cámaras y otras colectividades sedentarias, es más implacable y menos generosa, sin duda, que la que circula en los grandes días de efervescencia popular por las calles, las plazas o en otros lugares y circunstancias: ejércitos colectivos, hordas, montoneras, *meetings*, etc., es decir, multitud en *estado dinámico*. Porque es, si cabe, más reflexiva, menos impulsiva que esta última.

Parece que en estos estados de violenta excitación por que suele atravesar la multitud *dinámica* pasara algo análogo al sonambulismo de la histeria. Observa Sollier, que en las grandes históricas que uno somete al aisla-

2. Binet, *Transformations de la personnalité*, p. 4.

miento en un establecimiento de sanidad, se comprueba con frecuencia el olvido rápido de las dramáticas circunstancias de la entrada, ruidosa, agitada y emocionante casi siempre, por lo que debería constituir un recuerdo imperecedero. Bajo la influencia de este cambio de medio, de esa viva reacción, entran en una existencia psíquica nueva, que borra el recuerdo de la antigua, y cuanto más pronunciadas son las modificaciones del estado histérico, más marcada es la amnesia. Y agrega el conocido interno de Bicêtre: que esa amnesia no se extiende sólo a los incidentes que han acompañado su entrada, sino que, si la mejoría sobreviene rápidamente, se observa una amnesia retrógrada que puede *cubrir* uno o muchos años. Parece que, dormidas durante largo tiempo, despertaran creyéndose al día siguiente de aquel en el que ha principiado el sueño.

Algo parecido debe acontecer a ese otro ser múltiple, porque hay, indudablemente, un sonambulismo-colectivo, como existe uno individual. Encuéntrase en la forma especial de que habla Binet, en que además de la vida normal y regular tienen otra existencia psicológica o, como se dice en el lenguaje de la escuela, *una condition seconde* , de la que no guardan recuerdo al volver al estado de salud. Según ese autor, el carácter propio de tal condición es constituir otra existencia psicológica completa; el sujeto vive la vida común, tiene el espíritu abierto a todas las ideas y a todas las percepciones y no delira. Un observador desprevenido no podría reconocer que se halla en estado sonambúlico². Hay, pues, un verdadero desdoblamiento de la personalidad. En semejante situación mental, la multitud debe encontrarse en un estado de sistematización de la actividad psicológica particular. Dominada por una idea o por un grupo de ideas que imprimen a su existencia una orientación especial, no entiende lo que se le dice cuando las palabras pronunciadas no tienen relación alguna con su *idea fija* ; y los objetos que la rodean, la dejan indiferente o no son percibidos de un modo consciente cuando no se refieren a su preocupación habitual. Despierta, vuelve a tomar su *yo* normal; retorna a la orientación ordinaria de sus ideas: el libro de la vida sonambúlica como dice Journey, se cierra al despertar y la persona de siempre no puede leerlo o lo lee confusamente.

3. *Conférence faite à l'Institut.*

De ahí viene, verosímilmente, el olvido de las cosas hechas en multitud, su desconocimiento, su repugnancia, su arrepentimiento a veces. Esa es la diferencia notada, por casi todos los observadores, entre el individuo aislado y el de la *multitud*. ¿Irresponsable? Posiblemente. Para daros exacta cuenta del fenómeno, menester es que recordéis los casos tan conocidos de Félida, del sargento de Bazeilles y de los que trae Binet en su celebrado libro.

En uno de estos *estados* odiará lo que en el otro amaba: los jacobinos más intratables, fueron los que más tarde aclamaron con mayor entusiasmo a Bonaparte, cuando suprimió todas las libertades e hizo sentir tan duramente su mano de hierro sobre Francia. Es el primer ejemplo que me viene a la memoria de ese género de sonambulismo. La multitud que produjo los sucesos de los años 40 y 41, y que después ensangrentó las calles de Buenos Aires el 42, *despertada* por Caseros, concurrió a la revolución del 11 de septiembre, sublevada contra los *nuevos tiranos*. Sería curioso un estudio más hondo de este sonambulismo colectivo que parece ejercer buena parte de influencia en los sucesos históricos.

Como observaba hace un instante, en el primer caso, —*son état premier*, dirían los especialistas— multitud estática como yo la llamaba, es, si no más maligna y agresiva, por lo menos mucho más pasiva y tolerante, circunstancia que hace posible todos los despotismos políticos y que constituye el estado moral permanente del *burgués aureus*. Éste, demasiado tímido para transformarse, pocas veces, en multitud dinámica, facilita las tiranías de las otras multitudes y de las mediocridades conservadoras, cosa que observaréis en nuestro tiempo especialmente; por eso las *dinámicas* son más peligrosas si se quiere, pero menos cobardes, porque buscan la lucha, son agresivas y nada femeniles, se exponen y van dispuestas a todos los peligros. El enardecimiento casi delirante del contagio recíproco y violento, hace de ellas un ciego ariete que no razona, necesariamente, que obra por acción refleja, por ímpetus; estaba tentado de decir, por deflagración.

En el primero (estática) es, pues, tan multitud como en el segundo; pero en aquél la difusión se hace más frecuentemente por los medios ya notados: el diario, el pequeño corrillo, la tertulia o la conversación callejera. Ese es el procedimiento contagioso y sugestivo que mantiene la dicta-

dura de las preocupaciones y de los hombres. Y aun sin eso, el individuo puede, sin moverse de su casa, formar multitud con sus vecinos, con quienes ni siquiera ha conversado. De una misma estructura primaria y dentro del mismo medio, la reacción tiene que ser igual en presencia de una impresión cualquiera. La analogía de organización dará por resultado paridad de facultades perceptivas y de aparatos de transformación superior. Si recorréis puerta por puerta, toda la calle de las Artes, o si tomáis por separado uno por uno, a los *guarangos* que forman en esta ciudad la gruesa opinión, veréis que en presencia de un hecho social, económico o político, el criterio es el mismo, tan estrecho como el ojo de una aguja, tan parecidos como si el panadero hubiera ido de casa en casa repartiendo el molde; y hasta si me permitís la exageración, veréis producirse en todos, las mismas actitudes de asombro o de cómica indignación que sugiere al primero que lo ha sentido. Es así como se hace la *educación del servilismo*, más propiamente la formación del *alma pecoaria*, que se obtiene por la adecuación de un considerable número de células cerebrales a la función social de la obediencia automática. Una vez obtenida, las tiranías ya no necesitan derramar sangre; bástales chasquear el látigo de cuando en cuando, *hacer el trueno* como en los teatros.

Es muy curiosa la manera cómo *sabe* las cosas de la vida, la *ciencia* de esa multitud; qué concepto alquimista y medieval posee de sus achaques, circunstancia que hace *bizco* su juicio elemental en la mayoría de las cosas. Más que nociones son supersticiones, que toma como verdades científicas. Peculiar ingenuidad que fácilmente prospera en el espíritu simple, cualquiera que sea su jerarquía social, y que los ayuda a pensar, que concurre a su juicio y a sus fallos mezclados y confundidos de extraña manera en la textura de su mecanismo intelectual. La *anatomía* les enseña que hay una *vena* que sale del dedo gordo del pie y va directamente al corazón, lo que hace gravísimas las heridas de la pierna, que si los enfermos mueren del tétano es porque el pasmo *se les va* al corazón, que la sangre se para, que el *empacho* se rompe, que el daño es maleficio, que los nervios se acortan. Con esa materia prima mental, o cosa parecida, piensa y camina ese espíritu popular sustraído a la verdad y dando tumbos en la marcha; la constante deformidad de su percepción hace de la *ilusión* un estado permanente de

su inteligencia. No esperéis, pues, el raciocinio siquiera mediocre, pero independiente de las clases cultas dirigentes de otras partes, que aquí no se forman todavía, y que pueden a veces mantenerse libres y encauzar a la veleidosa *betaira* dentro de corrientes saludables. En nuestros tiempos hay ausencia completa de esa *inminencia de multitud* que mencionara antes y que expresa el grado de susceptibilidad de un pueblo a la acción de los agentes morales en circulación. Los más graves sucesos han encontrado indiferente y frío el sentimiento popular. Ni siquiera grupos numerosos se formaban en las puertas de las imprentas cuando los cohetes anunciaban noticias sensacionales. Diríamos, para emplear el lenguaje del pretencioso vocabulario, que no había en nuestros nervios, *signos pletógenos* que la produjeran.

Esa es, en pocas palabras expresadas, la fisiología moral de nuestra actual multitud estática, en lo que su soñolencia digestiva permite observar.

Las dinámicas de la emancipación eran sentimentales y románticas, la de la tiranía belicosa y emocional, y la moderna, que actuó intermitentemente desde Caseros, fue en su infancia (1852 a 1860) creyente y revolucionaria para ser después escéptica y esencialmente mercantil. Su alma colectiva no difiere de la individual, al contrario de lo que, según autores conocidos, sucede en las europeas. En éstas, esa alma surge del inconsciente acarreo de ideas y sentimientos que trae al cerebro la tradición no interrumpida que se ha ido formando por influjos seculares y que dan a sus actos cierta unidad en el tiempo, imprimiéndoles en las diversas épocas de su vida cierta analogía de euritmia moral que no tienen las modernas de nuestro país, que si no carecen de tradición, la que tuvieren ha de haber sido en parte interrumpida o cuando menos adormecida por esta inmensa ola humana que en quince años, puede decirse, que ha inundado al país. Habría, pues, que restablecer la continuidad entre los del pasado y los actuales que el brusco y saludable contacto con Europa parece haber cortado amenazando quitarnos la fisonomía nacional. Felizmente el medio es vigoroso, y el *plasma germinativo*, conservador. Bastaría ayudarlo un poco con una educación *nacional* atinada y estable; limpiar el molde donde ha de darse forma a las tendencias que deberán fijar el temperamento nacional.

Ya he dicho antes que la multitud dinámica no tiene aquí tendencia a

formarse fácilmente. Sea porque no se la abandone a su natural espontaneidad o porque el *grupo* se sustituye a su voluntad lo cierto es que cuando se organiza carece del temperamento nervioso que mueve y hace eficaces y temibles en el mecanismo político a las multitudes europeas. Pocas veces tiene esa impulsibilidad que es otro de los caracteres de ésta, ni los irresistibles transportes histéricos, y a veces maníacos, que daba a las de la emancipación y aun a las de la anarquía el incontrastable empuje de la vida. Mientras carezca de motores morales, que son los que, según Moltke, dan vigor a los ejércitos, será siempre tímida y linfática, se moverá con apariencias teatrales, inundará las plazas con estrépito y audacias de coros preparados, pero un grito agudo, un soldado airado, el presentimiento del peligro inmediato o la súbita inoculación del terror que fulmina, la disolverá en medio de la desilusión de los *paratatos* y corifeos que la organicen.

Por lo que respecta a la *estática*, no se la ve por ahora conmovida o airada sino cuando se trata de impuestos o de estancos: y eso pocas veces, porque no siente sino los agudos pinchazos de la patente abusiva o de la contribución triplicada; no piensa sino cuando un interés material la empuja a la plaza pública, y va muy pocas veces al comicio, puesto que ¡en 1895 no hubo inscripción nacional por falta de concurrentes! ¿Queréis un síntoma más evidente de la ausencia de la multitud política? ¿Será que el bienestar físico, inalterable, mantiénela en cierta soñolencia invernal de que no quiere salir? Verosímilmente.

En 1893 se sintió sacudida por la voz de aquel tribuno inolvidable, que amenazaba con su mano romper el badajo de la histórica campana, tal era la violencia implacable con que la hacía temblar. Concurrió, porque despierta y un poco excitada, es como los niños y los monos, curiosa y entrometida; como las mujeres desocupadas y las *plumas*, amiga de los escándalos y de los motines callejeros. Iba y venía, al parecer fascinada por aquella palabra que todos oíamos con cariño y con respeto, porque era sincera y una obsesión patriótica, tal vez equívoca, puesto que encerraba una falsa noción del gobierno, dábale un calor y una lumbre que seducía el alma indiferente de las turbas arteras. Lo llevaban en brazos al Parlamento y lo sacaban entre laureles y vítores, para pasarlo como símbolo por la calle ya estrecha de la gran ciudad, rudamente agitada por el terrible ataque de ner-

vios. La revolución estaba hecha por su mano, y lo peor era que brotaba del gobierno mismo; la multitud había dominado al congreso, por el órgano de aquella hinoptización verbal irresistible, entraba a la casa de gobierno y salía de ella, se sentaba en las mesas, prendía el cigarro en las lámparas de los ministerios, y, de cuando en cuando, hundía la mirada por entre las rejas de la tesorería, para aspirar el perfume capitoso de tantos millones *rescatados*.

Una expectativa extraordinaria tenía a todas las provincias pendientes de tan fuerte agitación; oían en la silenciosa penumbra, rumores de batalla, gritos de furor, “lenguas diversas, hórridas querellas” en son de ira *risonaban per l'aer senza stelle*, como dijera el poeta en presencia del eterno dolor... Los más encumbrados consulares, comenzaban a acariciar la idea de la fuga silenciosa... cuando de repente óyense rumores de pasos firmes y resueltos que parecían trancos más bien, porque se anunciaban de lejos y asentaban la planta con brío y confianza sobre el largo tramo que separa la capital de las provincias del norte. Un vago sentimiento de disciplina se difunde en el corazón de la muchedumbre y el presentimiento de la derrota principia a ralear sus filas. El terrible *apletogeneta* aparece entre las brumas de una madrugada de agosto y *¡quos ego! sed motos praestad componere fluctus*. Su alta estatura se diseña y las miradas de la multitud dirígense hacia “la popular cabeza leonina” cuyo enérgico y generoso perfil asoma. De su labio brota la verba impetuosa y la carta lapidaria de marras, llena de elocuencia y de aquella seguridad en la afirmación, que, según Challemel-Lacour, hacía irresistibles los argumentos de Víctor Cousin, desarma la arrogante figura del tribuno de la popular pasión...

Del Valle era la antítesis de Pellegrini. Se presentaba como el tipo del genuino acaudillador destinado a verificar grandes agitaciones con el instrumento dócil de las multitudes que le seguirían domesticadas por la palabra. No parecía hombre de gobierno seguramente, porque le faltaba templanza en el sentimiento y le sobraba calor para el manejo discreto de las pasiones que informaban todos sus actos. Surgido en su cerebro el propósito, más bien como una chispa o una impulsión, que como un pensamiento, las facultades críticas quedaban abolidas por el ardor y la agresión expansiva de aquéllas. Podía decirse que en el espíritu de Del Valle la región

del sentimiento estaba demasiado cerca de la inteligencia; sus fronteras se confundían y ambas derramaban sus limpios manantiales en esa concepción romántica que tenía el gobierno de los Estados. Inmediatamente que brotaba una idea, sin dar tiempo a que la reflexión la madurara, se apoderaba de ella el sentimiento, y con el cálido esfuerzo de su sensibilidad vibrante, echábase la venda a los ojos y la convertía en pasión; pasión implacable, pasión honda y nutrida de esa savia abundante que da la inclemencia robusta de un fanatismo, sin duda alguna honrado y vividero. Del Valle murió víctima de su propio temperamento: no se vive impunemente veinte años en un solo día, gastando todos los jugos en una sola idea. Género simpático de Palissy fracasado, echaba al horno toda la savia de la vida persiguiendo la estatua de un gobierno exótico al medio en que quería cimentarlo: era un bronce demasiado pesado para el basamento de arenisca, aún primitivo, en que reposan nuestras instituciones, todavía oliendo a aldea y a pulpería.

Tenía los instintos y las visiones teóricas de Alberdi: su incompleta sensación del temperamento político de nuestro país actual, pero sin las *fobias* provincialistas, obsesivas del autor de las *Bases*, que vivió intoxicado por los miasmas parricidas del terruño. Como era valiente e impulsivo, faltábale esa cautelosa prudencia que el miedo pueril daba a la femenil estructura de *Figarillo* y que lo mantuvo dentro de la propaganda escrita y platónica, sin llegar al terreno de la acción, que lo hubiera hecho fracasar en el ridículo. Del Valle participaba del sentimiento de la nacionalidad en la amplitud elevada y generosa de Pellegrini, pero había concebido una nación inverosímil aún, de alma romana y europea pura, sin haber echado en el molde de su fundición ideal, el elemento frágil y los metales de poca luz, con que concurren los hábitos políticos tradicionales de una buena parte de las provincias. Era, en suma y en todo, un ejemplo hermoso de ese meridional caluroso, que ha pintado Daudet en páginas, no muchas, pero sí brillantes, de su novela ya célebre.

Los dos hombres destinados a chocar en la lucha porque acabábamos de atravesar y en muchas otras, por que fueron estructuralmente antagónicos a pesar de su sincera amistad personal, eran, el uno, un creyente convencido de la eficacia de las multitudes en el gobierno y dirección de los

Estados; pensaba que su talento había menester de ese instrumento infiel para labrar la obra de sus violentas y radicales reformas, y embriagado en el culto que le tributaba la infiel *betaira*, veíasele afanoso, y a la vez injusto, entregando a valedades de la turba las reputaciones, los galones, el congreso y las provincias; las doradas palmas de los entorchados irritaban la soberbia altivez de su alma. Demasiado sincero para ser precavido, ignoraba que al día siguiente de su caída, el fanatismo pueril y antojadizo de su devota acalorada, se trocaría en silencio y tal vez en indiferencia; y que hasta el eco imperecedero que aún nos llena el alma con el recuerdo de su patética desaparición, comenzaría pronto a borrarse de la memoria amorfa de esa beata veleidosa, que besa con mordiscones y adora con las impuras efervescencias del *celo*.

El otro, un interesante incrédulo de los prodigios de las turbas como elemento de gobierno, lleno de ese volterianismo político que fija con viveza los contornos de las cosas y aleja las tentativas de la ilusión que se empeña en deformarlas. De una sensibilidad exquisita para obtener la verdadera sensación de los hechos, sabe percibirlos como por una especie de *telepatía* política, cuando todavía la de los otros, ni la más leve sospecha tiene siquiera. Como buen hijo del litoral, posee en el alma el hábito de la mirada marítima, “siempre tendida para buscar y ver mejor en los extremos límites del horizonte, más allá del círculo visible”. Muchos creen que Pellegrini es el hombre de las impremeditaciones, de los arranques reflejos y de las imprudencias de temperamento. ¡Grave error! Produce esa impresión porque es esencialmente actuante e iniciador; legisla y ejecuta, es pensamiento y acción al mismo tiempo. Una premeditación tranquila sin embargo, un juicio sereno, pero rapidísimo preside a menudo, a los efectos más súbitos y de más bruscas apariencias, como las violentas composiciones de Rubens y de aquel gesticulante de Van Noort: *la brosse est aussi calme que l'âme est chaude et l'esprit prompt à s'élancer*. Las impresiones más vivas no pasan en él como en los impulsivos directamente a los aparatos motores sino que reciben en las facultades reductoras el saludable control que transforma el ímpetu y reduce la vivacidad de la imagen a sus proporciones verdaderas. Si no fuera así ¿creéis que Pellegrini triunfaría siempre, como triunfa, con sólo impulsos y temperamento? Cuando la sensación baja transformada en

volición a los órganos que ejecutan, al brazo o a los labios, ya se ha verificado el contacto fecundo de la reflexión y del razonamiento, que son funciones de elaboración. En él suele haber, en efecto, algo de lo que dice Paulhan que existe en la espontaneidad de la invención: algo de libre, de imprevisto y fulgurante, si se quiere algo de *heurté* para designarlo con el vocablo que emplea el maestro; pero también de vividero y fecundo, que contrasta mucho con la regularidad, la monotonía y la apariencia cristalizada de las ideas comunes, de los sentimientos y teorías impuestas por la superstición y la costumbre. No le importa chocar contra las convenciones corrientes o la sagrada preocupación, si ese choque le lleva directamente a algún propósito salvador. Tiene ojos en los dedos ha dicho alguien; y en efecto, tantea y percibe las cosas como si los tuviere; diríase que dispone de aquella dotación providencial de tentáculos exquisitos que son el ojo seguro de los organismos todo visión y tacto. En los asuntos de la política y del gobierno es un clínico, más que un sabio, aunque tenga envergadura de tal, que aplica con maravilloso acierto la terapéutica sin olvidar el temperamento y la idiosincrasia de sus enfermos: a la cabecera del paciente, las ilusiones sobre aplicaciones imprudentes de que se apasionan los neófitos quedan en los bolsones de su carruaje. Él sabe que cada país, como cada individuo, tiene su estómago *à lui* y que lo que es bueno para un vecino resulta indigesto para otro. Por eso se le cree a veces empírico; y lo será, sin duda, pero como los *prácticos* geniales que, sin embargo, acertarán *más por ojo que por libros*, como diría el inolvidable físico don Martín en sus curiosas disquisiciones de semiótica sublime; por eso también en achaques de finanzas nacionales se le advierte en ocasiones exótico y contradictorio con los manuales corrientes. Los financistas del libro dicen que, en economía política, Pellegrini no sabe *bacteriología*; es decir, ignora la alta teoría, la fina etiología financiera. Será, pero así y todo, él cura y como de eso se trata, resulta siempre un éxito. Por ciertas peculiaridades de organización moral, esta particularísima estructura de político y hombre de Estado argentino, debe recoger todas las pequeñas impresiones del conjunto, adquirir el vago, pero seguro sentimiento sintético de la personalidad nacional, como nadie lo ha podido hacer todavía, y por algún tejido sensible, aferente del órgano de la suprema elaboración, obtener la cumplida conciencia de su funcio-

namiento, de sus menores necesidades, de sus capacidades complejas y de toda la pequeña inervación, en fin, que distribuye el fluido de la vida y el calor del sentimiento en todos los nuevos organismos. Ese es, en parte, el secreto de los éxitos inesperados con que suele sorprendernos; tanto más inesperados cuanto que el grito atiplado y monótono de los augures de la prensa no ha cesado un momento de anunciarnos el más ruidoso fracaso bajo la fe del supuesto *gualicho* que les permite adivinarlo todo. Es curioso cómo se alborota la plebe de *aureus burgueses* y el tímido conservatismo de los mediocres, cuando el atleta, vibrante el acerado brazo, echa al hombro las mangas para lanzarse en la audaz innovación. ¡Qué olímpico desprecio el suyo! ¡Qué varonil despreocupación! ¡Qué sana confianza en la diáfana pureza de sus intenciones, insospechables para los que llevamos el alma siempre libre de las tentaciones de la calumnia! Eso que llamamos instintos, inspiraciones, impulsos en estos espíritus elevados debe ser, sin duda, el resultado de fenómenos psíquicos que se elaboran en el campo subconsciente de los centros oscuros de la base, que también toman parte en las funciones psíquicas, y que después de haber atravesado fases de decreciente indistinción, como diría el lenguaje un poco abrupto de la escuela, van a los centros superiores a convertirse en ideas, sentimientos o voliciones, que si bien tienen cierto carácter de fulgurante espontaneidad, no salen menos intelectualizados y con el sello de reflexiva aunque súbita y completa elaboración.

De otra manera, los actos más trascendentales de su vida pública no tendrían ese sello de madurez que los caracteriza, sino la *touche* fosforescente y efímera del capricho más o menos irritable del histérico. Moralmente, es un apasionado sereno, con las dulzuras viriles de los hombres equilibrados; detrás de ese cuerpo que recuerda el de Kleber y de Pedro el Grande, de esa cara a veces engastada y áspera, circulan raudales de ternura que se ven surgir como el hilo robusto del agua transparente, al lado de la tumba de un compañero de infancia remota o en el hogar atribulado de un amigo. Bello contraste que inunda el alma, con esa amable sensación de la belleza sana que invita a vivir. El *áspero camino* se hace así tolerable, y hasta bello, cuando uno interroga la dura piedra y nota que ella también tiene su música como el resto de la naturaleza.

Entre los dos había, pues, fundamentales diferencias de estructura y de escuela política. El primero amaba a las multitudes y creía en su eficiencia, como ya dejo dicho; el segundo, las excluye del gobierno, dejándolas, respetuoso, su papel en la dinámica política. Del Valle era partidario de algo así como la doctrina de Cuvier aplicada a la política, para la implantación de sus soñadas reformas. Pensaba que en el mundo moral sucede lo que según el ilustre autor del *Discours sur les Révolutions du Globe*, habría pasado en el mundo físico: que la transformación radical que vemos hoy, había sido producida por bruscas revoluciones, por súbitos cambios de decoración como quien dice. Detrás de esa palabra fluente y calurosa y bajo el reposado perfil del ministro, despertaba con demasiada frecuencia el jacobino, como en el alma de Bonaparte emperador, la Francia revolucionaria, bajo el manto de *abejas de oro* y por entre las puntas de aquellas frases osadas que lanzara al rostro de los soberanos, aun después de la paz de Tilsitt. Y se irritaba, cuando la masa poco serosa de nuestras costumbres y malos hábitos, no cedía a la deformación precipitada que le imprimía su esteco convulsivo. Pero, *what's done cannot be undone*, como decía el poeta, y menos en tan breve lapso.

Pellegrini es menos imaginativo, pero doblemente eficaz; parécete que el tiempo es más seguro agente que la multitud, fuera de su papel elemental. Las *causas lentas* que proclamara Lyell, es su tipo; la acción constante de los ríos, el imperceptible movimiento de suave basculación de los terrenos, el manso torrente, la lluvia y la actividad de la atmósfera, su instrumento más adecuado; fenómenos múltiples, que a cada instante podemos observar y que se hacen considerables cuando sus causas obran sin interrupción durante años o siglos, explican mejor con su lento batallar, la conformación actual de la superficie terrestre, que ese trágico desfile de cataclismos que la imaginación vibrante de Cuvier había inventado. Si el tiempo, que es la lenta evolución, ha alterado el universo, secado los mares, levantado la tierra, hundido las montañas y hasta probablemente transformado al mono en hombre, ¿no podrá en sentido más restringido y relativamente fácil alterar las costumbres y modificar las instituciones?

La nacionalidad se va formando por el lento acarreo de elementos políticos, sociales y económicos de todo el mundo, el molde preparado de

este *medio* peculiar, en el que ya había un *plasma germinativo*, que la irá diseñando. Lo que conviene es favorecer esa sedimentación y no contrariarla por bruscos e inusitados declives. La nacionalidad o lo que Maurice Spronk llama el nacionalismo, no se *indica* en Francia sino bajo el reinado de Enrique IV. Se afirma de una manera vigorosa durante la Revolución Francesa, de donde sale por el choque y el roce violento de esas multitudes bulliciosas y sanguinarias para difundirse por toda Europa con las guerras de la república y del imperio, que despiertan ese sentimiento en otros países donde apenas existía³. Lo propio ha sucedido entre nosotros con la Revolución de la Independencia, y las multitudes que de ella surgieron fueron la *amor* de ese sentimiento, que es un instinto como el materno y el alimenticio más bien, en toda la organización política en su principio.

En nuestra biología política, la multitud moderna (dinámica), no ha comenzado aún su verdadera función. Es todavía una larva que evoluciona, o mejor que eso, un embrión que parece mantenerse al estado *estático*, esperando la oportunidad de sus transformaciones. Como he dicho ya, no hay propiamente multitudes políticas (salvo excepciones muy contadas y conocidas), porque entre otras razones, no existe la calurosa pasión de un sentimiento político, el amor de una bandera a que esté ligado el bienestar de la vida, el odio sectario, la rabia de clase o de casta. Como aún no se le deja libremente formarse o no existen problemas que apasionen y determinen su constitución, las que solemos ver por las calles, más que multitudes, son agrupaciones artificiales, compuestas de operarios sin entusiasmo, llevados por sus patrones en esas comedias socialistas que suelen representar *empresarios* imprudentes; dependientes, jornaleros en quienes la amenaza de perder sus modestos empleos, puede más que el calor de un entusiasmo que no sienten. Todos ellos no pesan en el comicio, de donde procede la fuerza que obligó a la vieja Inglaterra a transformarse sin revoluciones ni cataclismos. Disuelta una *manifestación*, como nosotros llamamos a esas reuniones abigarradas de *virtuosos* de la cuota, aspirantes sin erecciones y músicos fatigados, muchos de sus componentes van a votar contra lo que

han aclamado, o a calentar con su presencia y sus gritos el entusiasmo del adversario que han vilipendiado en las reuniones de la víspera.

En el curso de estos últimos veinticinco años sólo hemos observado manifestación de multitudes: el año 1874 –multitudes políticas que van a la revolución–, luego las de la conciliación y, finalmente, la del año 1880, en que todo Buenos Aires, enardecido, se constituye en multitud dinámica: el viejo valetudinario, los niños sin fuerzas, los vegetativos incommovibles, se lanzan a la calle en manifestación, en batallones y en sociedades de tiro para despertar a las cuarenta y ocho horas en el fragor de la batalla en el *Puente Alsina*, en *Barracas* y en los *Corrales*. Luego el año 1890 vuelve Buenos Aires de nuevo a ser multitud. Cierta misticismo político de sabor franciscano, por la sublimación grotesca de la pobreza en su forma más haraposa, imprime después a esas masas un carácter peculiar de lucha social: son *los pobres*, los humildes, *los iluminados de abajo* que buscan aprovechar en río revuelto las oportunidades que en las épocas normales no aparecen. Pero luego vuelve el silencio de muerte a reinar en el colectivo organismo y la vida vegetativa e indiferente *tiende su manto* sobre toda la república.

En la actualidad no hay hambre, no hay odios engendrados por la miseria; no hay todavía obreros sin trabajo y familias sin lumbre y sin calor en el invierno. En esto soy tal vez un poco optimista, para los pesimistas que generalizan uno o dos casos de la clínica social. Podrá haber algunos que vivan míseramente, pero no existe aún la epidemia de la miseria, que es lo que le da su personalidad colectiva de plaga permanente y de fenómeno social ponderable. Es cierto también que todos esos atorrantes: alcoholistas, vagos y haraganes que pueblan las comisarías, son, diré así, los *bati-dores* de la miseria, aves errantes de mar, que anuncian la tierra remota. Pero, aún hay que andar, para que esta ciudad se sienta irritada por el diente de esa desgracia.

Si el cuerpo está satisfecho y el alma despreocupada bajo la tutela del *grupo*, la sensual histerota, esa multitud dinámica que hacía temblar a Disraeli y a Salisbury en su silla ministerial, no se organiza porque no tiene función. Y si lo hiciera, carecería de la orientación que da la pasión del itinerario moral propio y no sugerido, que fija una *idea fuerza* cuando la congrega y le imprime su carácter de relativa permanencia.

También es cierto, que en este gris achatamiento político e intelectual en que vive, con ese corte *fenicio* que va tomando la sociedad metropolitana, el corazón se halla oprimido por el estómago y el cerebro por los intestinos: esta ciudad tiene demasiado hígado todavía para que pueda dar cabida a un ideal; temo que el día que la plebe tenga hambre, la multitud socialista que se organice, sea implacable y los *meneurs* que la dirijan representen el acabado ejemplar de esa canalla virulenta que lo contamina todo.

Tal es, pues, la psicología de las multitudes argentinas desde que en el Virreinato surge el primer esfuerzo anónimo para protestar contra la opresión.

Esta misma *multitud moderna* con todos los caracteres peculiares que parecen alejarla de aquélla, es parte del *todo*, tanto como la primera que se organizó en La Paz.

LA CIUDAD INDIANA

JUAN AGUSTÍN GARCÍA

Si conociéramos a fondo todos los fenómenos de la sociedad colonial, habríamos resuelto las tres cuartas partes de los problemas que nos agobian.

José Manuel Estrada

L'histoire n'est pas une science facile.

Fustel de Coulanges

QUE PARA conocer un país sea necesario estudiarlo, le parecerá al lector una banalidad. Sin embargo, observando lo que ocurre todos los días debe convenir en que la mayoría de sus conciudadanos piensan exactamente lo contrario. Y si se les agrega que es preciso remontarse a los orígenes, seguir paso a paso la evolución interna, para opinar de una manera consciente sobre el fenómeno contemporáneo, no es imposible que una discreta sonrisa sea la única respuesta. Excuso decir al lector que en esto, como en lo demás, el libro de la vida permanece cerrado para el que no se afana en descifrarlo.

No obstante este concepto común, en ninguna parte es tan maravillosa la trabazón de las cosas como en el movimiento sucesivo de las generaciones que constituyen la Historia. Se pueden idear numerosas hipótesis sobre la causa, modo y tendencia de esta continuidad, pero el hecho es innegable: el presente engendra el futuro, lo lleva en sí, está preñado, como decía Leibnitz, y a su vez fue producto del pasado. Y cuando se habla del pasado como autor de la Historia, se entiende el conjunto de ideas y aspiraciones, creencias y sensaciones, buenas o malas, que formaron la trama de la vida de las generaciones

muertas. “La creencia y el deseo, decía Tarde¹, son el alma de las palabras de un idioma, de las plegarias de una religión, de los actos de un Estado, de los artículos de un código, de los deberes de una moral, de los trabajos de una industria, de los procedimientos de un arte”.

El objeto de este libro es la investigación de esos factores durante los siglos XVII y XVIII. Los he buscado en las fuentes originales: documentos públicos y privados, crónicas coetáneas, única manera de conseguir la impresión propia que, buena o mala, tendrá el mérito de la sinceridad. No es que pretenda ser original: fácilmente se notará la influencia de Taine en la filosofía política, de Fustel de Coulanges en el método; pero he seguido el consejo de este último: “estudiar directa y únicamente los textos en el más minucioso detalle, no creer sino lo que demuestran, y separar resueltamente de la historia del pasado las ideas modernas que un falso método ha llevado”.

Creo que tres o cuatro sentimientos se destacan con bastante nitidez: la fe en la grandeza futura del país, el pundonor criollo, el culto nacional del coraje, el desprecio de la ley, que han sido los motivos de la voluntad social en esa época. El lector los percibirá animando todos los fenómenos; imprimiendo sus rasgos peculiares a la evolución de la sociedad y el derecho; incorporados al organismo físico individual de una manera permanente y definitiva, como los demás sentimientos comunes, la simpatía, la familia, el patriotismo. He tratado de marcar la huella del factor económico que influye de una manera tan activa en todas las manifestaciones de la vida social: en ciertos momentos soporta sólo el peso de la Historia.

Quizá algunos de los datos que he acumulado con toda paciencia puedan ser útiles al hombre de talento y estilo que resucite ese pasado, lleno de interés y vida para el que sabe observarlo. Por otra parte, era necesario indicar los verdaderos métodos de estudio a la juventud; decirle que hay fenómenos sociales argentinos, tan susceptibles de una interpretación científica como los europeos; que el país acepta gustoso la moneda fiduciaria, porque siempre ha vivido bajo ese régimen; que su poder ejecutivo es fuerte y poderoso, porque desde su primer gobernador, a fines del siglo XVI, todos tuvieron mano dura; que el desprestigio de los viejos Cabildos coloniales ha influido en el papel

1. *Lois de l'Imitation.*

político de los congresos: mostrarle los antecedentes políticos y económicos que han formado nuestras instituciones criollas, a pesar de sus rótulos yanquis; a pesar de que se crea a pie firme que existe una ciencia constitucional independiente de una sociología argentina, cuyas fuentes se encuentran en los legistas norteamericanos.

En cuanto a describir la idea que anima los hechos de nuestra Historia, con su alma intensa que va envuelta en ellos, con su deseo vigoroso de realizarse en la vida nacional, es tarea superior a mis fuerzas, que requiere un vasto trabajo de investigación previa. Por ahora, me parece a primera vista exacto que

se concluirá por descubrir que en el mundo sucede lo que en los dramas de Gozzi; los mismos personajes aparecen siempre con las mismas pasiones y la misma suerte; los motivos y los acontecimientos difieren, es verdad, en las distintas piezas, pero el espíritu de los sucesos es el mismo; los personajes de cada pieza nada saben de lo sucedido en las anteriores, en las que, sin embargo, tenían ya un papel: he ahí por qué, no obstante toda la experiencia que debieron adquirir en las piezas precedentes, Pantaleón no es más hábil ni más generoso, Tarlafia no tiene mejor conciencia, ni Briguela más coraje, ni Colombina más moralidad.²

Si el mundo fuera un fenómeno cerebral, como lo enseñan Kant y su discípulo Schopenhauer, la obra histórica sería la simple visión de su autor; los fenómenos no se reflejarían en su exacta realidad, sino deformados por nuestra inteligencia, con los defectos y peculiaridades de cada cámara mental.

Por eso, alcanzar la verdad histórica es un feliz accidente.

Agosto de 1900.

2. Schopenhauer, *Le Monde comme volonté*.

CAPÍTULO I LAS CAMPAÑAS

I

LAS CARABELAS de los conquistadores pasarían de largo por estas márgenes del Plata. El desierto, la verde llanura sin oro y minerales preciosos, indios bravos, decididos a morir en la demanda antes que someterse, no eran elementos de riqueza fácil, de vida cómoda. En 1536¹ desembarcó la expedición Mendoza y fundó Buenos Aires. La mísera aldea tuvo una existencia efímera y trágica. En 1541 fue definitivamente abandonada por sus pobladores. Dejaban los gérmenes de su fortuna: unos pocos caballos y vacas. Durante medio siglo no ofrecería mayores alicientes a los colonos. Las carabelas seguían hacia el norte donde estaba la tierra prometida, el Paraguay, de clima voluptuoso, con sus grandes selvas, sus guaraníes de carácter dócil, mujeres bellas y suaves. Razas predestinadas a la esclavitud, que se dejaban regimenter en reducciones y encomiendas, aptas para todo género de servicios. Y el trabajo humano, explotado gratuitamente, es tan productivo como las minas, una fuente principal de riqueza.

Cuarenta años después, en 1580, la pampa estaba llena de animales: una prodigiosa riqueza, de fácil explotación, y con poco trabajo, de resultado seguro. Garay fundó a Nuestra Señora de Buenos Aires. Esta vez la ciudad vivirá a costa de cualquier sacrificio; tenía sus tesoros, tan ricos como los del Perú y Méjico.

Las dilatadas llanuras, ricas y pobladas, “que recorren vacadas de

1. O en 1535, según algunos historiadores.

treinta y cuarenta mil cabezas, y el infeliz pasajero a quien acaece dar en medio de ellas, se detiene a veces muchos días para poder desembarazarse de esta innumerable muchedumbre que llena la superficie de la tierra”²; la vida fácil, una alimentación abundante y nutritiva, los horizontes amplios, les sugieren la idea de la grandeza futura de ese país. A fuerza de repetirse en sus cerebros, de confirmarse con las lucrativas expediciones de cueros, se transformará poco a poco en un sentimiento de orgullo colectivo, director de todo el juego mental. Y por un proceso muy bien estudiado en la Psicología, se incorporará al organismo, convirtiéndose en un móvil subconsciente de la voluntad, constituyéndoles ese fondo de esperanza y optimismo, indispensable para soportar con serenidad las agitaciones de esos primeros años, tonificar su sistema nervioso, cobrar fuerzas para seguir adelante, con fe, la ruda tarea, convencidos de que Buenos Aires es la *llave de estas provincias del Río de la Plata*.

El móvil subyacente que dirigía toda la trama de sus acciones, como esas profundas corrientes marinas que impulsan al buque sin que se perciba el piloto, era el deseo de enriquecerse; pero no el ordinario y común, que más o menos se observa en todas partes, inherente a la naturaleza humana; era una ambición de riquezas con caracteres peculiares, exclusiva, que no dejaba entrada a otros motivos nobles y civilizadores que actúan armónicamente en los pueblos bien constituidos. Sobre todo, quieren vivir como grandes señores, mandar a los indios, negros y criollos. En el norte de la América fueron mineros, aplicaron el trabajo de sus esclavos indios a la extracción de los metales preciosos: tarea noble en su concepto, de dirección, con su muchedumbre sirva que halagaba su vanidad, manteniéndose intacta su fidalguía. En Buenos Aires prefieren el pastoreo; un modo de trabajar fácil y entretenido, de acuerdo con sus preocupaciones tradicionales y aristocráticas. En 1744, de los diez mil habitantes, sólo treinta y tres eran agricultores. La agricultura es oficio bajo. En la madre tierra arar la tierra es tarea de villanos y siervos; en América, de tontos. “Los pastores, dice Azara, consideran mentecatos a los agricultores, pues si se hicieran pastores vivirían sin trabajar y sin necesidad de comer pasto, como los ca-

2. Williams Robertson, *Historia de América*.

ballos, porque así llaman a las ensaladas, legumbres y hortalizas”. En cambio, la lucha con el animal semisalvaje, la carrera al aire libre, mandando la maniobra del rodeo, con sus negros, indios y peones, le recuerda las escenas de la vida feudal, familiares a sus antepasados. La impresión pintoresca es análoga: el ejercicio noble y viril requiere valor y serenidad; porque a cada paso arriesga la vida, proporciona intensas satisfacciones de amor propio. Su trabajo no es el esfuerzo metódico, el modesto cumplimiento de la ley bíblica; es un *sport* lleno de azares emocionantes.

Vivían aislados de sus dominios, como señores de raza privilegiada, incomparables con las turbas desarrapadas y serviles que los rodean. Sólo se reunían de cuando en cuando, para asistir a fiestas religiosas, oír misa, o convocados por los alcaldes para prevenir alguna probable invasión de indios. Una vida rodeada de peligros, porque la autoridad pública no puede ampararlos. Deben defender sus personas y bienes contra los indios y gauchos alzados, negros y mestizos, que merodean en la vecindad. Los comprobantes abundan en la documentación contemporánea. En 1672 se convocó un Cabildo abierto para acordar el castigo de los indios serranos. El corregidor Juan Arias de Saavedra dijo:

que en consideración de las causas manifiestas y otras que le consta y son notorias de que muchos vecinos han dado quejas y dejado de pedir los robos y hurtos que les han hecho dichos indios de ocho años a esta parte, su parecer y sentir es que coxan las armas y se salga contra estos indios serranos y los demás que con ellos avitan para el castigo y sujecion suia, por la continua osadia con que proceden en hacer semejantes robos y muertes perturbando la comun quietud y sosiego de los vecinos y menoscabándoles sus caudales maiormente los ganados y caballada, siendo esta el principal medio de que se valen para sus faenas y tratos para sustentarse de lo qual assi mismo resulta dexar dichos vecinos desiertas sus estancias por el rezelo de pasar a maior daño.

En carta al rey, hace presente el Cabildo su necesidad de dinero para contener “a los infieles enemigos que de seis años a esta parte invaden y hostilizan la frontera de esta ciudad con muertes, robos y cautiverio de los pobres vecinos estancieros campestres”. Además la aventura es frecuente,

porque si no es atacado es agresor. El inagotable botín de indios tienta su codicia y su lujuria. Desde la época de las invasiones germánicas no se había presentado ocasión tan propicia para la satisfacción de la brutalidad humana. La conquista y servidumbre de indios era un medio de lucro y placer, fácil y cómodo. Lozano califica de acción grandiosa una renuncia de encomiendas de Hernandarias: “sólo quien sabe lo que acá se apetece el servicio de estas gentes, podrá hacer concepto de lo grandioso de estas acciones”.

En este medio nace un sentimiento de capital importancia en la futura evolución argentina, *el culto nacional del coraje*, el pundonor criollo que se funda especialmente en el valor personal, la cualidad predominante, que se impone a la estimación, porque es indispensable para prosperar; el desprecio teatral y heroico de la vida, la exageración enfermiza de la susceptibilidad. Análogo al honor medieval, con el que tiene sus puntos de contacto, le falta lo que constituye su esencia y le ha prestado su tradicional y poético prestigio, la fe en Dios y en el amor. El admirable desarrollo de la conciencia cristiana sufrió una interrupción en el medio americano. La sociedad colonial carecía de ideales. Sus dioses y sus santos se diferenciaban de los que fueron el consuelo del pasado, como las esculturas jesuíticas de las obras de arte de los primitivos. En medio de toda su rudeza la Edad Media fue desinteresada, noble y fecunda. Puso los dos fundamentos de la sociedad moderna: el honor, que nos hace rechazar las acciones bajas y villanas, que extrema con el auxilio de la vanidad y del orgullo el prestigio y la eficacia práctica de las reglas de la moral; y la justicia absoluta, concebida en un instante de claridad casi divina, en la meditación ansiosa sobre los destinos del alma y los rigores de la eternidad³. Los propietarios coloniales no tuvieron otro propósito que la explotación de tierras, indios y negros. La naturaleza moral del hombre bajó algunos puntos del nivel alcanzado. El culto del coraje dominará y presidirá la evolución política, acentuando su influencia, con ligeras variantes en los siglos XVII y XVIII, para llegar a su apogeo, absorbiendo todas las fuerzas activas del país en la primera mitad del siglo XIX. Después del heroico esfuerzo de la Independencia fue-

3. Taine, *L'Ancien Régime-La Révolution*.

ron necesarias las luchas de la época anárquica, toda esa historia llena de sangre, tiranuelos y barbarie, para conseguir el equilibrio moral, que el nivel volviera a elevarse, y nos iniciáramos en la civilización basada en la justicia, en el honor, en la cultura armónica del espíritu.

II

Todas sus estancias estaban comprendidas en una zona de diecinueve leguas de sur a norte, por sesenta o setenta de este a oeste. El resto de la pampa, con las quinientas mil cabezas de ganado alzado, era de los indios. La tierra tuvo un papel preponderante en la evolución y jerarquías de la sociedad colonial. Era la única fuente de riqueza y de prestigio en un pueblo sin carreras liberales, en que el comercio era despreciado y rozaba a cada paso las fronteras de la ley penal; que por sugestión hereditaria y viejas tradiciones caballerescas, dejaba los oficios industriales, ocupaciones villanas de moros y judíos, a los negros, indios, mulatos y mestizos, prohibiéndoles otras profesiones, por “no ser decente que se ladeen con los que venden y trafican géneros”. También en Roma se había tenido este desprecio. La industria era reputada servil, aun ejercida por manos libres; “el suelo era la fuente principal, sobre todo, la medida única de la riqueza”⁴. Además de ser el único medio de sustento digno e independiente, la propiedad era requisito indispensable para el ejercicio de los pocos derechos políticos coloniales y una garantía relativa de que serían respetados los derechos privados. El vínculo de unión era más estrecho, más tendido y vibrante entre los propietarios; el peligro continuo reforzaba la solidaridad social; cada vecino era un soldado que debía tener armas y caballo de combate y dejar reemplazante en caso de ausencia.

La tierra fue especialmente cuidada por el soberano. Garay hizo el primero y único reparto, dejando a la ciudad rodeada de grandes propietarios, que todavía impiden el mejor desarrollo de la riqueza.

Que el propietario (decía el coronel García) venda las tierras que no pueda cultivar por sí, el propietario no pudiese labrar las tierras por sí, de modo que

4. Fustel de Coulanges, *L'Invasion Germanique*.

sus escaseces o indolencias atrasen la agricultura y algunos de sus arrendatarios u otro labrador tuviese proporciones de comprarlas en parte o todas, a justa tasación, debería obligársele a ello por el aumento que recibe la agricultura y el anhelo con que el labrador cultiva su propiedad, a diferencia de cuando es colono; en este caso, trabaja sin atreverse a hacer especulaciones y se contrae sólo a lo que probablemente le producirá para el pago del arriendo anual, y en aquel, libre de estos cuidados, hace mil experimentos de sus tierras a un mismo tiempo para probar cuál le rinde mejor cuenta, y sus desvelos los contrae a mejorarlo.

Las numerosas mercedes de gobernadores y cabildos se refieren a terrenos abandonados por sus primitivos dueños. Posteriormente se quitó esta facultad a las autoridades locales, “se volvió a poner esta distribución en la real mano, mandando que cuando se hubiesen de dar y repartir algunas tierras o estancias para labores o ganados, se vendiesen o beneficiasen por los oficiales reales en política almoneda y revocando o estrechando a los virreyes la facultad que antes se les había dado”⁵. Las leyes querían que las reparticiones resultaran productivas; que el propietario fuera un trabajador de su tierra, no el ocioso que espera tranquilo el aumento de valor:

porque nuestros vasallos se alienten al descubrimiento de las Indias, y puedan vivir con la comodidad y conveniencia que deseamos, es nuestra voluntad que se puedan repartir y repartan casas, solares, tierras, caballerías y peonías a todos los que fueren a poblar tierras nuevas a los pueblos y lugares que por el gobernador de la nueva población les fueren señalados, haciendo distinción entre escuderos y peones, y los que fueren de menos grado y merecimiento, y los aumenten y mejoren atenta la calidad de sus servicios para que cuiden la labranza y la crianza; y habiendo hecho en ellas su morada y labor y servido en aquellos pueblos cuatro años, les concedemos facultad para que de allí adelante los puedan vender y hacer de ellos a su voluntad libremente como cosa suya propia.⁶

Al mismo tiempo, las demoras y entorpecimientos de la tramitación administrativa, el elevado impuesto que se pagaba como suplemento de

5. Solórzano, *Política indiana*, Amberes, Henrico y Cornelio Verdussen, 1703.

6. *Recop. Ind.*, lib. IV, tít. XII, ley I.

precio, hicieron casi imposible su adquisición, por lo menos para el pequeño capital, aprovechando a los especuladores ricos que, en el siglo pasado, compraban grandes extensiones de tierra para revenderlas en lotes. La propiedad era un lujo tan sólo permitido a los capitalistas. Los pobres más audaces y emprendedores corrían la aventura de establecerse en las fronteras, en medio de los indios. Desgraciadamente no eran los salvajes sus únicos enemigos; estaban a merced de los hábiles y poderosos, que se apoderaban de esas tierras, denunciándolas como realengas. Para obtener el título oficial que daba la posesión tranquila, era necesario cumplir numerosas formalidades fiscales, pagar honorarios de relatores, abogados, procuradores, pregoneros, impuestos. El siguiente cuadro lo demuestra⁷:

	<i>Pesos</i>	<i>Reales</i>
Por la presentación de la denuncia, vista fiscal, despacho de la comisión para la información, mensura, tasación y pregonero, con el papel sellado	53	6
Por cuatro vistas fiscales para el remate y despacho de la propiedad	16	4
Por tres relaciones del relator	29	5
Por el trabajo del abogado	65	5
Por derechos de procurador	15	
Por el pregonero	1	
Por derechos del escribano, incluso el despacho	236	
Para el canciller	7	
Por la media anata, servicio pecuniario, y conducción a España	10	

Si la tierra estaba situada en otra provincia, había que agregar las siguientes partidas:

	<i>Pesos</i>	<i>Reales</i>
Al agrimensor, a razón de cuatro pesos por cada cinco leguas de ida y vuelta y ocho días empleados en el trabajo, según arancel	112	

⁷. *Semanario de Agricultura*.

Al juez	112
Por alimentos al juez y agrimensor	80
Por diez peones para la mensura y cuidado de la caballada, a diez pesos por un mes	100
Por alquiler de treinta caballos	75
Por alimentos de esta gente	25
A los tasadores	12
Por treinta pregones	15

Y estos derechos e impuestos, que impiden la entrada de grandes valores en la economía de la ciudad, no aumentaba la riqueza fiscal.

La venta de tierras, se dice en el *Semanario*, rinde al Estado una miserable utilidad, y pone en posesión al poderoso de una tan crecida porción de ellas, que se hace imposible el que jamás la puedan cultivar con regular provecho. El repartirlas de balde en regulares porciones, suficientes a poblar unas medianas estancias, con expresa condición de ser pobladas en determinado tiempo, pasado el cual deberían pasar a otro dominio, las pondría a todas florecientes por la constante aplicación de los brazos que les dirigirían sus propietarios.

Según el censo de 1744, de los 6.083 habitantes de la campaña, 186 eran propietarios, y 141 de los 10.223 habitantes de la ciudad, lo que suma un total de 327 propietarios, en 16.306 habitantes. Indudablemente estos datos no son del todo exactos, provienen de estadísticas defectuosas, sospechosamente aproximadas; el total que arroja el censo está equivocado en relación a sus mismas partidas de detalle. En muchos pueblos el oficial ha omitido consignar los propietarios. Pero la impresión general que dan esas cifras es justa. Todos los hombres inteligentes de la época se quejan de ese acaparamiento de la tierra por el Estado y sus favorecidos. “El suelo de Nueva España, decía Humboldt, lo mismo que el de la antigua, se encuentra en gran parte en las manos de algunas familias pudientes”. Y esta impresión se confirma cuando se estudia la legislación de Indias. Por más que alguna ley ordene “que los repartimientos de tierras, así en nuevas poblaciones como en lugares y términos que ya estuvieren poblados, se hagan con toda justificación, sin admitir singularidad, excepción de personas, ni

agravio de indios”, la regla seguida en la práctica es la de la ley X, tít. 15, lib. IV: “repártanse las tierras sin exceso entre descubridores y pobladores antiguos, y sus descendientes que hayan de permanecer en la tierra, y sean preferidos los más calificados, y no las puedan vender a iglesia ni monasterio ni a otra persona eclesiástica, pena de que las hayan perdido y pierdan, y puedan repartirse a otro”. Entre los numerosos títulos de mercedes publicados por Trelles, sólo dos o tres se refieren a gente humilde; los demás son otorgados a conquistadores, parientes de las categorías coloniales, a los militares y demás privilegiados, gente toda que enumera en su solicitud los servicios prestados al rey en la pacificación de América. “Persuadámonos, dice un escritor colonial, de que para poblar las campañas hemos de contar con los pobres. La necesidad nos obliga a tomar este partido; nuestra política se ha de dirigir a fomentar esta idea, pintando las ventajas que resultarán de establecerse en tierras propias, que el Cabildo represente al rey, que dándolas de balde ganará el Estado mucho más que si las vendiera”⁸.

Si a todos estos hechos se agrega, que el área de tierra disponible estaba limitada por la zona peligrosa, establecida por los indios a pocas leguas de Buenos Aires, no se extrañará que desde los primeros años, cuando ni siquiera podían imaginar la fantástica cantidad de leguas fértiles que la naturaleza les había dado, la tierra tuviera un precio. Nada más curioso que estos orígenes del valor, que se ve nacer en una sociedad nueva. Es una experiencia económica de primer orden. En las propiedades rurales, la fuerza creadora es el trabajo incorporado a la tierra, el esfuerzo directo de su dueño para mejorarla, sin que influya la situación, el aumento de habitantes, el progreso social que en épocas posteriores coopera en proporción extraordinaria en la valorización de la tierra. Los campos desiertos e incultos tienen precios muy bajos, fijos, que casi no varían durante todo el siglo XVII entre ciertos límites relativamente aproximados.

8. *Semanario, op. cit.*

Año de 1610

<i>Luján</i> – La legua	Un traje
<i>Ejido</i> – La legua	200 pesos plata
<i>Las Conchas</i> – Trescientas varas, por una legua	40, 60 y 69 íd.
<i>Montes Grandes</i> – Cuatrocientas varas, por una legua	60, 100 íd.
<i>Riachuelo</i> – Media legua, por una	100 íd.

Años de 1610 a 1650

<i>Luján</i> – Media legua, por una y media	100 pesos plata
<i>Magdalena</i> – Una legua y media	100 " "
<i>Las Conchas</i> – Una legua y media	100 " "
<i>Matanza</i> – Una legua y 100 varas	150 " "
<i>Areco</i> – Una legua	80, 100 íd. íd
<i>Arrecifes</i> – íd. íd.	50, 100 íd. íd.
<i>Salado</i> – íd. íd.	50 pesos plata
<i>Saladillo</i> – íd. íd.	80 " "

Años de 1650 a 1700

<i>Luján</i> – Una legua y media	250 pesos plata
<i>Montes Grandes</i> – Una legua, por una legua y media	250 " "
<i>Magdalena</i> – Una legua, por una legua y media	180 " "

Siempre se observan algunos precios muy altos, que por falta de detalles y concisión de los títulos son inexplicables; el escribano moderno es mucho más prolijo. Así, una legua en el Ejido fue vendida en tres mil pesos; otra en Las Conchas en mil, al mismo tiempo que las linderas valen cien pesos. Si los campos desiertos e incultos tienen precios tan bajos, en cambio los sembrados y poblados quintuplican su valor. Así en 1610, en Matanza, una chacra con viña y sementera se vendía por novecientos pesos plata; de 1610 a 1700, una chacra en Las Conchas, sembrada, vale quinientos pesos. De 1650 a 1700, una estancia poblada, en la Magdalena, y una chacra en Matanza, se venden por dos mil quinientos y setecientos pesos plata, respectivamente.

La modesta aldea sudamericana comprueba la relativa verdad de la

teoría económica de Carlos Marx. En esa agrupación sin capitales y comercio, que ignora la mercadería, no hay más valores que los creados por el trabajo productor. La tierra es un don casi gratuito, como el aire, el agua, el calor, las fecundas fuerzas naturales. Por sí sola no tiene valor; en cambio es necesario que la violente el esfuerzo humano para que se transforme en riqueza.

III

Entre otras razones prefirieron la industria del pastoreo porque era la más cómoda y fácil, la que menos brazos y vigilancia exigía. Se concretaban a matar sus animales, o los de la comunidad, llamados de *accioneros*, previa licencia del Cabildo, para cargar con cueros los navíos de permisión; jamás se vio industria de aspectos tan siniestros y feroces.

El sistema de que se valen, dice el P. Cattaneo, para hacer en brevísimo tiempo tantos estragos, es el siguiente: se dirigen en una tropa a caballo hacia los lugares en que saben se encuentran muchas bestias, y llegados a la campaña completamente cubierta, se dividen y empiezan a correr en medio de ellas, armados de un instrumento, que consiste en un fierro cortante de forma de media luna, puesto a la punta de un asta, con el cual dan al toro un golpe en una pierna de atrás, con tal destreza que le cortan el nervio sobre la juntura; la pierna se encoge al instante, hasta que después de haber cojeado algunos pasos, cae la bestia sin poder enderezarse más; entonces siguen a toda la carrera del caballo, hiriendo otro toro o vaca, que, apenas reciben el golpe, se imposibilitan para huir. De este modo, dieciocho o veinte hombres solos postran en una hora siete u ochocientos. Imaginaos qué destrozo harán prosiguiendo esta operación un mes entero, y a veces más. Cuando están saciados, se desmontan del caballo, reposan y se restauran un poco. Entre tanto, se ponen a la obra los que han estado descansando, y enderezando los animales derribados se arrojan sobre ellos a mansalva, degollándolos, sacan la piel y sebo, o la lengua, abandonando el resto para servir de presa a los cuervos.

Los perros cimarrones diezmaban las haciendas. Se multiplicaron prodigiosamente por la incuria y egoísmo de los estancieros. Era un caso inte-

resante de regresión. El perro también seguía al hombre en el camino de la barbarie. El compañero fiel y noble, cooperador en todos los trabajos de campo, vivía en cuevas subterráneas; feroces y crueles, como los lobos y las hienas, llegó a hacerse tan temible que organizaron expediciones militares para exterminarlo. “Cubren todas las campañas circunvecinas, dice el P. Cattaneo, y viven en cuevas que trabajan ellos mismos, y cuya embocadura parece un cementerio por la cantidad de huesos que la rodean. Y quiera el Cielo que, faltando la cantidad de carne que ahora encuentran en los campos, irritados por el hambre, no acaben por asaltar a los hombres”.

Era la explotación brutal de las riquezas naturales. Se conducían con infantil criterio, sin recelar un instante el posible agotamiento de la mina, que requería ciertos cuidados no muy difíciles. Los rodeos, por ejemplo, morían envenenados por las aguas cenagosas y corrompidas. “Esto es una indiscreción, dice el P. Cattaneo, por la cual empiezan a experimentar el castigo de Dios, pues estos animales se han disminuido notablemente ya; de manera que por un buey o una vaca se paga en Buenos Aires diez u once *paoli*, cuando antes apenas se pagaban tres o cuatro”. De los animales se aprovechaba el sebo, cuero y algunas astas, y los pocos vellones de lana que la casualidad libraba de los abrojos. Todo el movimiento de las estancias, el transporte de frutos se hacía en carretas, “y como cada una cuesta sesenta pesos cuando menos, son innumerables los que, por no tener esta cantidad, carecen del único instrumento exportador de sus cosechas”.

Como lo habrá observado el lector, no podía ser más primitivo el régimen de esa industria pastoril. Se ignoraba el cuidado y mejoramiento de las razas, que ya se practicaba en España e Inglaterra, las industrias anexas y auxiliares, fabricación de quesos, manteca, leche. Explotaron lo más a mano, lo que apenas requería pequeños esfuerzos, alternados con prolongados descansos, considerado más bien como un juego, lleno de emociones seductoras para esos caracteres fuertes y casi bárbaros; un simulacro en grande escala de las peripecias sangrientas de una batalla. Al habituarlos al despilfarro y el desorden ese trabajo desmoralizaba, perturbando la norma tradicional, mostrándoles la riqueza como un resultado del feliz azar de una buena maloca o corambre, a contrabandearse con la complicidad del empleado público; y no como la consecuencia del esfuerzo lento y pertinaz

de la virtud y de la modestia, del ahorro que sujeta las pasiones: la justa recompensa de la dignidad de la vida. Así, desde los orígenes de la sociedad se diseñan con todo relieve los defectos principales del carácter nacional: ligereza e imprevisión.

CAPÍTULO II LAS CAMPAÑAS (Continuación)

I

LOS INDIOS contribuían a mantener esta situación social, con su trabajo y su paciencia para sobrellevar resignados una vida miserable. Junto con los negros esclavos desalojaban al propietario de los oficios agrícolas e industriales, obligándolo a vivir de la caridad o el delito, si no se arriesgaba a salir a las fronteras en busca de terrenos desocupados. Mitayos o yanaconas, encomendados o reducidos bajo la dura mano del corregidor, su lote fue siempre el mismo, de opresión y martirio. La crónica es abundante y dramática: a veces parece que la escena se desarrollara en las siniestras selvas africanas, con sus tribus que guerrear para hacerse esclavos.

Por cuanto los indios guaycurús, dice Alfaro, en sus Ordenanzas, han acostumbrado a vender algunos indios, y con la codicia de lo que les dan, han ido a hacer guerras, y muerto mucha gente, y lo mismo han hecho y podrían hacer otras naciones, y aun españoles acostumbran sacar y hurtar indios y traellos de unas partes a otras y vendellos con la misma color, con lo cual, demás de la gravedad del delito que hacen, destruyen la tierra.

Les tomaron sus mujeres de concubinas, después los exterminaron por la esclavitud o la guerra. Entre otras medidas que revelan el olvido de la caridad y moral más elementales, puede citarse aquel voto del Cabildo, pidiendo la prohibición del casamiento con indios extraños, “por la dificultad que se ofrece de que muchos indios de otras provincias vienen a esta ciudad y se casan en ella con indias de vecinos encomenderos y se las lle-

van”. Explotados para satisfacer la avaricia de sus dueños, satisfacer sus bajas pasiones, su lujuria y su crueldad, las tribus que no se rebelaron y huyeron a los valles de la Cordillera, desaparecieron en pocos años.

La teoría y la práctica de los conquistadores armonizaban admirablemente. Argumentos teológicos y filosóficos de la más pura escolástica, disiparon los restos de escrúpulos que podía molestar a aquellas conciencias, confirmándolas en la bondad de una conducta que también concertaba sus intereses materiales, el desahogo de sus pasiones, la comodidad de la vida y sus principios morales. Fray Tomás Ortiz, citado por Solórzano, coloca a los indios en la categoría de bestias, leños y piedras, y “así, según la opinión de Aristóteles, recibida por muchos, son siervos y esclavos por naturaleza y pueden ser forzados a obedecer a los más prudentes, y aun Celio Calcagnino, comentando al mismo Aristóteles, añade que se pueden cazar como fieras, si los que nacieron para obedecer lo rehusan”. En derecho, se les califica de personas miserables. Fray Gregorio García, dominico, dice que “son de más baja o despreciada condición que los negros y todas las demás naciones del mundo”, fray Juan de Zapata, también citado por Solórzano, dice: “que en ellos se verifican y cumplen a la letra todos aquellos epítetos de miserias y desventuras que el evangélico profeta Isaías da a aquella gente que dice habita más allá de los ríos de Etiopía”. Fray Agustín de Ávila Padilla, arzobispo de Santo Domingo, observaba que “cuanto se provee y ordena para su favor y provecho, parece que se trueca y convierte en su mayor daño y perjuicio”.

Procedieron en todo de acuerdo con estas ideas. No sólo complacían sus instintos y tendencias, sino que formaban parte de la atmósfera moral dominante: el conjunto de las fuerzas sociales actuaba en la nueva agrupación empujándola de una manera irresistible en ese sentido. Su propósito único era adquirir fortuna, la legendaria de millones, un sueño de nabab que vigorizaba sus espíritus y templaba sus caracteres. Con su solo esfuerzo, tratando honestamente a los indios, apenas habrían ganado el modesto sustento, más o menos la misma vieja miseria de que venían huyendo, sin la ventaja de la vecindad de los centros ricos y poblados de la madre patria, de vivir entre las afecciones en que habían crecido. No traían esos ideales puros y elevados que mantienen el equilibrio moral y la serenidad de alma,

señalando nobles rumbos a la jornada. Su concepto de la vida era exclusivamente sensualista, en el sentido más vulgar de la palabra, como continúa siendo al presente. Así se explica que se precipitaran sobre los indios para usufructuar su trabajo y poder vivir tranquilamente con más o menos holganza, señores esclavos en el rincón de América que había defraudado sus esperanzas de tesoros, minas, fantásticos Eldorados.

Tendidas las fuerzas sociales en esa dirección, sin los contrapesos del arte, la religión y la ciencia, que en los países civilizados equilibran y moderan las pasiones, ofreciendo otros fines a la actividad, era natural y lógico que se abusara. Es justo reconocerlo: la ley teórica era admirable por su bondad caritativa; las cédulas reales recomiendan el buen trato, la educación y conversión de los indios, Pero desgraciadamente, en todo lo que se refiere a la América española el estudio de la ley escrita es el menos importante e ilustrativo: el derecho, bueno o malo, crece y se desarrolla a raíz del suelo, en el conflicto de pasiones e intereses, amparando a los más hábiles y fuertes; generalmente rastrero, estrecho y cruel, animado por sentimientos bajos y egoísmos feroces. Por encima está la ley, una cosa puramente decorativa de la armazón social, fuera del radio de influencia de las aspiraciones públicas, de las necesidades del grupo, elemento perfectamente extraño, preparado en el Consejo de Indias, uniforme para todo un continente en el que no hay dos provincias análogas. Las células se repiten sin que se calme un dolor o repare una injusticia. El derecho vigente es el primitivo de la conquista, por el que las personas y bienes de los vencidos quedan a merced de los vencedores.

II

Para organizar metódica y económicamente esta explotación, se estableció el sistema de las encomiendas y reducciones. La segunda es la forma ideal para traer los pueblos errantes a la vida sedentaria, agrupándolos por tribus, para defenderlos contra la voraz población europea, que, como aves de rapiña, merodean alrededor del salvaje. Las leyes de Indias, adoptando las reglas establecidas por los jesuitas en sus misiones, disponían: 1^o Que se nombrasen alcaldes y regidores indios, cuya jurisdicción alcanzaría

solamente para inquirir, aprehender y traer los delincuentes a la cárcel del pueblo de españoles de aquel distrito; pero que se les cometía castigar con un día de prisión o seis u ocho azotes al indio que faltase a la misa en día de fiesta, o se embriagase, o hiciese otra falta semejante, y si fuera embriaguez de muchos pudiera castigarse con más rigor. 2º El gobierno de los pueblos reducidos se dejaba a cargo de los dichos alcaldes y regidores indios, quienes podían también prender a negros y mestizos en ausencia de la justicia. 3º Que no se pusiese en las reducciones mayordomos sin aprobación del gobernador o audiencia del distrito y fianzas, y que no llevarsen la vara de la justicia. 4º Que en los pueblos de indios no se vendieran los oficios ni los hubiera propietarios. 5º Que los sitios destinados para constituir pueblos y reducciones habían de tener comodidad de aguas, tierras y montes, entradas y salidas, y un ejido de una legua de largo, donde los indios tuvieran sus ganados, sin mezclarlos con otros de españoles. 6º Que no pudieran quitarse a los indios reducidos las tierras y granjerías que anteriormente hubieran poseído. 7º Que se procurara fundar pueblos de indios cerca de donde hubiese minas. 8º Que las reducciones se hicieran a costa de los tributos que los indios dejaran de pagar por título de recién poblados. 9º Que si los indios desearan permanecer en las chacras y estancias donde residían al tiempo de reducirles, pudieran elegir entre lo primero o marcharse al sitio donde ubicase la primer reducción o pueblo; pero si en el término de dos años no hicieren lo segundo, había de asignárseles por reducción la hacienda donde hubieran asistido, sin que por esto se entendiera dejarles en condición de yanaconas o criados de los chacareros o estancieros. 10º Que las reducciones no pudieran mudarse de un sitio a otro, sin orden del virrey o audiencia. 11º Que las querellas suscitadas con motivo de la ejecución de reducciones, tendrían apelación únicamente ante el Consejo de Indias, compensándose a los españoles las tierras que se les quitaran para repartirlas entre los indios reducidos. 12º Que ningún indio de un pueblo se trasladara a otro; que no se diera licencia a los indios para vivir fuera de sus reducciones. 13º Que cerca de las reducciones no hubiera estancias de ganados y se prohibieran a los españoles y a los negros mestizos y mulatos, vivir en las reducciones, aun cuando poseyeran tierras de su propiedad en ellas. 14º Que ningún español transeúnte estuviera más de dos días en una

reducción y que los mercaderes no estuvieran más de tres. 15^o Que donde hubiese mesón o venta, nadie parase en casa de indio, y que los caminantes no tomasen a los indios ninguna cosa por fuerza¹.

Así aislados, bajo la triple autoridad de sus caciques, alcaldes indios, del cura y funcionario real, en la categoría de vasallos libres, sin otra obligación que la de pagar tributo al rey, podían considerarse felices. En la práctica el régimen resultó desastroso. En primer lugar, esas diversas autoridades se resumían en un cura y un corregidor en perpetua discordia, manifestándose el antagonismo de los dos poderes, civil y religioso, como una ley social que se siente en las más miserables aldeas. El P. Lozano habla “de las disensiones que se veían de continuo entre cura, corregidor y alcalde, siendo un tropel de discordias las que se fraguan en competencia de unos con otros, con detrimento de los mismos pueblos”. Doblas dice en su interesante memoria sobre Misiones:

Consiguiose, al fin, hacer conocer a los indios que sólo en las cosas concernientes a su salvación, debían prestar atentos oídos a sus curas, y en lo demás, a sus administradores; pero no por esto cesaron las discordias entre administradores y curas; porque como unos y otros viven en una misma casa y con cierta dependencia en sus funciones, jamás se conformaban en sus distribuciones. Los curas querían que los indios asistieran todos los días a la misa y al rosario, a la hora que se les antojaba, que muchas veces era bastante intempestiva; los administradores se lo impedían unas veces con razón, otras sin ella, y lo que resultaba era que el cura mandaba azotar a los que obedecían al administrador, y el administrador a los que obedecían al cura; y unos y otros castigos se ejecutaban en los miserables indios, sin más culpa que obedecer al que les acomodaba mejor el obedecer: hasta los mismos corregidores y cabildantes no estaban libres de estas vejaciones, que no pocas veces se vieron apaleados y maltratados de los curas y administradores, sin saber a qué partido arrimarse.

Por otra parte, salvo el caso de algún gobernador de virtudes especiales, la tentación era demasiado incitante y fácil. Esa pasta humana se dejaba

1. Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay; Leyes de Indias*; Solórzano, *Política Indiana*.

explotar con una resignación rara. Los corregidores de los repartimientos, dice Ulloa², tenían el privilegio de suministrar a los indios los objetos de consumo y se convirtieron en los únicos y exclusivos tenderos de la comarca; “no permiten que haya otra tienda más que la suya, y así tienen una en cada pueblo, donde precisamente han de ir a comprar. El indio se veía obligado a comprar por cincuenta pesos la mula que valía dieciocho o veinte, y con sesenta mil pesos se obtenían trescientos mil de utilidad...”. Se enriquecían con la cobranza de los tributos, cometiendo todo género de exacciones e injusticias, imponiendo a los exentos, percibiendo doble y triple contribución.

Los indios, añade Ulloa³, pagan al corregidor o a sus cobradores, que son varios, los cuales le dan un recibo; pero como los indios son una gente tan rústica y de tan poca sagacidad que no alcanzan a prever las resultas que ha de traer consigo el descuido con aquel papel, ni tienen en sus casas caxas ni parage seguro donde poder guardarlo convenientemente, sucede que después de algunos días se pierde el recibo, y así queda en la previsión de volver a pagar; porque acudiendo otro cobrador, o tal vez el mismo, a reconvenirle que pague, el pobre indio va a buscar el recibo, y como no sabe leer, trae un papel cualquiera, o un recibo viejo y lo presenta sencillamente. El cobrador no queda satisfecho, y aunque el indio se canse en persuadirle que ya tiene pagado un tercio de contribución, el cobrador atribuye a engaño, lo que es ignorancia, y después de maltratarle, se lleva lo que encuentra en casa del desdichado, y si no hay cosa de valor lo pone en un obraje para cobrar el importe del tributo con el producto de sus jornales. El infeliz indio, viéndose tan tristemente oprimido, lleno de miseria y sin esperanza de justicia, muere en poco tiempo, si la mujer o hijas no han podido entretanto juntar la cantidad que exige el cobrador.

Se necesitaba toda la abnegación de los jesuitas para la prosperidad de las reducciones. Así, las tres o cuatro que se fundaron en Buenos Aires, de escasa importancia, se despoblaron gradualmente, como lo demuestran los siguientes cuadros:

2. *Noticias secretas de América.*

3. *Ibid.*

Santa Cruz de los Quilmes

Población en el año 1680				445
Íd.	Íd.	Íd.	1682	405
Íd.	Íd.	Íd.	1683	414
Íd.	Íd.	Íd.	1685	408
Íd.	Íd.	Íd.	1687	397
Íd.	Íd.	Íd.	1688	391
Íd.	Íd.	Íd.	1690	361
Íd.	Íd.	Íd.	1693	360
Íd.	Íd.	Íd.	1695	384
Íd.	Íd.	Íd.	1716	227
Íd.	Íd.	Íd.	1717	231
Íd.	Íd.	Íd.	1718	111
Íd.	Íd.	Íd.	1720	121
Íd.	Íd.	Íd.	1724	133
Íd.	Íd.	Íd.	1726	141
Íd.	Íd.	Íd.	1728	145
Íd.	Íd.	Íd.	1730	129

Santiago del Baradero

Población en el año 1696				77
Íd.	Íd.	Íd.	1722	109
Íd.	Íd.	Íd.	1723	112
Íd.	Íd.	Íd.	1724	112
Íd.	Íd.	Íd.	1730	98 ⁴

Las Misiones, prósperas y ricas durante siglo y medio, se arruinaron en manos de los administradores españoles. El virrey Vértiz decía en 1778:

No es menos perjudicial al bien público y al buen gobierno, lo que, como una de las especies participa de esta razón general, la administración de los pueblos de indios, en que lejos de conseguirse algunas ventajas de las que se discurrieron al principio, van cada día padeciendo más y más deterioro, en toda línea, así espiritual como temporal, aquellos pueblos regidos por unos admi-

4. *Registro estadístico*, por Trelles.

nistradores que no tratan más que de su propio negocio, y así contemplo que el arreglo de estos desórdenes, necesita una particular aplicación.

III

La Encomienda es una institución de derecho que nace en la Edad Media, debido a las circunstancias sociales peculiares de esa época. Tanto el rey, como la Iglesia, y los señores, no podían atender sus inmensas propiedades, y encargaron a caudillos militares la defensa de algún pueblo o territorio, contra el enemigo exterior o interior. Según los casos se pagaba o no un tributo al rey. El encomendero era soberano por delegación: administraba justicia, cobraba las contribuciones, frutos, cargos de todo género que se debiera a la Corona, respetando la situación legal establecida, los fueros y privilegios adquiridos por las distintas clases sociales. En América, para recompensar a los buenos servidores en una forma cómoda y económica, se les dieron los pueblos de indios a título de encomienda, con ciertas limitaciones, y por una o dos vidas. Solórzano define esta institución en el derecho indiano: “un derecho concedido por merced real a los beneméritos de las Indias para percibir y cobrar por sí los tributos de los indios, que se les encomendaren por su vida, y la de un heredero, conforme a la ley de la sucesión, con cargo de cuidar del bien de los indios en lo espiritual y temporal, y de habitar y defender las provincias donde fuesen encomenderos, y hacer cumplir todo esto, omenage, o juramento particular”. Y para demostrar sus diferencias con las medievales, observa

que los indios no quedan por esclavos, ni aun por vasallos de los encomenderos, y sólo reconocen al rey por señor, como los demás españoles, y de los tributos, que a él como a tal, le deben pagar por su voluntad, y mandato, y una como rogación o delegación, se dan aquellas partes de rentas a los encomenderos, sin que tengan que entrar ni salir con los indios, ni les puedan pedir otra cosa, y antes con cargo de que procuren su amparo y defensa, y paguen a los curas que les doctrinan, y administran en lo espiritual, y a las justicias que los gobiernan en lo temporal.

Y más adelante agrega “que no se encomiendan los indios sino sus tributos”. No obstante, la realidad difería, como siempre, de la doctrina legal. Azara describe así estas encomiendas:

Si los indios se sometían en paz o por capitulación de guerra, el jefe español los forzaba a hacer sus casas, y formar pueblo fijo en el sitio que mejor le pareciese. Para la justicia y policía se nombraba corregidor a un cacique, y se formaba un ayuntamiento con dos alcaldes o regidores, todos indios, disponiéndolo como si fuera pueblo de españoles. Cuando lo dicho estaba ya corriente y establecido, formaba el eje las encomiendas, componiendo cada una de un cacique y de los indios de quien él lo era, para que así estuvieran unidos los parientes y amigos. Se conferían estas encomiendas en juicio formal a los españoles más beneméritos y las llamaban de Mitayos... los varones de diez y ocho a cincuenta años, estaban obligados a ir por turno, dos meses, al año, a servir al encomendero, quedando los diez meses restantes tan libres como los españoles.

El visitador Alfaro prohibió las encomiendas de servicio personal. En el primer artículo de sus ordenanzas dice:

Declaro no poderse ni deberse hacer encomiendas de indios de servicio personal, para que los tales indios sirvan a los encomenderos personalmente, dando por tributos el servicio personal, ahora se den a título de yanacunas, como hasta ahora les han encomendado algunos gobernadores, o en otra cualquiera manera ni forma, por cuanto Su Magestad así lo tiene mandado; y si algún gobernador hiciere encomienda de servicio personal, desde agora la declaro por ninguna y al gobernador por suspenso del oficio y perdimiento del salario que de allí adelante le corriere y al vecino que usare de tal servicio personal en privación de la encomienda, la cual desde luego declaro y pongo en cabeza de Su Magestad.

En cambio de los servicios y tributos que le pagaban los indios el encomendero debía ampararlos, doctrinarlos y defenderlos en sus personas y bienes, y muy especialmente “tener armas y caballos, y en mayor número los que gozaren más cuantiosas; y así es nuestra voluntad y mandamos que cuando se ofrecieran casos de guerra, los virreyes, audiencias y gobernadores los apremien a que salgan a la defensa de su propia costa, repartiéndolo-

los de forma que unos no sean más gravados que los otros”, y prestar juramento “de fidelidad, especial servicio y vasallage por esta merced”⁵. En 1677 había en Buenos Aires veintiséis de estas encomiendas.

Es lógico suponer que los encomenderos, vigilados por autoridades complacientes, abusaran de esta situación, que el indio vasallo libre se convirtiera en esclavo, y que no contento de cobrarle el tributo, lo sometiera a una rigurosa servidumbre personal. Las crónicas coetáneas abundan en comprobantes que sería superfluo citar, porque la conciencia histórica se ha formado definitivamente sobre este punto. En 1606 recorrió el Plata el visitador Alfaro, encargado de remediar los agravios que reciben los naturales, “que son muy grandes (se dice en la Real Cédula) las molestias, opresiones y vejaciones que reciben los dichos indios de sus encomenderos”. Dictó unas ordenanzas de gran interés histórico, porque nos revelan con todo relieve una situación social casi salvaje. Prohíbe que se carguen los indios aunque sea para traer leña, que se saquen las indias de los pueblos para amas, que ninguna india que tenga hijo vivo, pueda venir a criar hija de español, especialmente de su encomendero; que se contraten sin consentimiento de sus padres o maridos. Reglamenta el trabajo, los alquileres, fijando precios, plazos y formas de pago; “a ningún indio se le pueda concertar ni pagar su trabajo en vino, chicha, miel ni yerba”. Estas ordenanzas se cumplirían según los casos y la conveniencia. En 1615 el gobernador Saavedra salió a recorrer todas las chacras y alquerías,

informándose muy individualmente de los mismos indios, dice Lozano, si vivían contentos con sus amos, o si estos les habían pagado sus trabajos conforme a las dichas ordenanzas. Hizo se les ajustasen las cuentas, y hallando omisos en los pagamentos a algunos encomenderos, les obligó a la satisfacción, mandando poner en cárcel a más de cuarenta, con lo cual consiguió que los más satisficiesen luego estas deudas... Y porque algunos de estos hicieron agravio a los indios, los castigó severamente, imponiéndoles también, y sacándoles multas pecuniarias que se convertían en beneficio de los mismos agraviados.

5. Solórzano, *Política indiana*.

El régimen de las encomiendas importaba la restauración del feudalismo y del antiguo siervo de la gleba con el nuevo nombre de *mitayo*. Los textos de las escrituras privadas prueban con toda evidencia que el encomendero americano se creía un señor feudal.

Sepan cuantos esta carta vieren, se dice en una escritura de 1603, como yo Juan Ortiz de Zárate, vecino y alcalde ordinario en esta ciudad de la Trinidad, puerto de Buenos Aires, otorgo por esta presente carta que doi y otorgo poder cumplido cuan bastante de derecho se requiere y es necesario a Juan Ramírez de Abreu, vecino desta ciudad, especialmente para que por mí y en mi nombre como yo mismo, representando mi persona propia pueda sustentar, sirva y sustente la necesidad que tengo en esta dicha ciudad, *a que estoy obligado por razon del feudo* y encomienda de indios en que sucede por muerte del capitán Rodrigo Ortiz de Zárate, mi padre, difunto, e acudir e acuda a todo aquello que se ofreciere del servicio de Dios y de su Magestad, con su persona, armas y caballos, o dar a mi costa persona que a ello acuda y administre los intereses de mi encomienda, e los recoja e haga recoger, e los cobre e saque de poder de cualesquier persona o parte donde estuvieren, e los haga acudir a esta ciudad, por sus mitas a su servicio como suyos propios, porque conviene así a la seguridad de los dichos indios, y por la ausencia que hago de esta ciudad con licencia del señor gobernador, e haga asimismo que acudan a la doctrina e demás cosas de su conversión, conservación e aumento, sirviéndose de todos ellos e mandándolos e ocupándolos como mi propia persona, e para que así mismo pueda administrar e administre mis chácaras e haciendas que dejo en esta ciudad...

El encomendero dueño de la fuerza material y de la riqueza, se habría convertido fácilmente, como su antecesor medieval, en propietario de la tierra y soberano de sus pobladores. El sistema hereditario los constituía en mayorazgos, impidiendo su división: “que ha de suceder uno solo, y ese el mayor, pero si este no pudiere suceder por algún impedimento que tenga, sucedan los otros hijos de grado en grado, y a falta de ellos las hijas en la misma forma, y en defecto de hijas o hijos, la mujer”⁶. Pero los reyes, alec-

6. Solórzano, *op. cit.*

cionados por su experiencia europea, se resistieron a concederlas a perpetuidad, fijando su duración en dos vidas.

Aunque los encomenderos, dice Solórzano, siendo perpetuos y más ricos tendrán más obligación a mirar por la defensa y conservación de los indios; también se puede temer y recelar que esas mismas riquezas y comodidades en que se hallaren no los hagan más viciosos, soberbios y menos afectos y atentos al amor, y servicios de nuestros reyes, y de sus mandatos, pareciéndoles que ya no tienen que pretender ni esperar de sus reales manos para sí, ni para sus descendientes, lo cual es muy conveniente, que se mire con cuidado en todas provincias; pero con más particular atención en las Indias, que están tan remotas y apartadas de la real presencia, y en que conviene procurar por todos los medios que fuesen posibles, que los súbditos estén muy dependientes de su rey, y que unos y otros reinos, y aunque tan distantes y apartados por mar y tierra, y de climas y constelaciones tan diferentes, hagan un cuerpo y se animen con su alma, y esperen de ella sola sus influencias y conveniencias.

A cada paso se observan las medidas precaucionales: se prohíbe que acumulen encomiendas, directa o indirectamente: “no puede suceder ni sucede en ellas cualquiera, que cuando se le difiere la sucesión de la que tuvo su padre, o abuelo paterno, se hallare con otra, ora sea adquirida por sus propios méritos y servicios, ora por haber sucedido antes en la que tenía su madre, o abuelo materno, o estar casado con mujer que tenga Encomienda”⁷. Se limitan sus facultades comisionando a funcionarios públicos el desempeño de sus más importantes atribuciones. Para doctrinar a los indios se pone un cura costado por el encomendero:

en las demás cosas quedó en pie la obligación que de antiguo se puso a los encomenderos de indios acerca de ampararlos y defenderlos, y oponerse a quien injustamente los agraviase, y molestase, y procurar se conservasen en justicia, y en policía; pero aun de esto tampoco no tienen ya en el tiempo presente que cuidar tanto, respecto que con el discurso dél han ido poniendo en casi todas las cabezeras de sus provincias corregidores y alcaldes mayores,

7. Solórzano, *op. cit.*

que los gobiernen y acudan con particular referencia a todo lo referido, y a lo demás que pueda convenir a su alivio, defensa y comodidad, dándoles también por estos oficios competente salario, que asimismo se rebaja de las tasas de sus tributos, ante todas cosas, a los dichos Encomenderos.⁸

8. *Ibid.*

CAPÍTULO III LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD

I

UNA FORTALEZA sobre las barrancas del Río de la Plata fue el primer núcleo, el punto de apoyo y lugar de refugio de la nueva agrupación. A su sombra, flanqueado por tres conventos se extiende el caserío de paja y barro donde viven las familias protegidas por los soldados del presidio, mientras los vecinos recorren sus chacaras, “que con facilidad pueden labrar y visitar cada día”, vigilan sus haciendas, defendiéndose de los bandoleros españoles, indios alterados, negros, mestizos, que persiguen sus animales de trabajo, atentan impunes contra su propiedad y su persona, inquietando en los alrededores, en la faja de tierra arada que alimenta a la ciudad. En 1636 decía en un bando el gobernador Dávila:

Por quanto el desorden y usorbitancia que hay en ciudad y distrito y jurisdicción, de hurtar caballos, bueyes, mulas y ganado vacuno y ovejas y de cerda y otros animales cuadrúpedos, es muy grande, y los que perpetran semejantes delitos alegan ser uso y costumbre en estas partes y no ser delito; y porque lo susodicho es en gran daño y perjuicio del bien común y de los vecinos de esta ciudad, y está prohibido por leyes de estos reinos, so graves penas y bandos de mis antecesores y míos; para remedio de lo susodicho y seguridad de todos, mando que ninguna persona de cualquier estado, calidad y condición que sea, así negros como mulatos, indios, mestizos, ni españoles sean osados a tomar ni hurtar, ni en otra manera llevar los dichos ganados y caballos y demás animales, sin expresa licencia y voluntad de sus dueños, so pena de la vida y las demás penas por derecho establecidas.

El lugar era de riesgo de enemigos por la mar y por la tierra. La silueta de alguna urca pirata flamenca o inglesa solía dibujarse en las afueras del río y les dejaba su impresión siniestra. La vida llena de ansiedades, agitada y mísera, con las armas listas, puestos en punto de guerra, el oído atento al toque de las cajas: “como anoche que se contaron de diez a nueve de esta se tocó una caja a las nueve de la noche poco más o menos que por ser aquella ora y en ocasión que cada día se aguarda al enemigo...”. Se vive bajo la presión del enemigo exterior. En 1582, un corsario inglés llegó hasta Martín García y no tomó a Buenos Aires por ignorar que allí estuviesen poblados los castellanos; en 1587, el pirata Cavendish inspiró tanto miedo, “que se retiró cuanto podía encender la codicia de los ingleses, o servir de embarazo para la defensa, pasando las mujeres, niños y religiosos a parages seguros”; en 1628, los holandeses; en 1658, una escuadrilla francesa. “Salióles tan adverso el tiro, dice el padre Lozano, que tuvieron mucho que llorar, porque además de sentir incontrastable la fidelidad de sus vecinos, perdieron la capitana que se les apresó, con muchas muertes del equipage y del general”. En 1699, los dinamarqueses, pero “mudaron de rumbo por no salir maltratados de la empresa que vieron imposible de conseguir”. Nada de extraño que la ciudad dé la impresión de un campamento, con su disciplina especial y severa, la obligación de tener armas y estar siempre listos, de no salir o ausentarse sin permiso del gobernador, dejando reemplazante bien aderezado de armas y caballos que sustente la vecindad.

Las sanciones demuestran la importancia capital de estos deberes; se pueden perder los bienes, la ciudadanía, incurrir en multas. Cabrera condenó al capitán de lanzas don Mendo Benavides en quinientos pesos corrientes, “por haber quebrantado los bandos para que ninguna persona saliera del puerto de Buenos Aires sin la correspondiente licencia”. Periódicamente se revistan los hombres y las armas. “Mando, dice el teniente gobernador Salas, que todos los vecinos y moradores de esta dicha ciudad, así amos como criados, el martes primero que viene, ocho de este mes, a las ocho de la mañana, estén y parezcan ante su merced, en la plaza, con todas las armas y municiones que tuvieren, para que se haga reseña”. Y el día señalado comparecieron todos con sus espadas, adargas y armaduras, algunos con “escopeta, cuerda y una libra de pólvora y plomo”. Desfilarán por

la plaza Mayor, un gran terreno baldío con el fuerte al este, el Cabildo de estilo jesuítico al oeste, y después la pampa que penetra en la ciudad, la invade como si quisiera confundirse nuevamente con ella, cubrirla con la “apacible natural verdura de sus campos”¹.

Así se formaba su carácter guerrero y altivo. Sabe que la vida de su ciudad depende del esfuerzo de su brazo y que un momento de olvido o de flaqueza puede traer la ruina definitiva. En un medio tan favorable el culto nacional del coraje toma un vuelo extraordinario; domina en absoluto las ideas, aspiraciones y sentimientos. Es la medida de los valores sociales que sirve para clasificar a los hombres, juzgar las acciones, dar la norma de la moralidad y estimación públicas, crear las distintas jerarquías, las superioridades que mandarán al grupo, proponiéndose como ejemplos a la imitación, porque es la cualidad más útil y necesaria. Todavía son feudales, están saturados de esa atmósfera compleja en que vivieron varios siglos; tienen la manera de pensar y de sentir, todos los prejuicios y supersticiones, robustecidos por la organización social de este medio americano, basada en la esclavitud de los negros, en las encomiendas y reducciones de indios, por su organización política de despotismo militar y teocrático. Odian al extranjero, porque no comprenden la simpatía humana, libre y espontánea, un sentimiento más moderno. El feudalismo era estrecho, sólo admitía solidaridad entre los que estaban unidos por vínculos legales; una cadena bien eslabonada que va del ínfimo siervo al rey, sin sufrir interrupción; suficiente para garantizar a cada uno la estabilidad social, en la modesta o elevada esfera en que la suerte lo colocara. Desprecian el trabajo de las artes e industrias, porque no son oficios nobles. En el concepto clásico, predominante hasta Bacon, la ciencia sólo buscaba la verdad y la belleza ideales. La investigación práctica aplicable al mejoramiento de la vida material, el propósito utilitario, parecían indignos de la nobleza de las especulaciones filosóficas². En la agrupación feudal, el villano fabricaba las cosas útiles y necesarias, el siervo araba la tierra; el poeta y el artista encontrarían alguna disculpa por la deliciosa inutilidad de sus obras. La vocación noble

1. Solórzano, *Historia de la conquista del Paraguay*.

2. Macaulay, *Ensayo sobre Bacon*; Fouillée, *La Philosophie de Platon*, v. I.

y digna era la de las armas. Para el soldado trabajaban siervos y villanos; la imaginación del poeta idealizaba sus amores y sus proezas.

II

Don Juan de Garay trazó la planta de la ciudad en forma de un damero de veinticuatro cuadras de sur a norte, separadas en el medio por la plaza Mayor, y once de este a oeste. Las leyes españolas ordenaban que se reservaran alrededor de las nuevas ciudades tres cantidades de tierra, de propiedad común e inajenables: el ejido para recreo de los pobladores; las dehesas, confinando con el ejido para pastoreo “de los bueyes de labor, caballos, y ganados de la carnicería y para el número ordinario de los otros ganados que los pobladores por ordenanza debían tener”, y los propios del municipio. Era prohibido sembrar estos terrenos baldíos.

La palabra baldío, dice Alberdi, que significa terreno que no siendo del dominio particular no se cultiva ni está adhesionado, viene de balda, voz anticuada que expresa cosa de poquísimos precio y de ningún provecho. Esta raíz etimológica vale una raíz histórica en la economía agraria española. Tal es la condición de los dos tercios del suelo español desde los tiempos de la conquista, Jovellanos hace subir a esa época el origen del derecho agrario mantenido en España. Ocupando los visigodos y repartiéndose entre sí dos tercios de las tierras conquistadas, y reservando uno sólo a los vencidos, dejaban abandonados y sin dueño aquellos terrenos, a los cuales no alcanzaba la población menguada por la guerra. Esos bárbaros, más aficionados y dados a la guerra que a las fatigas del trabajo, preferían la ganadería a las cosechas, el pasto al cultivo. Por esa razón respetaron los campos vacantes o baldíos y lo reservaron para el pastoreo y aumento de los ganados. Restablecido ese régimen por la legislación de la Edad Media se extendió a todo el reino. Tenía la simpatía de su origen godo y la ventaja de fiar una parte de las subsistencias a una riqueza móvil y ambulante, porque consistía en ganados, lo cual la exponía menos a la suerte en las armas de la guerra secular contra los árabes acampados en el corazón mismo del pueblo español.

Garay no pudo sujetarse al orden legal. Esas circunstancias especiales

que atravesaba la nueva agrupación obligaban a estrechar lo poblado, acercándolo al centro de fuerza y apoyo. Por eso repartió para tierras de labor lo correspondiente a propios y dehesa: “porque conviene, por el riesgo que al presente hay de los naturales alterados, que para hacer sus labores más seguras y con menos riesgos de sus personas y de sus sementeras, que cada vecino y poblador de esta ciudad de la Trinidad y puerto de Buenos Aires, tenga un pedazo de tierra, donde con facilidad lo puedan labrar y visitar cada día”³, dejando para ejido una superficie de veinticinco cuadras de norte a sur, por una legua de este a oeste; para servicio y ejido del puerto “desde el frente de la fortaleza que mira al río tres cuadras para el norte y cuatro cuadras para el sur; debiendo destinarse a huertas de los vecinos los demás terrenos sobre la ribera, hacia el sur, desde la punta frontera del Riachuelo hasta donde ha de estar la casa del rey... hasta la mitad del sitio de San Francisco”; hacia el norte, desde “lo asignado para ejido del puerto... hasta la huerta de Luis Gaitan”, al pie de las barrancas del Retiro.

Las ricas tierras que seguían del ejido, sobre la margen derecha del *gran Paraná* y el *Riachuelo de las canoas*, fueron repartidas en grandes lotes de una legua de fondo y de trescientas cincuenta a quinientas varas de frente sobre el Paraná, de tres mil varas sobre el Riachuelo: un total de veintiséis propietarios, dueños de toda la zona arable, lo que en esas circunstancias sociales de indios alterados, se podía labrar y visitar cada día, según el deseo del fundador; con fáciles comunicaciones, próxima al mercado de consumo. Así quedaba establecida la cintura de hierro que detendrá el desarrollo económico de la ciudad por muchos años; base de la fortuna de unos pocos, a costa de la miseria moral y material de la mayoría proletaria.

III

Esos propietarios coloniales tenían una rara idea de sus derechos y deberes, del fin sano y honesto de la vida. La preocupación de una fortuna rápida, a tiempo para gozarla algunos años en su patria originaria, los domina en absoluto. De un egoísmo feroz, no sólo afirman con toda energía sus

3. Acta de la fundación de Buenos Aires.

derechos, sino que invaden en cuanto pueden los del vecino, despreocupados del interés público y el bienestar de sus semejantes. No tienen ideales; ignoran la solidaridad social que vincula todos los intereses, obligándonos de grado o por fuerza, hasta por egoísmo, a desear el bien general y cooperar en el progreso de la colectividad. En todo su organismo no hay un sentimiento noble que levante sus aspiraciones, tonifique su alma con un poco de desinterés, de entusiasmo por alguna obra generosa, que salga de la huella común de sus negocios; alguna preocupación moral, siquiera el remordimiento que purifica y ennoblece por el dolor.

Para explotar sus tierras comienza por valerse de los indios guaraníes que poblaban las márgenes del Paraná, indios mansos, sumisos y dóciles. Después trajo negros esclavos importados de África. Se disputaban esos cargamentos de trabajo humano, más dócil y barato que el proletario criollo, exigente, con todos los vicios y cualidades de su patrón, con los mismos prejuicios, análogo estado de alma. El virrey Arredondo recomendaba que se importaran negros para que bajando sus valores, pueda comprarlos fácilmente el labrador: “habiendo hecho el gasto de una vez, tendrá peones que nada le cuesten en lo sucesivo”. En 1677, el Cabildo pedía al rey “le conceda algunos navíos de negros, pues en ella (Buenos Aires) no ai otros labradores ni travaxadores que cultiven la tierra”.

No se le ocurre que como gran propietario tiene deberes sociales que cumplir aparte de los que impone la ley, cargas que son la excusa de su monopolio; por lo menos, acatar esas disposiciones de orden económico, tomadas en interés de todos, que destinan ciertas áreas de tierra para uso común, desahogo de la población, que lleva a pastar sus animales, corta la leña indispensable, recoge la sal. No sólo se apodera de esas tierras, sino que arregla su campo de la manera más incómoda y que multiplica los embrazos del vecino. “Cultivado y cortado el terreno en todas partes, dice el coronel García, sufre los incalculables perjuicios de ver derrotadas sus mieses los labradores por falta de pasos, de pastos y aguadas comunes de que están privados, *por la tenacidad de los propietarios en no querer franquear los caminos que entre suerte y suerte debe haber*”. Y la circulación de la riqueza era uno de los problemas serios de la economía colonial; faltaban los medios de transporte y las vías de comunicación. Una carreta costaba se-

senta pesos, y eran “innumerables los que por no tener esa cantidad carecen del único instrumento exportador de sus cosechas”. En los pantanos de los alrededores de la ciudad se veían “las carretas y bueyes atollados y el trigo y demás frutos cubiertos de agua y lodo y también personas muertas o estropeadas con el enorme peso de la carga de los carros que se vuelcan”⁴. Además, los ganados que crían en sus chácaras, contraviniendo las leyes, destruyen las sementeras de sus vecinos pobres. En 1677 pide el procurador del Cabildo “que se ponga remedio en el exceso de que en muchas chácaras de la ciudad, hay muchos ganados que hacen daños a las sementeras y que por esta causa muchos pobres no quieren sembrar”. En un informe oficial se dice que, “débeseles prohibir seriamente crías de ellos, y mucho menos de yeguas y otras bestias que, además de esterilizar los campos de pasto para las labranzas, son sumamente perjudiciales a los sembrados”.

Cuando la prosperidad creciente de sus negocios le permitió descuidar las chácaras, las arrendó al proletario, explotando su situación privilegiada de dueño de la única zona de tierra arable, y de capitalista. Prestaba dinero a los labradores y los obligaba a vender con pérdida. “Todos aquellos que con dinero prestado, o a expensas del mismo grano que cosechan, faenan, concurren a venderlo inmediatamente en la cosecha, y del concurso se sigue la inconsiderada baratez, que acredita efectivamente la miseria de los labradores, la cual sólo ellos la conocen, porque los demás, generalmente hablando, están persuadidos que el infeliz y desdichado no siente agravio ni apetece conveniencia, como si los trabajos y miserias convirtieran al hombre en estúpido jumento”⁵. Era lógico que se desalentara perseguido por todos lados, obstaculizado en sus empresas por el egoísmo dominante, la “codicia de los propietarios”, sin esas garantías de seguridad elementales para que se inicie una vida normal y regular. El trabajo deja de ser el elemento moralizador y fecundo, que al crear la riqueza dignifica al hombre, elevando sus sentimientos, despertando nuevas ambiciones, para

4. *Semanario de agricultura*.

5. *Ibid.*

transformarse en una pesada carga de miserias, soportables por el miedo de la muerte.

Se dejará andar, llevado por su temperamento, de una indolencia oriental. Siembra lo indispensable para vivir y pagar sus arriendos: “mide sus labores por los frutos que pueden sólo desempeñarle de su contribución anual con una triste y muy escasa manutención de su familia, que tal vez está en cueros, sin trato civil, ni salir a la luz pública por su extremada desnudez”⁶, seguro de que la cosecha abundante aprovechará al propietario, fisco, usurero, capitalista, a toda la turba parasitaria e infecunda antes que al productor. Poco a poco decaen los estímulos morales, inclusive la preocupación de la fortuna; su sueño de América se pierde en la indiferencia general predominante en su carácter.

Si se tiende la vista, dice un contemporáneo⁷, por la vasta extensión de estas campañas, al instante se presenta la triste situación del labrador; este, aunque dueño absoluto de una porción de tierra, capaz en otras partes de mantener a un potentado, vive en ella escasamente y se halla sin recursos y sin auxilio para hacerla producir una porción de frutos apreciables que podrían hacer la felicidad de una familia: desconoce enteramente todo género de industrias; labra solamente aquella porción que considera necesario a su sustento; lo que es peor, *desconoce enteramente aquel deseo que nace en los hombres de aumentar sus comodidades y sus bienes*. Triste situación que mantendrá a nuestra América en la infancia por un tiempo ilimitado, si de común acuerdo no ocurrimos a inflamar el corazón del labrador, haciéndole recordar del leatargo en que le ha sepultado la inacción.

Sin embargo, los observadores perspicaces notaban ciertas fuerzas latentes de progreso, que impulsarán al país en cuanto desaparezca el sistema de iniquidades políticas y económicas. “Generalmente anhelan por la sociedad, dice el coronel García, desean el orden y policía, suspiran por la educación de sus hijos, y no rehusarán todo sacrificio al logro de estos objetos”. No obstante su mísera situación social, el labrador era más civilizado, de mejores tendencias, más apto para la vida ordenada que el proleta-

6. Informe del coronel García.

7. *Semanario*, op. cit.

rio pastor. La simple elección del oficio indicaba una superioridad. En primer lugar, tiene el concepto claro y el sentimiento profundo de la familia cristiana, institución indispensable para el éxito de sus tareas, el buen gobierno y la economía de la chacra, cooperadora eficaz en todas las faenas, la base de su negocio. La esposa no es el simple instrumento de placer que se abandona, como en la familia pastoril. Cuida la casa, los animales domésticos, trabaja en todas las industrias del hogar, es una fuente de riquezas.

Cada una de estas beneméritas matronas reporta el sustento diario de sus hijos, teniéndolos en continua y honesta ocupación. Mientras que los padres de estas honradas familias descurren unos por los montes entre innumerables riesgos de toda suerte de enemigos, en los cortes de maderas útiles, faenas de leña y carbón, otros incesantemente ocupados en conducciones por mar y tierra de aquellos artículos con iguales exposiciones para reportar un mezquino y escaso lucro con que auxiliar a sus hijos; y finalmente, otros en proporcionar y conducir a la capital la pesca que ella consume, a costa de no menores zozobras.⁸

Con esta base económica, la cooperación de esfuerzos y solidaridad de intereses, la familia se consolida, es un elemento de orden social irremplazable, el punto de apoyo del Estado, la gran fuerza conservadora que lleva un país a la civilización. Azara notaba sus diferencias externas con la familia de pastores: “sus casas son más aseadas y con más muebles... sus vestidos son algo mejores. Saben también hacer sus guisados de carne y de sus vegetales, y comen también pan, que son cosas poco comidas en los pastores”.

Tiene, además, la sensación de la propiedad, el vivo deseo de adueñarse del lote que cultiva, de asentar el rancho en una forma fija y estable. A falta de tierras privadas que adquirir, invade las de realengo, los ejidos y baldíos de la ciudad y aldeas cercanas. “Que algunas personas se ponen a hacer chácaras en el exido y linde dellos, para que no se ocupe el dicho exido mandaron...”, se dice en una acta del Cabildo; ocupa todos los huecos libres, apresurándose a sembrar y plantar árboles, con la idea instintiva de que el trabajo es el gran creador de derechos, que tarde o temprano se

8. Informe del coronel García.

legalizarán esas usurpaciones legítimas y justificadas. Una confianza que revela la irresistible tendencia a afincarse de una manera permanente, confianza aventurada, porque el gobierno obedecía a las influencias personales del momento. Siquiera respetara los títulos en debida forma: “que por los tenientes de gobernadores de la dicha ciudad han sido repartidos solares e tierras a personas que residen en ella e han ayudado a su población, los cuales por nos las dichas nuestras justicias *se les quitaba algunos dellos*, a cuya causa se pretendían salir de la dicha ciudad, y lo hacían, viéndose sin tierras ni solares, habiéndolo trabajado y adquirido mediante el trabajo que habían tenido en la dicha población”.

Como lo ha observado J.M. Ramos Mejía⁹, esta clase sana y laboriosa fue el núcleo de los ejércitos de la Independencia, la que sostuvo al Estado en los primeros años. Diezmada en las guerras, desapareció en poco tiempo de la escena histórica, dejando libre campo a la odiosa turba de los proletarios rurales, sin Dios, sin hogar y sin tierra, saturados de barbarie, animados por su culto de coraje, su fidelidad que encarna la patria en el patrón, con sus odios insanos al único modesto centro de cultura y reacción civilizadora.

9. *Las multitudes argentinas*.

CAPÍTULO IV LA CIUDAD

I

LA PLANTA de la ciudad fue repartida en cuartos de manzana, en el centro; en lotes de una cuadra, en las afueras; es decir, a quinientas o seiscientas varas de la plaza por el oeste y más o menos el doble por el sur y el norte. La población se agrupa alrededor del Fuerte, clareando a medida que se aleja de ese punto de defensa y amparo. Sus progresos fueron lentos durante el siglo XVII, más notables en el siglo XVIII. En 1744 tiene 11.220 habitantes; 22.000 en 1770; 24.754 en 1778; 40.000 en 1801. Al distribuir todos los terrenos, el fundador dificultaba su expansión futura. El inmigrante encontrará todos los sitios ocupados. Para hacer su rancho tiene que usurpar en el ejido, donde su situación es ilegal, la tenencia insegura, comprar o arrendar a los particulares, que aprovechan su monopolio imponiendo precios relativamente altos a lo que en realidad, y dadas las circunstancias sociales, no debía valer.

Los siguientes cuadros darán una idea de los precios:

Años 1605 a 1610

Solar, en el barrio de Santo Domingo	2 bueyes y 10 pesos
Solar, en el barrio de Santo Domingo	30 pesos plata
Solar, en el barrio de Santo Domingo	180 " "
Una cuadra, en el barrio de San Francisco	130 " "
Solar, en el barrio del Cabildo	300 y 400 "

Años 1610 a 1620

Cuadra, en el barrio del Riachuelo	30 pesos plata
Cuadra, en el barrio de Santo Domingo	30 " "
Cuadra, en el barrio de San Martín	150 " "

Años 1620 a 1640

Cuadra, a ocho de la plaza	40 pesos plata
Cuadra, la última hacia el oeste	200 " "

Años 1640 a 1700

Medio solar, en el barrio de San Francisco	80 pesos plata
Un cuarto de solar, en el barrio del Colegio	200 " "
Un cuarto de solar, en el barrio de San Juan	30 " "

Años 1750 a 1800

Un terreno, a tres cuadras del río	90 pesos plata
Un sitio central	500 " "
Casa habitación, calle de la Santísima Trinidad, de 17 varas por 70	750 " "
Un sitio, en el barrio de la Concepción	357 " "
Un sitio grande, con casa vieja	2250 " "
Un terreno, en el barrio del Socorro, de 17 varas por 70	30 " "
Un terreno, cerca de la quinta de Riglos	25 " "
Un terreno, en el barrio de San Nicolás	25 " "
Una cuadra, en el barrio de la Recoleta	400 " "
Una casita, en el barrio de las Catalinas	370 " "
Una casa, en el barrio de San Miguel	1800 " "

Si el terreno está edificado su valor se duplica, probablemente por la carestía de la mano de obra, de los materiales, de la alcabala de cuatro por ciento sobre la venta de maderas y ladrillos. Así, de 1605 a 1610 se venden casas en el barrio de San Francisco por mil pesos, dos tiendas centrales por trescientos, una casita y solar por doscientos sesenta. Diez años después unas casas en el mismo barrio valen mil doscientos y seiscientos pesos plata; un solar en Santo Domingo, con sala, dos cuartos y cinco tiendas, dos mil trescientos; una casa en el centro, mil pesos. De 1640 a 1700 se venden

algunas casas por dos mil pesos, en el barrio de San Francisco; mil en el de Santo Domingo; dos mil quinientos en la plaza Mayor, ocho mil pesos en el Colegio; dos mil, medio solar edificado en el barrio de San Juan; tres mil pesos, cinco cuartos en el centro.

La misma ley observada en las propiedades rurales rige el valor de los terrenos urbanos. Los precios dependen del trabajo incorporado a la tierra; del conjunto de circunstancias sociales, especialmente del monopolio organizado por el fundador, tal vez sin darse mucha cuenta de su decisiva influencia en la evolución de la ciudad.

Los precios de locación fueron los siguientes:

Año 1615

Una casa en la actual calle de Méjico, cerca del río	30 pesos plata por año
---	------------------------

Año 1752

Casa esquina, calle de la Santísima Trinidad	70 pesos plata por mes
Casa y esquina	25 " " " "
Una esquina y trastienda	12 " " " "

Año 1753

Una chacra poblada, en el Riachuelo	300 pesos plata por año
-------------------------------------	-------------------------

Año 1754

Una casa esquina	25 pesos plata por mes
------------------	------------------------

Año 1769

Una casa en el barrio de San Miguel	15 pesos plata por mes
-------------------------------------	------------------------

Año 1775

Un terreno en Catalinas	5 pesos plata por mes
-------------------------	-----------------------

II

Otras circunstancias de orden moral y económico impedían el desarrollo de la población: los prejuicios feudales y retrógrados de los españoles, la

profunda división social, la falta de oficios y carreras en qué trabajar. El fundador había organizado una aristocracia, sin títulos nobiliarios, pero con sus rasgos peculiares, prejuicios de sangre, religión y raza análoga a la romana de las primeras épocas, a las demás sociedades antiguas, en las que una clase dominada servía y trabajaba para la riqueza, el descanso, los placeres de la más poderosa, fomentada por un sistema económico que impedía la formación de esa clase media, cuya falta se siente en todos los momentos críticos de la evolución democrática iniciada en 1810. El reducido grupo dominante se componía de unos cuantos blancos, cuyo proverbial orgullo castellano encontraba en Buenos Aires un terreno adecuado para desarrollarse mejor que en la madre patria. La opinión general y la práctica afirmaban de tal manera su superioridad nativa, que Solórzano dedica algunas páginas de su *Política* a explicar cómo el cielo y temperamento de aquellas provincias no hacen degenerar la raza, que los descendientes de españoles conservan cuanto bueno les pudo influir la sangre de España, y observa que, “a penas los quieren juzgar dignos del nombre de racionales, como lo solían hacer los judíos de Jerusalén y Palestina, teniendo y menospreciando por bárbaros a los que nacían o habitaban entre gentiles”. El filósofo Pawo sostenía que el clima y la tierra americanos modificaban al hombre europeo como las plantas y animales: “de las experiencias practicadas entre los criollos resulta que, como los niños indígenas, dan en su primera juventud algunas señales de penetración, que se apagan al salir de la adolescencia, llegan a ser entonces indolentes, desaplicados, obtusos; no obtienen la perfección en ninguna ciencia ni arte; así, se dice en forma de proverbio que son ciegos cuando los otros hombres comienzan a ver, porque su entendimiento se abate y decrece a la época misma en que el de los europeos tiende a alcanzar su mayor vigor”¹. Un obispo de Méjico dudaba si podrían ser ordenados sacerdotes. Solórzano acusa de propagar estas ideas a los religiosos que pasan de España, “pretendiendo excluirlos por ello del todo de las prelacías”, levantando discretamente el velo de una de las fases más interesantes y curiosas de la sociabilidad colonial, la vida monástica, la psicología del fraile de la conquista, que lucha dentro de los

1. Luís Amunátegui, *Precursores de la Independencia de Chile*.

muros claustrales por una dominación que tenía todo el valor del poder absoluto, ejercido sin control, sobre miles de almas sumisas y obedientes.

Por su raza el criollo tiene los mismos defectos y cualidades, los mismos prejuicios, análoga manera de pensar y de sentir que el español. Se ve pospuesto en todas las carreras honorables, reducido a una situación inferior, excluido de los empleos públicos. Y el empleo tiene un papel de primer orden en la sociedad colonial. Por una falta absoluta de comprensión de la naturaleza humana, u obedeciendo a un plan idiota o absurdo, el Estado limitaba las esferas de la actividad individual. A falta de carreras liberales y científicas, de creación moderna, de la riqueza mueble desconocida entonces, que permite prosperar ayudando la circulación de los valores, tres caminos se ofrecían al hombre laborioso o de ambiciones; trabajar la tierra, el comercio y contrabando, las funciones públicas. Base de toda la economía colonial, la tierra había sido monopolizada por el Estado, repartiéndose una limitada parte entre el pequeño grupo de privilegiados, dueños de las grandes áreas de cincuenta y sesenta leguas llenas de animales, una riqueza que se explotaba con pocos obreros, en su mayoría esclavos. El contrabando era peligroso; requería la complicidad de los funcionarios reales, un capital de importancia para adquirir todo un cargamento, fletar el buque, pagar las primas que exigían los capitanes y tripulaciones antes de correr la peligrosa aventura que podía terminar en una lucha desigual con los piratas o en una condenación a galeras.

Por otra parte, toda empresa de largo aliento o especulación atrevida era obstaculizada por la autoridad. No se miraba con agrado el espíritu de aventuras comerciales; el prospecto oficial era una vida mediocre y sencilla. Las fortunas, sigilosamente hechas por medios ilícitos, se ocultaban temerosas de los impuestos extraordinarios, las envidias, recelando el posible despojo. El pequeño comercio era despreciado, oficio villano, “que no se ladeen con los que trafican y venden géneros”². En cambio, el empleo traía la riqueza, si la conciencia era de pocos escrúpulos, la consideración y el prestigio: otro prejuicio del régimen feudal que rodeaba de una aureola de respeto al rey, señor o jefe, y extendía los honores y prerrogativas, la si-

2. Solórzano, *Política indiana*.

tuación social distinguida, a todos los que de cerca o de lejos se le acercaban, a su corte de pares y servidores, tan enérgico y eficaz que todavía dura, no obstante los ochenta años de vida republicana.

Lo que sostiene su personalidad e impide la depresión moral, levantando el carácter, dándole altivez y aplomo, haciéndolos “vivir contentos en su miseria”, es el sentimiento de la grandeza futura del país, causa de su amor a la patria, que le imprime al mismo tiempo sus rasgos peculiares, amada en su futuro, no en el triste presente, en el porvenir feliz y rico, entrevisto como en sueños. Los pocos bergantines que despachaban cargados de cueros, harina y sebo, una parte insignificante de su riqueza, les daban lo necesario y algún sobrante que atesorar. ¿Qué sería si pudieran negociar libremente sus productos, mandar mercaderías al Perú, absorber todo el oro y la plata de sus minas? Una fantástica visión de fortuna excitaría sus cerebros, la ciudad convertida en el primer puerto de América, el emporio de todos los negocios, el lujoso bazar en que se transformará con el transcurso de los siglos. Por eso reiteran las súplicas al rey y envían procuradores, usan de todas sus influencias que se estrellan contra intereses más poderosos y hábiles.

III

Así, el factor económico actúa en el alma colonial desde los primeros años, dividiendo a criollos y españoles.

La gran necesidad que estas provincias de presente tienen, decía el tesorero Montalvo en 1585, es gente española, porque hay ya muy pocos de los viejos conquistadores: la gente de mancebos, así criollos como mestizos, son muy muchos, y cada día van en mayor aumento; hay de cinco partes las cuatro y media de ellos; hará de hoy cuatro años casi mil mancebos nacidos en esta tierra; son amigos de cosas nuevas; nótanse cada día más desvergonzados con sus mayores; tiénelos y han tenido en poco, y si no fuera por el gran temor que han cobrado de que manda la tierra Juan de Torres Navarrete, y haber estado en estas provincias alguna gente española, así de los que iban a Chile, que se quedaron algunos, como de los otros que han entrado del Perú; así que conviene al servicio del Señor y de V.M. que entren en estas provincias

cuatrocientos españoles, para que haya así en los pueblos que están ya poblados, como en los que nuevamente se poblaren, las dos partes de españoles y la una de estos mancebos de la tierra, y así andarán humildes y recogidos, y harán lo que están obligados al servicio de nuestro Señor y V.M.

En 1624, Céspedes “halló la ciudad envuelta en odios y enemistades recíprocas”. La revolución de Santa Fe contra Garay fue obra de criollos y españoles.

Satisfechas con abundancia las necesidades urgentes, quedaban las aspiraciones a una vida confortable, excitadas por las crónicas de la corte y el ejemplo de los altos funcionarios, que mortificaban su vanidad. Y la división se acentúa, el factor económico trabaja y crea los motivos de la voluntad, dirigiendo las tendencias subconscientes del organismo individual y colectivo. El malestar social se traduce en los documentos oficiales. En 1677 los vecinos rehusaban celebrar los juegos de cañas en conmemoración de San Martín patrono; el Cabildo ordena “se eche bando en la plaza pública hordenando que pena de cincuenta pesos corrientes aplicados para la cámara de su magestad, gastos de la Iglesia Cathedral y obras destas casas de Cabildo por terzias partes salgan a jugar dichas cañas las dichas personas nombradas y señaladas”.

Por otra parte, desde que pisa el suelo americano el español toma aire y tono de conquistador. Las nuevas tierras son de sus dominios. No ha corrido la aventura de seis meses de carabela para continuar una vida miserable. Se procuran peluca y espada, desdeñando oficios y comercio. También es cierto que se limitaban a seguir su natural inepto para el trabajo, formado en varios siglos de guerra, en la reconquista, primero, en la conquista de Italia, Flandes y América, después. En una cédula dice don Felipe II: “De las Indias he sido avisado, que muchas personas de acá pasan, puesto que en esta solían trabajar e vivían e se mantenían con su trabajo, después que allá tienen algo, no quieren trabajar sino folgar el tiempo que tienen, de manera que hay muchos; de cuya causa yo envío a mandar que el gobernador apremie a los de esta calidad para que trabajen en sus haciendas”. El desprecio del trabajo es su sentimiento predominante. El concepto feudal de la vida no es adecuado al medio americano que requiere condiciones de

actividad y energía especiales. Lo coloca en una situación peligrosa para su moralidad. Si la riqueza es el bien único que trae por sí sola la felicidad, todos los medios serán buenos para adquirirla.

Cada uno, se dice en un sermón colonial, espera fabricar su fortuna a espensas de otro. No tienen otra regla para adquirir que sus deseos, ni otros límites que su impotencia. Se entra en los empleos no para trabajar en la tranquilidad pública, ni por restablecer el orden y la disciplina; sino para elevar las casas sobre las ruinas de otras muchas y constituirse herederos del huérfano y de la viuda. El espíritu más grosero llega a ser fecundo y fértil en arbitrios cuando se trata de grandes o pequeñas ganancias.

Y el criollo era un obstáculo, un rival posible, un fiscal avisado y travieso que vigilaba todos sus pasos, molestándolo en sus empresas. Sus intereses eran antagónicos. Para el negociante español, importador de mercaderías, las trabas del comercio eran una fuente de especulaciones, de opulentas ganancias. Para el criollo eran la ruina, la depreciación de sus productos, sometidos a las conveniencias del comprador, que imponía su ley a la sombra de un régimen fiscal que tenía por objeto único impedir esas negociaciones. Todo el oro de la ciudad llena las arcas afortunadas de esos comerciantes bien relacionados en Europa, mientras el estanciero descendiente de conquistadores, más o menos empobrecido, contempla esa riqueza perdida, hasta que un buen día, cansado de esperar, vende su campo y sus animales a vil precio. Y ráfagas de odio e indignación, contenidas, sacudirán su alma. Un fermento de pasiones que le hace odiar todo, el rey, la religión, su propia raza, calmado por un gobierno previsor que tiene “el numeroso presidio de mil soldados, que le guarnece, y tiran sueldos competentes con haberse al presente minorado”.

Esta situación social impidió el desarrollo de la población, no obstante la abundancia de alimentos. Un análisis prolijo, el estudio del proceso histórico de estos fenómenos, ha demostrado la falsedad o por lo menos el exceso de los principios de Malthus. Conjuntamente con las causas físicas actúan las morales y psicológicas. Un estado de alma pesimista, la familia desorganizada y anárquica, la tristeza de la vida, son factores por lo menos iguales a la escasez de trigo y carne, a la miseria material. En las clases diri-

gentes, la familia prolífica es el resultado de la moral sólida, del espíritu del trabajo, orden y economía, de la bendición de Dios, “que a quien Dios bendize assi han de estar los sus fijos en derredor de la su mesa como los ramos de las oliuas nuevas”³. Pero cuando el destino de los descendientes se presenta como un problema difícil, si una fuerza superior externa inutiliza los esfuerzos de la educación, y se ve la decadencia futura en la fortuna y en la posición social como algo inevitable, la vida es agria y el amor no es fecundo.

3. Leyes de Partida.

CAPÍTULO V LA FAMILIA

I

SOCIALMENTE la familia antigua se compone de los parientes unidos por vínculos de sangre o afinidad, de los criados, indios, siervos, proletarios libres, la clientela de los hacendados coloniales. Cada uno de esos elementos tiene su papel, le impone su influencia, modificándola. En primer lugar el negro esclavo, sirviente de confianza, educador y compañero de los hijos, que los cría y los cuida comunicándoles sus vicios, sus defectos, su manera de pensar y de sentir, el odio al trabajo, orden y economía que constituyen su moralidad especial; el derroche, la inercia, que son su tipo de vida. Apenas nacen, dice Azara, “les entrega sus padres por precisión a negras o pardas, que los cuidan seis o más años, y después a mulatillos, a quienes no verán ni oirán cosa digna de imitarse, sino aquella falsa idea de que el dinero es para gastarlo, y que el ser noble y generoso consiste en derrochar, en destrozarse y en no hacer nada; inclinándolos a esto último la natural inercia, mayor en América que en otras partes”. La noción del deber espontáneamente cumplido, base de todo orden social, se deforma en el alma criolla coloreada por el negro, que sólo puede concebirla con arreglo a su experiencia, el mandato del amo, sancionado con el látigo, el insulto, la absoluta depresión moral. Su religión, impregnada de paganismo, llena de supersticiones equivalentes de los antiguos dioses, sin su gracia y poesía, se corrompe al contacto del fetichismo africano, y el mandinga negro comparte las infernales tareas con el demonio católico, usurpando su influencia. Es el trastorno de todas las ideas normales. El contagio se ex-

tiende libremente, penetra por todos los intersticios como una atmósfera mefítica, enervando los mejores estímulos, inculcando su moral esclava, con su tabla moral de valores que coloca en primer término todo lo contrario de lo que se estima en los pueblos sanos y bien constituidos.

Además es una fuente de renta. De su trabajo viven casi todas las familias. Monopoliza las industrias y oficios, las humildes funciones indispensables en la vida urbana. La casa es un taller o depósito de obreros, que salen todos los días a vender su trabajo por cuenta del dueño. Como negocio era pingüe, una colocación de dinero fácil y de pocos riesgos. Con cien o doscientos pesos se compra un esclavo que reditúa ocho o diez pesos mensuales, cuya manutención cuesta muy poco. “El deseo de mantener en pie y sin trabajar un pequeño capital, dice una articulista del *Semanario*, ha sugerido la idea de emplearlo con preferencia en comprar esclavos y destinarlos a los oficios, para que con su trabajo recuperen algo más que el interés del fondo invertido en esta especulación”.

Desde que abre los ojos el niño ve el trabajo como la cualidad propia del esclavo. Dentro y fuera de la casa es el único artesano. “Son estos, dice el P. Gervasoni, los que en esta provincia viven en las casas, labran los campos, y trabajan en todos los otros ministerios”. Y la impresión, cotidianamente repetida, concluye por labrar honda huella en su alma, trastornando todas las ideas buenas, relajando los resortes de la voluntad. Habitados a ver la industria en manos viciosas y despreciadas, extenderán al oficio la tacha deprimente del negro. “Los vicios inherentes a la descuidada educación de la gente de color, y la necesaria corrupción que introducirían en las costumbres de los jóvenes españoles que con ellos rozasen, ha hecho mirar hasta ahora a los ciudadanos con horror esta carrera para destinar a sus hijos”¹.

II

Al mismo tiempo actúan en la familia los indios yanaconas y los proletarios. Los primeros son preferidos a los esclavos en el servicio doméstico. Por

1. *Semanario de agricultura*.

suerte las tribus pampas resultaron bravas, y la mezcla de razas no pudo operarse en grande escala, conservándose puro el tipo europeo. Un feliz azar, que nos libró de la regresión irremediable de otras naciones de América, con sus núcleos de población mestiza o india, con todos los inconvenientes morales, los defectos de esas razas, entre otros, la pereza, la falta de aspiraciones, de estímulos de la actividad, el fatalismo que sostiene y consolida su rasgo dominador, la inercia. Los malos tratamientos y las enfermedades concluyeron pronto con los que repartiera el fundador y fue difícil procurar reemplazantes. En 1622 el gobernador Góngora contó en un viaje de inspección noventa y un indios y doce indias de servicio. En 1769 el obispo de la Torre constataba la desaparición de los indios de la ciudad: “siendo inútil, dice, la llamada parroquia de naturales por no existir tales feligreses...”.

El proletario, como los encomendados de la Edad Media, vive de la protección de la familia, en contacto inmediato, compartiendo las tareas, prestando pequeños servicios. Si en derecho no es esclavo, si conserva sus prerrogativas de hombre libre, en la realidad su estado social es análogo al del negro o yanacona, y como consecuencia su manera de pensar y de sentir. Ya se examine en su faz política o privada, la libertad es incompatible con la miseria. Para que subsista y desarrolle sus gérmenes fecundos, requiere como condición indispensable la autonomía que dan la fortuna o el trabajo. Mientras su vida y la de los suyos dependa en absoluto del capricho caritativo de los demás el hombre es siervo, máxime si no tiene educación moral, las dos o tres ideas sólidamente implantadas que permiten, llegado el momento, encarar con serenidad la desgracia. El proletario lleva una vida miserable, en pobrísimos ranchos edificados en terrenos baldíos, simple ocupante de los huecos de la ciudad donde arma su choza. Come los restos del matadero, la limosna de la casa solariega. Si acaso se convierte en bandido, merodea en las quintas y chácaras con los indios alterados, los negros huidos. No tiene la menor idea de un posible mejoramiento social. En su concepto su situación es definitiva, como las de sus compañeros de miseria, indios y negros. El trabajo es inútil; ¡siquiera encontrara campo en que aplicarse!... pero todos los oficios a su alcance están ocupados por los siervos. El medio social no ofrece caminos, fáciles o difíciles, por los que se

pueda andar la vida con nobleza y altura. Se resigna, ayudado por su temperamento hereditario, confiando su destino a la bondad del patrón, que lo protege lo suficiente para que no perezca y con admirable egoísmo lo dejará siempre sumido en la misma miseria.

La base económica de la familia es la explotación gratuita del trabajo. No sólo el sistema era malo porque perjudicaba la producción, por su inmoralidad banal, sino que pervertía las más elementales nociones de una buena política. Aparte de ese sentimiento de desprecio de la industria, contrario a todo progreso, las clases dirigentes se acostumbraron a vivir y enriquecerse del trabajo ajeno, a considerar al obrero rural y urbano como un ser inferior, destinado por la providencia a servirlos y mantener sus comodidades y fortuna. Esta corrupción moral, la bajeza de ideales, los sentimientos falsos, los vicios, la decadencia de todos estos elementos tan íntimamente ligados, repercuten en la familia explotadora, que es el eje, el punto céntrico y dominante de la pequeña agrupación. No se vive impunemente rodeado de siervos y miserables. Los conceptos sobre la vida, la moral, el deber, que inculca la servidumbre parasitaria al niño, con ese método decisivo del ejemplo, forzosamente imitado, serán los motivos de la voluntad del adulto, las fuerzas ocultas que gobernarán su conducta. En ese contacto íntimo y cotidiano no era probable que predominara el elemento superior. La semibarbarie constituía un germen peligroso para esa civilización efímera, conmovida con los sacudimientos de la conquista, la sed de oro que perturbó el equilibrio moral.

III

Componían el núcleo principal de la agrupación las personas unidas por vínculos de sangre. Sobre todos predomina el padre. La familia estaba constituida en su provecho. Disponía casi en absoluto de la persona de su hijo, podía empeñarlo y venderlo en caso de necesidad. “Quexado seyendo el padre de grand fambre, e auiendo tan gran pobreza, que non se pudiesse acorrer dotra cossa: entonce puede vender o empeñar sus fijos, porque aya de que comprar que coma. E la razon porque puede esto fazer, es esta: porque pues el padre non ha otro consejo, porque pueda estoruer de

muerte el, nin el fijo, guisada cosa es, quel pueda vender, e acorrerse del precio”². Le corresponden los bienes adquiridos por el hijo con su peculio o de sus parientes, el usufructo de los adquiridos con la herencia materna, o por su comercio o industria durante toda su vida, porque, salvo casos especiales, la emancipación depende de la voluntad del padre. “Constreñido non deue ser el padre para emancipar su fijo, bien assi como non deuen apremiar al fijo para emanciparlo; ante deue ser fecha la emancipación con voluntad, tambien del uno como del otro, e sin ningun apremio que pueda ser”³. La madre ocupa una situación inferior. De todas las prerrogativas enumeradas en la ley sólo le compete, en defecto del padre, la de consentir en el matrimonio de sus hijos menores de veinticinco años. Sus bienes dotales están mejor garantizados que en la legislación moderna por un eficaz sistema hipotecario. Tiene una parte en las ganancias de la sociedad conyugal, pero no es heredera del marido, salvo en la llamada cuarta marital.

Paganse los omes a las vegadas de algunas mugeres de manera que casan con ellas sin dote, magüer sean pobres, por ende guisada cosa e derecha es, pues que las aman, e las onran en su vida, que non finquen desamparadas a su muerte. E por esta razon touvieron por bien los sabios antiguos, que si el marido non dexasse a tal muger, en que pudiesse bien e honestamente beuir, nin ella lo ouiesse de lo suyo, que pueda heredar fasta la quarta parte de los bienes del, magüer aya fijos: pero esta quarta parte non deue montar mas de cien libras oro, quanto quier que sea grande la herencia del finado. Mas si tal muger como esta ouiesse de lo suyo con que pudiesse beuir honestamente, non ha demanda ninguna en los bienes del finado, en razon desta quarta parte.⁴

Esta ley nos revela los sentimientos dominantes en la familia antigua. La unión de marido y mujer no es tan estrecha y absoluta; los vínculos anteriores, los que forman la familia propia del cónyuge, conservan toda su importancia. Disuelto el matrimonio, la mujer vuelve a ocupar su situación social originaria; gracias que se le deje una limosna en caso de miseria. En el

2. Partida III, tít. XVII, ley 7.

3. Partida III, tít. XVII, ley 17.

4. Partida VI, tít. XIII, ley 7.

sistema moderno el matrimonio rompe todos los vínculos, con excepción de los ascendientes: los esposos se heredan excluyendo a los colaterales.

El papel de la madre estaba muy por encima de la legislación, que la colocaba en un rango inferior, especialmente en el caso de viudez, es decir, en el momento que debe intervenir de una manera más directa en los destinos de la familia. Son restos del régimen feudal, que sólo estima y considera a los que son capaces de llevar armas y mantener el rango de la casa. Y sin embargo, en los comienzos de la ciudad es el principal factor de la fortuna o desgracia del hogar, que coopera directamente en casi todas las tareas, aun en las más rudas. No obstante su escasa educación, “sólo sabían hacer dulces”, preside todas las industrias domésticas, tan importantes cuando era difícil procurarse los objetos manufacturados, aun pagando precios subidos. En una carta, fechada en la Asunción en 1556, se describe una vida heroica: “todos los trabajos cargavan de las pobre mugeres, ansi en labarles las ropas, como en curarles, haserles de comer lo poco que tenían, alimpiarlos, haser sentinela, rondar los fuegos, armar las vallestas, quando algunas veces los indios venían a dar guerra”.

El padre de familia colonial era más dueño y señor de sus bienes, podía ejercer su influencia en un porvenir ilimitado, fundando mayorazgos, vinculando de diversas maneras sus propiedades. Esta sólida organización legal, de primer orden para formar una sociedad conservadora, seria y estable, con su jerarquía, su gradación de respetos y subordinaciones, que comenzaban en el hogar y terminaban en el Estado, contrabalanceaba los gérmenes disolventes, las malas consecuencias de una situación social enfermiza. La revolución social del año 10, embobada con los principios de la filosofía francesa, destruyó de raíz todas esas relaciones, buscando la satisfacción amplia de la actividad individual con el tipo de familia jacobina, que comienza con los padres y termina a la mayor edad de los hijos, relaja los vínculos de la autoridad paterna con la intervención del Estado, en todos los conflictos; con la emancipación forzosa que corta las últimas ligaduras del nido en cuanto el hombre puede dirigirse sólo; con las restricciones de la libertad de testar, la legítima de los descendientes. La unidad de hogar ha sido disuelta: hasta su viejo y poético carácter sacramental ha desaparecido de la ley sin dejar el menor rastro.

Nunca fue tan necesaria una vigorosa organización de la autoridad paterna como en la época colonial. La anarquía de los sentimientos e ideas perturbaba el orden interno del hogar. Entre el padre español lleno de prejuicios, empleado, comerciante contrabandista en combinación con el gobernador y oficiales reales, y sus hijos criollos, las divergencias eran graves. “Es frecuente, dice Azara, odiar la mujer al marido y el hijo al padre”. Entre otras cosas, el primero en vez de amar al país lo despreciaba. Buenos Aires era un lugar de tránsito, una pequeña California, donde se venía a tentar fortuna para gozarla en España, que lo atraía con su prestigio europeo, infinitamente superior al de Francia o Inglaterra, en la actualidad. Su casa era provisoria en la intención, aunque, en la mayoría de los casos, la fuerza natural de los acontecimientos la convirtiera en definitiva. Agréguese que sus relaciones con sus hijos no tenían la ternura, la deliciosa intimidad y confianza que constituye su encanto. Esas frescas brisas que renuevan el alma con sus sonoras alegrías, los ojos límpidos y cristalinos, la nitidez de expresión llena de espontaneidad, son fuerzas morales de especial eficacia, que van a perderse entre los esclavos, en vez de robustecer los sentimientos nobles y simpáticos de los padres. “Al niño se le abate y castiga en la escuela; se le oprime en el seno mismo de la casa paterna. Si deseoso de satisfacer su natural curiosidad pregunta alguna cosa, se le desprecia y engaña”⁵.

IV

La religión llenaba la vida de la familia, era la preocupación continua, presidía toda la existencia. No sólo consuela en los dolores; es el complemento de todas las alegrías, mantiene la sociabilidad con sus ceremonias lujosas, sus novenas, sus fiestas que reúnen a toda la clase dirigente, sus predicadores que enseñan la moral práctica y oportunista, fustigando los vicios contemporáneos, señalando los malos ejemplos, sino que constituye el vínculo poderoso que agrupa y une las familias, por las numerosas hermandades y cofradías a las que era de moda y buen gusto pertenecer. Todo terminaba en novenas, procesiones y misas; para agradecer los beneficios

5. *Semanario de agricultura*.

recibidos, para pedir nuevas mercedes. Se diría que el cielo católico colonial es un dispensador incansable de los bienes materiales. Se le pide la lluvia, la buena cosecha, la salud; a veces, con verdadera elocuencia, con sinceridad conmovedora, “que Dios por medio de su santísima madre, alze la mano de su justicia perdonando las culpas de este pueblo”⁶. Pero si distribuye con mano pródiga sus gracias, en cambio ordena la sumisión absoluta de todo el individuo. En el sistema de opresión abrumadora, detallada y prolija, coadyuvaba eficazmente, vigilando los actos privados, sometidos en absoluto a su censura y jurisdicción.

Naturalmente no era una religión idealista. Se amoldaba al concepto mezquino de la vida, contagiada por los propósitos de los conquistadores que repercutieron en la familia. El culto había degenerado por las supersticiones y la ignorancia, transformándose en un paganismo vulgar. El espíritu cristiano tardó varios siglos en penetrar bien el alma española. Durante la guerra de la Reconquista las poblaciones eran todavía paganas, o de una educación religiosa tan elemental, que el misterio católico, o musulmán, les eran igualmente impenetrables. Un autor de la época, dice: “Los que actualmente viven en esas montañas son cristianos viejos, no tienen en sus venas una gota de sangre impura, son súbditos de un rey católico; y sin embargo, por la falta de doctores y la persecución de que son víctimas, son tan ignorantes de todo lo concerniente a la salud eterna, que apenas les quedan vestigios del cristianismo. Si los infieles dominaran el país, estas gentes tardarían poco en abandonar su fe y adoptar las creencias de sus vencedores”⁷.

Su mejor papel en la ciudad era social. Satisfacía todas las tendencias. Por una aparte el español, jefe de familia, encontraba el eco simpático de sus prejuicios rancios en el alto clero, dueño de las posiciones oficiales expectables, en los prelados y frailes europeos. El criollo oíría con placer la murmuración conventual contra el poder civil, el desprecio poco disimulado con que el fraile instruido miraba al militar más o menos inteligente que gobernaba en nombre del rey. Al amparo de la Sagrada Majestad, siem-

6. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

7. Citado por Dozy, *Histoire des Musulmans d'Espagne*.

pre respetada, las dos instituciones se desautorizaban recíprocamente, sin apercibirse del trabajo revolucionario que efectuaban con toda inconsciencia en el alma criolla. Esos primeros gérmenes de independencia son la causa de la anarquía íntima del hogar. Se insinúan de una manera insensible, en el comentario de la polémica entre el gobernador, Cabildo y obispo, de la elección reñida de un prior que perturba la paz del claustro, revelando las divisiones entre frailes europeos y criollos.

Y esos efectos eran tan eficaces porque las relaciones de la familia y los ministros de la Iglesia eran muy íntimas. El cura párroco, el confesor, el prelado forman parte del hogar: son los personajes de influencia decisiva, los consejeros natos. Su profesión es noble como la de las armas. Tener un hijo en las órdenes consagra el carácter aristocrático de los suyos, es un lujo que consolida la posición social. Por otra parte, en una época en que no existían carreras liberales, el clero con sus conocimientos enciclopédicos ejercía una influencia justificada, satisfaciendo necesidades reales y sentidas. El desamparo intelectual de la ciudad era extraordinario. En 1667 no había médico ni persona capaz de preparar una receta⁸. Un oidor murió por falta de asistencia, que “de este travaxo y necesidad no se reservan ni aun los señores de la real audiencia, como se esperimentó en la enfermedad y muerte del señor licenciado...”⁹. A pesar de las angustiosas súplicas del Cabildo, no se consiguió que el rey fundara un hospital, sólo acordaba un “ospitalillo”, ni que mandara unos pocos frailes de San Juan de Dios para atenderlo. El sacerdote era el médico, el abogado y moralista de la casa, que intervenía en todos los asuntos, daba la opinión acreditada y prestigiosa. Y por natural simpatía todos se inclinan en su favor, fomentando sus disputas con la autoridad civil, odiosa en sus formas, inicua en sus propósitos, de sacar todo el dinero posible para remitirlo al tesoro real, sin preocuparse un segundo de los sufrimientos de la ciudad.

En medio de todos sus inconvenientes, la familia colonial ofrecía grandes ventajas morales, uniendo los grupos por la acción de sentimientos nobles, la simpatía, la gratitud, la fidelidad, dándole al proletario algo que es

8. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

9. *Ibid.*

de un valor inapreciable, la seguridad del porvenir de sus descendientes, que vivirán como él, en su mismo rango social, a la sombra de la familia. Es la prolongación del sistema feudal, atenuado por las costumbres, el medio, las prescripciones legales. Sería difícil resolver si el régimen democrático, igualitario e individualista, ha dado más felicidad a los hombres, garantizándoles, es cierto, el libre ejercicio de su actividad, pero arrojándolos sin más protección y ayuda que la de sí mismos en una lucha brava, llena de zozobras. El mundo antiguo era más tranquilo: con pocas variaciones, se moría bajo el techo en que se había nacido, después de haber usado los mismos instrumentos de trabajo que sustentaran a los padres y abuelos y de haber pensado, sentido y amado como ellos. La vida se prolongaba en remotos pasados, en infinito porvenir... y los hombres cerraban sus ojos para siempre, en la dulce confianza de que revivirían en sus descendientes, en la misma casa, bajo los mismos árboles, sin perjuicio de que un cielo entreabierto calmara sus ansias finales.

CAPÍTULO VI LOS NEGOCIOS DE LA CIUDAD

I

HASTA CIERTO punto la economía colonial era de *ciudad*, encerrada en los límites de la aldea y sus alrededores, con raros intercambios; su población fija, renovada exclusivamente por aumento vegetativo; sus necesidades reducidas a lo más indispensable. Sus fenómenos característicos: la tierra como fuente única de riqueza; la falta de capital, de valores muebles y crédito; un comercio pequeño y estrecho. La economía *nacional* es el resultado de una transformación que se nota durante el Virreinato, como la *internacional*, que fue su consecuencia inmediata, un empuje de riquezas acumuladas que rompió definitivamente las vallas legislativas.

Si se pretende estudiar ese conjunto de fenómenos económicos con el criterio contemporáneo, se corre el riesgo de no comprenderlos. Aplicarles la medida liberalista de los principios de este siglo, es confundir los conceptos, trastornar la idea científica de la historia, señalando como fenómenos absurdos e ilógicos, como errores de los gobiernos o aberraciones de los pueblos, hechos tan naturales y lógicos como los que caracterizan la época presente del individualismo, concurrencia, capital y crédito.

Si nosotros tenemos nuestra economía científica y práctica desgraciadamente en perpetua contradicción por errores de método y de concepto, también nuestros antepasados tuvieron la suya, mejor que la nuestra en cierto sentido, porque las dos fases se correspondían exactamente. Dos o tres principios tomados de la Moral y la Teología dominaban todas las ideas y se traducían en reglas prácticas de conducta y legislación. En pri-

mer lugar la ciencia antigua condenaba el comercio. El espíritu de lucro había sido fulminado por los padres de la Iglesia. Nada justificaba las ganancias del comerciante. Anticipándose unos cuantos siglos a Carlos Marx, San Jerónimo decía: “Como el mercader nada agrega al valor de sus mercaderías, si ha ganado más de lo que las ha pagado, su ganancia implica necesariamente una pérdida para el otro; y en todo caso el comercio es siempre peligroso para su alma, puesto que es casi imposible que un negociante no trate de engañar”¹. San Ambrosio condenaba la propiedad privada:

todo lo que tomas sobre tus necesidades, lo tomas por violencia. Dios ¿habría sido bastante injusto para no distribuir con igualdad los medios de vida, de manera que tú estarías en la abundancia, mientras que otros sufrirían necesidades? ¿No será más bien que ha querido darte pruebas de su bondad, mientras coronaba a los compañeros con la virtud de la paciencia? Tú, que has recibido los dones de Dios, piensas que no cometes una injusticia guardando para ti solo lo que daría a muchos el medio de vivir. Es el pan de los hambrientos el que tú acaparas, el traje de los desnudos el que guardas: el dinero que tú ocultas es el rescate de los desgraciados.²

Suprimid la avaricia, dice Tertuliano³, y no hay motivo de ganancias ni necesidad de comercio.

En segundo lugar, y como una transacción entre el rigorismo moral y las necesidades sociales, se establecen dos principios: la teoría del justo precio y la prohibición de la usura, que dominan toda la legislación económica. Especialmente el primero tiene consecuencias extraordinarias. No sólo implica la supresión violenta y forzada de la libre concurrencia, que es el eje de la economía moderna, sino que trae implícita la intervención del Estado en los negocios, para evitar que se viole una regla de derecho inspirada en el principio cristiano: “no hagas a otro lo que no quieres que hagan contigo”.

Por otra parte, su noción científica del valor justificaba esa política. Si

1. Ashley, *Histoire et doctrines économiques de l'Angleterre*.

2. Ashley, *Histoire et doctrines économiques de l'Angleterre*.

3. *Ibid.*

para la economía actual es una idea subjetiva, que no forma entre los atributos de las cosas, para la antigua era una propiedad intrínseca, determinada por el costo de producción, fácil de averiguar en sociedades pequeñas, con industrias elementales y raros intermediarios; en las que para la mayoría de los artículos el consumidor era el mismo productor; sociedades sin capital, causa de perturbación de esta idea de valor, que influye de diversas maneras, complicando para el estudioso y para el público las dificultades del problema. Ashley resume así la doctrina escolástica:

En cada país o distrito particular hay para todo artículo un justo precio. Los precios, pues, no deben variar con la oferta y demanda momentáneas, con el capricho individual o la habilidad comercial. El deber moral del comprador y del vendedor es llegar lo más cerca posible del justo precio. Además, todos los objetos tienen sus medidas y cualidades propias, y si las mercaderías tienen algunos vicios o defectos, el vendedor está en el deber de señalarlos. Santo Tomás distingue el comercio lícito del ilícito. La distinción depende sobre todo del móvil del comerciante, si no se propone tanto la ganancia como un mantenimiento y el de su familia, o facilitar a los pobres por su intermedio las necesidades de la vida, o si importa a su patria los objetos de que tiene realmente necesidad. Como obtiene la ganancia realizada a título de remuneración, no es llevado exclusivamente por el beneficio. Es este caso, ese género de comercio es digno de aprobación. Pero si es el deseo de ganar lo que le guía, ese comercio es vil y bajo. Santo Tomás condena todo comercio fundado únicamente sobre la especulación, toda tentativa para realizar una ganancia valiéndose hábilmente de las fluctuaciones del mercado. No nos dice cómo se puede determinar el justo precio de un artículo traído de un mercado lejano. Pero por lo que resulta de sus consideraciones sobre el comercio lícito, admitiría que este valor fuera tal que cubriera el justo precio pagado por el negociante, además de una ganancia suficiente para asegurarle las necesidades de la vida, proporcionadas a su condición, según la opinión pública.

En la política española y americana estas teorías se tradujeron en reglas prácticas de derecho. Los legistas estudiaron con toda minuciosidad las facultades del Estado, su derecho de intervenir en los negocios particulares, en salvaguardia del interés público. No vacilaron en sacrificarlos de la manera más absoluta a las necesidades o simples conveniencias de la ciu-

dad. Impregnados de los prejuicios de la filosofía eclesiástica, juzgaban en esta forma despreciativa al comercio: “la regatonía⁴ de los mantenimientos, y de las otras mercaderías es abominable, y de torpe ganancia, y muy peligrosa a la conciencia por las muchas circunstancias y peligros de fraude y detestables codicias, mentiras y perjurios, que casi parece imposible dejar de haberlos en las dichas contrataciones; y es oficio el de éstos, sórdido y vil”. En ese mundo antiguo, con su economía basada en la tierra, la riqueza mueble era tratada con un desprecio extraordinario. El Estado la seguía en su circulación, vigilándola, sobreponiendo su criterio y su interés particular, dirigiendo el desarrollo de los negocios con la misma atención y minuciosidad que el propietario. El legislador reservaba su protección para el agricultor o ganadero, rodeado de franquicias y privilegios, subentendido siempre que no se transformara en negociante de harinas o pan:

a los cuales (los labradores) llamaba don Dionisio, rey de Portugal, nervios de la república, y los principales según Aristóteles; y como tales los encomendó Plutarco a Trajano, según adelante veremos. Y entre otros privilegios que refieren los doctores, es uno, que en sus bueyes y bestias de labor, ni en los pertrechos de labranza, no se puede hacer prenda, embargo, ni ejecución, salvo solamente por maravedís de haber del rey o del señor, o por derechos que deba el labrador al dueño de la heredad: no se hallando otros bienes muebles, ni rayces, según las leyes de estos reynos. Y otro privilegio compete a los labradores; y es, que para repetir lo que pagaron indebidamente basta alegar el error, sin tener obligación de probar otra cosa: y el adversario está obligado a probar su intención.⁵

II

Buenos Aires fue comerciante desde sus orígenes: nació con el instinto del negocio, un instinto robusto y enérgico que se afirmó durante el siglo XVII, en una lucha curiosa llena de incidentes, trágica a veces, porque se llevaban

4. Bobadilla, *Política para corregidores, y señores vasallos en tiempos de paz*, Lima, Amberes en casa de J.B. Verdussen, 1704.

5. Bobadilla, *op. cit.*

las cosas a sus últimos extremos. Para regularizar los asuntos, evitar los acaparamientos y especulaciones frecuentes en la época, los movimientos rápidos en los precios de los artículos de primera necesidad, intervenían a cada momento el gobernador o Cabildo; paternalmente, con loables propósitos de ama de llaves interesada, prolija y económica, pero sin perjuicio de aprovechar cualquier ocasión de ganar dinero, fácil de encontrar entonces, cuando se tenía la escoba por el mango.

Una de las preocupaciones del Cabildo era la provisión del pan, harina y trigo. El temor del hambre, que ha desaparecido en la época moderna, era casi una obsesión en el mundo antiguo. La falta de comunicaciones rápidas y seguras, una industria primitiva, sin mayores recursos para luchar, exponía las ciudades a grandes miserias en las épocas desgraciadas de la agricultura. Las Leyes Recopiladas⁶ imponían a los corregidores como obligación primordial la de velar por el sustento de las poblaciones. A este respecto sus facultades eran casi omnímodas. En primer lugar, la fijación de precios: “la tasa del trigo fue santísima, dice Bobadilla, porque en años estériles vendían los hombres las heredades y alhajas para sustentarse”. Pueden compeler a todos los que tengan trigo a venderlo, incluyéndose a los mismos canónigos, clérigos, iglesias y obispos, “esto se entiende pagando el precio de contado y no al fiado; y no teniendo la república dinero para pagarlo, ni orden de donde con facilidad haberlos, pueden ser los ricos compelidos con prisión a que lo presten; y aun lo que así prestaren se les puede pagar después poco a poco”⁷. Sólo los panaderos pueden amasar y vender pan: “no se consienta por ninguna vía, regatones de trigo o pan cocido en los pueblos”⁸. Ni a los labradores se permite ese comercio que traería como consecuencia el encarecimiento; y además “para que se halle a comprar trigo en grano en abundancia para el abastecimiento de los pueblos, y de los vecinos, y de la muchedumbre de los panaderos que tratan y viven de amasar”⁹. Puede el Cabildo impedir la exportación e importación de trigos y harinas, según la situación del mercado, para evitar la demasia-

6. Libro III, tít. VI, ley XIV, *Recop. Cast.*

7. Bobadilla, *op. cit.*

8. *Ibid.*

9. *Ibid.*

da carestía o baratura, que arruinaría al labrador: “de derecho común, habiendo necesidad en la tierra, bien se podría prohibir la saca del trigo fuera de ella, so cierta pena, como arriba dijimos que se castigaba en Atenas: en la qual pena también incurren los que sacan harina y pan cocido, según la mas comun opinión”.

El estudio de la práctica de este derecho completará el cuadro. El lector verá la ley en acción, interviniendo asiduamente en los negocios para dirigirlos y encauzarlos, y podrá observar los efectos sociales, cómo se desarrolla la vida económica buscando su mayor comodidad, apoyándose en aquellos hechos y circunstancias que más favorecen su buen crecimiento, en lucha con la ley que le impide tomar todo su vuelo. Constituye también una experiencia sobre la eficacia y resultados de la intervención gubernativa: se puede adelantar el principio de que nunca consigue su objeto cuando contraría las tendencias propias y orgánicas de un país. La ciudad desenvuelve su economía original por debajo o por encima de las leyes, con arreglo al carácter de sus habitantes, a su inteligencia, a los móviles que los llevan, con arreglo al medio ambiente social, a las circunstancias físicas.

Antes de la creación del virreinato, dice Juan María Gutiérrez, no había panaderos en Buenos Aires, o si los había eran contados. Cada familia hacía el pan necesario para su consumo o se compraba a aquellas que profesaban esta industria. El pan casero o pan de mujer era lo único que se conocía y usaba en la mesa. Existió, por consiguiente, una especie de rivalidad en este ramo entre la industria privada y la de los panaderos, desde que éstos comenzaron a predominar, teniendo a su favor la ventaja del capital con el cual monopolizaban el trigo y la harina en el momento de la cosecha y de su baratura, proporcionándose ganancias considerables, cuando por la estación o por las epidemias se encarecían aquellos dos productos de primera necesidad.

Desde los primeros años el Cabildo de Buenos Aires tomó con todo empeño sus atribuciones especiales de mentor de estos negocios. Observaba las sementeras, prestaba semillas, seguía atentamente la cosecha, mandando comisionados que averiguaran el rendimiento del año, las necesidades de cada agricultor, y el sobrante de que podía disponerse. Así en 1611, practicada la inspección, se declara: “que mediante a que la presente cose-

cha manifiesta esterilidad, y que puede haber necesidad de pan, se le diese a cada uno el trigo necesario para el gasto de su casa y para la siembra y el demás que con mil cien fanegas tengan de manifiesto, amasándolo el que tuviere forma en su casa”. Algunos días después se volvieron a examinar las memorias detalladas y se “proveyó se guarde la cantidad de seiscientas cincuenta fanegas, las cuales se le manda notificar las tengan en su poder y de manifiesto y no dispongan de ellas hasta que por orden de dicho señor gobernador otra cosa se les mande y ordene”. En 1612 se recogieron mil setecientas noventa fanegas, se reservaron mil ciento setenta para el consumo de los agricultores, “y se les manda tener de manifiesto y cuando se les ordene el número de seiscientas treinta”. El año 1662 se ordena “que los alcaldes de hermandad corran las chácaras y reconozcan la cantidad de trigo que hay en los percheles y traigan razon de ello y la presenten luego que hagan la diligencia la qual se les encargará sea con toda brevedad”.

Según las circunstancias, resuelve sobre la exportación de cereales. En 1666 se dice:

que por falta de trigo que ay en la ciudad de Santa ffé y que será justo se ympida porque puede acontecer que falte en esta dicha ciudad puesto que el trigo que tiene considera lo necesario para el abasto y no tanto que se pueda sacar en poca ni en mucha cantidad –y vista la dicha propuesta los capitulares acordaron que ninguna persona desta ciudad o fuera della saque ningun trigo ni harina para la de Santa ffé con ningun pretesto que sea, pena de que lo que se aprehendiese se le echa por perdido y mas cinquenta pesos corrientes.

En 1667 la cosecha fue abundante: 11.000 fanegas de trigo. En Santa Fe pasaban miserias. El Cabildo resuelve socorrerla permitiendo la exportación de doscientas fanegas, después de hechos los cálculos de las necesidades de la ciudad “al estado presente y por lo que le consta del gasto que a avido hasta oy en esta ciudad de trigo, y lo que se podrá gastar este año”. De paso se recomienda a “S.S^a. dicho señor presidente que caso se le ayude a dicha ciudad con dichos granos sea por manos de los vecinos desta ciudad que lo puedan llevar y balerse de la ganancia y beneficio de dicho trigo”.

Además reglamenta los precios, calculando los gastos de la cosecha, el estado económico de la ciudad. El derecho positivo y la jurisprudencia habían analizado con todo detalle la cuestión:

tres cosas advierte fray Domingo del Soto y quatro Conrrado que deben considerar los gobernadores para tasar los precios de los mantenimientos. La primera es la copia, o falta que en la ciudad hay de la cosa que han de tasar; porque haviendo abundancia, ha de ser menor el precio; y si hay falta, han de considerar, si es por causa accidental o natural: porque la causa natural, que proviene por esterilidad de la tierra o falta de cosecha, es mas urgente para subir el precio, que la causa accidental que da esperanza de remedio: y porque en uno y otro caso siempre lo que es raro es caro y deleitable. La segunda, según Soto, es la abundancia o falta de dinero, que hay en la tierra, porque la falta de él hace de menor estimacion las cosas. La tercera consideracion es, la disposicion del tiempo no apto, ni a propósito para traer vituallas por ser lluvioso, o de labranzas, o de guerras; lo qual tambien hace subir los precios. La quarta es, el cuidado, industria, peligro y trabajo de los vendedores en traer, o sazonar la cosa que se vende. La quinta consideracion es, si la mercancía se ha hecho de mejor o peor condicion, por la frecuencia y abundancia de los vendedores y de los compradores; por que haviendo muchos que vendan y pocos que compren, vale menos la cosa, y por el contrario vale mas si hay falta de ellos. La sexta es, si la gente de la tierra es sobria, y moderada en sus gastos, e inclinada al trabajo y a sus oficios, que entonces la falta de mantenimientos no obliga a subir tanto los precios, como si la gente fuese muy viciosa y gastadora; porque respecto del mucho o poco gasto de una cosa, sería mayor o menor la falta y precio de ella. La séptima y última consideracion es, si el mantenimiento que falta es de los necesarios para el sustento, como carne, pan, vino, pescado, aceite, sal, y otros, que en tal caso, como forzoso, es justo subirle el precio; porque es menos inconveniente valer caro un mantenimiento, o mercadería, y que se estreche la gente para comprarla, que no que padezca o perezca por no haberla. Yo siempre hallé por buen remedio y gobierno, faltando provisiones de alguna cosa, por culpa de los tiempos, y sin malicia o dolo de los dueños y vendedores, subir el precio de ella, porque luego cesa la falta; y se sigue la abundancia, conforme al refran que dice: mercadería cara debaxo del agua mana.

Aunque este sistema de control y vigilancia odiosos y la ley económica imperante limitaban los beneficios brutos, el comercio se ingenió para satisfacer sus ambiciones y valorizar artificialmente las mercaderías, escurriéndose por entre los reglamentos y prohibiciones. La tarea de las autoridades no era sencilla. Tenían que luchar con la avaricia de los agricultores que escondían los frutos, de los panaderos que amasaban cantidades insuficientes para mantener los precios altos, realizando sus ganancias literalmente y sin figura de retórica sobre el hambre de la población; con la complicidad de los mismos legisladores y funcionarios reales, socios o interesados en la mayor parte de esas inhumanas especulaciones. En 1620 se dice en el Cabildo: “que hay falta de trigo este año para la república y como se ha hecho inventario del que se ha cogido y porque los panaderos, que de ordinario tienen por trato amasar y vender pan en sus casas, plazas y pulperías, no tienen trigo, ni los chacareros se los quieren vender, por cuya razón hay gran falta de pan... se mandó que sacando a los chacareros la cantidad de trigo que les pareciera suficiente para su sustento y sembrarse, les mande con pena que el demás trigo lo amasen y vendan con la orden que les pareciere convenir...”. El gobernador Dávila se quejaba que en 1636 de que no obstante la rica cosecha, *la mayor que se ha visto, de muchos años a esta parte*, escaseara el pan para los manejos de los vendedores. En 1652 la gente pobre se moría de hambre, los predicadores clamaban en el púlpito, los señores alcaldes y otros señores capitulares salieron por las veredas a exhortar a los vecinos ricos, pidiéndoles que trajeran el trigo a las casas de la ciudad, que el señor gobernador les pagaría buen precio. En 1685 se prohíbe la venta del pan en el interior de las casas, el negocio clandestino muy usado entonces para eludir las tarifas oficiales, la vigilancia de pesas y medidas, y los impuestos, “y se puso informe como algunas personas venden pan dentro de sus casas y que por sus conveniencias lo venden todo junto y por mayor, a mercaderes y otras personas forasteras sin quererlo vender menudeado y que es causa de que los pobres padezcan grandes necesidades de pan... mandaron que todos los que vendieren lo envíen a la plaza”. En 1661 el gobernador Mercado y Villacorta habla del clamor con que los pobres de la ciudad buscan el pan de cada día y “que algunos poderosos y exentos de este Cabildo hacen en sus casas lo mismo de que se

quexan los pobres”. Cuatro meses después el mismo gobernador denunciaba la *omisión de las justicias* en el cumplimiento de sus deberes. En 1667 se dice en el Cabildo “que para remedio de la falta y necesidad que ay de pan haga nombre comisarios desinteresados que reconozcan las casas donde de ordinario se amassa para vender y les notifiquen con multas graves y que se procederá mayor demostración amasen y embien a la plaza pan de la calidad y peso que esta marcado por que todas las personas de la ciudad lo puedan comprar y alimentarse sin admitirles escusa”. En la misma sesión se acordó que los alcaldes de la Santa Hermandad “reconozcan los percheles de todas las chácaras y estancias donde se ha sembrado y pongan por escrito la cantidad de trigo que hallaren notificando a las personas en cuyo poder le hubiere no dispongan del en manera alguna pena de cinquenta pesos y perdimiento del trigo que se averigüe ocultado o bendido... y asimismo por pena que se incurriere en contrabención de este auto no pueda en tiempo de dos años sacar pan a bender, ni use desta granjeria en manera alguna so la dicha pena, perdimiento del pan que se aprehendiere”. La especulación seguía indiferente a esa miseria, arrancando su último real al pueblo hambriento. Tuvieron que adoptarse medidas rigurosas. Se dividió la ciudad en tres secciones a cargo de distintos magistrados, y “con apercibimiento que si dentro de ocho días no estuviera abastecida de pan la república y remediado el exceso de vender escondidos el pan y demás mantenimientos en las casas, desde luego incurra cada uno en pena de dos meses de suspensión de sus oficios”.

Precios del pan

Año 1608 a 1616	Una libra	2 reales plata
” 1617	” ”	Medio real plata
” 1631	Dos lib. y media	1 real plata
” 1632 a 1634	Tres libras	1 ” ”
” 1644 a 1645	Una libra	Medio real plata
” 1648	Cuatro libras	1 real plata
” 1654	Dos lib. y media	1 real plata
” 1657	Tres libras	1 ” ”
” 1658	Dos libras	1 ” ”

” 1659	Una lib. y media	1	”	”
” 1660	Dos libras	1	”	”
” 1661	Dos lib. y media	1	”	”
” 1664	Dos libras	1	”	”
” 1665	Dos lib. y media	1	”	”
” 1671	Una libra	1	”	”

Precios del trigo

Año 1589	Una fanega	2 pesos plata
” 1620 a 1644	” ”	2 ” ”
” 1659	” ”	3 y 4 íd. íd.
” 1671	” ”	12 íd. íd.

Precios de la harina

Año 1589	Una fanega	4 pesos plata
” 1597	” ”	3 pesos y 4 rls.
” 1599	” ”	4 pesos plata
” 1600	” ”	4 y 5 íd. íd.
” 1601	” ”	4 pesos plata
” 1603	” ”	4 ” ”
” 1609	” ”	6 ” ”
” 1612	” ”	4 ” ”
” 1614	” ”	3 pesos y medio
” 1614 a 1624	” ”	4 pesos plata

Relacionando estos precios con el estado de la ciudad, población y riqueza de la cosecha del año, se llega a la siguiente generalización: *durante el siglo XVII el valor no está regido por la ley de la oferta y la demanda, sino por el conjunto de las circunstancias provinciales, sin que influya sensiblemente, y salvo casos extremos, la abundancia o escasez del año.*

No sólo vigila el Cabildo las sementeras y cosechas, sino que cuida con la misma prolijidad los molinos. En 1607 resuelve pedir al gobernador: “que no salgan desta ciudad los flamencos que an hecho el molino de viento que hay en ella, atento a lo mucho que ymporta a la república su asistencia y entender dicho molino”. En 1608 se queja un regidor de las irregularidades y abusos que cometen muchos molineros: “que los molinos de

biento ay muchos desordenes en que llevan mucha plata y que no dán la harina que han de dar, y que se ponga remedio”. Los precios de la molienda, como los de la harina, se mantuvieron firmes, con pocas variaciones.

Para mejor inteligencia del siguiente cuadro, como de los anteriores, debe tenerse presente que la unidad monetaria es el valor de la harina, equivaliendo legalmente dos pesos de plata, a una fanega: “abiendo bisto los señores de este Cabildo que sobre los generos de monedas había pesadumbres, mandaron que las monedas balgan el precio de la plata que es de dos pesos la fanega de trigo, y que todo lo demás balga en toda moneda como el balor de la plata”.

Arancel de los molinos

Año 1589 a 1591	Una fanega	2 pesos plata
” 1605	” ”	4 reales plata
” 1608	” ”	3 pesos plata
” 1621	” ”	4 ” ”

III

Para regularizar estas situaciones llenas de ansiedades, se establecieron los Pósitos, especie de bancos agrícolas, cuyo principal objeto era ayudar al labrador, previendo los tráficos usurarios y las especulaciones y socorrer a los pobres en las épocas de miseria. “Creados allá en la Edad Media por el movimiento de caridad cristiana, que llevó en nuestra patria durante la Reconquista la abnegación hasta el fanatismo y la largueza hasta la profusión; sostenidos y fomentados por la costumbre, que casi llegó a ser obligación, y que tenía todo cristiano viejo de fundar en su testamento algo nuevo, si podía, pequeño o grande, de aquella especie, llegaron a ser tantos y a reunir tan cuantiosos caudales, que podían subvenir y subvinieron a muchas necesidades”¹⁰. Además de sus funciones especiales, “ellos han subvencionado caminos, escuelas y establecimientos caritativos; ellos, pagan-

¹⁰. Preámbulo del Real Decreto de 11 de junio de 1878.

do armamentos en dinero y suministrando en especie raciones y panadeos, contribuyeron a la defensa del país en luchas extranjeras y en contiendas civiles”¹¹.

En Buenos Aires su papel fue más modesto; se limitó a sus atribuciones propias. En una carta del procurador de la ciudad, fechada en 1589, se pide que se destine su trigo para los pobres, “atento a que la ciudad no ha menester de pósito, ni se puede sustentar en ella; porque, si el trigo está trillado dos meses, luego se come de gorgojo y se pierde, y no se puede aprovechar”¹². Era una institución muy apreciada en el derecho antiguo, la mejor defensa de las ciudades contra la miseria. Por eso los legisladores la cuidan, detallan su administración, recomendando especialmente “que se deben encomendar a persona muy confidente, noble y fiel”¹³; que se les den buenos salarios, y se les prohíba negociar con los Pósitos. El tesoro se guarda con cuidados prolijos. Están sometidos a la vigilancia de la autoridad civil; “el visitar estos alholíes y graneros está muy recomendado al corregidor”¹⁴. Los obispos y sus vicarios deben vigilar “los que fuesen instituidos por testamento o por otra disposición... como quier que tales memorias, arcas y pósitos de pan son obras pías”¹⁵. Se les conceden varios privilegios de importancia:

el primero, que sus deudores no pueden compensar otra deuda, aunque sea líquida, con la del trigo o dinero de él. El segundo, que no gozan del plazo y dilacion de quatro meses que el derecho concede a los condenados. El tercero, que se puede cobrar la deuda, no solo del principal deudor, sino también de los deudores de aquel. El quarto, que se contrahe tácita hypoteca en los bienes del deudor. El quinto, que puede la ciudad y concejo compeler a los vecinos a que compren el trigo que les sobra, o que se corrompe, aunque los vecinos no tengan necesidad de ello. El sexto, que en el Pan del Pósito no puede hacerse embargo, ni execución por deuda que debiere el pueblo. El séptimo,

11. Preámbulo citado.

12. Trelles, *Revista del Archivo*.

13. Bobadilla, *op. cit.*

14. *Ibid.*

15. *Ibid.*

que los deudores del Pósito, aunque sean hidalgos, pueden ser presos por lo que deben y están obligados a dar fiadores de saneamiento. El octavo que puede el Pósito tomar a los arrendadores parte del trigo de sus arrendamientos a como les sale.¹⁶

No obstante estas medidas precaucionales, el proletario del siglo XVII vivió en la inseguridad continua del pan de cada día, como se dice en los Acuerdos, rozando a cada momento la miseria negra. En cuanto mejor conviniera a sus negocios, una veintena de personas afincadas, influyentes, relativamente ricas, podían sitiar por hambre al pueblo pobre, ocultando los trigos, restringiendo las ventas, entendiéndose con el comerciante minorista para encarecer los artículos de primera necesidad. La intervención del Estado era inútil, nada podía en esa lucha con el particular desalmado e implacable que se escurría por entre las leyes, mentía, cohechaba a regidores de una moralidad fácil y complaciente. Todas las condiciones especiales de Buenos Aires, su aislamiento, los raros medios de comunicación y malos caminos, el sistema fiscal que absorbía la savia de la colonia, favorecieron la inicua forma de ganar dinero. Ya que no podían lucrar con el exterior, sino contrabandeando, se devoraban entre sí con ejemplar viveza y astucia. No habían venido a Indias para llevar la vida patriarcal, ni los tentaba el idilio del campo. Esa perfecta mediocridad de existencia era su desesperación. A toda costa ansiaban la fortuna. Habían corrido mil aventuras y peligros creyendo encontrarla fácil en las minas y en los indios: ¡faltaron las minas y los indios resultaron bravos!

La salvación de los pobres en esas tristes épocas de miseria fue la abundancia y baratura de la carne. Su provisión era especialmente cuidada por el Cabildo. Las leyes le ordenaban que contratara el artículo, estableciendo los precios y demás condiciones de venta. Todos los años remataba el abastecimiento de la ciudad. El contratista debía matar dos reses por semana y vender carne fresca y buena a los precios convenidos. Una de las condiciones ordinarias de estos contratos era el estanco: “que ninguna persona, si no fuere el Obligado, o por su orden, pueda vender el tal abasto por

16. Bobadilla, *op. cit.*

peso”¹⁷. No obstante estar prohibido en la Recopilación Castellana, “como por la utilidad pública pueden los vecinos ser compelidos a que vendan su trigo, y a que compren el de la ciudad corrompido, y otros mantenimientos para el pueblo, por la misma causa y razón se les puede vedar e interdecir que no los vendan; y así se practica, y es costumbre lícita y razonable, habiéndose de vender el tal abasto por obligación a cierto limitado precio”¹⁸. Se prohíbe que la ciudad se abastezca directamente porque se les pagan a los propios muchos dineros de pérdida con los salarios del administrador y comprador. “Si administran regidores por semana, sale muy caro, pues muchas vías de aprovechamiento, que procuran con el dinero de la caja, y paciendo a bueltas las Dehesas y Cotos con sus ganados, si los tienen, y si no, para este aprovechamiento los compran con los de la ciudad, y sales los suyos baratos y los de la ciudad caros; y si mueren algunos son los de la ciudad porque los suyos son inmortales”. Se prohíbe también que los empleados puedan contratar por sí o interpósita persona, ni ser fiadores.

Mandamos que ningun alcalde, ni justicia, ni Regidor, ni jurado, ni Merino, ni Alguacil, ni Mayordomo, ni Escribanos de Concejo, ni del Número, ni otros oficiales que han de ver hacienda del Concejo, no sean arrendadores ni recaudadores, por mayor ni menor, ni sean fiadores, ni abonadores, ni aseguradores de rentas de propios, y Concejales, ni de rentas reales de las Ciudades, Villas y lugares donde tuvieren los dichos oficios, ni de las Carnicerías de ellas, por sí ni por interpósitas personas.

El siguiente cuadro demuestra el valor de la carne durante la primera mitad del siglo XVII:

Precios de la carne

Años		
1589 a 1605	10 libras	1 real plata
1606	30 ”	2 reales plata
1607	170 ”	1 peso plata

17. Bobadilla, *op. cit.*

18. Bobadilla, *op. cit.*

1608	250 libras	1 " "
1616	Un cuarto de novillo	6 reales plata
1619 a 1620	Un cuarto de carnero	2 " "
1636	Un cuarto de vaca	2 " "
"	Una lengua	½ real plata
1644	Un cuarto de vaca	2 reales plata
"	Un cuarto de ternera	1 real plata
1658	Un cuarto de vaca	4 reales plata
"	Un cuarto de ternera	2 " "
1659	Un cuarto de vaca	3 " "
"	Un cuarto de ternera	2 " "
"	Una lengua	½ real plata
1664	Una res en pie	2 pesos 3 reales
"	Una ternera	1 real plata
"	Una lengua	1 " "
1671	Cuatro lenguas	1 " "
"	Cuatro ubres	1 " "
"	Una ternera	2 reales plata

Comparados con la carne, los demás artículos de primera necesidad eran caros. En 1632 una gallina vale un peso, una polla cuatro reales, un pollo dos; en 1665, cuatro, tres y dos reales; la docena de huevos dos reales; uno de los postres favoritos, *los orejones hechos a cuchillo*, cuatro pesos la arroba y real y medio la libra; una torta blanca y buena y bien cubierta de azúcar, un real; las hauchas, lentejas, arvejas, porotos, doce y seis pesos, la arroba; las perdices grandes un real, las chicas a real la media docena; la vara de longaniza de carne de puerco, dos reales; seis postas de pescado frito, un real; la manteca a real y cuartillo; las velas de media vara de largo, seis por un real; la libra de queso, un real; los rábanos frescos, grandes y buenos, dos por un real.

No sólo negociaron acaparando el pan y trigo, sino todos los demás artículos indispensables. En 1613 se hicieron especulaciones sobre la sal. En los Acuerdos se habla “de la escasez de la sal que hay por el acopio y ocultamiento que de ella hacen varios y que atento a ser especie tan preciosa...”. De 1609 a 1616 su precio fue de nueve pesos la fanega. En 1616 la

había acaparado Antonio de la Abaca: “y por la Rason dicha padece la ciudad la necesidad que es notoria, a la justicia les an Representado diferentes veces muchas personas lo Referido y para que cese y no padezcan en la ciudad pobres religiones y otras personas, acordaron se le notifique al dicho Antonio de la Abaca benda la sal que tiene por menudo a todas las personas que la hubieren menester sin escusarse en manera alguna llevando a razón del precio de a un peso el almux”. En 1661 se acaparaba la yerba, el sustento de la gente de trabajo, según decían los regidores. En el Cabildo se trató de que “estos días con ocassion de aver tenido nueva de Santa ffé de que no ay yerba del paraguay los que la tenian en esta ciudad la an ocultado para alterar y subir el precio de manera que no se halla a vender por menor”. La libra valía dos reales plata, de 1621 a 1659; tres reales en 1662; cuatro en 1665. En el mismo año resolvió el Cabildo “que la yerba de yamini no se venda mas de tan solamente en una pulpería atento a que de venderse en muchas partes se a entendido que la buena la mezclan con la dicha de yamini”.

CAPÍTULO VII LOS NEGOCIOS DE LA CIUDAD (Continuación)

I

EN EL CONCEPTO de la época el comercio no era una fuente de riquezas y bienestar, sino un mal necesario, tolerado por los servicios que prestaba al público. Consideraban indispensable impedir su explotación, que el comerciante ganara más de lo justo, para que viviera su familia con modestia. Los principios económicos de la filosofía escolástica hacían sentir todo su peso, robustecidos por tantos prejuicios feudales traídos de España, y que daban a esta ciudad nueva todo el aspecto doloroso de una vejez precoz.

Anualmente balanceaba el Cabildo las tiendas y pulperías, no sólo para descubrir contrabandos y comisar géneros prohibidos, sino por su tendencia a mezclarse en los asuntos privados. Nada más curioso y sugestivo que su manera de actuar. Investiga el origen y procedencia de cada mercadería, el precio pagado por el comerciante, limitando su ganancia al veinte por ciento: “por menudo se pretende vender con escesiva ganancia y porque conforme a ordenanzas se le debe poner con moderada, de manera que ganen a veinte por ciento”. Reglamenta las ventas y el orden en que deben ofrecerse al público los demás artículos, su preparación y conservación. No satisfecho con sus ordenanzas que obligan a todos los comerciantes a declarar sus mercaderías, “para que si los vecinos y moradores quisieren por el tanto la tercia parte se les dé”, practican numerosas pesquisas cuidando su cumplimiento: así en la pulpería de Juan Ramírez inventariaron los visitantes cinco barriles de vino de Santa Fe y azúcar, y le ordenaron

“que no vuelva el dicho vino de un barril a otro, sino que cada uno se venda de por sí y ansí mismo que acabado un barril dé noticia al fiel executor para que se venda por la postura que se quisiera”.

En la de Luis Portillo había dos barriles de vino del Paraguay, dados en comisión por el fiel executor. El pulpero dice

que es corredor de ventas y como tal, tiene lo que está en la tienda para vender:

Cuatro varas de telilla de Manuel de Avila, y se las manda vender a peso y medio.

Tres libras de hilo blanco delgado de doña María de Bracamonte y dijo se le vendiese la onza a respeto de siete pesos la libra.

Unas madejas de hilo de doña Leonor, muger del capitan Francisco de Salas.

Catorce vidrios comprados a Bernardo de Sa y que no ha vendido ninguno.

Tiene de Andres Lopez cuatro libras de zarparrilla y le a mandado benderla a cuatro pesos libra.

Ya puede imaginarse el lector lo que era el comercio minorista en el siglo XVII. Impuesto el Cabildo del estado del negocio resolvió “que para todo lo que comprase para revender, tenga cuenta, libro e razon de las personas cuyo es, y a que precio se lo mandan bender, para que si algun vecino de esta ciudad lo quiere por el tanto lo pueda hacer; y la dicha cuenta y razon la a de tener en parte donde la vean todos, para que le consten los precios y quien los vende”.

Cuando las circunstancias lo exigen también dirige y organiza las ventas: en 1605 prohíbe que se venda vino en “las pulperías del Carnero del frances Flores hasta que se le mande”; en 1613 el vino extranjero, “para que sea preferido el de la cosecha de la tierra”; en 1670 se da preferencia en la venta de su vino a Diego Vilela, dándosele para ello todas las pulperías. En el mismo año

leyose otra petizion que presentó el alferez Luis de Torres vezino de esta ciudad en que representa haber traído unos barriles de miel de caña de la pro-

vincia del Paraguay, y que los pulperos no se la quieren bender por las razones que se insinua en su escrito y bístia por el Cabildo, mandó se les notifique a los dichos pulperos reciban a bendage dicha miel apremiándoles para ello en atencion de la concepcion que tienen de poder tener dichas pulperías, y por defeto de que no se benda dicha miel en dichas pulperías se le conceda licencia a Luis de Torres para que una criada en su casa le benda y menudee y que el fiel executor le de para el efecto medidas.

En 1614 resuelve que los pulperos no amasen y vendan pan, salvo que tengan chacra propia, “y si quisiere ser panadero no sea pulpero so pena de privación de ambos oficios”. En 1654 se ordena que los pulperos no puedan vender cosas propias, “sino que ayan de bender sino lo que le dieren a bendage”. Para evitar las excesivas ganancias de los minoristas se dispuso en 1663 que los importadores ofrecieran primero sus mercaderías al público “para que los naturales de esta ciudad puedan comprar por menos”.

II

De hecho, y a pesar de lo mandado en las Leyes Recopiladas, se estableció un régimen de monopolios, con la particularidad de que no estando debidamente legislados, dependían en absoluto del capricho arbitrario de los regidores. Ya para aumentar los propios del Cabildo, u obedeciendo a otros móviles inconfesables, se concedieron estancos en beneficio exclusivo de algún mercader de influencias, a veces en beneficio del público. En 1647, el capitán Luis Toro ofreció vender el vino a ocho pesos la arroba “con que hasta que se acabe el suyo no se venda otro por menudo”. Igual concesión se hizo en 1648 al capitán Luis López, mediante el pago de un impuesto de cuatro pesos por pipa. En 1666

leyose una petizion presentada por Matheo de Aliende en que ofrece por via de estanco bender tiempo de un año el jabon de Tucuman a precio de dos reales con calidad de que otra ninguna persona le a de poder bender sino el o quien señalare. Y vista acordaron los capitulares de un acuerdo, y conformidad el que se admita dicho ofrecimiento y postura fecha por el susodicho. Y mandaron se den nueve pregones a la dicha postura de estanco y aviendo mejor ponedor se admita la postura o posturas...

Puede imaginar el lector las consecuencias de esta política económica. El desenvolvimiento de los negocios dependía en absoluto del capricho del Cabildo. En cualquier momento el comerciante minorista podía ver suspendidas sus operaciones sobre tal o cual artículo, por orden superior; expuesto por lo tanto a la ruina, llevado a circunstancias difíciles, imposibles de prever, porque las creaba artificialmente el gobierno. Las leyes de Indias lo trataron con una severidad llena de desprecio. “No deben gozar, ni gozan, dice Solórzano, de los privilegios ni inmunidades referidas, los que estándose en sus casas y tiendas, sin exponerse a navegaciones, y otros peligros, las compran y venden por menudo, y vanean por sus personas, sino los que cargan y venden por grueso o trafican por esto de unos reinos a otros por mar o por tierra... los que venden por menudo no se pueden con propiedad llamar mercaderes, sino *venalizarios*”.

Así, toda una esfera de actividad que habría podido encauzara la clase social intermedia quedaba cerrada, llena de obstáculos que hacían difícil la marcha e imposible el éxito. El que no heredara tierra, el hijo de familia, se veía en una triste situación, condenados al ocio perpetuo o a trabajar de jornaleros, sofocando todas sus ambiciones, todos los buenos impulsos que se traducen en la riqueza del individuo y el bienestar general del país. Agréguese que las doctrinas morales y filosóficas, que servían de apoyo y fundamento a esa economía práctica, no tenían mayor prestigio en la sociedad colonial. Existía un divorcio absoluto entre las teorías científicas y el sentimiento público. Los europeos venían seducidos por un miraje de fortuna rápida y de aventura; los criollos no tenían mejores ideales. Cuando llegó a sus oídos la idea moderna del progreso, la refirieron en el acto a su faz material, de aumento de la riqueza. Habían heredado el carácter sensualista y el criterio práctico, que encierra al universo en límites bastante bajos. No tenían las compensaciones morales que consuelan y estimulan la pobreza, ennobleciéndola, colocando por encima la decoración moral y material que la hace simpática y estimable, que le da orgullo, la conciencia precisa de que en la vida efímera de los hombres sólo vale lo que piensa y trabaja. Forzosamente tenían que germinar odios profundos hacia todo lo que en la esfera superior social gozaba ampliamente de la vida. Las sociedades contemporáneas aplacan estas envidias abriendo todos los caminos en que

puede ejercitarse la actividad, borrando en lo posible los privilegios, igualando las circunstancias para que se tenga la ilusión, por lo menos, de que los felices triunfadores lo deben todo al propio esfuerzo. Así, el éxito aparece como un premio y sirve al mismo tiempo de estímulo. En la sociedad colonial la desigualdad era patente e inicua. Vallas formidables impedían el acceso a las capas superiores. El esfuerzo humano era un factor inútil, condenado a vivir en la inercia, envuelto por una complicada trama de privilegios y preocupaciones, por una legislación detallista y opresora que limitaba las fuentes de riqueza y cerraba todo horizonte al trabajo.

Los precios de los artículos más usuales fueron los siguientes:

Vinos

Año 1617	Una arroba	12 pesos plata
" 1620	" "	14 " "
" 1639	" "	6 " "
" 1644	" "	12 y 14 "
" 1654	" "	10 y 12 "
" 1657	" "	10 y 12 "
" 1663	" "	14 " "
" 1664	" "	16 " "
" 1665	" "	12 " "

Varios

Año 1621	Una arroba de vinagre	7 reales plata
" 1606	Un barril de aceite	19 " "
" 1621	Una libra de pasas	2 " "
" íd.	Una libra de higos	1½ " "
" íd.	Una arroba de miel	8 " "
" íd.	Una libra de azúcar ¹	1 peso
" 1656	Un quintal de bizcochos	6 y 11 rls. plata
" 1631	Una libra de tabaco	1 real plata
" 1648	Un caballo de lujo	60 pesos plata

¹. Era considerada por su precio como medicamento.

III

Las leyes de Partida llamaban *gente menuda* a los industriales. En las Ordenanzas reales de Castilla al tratar de los caballeros se dice: “y otrosí, seyendo publico y notorio que estos tales no viven por oficios de sastres, ni de carpinteros, ni pedreros, ni terreros, tondidores, ni zapateros, ni usen de otros oficios baxos y viles. Y si los tales caballeros, y sus fijos no guardaren, y mantuviesen estas cosas juntamente, conviene a saber, que mantengan caballo y armas, y no usen de oficios baxos y viles, que no gocen de la franqueza de la caballería, mas que pechen y paguen en todos los pechos, así reales como consejales”. Era la manera más eficaz de incitar al pueblo a la vida ociosa. El trabajo era moralmente castigado con la infamia anexa al oficio; pecuniariamente con los impuestos de los que se exentaban al caballero.

Las mismas ideas y prejuicios que inspiraron esas leyes dominaban en la sociedad colonial. El artesano era el esclavo. Sólo algún europeo muy pobre ejercía la industria. Calculando el precio de un negro adulto en cien pesos, y en cinco o seis por ciento el interés del dinero, cada *pieza* debía producir nueve o diez pesos mensuales, comprendiendo esa renta la amortización gradual del capital y los gastos. El negocio debía ser muy bueno, dado lo que se disputaban los cargamentos de negros. Pero los industriales realizaban sus más pingües ganancias especulando. En 1622 los zapateros combinaron un alza de precios, basada en la ocultación del cordobán, trámite indispensable de la operación comercial, ayudados por algunos funcionarios y gentes de alta posición “de los essentos de la jurisdicción hordinaria”², que impedían la acción de las justicias. “Con esta ocasion subieron el precio y se venden los zapatos al respecto de como son comprados a excesibo precio y en contravencion de lo que está señalado y dispuesto por los de este Cabildo en gran perjuicio de la causa pública”³.

No se preocupaba el Estado del trabajo, para mejorar la condición del negro, limitar su tarea, establecer ciertas reglas de equidad. En su regla-

2. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

3. Acuerdos cit.

mentación trataba de defender a sus empleados y la clase dirigente, reduciendo las ganancias del empresario, teniéndolo bien sujeto con las tarifas. Numerosas leyes recopiladas legislan las industrias con todo detalle, especialmente la de paños. Para ejercer un arte se requiere permiso del Cabildo, previa justificación de competencia ante un jurado de los del oficio. A efecto de seguirlo en sus operaciones imponen al industrial, entre otros deberes, el de comunicar a las autoridades respectivas todos sus negocios para proveerse de materia prima, expresando personas y precios: “que no compren cordobanes a persona alguna de cualquiera cantidad y condizion que sea sin dar quenta y parte a cualquiera de las justicias mayor y ordinaria... y que no corten pares de zapatos algunos de ninguna persona sin dar quenta a cualquiera de las justicias para saber e inquirir de donde son abidos y a qual precio”⁴.

Los procedimientos eran expeditivos, las sanciones eficaces: “para poner el remedio que el caso pide se abian traído a la cárcel pública de esta ciudad a todos los maestros y oficiales de zappateros que ay en ella”⁵. Las penas de los infractores de estas ordenanzas eran las siguientes: “a los españoles de cinquenta pesos corrientes y más quinze días de carcel por la primera bez y a los yndios mulatos y negros ducientos azotes y perdimiento de los cordobanes y cortees que se les allaren”⁶. En 1610 se sancionó el primer areancel, resolviéndose que se pagaran los precios mitad en dinero y mitad en frutos. Por quinze o veinte pesos se vestía un conquistador de pies a cabeza, sin incluir la ropa blanca que no era muy usada. Su señora no le costaba más caro: el jubón llano o con molinillo valía cuatro pesos, dos el faldellín, y siendo a la francesa, tres; la hechura de los botines un peso, la ropa llamada de “raxa o raxelta con su ribete o pasamano, seis”.

IV

Este comercio tropezaba con las dificultades monetarias que han caracterizado siempre la economía de la ciudad colonial y de la ciudad indepen-

4. Decretos del Cabildo de Buenos Aires.

5. *Ibid.*

6. *Ibid.*

diente. Desde 1589 se preocuparon las autoridades de *las pesadumbres que avia sobre los generos de monedas*. Seguramente sólo conocían la de vellón, moneda fiduciaria emitida con todo escándalo en la corte y que traía como consecuencia la desaparición de la de buena ley de oro y plata, la incertidumbre de los negocios, sin contar las perjudiciales oscilaciones de los valores. “Las innumerables calamidades que afligieron a España, dice Shaw, bajo Felipe IV y Carlos II, condujeron a una inmensa introducción de moneda de vellón, tan inmensa que descendió el octavo de su valor precedente, complicando y aumentando los males”. La ciudad tenía que sufrir los efectos de la política económica del imperio. En 1589 resolvió el Cabildo que “todas las monedas balgan el precio de la plata que es dos pesos la hanega de trigo y que todo lo demás balga en toda moneda como el valor de la plata”, estableciendo un régimen de unidad monetaria y un valor fijo y oficial para las cosas. Pero sobre estas ordenanzas primaban las pragmáticas reales que establecían las relaciones de valores entre el oro y la plata y la moneda de vellón. Así en 1625, alarmado Felipe IV con los precios excesivos “a que ha llegado el premio del trueco y reducción de la moneda de vellón a la de oro y plata en daño universal del comercio de estos nuestros reinos en que es justo poner remedio”, manda que el premio no pueda pasar de diez por ciento, que en las obligaciones o contratos ya hechos de pagar en oro o en plata, los deudores cumplan lo que no hubieren recibido en las dichas monedas, o en pasta, con pagarlo en moneda de vellón, “a razon de los dichos diez por ciento”. Era una verdadera ley de curso forzoso que prohibía contraer obligaciones “a pagar en oro o en plata si no fuere lo que se hubiere recibido en ella”.

En 1636 se fija el premio de veinticinco por ciento. En 1628, creyendo que las mercaderías seguirían el precio legal del dinero se reduce a la mitad el valor de la moneda de vellón, “y porque hecha la reduccion de esta moneda, el precio de las cosas irá igualando con él, y cerrarán los excesos que ha habido en ello y en los truecos”. En 1636 se aumenta su valor, previo resello, “y a de correr el quarto que hoy corre por cuatro maravedies por doce, y los ochavos por seis maravedies, de manera que la pieza que hoy vale y se llama dos meravedies ha de valer seis, y las piezas que llaman quartos y valen cuatro maravedies, valgan doce”. En 1638, apercebido el monar-

ca de los grandes males que trae el exceso de moneda de vellón, ordena que se vaya consumiendo o convirtiendo, como diríamos en estilo moderno, y

para que esto se execute sin daño de los particulares y por los medios mas suaves y blandos, mandamos que todos los arbitrios, que están dados por los del mi consejo, y por otros consejos, juntas y tribunales, o ministros que han tenido y tiene comisiones mias, a algunas ciudades, villas y lugares de estos reinos, para donativos como para otros servicios, que las dichas ciudades me hayan hecho, compras, o pagas de deudas, corran y se continúen, y todo lo que de ello procediese despues de pagada nuestra real hacienda, o las deudas, para que se otorgaron, se aplique y Nos desde luego lo aplicamos para el consumo de la moneda de vellon.

¡Es curioso y significativo cómo la vieja historia se repite en las diversas épocas! Con otros nombres, la cuestión monetaria del siglo XVIII presenta analogías sorprendentes con la actualidad económica. La moneda de vellón es nuestra moneda fiduciaria, que antes como ahora, perturba los precios, mantiene una inestabilidad molesta, se presta a especulaciones ruinosas para el público. Y antes como ahora se decreta su valor, se prohíben los negocios a plazos: “mandamos que ningun corredor, ni otra persona, trate, ni concierte trueques de estas monedas por via de cambio o interes fixo, a razon de tanto al año al fiado, en que se considere darle darse mas estimacion al oro, o plata por el vellon demas de los precios referidos, o en otra cualquier forma, ni sea medianero por semejantes contratos, pena de diez años de galeras y perdimiento de sus bienes”; se crea un armazón artificial para contenerla dentro de ciertos límites y regularizar su marcha. En 1653 resuelve el presidente de la Audiencia de la Plata que “la dicha plata resellada de a siete reales y medio valga como hasta aquí y ninguna persona dexa de recibirla, pena de quinientos pesos corrientes y treinta dias de carcel siendo español y si fuese judío o persona de baxa calidad doscientos azotes”.

Buenos Aires tenía intereses encontrados con la monarquía. Cuando en Madrid clamaban por la moneda sana, se sentía muy cómoda con la moneda enferma. Cuando se decretaba su consumo o conversión, su comercio representado por el Cabildo pedía que lo exceptuaran de la ley, o

que se prorrogaran los plazos, “que por hallarse esta ciudad al presente, se dice en 1653, con el conflicto del consumo de la moneda por averse cumplido los ocho meses de término...”. En el mismo año se concedió una prórroga de ocho meses “para que corra la dicha moneda resellada...”. Es que la ciudad tenía su sistema monetario original. La moneda fina circulaba poco, servía para guardar los capitales que se ocultaban a las miradas rapaces de los gobernantes. La ciudad no producía ni oro ni plata, pagaba su saldo con los frutos del país. Su moneda internacional eran los cueros, cuyos precios se mantienen firmes y uniformes durante todo el siglo. Para las necesidades internas la moneda de vellón era perfecta, no obstante sus alzas y bajas. No representaba un equivalente de metal precioso como en España; era un signo, un sustituto de valores; cumplía un papel análogo al de las palabras generales en el lenguaje, que facilitan la rapidez del raciocinio permitiendo reemplazar con un nombre una serie numerosa de objetos que presentan una cualidad común. El real vellón era el signo, el sustituto de las riquezas privadas dentro de los límites de la ciudad, por una convención social tácita, impuesta por la naturaleza de las cosas, así como en los primeros años se usaban la harina y los cueros; convención análoga a la que da significado a las palabras de un idioma popular. El obrero sabía que su jornal de tantos reales representaba una cantidad de pan, carne, vino... Y esta relación la aprende desde su infancia, es un conocimiento instintivo, inconsciente; inculcado por la repetición continuada de los mismos actos, se incorporaría a su organismo como se incorporan las ideas de tiempo y espacio, que muchos filósofos creen innatas. Todos la aceptaban sin detenerse a reflexionar sobre sus condiciones intrínsecas y su relación con el oro y la plata: satisfacía una necesidad vital de la agrupación. Su *consumo* traía graves males a juicio de los contemporáneos, por “no tener otra ninguna de que balerse esta república para el comercio y uso de los vecinos”. A nadie se le ocurría atacar ese convenio tácito; por instinto de conservación todos sentían su carácter fatal y necesario. Una de las tantas mentiras convencionales, si se quiere, del tiempo colonial, pero tan buena y eficaz como las que nos facilitan la vida en los tiempos contemporáneos. Sometido al criterio de los estadistas de Madrid, esa moneda falsa era un mal que debía repararse cuanto antes, sin ahorrar sacrificios. En nuestra

economía de ciudad era un bien, el idioma de los negocios que permitía sustituir los valores por un signo barato y sencillo. Durante dos siglos se vivió en ese régimen, familiarizándose el pueblo con un sistema monetario original. Esos hábitos sociales, esos fenómenos que se observan todos los días, imprimen huellas en la inteligencia, constituyen categorías del espíritu como el espacio y el tiempo. Sólo se verán y sentirán las cosas con la deformación peculiar producida por ese lente ya inseparable de la visión mental. Y el fenómeno económico del papel moneda, sustituto de la de vellón, tendrá un desarrollo original en nuestra evolución, no obstante las teorías económicas de la ciencia abstracta. Así lo pasado vive en lo presente, y las generaciones muertas siguen gobernando a las vivas, aun en esas esferas en las que parece debiéramos actuar con mayor espontaneidad, sometidos a influencias del momento; y cuando queremos comprender nuestra vida, tenemos que buscarlas para que nos indiquen la idea que se desenvuelve, con lógica inflexible en lo más íntimo de los hechos de la historia.

V

Como campo de experimentación económica, para observar el mecanismo íntimo del interés, del capital y de los precios, la naturaleza del valor, el origen y desarrollo de la renta, el siglo XVII ofrece un material de primer orden. Se pueden seguir paso a paso las acciones y reacciones de las fuerzas sociales con toda claridad y precisión; la sorda lucha siempre latente, entre el consumidor y el productor, los esfuerzos del Estado para normalizar por la violencia una situación creada y sostenida por sus propias leyes. Por entre el tejido de prohibiciones, reglamentos y ordenanzas, que sugieren una situación económica patriarcal, se desenvuelve otro tejido de argucias para violarlas, una vida de mala fe, de ocultaciones y mentiras, formidable lucha de avaricias que se agitan como hormiguero bajo la apacible y teocrática superficie. Entre otras cosas, permite constatar que el principio dominante de la economía de esa época era el más feroz egoísmo. Comprueba además, y de una manera irrefutable, la base psicológica de esa ciencia, el papel preponderante de los sentimientos y pasiones, la influencia marcada de la educación y el medio social en el desarrollo de la fortuna, en el carácter

de los negocios, en la naturaleza del interés, la renta y los precios, en la orientación general de todos los fenómenos. Los economistas alemanes contemporáneos, Thorold Rogers y Ashley, en sus estudios sobre la evolución económica en Inglaterra, llegan a conclusiones análogas, especialmente a la nacionalización de la ciencia. Cada pueblo, cada región tiene sus leyes propias, sus verdades relativas, de aproximación, pero basadas en los hechos bien probados, en cifras, en el análisis prolijo de los fenómenos, bien descriptos y concretos, en las cosas que se palpan, cuya realidad viva salta a la vista; cada época, su teoría económica original, síntesis de sus fenómenos, verdadera en cuanto éstos no varíen, falsa desde que la evolución social los modifica.

CAPÍTULO VIII LA ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD

I

NO OBSTANTE la retórica constitucionalista de los hombres de Estado, la metafísica sociológica de ciertos jurisconsultos y filósofos, en la realidad viva, contemporánea, una agrupación política es una sociedad de seguros mutuos, ni más ni menos, cuyo objeto primordial es asegurar a cada uno el uso y el goce de su trabajo, de su propiedad, de su familia y persona. Secundariamente vienen las demás funciones: educación, protección a la industria, comercio y agricultura; las facilidades y auxilios que debe prestar el Estado a las iniciativas privadas que redundarán en bien común; el estímulo de las ciencias, letras, bellas artes, factores esenciales en el progreso armónico de la sociedad; construcción de las grandes obras públicas que no podrían realizar las empresas particulares; fomento de las obras religiosas y morales que tienden a suavizar las asperezas de la vida, a calmar o siquiera engañar a los vencidos y a los que sufren, encaminándolos por la Fe, la Esperanza y la Caridad a la sabia resignación del filósofo y del cristiano.

En el concepto colonial la sociedad política es una dependencia del soberano, su bien, su patrimonio, una fuente de riqueza a explotarse. Los deberes del gobierno se reducen a lo más elemental, lo indispensable para que el organismo no perezca. Por lo tanto, toda la armazón obedecerá a este propósito. Las instituciones públicas, aparte de esas muy necesarias para la vida, serán instrumentos de percepción de impuestos, bombas aspirantes de la riqueza, que chuparán en las arterias mejor irrigadas sin cuidarse de la debilidad progresiva de la víctima. No sólo se consideraba so-

berano, dice Lastarria, sino dueño de sus vasallos americanos y de todas las tierras conquistadas. El rey interviene en todo, hasta en las cosas más nimias. Ordenará una novena a la Virgen¹, el entierro de los “pobres difuntos que se encuentran en las calles y que los curas no quieren enterrar gratis”², la compostura de alguna sala del hospital³. E interviene con ojos de propietario, y de propietario necesitado, que economiza con mano avara sus gastos de explotación; reprende desconsideradamente a un virrey por haber gastado trescientos pesos en refaccionar un edificio público⁴.

Así el pueblo se acostumbra al rey tutor, paternalmente egoísta, encargado por una ley suprema y misteriosa de cuidarlo, educarlo y conducirlo en la vida, fuente inagotable de honores y recursos, encarnación de la Providencia en la tierra. Vicario de Dios, puestos sobre las gentes para mantenerlas en justicia y en verdad, por derecho divino rige los destinos de las naciones, las lleva según su capricho a la posteridad gloriosa o a la ruina. Caudillo de las huestes, juez sobre todos los del reino, legislador único, ese monarca español es una de las bellas cosas de la Historia. Su augusto cargo viene de lo alto, de Nuestro Señor Dios, que le dio poder de guiar a su pueblo y mandó que todos obedeciesen sus mandamientos, lo amasen y honrasen en su fama y en su cuerpo. Las Santas Escrituras lo dicen: todo hombre que murmure de su rey sea excomulgado como sacrílego, como Lucifer que se movió contra el poder de Dios y fue derribado de los Cielos, estragado con sus cómplices, metido en el fondo de los infiernos⁵. El pueblo no puede ser feliz sin su rey que es su cabeza; debe temer y amar al rey y a su señorío, cuidar todas sus cosas. El que por hecho o dicho osase ir contra el soberano, hacer levantamientos y bullicios en su tierra, dar armas y ayudar a sus enemigos, muera por ello. Y si por ventura el rey fuere de tan gran piedad que lo quiera dejar vivir, que por lo menos le saquen los ojos para que haya siempre amargosa vida y pena⁶. Y la Iglesia les repetía constante-

1. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

2. *Revista de Buenos Aires*.

3. *Ibid.*

4. *Revista de Buenos Aires*.

5. *Fuero Real*, libro I, tít. II.

6. *Ibid.*

mente que habían nacido para vasallos, y el servicio de Dios y del rey se confundían sacrílegamente en la predicación colonial. Al recibir las reales cédulas, los altos funcionarios las besan, las ponen sobre sus cabezas, las obedecen con el respeto y acatamiento debidos, como carta y cédula de su rey y señor natural, a quien Dios guarde.

Nada más cómodo y adecuado al temperamento de la raza que dejar a cargo de un poder superior la previsión y remedio de todas las necesidades públicas y privadas. Así, mientras el Estado vela, y el indio o el esclavo aran la tierra y cuidan los ganados, se duerme la plácida siesta colonial. Reducida la vida a la sensualidad de las buenas digestiones, queda la nación preparada para soportar y hasta desear los innumerables despotismos constitucionales y de todo orden que le reserva el porvenir. Todo ese sobrante de fuerzas que los vecinos no empleaban en el manejo de sus negocios, que en las sociedades europeas se traduce en brillantes iniciativas privadas, actuaba en las sacristías, en las fiestas religiosas, en las eternas disputas y querellas de los empleados, en ese hormigueo de pasiones chicas que se disputaban las preeminencias y asientos en los sermones, y lo que ha tenido consecuencias más graves, en la constante invención de ardides para burlar las leyes fiscales, introducir y exportar por contrabando, con la complicidad de los funcionarios más encumbrados. Desde entonces, por la repetición de las iniquidades legislativas y de los abusos consiguientes para eludirlas, la ley perdió su carácter augusto, su aureola de justicia, imparcialidad y desinterés. El negociante se habituó a violarla; la tentación seductora invadiría los otros gremios, y poco a poco se infiltraron en la conciencia nacional sentimientos incompatibles con un régimen de vida libre, que tiene que apoyarse en el respeto instintivo, inconsciente de la ley. En las sociedades organizadas ese respeto es la resultante de la tradición, de la disciplina espontánea de los ciudadanos, de la cohesión entre los varios elementos de un mismo estado. Esas cualidades del carácter no se adquieren en una generación, ni en dos. Son el resultado de varios siglos de disciplina política y social, del respeto del pasado, de la influencia de las mismas preocupaciones que los teóricos satirizan, porque no las comprenden ni en su forma, ni en su fondo, ni en su utilidad social. La religión, por ejemplo, con todos sus agregados, conventos, corporaciones, hermanas de caridad, frailes mi-

sioneros, maestros de escuela, contribuye a esa disciplina con su predicación moral, sus ejemplos de caridad, abnegación y amor al prójimo, con su reprobación de todas las malas pasiones, de los sentimientos egoístas que impiden la cohesión social, es decir, que se forme con todos los sentimientos el sentimiento común, con la resultante de todas las aspiraciones, de todos los esfuerzos, el alma, la aspiración, el esfuerzo, *uno* en su esencia, que constituye una nación. El respeto y la obediencia al poder es también el resultado de una educación continuada durante varios siglos, del ejemplo repetido de justicia, equidad y altruismo dado por los que el azar ha colocado al frente de los destinos de un país⁷.

En sociología como en historia natural, el órgano que no funciona se atrofia. Durante el régimen colonial esas fuerzas sociales que en Inglaterra, Alemania, Francia, formaron paulatinamente el idioma, el arte, el derecho y todas las instituciones de orden público y privado, permanecieron condenadas a una inacción forzosa. Deliberadamente el Estado pretendió dirigir las, sabiendo por experiencia reciente que en su mano pierden toda su eficacia, su vigor y espontaneidad. Nada tiene de extraño que se atrofiaran, que al llegar los momentos críticos fueran incapaces de un esfuerzo serio y continuado para realizar un ideal político. Por espacio de dos siglos ese conjunto de influencias que las animan mientras permanecen en el seno del pueblo, habían sido oprimidas y sujetas a una disciplina odiosa y absurda. Por eso faltaron en nuestras revoluciones, convertidas en meras agitaciones de superficie, sin ideal ni raíces en la sociedad, que permanece indiferente, quieta, algo recelosa por sus bienes; simples dislocaciones del Estado, encabezadas y dirigidas por sus mismos instrumentos de acción, presidentes, congresos, gobernadores, militares, y que tienen por única base la fuerza oficialmente organizada que consiguen arrebatar.

Para demostrar estas verdades es necesario estudiar una por una las instituciones coloniales, en la teoría y en la práctica, notando su influencia y sus consecuencias. Tal vez los gobernadores patrios tuvieron la idea de tratar a sus pueblos como los gobernadores españoles a sus cabildos, por una imitación inconsciente obedeciendo a la sugestión hereditaria. Y en el

7. Baín, *Logique*; Stuart Mill, *Gouv. Représentatif*.

desprestigio de nuestras asambleas, en la constitución práctica de la presidencia, ¿no podría notarse la tradición de los antiguos cabildos y gobernadores? La tarea es dolorosa, porque en resumen tiende a constatar científicamente una incapacidad orgánica para el gobierno libre.

II

En nuestra literatura política, el Cabildo despierta siempre recuerdos simpáticos. Por una asociación de ideas poco meditada, se le vincula con las comunas anglosajonas y los concejos de Castilla y Aragón. Se ha sostenido que el régimen de libertad y federación que tan bien nos lleva a la ruina, proviene del sistema municipal de la Colonia; que trasplantados a América los municipios de la Edad Media española, retoñaron como en terreno propio, con el vigor y riqueza de fruta de la selva. Las discutida libertad argentina y sus detestables formas constitucionales son el resultado de la combinación de dos escuelas radicalmente opuestas: la norteamericana y la francesa del siglo XVIII, con todos sus defectos y ventajas, su concepto del Estado y del individuo, su soberano absoluto e irresponsable, colocado abajo, en la turba inconsciente, que manejan desde el gobierno los delegados, verdaderos dueños de la soberanía, del porvenir y destino de sus súbditos.

Los Cabildos fueron una triste parodia de los Concejos castellanos destruidos por Carlos V después de Villalar. Nada tan sorprendente y bello en la historia del derecho como esas instituciones municipales que brotaban con toda espontaneidad en la anarquía feudal de los tiempos medios. Ninguna de las pretenciosas constituciones contemporáneas, producto de una pseudo ciencia política, basada en el plagio vil y desatinado de leyes exóticas, ha garantido mejor, ni con más eficacia y simplicidad de medios, los derechos primarios indispensables para que se desarrolle con holgura una sociedad. Ante todo la carta foral concede la *franqueza* del Concejo: “de voluntad digo por esto que non an ninguna cosa a dar al rey, ni a sennor ni a otro por fuero ni por derecho; ca yengo e libre lo fago de toda premia e de yudgo de Rey e de sennor, e de toda pecha e de facendera e de funcion”. Otorga el dominio libre y a perpetuidad de la tierra de los habitantes del

lugar: “a primas do e otorgo a los que moran e a los que son por venir, la ciudad con todo su término, con montes et con fuentes, extremos, pastos, rios, salinas, venas de plata e de ferro e de cualquier metallo”⁸. Esta propiedad es exclusiva, sólo los vecinos pueden usarla: “si vecino de la villa fallare omne de fuera en termino, cazando con aves, canes, redes, ballesta; o pescando, o madera tañando, prendalo sin calonna ninguna, e sea en la prision fasta o se remida”⁹. En defensa de sus derechos y privilegios, puede el vecino usar la fuerza, y hasta matar: “si algun Ric omne o Caballero fisiere fuerza en termino de la ciudad: e alguno lo matare o lo firiere sobre ello, non peche por ende calonna ninguna”¹⁰. Para evitar que nadie moleste al Concejo se ordena que: “non aya mas de dos palacios, del Rey o del Obispo. Todas las otras casas tambien del rico como del alto, como del pobre, como del bajo, todas ayan un fuero”¹¹. El Concejo sólo debe servicio militar al rey: “non sea tenido de ir en hueste si non fuere el cuerpo del Rey: et si el rey non quisiere que vaya con el, non vaya en otra hueste ninguna”¹².

El Concejo elige sus jueces y autoridades administrativas: “el juez, alcalde, mayordomo y escribano se nombra cada año”, según el fuero de Córdoba. El de Sepúlveda prohíbe que se permanezca en esos puestos más de ese tiempo, “salvo placiendo a todo el Concejo”. La autoridad real estaba representada por un funcionario cuya única misión era vigilar el buen cumplimiento de las leyes generales del reino, cobrar la contribución que pagaban algunos Concejos al monarca y cuidar las fortalezas, castillos y demás obras de defensa. Pero no tenía jurisdicción ni autoridad sobre los vecinos: “ningun omne, nin sennor, ni otro non debe tener vecino fuero por calonna en que palacio aya parte sino el juez. Et el sennor non prenda vecino, magüer sea vencido por su debdo propio o por calonna, mas el juez lo tenga preso en su casa fasta que pague lo que debe”.

8. Fuero de Sepúlveda, ley 185 repetida en el de Córdoba, que dice: ítem, ellos y sus hijos y sus herederos tengan todas sus heredades firmes y estables perpetuamente.

9. Fuero de Sepúlveda.

10. *Ibid.*

11. *Ibid.*

12. *Ibid.*

En síntesis, cinco principios o garantías generales caracterizan todos los fueros:

1º *La igualdad ante la ley*, expresamente establecida en el Fuero de Cuenca: “e si algunos condes, o potestades, o Caballeros, o infanzones si quier de mio rengo, si quier de otro, a Cuenca vinieren a poblar, tales calonas aian cuales los otros pobladores, tambien de vida como de muerte”¹³. El carácter de vecino prima sobre todas las distinciones sociales. Esta igualdad era considerada tan esencial para el buen gobierno de la comuna que el Fuero de Sepúlveda prohíbe vender raíces “a los cogolludos ni a los que lyan el mundo”.

2º *La inviolabilidad del domicilio*. Nunca fue tan necesaria esta garantía como en la Edad Media: por eso los fueros la sancionaron con severas penas, hasta la de muerte. El de Lugo, dice: “qui casa aliena forzare echenli las sus en tierra, ni no tuviere casas el forzador peche el duplo... et sia ata tres sus días e non pechare el pecho non coma ni beba ata que muera”. Los fueros de Cuenca y de Sanabria establecen las formas de allanar los domicilios, con las mismas precauciones y respeto hacia el habitante que las legislaciones modernas más adelantadas. “Ningun merino o seyón, dice el de Sanabria, no entre en casa de poblador por calona ninguna, e nos tenemos por bien que non ni entre sinon con los alcaldes y con quatro homes de la villa si los alcaldes non ni fueren, e si el merino o el sayón entraren de otra guisa sinon como sobredicho es, el rey faga de el justicia”.

3º *Justicia*. El vecino está sometido a sus jueces naturales elegidos por él o por su concejo, con excepción de ciertos casos especiales que corresponden a la jurisdicción real. “Los merinos, se dice en las Cortes de Valladolid, non puedan matar, nin prender, nin desputar, nin tomar a ninguno lo suyo, sinon aquello que juzgaren los alcaldes del lugar o los alcaldes que andovieren con el merino por justicia, en aquellas cosas que por si deven juzgar o los que devieren juzgar, con los jueces del fuero, como dicho es, que lo juzguen con ellos. E lo que en alguna de estas maneras fuere juzgado que los merinos que lo cumplan”.

4º *Participación en la cosa pública*. Los vecinos eligen libremente los

13. Concuerdan los Fueros de Sanabria, Oviedo, Baeza.

magistrados concejiles: “el principio de autoridad en los Concejos, descansa exclusivamente sobre la elección popular, que constituye por sí sola título legítimo a favor del elegido para el ejercicio de las funciones que le están encomendadas por el fuero, sin que para su validez sea necesario confirmación de poder alguno extraño a la municipalidad, incluso el mismo rey, cuya potestad no se extiende a intervenir directa ni indirectamente en el nombramiento de los magistrados municipales”¹⁴. Los cargos públicos son amovibles y duran generalmente un año.

5º *Responsabilidad de los funcionarios públicos*. La legislación antigua reglamentaba con mejor sentido práctico y político que la moderna este delicado punto de derecho administrativo y constitucional: “los perjuicios causados indebidamente a los particulares debían resarcirse con el duplo, y las infracciones del fuero o la prevaricación en el manejo de los intereses públicos, además de la pérdida del cargo, eran castigadas como alevosía. Lejos de servir de escudo las dignidades municipales para eludir la pena impuesta a los demás ciudadanos, se doblaba cuando el culpable era magistrado, considerando como circunstancia agravante el hecho de faltar a mayor obligación atendido su carácter público”¹⁵.

III

No sólo les faltaron a nuestros cabildos esas preciosas garantías, sino la fuerza que las animaba, las milicias de la Hermandad, el ejército de ciudadanos con el que pugarían contra el osado que invadiera sus privilegios. El estudio prolijo de su constitución y atribuciones, de su acción en la sociedad y en el régimen legislativo, permitirá al lector hacer las comparaciones del caso, deducir las consecuencias a medida que vea cómo se forman y desenvuelven, cuáles son sus medios de acción y de influencia, dónde reside la fuerza que los anima y tonifica y sin la que es inconcebible la vida propia y eficaz de una institución de derecho.

A medida que los territorios se poblaban, se establecía un régimen le-

14. Fueros de Baeza, de Cáceres. – Sacristán, *Municipalidades de Castilla*.

15. Sacristán, *op. cit.*

gal y político, análogo al vigente en España, con ciertas modificaciones impuestas por las dificultades de comunicación con el gobierno central. Cabildos, regidores y demás oficios necesarios en tales repúblicas, nos dice Solórzano, los que todos los años habían de elegir entre los vecinos y ciudadanos sus jueces o alcaldes ordinarios. Un gobernador de Buenos Aires expone en uno de sus autos la constitución especial de nuestro Cabildo:

los oficios se an de probeer en personas capaces y de suficiencia para ellos y que no tengan impedimento contra el tenor de las leyes a las ordenanzas reales, y que sean de fuera de los que al presente son capitulares en este presente Cabildo, porque en los tales hasta que pasen dos años no se pueden elegir para alcaldes, ni para regidores hasta que pase uno, porque esto se guarda y oserba en la ciudad de los reyes del Cuzco y de la Plata y en todas las demas Indias, porque de todos los dichos oficios gocen todas las personas beneméritas.¹⁶

La elección se practicaba con regularidad todos los años, el primero de enero, en presencia del gobernador. Por real cédula de 1594 se recomendaba: “que los vecinos puedan hacer elección de sus Cabildos libremente”. En varias leyes se ordena a los gobernadores que dejen votar a los alcaldes y regidores, “que no se interpongan por sus parientes, ni los de sus mugeres, ni otros allegados”¹⁷. Pueden ser elegidos los vecinos y naturales de las ciudades, siempre que tengan casa poblada, para honrarlos y experimentarlos, con tal que no tengan oficios como “tiendas de mercaderías en que exerzan y midan actualmente por sus personas”¹⁸, debiendo preferirse a los descendientes de descubridores y pacificadores; y que sepan leer y escribir, aunque esto se disimule en los pueblos cortos¹⁹.

Ésta era la ley teórica, moderada, dentro del absolutismo monárquico, sensata, justa. La ciudad nombra sus jueces, administra sus propios, ejerce sus modestas atribuciones vecinales. Pero en la práctica la teoría legal fue adulterada y falseada por la misma autoridad que la sancionara, y especial-

16. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

17. *Recop. de Indias*, libro IV, tít. IX, leyes 7, 8, 9.

18. Solórzano, *Política indiana*.

19. *Ibid.*

mente por los encargados de vigilar su buen cumplimiento. Nuestro primer Cabildo fue organizado por Garay en uso de las prerrogativas concedidas por el rey al adelantado Ortiz de Zárate. “A mí, dice el fundador²⁰, me compete el derecho de los elegir, destablecer e nombrar e señalar e dar principio de su año y señalar el remate y día en que an de vacar y ser otros elegidos”. Los subsiguientes por elección de los regidores cesantes, aprobada y confirmada por el gobernador, que proveía directamente de vez en cuando, los oficiales concejiles. Así en 1590, Felipe II, atendiendo una petición del Cabildo, decía en real cédula al gobernador: “Muchas veces os habeis entremetido a nombrar jueces, oficiales reales, con voz y voto en Cabildo, por muerte o ausencia del propietario, y que los oficiales de dicha nuestra hacienda real, so color de decir que son regidores más antiguos, pretenden y se les ha encargado oficios de alcaldes, por muerte o ausencia del electo, de que resultan grandes inconvenientes... y Nos mandamos que, no teniendo cédula y poder particular de nuestra real persona, no os entrometais a nombrar ni dar los dichos títulos”. En 1706 el Cabildo se quejaba al rey de que el gobernador Maldonado había llenado seis vacantes de regidores. Otro gobernador, Valdés Inclán, desagradado por la elección de alcaldes ordinarios, “pasó a nombrar sin consulta ni participación del Cabildo los referidos oficios de regidores vacos”. Y a pesar de la resolución del rey, favorable al Cabildo, amenazó con multa a los regidores que le resistían, “en tal manera que, porque el alcalde de primer voto, a quien mandó por un auto que los citase para Cabildo, lo dejó de hacer hasta que ventilase su causa sobre admitirlos o dejarlos de admitir, ejecutó con tanto estrépito la multa de doscientos pesos que le impuso, que sin atender a su carácter le trabó de su mandamiento el alguacil mayor en una mulata su esclava”²¹. En 1609 el gobernador Saavedra nombra alguacil mayor con voz y voto en Cabildo. No obstante la oposición de los regidores perpetuos el Cabildo resolvió negarle voz y voto; pero el gobernador los dominó amenazándolos con multa de quinientos pesos. En 1616 se acuerda rechazar al alcalde de hermandad Francisco Muñoz y llevada la queja al gober-

20. Acta de la fundación de Buenos Aires.

21. Trelles, *Revista del Archivo*.

nador Saavedra, se falla: “que atento a que el dicho capitán es persona de partes y que ha servido mucho a Su Magestad y tenido oficios en esta república, mando que el Cabildo lo reciba pena de quinientos pesos”²².

El derecho de confirmar las elecciones permitía que las revisara y anulara. Así en 1589 el Cabildo reeligió a los alcaldes Pedro Luys y Francisco Godoy. El procurador de la ciudad se opuso, y como insistieran los regidores, el gobernador Navarrete dijo: “que habiendo personas en esta ciudad que puedan usar los oficios de alcaldes guardando las ordenanzas de su magestad, mandaba que de nuevo voten dicho cargo”. Y cuando no podían hacer uso franco de sus prerrogativas no se paraban en medios para imponer su voluntad. En el Cabildo de 1^o de enero de 1614 debía hacerse la elección de regidores para el año subsiguiente. Abierta la sesión, observa el capitán de Salas “que ante todas cosas, para hacer este Cabildo parezca el escribano que el justicia mayor tiene preso, y Domingo Gribes, regidor, que así mismo tiene preso maliciosamente”. Se protesta y discute, y el justicia mayor corta el nudo, manteniendo sus actos y ordenando se proceda a la elección, “pena de duscientos pesos para la Camara de Su Magestad, y por redimir vejación y molestia”²³ callan y votan los regidores con arreglo a lo mandado”.

La práctica abominable de vender los oficios concejiles completó la ruina del sistema municipal. Los reyes católicos prohibieron este comercio, pero, como dice Bobadilla, se debería “quitar la dicha ley, que no ocupe el libro de la Recopilación en balde, pues ya no se guarda, y se venden los dichos oficios por culpa de los tiempos, y por las grandes necesidades y obligaciones de Su Magestad”. Un oficio era como cualquier otra propiedad, susceptible de ser gravado con derechos reales, ejecutable para el pago de deudas; “y se debe computar al hijo en legítima y mejora, y al marido y muger en las arras y ganancias: y debesele a la hija, si en nombre de dote se le prometió alguno destes oficios; y puedense obligar e hypothecar como la casa y la viña”²⁴. En Buenos Aires los cargos se adjudicaban en pú-

22. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

23. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

24. Solórzano, *Política indiana*.

blica subasta, por *Pascual, negro que hace de pregonero*, en acto solemne, presidido por las más altas autoridades de la colonia, reunidas en la plaza, a las puertas de las casas del Cabildo. Y terminaba el acto con esta frase, que nos descubre en síntesis la secreta índole del régimen antiguo: *que buena, que buena, verdadera pro le haga*.

Si se recuerda que la filosofía y el derecho antiguos reprobaban la consagración de las energías de la vida al lucro, que en el concepto social los negocios traían aparejado un cierto descenso en la dignidad hijodalga, se comprende que esta política era la más adecuada para rebajar la función pública, habituando al pueblo a despreciarla. *A priori*, el tipo de funcionario tomó ciertos aspectos morales en la imaginación popular de venal, de corrompido, de egoísta. Esa idea del deber, de sacrificios, de altruismo, de desvelo por la felicidad común que constituía su aureola, su título al respecto de la sociedad, desaparece para no volver más; y los malos y los buenos irán confundidos en el mismo juicio escéptico y deprimente. Si se empeñan en comprar los puestos públicos que tienen modestos estipendios es

para traer sus ganados por los cotos, para cortar los montes, cazar y pescar libremente: para tener apensionados, y por indios a los bastecedores, y a los oficiales de la república; para ser Regatones de los mantenimientos, y otras cosas en que ellos ponen los precios; para vender su vino malo por bueno, y mas caro y primero; para usurpar los propios y Positos, y ocupar los valdíos; para pedir prestado, a nunca pagar; para no guardar tasa, no postura comun; para vivir suelta, y licenciosamente, sin temor de la justicia; y para tener los primeros asientos en los actos públicos, y usurpar indignamente los honores ajenos.²⁵

En Buenos Aires los compradores de oficio desempeñaron sus puestos como negocios, buscando ante todo la satisfacción de sus intereses. Tenían que reponer el capital desembolsado y conseguir la buena pro anunciada por el pregonero. Ellos formaban la mayoría, la fracción aliada de los gobernadores, que los apoyaban en todos sus desmanes. Funes dice que toleraban negocios escandalosos, conculcando las leyes del reino, para ob-

²⁵. *Ibid.*

tener cueros a vil precio, y asegurarse en Cádiz protectores de sus conveniencias. Y más adelante agrega, que “su única profesión era el arte de adquirir, y muchos de ellos habían hecho sus primeros ensayos sobre materias muy humildes; por consiguiente, el interés individual debían mirarlo como el único bien a que era preciso sacrificarse lo demás”. En 1660 expide un bando el gobernador Mercado, a propósito de la omisión de las autoridades de cobrar el tercio sobre las ventas, en el que reiterando la orden dice, entre otras cosas, refiriéndose a la excusa de ignorancia alegada por el Cabildo, “que más parece disimulación por hacer bien a los contratantes, que no ignorancia de la dicha ley y derecho, pues en la ciudad de Santa ffé se observa inbiolablemente”. En 1665 se pide “que se hordene por hordenanza perpetua que ninguna persona que tubiesse ofizio o admistracion de justizia que en sus cassas ni fuera de ellas no puedan bender ningun genero de mantenimientos”. Como consecuencia, el pueblo tenía que mirarlos con indiferencia y desprecio justificados.

Esta política trastornaba todas las nociones de buen orden y administración. Al vender los puestos el Estado, admitía de una manera implícita que son cosas explotables, que están en el comercio. El mal que nos ha hecho esta tradición es increíble. Es la raíz profunda de toda nuestra decadencia política. Resalta con todo relieve, si se compara con los orígenes institucionales de Inglaterra y Estados Unidos, donde los propietarios desempeñaban gratuitamente las cargas más difíciles, buscando mantener su influencia en la cosa común: “Y fué renunciando a percibir los emolumentos anexos al oficio de juez de paz, que poco a poco excluyeron a los juriconsultos de profesión. Estudiaron asiduamente el derecho para que se encontrara en sus filas hombres expertos cuya presencia era necesaria en las comisiones de los jueces de paz”²⁶.

Los precios de los puestos públicos fueron los siguientes:

26. Bertollini, *Il governo locale inglese*.

Ventas

Años		
1618	Alguacil Mayor (a perpet.)	31.000 pesos plata
1644	Tesorero Contador	1.000 " "
1645	Depositario General	1.500 " "
1653	Escribano Público	1.300 " "
1657	Alguacil Mayor	4.000 " "
1644	Regidor, más antiguo	1.200 " "
	Regidor de segundo voto	900 " "
	Regidor	850 " "
	Regidor	830 " "
	Regidor	800 " "
	Depositario	1.900 " "
1671	Alcalde de Santa Hermandad	1.300 " "
1670	Regidor	830 " "
	Regidor	900 " "

Arrendamientos

1617	Escribano Mayor de residencias, por año	300 pesos plata
1672	Alguacil Mayor, por año	400 " "

En varias ocasiones aumentaron el número de regidores, probablemente mientras hubo demanda. De tres, que componían el Cabildo en 1613, llegó a tener dos alcaldes ordinarios, alcalde provincial, alguacil mayor, ocho regidores y depositario general, cuando se estableció la Audiencia. Es probable que el negocio se malograra por el exceso de oferta y se volvió a la antigua práctica de que el Cabildo eligiera sus miembros. Durante muchos años la *pro* sería buena, la inmoralidad cundiría envenenando al país, habituándolo a considerar al gobierno como un lugar de explotación, fuente de riquezas y placeres, de abundantes e inagotables sensualidades. El sistema político y social pecaba por la falta de ideales en los gobernantes y en los gobernados. Por sí sola, la fortuna no es un fin suficiente para llenar la vida de un hombre; menos la de un pueblo. Aun en medio del triunfo queda como un dejo de amargura la inutilidad suprema,

lo efímero de tantos esfuerzos. Falta el fermento divino que levanta el alma, la obra a realizarse que justifica una vida, dándonos siquiera la ilusión de permanencia, de bondad y de belleza. Impunemente no se sacrifican todas las energías a las sensualidades materiales. El castigo viene con la plitud de la existencia, la monotonía desconsoladora de un horizonte siempre gris, sin un solo arrebol que lo coloree dándole interés y alegría.

IV

Así se formaba el Cabildo de Buenos Aires, por elección confirmada por el gobernador, nombramiento directo y remate público. Como en 1619 el Cabildo resolviera excluir de su seno “a los regidores anales en cuyo lugar entraren los perpetuos”²⁷, ocurrió alguna vez que toda la institución había sido organizada al mejor postor. La crónica de Buenos Aires demuestra que no debía ser muy cómodo el cargo de regidor. En la legislación se les equipara a los consejeros del monarca. Deben ser nobles o de buen linaje, los más beneméritos y ricos de las ciudades, hombres de virtud y buena fama: “es tanta la calidad de los Regidores que representan al pueblo, y son toda la ciudad y cabeza de ella, y pueden introducir costumbres”²⁸. Gozan de varias prerrogativas importantes y de todo orden; están exentos de las cargas personales, y de los viles y humildes oficios, y cobranzas; se les debe dar por sus dineros la mejor carne y mantenimientos que se venden, y los menudos los sábados; pueden traer armas simples en horas y lugares prohibidos; y se ha de ir a su casa o tomarles juramento, y a que testifiquen, como a personas egregia y constituida en dignidad²⁹.

Sin embargo, las autoridades reales no les guardaban mayores consideraciones. Las leyes daban poderes casi omnímodos a los gobernadores en su papel de presidentes del corregimiento. Los tratadistas coetáneos comienzan por prevenirles que “ningun trabaxo hay en los magistrados y gobiernos como lidiar con los ayuntamientos”³⁰. Ante todo, sólo él tiene

27. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

28. Bobadilla, *Política*.

29. Bobadilla, *op. cit.*

30. *Ibid.*

autoridad para congregar al Cabildo: “esté advertido del corregidor, que él solo, como cabeza de la República, y su Teniente, y no otro alguno, si no es vacando el oficio, tienen poderio y autoridad para congregar y llamar a Regimiento; y sin su presencia no puede congregarse para tratar a voz de Concejo las cosas públicas, sin pena y castigo, porque la tal junta se presumiría ser ilícita y contra el rey y para mal fin”³¹. Encamina y dirige arbitrariamente los debates, “para evitar en el Ayuntamiento bullicios, y ocasiones de pesadumbre, que los Regidores mozos, o modernos, no hablen mucho, y que tengan respeto a los antiguos, y ancianos, sin pretender votar primero, ni aducirlos a su parecer, ni interrumpirles las palabras”³². Puede aperebirlos y mandarlos callar “so graves penas, enviarlos presos a sus casas o a la cárcel si el caso lo requiere”³³.

En Buenos Aires estas facultades se ejercerían con toda amplitud. En sesión de 5 de agosto de 1619, el portero del Cabildo dice “que no ha llamado al alguacil mayor porque como esta preso a muchos días que no se le halla en Cabildo y tampoco a llamado al resetor de penas de Camara porque tambien esta preso”. En el acta de 3 de agosto de 1634, se lee: “declárase que no se hallaron en este Cabildo porque habiendose ido a llamar un portero dió fé de que estaban presos”. Además de prenderlos y multarlos, el gobernador o su teniente no pierden ocasión de hacerles sentir todo su desprecio de europeo y representante del rey. El maestre de campo don Jacinto Láriz no dejaba juntar a los capitulares

para conferir y tratar las cosas conbenientes a esta republica quitandoles su libertad y estorbandoles el uso de sus oficios, pribandoles de sus botos con terrores y miedos que les ponía y que solamente se asian los cabildos quando era su bolunad y esos solos por sus particulares fines y previrtiendo la forma ordinaria e haziendolos en las calles en la plasa y en su cassa y en los portales que estan que estan en la plassa desta ciudad y finalmente como y en la parte donde quería y sin que se escriviese aun de la manera que los asia ni permitiese que constasen por escrito.³⁴

31. *Ibid.*

32. *Ibid.*

33. *Ibid.*

34. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

El gobernador Mercado los reprende porque no asisten a los sermones y fiestas de la Iglesia: “no hallarse ellos los señores capitulares faltando a actos tan públicos las justizias a quienes no hallan los predicadores para reprehender lo mal obrado de la república con que parece que huyen el cuerpo y faltar a tales actos es asserse hechores y sabidores de lo que pueden reprehender”³⁵. Un procurador del Cabildo decía oficialmente: “los capitulares de la dicha ciudad, puerto de Buenos Aires, son bejados por los gobernadores, obligandolos a salir a todas las reseñas y alardes”. En carta al rey dice el Cabildo: “porque siendo los gobernadores destas provincias tan absolutos en sus disposiciones, por la fuerza del presidio que tienen a su voluntad... queda este cabildo expuesto a los arrojios atropellados deste y demás gobernadores”³⁶. Pero nada tan explícito como el informe de un funcionario colonial, que describe la situación de los regidores de Buenos Aires: “sin conveniencia ni emolumento alguno, como en otras ciudades, para que puedan sustentar el lustre de sus personas... y aquí los hemos visto prender por deudas y otros casos muy leves y ordinarios, hacerles otras molestias, de que se ha sacado harto escándalo y menosprecio que los súbditos, así de la republica como de los mismos oficios, de que se sigue notable perjuicio a la Real Hacienda, pues así los que los tienen, por virse con inquietudes y menospreciados, los quieren dejar como así sucederá... y ha de ser necesario apremio para ocupar los oficios, aun de alcaldes ordinarios”³⁷. Y la predicción se cumplió: fue necesario acudir a los apercibimientos, prisiones y multas para que aceptaran los cargos. En un acta se dice: “en este Cabildo después de haber salido del el dicho Francisco Muñoz se acordó que el Justizia Mayor de esta ciudad le apremie con prision y pena pecuniaria a que azete el cargo de regidor de este Cabildo”³⁸. En 1750 fue necesario castigar con multa de quinientos pesos a los seis vecinos electos regidores para que concurrieran a recibir sus títulos.

Su inteligencia corría pareja con la moralidad. Vive todavía en los acuerdos, verdadero tesoro de psicología colonial, indispensable para el que

35. *Ibid.*

36. Trelles, *Revista del Archivo*.

37. Trelles, *Revista del pasado argentino*.

38. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

desea penetrar la vulgaridad de aquellos colonos, su falta de alma, de los propósitos elevados que ennobleciendo la vida le dan interés y simpatía. Preocupados con su formalismo de etiquetas, cuidan sus prerrogativas hasta en el orden jerárquico de sus asientos las funciones de tabla, y las discuten en el idioma del gaucho³⁹, con su vocabulario reducido, que satisface apenas las necesidades más indispensables de esa vida elemental, la sintaxis contrahecha que tira trabajosamente las frases y las ideas, empantanándose a cada instante, una marcha de carreta pesada y chillona por los antiguos caminos; la ortografía ridícula que imita su pronunciación horrible, doblando las *eses*, las *eres*, las *tes*. Y las palabras más suaves dan una impresión de dureza: se diría que al pasar destrozan las gargantas y los labios.

39. Sus modismos eran corrientes en las generaciones de la conquista; y en crónicas y en leyes, sus únicos monumentos literarios, podéis estudiar la gramática campesina; Estrada, *Historia de Argentina*.

CAPÍTULO IX LA ADMINISTRACIÓN DE LA CIUDAD (Continuación)

I

MIENTRAS que no se propagaron en España los estudios de jurisprudencia, los tribunales funcionaron sin intervención de la ciencia, a verdad sabida y buena fe guardada. Era una justicia patriarcal y primitiva, con códigos breves y sencillos, relaciones de derecho fáciles, sin abogados, ni procuradores, ni jueces letrados. Las Partidas admitían con toda naturalidad el juez analfabeto. Los fueros de Molina y Salamanca prohíben la intervención de procuradores, “qui batayar voz agena, noi non de homes de su pan, o de sus solariegos, o de sus yugueros, o de sus hortelanos; si otra vez batayase peche cinco maravediz, e pártase de la voz”. En las leyes generales del reino se mencionan los personeros y voceros legislándose sobre sus facultades, pero como dice Martines Marina, eran hombres buenos, personas de confianza, que cada uno podía nombrar para llevar su voz. En el libro II, título III, del *Fuero Juzgo*, encontramos varias disposiciones sobre los voceros. La ley I, con espíritu de sabia prudencia y previsión, ordena que los obispos y señores no estén en juicio personalmente:

los sennores quanto mas deven iudgar los pleitos, tanto mas deben guardar de los destorbar. Onde si el obispo o el principe an pleyto con algun omne, ellos deven dar otros personeros, que traygan el pleyto con ellos. Ca desondra semeiarie a tan grandes omnes, si algun omne rafez les contradixiesse lo que dixiessen en el pleyto. Hy el rey si quisiese traer el pleyto por si ¿quien osará contradecir? Onde que por el miedo del poderio non desfalezca la ver-

dad, mandamos que non tracten ellos el pleyto por si, mas por sus mandaderos.

La ley III autoriza al que no sabe razonar por sí que lo dé escrito al vocero. La IX dice “que ningun omne non debe meter por personero de su pleyto omne mas poderoso de si, por querer apremiar su adversario por poder daquel. E si algun omne poderoso a pleyto con algun omne pobre, o non quiere traer el pleito por si mismo, non puede meter por personero si non omne que sea igual del pobre, o que sea menos poderoso del que lo mete. E si el pobre quisiere meter personero, puede meter por personero tal omne, que sea poderoso tanto como su adversario”. El libro I, título IX, del *Fuero Real*, se ocupa de los voceros sus cinco leyes. La ley II prohíbe que “ningun clérigo de orden Sacra, ni Beneficiado, no puede ser Bozero, sino de la Iglesia o de lo suyo”; y la ley IV dice: “mandamos que ningun Herege, ni judío, ni moro, no sea Bozero por Christiano, ni siervo, ni ciego, ni descomulgado, ni sordo, ni loco, ni home que no haya edad cumplida”. El título X se ocupa de los personeros.

Pero con el adelanto de los estudios jurídicos, especialmente el descubrimiento del derecho romano y la población de las Partidas, esta situación ideal y plácida se modificó. Se requería mucho tiempo y contracción para dominar una materia tan vasta. Ya no eran posibles los jueces antiguos que “si supieran leer, e escriuir, saberse an mejor ayudar dello”, ni la defensa personal del lego. Se introdujeron en los tribunales los *golillas*, como se llamaba en el siglo pasado a los licenciados en derecho, clérigos y seglares, monjes y frailes, para demostrar su *letraduría*¹. Y comenzó la chicana, el desorden, las embrollas, la dilatación de los juicios, y las quejas del público que todavía continúan. “Que los clérigos beneficiados, dice el Concejo de Burgos, estan a los juicios con los alcaldes, e aconsejan a los que han pleitos, e por esta razon aluenganse los pleitos”. La grito y desesperación de los litigantes aumentó tanto, que don Alfonso dispuso “que los alcalles deben sacar ende a todos aquellos que entendieren que ayudarán a la una parte e estorbarán a la otra”. Y para contener la insolencia de los abogados, dispu-

1. Martínez Marina.

so “que non razonen los pleytos bravamente contra los alcalles, ni contra la parte”. Don Jaime de Aragón, el emperador Federico III, don Alonso IV de Portugal, prohibieron la intervención de abogados en los juicios, persuadidos de que eran los autores de los males del foro². A pedido de varios pueblos de Castilla, ordenó don Alfonso el Sabio “que los pleytos de Castiella e de Extremadura, si non han abogados segund su fuero, que los non hayan, mas que libren sus pleytos segund lo que la usaran”³. Finalmente, en la sesión del 22 de octubre de 1613, el Cabildo de Buenos Aires tomó en consideración la proposición de su Regidor, Miguel del Corro, oponiéndose a que vinieran a la ciudad tres abogados, que estaban por llegar, fundándose en que la existencia de tales personas era perjudicial. La moción se discutió largamente; varios concejales hablaron, todos conformes en que se rechazaran. “El alcalde dixo que le parece en justicia las razones propuestas; atento a que esta tierra es nueva, su parecer es que no conviene que a ella vengan letrados”. Francisco Manzanares dijo: “que atento a la pobreza de esta tierra y a los efetos que de haber letrados se siguen”. El tesorero Simón Valdez, más categórico y expresivo, opina “que en esta tierra no es menester letrados, porque los que han veniddo a ella solo han servido de inquietar los oficiales reales con los gobernadores y a todos los demas vecinos del pueblo, y que los pleytos que aquí se ofrecen consisten en cumplir la cédulas y ordenanzas de S.M. Sr. Virrey y Real Audiencia, que están en romance”.

Como se ve, la entrada en la sociedad de nuestra profesión causó algunos trastornos que no han cesado, puesto que el público continúa quejándose. Don Alfonso, que tenía sus debilidades por los legistas, reglamentó la carrera y los estudios en la Partida III. La ley XIII, título VI, dice:

Estoruadores e embargadores de los pleytos son los que se fazen abogados non seyendo sabidores de derecho, nin de fuero, o de costumbres que deuen ser guardadas en juicio. E por ende mandamos, que de aquí adelante ninguno non sea osado de trabajarse de ser abogado por otri en ningun pleyto, a menos de ser primeramente escogido de los judgadores, e de los sabidores

2. Martínez Marina, *op. cit.*

3. *Ibid.*

de derecho de nuestra Corte, o de las tierras, o de las ciudades, o de las villas en que ouire de ser abogado. E aquel, que fallaren que es sabidor, o ome para ello, deuen le fazer jurar que el ayudará bien e lealmente, a todo ome quien prometiere su ayuda. E que non se trabajará, a sabiendas, de abogar en ningun pleyto, que sea mentiroso o falso, o de quee entienda que no podrá auer buena cima. E aun los pleytos verdaderos que tomare, que puñará que se acaben ayna, sin ningun alongamiento, que el fixiesee maliciosamente.

La influencia y predominio que tienen ahora el derecho privado francés y la Suprema Corte de los Estados Unidos, pertenecían entonces al Derecho romano y canónico. Los legistas se formaban estudiándolos casi exclusivamente; dos horas de Digesto, dos de Códice, dos de Decretales, ocupan el día de un estudiante de Salamanca. En 1752 el marqués de la Ensenada decía a Fernando VI: “la jurisprudencia que se estudia en las universidades es poco o nada conducente a su práctica, porque fundándose en las leyes del reino, no tiene cátedra alguna en que se enseñen. En las cátedras de las universidades no se lee por otro texto que el Código y Digesto, que solo tratan del derecho romano. En su lugar se pueden subrogar las del Derecho Real, con su Instituta Practica...”. Desde un principio se preocuparon los reyes de corregir esta tendencia. En la ley II de Toro se ordena el estudio del derecho patrio, y don Fernando dispuso en 1505 “que los letrados en estos nuestros Reynos sean principalmente instruidos e informados de dichas leyes”⁴.

II

Aparte de su papel en los negocios y mantenimientos de la ciudad, explicados en un capítulo anterior, la principal atribución del Cabildo era la de justicia. La administraba en primera instancia por intermedio de los alcaldes de primero y segundo voto, elegidos todos los años, con jurisdicción civil y criminal. Los legisladores antiguos no creyeron que fueran necesarios los conocimientos técnicos para resolver los pleitos. Confiaban más en la hombría de bien, el sano criterio de los hombres de alta posición social,

4. *Nueva Rec.*, Libro II, tít. I, ley IV; Antequera, *Legislación española*.

con experiencia en la vida: “deuen ser de buen linage, para auer verguenza de non errar, buen entendimiento para entender ayna lo que razonaren ante ellos; e deuen ser apuestos, e sesudos para saberlo departir e judgar derechamente. E si supieren leer e escrevir, velerse an mejor ayudar deello, porque ellos mismos se leeran las cartas e las peticiones”⁵. Se les permitía, y en los casos difíciles se les ordenaba, que se asesoraran con profesores de derecho, indemnizados con sus fondos particulares y los que pagaban las partes por cada firma. “Y a esto están obligados, dice Bobadilla, así por derecho común, como por leyes de estos reynos, y costumbres; y no lo haciendo serán nulas las sentencias; y esto aunque fuesen justas, y por tales se deben declarar, por no abrir puerta a los hombres seglares, y sin letras, para que sentencien por su cabeza, y sin asesores, aunque en realidad de verdad hubiesen de sentenciar lo mismo”. La ley comprende a los corregidores, gobernadores y justicias mayores: “eligiendo (cuando no fuese letrado) teniente letrado y sabio, con quien consulte los negocios de justicia y gobernación, y haga lo que el tal teniente le encaminase, pues de por sí solo es suficiente para alcanzar los fines de los pleitos; y a esto le obligan las leyes de Partida, so pena de ser nulas las sentencias que de otra suerte dieren”⁶. Además, el Cabildo intervenía en los pleitos por intermedio de otros dos funcionarios, de verdadera importancia social: el defensor de pobres y el defensor de menores.

Como tribunal de apelación conocía en todos los asuntos civiles cuyo valor no pasara de sesenta mil maravedís.

I mandamos, dice la Ley Recopilada, que el proceso pase ante el escribano, ante quien pasó en la primera instancia, el quel lleve luego el processo original a los jueces, que fueren nombrados, los cuales el dicho Concejo elija, nombrando entre ellos dos buenas personas, los cuales en uno con el juez que dió la sentencia, hagan juramento que a todo su leal poder, i entender, juzgaran aquel pleito bien y fielmente, y ante ellos el apelante sea tenuto de cocluir el pleito, y ante el mismo Escrivano, dentro de treinta días desde el día que passare el quinto día, en que pudo apelar, y presentar, y despues den-

5. Partida II, tít. IX, ley 18.

6. Bobadilla, *op. cit.*

tro de otros diez días primeros siguientes, los dichos tres alcaldes diputados, o los dos de ellos, si los tres no se conformaren, den i pronuncien sentencia en el dicho pleito.

Carece de jurisdicción criminal. El legislador desconfía de su benevolencia, de sus contactos con el pueblo que pueden llevarlo a atenuar la severidad de las leyes: “como quiera que por ser de sus vecinos, y en que hay alvedrío, y ruego, dexarlas hian mal castigadas, porque comunmente profesan ser protectores, y Rogadores por los naturales que delinquen”⁷. Por otra parte, su jurisdicción es anómala, extraña y limitada a la materia civil: “y no se puede ni debe ampliar, ni estender a lo que es de otro género, denominación y forma diferentes”⁸.

Todos estos funcionarios, especialmente los jueces que se enviaban para entender en ciertas causas, han dejado tristes recuerdos de su paso por la colonia. Refiriéndose al cobro judicial de impuestos, dice el tesorero Montalvo, que debe buscarse un medio “en el que no tome parte la justicia por las mañas que tienen los deudores con las justicias”. En carta del Cabildo al rey se dice que la principal causa de los males que afligen la ciudad “son causados por los jueces que an benido y sacado gran suma de dinero sin llevar V.M. nada de provecho”. Y en un poder otorgado por el Cabildo, se lee este párrafo precioso: “que los jueces an sacado desta ciudad y provincia mas de cien mil pesos de salarios y costas”, todo en diez años, obligando a los vecinos a quedarse en la miseria, vender sus chacras, estancias y casas, para pagar costas y honorarios. El gobernador Valdez decía refiriéndose a los jueces especiales, mandados por la Audiencia de Charcas, que “explotaron la real hacienda porque se les comisionaba para procesar y que de los culpables cobraban sus salarios, y que cuando no hubiera condenados los cobrarán de la Real Caja. Pero que debido a esta última facultad, los referidos jueces se llevaron todo el dinero, pues sospechados por los culpables, los exoneraban de responsabilidad, para cobrar de la Real Hacienda sus excesivos salarios”. El P. Lozano dice que “las justicias se habían hecho tan del bando de las injusticias, que varios caballeros se pasa-

7. Bobadilla, *op. cit.*

8. *Ibid.*

ron fugitivos al Brasil para asegurarse de sus tiranías”. En 1635 se pedía al Cabildo que “ninguna persona que tuviese oficio o administracion de justicia que en sus casas o fuera de ellas no puedan vender ningun genero de mantenimientos”, y el historiador Funes dice: “que a pesar de que estas plazas dejaban por sí mismas al magistrado en su mediocridad, ellas abrieron en América la carrera de la opulencia, y el ejercicio de administrar justicia vino a ser el arte de enriquecerse”.

Su rasgo característico es el orgullo. “Han exigido un culto, dice Funes, que ha oscurecido todos los demás; nada lo da a conocer como la manda de aquella piadosa mujer de Chuquisaca, destinada a solicitar una toga a favor del Santísimo Sacramento”.

III

Un contemporáneo enumera las demás atribuciones del Cabildo así: “la corporación administraba los pocos fondos que se le habían asignado bajo el nombre de propios y arbitrios: presidía los espectáculos públicos, cuidaba de la compostura de las calles y caminos, reglamentaba el precio de los granos, inspeccionaba las cárceles, los establecimientos de beneficencia, y en suma, tenía a su cargo toda la policía baja de la ciudad, sin que el rey o su tesoro lo gravase con un maravedí”⁹. Pero aun en esta limitada esfera, su autoridad estaba subordinada a la del gobernador, carecía en absoluto de independencia. En sus modestas funciones propias su papel legal era de consejero, y ejecutor de las órdenes superiores: “solo es para dar su parecer a los que tienen la suprema autoridad, y no tiene poder, ni autoridad de mandar, ni determinar, ni poner en execucion sus pareceres, y deliberaciones, sino que se ha de referir en esto a los Corregidores; y lo contrario no lo deben consentir las justicias, porque es en perjuicio, y disminución y caída de la Magestad, que es tan alta, que de ninguna manera toca a los subditos llegar a ella”¹⁰. Es tan estricta la política es este punto, que se prohíbe el pregón de las ordenanzas en nombre de los señores justicias y

9. Núñez, *Noticias históricas*.

10. Bobadilla, *op. cit.*

regidores, “porque el executar los acuerdos del regimiento, y mandar pregonar imponiendo penas, o sin ellas, es acto que pertenece al mero, y mixto imperio del Corregidor, y así no ha de decir el pregón, sino: manda el señor Corregidor”¹¹.

Hay algunos casos, sin embargo, en que los regidores tienen jurisdicción:

1º Si algún juez despojare a alguien injustamente de su posesión, tomándola para sí o dándola a otro, “los otros alcaldes de la ciudad o de donde acaeciére, restituyan a la parte despojada hasta tercero día; y pasado el tercero día que lo restituyan los oficiales del Consejo”¹².

2º Si las justicias ordinarias no cumplieren y ejecutaren luego de plano los privilegios y cartas reales de situaciones, o libranzas de los contadores mayores.

3º Si alguno por su propia autoridad prendiere a su deudor, no fugitivo, o le tomare sus bienes, podrán los Regidores del pueblo soltarle de la prisión y hacérselos restituir.

4º Cuando alguna persona tomare maravedís de las rentas reales pueden los regidores defendello y resistillo¹³.

5º Si algunas personas fueren inobedientes a las justicias, y receptaren malhechores, o los defendieren para que no sean presos, hicieren escándalos, y bullicios en los pueblos, y el Corregidor fuese remiso, y negligente en no echar de la ciudad a los tales poderosos que la alteran y escandalizan, pueden los regidores juntar al pueblo con mano armada, y echarlos de él, y executar en ellos las penas que las justicias les hubieren puesto¹⁴.

6º Dilinquiendo alguno, y no habiendo allí ministro de justicia, podrá el Regidor, que se hallare presente en fragante delito, prenderlo, y quitarle las armas, y presentarlo con ellas luego ante la justicia¹⁵.

7º Si muriere el corregidor sin dejar teniente en su lugar, pueden los

11. *Ibid.*

12. *Recop. Cast.*, lib. IV, tít. XIII, ley III.

13. Bobadilla, *op. cit.*

14. Bobadilla, *op. cit.*

15. *Ibid.*

regidores elegir persona que con vara de justicia administre el oficio de gobernador y juez hasta que el rey provea.

Como lo habrá notado el lector, en casi todos estos casos la situación política o privada es anormal. Pero en la marcha ordinaria de los negocios, en el funcionamiento regular de la vida administrativa, el papel político del Cabildo es inferior, subordinado; una comisión con facultades limitadas que podía suprimirse en cualquier momento; sin influencia en el pueblo con el que no tenía vinculaciones, sin fuerza material, tan pobre que apenas le alcanzaban sus rentas para las necesidades más apremiantes, despreciado y humillado por la única autoridad con poder efectivo, el gobernador dueño del presidio.

IV

En el concepto antiguo, el impuesto no era la retribución de un servicio prestado por el gobierno al contribuyente, única razón que lo justifica y autoriza, sino el cumplimiento de un deber político, moral y religioso, en la relación de rey y súbdito.

Los monarcas cuidaron bien de sus rentas: la bomba aspirante instalada en el centro no toleraba que se interpolaran aparatos locales que podían desviar la corriente de riqueza. Y cuando lo admitían era con toda clase de precauciones, averiguando bien las cosas; no fuera a debilitarse el organismo económico por sangrías hechas mal a propósito. En lo que toca a echar derramas y tributos sobre los vecinos, se establece el principio general de “que solamente es permitido a los Ayuntamientos hacer repartimientos sin la dicha licencia real hasta tres mil maravedíes”¹⁶. Sin embargo, se admiten excepciones bien fundadas:

quando el repartimiento se hiciere, no por apremio de la justicia, sino de voluntad y beneplácito de los contribuyentes, para gastar lo que procediese de él en cosas dirigidas a buen fin;

quando por algun peligro urgente que sucediere, no se pudiese aguardar licencia real para el remedio de él: como sería para defensa de enemigos, para

16. Bobadilla, *op. cit.*

reparar la ruínosa puente, o el río, por el ímpetu e inundación de las aguas, o para aderezar los conductos de las fuentes, que dexaron de correr; para matar la langosta que hay en los términos, o los lobos, y otros animales nocivos, o para defensa de la justicia, y jurisdicción de ella, en algun caso accidental que ocurriese, o para echar alguna gente de guerra de la tierra, y que se alojen en otra parte, por redimir las vejaciones que se hacen de ella;

para traer trigo o otras vituallas en tiempo de hambre y gran esterilidad;

quando algunos Cofrades o Parroquianos de su voluntad hicieren repartimientos entre sí, para hacer alguna imagen, frontal, ornamento, campana o custodia, o alguna fiesta, toros o representaciones en el día de su festividad;

si entre algunos particulares se acordare seguir algún pleito, y para los gastos de el quisieren repartir algunos dineros entre sí: o si en el Ayuntamiento se acordare por algunos seguir algun pleito, o residencia, que no tocasse a todos, sino a ciertos perticulares;

se puede compeler a las personas ricas, que sin interés alguno presten, hasta que lleguen los plazos de los propios, o se recoja por menudo el repartimiento, para comprar trigo, o carnes, o vino, en tiempo de mucha necesidad.¹⁷

Aparte de estos casos el Cabildo no cuenta con más recursos que los autorizados por el rey y las rentas de sus propios. En Buenos Aires los primeros eran pocos y de un rendimiento ridículo: trescientos o cuatrocientos pesos plata por año. “Los únicos impuestos que tenía la ciudad, dice V. G. Quesada, estaban reducidos en los primeros tiempos al impuesto o patente de veinte pesos que pagaban cuatro pulperías o tiendas, que ascendía en su total a la suma de ochenta pesos; a un real por cada botija de vino que entraba a la ciudad; al corte de la leña de los montes, impuesto que después percibían los gobernadores, y al anclaje que pagaban los buques en el puerto. Estos impuestos ascendían a la suma de trescientos veinte pesos por año”. Además, cobraba un tanto por el arrendamiento de la mojonería y pregonería, y de dos aposentos de sus casas. En 1708 pide al rey le conceda cuatro licencias de pulperías; en 1744, que le permita cobrar un tanto a las carretas, y “sobre cada botija de aguardiente que se introduce”; somete a

17. *Recop. Cast.*; Bobadilla, *op. cit.*

su aprobación un impuesto a los navíos. En 1752, para atender los gastos de la guerra de fronteras, decretó un impuesto sobre los cueros y aguardientes, que fue sometido a la aprobación del rey. Y como es lógico suponerlo, el rey contenía estas veleidades del Cabildo que podían mermar sus rentas. En 1761 se le concedió el derecho de cobrar anualmente cinco pesos sobre cada cuadra de las que poseían sus vecinos en el ejido.

Continuamente se queja de su pobreza. En 1666 no podía salir a levantar pendones con motivo del advenimiento del sucesor de Felipe IV porque “las masas de Cabildo a tiempo que están empeñados en cantidad de doscientos pesos”¹⁸. En 1779 se dice en una información oficial que por la exigüedad de sus propios la ciudad se halla empeñada en veinte y siete mil pesos plata. En 1744, escribía¹⁹ el apoderado de la ciudad sobre “el estado tan miserable en que se halla de no tener aquellos propios precisos y necesarios para la subsistencia, y hoy clamorea mas con la noticia que se participa de que se teme se retoque la posesion y amparo en que se halla esta ciudad de los derechos de pregonería y mojon”.

No obstante sus modestas atribuciones y el descuido absoluto en que tenía el progreso de la ciudad, su renta apenas alcanzaba para la vida decorativa. “Entre los gastos más considerables, dice V.G. Quesada, figura una partida para gastos de cera en las funciones de iglesia de los patronos de la ciudad, que se fija en la suma de quinientos pesos. De manera que en cera se gastaba más de lo que producían las rentas municipales”. Tendrían una importancia extraordinaria estas fiestas. Cuarenta y nueve días en el año, aparte de los domingos, en los que la población se distraía de sus quehaceres²⁰. Y sin embargo, la época colonial fue triste, no tuvo regocijos populares, los desbordes espontáneos de alegrías tradicionales en otros pueblos. Era una sociedad melancólica y silenciosa, como si un aura de abatimiento, de opresivo desconuelo envenenara la atmósfera. Aun en estas cosas que dependen de peculiaridades de temperamento, la gente no se movía si no la azuzaba el estímulo del látigo oficial. En 1667, para la celebración de la fiesta de San Martín patrón, se acordó “que se eche bando en la plassa

18. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

19. Trelles, *Revista del Archivo*.

20. Almanaque de 1800.

publica hordenando que pena de cinquenta pesos corrientes salgan a jugar dichas cañas y alcanzías las dichas personas nombradas y señaladas en la dicha lista fecha para el caso que esta fijada en las puertas destas casas de Cavildo y se declare el que todas las dichas personas susodichas se allen en ensayo general que a de haser el dia veynte del corriente y dichas cañas se han de jugar el día siguiente y el otro las alcanzías y se les apersiva que se procederá a otra demostración”²¹. En 1669, no obstante la ordenanza del Cabildo, se resistieron a divertirse el día de San Martín, y se mandó “se les saque a cada uno a quatro pesos de condenacion y se les ponga presos en esta carcel publica”²². En 1671 se manda publicar un auto, “para que todos los vezinos de la ciudad pongan luminarias, desde la víspera de la colocacion de la Iglesia nueva asta que se acaven los días señalados de dicha festividad. Y que asi mesmo por las calles por donde biniere nuestro señor para su colocacion se limpien y agan altares en todas las esquinas”²³.

Así desde sus orígenes el sistema financiero de la ciudad se caracteriza por el déficit; el administrativo por la imprevisión. Se administra en una forma infantil. Lo necesario cede siempre a lo superfluo. El gasto vano y decorativo, el despilfarro, es la idea madre, dominante en el proceso histórico de esta economía colonial. Antes de arreglar algún camino, cegar los pozos que imposibilitan el tránsito por las calles más centrales, atender cualquiera de las necesidades apremiantes no satisfechas, se pagan luminarias, toros y cañas, se atiende a la vanidad decorativa del Regimiento, que ocupa su puesto de honor en esas representaciones.

V

La literatura política nacional se ha servido de una modalidad de esta institución, invocada como precedente de vida democrática: los Cabildos abiertos. A primera vista, por la eufonía del nombre, parece que se tratara de una asamblea popular, convocada en los casos graves, para resolver a la manera antigua y clásica los asuntos de la ciudad. Desgraciadamente todo

21. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

22. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

23. *Ibid.*

no pasa de una simple ilusión causada por las palabras, sugerida también por el vivo deseo de encontrar los santos gérmenes democráticos en cada uno de los recodos de la historia, hasta en la crónica de esa monarquía de Austria, y de Borbón, la más injusta y atrasada, la más dura y tiránica en sus proceder.

Un Cabildo abierto era una reunión de los notables de la ciudad, que se agregaban a los regidores para deliberar en casos graves, en general algún impuesto o donativo extraordinario pedido por el rey.

Algun caso tan grave e importante se podría ofrecer, dice Bobadilla, en que conviniese para mejor acierto, llamar algunas personas de buen celo, parecer y experiencia, de fuera del Ayuntamiento, que asistan en él al trato y conferencia del negocio, y en tal caso, no es cosa agena de razon, y de utilidad llamarlos, y que den su voto y parecer: y aunque esto se usa pocas veces, yo lo he visto y proveído alguna de voluntad, y gusto de los Regidores: de lo qual el pueblo se satisface mucho, por ver que es deseo y zelo de acertar: y esto se puede hacer, aunque haya contradiccion de la menor parte.²⁴

Hasta 1671 se celebraron tres o cuatro Cabildos abiertos en Buenos Aires, para acordar algún donativo extraordinario, resolver en casos de amenazas de invasiones de indios. El de 1671 fue una junta de guerra, siendo invitadas “las personas de toda calidad y que an ocupado oficios y puestos de justicia y guerra como an sido de corregidores, justizias mayores, Capitanes de milizias y de la infanteria española de la guarnicion de este presidio”²⁵. En su memorial el gobernador se queja “de la flojedad con que algunos de menos obligaciones acuden a los llamamientos de los alardes y muestra de armas que aunque nuestra demasiada blandura a intentado obligarles... el rigor no a vastado como se experimentó este último alarde”²⁶. En el de 1672 se convocó a veintitantos notables para que discutieran “sobre el castigo que se debe hazer a los indios serranos que acostumbraban venir a esta jurisdiccion y estancias en donde an hecho diferentes robos y muertes”.

24. Bobadilla, *op. cit.*

25. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

26. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

En el de mayo de 1810 la revolución tomó al Cabildo como instrumento. Era lo único que tenía a mano para operar dentro de la legalidad. Pero nada tienen que hacer con el funcionamiento ordinario de los Cabildos, nada revelan sobre su naturaleza, esos períodos excepcionales de la historia. Entonces el Cabildo cerrado y el abierto salieron de su órbita constitucional para servir consciente o inconscientemente la causa revolucionaria. No se debe juzgar las instituciones por su acción en las circunstancias anormales, cuando todos los resortes se aflojan o se rompen, en la elaboración difícil de una sociedad nueva que sale penosamente de la antigua. En realidad no fue el Cabildo quien hizo la revolución, sino dos o tres hombres bien templados, dueños de la fuerza armada, sostenidos por una tendencia ciega, subyacente, irresistible, que se venía preparando y creciendo desde el día en que se fundara a Buenos Aires. En ella entraban varios componentes factores políticos y sociales, en especial los económicos, que le comunicaron toda su eficaz energía: necesidad de tierra, de libertad de trabajo para el proletario, de tierra también para la burguesía que tenía conciencia de su rápido descenso. El régimen opresor cerraba todos los rumbos en que podía aplicarse la actividad y condenaba a la gran mayoría a la vida ociosa y deprimente del proletariado y del rentista.

VI

Para que el lector pueda completar su juicio sobre los Cabildos, y ver hasta qué punto se ha falseado la historia relacionándolos con los norteamericanos, bastará enunciar someramente la primitiva organización de esas colonias. Las diferencias son tan radicales, en la forma y en el fondo, en el espíritu político y social que las animaba, que el método comparativo sólo procede para establecer el contraste.

Desde 1617, dice Bancroft²⁷, los emigrantes de Virginia sintieron la necesidad de poseer los derechos políticos. En 1621 se sanciona una constitución cuyos propósitos eran “el mayor bien y ventaja del pueblo y el medio de prevenir la injusticia, los errores y la opresión”. Un gobernador y

27. *Historia de los Estados Unidos.*

un consejo permanente nombrado por la compañía colonizadora; una asamblea general que se reunía todos los años, compuesta de dos diputados elegidos por los habitantes de cada población y los miembros del consejo, con la plenitud del poder legislativo, salvo el veto del gobernador; el derecho de examinar y rechazar las órdenes de la asamblea de accionistas residentes en Londres; el juicio por jurados, constituían los elementos del nuevo organismo político. En 1624 esa asamblea resuelve que “el gobernador no podrá percibir impuestos sobre la colonia, ni sobre sus tierras o productos, sino con autorización de la asamblea general, que decidirá su forma de percepción y empleo”²⁸; confirma las garantías de la libertad individual, limitando las prerrogativas del poder ejecutivo y decreta la libertad de precios del trigo. A mediados del siglo XVII, los virginianos gozaban de los beneficios de una legislación colonial independiente; aplicaban los impuestos por medio de sus representantes; aseguraban la libertad de trabajo de todos los ciudadanos; guardaban sus fortalezas con sus propios soldados y a su costo, y daban a sus estatutos la mayor publicidad, ejerciendo ampliamente todos los derechos políticos”²⁹.

La carta de Maryland consagra el gobierno representativo y garantizaba la igualdad y libertad en materia civil y religiosa. En 1639 los colonos rechazaban un código propuesto por lord Baltimore, reclamando como un derecho de su intervención en las leyes.

Nada es tan notable en la historia primitiva de los Estados Unidos, dice Bancroft, como el apego de las colonias a sus franquicias; las asambleas populares tuvieron en todas partes la conciencia de su importante misión, y probaron inmediatamente su aptitud para dictar leyes eficaces. La primera asamblea de Maryland había reivindicado la jurisdicción de la colonia; la segunda había sostenido sus derechos a la confección de sus leyes; la tercera examinó cuáles eran sus deberes, manifestando el espíritu del pueblo y de la época al formular una declaración de derechos, confirmando a los habitantes de Maryland todas las libertades inglesas. Estableció un sistema de gobierno representativo y atribuyó a las asambleas generales de la provincia todos los poderes que ejerce la Cámara de los Comunes de Inglaterra.

28. Bancroft, *op. cit.*

29. Bancroft, *op. cit.*

No se contentaban con dictar estas sabias leyes y constituciones, sino que las ponían en práctica, animándolas con su espíritu ardoroso lleno de fe e ideales, defendiéndolas contra los ataques de los más encumbrados, inclusive el rey. A mediados del siglo XVII la asamblea de Massachusetts declaraba “que si el rey o cualquiera de sus agentes hacían la menor tentativa contraria a la república, era el deber de todos, exponer para defenderla sus fortunas, sus vidas y todo sin hesitación, y que en el caso de que el parlamento mismo viniera a manifestar más tarde un espíritu de hostilidad, entonces, si la colonia creía tener la fuerza necesaria, debería asistir a cualquier autoridad que pretendiera ejercerse en su detrimento”³⁰. Y no son casos aislados, ni actitudes momentáneas, que a los más indican la presencia de un hombre de temple, o un arrebato pasional y fugitivo de multitudes, como los comunes del Paraguay. Era un espíritu público vivo, una preocupación continua de los ideales políticos y religiosos, una alta conciencia de su dignidad de hombres y de ciudadanos, del bien y felicidad comunes. “En 1636 se discutieron en Boston, con ardor apasionado, los problemas más profundos que se relacionan con los misterios de la existencia humana y las leyes del mundo moral”³¹. En Massachusetts, en la misma época “el espíritu público estaba agitado por las discusiones sobre la libertad de conciencia y la independencia de jurisdicción de Inglaterra”³².

Compárese esta atmósfera moral y política con la de Buenos Aires, con aquellos regidores que decían amén a todos los despropósitos reales, acariciaban la mano que los abofeteara, y al recibir las cédulas que les quitan hasta el derecho de vivir, las besan, las ponen sobre sus cabezas, las obedecen “con el respeto y acatamiento debido, como carta y cédula de su rey y señor natural, a quien Dios guarde”³³. Van arrastrando una vida moral precaria, a la espera de algún contrabando que les permita volver a España ricos, o haciéndose poco a poco a esa existencia de miserias. ¡Siquiera hubieran tenido esos sentimientos nobles, las ideas fecundas que a la larga transforman unas cuantas aldeas coloniales en un emporio de civilización y

30. Bancroft, *op. cit.*

31. *Ibid.*

32. *Ibid.*

33. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

cultura!... Desde el primer momento la población y conquista del Río de la Plata había sido inspirada por móviles esencialmente interesados, ante todo, por la avaricia. Las expediciones eran aventuras comerciales, costeadas por los adelantados, que arriesgaban su vida y su dinero, seducidos por las leyendas de tesoros, un mundo desbordante de riquezas, que abría sus fecundos senos al más audaz. El rey poco o nada exponía. En la capitulación de Mendoza se estipula que todos los gastos y equipo corren por cuenta del Adelanto: “hasta el salario de dos mil ducados oro nos han de ser pagados de las rentas y provechos a Nos pertenecientes en la dicha tierra que hubiesemos, y no de otra manera alguna”. Al pisar el nuevo continente sus primeras indagaciones eran sobre los yacimientos de oro; sus primeros actos organizar la explotación de la tierra y de los hombres con la distribución de indios. La propaganda religiosa era la faz decorativa. Su verdadera religión era un paganismo modificado, con sus innumerables supersticiones, sus adivinos y sus magos. La moral del Evangelio continuaba siendo una teoría, tema de sermones en las iglesias y de consejos en las leyes. Si alguna vez se violaron todos sus preceptos, fue en la colonización del Río de la Plata.

Estos malos gérmenes, la corrupción oficial, el derroche administrativo, la falta de ideales y propósitos desinteresados en la dirección de la cosa pública, se multiplicaron con la mala semilla, e incorporados al organismo físico, individual y colectivo, serán uno de los más poderosos motivos de la voluntad nacional en toda la evolución histórica. La vida se vuelve tan vulgar e insignificante como las instituciones maleadas, cuando el sentimiento y la idea no la impulsan a desenvolver en toda su feliz plenitud y armonía, el arte, el derecho, la religión y la ciencia.

VII

En esta constitución colonial, dados los principios legales y prácticos imperantes, tenía que predominar en absoluto la autoridad del gobernador, derivada directamente del rey.

Los comentaristas del Código de Indias hablan con unción de estos funcionarios. “Se pusieron así en la Nueva España como en el Perú y en

otras provincias que lo requerían, dice Solórzano, Corregidores o Gobernadores en todas las ciudades y lugares que eran cabecera de provincia, o donde parecieron ser necesarios para gobernar, defender y mantener en paz y justicia a los españoles e yndios que los habitan... a los cuales en el Perú llaman Corregidores, y en la Nueva España Alcaldes Mayores y los de algunas provincias mas dilatadas tienen título de gobernadores”. A su prestigio extraordinario, casi religioso, de representante del soberano, une el que da la fuerza material: “el numeroso presidio de mil soldados, que le guarnece, y tiran sueldos competentes con haberse al presente aminorado”³⁴, que le obedecen como a su jefe militar, y que representa durante mucho tiempo más del diez por ciento de la población. De hecho y de derecho, por la índole de sus poderes, tiene en su mano el resorte eficaz en materia judicial, legislativa y ejecutiva. El lector lo habrá observado en los párrafos anteriores. El Cabildo es autoridad consultiva; quien decide y manda es el gobernador. Y en su época esta constitución era sensata, dada la política española. Si se hubiesen creado poderes iguales o autónomos, su choque habría sido fatal y necesario, con el grave inconveniente de que la autoridad superior, capaz de solucionar estos conflictos, quedaba demasiado lejos para que su acción fuera oportuna. Asimismo la máquina no funcionaba sin tropiezos: no obstante la disparidad de fuerzas, las precauciones tomadas, los roces se producían muy a menudo.

Además de intervenir, como se ha visto, en los mantenimientos, negocios, justicia, comparte con el Cabildo el derecho de distribuir la tierra pública, facultad que por su naturaleza correspondía exclusivamente a los municipios. En 1635 el gobernador Dávila hizo varias mercedes de suertes de estancia que constan en el archivo, sin consultar ni oír al Cabildo. Dispone y resuelve caprichosamente sobre el derecho de avecinarse en la ciudad, invadiendo lo más íntimo y peculiar de la institución municipal. Decreta penas por su propia autoridad y de las más graves: destierro, azotes, hasta la de muerte. En 1598 Hernán Arias promulgó un bando contra “los que se embriagaban y emborrachaban, bebiendo vino demasiado dañosamente, haciendo juntas y corrillos en algunas casas de esta ciudad y chacras

34. Lozano, *op. cit.*

y que lo tiene de costumbre”; los condena a desierto perpetuo, y “al que hallaren ebrio en la calle que lo suban en un caballo flaco, las manos atadas y los pies asimismo atados, y de la cintura para arriba desnudos y de doscientos azotes por las calles públicas de esta ciudad con voz de pregonero, manifestando su deshonor para que sea pública su infamia”. El teniente gobernador Meléndez, decretó las penas de azotes y multa contra los indios, negros, mulatos y gente baja que hurtaban a sus patrones “carneros, tocinos, puercos y otros mantenimientos y los venden ocultamente en las pulperías y otras casas”. El gobernador Dávila estableció la pena de muerte contra los cuatreros, y Negrón, contra los que ocultan a los extranjeros.

En materia de edificación tiene facultades especiales. Las leyes y la política decían no haber nada tan loable como los edificios públicos y excitaban el celo de los corregidores. A este efecto pueden expropiar los bienes privados, pagándolos al contado o al fiado; echar sisa y contribución en vecinos de la ciudad y tierra; compeler sin licencia del Consejo a los vecinos ricos, que presten dinero, sin cambio ni interés alguno, a pagar para cuando los haya; a los hidalgos y otros exentos seculares, que contribuyan con sus haciendas para hacer reparar los muros, fortalezas, fuentes, puentes, puertas, caminos, calles y calzadas; apremiar a los deudores de las rentas de los propios y aun a los deudores de aquellos, a que paguen antes de llegar los plazos; hacer a costa de propios nuevos edificios útiles, contra voluntad de los regidores³⁵.

No sólo tiene en su mano la vida pública, administrativa y política, sino también la vida privada de cada uno de los vecinos. Es la faz teocrática de su autoridad, y también la más odiosa: toda la persona cae bajo su garra y no queda un sentimiento que pueda expandirse con libertad. Censor de las familias, vigila las buenas costumbres y el estricto cumplimiento de los preceptos morales. Casi no hay acción indiferente. El gobernador inquiere si el súbdito es buen padre, buen hijo, o buen esposo; si ayuna, se confiesa, asiste con regularidad a misa. Si tiene hábitos disipados y desatiende a su familia, lo llama al orden y con toda crudeza, haciendo pública la infamia y el escándalo. En 1661, el gobernador Mercado promulga un auto contra

35. Bobadilla, *op. cit.*

varios individuos “que viven escandalosamente, son casados y están ausentes de sus mugeres”, los condena a unirse con ellas en término perentorio, y “a que por el gran escándalo que han causado les multa a cada uno en diez pesos”. En 1603 Arias ordena a un vecino “que dentro de veinte y cuatro horas salga de esta ciudad y vaya via recta hacer vida con la dicha su muger”. Sandoval prohibía a los vecinos que fueran a sus chacras sin pedirle permiso previamente. En Santiago de Chile Zambrano formulaba en estos términos la teoría política de los gobernadores:

... que siendo el principal escudo de la defensa de nuestros enemigos, y el principal acierto y felicidad de los gobiernos, el santo temor de Dios y el ejercicio de las virtudes, se procuren estas con todo esmero, evitando los escándalos y pecados públicos, las enemistades y rencillas que con ocasión de cualquier ocurrencias se hubieran podido provenir, lo que se olvidará eternamente, conservándose en todo el más cristiano amor y la más constante armonía.

Nada más lógico, dados estos antecedentes, que su ensimismamiento. Es la nota dominante en el funcionario público el orgullo; un orgullo exorbitante que imprime su sello indeleble a todos sus actos, y como consecuencia la arbitrariedad, el despotismo y el abuso. Esos ángeles custodios de provincia, como los llama Solórzano, eran generalmente españoles pobres, más o menos endeudados. Venían a Indias por cinco años, para aprovechar el empleo y volverse a vivir de rentas en Madrid. En 1689 se dice en una real cédula: “que por los tenientes gobernadores han sido repartidos solares e tierras a los vecinos los cuales por vos las dichas justicias se la quitaba... vos mandamos no los despojeis de las tierras y solares que tuvieren sin ser primero oídos”. En 1693 pide el Cabildo al rey “que los gobernadores no hagan prision de sus vecinos con soldados ni oficiales militares, en negocios de justicia y gobierno político, sino con los alguaciles, procediendo jurídicamente, ni sean presos en torres ni castillos, sino en la cárcel pública”. El juez que residenció al gobernador Mercado “encontró, dice Funes, ciertos descaminos de real hacienda, por donde vino a conocer que a sus manos no le faltaba alguna lepra”. Robles se distinguió por su desenfadada codicia. Velazco cometió tan escandalosos excesos, “que habien-

do llegado a la corte las más vehementes indicaciones, se despachó juez pesquisidor con facultad de reasumir el mando”³⁶. El gobernador de la Rosa se había hecho odioso por su inepticia, su orgullo y sus rapiñas. Todos llevarían en el pecado la penitencia: “que es plaga ordinaria de los cuales adquiridos en Indias, no alcanzar a los nietos de los que afanaron por conseguirlos quizás por las injusticias que suelen acompañar la negociación”³⁷.

36. Funes, *Ensayo histórico*.

37. Lozano, *op. cit.*

CAPÍTULO X LA CIUDAD - CAPITAL

I

EN 1716 Buenos Aires había merecido el título de muy noble y leal ciudad. En 1712 D. Juan de Ulloa la llama ciudad famosa. “No la conocemos los que entonces la vimos, dice el P. Lozano, hase aumentado michísimo el número de los vecinos, y se ha extendido el sitio casi doblado y mejorado en toda la calidad de los edificios”. Desde esa época comienza su crecimiento sensible. Consolidadas las fortunas adquiridas por el ahorro sobre el trabajo esclavo y proletario, durante el siglo XVII, la riqueza modificaría los sentimientos de la clase dirigente, facilitando la comprensión simpática de la nueva filosofía liberal, dominante entonces en Europa. La revolución se nota en el estilo de los documentos públicos, en las tendencias humanitarias de los gobiernos, en cierta curiosidad por las cuestiones que se refieren al bienestar social, en el deseo de educarse que se manifiesta por la matrícula de los colegios. “Los quince mil blancos que había en Buenos Aires en 1773, dice Gutiérrez, dan una población escolar de mil doce alumnos, fuera de los que hay en casas particulares en que también se comprende bastante número”.

En cuanto pueden notarse las cosas morales en una época sin literatura y arte, el sentimiento nuevo que aparece es el de la *patria*. A principios del siglo XVIII el P. Neyra emplea la palabra en sus viajes, sin relacionarla con el rey o su servicio:

es tan cierta la amorosa inclinación a la patria, dice, que no ay hijo por más inútil que sea, que alentado no se ofrezca, o a defenderla, si escucha que se la injurian, o a publicar las bondades que la idea le propone, si acaso ella no las tiene, pues la pasión le ha de hazer, que precisamente las halle: con lo raro, que ha sucedido enterrarse algunos vivos en celebracion de dilatarle sus terminos. Assi lo hicieron aquellos dos hermanos Philenos, que saliendo al desafío con los otros dos de Ciro, vencidos estos en la carrera, intentando hacerles la apuesta droga, propusieron que se confesarían superados si los Philenos se enterraran vivos en el sitio: en lo que vinieron gustosos, por ver dilatada su Cartago: que a esto se sacrifican los hijos, quando encuentran ocasiones de engrandecer sus Provincias y Ciudades.

Siendo, pues, la congenita inclinacion a la patria, tan eficaz promotora; para que le impongan o refieran su belleza, como pudiera sufrirlo la mía? Y mas, cuando no son idénticas sus bondades; sino tan conocidas de tantos sus influencias apacibles.

En su concepto la patria es su ciudad. Era el concepto antiguo y clásico que se amoldaba bien con las condiciones geográficas y políticas del país. En esa vida aislada las diversas agrupaciones sociales no se compenetraron jamás, y en el amor de la patria-ciudad entran como elementos principales el odio al extranjero y la fe en la grandeza del país.

Este odio había sido hábilmente fomentado por España. Era una de las tantas maneras de preparar un alma colectiva, adecuada para la dependencia política y social. Especialmente los ingleses eran objeto de una propaganda incesante. Las rivalidades políticas se complicaban en este caso con las religiosas. “Los ingleses, dice Gutiérrez¹, no eran conocidos en estos países, antes de 1810, sino como enemigos mortales de la religión que se profesaba, fuera de la cual nadie esperaba salvarse. Todos hablaban del gobierno, de la nación, de las leyes y costumbres inglesas, como de objetos de perversidad y corrupción, de cuyo contacto era necesario huir, como se huye del infierno”.

Como base de orgullo y amor propio, indispensables para que surja el patriotismo, estaba el sentimiento de la grandeza del país. A fines del siglo

1. *Revista de Buenos Aires*, se funda en Núñez; *Noticias históricas*, véase en la edición de 1898, p. 73.

XVIII podía apoyarse en su corta historia, animada por unos cuantos incidentes guerreros suficientemente decorativos y románticos, para impresionar las imaginaciones. Las varias empresas de conquista de los holandeses, franceses e ingleses, todas rechazadas; las aventuras con piratas que pretendieron saquear la ciudad, Fontono en 1582, Cavendish en 1587, Pointis en 1698; las luchas con los portugueses, formaban una tradición popularizada por las guías o almanaques. “El conocimiento de estas acciones, dice Núñez, era común en Buenos Aires entre españoles y americanos. Ellas habían formado entre los habitantes de este pueblo, pero con más especialidad entre los hijos de los españoles, un sentimiento vanidoso, que se fortificaba por los progresos en que marchaba la población por los *adelantos que se hacían en los estudios*”.

Estos adelantos, cuyo principal efecto era darle conciencia de sí misma a la ciudad, se habían difundido, no obstante los propósitos radicalmente contrarios de la monarquía. Los primeros síntomas eran los vivos deseos de instruirse que dominaran a aquellas generaciones: “toda la juventud, penetrada de la insuficiencia de su educación, procura suplirla buscando ávidamente instrucción en los libros extranjeros. Se ven pocos jóvenes que no aprenden con el único auxilio de diccionarios a traducir el francés y el inglés, haciendo toda clase de esfuerzos para aprender el primero de estos dos idiomas de preferencia. Ellos no participan del error de sus mayores, que la geografía es una ciencia superflua, que la historia no da luz alguna sobre el porvenir”². En 1769, para satisfacer los vivos deseos de los padres de familia, el Cabildo se dirige a la Corte, proponiendo la creación de casas de educación con los bienes confiscados a los jesuitas. El amor a los libros era general en toda América, pero especialmente en Buenos Aires. “Fueron célebres en su tiempo, dice Gutiérrez, las librerías del uso particular de los doctores Maziel y Rospugliosi, las cuales al comenzar este siglo se tasaron y anunciaron a venta, la una por el valor de 4.162 y la otra por 1.400 pesos fuertes. En la *Gazeta* de los años 1811 y 1812, se encuentran repetidas donaciones de obras importantes, hechas por vecinos de Buenos Aires, para formar nuestra biblioteca pública: por estas donaciones se puede

2. Depons, “Voyage à la partie orientale de la Terre-ferme”, en *Revista del Río de la Plata*.

inferir la riqueza de los libros selectos, introducidos en la capital del virreinato aun antes de su emancipación”. El semanario *El Telégrafo* tuvo doscientos cincuenta y seis suscriptores y una entrada mensual de quinientos pesos.

Todos estos anhelos que flotaban vagos y confusos, sin rumbo fijo, algo como la sospecha, el presentimiento de que existían conceptos del mundo, de la sociedad y sobre todo de la vida, dignos de conocerse, que traían implícito el progreso moral e intelectual, el bienestar material, eran fuerzas sociales irresistibles. La tendencia hacia lo bueno o lo mejor era demasiado contagiosa para que pudieran limitarla. Bastaría la propaganda, tal vez inconsciente de algunos españoles distinguidos, o altos funcionarios en misión especial, como Cerviño, Azara; de algunos frailes estudiosos que hallaron los libros reveladores y sugestivos, el padre Neyra, el canónigo Maziel, ¡y tantos otros que permanecerán eternamente ignorados!

El rasgo característico de todos esos hombres era el liberalismo; un sentimiento profundo de simpatía humana que salvaba los límites estrechos de la patria, de la religión y hasta de la raza, una tolerancia universal, una benévola indulgencia en su intelectualidad. La capital era cosmopolita, sustituiría el viejo rencor español contra el extranjero y el hereje, con el amor y la simpatía, seducida por el optimismo de las nuevas doctrinas de progreso indefinido, las generosas ideas políticas y sociales de la filosofía del siglo. Y todos estos factores morales, conjunto de sensaciones e ideas frescas y vigorosas, reaccionaban sobre el sentimiento de la futura grandeza del país, fortificándolo. Ese progreso indefinido, ese porvenir brillante que profetizaba la teoría, en ninguna parte se realizaría mejor que en Buenos Aires, país nuevo, con recursos inagotables, una situación geográfica y un clima privilegiado, un campo abierto para que vivieran felices millones de hombres. Y su imaginación latina se exaltaría ante estas soñadas prosperidades, un miraje prodigioso de riquezas y de cultura que perturbaba sus inteligencias, haciéndoles exclamar con un énfasis lleno de ingenuidad:

Calle Esparta su virtud,
Su grandeza calle Roma.

¡Silencio! que al mundo asoma
La gran Capital del Sud.

Si el concepto no era del todo sensato, era eficaz como fuerza social. No es lo mismo para el desarrollo de la vida, tener el convencimiento de un destino miserable, creerse perseguido por la fatalidad, ser misántropo y en consecuencia débil e inerte, que la vanidad del petulante optimista que se arroja a cualquier empresa con la convicción íntima y orgánica de su fuerza, el prejuicio de que los dioses lo protegen. Podrá ser criticable, sobre todo cuando no se tiene éxito; pero lleva generalmente a los pueblos, como a los hombres bien dotados, a los mejores destinos.

II

De todas maneras obstaculizaron el progreso intelectual de la ciudad: negándose a fundar colegios y universidades, distrayendo las nobles vocaciones. Dos causas tenía esta conducta. En primer lugar, su inconsciencia: aplicaban, con sus restricciones, el mismo régimen educacional imperante en España. Seguirían creyendo que la ciencia es enemiga de la religión y de la felicidad humana, y que bastan para un pueblo los conocimientos elementales que puede transmitirle su cura párroco. En 1797 un alto funcionario describía la condición intelectual de la Metrópoli en estos términos:

¿puede haber cultura en una nación que no tiene dotados los maestros públicos? ¿Puede serlo, la que apenas tiene enseñanza de las verdaderas ciencias, e infinitas cátedras de jerga escolástica? ¿Puede serlo alguna, sin geografía, sin aritmética, sin matemáticas, sin química, sin lenguas, sin historia, con leyes romanas, cánones, teología y medicina peripatética?

Apenas se conoce en toda España más que una Universidad, en donde los catedráticos tengan que comer con su dotación, y en todas las demás, el ser catedrático no es destino, como debía ser, sino un baño o decoración para pretender otro.

Mirando como de paso la enseñanza no se pueden hacer progresos en ella; y mientras las ciencias no tienen maestros consumados que sólo se dediquen a sacar buenos discípulos, se hallaran en su cuna.

Sale la juventud de las Universidades, con unos malos rudimentos de la lengua latina, una mala letra, y ningunos conocimientos de geografía y aritmética; cuando no debía admitirse en ellas, al que no tuviese principios de geometría, geografía, historia y griego, y supiese muy bien la lengua latina. Van a cursar las que, no sé porque, se llaman ciencias mayores, y para comprender estas ciencias mayores no están más en la Universidad, que desde San Lucas, o Todos Santos, hasta Carnaval, a lo más hasta Semana Santa, como si la naturaleza hubiera criado al hombre para trabajar sólo cuando hace frío, y divertirse en la primavera, y vegetar en el verano. Como los estudiantes vayan materialmente un cierto número de inviernos a la escuela, y presenten certificados de sus catedráticos, en lo que no se dispensa la menor formalidad, poco importa que hayan estudiado o no, para conseguir los grados de bachiller y doctor en la facultad que han cursado, pues en los exámenes se les hace todo favor, ya que no se les hace en el número de cursos, sino en la propina. Así es que se hallan doctores sin saber palabra en la ciencia en que se han graduado, y se oyen más necedades en un claustro o junta de dichos doctores, que pudieran oírse en una junta de zapateros.

Es preciso que el gobierno reforme los estudios empezando desde las escuelas de escribir.³

A todo esto, puede agregarse que la autoridad religiosa prohibía la explicación de los mejores maestros en ciencia política y social, entre otros Montesquieu y Beccaria. Si los prohibía en España, con mayor razón en América. En la Universidad de Córdoba⁴ sólo se estudiaban la lengua y literatura latinas, la filosofía, que duraba tres años, la teología, servida por dos cátedras de escolástica, una de moral, otra de cánones y Escritura. Bajo esta enseñanza oficial actuaban las nuevas ideas. Iniciado el movimiento, entreabierta la puerta que dejaba ver el horizonte moderno, no había fuerza capaz de contenerlo. Hay que pensar lo que significaría en aquella época la nueva física, encantada con sus primeros hallazgos preñados de maravillosas consecuencias, en oposición a la antigua que estudiaba las propieda-

3. Villalba, *Apuntamientos para una reforma en Europa y América*, citado por M.R. García, en *Revista del Río de la Plata*.

4. Consúltese la concienzuda obra de J.M. Garro sobre la Universidad de Córdoba; Gutiérrez, *Anales de la Universidad de Buenos Aires*.

des ocultas de las cosas; la nueva filosofía llena de generosidades, de nobles aspiraciones, soñando su idilio político, clara y nítida, fresca como vida nueva, y la vieja escolástica, difícil, oscura, árida, sin estilo, inelegante, con su sistema de argumentación silogístico, más monótono todavía aplicado a cosas abstractas y abstrusas.

En Córdoba, dice Gutiérrez, circulaban revueltas las añejas ideas de Aristóteles con los bárbaros comentarios de los árabes, convirtiendo la lógica en el arte del sofisma y la física en un estudio infructuoso de accidentes y cualidades ocultas, que nada tenían que ver con el conocimiento de los fenómenos naturales. La teología envuelta también en las redes de la escolástica, corría cenagosa, apartada de sus fuentes puras que son los Santos Padres, por el campo de las sutilezas y de las disputas frívolas a que daba lugar el espíritu de facción introducido en las escuelas monásticas que declinaban ya.

Especialmente se oponían a que se fundaran casas de estudios en la capital. “Buenos Aires, que había llegado a ser ya una ciudad populosa, a punto de tener en el mes de setiembre de 1773, doscientos treinta y siete estudiantes, sin contar los que se educaban fuera, en la Universidad de Córdoba, en Chile, en Charcas, no había podido conseguir durante siglos que la autoridad peninsular la dotase de un colegio, de un Seminario siquiera, ya que no de una Universidad”⁵. Se creía que un puerto no era lugar adecuado para fundar casas de estudios. No iban errados, si se tienen presente sus propósitos políticos. No sólo Buenos Aires era un centro de intercambio de productos, una plaza comercial de primer orden; era además, un lugar donde las ideas circulaban con mayor rapidez que las mercaderías, activo, impresionable, de una inteligencia liberal y simpática y todas las novedades. Poner estudios, equivalía a traer un fermento, fuente de graves trastornos.

Sobre todo, las ciencias político-sociales y el derecho eran en especial peligrosos. La filosofía política había analizado con una prolijidad extraordinaria los elementos del Régimen, demostrando con claridad matemática que las sacrosantas raíces eran falsas, los fundamentos absurdos; que el

5. Gutiérrez, *Revista de Buenos Aires*.

origen, naturaleza y fin del Estado, eran muy diversos de los enseñados por la política teológica de los legistas de la monarquía. Entre otras cosas, demostraba que el fin de todo gobierno era alcanzar la felicidad de sus súbditos, mejorando su situación moral e intelectual, dictando leyes que consultaran sus intereses; la prueba evidente de que el Estado o el rey no llevaban un plan aparte o implícito, diverso del interés de la comunidad.

Si esta manera de pensar podía admitirse en España, no era tolerable en América, destinada a ser siempre la materia explotable en obsequio de la grandeza y felicidad peninsulares.

Huían sobre todo de facilitar medios para que se formasen abogados entre los criollos. Hubo un gobernador en Buenos Aires que profesaba tal malquerencia a esta profesión, que dándole cuenta al virrey del Perú del derrumbamiento repentino de la catedral antigua, en el año 1762, atribuyó la catástrofe a castigo del cielo por los continuos pleitos, odios y rencores que fomentaban los abogados entre los vecinos. Más tarde los ilustrísimos obispos, deseando mantener la superioridad de la sotana sobre la toga y de la teología sobre el derecho civil, hicieron de una parte cuanto pudieron para que la juventud no entrase en el sendero que lleva a esta última ciencia.⁶

El obispo don Manuel Antonio de la Torre decía, refiriéndose a un pedido de los vecinos de Buenos Aires para que se fundara la Universidad, “que no tendría más consumo de escolares que los porteños, y porque de la cátedra de leyes no se sacaría más que mayores enredos, pues habiéndolos hoy con cuatro abogados, que fuera con muchos más que se crearían faltos de práctica y de aplicación, que en mi tierra se dicen de abogados a la legua”.

Es que los abogados, además de su conocimiento en ciencias peligrosas, eran competidores en las carreras administrativas, posibles émulos y censores ilustrados del gobierno. Había un interés inmediato y económico, en evitar que se formaran clases dirigentes criollas, para que la fuerza natural de las cosas conservara a los españoles el monopolio de los puestos y de la influencia en todos los asuntos públicos. Diecinueve años se tardó

6. Gutiérrez, *Revista de Buenos Aires*.

en tramitar un pedido de erección de Universidad. El mismo rey se apercibió de las contradicciones que demoraban la tramitación. “S.M., dice una real cédula, ha extrañado semejante morosidad y abandono en negocios de tal importancia, no menos que la contradicción que se advierte de haber dejado sin cumplimiento, por una parte las tres reales cédulas citadas, y por otra haber continuado instando y recomendando el breve despacho que depende de aquel informe pedido diez y nueve años hace”⁷.

No obstante, las nuevas ideas cundían. A falta de colegios y universidades, los hombres se formaban a sí mismos, estudiando sin guías ni profesores. Lo prueban las buenas bibliotecas privadas, y algún hombre representativo que sobresale, como Maziel, que completa su educación a fuerza de voluntad e inteligencia. “Sin más libros extranjeros, dice Funes, que los pocos que podían llegar a sus manos por el comercio de una nación como la española siempre a la zaga de su siglo, él supo purgarse de las antiguas preocupaciones por la crítica, por el estudio de los Padres, por el de la historia y por el de los libros amenos”. En 1772 pedía la libertad de enseñanza, sosteniendo que los maestros, “no tendrían obligación de seguir un sistema determinado, especialmente en la física, que se podrían apartar de Aristóteles, y enseñar, o por los principios de Cartesio, o de Gasendo o de Newton o algún de los otros sistemáticos, o arrojando todo sistema para la explicación de los efectos naturales, seguir sólo la luz de la experiencia por las observaciones y experimentos en que tan útilmente trabajan las academias modernas”⁸. En la misma época la Universidad de Salamanca declaraba, “que no se podía apartar del sistema del Peripato; que los Newton, Gasendo y Cartesio, no simbolizan tanto con las verdades reveladas, como las de Aristóteles, y que ni sus antepasados quisieron ser legisladores literarios introduciendo gustos más exquisitos en las ciencias, ni la Universidad se atrevía a ser autora de nuevos métodos”.

Maziel representaba en su mejor esencia la índole intelectual de su ciudad, sus tendencias dominantes y características, el espíritu flexible y dócil que se escurre por entre los prejuicios, especie de tabla rasa donde se pue-

7. *Revista de Buenos Aires*, “Noticia histórica” de J.M. Gutiérrez.

8. Gutiérrez, *op. cit.*

den grabar siempre cosas nuevas sin temor de resistencias, que ante todo busca la claridad en la forma y en el fondo. Una materia prima excelente para que la modele con facilidad un buen educador, tal vez demasiado susceptible e impresionable.

Las consecuencias de esta transformación moral e intelectual de la sociedad eran señaladas con disgusto por los funcionarios españoles. El virrey Arredondo decía en su Memoria, después de elogiar la fe y buenos principios de sus gobernadores, refiriéndose a la activa propaganda del clero para sostener los derechos del imperio y del santuario: “por si acaso ha podido minar hasta estos parajes remotos la nueva halagüeña y engañadora filosofía, de modo que este justo y entendido celo de los eclesiásticos, que dos años atrás parecía aquí una injuriosa, e intempestiva declamación contra gentes que siempre se habían mostrado fieles a Dios y al rey, se ha hecho hoy tan necesario, como lo es el cuidado que se ha tenido por parte mía, y de mi orden por los magistrados reales para impedir el progreso en esta capital de la seducción, que parece quiere cundir por todas partes”. En una institución para los alcaldes de barrio de principios de siglo, se habla “del vicio dominante que insensiblemente se ha ido radicando en gentes ociosas y díscolas de censurar y criticar las providencias y disposiciones del gobierno, exceso que sobre ser tan reprehensible, ocasiona la desconfianza pública”. De cualquier punto de vista que se le mirase, el régimen colonial español no resistía un minuto de crítica. Era innecesaria la nueva filosofía, habría bastado el simple buen sentido.

CAPÍTULO XI EL COMERCIO DE LA CAPITAL

I

LO QUE CARACTERIZA la economía del siglo XVIII es la aparición del capital. Durante el siglo anterior los conquistadores y sus descendientes habían acumulado pingües fortunas, con el sobrante del trabajo de los esclavos y proletarios; un trabajo apenas remunerado con los alimentos, es decir, lo indispensable para que no se mueran; se les otorga la vida precaria y miserable, y todavía de vez en cuando les exigen agradecimiento, lealtad y hasta sacrificio. Es uno de los tantos crímenes del terrateniente argentino: haber mantenido en la abyección, sumido en la miseria moral, cooperado en la ruina definitiva, de una raza bella, viril, inteligente y con serias cualidades de carácter. Las exportaciones de cueros, el comercio con el interior, le dieron destino al capital, facilitando la consolidación de las fortunas.

El hecho se demuestra hasta la evidencia con los documentos privados, ventas, hipotecas, préstamos, inventarios y testamentos; un material abundante y sugestivo que aún no ha sido utilizado, el más exacto y verídico, porque raras veces se miente cuando la mentira puede traer responsabilidades civiles y criminales. En 1605 el general francés de Beaumont otorgó carta dotal a favor de la hija de su amigo el gobernador Valdez, y entre otras cosas le da ciento veinte marcos de plata labrada que valen 1.800 pesos, negros, vestidos, muebles, que importan 6.014 pesos. En el inventario de los bienes del licenciado Horta figura una larga lista de útiles de plata, setenta y ocho volúmenes cuyo catálogo permite formarse una idea de las lecturas de la época, un crédito por cinco mil pesos, y varias escrituras por

cantidades menores que suman cinco mil ochocientos pesos, a parte de varios solares. Doña María de Bracamonte declara en su testamento que le deben dos mil quinientos pesos, que es dueña de una estancia poblada y sembrada. Parte de la fortuna de don Baltasar Quintana se compone de unas casas que valen cuatro mil pesos. En 1612 Bartolomé Ramírez reconoce deber setecientos pesos plata a un hermano. En 1605 Juan de Dios Ojeda dice haber recibido de sus suegros, como dote de su esposa, en tierras, útiles y objetos de valor, cinco mil ochocientos tres pesos plata, “que fueron tasados a su justo valor y precio por personas que lo entendían”. En el mismo acto da en arras a su esposa y *propter nuptias* dos mil pesos plata, de a ocho reales de peso, “que confieso que caben en la décima parte de mis bienes”, pudiéndose calcular por lo tanto su fortuna en veinte mil pesos. En 1647, doña María de Vega presta al gobierno mil pesos plata.

En el censo de la colonia portuguesa residente en Buenos Aires levantado por el gobernador Cabrera en 1643, se enumeran las siguientes fortunas:

	<i>Pesos</i>	<i>Esclavos</i> ¹
Juan Rodríguez Estela	3.000	6
Manuel Rodríguez Flores	2.000	2
Ambrosio Perera	2.500	7
Diego Fredes	5.500	6
Manuel Méndez Pallero	2.000	2
Agustín de la Guerra	5.500	3
Tomás Machado	1.000	4
Gonzalo de Acosta	5.000	6
Antonio Gonzales	5.000	7
Antonio Rodríguez	5.500	3
Francisco Álvarez	1.500	6
Francisco Gonzales	10.000	12
Miguel Rodríguez	300	
Francisco Ribero	4.000	8

1. En la estimación de su fortuna los declarantes incluyen el valor de los esclavos. En esa época un buen negro adulto valía 100 pesos plata.

Francisco de Pedrosa	2.500	2
Manuel Núñez	5.000	3
Juan Macil	1.500	3
Diego Suárez	800	
Juan de Pintos	800	2
Alfonso Caraballo	3.000	4
Luis Caraballo	1.000	3
Juan Claros	2.500	4
Antonio Álvarez	2.000	6
Domingo de Rocha	3.000	
Manuel de Cyas		2
Jacome Ferrera	2.000	3
Manuel de Fonseca	2.000	2
Manuel González	3.000	5
Melchor Correa	500	1
Manuel Cuello	1.400	
Juan de Cerquera	1.000	
Francisco Núñez	600	1
Antonio Rodríguez	4.000	3
Antonio de la Rocha	5.000	3
Gerónimo Fernández	1.500	1
Francisco Gaspar	400	
Juan Martín	1.500	1
Gonzalo Olivera	1.500	12
Lorenzo Pérez		1
Antonio de Pino	5.000	7
Bernardo Perera	2.000	2
Sebastián Dami	5.000	7
Jacinto Pereyra	3.500	5
Antonio Viera	2.000	
Francisco Rodríguez	1.500	2
Blas Gómez	1.000	2
Manuel de Ávila	1.500	2
Juan Veloso	500	1
Paulo Juárez	500	1
Pedro Fernández	600	2

Martín González	300	1
Cristóbal Rodríguez	4.000	
Miguel Días	4.000	5
Gonzalo Álvarez	700	1
Francisco Fernández	1.000	2
Cristóbal Cabral	1.600	2 ²

Y debe observarse que se trata de gente de condición más bien humilde: veintiséis son artesanos, treinta y tres labradores, seis comerciantes y dos empleados.

A fines del siglo XVII un viajero francés³ escribía lo siguiente sobre las riquezas de los comerciantes de Buenos Aires: “El mayor número de los traficantes en ganados están muy ricos, pero de todos los negociantes, los de más importancia son los que comercian en mercancías europeas, reputándose la fortuna de muchos de estos en doscientas a trescientas mil coronas o sean sesenta y siete mil libras esterlinas. De modo que el mercader que no tiene más que de quince a veinte mil coronas es considerado como un mero vendedor el menudeo. De estos últimos hay como doscientas familias en el pueblo”. Y la apreciación no es exagerada. Diversos datos, donaciones privadas, suscripciones, producido de los impuestos, demuestran su exactitud. Así en 1717 don Juan de Narbona dio veinte mil pesos para la fundación del convento de los Recoletos. El mismo Narbona, que era un contrabandista distinguido, construyó, esta vez como empresario, el convento de las monjas catalinas, estimado en cincuenta y tres mil pesos metálicos, dados por el doctor Dionisio Torres Briceño. En 1743 los principales vecinos levantaron una suscripción de quinientos pesos por cabeza, en beneficio de las monjas capuchinas. En 1750 don Manuel López de Anaya regalaba un arco de plata para adorno del nicho de la virgen de las Mercedes “que se compone de ochenta y cuatro piezas de plata que pesan ciento sesenta y dos marcos y seis onzas, con más de diez y siete espejos y su armazón de madera que todo tiene de costo dos mil pesos corrientes de a

2. Trelles, *Revista del Archivo*.

3. *Revista de Buenos Aires*.

ocho reales”. En 1752 el impuesto sobre hierros, cueros y alcoholes se calculaba produciría treinta y dos mil pesos anuales.

La impresión que dejan las crónicas de los siglos XVII y XVIII es de abundancia y riqueza, de vida fácil. En las fiestas de la coronación de don Fernando VI salió la “compañía de vecinos, oprimiendo los brutos en sillas de bridas muy costosas, con hermosos mandiles y tapafundas así bordadas de oro y plata en la Europa como fabricadas en esta ciudad con galonería y rapacejos de oro y plata y todos vestidos de ricas galas, que para este fin mandó hacer cada uno”. El virrey Arredondo decía en su Memoria, refiriéndose a la edificación de la ciudad: “es una maravilla ver como se está edificando y fabricando casas de nuevo, todos los días y en todos parajes; y esto nos da a conocer que hay caudales en Buenos Aires”. Con motivo de la coronación del nuevo monarca, dice el mismo funcionario, “el comercio celebró junta con permiso mío, para acordar y repartir entre sus individuos la cantidad que pensaban invertir en una pública demostración de su amor y fidelidad al monarca que se proclamaba: acordó y repartió nada menos que la cantidad de diez mil pesos”. Y a fines del siglo XVII Azcarate du Biscay⁴ se sorprendía del adorno de las casas: “las de los habitantes de primera clase están adornadas con colgaduras, cuadros y otros ornamentos y muebles decentes, y todos los que se encuentren en situación regular son servidos en vajillas de plata y tienen muchos sirvientes”. En 1770 las monjas catalinas tenían veinte mil pesos colocados a censo. En 1778 el Cabildo gastaba dos mil doscientos setenta y ocho pesos fuertes en la recepción de Véritz.

II

De tres maneras se habían levantado esas fortunas durante el siglo XVII y la primera mitad del siglo XVIII: por el contrabando, la explotación del trabajo humano, los monopolios y privilegios concedidos mediante provechos ilícitos, y con el pretexto de la unidad pública.

Era una situación económica y social curiosa la que fomentaba y man-

4. *Revista del Río de la Plata*.

tenía el régimen del contrabando. Indiscutiblemente se requiere cierta moralidad superior, aun en las épocas más cultas, para comprender la justicia de las leyes fiscales y el elemento criminal que implica su violación. Pero la base de esta idea tiene que radicar en la equidad del impuesto, en la forma que grava al contribuyente y en su destino. Cuando el dinero se exige para malgastarlo, o lo que es igual, para darle un empleo ajeno o indiferente al interés del que lo paga, dejándolo en medio de necesidades, desatendiendo los servicios más elementales, es fácil el trastorno de las nociones de moral cívica, y que el individuo se sienta, y con razón, víctima de un despojo inicuo y abusivo; que la ley pierde su respetabilidad, transformándose en un instrumento de explotación. No sólo la sociedad de los siglos XVII y XVIII consideraba estas defraudaciones como actos ilícitos, sino que las miraba con simpatía; un derivativo lleno de emociones del espíritu aventurero de los colonos, castigado por el legislador en defensa de intereses odiosos.

El fraude tiene mas cómplices que reos de primera intención, dice el Marqués de Loreto, siendo estos innumerables, y admira el abrigo con que cuentan los agresores y el que libran mas cierto entre las personas cuyo estado y ministerio las constituye intérpretes de la mas sana moral, razon porque mientras esta no se hallase mejor entendida, el gobierno, sin recurso a estos auxilios, se ve obligado a suplirlos con su diligencia, y resta que sea suficiente, no pudiendo contar sino con la fuerza donde falta la disciplina de los principios, mas bien que esté remisa su observancia.

Necesidades vivamente sentidas y contrariadas inspiran desde un principio sanas ideas de política a los pobladores de Buenos Aires, encarnándose en el instinto de las masas, como consecuencia lógica, el desprecio de la ley, única causa del malestar público a juicio de los contemporáneos. “Ni los frailes de los conventos, dice Gutiérrez, fueron ajenos a la tentación de lucrar con el fisco, y se vieron entrar al claustro a los agentes de policía a aprehender delincuentes entre los más condecorados, lectores y definidores”. A falta de minas el fraude, base de todas las especulaciones y monopolios descriptos⁵, permitía llegar con rapidez y facilidad a la relativa fortuna, contando con la indulgencia interesada de los magistrados.

5. Véase el capítulo sobre los “Negocios de la ciudad”.

Sobre este tópico las pruebas abundan en las crónicas y documentos coetáneos. En cédula de 1620 se habla “de los muchos fraudes y encubiertas de los navíos de negros y mercaderías y que los causadores principales de este daño son los guardas que poneis en el interin que vais a hacer las visitas”. En la misma cédula se reprende a los oficiales por su incuria y demora en los descaminos, que facilitan las denuncias de terceros, socios del empleado, en perjuicio de la Cámara de S.M. y real fisco, “apercibiéndolos que demas que se cobrará de vosotros lo que pareciere se dejó de aplicar a mi cámara y fisco por vuestro defecto”. En 1622 se queja el rey de que no se cumplen sus prohibiciones, “por no haber ejecutado el mismo gobernador y oficiales de las dichas provincias del Río de la Plata las penas en ellas impuestas en los transgresores, antes por sus fines particulares lo han disimulado y consentido”. En 1639 decía en un auto el visitador Juan de Palacios, “que la misma ocultación ha corrido en los años pasados, como siempre se ha hecho, valiéndose de los ministros y guarda caminos que debiendo estorbar... lo han disimulado y dejado pasar, sin haberse visto, ni sabido, ni entendido se haya dado por perdida alguna cosa en pro y utilidad de la real hacienda, conmutando en sus particulares utilidades y aprovechamientos”. En 1658 se resolvió que en los juicios de residencia formara capítulo especial la violación de las leyes y reglamentos de comercio; “pues como la experiencia ha demostrado no ha bastado esto para reparar abusos, ni tampoco el estar impuestas penas de privación de oficios, y otras pecuniarias, a los gobernadores, alcaldes mayores y oficiales de mi hacienda que contrabiniere a ello para atender mas a sus fines particulares que a la ejecucion de las dichas ordenes”. El virrey Loreto decía en su Memoria: “pero no se encuentra solo con estos estorbos, cuando se trata de refrenar el vicio del contrabando, si de él se han contaminado las personas, que por sus empleos, y el gravísimo peso de sus responsabilidades, habían de estirparle”.

Todo se combinaba para favorecer el contrabando. Una costa vastísima y desierta, casi imposible de vigilar, que ofrecía comodidades especiales para ocultar las mercaderías; los celos y discordias de los altos funcionarios interesados en excluirse del conocimiento de las causas e inspección de navíos, para aumentar sus partes en los “descaminos”. En 1622 decía el gobernador Góngora:

que los oficiales reales tienen negligencia en hacer lo que está a su cargo como es notorio, pues hasta hoy no han salido con su merced aunque se lo han dicho y requerido muchas veces, y no han cojido, ni buscado, ningún negro ni otra cosa descaminada, ni ha habido ocasión que toda la noche hasta otro día mas de la una ha estado su merced haciendo diligencias en navíos dentro del Riachuelo y en el río, sin ayuda de los dichos oficiales, y halló escondidos y ocultos gran cantidad de negros de que resultó grande interés de pesos a la real hacienda... que lo que han hecho los dichos oficiales es competencia y protenciones.

A su vez replican los oficiales: “que el dicho señor gobernador ha admitido denunciaciões de negros y mercaderías y va procediendo en ellas sin haber dado noticia a los dichos jueces y oficiales reales”. Y el contador Salcedo expone con toda franqueza que no sólo es verdad cuanto se ha escrito “tocante a la poca jurisdicción que los jueces oficiales reales tienen en este puerto por habersela usurpado el dicho gobernador con su poder absoluto, mas antes por estar ya tan tímidos por los rigores y amenazas que les ha hecho temiendo su demasiada cólera precipitacion y diligencias que de ordinario ha hecho no han osado los dichos oficiales reales dar cuenta como debían”. En cédula de 1630 se reprende al gobernador Céspedes por haber sometido una causa de contrabando, “a don Juan de Cespedes nuestro hijo, alcalde ordinario de la dicha ciudad para que conociese el solo de ella, y la sentenció y determinó aplicandose para el y el denunciador la tercera parte del dicho descamino”. En una de las reuniones de la junta de hacienda celebrada en 1627, decía uno de sus miembros: “que en la dicha ocultación son muchos los interesados, y es fuerza valerse los unos de los otros para encubrirse, y por medio de la averiguación que se va haciendo nadie ha declarado donde puede estar un esclavo de los ocultos”.

En 1660 se modificaban los principios más elementales de la prueba, creándose un procedimiento de excepción para combatir el contrabando. Se suprimen todos los privilegios y fueros, “aunque sean caballeros de las órdenes militares, capitanes, soldados actuales o jubilados de cualesquiera milicias, oficiales titulares con ejercicio o sin él, familiares de la Santa Inquisición, ministros y oficiales de la Santa Cruzada”. Se admiten testigos singulares que depongan de diferentes hechos, aunque no concuerden, “y

sean menos idoneos, de suerte que siendo tres los que depongan, se haya su deposición por bastante y legítima probanza de estos delitos, aunque sean singulares y cada uno deponga en ellos de diferente hecho”, suspendiéndose el trámite de la ratificación en plenario “por su ausencia, larga distancia u otro impedimento”. En 1661 se agravaron estas reformas, declarándose que “eran bastantes probanzas las noticias que dieran los ministros y personas públicas, a quien por el grado en que estan empleados se les da justamente fe y crédito”⁶.

Procuraban todos estos funcionarios obedecer las leyes fiscales, pero sin cumplirlas, según la forma inventada para salvar los respetos debidos al monarca. Las visitas de buques se efectuaban con aparente severidad, recibiendo declaración jurada a los tripulantes, revisando prolijamente la carga.

Tenga el corregidor mucho recato, dice Bobadilla, para asegurar su persona, llevando bastante gente, usando de industrias; como dando a entender que va a buscar algún delincuente, y haga quitar las velas, porque no se metan a la mar y lo lleven a él y a los demás consigo... Y meta hombres prácticos, e inteligentes de este particular, para saber descubrir y escudriñar donde va el dinero, que suelen esconderlo en el lastre, y en el corazón de las maderas, y en otras mil partes inopinadas.

Nada de esto impedía que los bajeles corsarios y navíos sueltos arribaran continuamente a Buenos Aires, invocando mil pretextos para desembarcar sus cargamentos, a pesar de la rigurosa pena impuesta a los maestros y pilotos de “diez años de galeras al remo y privación perpetua de oficios, para que de allí en adelante no los puedan usar ni ejercer so pena de la vida”. Así los holandeses aprovecharon, en sus negocios con las Indias, los permisos concedidos para perseguir al comercio de Francia y Portugal; los ingleses su asiento de negros, un comercio tan importante que “en el solo puerto de Buenos Aires se declararon perdidos ocho mil novecientos treinta y dos negros, en los veinte años que corrieron de 1606 a 1625, los que produjeron a la cámara real 745-453 pesos, y 659-256 a los demás ex-

6. Trelles, *Registro estadístico*, año 1867.

plotadores legales, jueces y denunciadores, formando ambas cantidades la suma de 1.404.709 pesos, arrebatados a los capitales y esfuerzos particulares de los que se permitían especular en el tráfico de esclavos siguiendo el ejemplo del soberano”⁷. Los vizcaínos cargaban hierros y otras mercaderías en Francia y las traían valiéndose de análogos ardides: durante el año 1658, salieron del puerto de Pasajes, en Guipúzcoa, cinco buques. El siguiente cuadro demuestra el valor de las mercaderías comisadas:

<i>Años</i>			
1586 a 1596	92.878	reales	plata
1590 a 1605	64.604	”	”
1606 a 1615	3.654	”	”
1616 a 1625	5.041.149	”	”
1626 a 1635	952.907	”	”
1636 a 1645	1.250.094	”	”
1646 a 1655	1.339.926	”	”
Suma	8.745.212	”	”

A estas cifras deben agregarse los valores de los contrabandos tolerados o que las autoridades no descubrían. Las mercaderías prohibidas se ocultaban con toda facilidad en las chacras y estancias. Hasta los frailes eran cómplices en el delito: en cédula de 1654 se dice: “para que en lo de adelante, se evitasen los daños que resultaban de las ocultaciones que se hacían de los géneros extraviados en los conventos de los religiosos”.

La exportación fraudulenta no era menos valiosa. “Las naves españolas, dice el P. Gervasoni, cargan a su regreso cuarenta y cincuenta mil cueros y mucho mas de contrabando los ingleses y portugueses”. Los precios de las lanas, cebos y cecinas fueron los siguientes:

<i>Años</i>			
1589	Una arroba de lana	3	pesos plata
1612	” ” ” ”	6	reales plata

⁷ Trelles, *Revista de Buenos Aires*.

1614	”	”	”	”	1 peso plata
1626	”	”	”	”	1½ peso plata
1634	”	”	”	”	1 ” ”
1635	”	”	”	”	1 ” ”
1589 a 1700	Un cuero de vaca				1 ” ”

Dada la escasa población de Buenos Aires en esos años, y la abundancia de los frutos, no se podría explicar esta firmeza de los valores, especialmente de los cueros, si el comercio internacional no hubiera concurrido a mantenerlos. Era un comercio próspero y rico, con el extranjero y con el interior. En 1661 el gobernador Mercado embarcaba treinta mil pesos plata. Con esta ocasión, dice Lozano, “otros dos navíos desembarcaron porción considerable de mercaderías y en trueque de ellas recibieron cantidad grande así de cueros, como de barras, piñas, plata sellada y labrada de que dio cuenta al señor Felipe VI su enviado de Holanda don Estevan Gamarra que se halló presente al desembarco de las mercaderías y se decía llevaba tres millones”. En 1729 el padre Gervasoni se asombraba del tráfico que mantenía Buenos Aires con el interior, “que la moneda mas baja que corre es de medio *paolo*”⁸.

Según las estadísticas oficiales, el comercio de exportación e importación durante la primera mitad del siglo XVII, fue el siguiente:

<i>Años</i>	<i>Importación</i>	<i>Exportación</i>
1586 a 1596	1.810.314	84.758
1596 a 1605	1.411.282	753.436
1606 a 1615	7.534.123	1.151.678
1616 a 1625	7.857.579	360.904
1626 a 1635	1.792.427	255.974
1636 a 1645	1.708.204	288.196
1646 a 1655	1.875.537	98.500

8. Moneda de plata, equivalente a un décimo de escudo. Ha variado de valor entre 54 y 60 céntimos de nuestra moneda, *Revista de Buenos Aires*.

La exportación, dice Vicuña Mackenna⁹, cerrada por decreto, ascendía anualmente desde 1748 a 1753, en un término medio por año, a 1.620.752 pesos, en cuya cantidad figuraba como producto propio el precio de 150.000 cueros al pelo. Lo demás era oro y plata que venían de Chile y el Perú a pasar como en un canal natural por aquella vía. En once años, desde el 1 de enero de 1754 al 31 de diciembre de 1764, los valores de los últimos metales exportados por el Plata ascendieron a 35.811.591 pesos, figurando el oro, cuya procedencia era generalmente de los lavaderos de Chile, por 10.942.846 pesos y la plata por 24.868.745 pesos.

Las diferencias entre la exportación que se nota en las cifras del movimiento comercial se pagaban con cueros y frutos de Buenos Aires y oro del Perú; el contrabando restablecía el equilibrio. En un documento de 1594 se dice que “por cuanto conviene dar orden y asiento en las cosas tocante a la Real Hacienda de S.M. y su buena administracion y cobranza, atento a que se va entablando la contratacion de este puerto con los estados del Brasil y reino de Angola, de donde han venido y vienen algunos navíos a desembarcar a este dicho puerto *demas que los mercaderes y contratantes que ocurren de los reinos del Peru y otras partes son muchos...*”. Impresionado por las palabras subrayadas, el señor M.R. Trelles, una de las personas que han prestado mejores servicios a la historia nacional, dice en su *Registro estadístico*: “que eran los mercaderes del Perú y otras partes los que compraban los artículos que se importaban de Buenos Ayres; y los pobres pobladores de esta ciudad estaban reducidos a la miserable condición de recoger las migas del festín comercial que celebraban los mercaderes del Brasil con los mercaderes del Perú y otras partes; gracias al sistema mercantil que se practicaba entonces, y a las aberraciones de una época en que la ciencia económica ni había nacido siquiera”. No es probable que negociantes del temple y carácter de aquellos osados especuladores y contrabandistas se contentaran con observar cómo traficaban y ganaban dinero los del Perú. La firmeza de los precios de los cueros y frutos, los datos anteriormente expuestos sobre la fortuna privada, demuestran el activo y provechoso papel que desempeñaban los negociantes porteños. Y para opo-

9. *Revista del Río de la Plata*.

ner texto a texto, una de las razones que daba el procurador de León, en su protesta contra la cédula que prohibía la introducción de moneda, era “que los vecinos de este puerto están, fuera de el en el Perú y otras partes cobrando sus haciendas”, y más adelante se refiere “a las cosas que los vecinos tienen que cobrar de sus haciendas en el Perú y otros reinos”.

Lo que ha inducido en error sobre la economía de Buenos Aires es el carácter de la documentación oficial, un perpetuo lamento, una continuada queja de miserias y proezas, que contradicen los documentos privados. Es que la monarquía no miraba con agrado el desarrollo de las grandes fortunas particulares: la prosperidad podía ser una fuente de peligros. Para ejercer el comercio, dice Bauzá¹⁰,

se necesita licencia directa del rey, con largas informaciones previas sobre conducta personal, posesión de bienes raíces y ciudadanía en ejercicio, y luego de concedida la licencia quedaba el comerciante bajo la vigilancia continua de las autoridades de uno y otro hemisferio, viéndose expuesto a ser suspendido en su tráfico a la menor insinuación de que su negocio era perjudicial o lucrativo en exceso. Los que han podido darse cuenta del parsimonioso giro de la cancillería española comprenderán las angustias de aquellos que se exponían a la tramitación de solicitudes para comerciar; y los que saben la suspicacia y el espíritu receloso de las autoridades de la misma nación en los dominios americanos, se imaginarán lo expuesto que estaba a perder sus utilidades el comerciante abandonado a merced de la menor denuncia. En cuanto a los extranjeros, después de trámites duplicados, no se les concedía pasar jamás de los puertos cuando obtenían licencia comercial; y de no tenerla, pagaban con la vida y perdimiento de bienes aquellos naturales o habitantes de América que comerciaban con ellos.

Además, el comerciante se veía expuesto a persecuciones arbitrarias, si no conseguía el favor de las autoridades. El virrey Loreto arruinó por capricho la fábrica de carnes saladas de un empresario uruguayo. El ministro Gálvez prohibió el cultivo de viñas y olivares. En 1784 se monopoliza por el Estado la lana de vicuña.

10. *Historia de la dominación española en el Uruguay.*

El rey se hallaba con noticias positivas, dice en su nota Gálvez, del uso que se hace en esos reinos de la lana de vicuña, especialmente en la capital de Lima, donde se emplea en las fábricas de sombreros que se han establecido en ella, contraviniendo a lo dispuesto por las leyes y con grave perjuicio de las fábricas de España. En esta inteligencia me manda S.M. prevenir a V.E. muy estrechamente, que, sin expresar esta contravención, sino el justo motivo de que dicha lana se necesita toda para surtir las reales fábricas de la península, tome las providencias que juzgue más precisas, a fin de que cuanta lana de vicuña se adquiere y cosecha en las provincias de ese virreynato, se compre en ella misma de cuenta de S.M. a los precios corrientes.¹¹

Una legislación inadecuada, que violentaba las tendencias naturales del país, produjo como consecuencia forzosa la corrupción general. La podredumbre se inicia en las capas superiores, desciende y se infiltra en todo el organismo social, corroyendo sus fuerzas más vivas. Las personas de elevada posición, los acaudalados, consiguen las concesiones, monopolios y privilegios, cohechando a los funcionarios; los otros se arriesgan en el delito. Desde el alto empleado hasta el esclavo, todos viven en una atmósfera de mentiras, fraudes y cohechos. La sociedad se educa en el desprecio de la ley; idea tan dominante y arraigada que a poco andar se transforma en sentimiento, se incorpora al porteño, pervirtiendo su inteligencia y su moralidad. Lo peor del caso es que el historiador no puede condenarla; una suprema necesidad excusa y justifica todo; se veían obligados a fomentar el germen pernicioso que continuará debilitando a la sociedad argentina; por eso ha preferido siempre los hombres a las leyes y los caudillos a las ideas.

III

En una representación elevada por los labradores de Buenos Aires, a fines del siglo pasado, se atribuyen a tres causas las crisis de los negocios de trigo y harinas: la falta de cosecha, la demasiada abundancia y una mal entendida economía de abastos.

La primera no los preocupa mayormente. El maíz y la carne bastan

11. Funes, *Ensayo histórico*.

para la alimentación del pobre en los años difíciles. En cambio el labrador hace su agosto, realizando sus cosechas a precios subidos. El miraje de lucrativos negocios les lleva a falsear la historia económica y social. Olvidan las hambres y penurias que soportaba el pueblo en las malas épocas, al afirmar que “jamás se ha oído que hayan faltado granos en esta tierra, y así no ha de intimidar un mal que nunca se ha experimentado en general”¹².

La abundancia sí es un peligro serio, porque no hay libertad de comercio, y el mercado de Buenos Aires es reducido. La intervención del Estado los arruina. Sus medidas para prevenir posibles escaseces son absurdas: “como si el impedir el giro y la salida que es lo que anima la industria y aumenta los productos, no fuera secar los manantiales de los frutos y caminar directamente hacia la esterilidad y la pobreza”¹³. La tasa arbitraria de los precios quita toda seguridad, no permite hacer cálculos ni planes. Si bien en 1765 se prohibió la intervención del Cabildo en estos negocios, no le faltaban medios indirectos para venir a su fin. “El año pasado de 85, se dice¹⁴, pretendió el Cabildo de esta ciudad poner tasa al precio del trigo y lo contuvo dicho virrey pasándole para ello la Real Pragmática en la que se prohíbe, desde cuya época no pudiendo abiertamente imponer esta cruel ley a los labradores que vienen a la plaza a vender su trigo a los panaderos que son los únicos que lo compran para el abasto de la ciudad, han prescripto a estos los fieles ejecutores bajo de penas, que no pasen en sus precios de tal o tal precio que les señalan en el número de onzas que deben fabricar cada pan”. En otras ocasiones el Estado impone precios irrisorios para atender sus necesidades: “en los años 76 y 77 cuando llegó la expedición de don Pedro de Cevallos y a tiempo que corría el precio de cincuenta o sesenta reales la fanega, se les estrechó a los labradores que lo vendiesen al de veinte y cuatro reales”.

El más bajo precio que podían soportar los agricultores era de cuatro pesos la fanega. “Pierden dinero, se dice en *El Telégrafo*, vendiendo el trigo a dos pesos, y no siempre a cuatro ganan; demostrando probablemente que diez fanegas de trigo sembradas, guardadas hasta el tiempo de segar,

12. Representación de los labradores, *Revista de Buenos Aires*.

13. Representación de los labradores, *Revista de Buenos Aires*.

14. *Ibid.*

tienen de costo ciento cincuenta pesos, y otro tanto en la cosecha hasta ponerlo en la plaza; suman ambas partidas trescientos pesos; si el rinde es a quince por uno es regular la cosecha, rebajado el diezmo y primicias, quedan ciento treinta y cuatro fanegas y media, que vendidas a dos pesos producen doscientos sesenta y nueve pesos, y resultan treinta y uno de pérdida”. En los años más fértiles el trigo sube porque el chacarero de necesidades modestas, atesorador y prestamista con garantía hipotecaria, lo oculta y destruye si teme la pesquisa del Cabildo. A su vez el pulpero e industrial le hacen sentir sus respectivas habilidades de mala fe, explotando sus circunstancias, a costa del pueblo pobre, verdadera víctima del negocio. “Cuando el trigo vale menos de tres pesos, dice un redactor de *El Telégrafo*, no contentos con la equidad, importunan inconsiderablemente a los labradores, ya demorándoles, ya exagerando injustamente la calidad del grano a vista, ciencia y paciencia del infeliz que lo ofrece; de suerte que el mas excelente trigo se desprecia, diciendo que es de masa corta...”.

La regla del comercio es lo arbitrario del momento. No se pueden hacer cálculos basados en situaciones estables; todo depende de la mayor o menor flexibilidad de los regidores, del carácter manso o duro del gobernador o virrey, de su moralidad. Cuando se consigue sobornarlos prosperan los negocios, encarece la vida, y en medio de la mayor abundancia, *como no se a bisto*, el pueblo sufre hambres y miserias. En las épocas normales, de buenos gobernadores, los precios vuelven a su nivel natural; los sobrantes de frutos se almacenan a la espera de una oportunidad de contrabandearlos. Hasta fines del siglo XVIII el pueblo vivió en esa terrible inseguridad del sustento. En 1795 se vendía la fanega de trigo a doce y catorce pesos. “Se consiguió comer en los seis primeros meses del año con equidad; pero yo que los estaba observando, dice el redactor de *El Telégrafo*, temía la carestía, que todos saben sucedió después por el mismo fundamento, viendo que se comía el pan mas grande que lo que debía ser con concepto a la cosecha... el pueblo se aflige y con razón cuando pasa de seis pesos al valor del trigo”.

CAPÍTULO XII EL PROLETARIADO DE LAS CAMPAÑAS

I

ESE PROLETARIADO de las campañas –5.897 en 1744 frente a 186 propietarios–, que sorprendía por su amoralidad a un gobernador de Buenos Aires, se había creado cuatreando en una atmósfera moral en la que andaban confundidas y mezcladas las ideas de lo bueno y de lo malo. Dos instituciones forman la base de la civilización moderna: la propiedad y la familia. El proletario no tenía la menor idea de la primera. Su sensación es que la pampa y sus numerosos rodeos pertenecen a todo el mundo, un don de Dios del que usa paseando sus tropillas, carneando cuando tiene hambre, levantando su rancho donde quiere, con o sin permiso del dueño. Con sus ligeras e inconscientes tendencias comunistas las autoridades lo confirman en esta idea. En 1669 el Cabildo resuelve “que los vecinos que tuviesen estancia poblada están obligados a tener y dejar en ellas dichos ganados (de accioneros) para su conservación y mantenimiento Rodeo en la cantidad que sea bastante”; y en 1667 se ordena por el mismo Cabildo “que los montes silvestres de la Rivera han sido y son comunes a todos los vecinos y deven gozar dellos y otros cualesquiera de que se pretendan aprovechar siendo silvestres”. Por otra parte, el origen de derecho de propiedad era demasiado reciente para que pudiera inspirarles respeto. Lo habían visto nacer por un golpe de fuerza, distribuida la tierra, los animales y los hombres, según el capricho del conquistador, el favoritismo del gobernador generalmente interesado; no era posible envolverlo con las prestigiosas tradiciones del trabajo ímprobo, creador de las riquezas, rodearlo de todas las virtudes,

economía, probidad, que forman su aureola ordinaria. Las fortunas crecían y se multiplicaban por sí solas, con el simple funcionamiento de los instintos naturales. Además una triste experiencia les enseñaba que el trabajo era una aptitud que para nada les servía. En las estancias se ocupaban los esclavos, mucho más barato que los asalariados. Con cien pesos plata se compraban los quince o veinte años de trabajo que podía dar un negro esclavo, el equivalente de tres o cuatro mil pesos de jornales. Al principio del siglo XVII un peón de campo ganaba seis u ocho pesos mensuales, apenas lo indispensable para cubrir sus más apremiantes necesidades, “por cuyas causas no adelantan, por más que anden en el verano sedientos y fatigados, y en el invierno trémulos, yertos y hambrientos”. Por gracia se le permitía vivir arrimado a las casas, empleándolo en acarrear contrabandos, las faenas ilícitas y clandestinas.

Todas estas estancias, se dice en un informe especial, están llenas de gauchos sin ningún salario; porque en lugar de tener todos los peones que necesitan, los ricos sólo conservan capataces y esclavos; y esta gente gaucha está a la mira de las avenidas de los ganados de la sierra, o para las faenas clandestinas de cueros; en trato son a tanto por cuero de cortar, desollar, estaquear y apillar; que todo el importe es de dos o tres reales, según el convenio de ajustar las operaciones en caballos del que le manda o propios suyos; conforme a la distancia, el riesgo o el pago en dinero o ropa.

Si más emprendedor, con la voluntad firme de mejorar su condición, se arriesgaba a poblar en las tierras realengas de la frontera, la triste experiencia se repetía, más dura y penosa, porque se le despojaba, tarde o temprano, del resultado de su esfuerzo casi heroico, de una vida agitada, rodeado de indios y malhechores, por el personaje de influencia cerca del gobernador o virrey, que deseaba adquirir en propiedad el suelo valorizado por el proletario. Tenía que salir con su pequeño rodeo, levantar el rancho, dejar su hogar, la tierra cultivada a costa de tantos sacrificios. Así los verdaderos habitantes de la campaña dependían en absoluto del capricho del metropolitano bien relacionado, los altos bonetes coloniales que monopolizaban a título de concesión o irrisoria compra las grandes áreas de campo. El proletario avanza sobre la línea de fronteras en busca de tierra

libre donde fijar su hogar, construir la choza definitiva, cansado de vagar por las estancias, harto de una existencia de miserias, tipo heroico de nómade que tiende a la vida civilizada. Durante todo el período español no pudo realizar su ideal, porque el rey no autorizó nuevos repartimientos de tierras, produciendo una situación llena de dificultades y penurias. “No cabe duda, dice un procurador del Cabildo, que la estrechez a que está reducida la población de nuestras campañas después de doscientos veinticinco años corridos desde su repartimiento, debe mirarse como el origen de los gravísimos males que ha sufrido el bien general del estado”. Después de la independencia el personaje español fue sustituido por el politiquero criollo, más simpático pero igualmente voraz. La situación del proletario empeoró. La anarquía y el caudillaje, los gobiernos de desorden, la amoralidad característica de la agrupación que no se había modificado por los decretos de las juntas, favorecieron el acaparamiento de las tierras.

En todos los partidos de campaña, dice en un informe oficial el coronel García¹, resonaban los clamores de los infelices ganaderos y labradores. Se había formado una liga de propietarios para arrojar a aquellos de sus hogares con varios pretextos que daban colorido a la injusticia y que eran el velo que la cubría. Estos hombres, ocupados de una descomunal ambición, procuraban eludir las más activas medidas del gobierno; y la ley que prescribe la protección de las propiedades, la hacían servir a sus intereses, sobreponiendo éstos al celo de aquél, mientras que entregado a sus meditaciones benéficas, formaba los planes más útiles de conveniencia general para la provincia.

Y más adelante agrega que era necesario

dispensar la protección y amparo a estas familias y a sus intereses, porque en otra forma iban a ser víctimas de la miseria, perdiendo la provincia los brazos agricultores ya formados, sin otro recurso que el de la mendicidad, que no podrán soportar con resignación, ni dejar de sentir del modo más vivo la indiferencia con que se mirase sus ruinas... estos desgraciados tocaban ya la raya de la desesperación; y no tanto, se empeñaban en permanecer en sus hogares, como en procurar terrenos donde mudarse, aunque a costa de gran-

1. El coronel de ingenieros D. Pedro Andrés García.

des atrasos y quebrantos en sus haciendas y poblaciones. Que entre éstos se contaba gran número de labradores, y muchos hacendados de mil, de dos mil y tres mil cabezas de ganado, y a más los lanares, caballares y de cerda. Que era consecuencia necesaria de este despojo la mengua considerable de nuestras cosechas de granos, pues los propietarios no podían sustituirlas en muchos años. Que creía oportuna una medida que acomodare a unos y aquietare a otros, contraída a prevenir, por medio de una circular a los propietarios, que en el término de un año no innovasen, ni perturbasen a los situados en sus terrenos, dentro del cual procuraría el mismo gobierno proporcionarles otros en que pudiesen retirarse con sus ganados.

Poco a poco nace en el fondo de su alma el sentimiento del desprecio de la ley; en su imaginación es el símbolo de lo arbitrario, de la fuerza brutal y caprichosa, encarnada en un funcionario mandón, más o menos cruel y rapaz, “un alcalde pedáneo, manejado tal vez por un charlatán que sólo se distingue de los otros en saber formar muy mal cuatro renglones, de que nacen la impunidad de los delitos, la multiplicidad de malévolos, la incivildad y el desorden, la ruina e indepresión de las poblaciones”; dispuesto siempre a torcer la vara de la justicia a favor del hacendado prestigioso, con vinculaciones en la capital, amigo de los conquistadores, con casa y quinta en la ciudad, chacra en las afueras, y cuanta suertes de estancias puede acaparar, todo bien poblado por la naturaleza, que multiplica las innumerables piezas de ganado. Sabe que no tiene derechos, es decir, tiene la impresión clara de que su bienestar, sus cosas, su familia, son átomos insignificantes, que tritura sin mayor preocupación el complicado mecanismo oficial.

II

Como consecuencia de semejante estado de cosas desaparece la familia cristiana en la clase proletaria, desecha por el nuevo medio. No se la concibe sin la propiedad inmueble que permite establecer la casa, consolidar el nuevo organismo, darle cierta estabilidad indispensable para que nazcan los afectos y puedan cumplirse los deberes filiales. El precarista o siervo de la Edad Media estaba garantizado por el interés de su señor, por los vínculos feudales, que si bien daban enormes derechos los compensaban con

obligaciones de primer orden; por la influencia de la Iglesia, que lo amparaba con todo su prestigio y sus riquezas. Con el trascurso de los siglos llegó a hacerse dueño del suelo, transformando su contrato de precario y servidumbre en el derecho de propiedad moderno. No sólo conservó la organización sana y civilizadora de la familia, sino que la consolidó, vinculándola al sitio solariego que se transmite indefectiblemente de padres a hijos, que no puede salir del grupo familiar. A su alrededor se extienden las diversas ramas, unidas por el afecto e interés. Todas las generaciones son solidarias; los hijos y los nietos, la descendencia continuada en el porvenir infinito, verán germinar la semilla trabajosamente plantada, convertirse en arbusto, en árbol, en el bosque que trae la opulencia. Los sufrimientos, el penoso esfuerzo, todas las iniquidades de que son víctimas se suavizan ante más risueñas perspectivas, lejanas, es cierto, pero que algún día se realizarán con toda su soñada belleza. Con estos sentimientos bien arraigados, con el supremo consuelo de la fe, el hombre es capaz de cualquier cosa. El proletario de lo pasado trabajó con tesón admirable, forzando la tierra para poder vivir en medio del laberinto de impuestos, la red de injusticias del régimen antiguo. El proletario colonial nace del amor libre, se cría al azar, ante los animales, sin casa, ni más protección que la material indispensable para no morir.

En cuanto su físico precoz se lo permite, monta a caballo y sale a buscarse la vida, cómo y dónde pueda: “se hacen de caudal a su modo, que consiste en yeguas, caballos y espuelas de plata, chapeados y alguna ropa, armas y abalorios para comprar dos, tres y cuatro mujeres (a los indios); contentando con aquellas especies a los padres y hermanos, que es en lo que únicamente consiste el casarse, y tantas veces cuantas pueda hacer estas compras”². De por sí viciosos y relajados, los vínculos se desatan al primer roce, y tras ellos desaparecen los deberes morales, la educación, la formación del carácter, las expansiones filiales que desarrollan en el alma los gérmenes de la simpatía, el hábito de obedecer y respetar la autoridad paterna que prepara al hombre para someterse a la regla de la vida civilizada, contener sus pasiones, saber sacrificar su propio interés en bien de la co-

2. P.A. García, *Viaje a Salinas Grandes*.

lectividad, acatar espontáneamente al superior. Aprendizaje difícil en las sociedades cultas y normales; más difícil en las semibárbaras donde predominan las impresiones fuertes, las pasiones impulsivas e irresistibles; necesario para que se restablezca un orden sano en el grupo social.

En teoría se puede discutir sobre si el individuo o la familia son la célula del organismo social. En la historia se encuentran sociedades que responden a los dos tipos. Las cristianas que han hecho la civilización europea pertenecen al tipo familiar. Lo que no se puede negar es que la salud plena de ese elemento primo es indispensable para que se desarrolle una agrupación bien ordenada, capaz de progresar. No sólo la familia prepara al hombre social, cultivando ciertos instintos, determinando sentimientos altruistas y simpáticos, habituándolo a la disciplina, dándole las primeras ideas de jerarquía y autoridad, sino que crea los vínculos entre las diferentes agrupaciones, extiende los horizontes más allá del círculo estrecho individualista, desarrollando el espíritu de solidaridad. Por ese largo aprendizaje, el ejemplo cotidiano, la repetición continua de los actos de obediencia, de las ideas y de los sentimientos simpáticos, el adulto entra espontáneamente en el molde colectivo preparado por la tradición histórica, se somete sin violencia a regla común, al poder constituido, que sustituye instintivamente en su inteligencia a la autoridad paterna, contrae relaciones en los distintos grupos a que lo llevan las analogías de tendencias, necesidades e ideas. Si la célula elemental es el individuo, el Estado tiene que cumplir la misión complicada de la familia, inculcando en esa pasta humana la clase de ideas, sentimientos y aspiraciones que se necesitan para el buen funcionamiento del mecanismo político: el respeto a las autoridades religiosas y civiles, el culto del ejército y de la patria, de ciertas costumbres que son el fundamento de todo el edificio.

III

Un sentimiento, nacido espontáneamente como los cardos silvestres de la pampa, por la especialidad del medio físico y moral, salvó al proletariado porteño de la disolución completa: la fidelidad, rezago del régimen feudal traído por los conquistadores, que sujetaba al hombre a la voluntad o ser-

vicio de otro, por un orgullo especial fundado en la lealtad, en la constancia de las afecciones; un orgullo tan intenso y eficaz como el culto nacional del coraje, con el que tiene estrechas afinidades; una de las mentiras convencionales de la Edad Media que disimula la humillación del servidor o vasallo, dándole otros móviles a su conducta, revistiendo de cierta noble aureola las relaciones del patrón y de sus peones, de manera que salga ileso y realzada la dignidad humana. En esa miseria moral sofocante los dos sentimientos, el culto del coraje y la fidelidad, son las fuerzas en que se apoya para resistir a la barbarie que lo asedia. Empresa difícil, porque en el contacto diario con los indios su regresión a la barbarie era casi inevitable. Tenían sus virtudes, las cualidades que él estimara, exageradas hasta sus faces horribles de pasiones brutales, y el contagio se producía con una intensidad creciente y amenazadora: “las clases de gentes aquí pobladas son poco menos feroces e inciviles que los mismos indios: de su roce y trato resultan las frecuentes clandestinas entradas en las primeras tolderías de nuestros compatriotas, llevándoles el aguardiente, la yerba y el tabaco que ellos apetecen. Se entregan a la lascivia y forman los proyectos de las extracciones y robos de haciendas, unas veces en unión con ellas y otras proporcionándoles las haciendas en los puntos que conciertan”. Se considera noble y bueno en medio de sus vicios, porque es valiente. Es caballero, digno de estimarse, no obstante su carrera de presidiario, por su fidelidad al patrón. Y el monólogo mental sigue en las soledades del desierto, robusteciendo esos sentimientos, dándoles el papel predominante de las ideas fijas. Constituyen el sostén de su orgullo, realzándolo ante sus propios ojos. Son los vínculos sociales que unen al peón errante con el estanciero y el Estado, bastante poderosos para mantener la cohesión del grupo durante dos siglos. En el fondo de toda nuestra evolución histórica aparecen los dos sentimientos impulsando irresistiblemente a los caudillos y sus secuaces. Los gauchos seguirán a sus jefes, seducidos por su valor, la cualidad que en su criterio debe gobernar al mundo, la noble por excelencia. De las otras que priman en los pueblos civilizados, no tenían la menor idea: la política, forma de gobierno, el progreso, todo se traducía en la fórmula simple del acto de fuerza, de arrojo o heroísmo. Su concepto de la civilización era un campamento. El día en que un conjunto de circunstancias impuso otra manera

de ser, el sentimiento declinó siguiendo una curva rápida, dominado por otros factores sociológicos. Pero no desaparece por completo; así como el individuo tiene su fondo de ideas y sentimientos que viven en la región inconsciente, pronto para salir a luz en la primera oportunidad favorable, así también hay una serie de tendencias psíquicas colectivas, que aunque no aparezcan ostensiblemente, subsisten y pueden en un momento dado, ya sea por la inercia o debilidad de las otras tendencias, o porque los acontecimientos las vigorizan, actuar en primera línea. Periódicamente, en las épocas revolucionarias y de agitación social, resurgen con nuevos bríos esos sentimientos coloniales, y con la misma energía de antes, cambian momentáneamente los ideales, los gustos y las aspiraciones comunes.

Si el lector tiene presentes estos rasgos sociológicos, comprenderá que las montoneras argentinas y la anarquía subsiguiente al movimiento de 1810, son consecuencias lógicas y fatales del estado intelectual y moral, de la situación económica del proletariado, independientes en absoluto de la actitud política de determinados doctores en derecho y milicia, que creían con toda candidez hacer la historia, imprimir rumbos conformes a sus libros a todo el país. Si el rey de España hubiera tenido ciertas nociones elementales de economía, si subdividiera la tierra, permitiendo que se formara una sociedad estable, con familias arraigadas al suelo, con intereses que proteger, con los hábitos de trabajo e industria consiguientes, la organización política definitiva se habría hecho con toda facilidad sin mayores trastornos, como en Estados Unidos. Debido a su inepticia se formaron las dos clases rivales de unitarios-propietarios y federales-proletarios, opuestos y antagónicos en sus tendencias y maneras de ser. La primera tenía en su mano la tierra, la riqueza, se desarrollaba con el sano equilibrio, las justas proporciones de lo que está bien organizado, con sus medios y fines armónicos; el grupo satisfecho, conservador, amigo de la monarquía constitucional, del orden que le garantizara la plácida posesión de sus leguas de campo, adquiridas sin mayor esfuerzo; el trabajo gratuito de la infeliz peonada vagabunda. Aprovechando todos estos dones de la Provindencia, las fortunas se redondearían con facilidad y felicidad. Ideaba su sistema de gobierno con todo el aparato de libertades y constitucionalismo que necesitaba su clase, con el capricho arbitrario de sus funcionarios para la dirección de

la turba proletaria, bajo la forma de democracia suiza, romana, francesa, griega o inglesa, reservándose en el hecho, y no obstante las leyes, el monopolio de la tierra para el grupo de familias patricias y sus amigos. La segunda, inestable, caótica, irregular, salvaje, sentiría una aspiración vaga, indecisa e inconsciente, hacia esas cosas mejores, “vagaba deseosa de fijarse en la tierra”³. El choque fue espantoso, toda la sociedad se sacudió durante cincuenta años, con pequeñas y grandes erupciones, según los momentos. En medio de la confusión de batallas, crímenes y caudillos, se destaca de relieve el factor psicológico, predominante en la infernal crisis: el culto nacional del coraje, que polariza todas las ideas, sentimientos y aspiraciones de las multitudes. Y la sociedad no se asienta hasta que la dura mano de Rosas, triunfador de los propietarios, le da una relativa satisfacción. A los veinte años de ese régimen, que todavía no ha sido estudiado en su faz íntima y social, sale mágicamente un organismo político hecho, que se consolida en poco tiempo, convertido en nuestra Argentina republicana democrática, llena de pequeños propietarios, alegremente laboriosa. Con o sin el fusilamiento idiota de Dorrego, con o sin el cautiverio de Paz, la acción de Lavalle y el formidable carácter de Rosas, el proletariado habría triunfado, como triunfó en Roma, en la Edad Media, en la Revolución Francesa, como triunfará en el porvenir. La iniquidad económica colonial sólo habría podido prolongarse si el proletario, contagiado por los indios, se hubiera incorporado definitivamente a la barbarie. La República, convertida en una oligarquía territorial, con un grupo de familias ricas, dominantes, opresoras de la masa popular, constituida en forma conservadora y retrógrada, estaría en plena guerra social.

3. Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay*.

CAPÍTULO XIII LA ADMINISTRACIÓN DE LA CAPITAL

I

CON SU TÍTULO de clarísimo y excelentísimo representante, *alter nos* de la persona del monarca, desde que sale para su destino goza el virrey de prerrogativas casi reales. En Sevilla se le hospeda en el Alcázar, en los aposentos de afuera. Se embarca en la nave capitana, y puede llevar para defensa de su persona una docena de alabardas, espadas, dagas, arcabuces, cota con sus guantes morriones, cascos y seis mil pesos de oro en joyas y plata labrada; no puede traer sus hijas casadas, hijos, ni yerno o nuera. Es recibido en todas las ciudades de sus provincias con grandes fiestas y gastos, bajo el palio: “que solo la persona de mi virrey ha de entrar debajo del palio porque representa la mía y no Prelado ninguno, ni otra persona de ningún Estado, preminencia ni calidad”¹. Sigue derecho a la Iglesia mayor y allí “le salen a recibir procesionalmente el Obispo, Dean y Cabildo hasta las gradas de ella, con cruz levantada, la qual se queda en los umbrales de las puertas de la misma Iglesia y de allí la adoran los virreyes en apeandose. Y en las mismas Iglesias, y otras, siempre que van a ellas, se les pone estrado y sitial en medio de la capilla mayor, con almohadas, cubiertas con tapetes de seda o brocato”². Gozan de facultades casi omnímodas: en tesis general pueden ejecutar todos los actos de gobierno que no les han sido expresamente exceptuados: “provean todo aquello que Nos podríamos hacer y proveer, de

1. Solórzano, *Política*.

2. *Ibid.*

cualquier calidad y condición que sea, en las provincias de su cargo, si por nuestra persona se gobernarán, en lo que no tuvieren especial prohibición”. Así les corresponde, previa consulta con la Audiencia, la provisión de todos los oficios públicos, salvo los casos de alta importancia que se reservan al rey y su supremo consejo, y que sólo provee interinamente, oidores, alcaldes de Audiencia, prebendas de las Iglesias Catedrales. Encomienda indios, asiste a la vista de los pleitos y a su votación en su carácter de presidente de la Audiencia, pues “obra mucho su intervención para el buen despacho, como no muestren, ni aun con leves señales, que desean favorecer a algunos de los que litigan”³. Conoce en primera instancia en toda causa de indios, “despacha jueces contra los corregidores, o alcaldes mayores, que les hacen agravios y vexaciones, como lo dispone otra cédula de la misma data. Pero esto es solo para que hagan informaciones secretas sobre los dichos agravios, y hechas se le traen al Virrey y si le parecen sustanciales las remite luego a la Audiencia, para que allí proceda en forma jurídica”⁴. Cuidan la administración de la real hacienda, pero no pueden hacer gastos nuevos sin consultar al rey, y en los casos urgentes reúnen el Acuerdo general de hacienda. “Y fue muy justo y conveniente encargarles tanto de este cuidado, dice Solórzano, mas en las provincias de Indias, por los muchos fraudes y desperdicios, que de ordinario se cometen, y hacen en lo tocante a la dicha hacienda y gastos de ella... son muchos los que hincan la uña en los derechos reales y que así apenas le queda al rey la quarta parte de ellas”.

Están encargados de la guarda y defensa por mar y tierra de sus provincias. Pueden observar las órdenes reales, y suspender su ejecución y cumplimiento siempre que resultare algún grave inconveniente, “porque en tales casos no incurren en crimen, ni aun en nota alguna de inobediencia, antes son vista ajustarse a la voluntad real, que siempre se presume ser a que solo se obre y haga lo que convenga”⁵. Pueden perdonar delitos. Concedemos, dice el Código de Indias, “la facultad a los virreyes del Perú y Nueva España, para que puedan perdonar cualesquier delito y exceso cometido

3. *Ibid.*

4. Solórzano, *Política*.

5. Libro III, tít. III, ley XXVII.

en las provincias de su gobierno, que nos, conforme a derecho y leyes destes reinos podríamos perdonar, y dar y librar los despachos necesarios para que las justicias de todos nuestros reinos y señoríos no procedan contra los culpables a la averiguación y castigo, así de oficio como de pedimento de parte, en quanto a lo criminal, reservando su derecho en lo civil, daños e intereses de las partes, para que le pidan y sigan como les convenga”. Finalmente otra ley prohíbe que los virreyes, oidores, alcaldes del crimen y fiscales de las audiencias,

traten ni contraten, ni tengan crías de ganados mayores, ni menores, ni estancias, ni labranzas, ni otras negociaciones, ni labores por sus personas, ni otras interpuestas, como en las dichas leyes con mas expresión se contiene, y porque al paso que es mayor la dignidad y autoridad de los Virreyes, y mas inmediata su representación a nuestra real persona, será mas grave la culpa de incurrir en este delito, para declarar las deudas que se han ofrecido, expresamente prohibimos a los virreyes de nuestras Indias todo género de contrato y granjería.

Tendría muy graves motivos el soberano para usar tantas precauciones contra sus virreyes. Solórzano les recomienda especialmente que no reine en sus pechos la avaricia, ni hinquen la uña. Desgraciadamente le hincaron y bien, de todas maneras y en todas formas, abusando escandalosamente de su poder para negociar los puestos públicos, con más o menos cinismo y disimulo; “y el que adquiere uno de estos empleos por beneficio, ya sea descubierto o disfrazado, haciéndose cargo de que tiene a su favor el apoyo y patrocinio del virrey, no se detiene en nada, y con tan buena sombra lo atropella todo a fin de sacar el mayor producto para resarcir el gasto y quedar utilizado, sin parar en los prejuicios ajenos”⁶. Su asistencia a la Audiencia en la que no deben mostrar “ni aun con leves señales que desean favorecer a algunos de los que litigan”, les facilitaba sus negocios y prevaricatos. Una vez, cuenta Ulloa,

el Virrey le preguntó a un oidor honesto con gran disimulo, si habían pretendido cohecharle en alguna ocasión para ganarle el voto, y si había desprecia-

6. Antonio Ulloa, *Noticias secretas de América*, 1826.

do el regalo por no faltar a la obligación de su empleo ni a la rectitud de la justicia. El ministro respondió que sí, y fue refiriendo las ocasiones en que había sucedido. El Virrey le aplaudió grandemente su entereza y desinterés, y llegándose a una mesa que estaba en medio de una pieza, levantó una toalla y descubriendo una gran fuente de oro colmada de textos, de caxas llenas de oro en polvo y de doblones, le dixo que no se admiraba de su mucha justificación y limpieza, porque tal vez todas las tentaciones que le habían acometido no pasarían de alguna caja de oro, de algún candelabros y otras piezas de plata, que por su poco valor eran despreciables, pero que si le tentasen con una fuente como aquella, sería capaz no sólo de sacrificar la justicia, mas de hacer mil sacrilegios en un día si tantos le pidieren.

Las tentaciones son tan grandes, el medio moral tan corrompido, que pocos escapan al contagio. Desde que llega el virrey todo el mundo lo ase- dia con obsequios y atenciones de todo género para propiciarse sus buenas gracias; el día de su nombre recibe más de ochenta mil pesos. La adminis- tración es tan prolija, interviene tan de cerca en todos los negocios, para cobrar el impuesto, vigilar la importación y exportación, que casi no es posible prosperar sin la complicidad del funcionario público. Así se expli- ca que “lo mismo que sucede con los demás gobernadores, ministros de las Audiencias y demás jueces, con sola la diferencia de no ser los regalos tan cuantiosos, y de que no suelen ir disimulados con el embozo de obsequios, porque el desahogo es tanto mayor, que llega al extremo de tratarse en pú- blico el ajuste de los negocios con el mismo desenfado y libertad que se hi- ciera en cualquier contrato permitido; originándose de esto que quien da mas tiene también más justicia”⁷.

En las costas del Atlántico no existió la pomposa corte de los virreyes del Pacífico, ni el estado económico y social se prestaba a semejante corrup- ción. Faltaba el elemento principal, el dinero, el oro extraído por los esclavos de las minas, las piedras preciosas, la riqueza prodigiosa y fácil del Perú. Buenos Aires era sobria, no por virtud, sino por pobreza. En 1776 se creó el virreinato del Río de la Plata, según Funes porque “la vasta exten- sión de este virreynato no permitía que las leyes reprimieran debidamente

7. Ulloa, *op. cit.*

los abusos, ni que la fuerza pública tuviese la influencia que pedía la seguridad del Estado. Establecida la silla de gobierno en la ciudad de Lima, a novecientos ochenta y dos leguas de Buenos Aires, según las distancias itinerarias, preciso era fiar a la lentitud del tiempo y a la pesadez de las consultas los momentos mas ejecutivos”. La distancia era un gran obstáculo para la buena administración. El rey, única autoridad directamente interesada en el correcto manejo de la cosa pública, quedaba demasiado lejos. Los mismos virreyes tropezaron con serias dificultades para hacer efectivas sus órdenes: “se contentaban con el reconocimiento en principio que de su autoridad se hiciera, con saber que ellos sepan nuestra superioridad y su obligación”⁸. Los gobernadores y cabildos procedían más o menos a su antojo. En 1615 decía un virrey del Perú:

esta potestad del Virrey cual la hemos pintado tiene su ejecución en mil doscientas leguas Norte-Sur a lo largo, y no llega por latitud a trescientas; comprende las Audiencias de Panamá, Quito, Lima, Chuquisaca, Santiago de Chile, y en el distrito de cada una diferentes provincias... pero sea advertencia que no debe obrar la mano del Virrey igualmente en todas partes por hallarse algunas en tal desvío; y donde no la fuerza, apenas aun llegan las puntas de los dedos; y en estas pide la conveniencia y necesidad, dejar mucho a cuenta de la confianza de gobernadores particulares, que bien se ve cuan estorbado y detenido andaría el despacho si los oficios de tierra firme y las plazas del ejército de Chile absolutamente pendieren de la voluntad y elección del Virrey y con ellos otros expedientes embarazosos a la dilación, fáciles a la brevedad.⁹

II

El establecimiento del virreinato del Río de la Plata, no sólo implica el triunfo de Buenos Aires, que por su importancia y valor se impone a los hombres de estado de España, después de un siglo y medio de lucha, sino la iniciación de una época de reformas, la lenta difusión de los principios

8. Ramos Mejía, *El federalismo*.

9. Ramos Mejía, *op. cit.*

de la nueva filosofía en las clases elevadas. Nada más adecuado para formarse una idea de este fenómeno social que la lectura de las memorias de nuestros virreyes, comparadas con las actas de los Cabildos y notas de los gobernadores. Lo primero que cambia es el estilo; el antiguo idioma pintoresco y expresivo, pero bárbaro, pesado, con frases enredadas y repeticiones fastidiosas, períodos que se desenvuelven dolorosamente en medio de las dificultades de un vocabulario muy escaso que apenas da lo indispensable, sucede el lenguaje oficial, amorfo, inocuo, pero claro, preciso con su gramática y ortografía, que raciocina con cierto orden, pone sus premisas y luego sus conclusiones, con lógica y método. Es que el nuevo funcionario, de mayor categoría y mejor condición social, no es el aventurero impulsivo, militar de grado inferior, de audacia y empuje, con un temperamento inculto, dominado por pasiones primitivas; ha hecho estudios, conoce la filosofía de Aristóteles, le han llegado los ecos reformadores de Francia e Italia, sabe pensar y calcular como estadista, se da cuenta de que hasta para ser una buena fuente de explotación, el organismo social requiere ciertas consideraciones y cuidados. La memoria de Vértiz, modelo en su género, es la más interesante. Una buena parte está dedicada a los asuntos eclesiásticos, curatos, seminario, diezmos, relaciones con el obispo. El ejercicio del Patronato real había originado serias desavenencias entre el virrey y la autoridad eclesiástica, “que en todo suscitaba disputas y tropiezos que no de otro modo se podrán allanar que judicialmente y por los términos propios de la autoridad: siendo aún mucho mas notables las irregulares e imprudentes partidos que tomaba, y entre otros el de no cumplimentarme en el día del agosto nombre de nuestro soberano, retirar públicamente sus vestiduras pontificales de la Iglesia por mi precisa asistencia a ella”. Parece que en esta contienda intervenían con espíritu incómodo los religiosos franciscanos, pues nos dice “que ha tenido que contener la indiscreta libertad o las expresiones poco meditadas con que han declamado en los púlpitos en odio a las providencias del gobierno”. Respecto del seminario se expresa con toda malicia, vengando cortésmente sus agravios personales: “el último prelado lo convirtió en habitación suya desde su llegada a la capital”. Los procedimientos son más corteses; en la época de los gobernadores se cambiaban las excomuniones, los insultos y las violencias; es la influencia

progresista del espíritu cortesano que se hace sentir benéficamente en la sociedad.

Bajo el título de “providencias generales de gobierno” enumera las distintas medidas que ha tomado en los ramos de justicia, policía y hacienda. Hace de legislador, higienista, se atribuye funciones municipales, reúne facultades que nuestra actual administración distribuye entre varias oficinas de importancia. Así, como presidente de la Audiencia, recomienda a los jueces, abogados y escribanos el pronto despacho de los juicios, especialmente de los criminales; determina que mensualmente se le dé cuenta del estado de las causas, que los escribanos no admitan escritos con exposiciones ajenas al debido honor de los jueces, ni injuriosas a las partes. En materia de policía e higiene ordena el aseo y composturas de las calles y calzadas, reparo de las entradas de la ciudad, cercado de los huecos, atahonas y canchas, porque abrigaban en las noches delitos y delincuentes; prohíbe que se arrojen a las calles inmundicias, las almohadas y otros paños con que se llevan a enterrar los difuntos; manda que se dé razón de los que fallecen héticos, tísicos, o de alguna enfermedad contagiosa; prohíbe la confusión de sexos en los baños y “aun el escándalo de tomarlos de día a vista del pueblo”. Erigió el colegio San Carlos, “por ser este un establecimiento no solo conveniente a muchos fines públicos que aseguranse con la buena educación del ciudadano, sino aun necesario en esta capital para refrenar los desaciertos de la primera edad y recoger su juventud dotada generalmente de claros entendimientos”, con su plan de estudio reducido a la gramática y retórica, filosofía, teología y cánones, mientras se funda la Universidad, aspiración del ilustrado virrey, que termina recomendando esta obra a su sucesor, “cuya dedicación a las letras y adquiridos conocimientos contribuirán para arreglar una enseñanza útil y libre de preocupaciones de escuelas, si bien no excusaré decir a Vd. que a este fin tengo nombrado por cancelario y director de los mismos estudios al canónigo Maziel”. Evidentemente estas ideas revelan una época nueva; las teorías liberales sembradas aquí y allá por viajeros estudiosos han cumplido en la sociedad porteña que acompaña con simpatía a su primer magistrado. Recibidas con esa admiración que inspira todo lo europeo, transformarán en pocos años la manera de pensar y de sentir. El estudio de esta curiosa evolución intelec-

tual está por hacerse. Probablemente comenzaría a principios del siglo XVIII. Consolidadas las fortunas trabajosamente formadas durante el siglo XVII, el relativo bienestar material permitió que las nuevas generaciones, mejor educadas e instruidas, se preocuparan de los problemas de interés social, y que algunos sintieran las nobles curiosidades de la ciencia. A mediados del siglo el movimiento progresista se revela con toda evidencia; la administración pública se humaniza, se convierte en caritativa y benévola; se fundan casas de corrección, para “evitar los escándalos públicos y ofensas a Dios donde se recogen todas las mujeres de mal vivir y entregadas al libertinaje y disolución; se alumbraba la ciudad durante la “obscuridad de la noche... porque todo criminoso aborrece la luz y se reprime a presencia de la que descubre su conducta”; se establece la cuna u hospital de expósitos; el hospicio para pobres mendigos, “porque la ciudad se hallaba infestada de pordioseros...”. Los sucesores de Vértiz siguieron sus inspiraciones; Arredondo dice en su memoria que “nada innove que sea sustancial muy persuadido de que bastará a mi desempeño mantener en vigor aquellas mismas reglas”.

No sólo se preocuparon de las mejoras materiales de orden interno, de perseguir la vagancia y la mendicidad, sino de la industria, comercio, agricultura, encarando estas cuestiones con un criterio liberal y de estadista. Cevallos decretó la libertad de comercio. Arredondo consiguió la fundación del Consulado, tribunal con jurisdicción mercantil, pero que tenía un papel administrativo en todos los ramos que afectaban los negocios: así, mandó levantar un plano del puerto, consiguió que se suprimieran ciertos impuestos injustos que dificultaban el comercio interior, los derechos de seis y cuatro pesos que pagaban las cargas de aguardiente y azúcar, el gravamen sobre la extracción de suelas de Tucumán, el tres por ciento de los efectos del Pacífico que venían por Valparaíso al Río de la Plata, los cuatro y medio pesos con que se imponía a cada libra de oro que salía de La Paz.

Abrió nuevas vías al comercio interior, dice Mitre, facilitando la navegación fluvial y allanando caminos como los de Catamarca y Córdoba, de Santiago del Estero y Tucumán, Chile y el Perú, por Atacama, San Luis y Mendoza, y proyectó la apertura de una antigua vía que hasta hoy permanece cerrada, la

comunicación del Atlántico y el Pacífico por Patagones...; la introducción de nuevas máquinas, las mejoras de procederes industriales, la apertura de puertos, los faros, las ciencias, las artes, las nuevas culturas, todo fue protegido por el Consulado.

III

Por la real Ordenanza de 1772 se modificó la organización administrativa del virreinato, creándose ocho intendencias¹⁰. La actual República Argentina comprendía la de Buenos Aires, Córdoba y Salta. Los nuevos funcionarios tienen a su cargo los ramos de la hacienda, justicia, guerra y policía, con toda la jurisdicción y facultades necesarias, pero subordinados al virrey o a la Audiencia.

En las causas de justicia el intendente tiene su asesor letrado que ejerce la jurisdicción contenciosa civil y criminal, nombrado por el rey, previo examen del candidato ante una Audiencia e informe del Consejo de Indias. Se les encarga la vigilancia de los jueces subalternos, que eviten los procedimientos viciosos, las venganzas y apasionamientos, debiendo dar cuenta al tribunal superior competente “a efecto de que se les corrija y se disipen las inquietudes que suele ocasionar el poder abusivo de las justicias y de otras personas que fomentan en las repúblicas la envidia, el odio y la discordia, con grave perjuicio de sus conciencias”. Preside el Cabildo, vigila y cuida sus propios, debiendo dar cuenta prolija y detallada a la junta superior de hacienda.

En el ramo de policía atiende la agricultura y las industrias, el buen estado de los caminos, limpieza de las ciudades. Impone penas y multas a los vagos y ociosos. Reglamenta las ventas y mesones; repara los edificios públicos: “deben solicitar por sí mismos, y por medio de sus jueces subalternos, saber las inclinaciones, vida y costumbres de los vecinos y moradores sujetos a su gobierno, para corregir y castigar a los ociosos y mal entretenidos que, lejos de servir el buen orden y policía de los pueblos, causan in-

10. Consúltese a Mitre, *Historia de Belgrano*; V.F. López, *Historia argentina*; L.V. López, *Lecciones de historia argentina*; J.M. Estrada, *Lecciones de historia argentina*.

quietudes y escándalos, desfigurando con sus vicios y ociosidad el buen semblante de las repúblicas y pervirtiendo a los bien intencionados”.

En el ramo de hacienda son verdaderos ministros. Es la parte más interesante del nuevo código, su objeto principal. Se trata de mejorar la percepción de las rentas, unificando todos los rodajes de la administración, vinculando entre sí a las diversas oficinas, sujetas al intendente y éste al virrey. La monarquía necesitaba dinero. La antigua forma de explotación de la estancia indiana no los satisfacía. Era indispensable simplificar los trámites, estableciendo un sistema de fácil vigilancia y mejor rinde.

Traer las rentas públicas a la unidad, dice Estrada¹¹, reconcentrar de esta manera la vida de las provincias, vinculándolas por medio del interés y el impuesto: tal es el resultado más de bulto de la organización de las intendencias.

Las cajas provinciales habían sido administradas hasta entonces por los oficiales reales, independientes en cada gobernación. En consecuencia, los pueblos estaban perentoriamente segregados entre sí, en virtud del giro que daban las leyes al problema fundamental de la existencia civil.

El trono necesitaba modificarlo para armonizar aquella complicada disociación de intereses. La autoridad en materia de rentas generales pasó a los intendentes, los cuales ejercían la jurisprudencia contenciosa a su respecto con apelación a la Junta Superior. Los oficiales reales pasaron a ser subordinados suyos: cambiaron su nombre por el de Oficiales de Real Hacienda y sus funciones fueron limitadas a percibir los impuestos y custodiar los tesoros y los libros de las ciudades respectivas.

Se entendía por rentas generales aquellas cuya inversión no podía ser exclusivamente local, en virtud de la condición legal de las fuentes de donde provenían... Se comprendía en las rentas generales el producto de las aduanas, el de las tierras realengas, los tributos personales cuya tasa variaba, subiendo hasta once pesos y bajando hasta uno: el de las alcabalas, impuesto oneroso sobre los contratos de compraventa: el de la media anata, que gravaba igualmente la colación de empleos y títulos honoríficos: el de los estancos, presas, bienes vacantes, novenos reales.

11. J.M. Estrada, *Lecciones de historia argentina*.

Estas rentas estaban comprometidas a los gastos de interés general, como la guerra en todos sus ramos, razón por la cual tenían los tribunales de hacienda una extensa intervención en esta materia.

La Ordenanza nada innovó sobre este tópico en las disposiciones contenidas en la Recopilación de Indias. Los gastos extraordinarios debían ser acordados por una junta provincial de hacienda, reservando a la Superior la deliberación definitiva.

El nuevo código reglamenta con toda prolijidad las facultades de los intendentes, precisando cómo han de proceder en el manejo de las rentas públicas, los medios de hacer efectivas las responsabilidades. Analiza las principales fuentes de riqueza que tiene la corona; Real derecho de quintos del oro, azogues, salinas, composición de pulperías, naipes, tabaco, pólvora, alcabala y media anata, expresando sus inconvenientes y manera de remediarlos. El impuesto a las pulperías tenía por objeto, según la Ordenanza, “evitar los monopolios que pudieran cometerse en las pulperías de número que establecieran los ayuntamientos de las ciudades”. Los intendentes señalaban “el número precisamente necesario de pulperías de ordenanza, y para abrir todas las que además se pretendiesen establecer por otras daría licencias”, mediante una cuota de treinta o cuarenta pesos. Todo esto importaba una expoliación de los municipios; la tercera parte de su renta provenía de esas patentes.

Durante el quinquenio de 1790 a 1794 las entradas generales del virreinato ascendieron a 23.227.258 pesos plata, y los gastos a 19.446.524. La base del sistema rentístico era el estanco del tabaco, sal, naipes, y los impuestos y tributos. El tabaco produjo en el quinquenio citado 600.000 pesos, los tributos 4.485.982, la alcabala 4.047.080, el almojarifazgo 1.234.654.

El virreinato era una de las provincias que más producían a la metrópoli.

Es constante, dice Salas¹², que Caracas, Chile, Guatemala, la Guiana y California, nada rendían a la Metrópoli, porque se consumía en los gastos de su

12. Memoria sobre la utilidad que resultara a la nación y en especial a Cádiz, del reconocimiento de la Independencia de América. Citado por Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay*.

administración interior cuanto se producían. Mejico, el Perú, Buenos Ayres y Nueva Granada, eran los únicos que producían un sobrante el que se disminuía mucho, porque de él habían que remitir todos los años 1.825 pesos fuertes a la isla de Cuba, 377.000 a la Florida, 577.000 a la Luisiana, 200.000 a la Trinidad, 274.000 a la parte española de Santo Domingo y 250.000 a Filipinas, por no producir estas colonias lo necesario para cubrir los gastos de su administración, de manera que lo que llegaba a venir de España para el Real Tesoro de los derechos de soberanía de tan vastas colonias, eran unos siete u ocho millones de pesos fuertes, a saber: 5 de Mejico, 1 del Perú, 600.000 duros de Buenos Ayres y 400.000 de Nueva Granada.

Finalmente, al ramo de Guerra correspondía la administración del ejército.

La Ordenanza tendía, además, a realizar la unidad política del virreinato. La Audiencia, la Junta Superior, el virrey, tienen en su mano todos los resortes políticos y financieros. Las autoridades locales desaparecen. El virrey o el intendente absorben la totalidad de las atribuciones municipales: Vértiz se ocupó del aseo y compostura de las calles, reparo de las entradas de la ciudad, limpieza del agua, baños públicos, iluminación, hospital, cárcel, casa de expósitos... ¡Es el caso de preguntarse qué se dejaba al Cabildo! La Ordenanza le da el golpe de gracia. Su nulidad e insignificancia práctica fue sancionada por la ley. El funcionario real lleva una cuenta prolija de los propios de los Cabildos, vigila su percepción y empleo. Se reglamentan los gastos con toda prolijidad en cuatro clases: la primera, de las dotaciones o ayudas de costas señaladas a las justicias, capitulares y dependencias de los ayuntamientos, y salarios de los oficiales públicos, médicos o cirujanos, donde los haya, y maestros de escuela que deben establecerse en todos los pueblos de españoles e indios de competente vecindario; la segunda, de los réditos de censos u otras cargas que legítimamente se pagaren por los mismos pueblos estando impuestos con facultad real, o convertidos en beneficio común y justificada su pertenencia; la tercera, de las festividades votivas, y limosnas voluntarias; y la cuarta, de los gastos precisos o extraordinarios y eventuales que no tengan cuota fija¹³.

13. Ordenanza, art. 28.

Para completar la obra se establece una junta municipal compuesta del alcalde, dos regidores y el procurador, que corre con la administración y manejo de todos los fondos, “sin que el cuerpo de los ayuntamientos pueda arreglarse en esta materia, ni embarazar con pretexto alguno las disposiciones de sus juntas municipales”. Junto con la administración de sus bienes pierde casi todas sus facultades. No tan sólo corresponde al intendente la vigilancia de la agricultura, comercio, explotación de bosques y minas, sino también el cuidado de los caminos, puentes y calzadas, ventas de mesones, limpieza de las calles, plazas y edificios. En materia de justicia el intendente y su asesor letrado pueden interponer su autoridad, “evitando que los jueces de los pueblos procedan con parcialidad, pasión o venganza”¹⁴. Este asesor letrado intervenía en todas las deliberaciones del Cabildo y lo trataba de mala manera, como los antiguos gobernadores, a juzgar por lo que ocurría en Santiago de Chile.

El señor asesor letrado¹⁵, se dice en nota al rey, no trata al Cabildo con aquel respeto y moderación que encargan las leyes y ceremoniales, interrumpiendo con voces impropias los actos más serios de este respetable Congreso. El hacer un detalle de los ultrajes que han padecido y sufrido muchos de los individuos que componen el venerable cuerpo de la república sería exponerse a la nota de una nimia prolijidad o de un excesivo amor por sus distinciones, bastando decir que desde el ingreso a su empleo no hay aquel sosiego que se gozaba en otros tiempos menos serenos, ya porque ha creído que puede hacer prevalecer su dictámen en las juntas del ayuntamiento contra el sentir de los demas, interrumpiendo y despreciando con voces ásperas e injuriosas los pareceres que contempla opuestos a los suyos...

Así, a medida que se desarrolla la ciudad en riqueza y población, el Cabildo decae en la práctica y en la teoría legal, en relación directa con la importancia del funcionario que representa al rey. Mientras la ciudad es pobre o insignificante, administrada por un magistrado de tercer o cuarto orden, el Cabildo conserva cierta acción e influencia, relativa y prestada, porque en resumen depende del capricho y buena voluntad del goberna-

14. Ordenanza, art. 17.

15. Amunátegui, *Precursores...*, *op. cit.*

dor. Pero establecido el virreinato y las intendencias se convierte en una modesta oficina subordinada; desaparece sin que se noten las agitaciones de la agonía, los últimos estremecimientos dolorosos de los cuerpos que mueren. Es que no tenía vida; había vegetado durante la prolongada siesta colonial. No tenía vida porque le faltaba la fuerza moral y material que anima y sostiene a las instituciones de derecho, permitiéndoles desenvolverse con libertad y ejercer toda la influencia de que son capaces. Le faltaba la fuerza moral porque no había sabido inspirar respeto y simpatía. Esa consideración pública que tonifica las instituciones, les da nervio y energía, es el resultado de un trabajo ímprobo, del continuo desvelo y sacrificio por el bien común. Lentamente, con el transcurso de los años, la continuada influencia benéfica establece ciertos vínculos entre gobernantes y gobernados, una solidaridad tan estrecha que suele llevarlos a heroicas resoluciones. Pero esa solidaridad tiene que basarse en algún propósito noble y levantado que despierte las pasiones sanas y viriles: casualmente no existía en la sociedad colonial.

IV

En 1744, la ciudad de Buenos Aires estaba dividida en ocho secciones que sumaban 10.223 habitantes.

Durante la administración de Vértiz, se dividió la ciudad en dieciséis distritos a cargo de comisarios o alcaldes de barrio.

Reflexionando, dice el virrey, que en la vasta extensión de esta ciudad, eran sólo dos los jueces ordinarios, y que, por muy celosos que anduviesen en el desempeño de sus cargos, no podían en todas partes llenar sus respectivas obligaciones, de que resultaba, como muchas veces me lo acreditó la experiencia, que los mayores delincuentes lograban, con la pronta fuga, la impunidad de su crimen; y que otros desordenes no se corregían, por ignorarlos los mismos que debían reprimirlos: en esta atención determiné multiplicar con la denominación de Comisarios de barrio, en que dividí toda la capital, otros muchos honrados vecinos, que en su distrito celasen las ofensas de Dios y pecados públicos; las muertes, robos y heridas, con facultades de

prender infraganti y formar el sumario, y también cuidasen del buen orden, aseo y limpieza de las calles; e individualizándoles todas sus funciones y objetos, puse a su cargo el cumplimiento de todos los bandos, el reconocimiento de los pesos y medidas y de la calidad de los mantenimientos, uno y otro sin perjuicio de la jurisdicción de los jueces ordinarios y del regidor fiel ejecutor: el mandar que se cegasen los pozos y pantanos, que en las calles formaban las aguas detenidas y el curso de carretas; la matrícula de los habitantes, de sus manzanas o distritos, con distinción de estados, clases, sexos y edades; el inquirir los entrantes y salientes en sus barrios; el evitar el comercio ilícito, los juegos prohibidos, aprehendiendo a los jugadores, que, aunque más sorda y lentamente, contagian sobremana la sociedad arruinando sus miembros; el uso de armas vedadas, y especialmente de cuchillo, que tantas desgracias ocasiona; averiguacion de la gente vaga y mal entendida; el arreglo de calzadas, con otras muchas inspecciones que podrían evacuar sin fatiga, mediante el corto territorio o cuartel a que reduce la de cada comisario: en su auxilio mandé se situasen, con distribución proporcionada, las asambleas de caballería, infantería y dragones, y aun constituí a todos los vecinos respectivos en la obligación de dar a su Comisario el favor y ayuda que les pidiesen; de modo que, si su aplicación de desempeño corresponde al justo fin que influyó para su creación y nombramiento, la utilidad común será visible, se precaucionarán en mucha parte los desordenes, y se logrará el aseo y arreglo de las calles, que tanto contribuyen al adorno de una ciudad, a las comodidades de sus habitantes, y a la salud del aire.

El virrey Arredondo encontró desorganizados estos servicios. Empleos gratuitos y honoríficos, recompensados con el derecho de “usar bastón con puño de plata, como insignia de la Real Justicia”, y el privilegio de que sus posibles causas criminales competan privadamente al superior Gobierno, con apelación al Tribunal, no eran halagüeños ni seductores dada la índole de esa la sociedad práctica. “A mi llegada a Buenos Aires, dice el citado virrey, solo permanecían estos empleos en el nombre con un muy limitado ejercicio, según que accidentalmente se encargaba alguna operación a uno de estos alcaldes: ellos repitieron en mi tiempo sus instancias por el relevo”. Los servicios fueron mejorados, aumentose a veinte el

número de barrios, por el incremento que había tomado la población a pasos largos, desde que empezó a frecuentarse el libre comercio”¹⁶.

En la evolución de nuestro derecho el Virreinato es un período de transacción, un corto descanso en esa lucha sorda, pero terrible, constante y tenaz, entre el individuo y el Estado, entre el derecho teórico y el que las fuerzas sociales desenvuelven; lucha que empieza en los primeros días de la Colonia, continúa con vicisitudes diversas durante los siglos XVII y XVIII, y llega a su apogeo con los caudillos, las montoneras, y la anarquía, el triunfo completo del individualismo. En la época colonial el derecho argentino está en gestación; gestación laboriosa y difícil, llena de dolores y sufrimientos atroces porque una mano férrea contiene duramente a las fuerzas sociales. Al través de todos los obstáculos la maravillosa obra de la naturaleza prosigue, con lentitud pero con la seguridad de dirección, la firmeza inmovible de las cosas fatales y necesarias. Es que la resultante de pasiones y sentimientos que forman esas fuerzas tiene una poderosa energía: en la primera época, hasta mediados del siglo XVIII, un egoísmo y avaricia feroces, la caza del dinero y la fortuna; más adelante el honor criollo, el culto nacional del coraje, la influencia del jacobinismo europeo que si no les da ideas sanas y apropiadas, los embriaga con su retórica declamatoria, proporcionándoles frases teatrales, lemas que brillen con los colores de sus banderas y resuenen como toques de clarín. Y como consecuencia de todas estas causas el desprecio de la ley inculcado en todos los corazones, un sentimiento que forma parte del organismo individual porteño, como la amistad o el odio, y que es uno de los motivos de su voluntad y de su conducta, con influencia decisiva, especialmente en la vida pública.

V

El gobierno y administración de Indias se organizó bajo las mismas bases de derecho público imperantes en España: “que nuestra reales audiencias, decía Felipe II, se abstengan de representarnos inconvenientes y razones de derecho en lo que por nos fuere mandado”. La autoridad suprema, des-

16. *Memoria de Arredondo*; Trelles, *Registro estadístico*.

pués del rey, era el Consejo de las Indias Occidentales, constituido por Carlos V en 1524 para el mejor gobierno y felicidad de esas dilatadas y remotas regiones, darles buenas leyes y buenos jueces “con que se conservasen en paz y en justicia provincias esparcidas por el Oriente y el Occidente”¹⁷. A este efecto, a lo pomposo de su título y de su rango, a lo selecto y elegido de su vasto personal; un gran canciller, un fiscal, dos secretarios, ocho consejeros, todas personas aprobadas en costumbres, nobleza y limpieza de linaje, temerosos de Dios y esgogidos en las letras y prudencia¹⁸, une la jurisdicción suprema “de todas nuestras Indias occidentales, descubiertas y que se descubriesen, y de los negocios que de ellas resultaren y dependieren... y ninguna autoridad se entrometa a conocer, ni conozca negocios de Indias, ni de cosas pertenecientes a nuestro Consejo de Indias”¹⁹. Como poder legislativo hace leyes y ordenanzas, provisiones generales y particulares; reconoce las constituciones de los seglares, clérigos y religiosos, cuidando siempre de conformarse en cuanto fuere posible a la legislación vigente en Castilla y a las necesidades especiales de cada región. Solórzano dice sobre este punto: “De esto trata asimismo con elegancia Eduardo Vertono, explicándolo con la fábula de la Luna, de la qual se dice pidió a su madre un vestido, y que ella se le negó, por decir que como perpetuamente mudaba de talle, no sabía de que medida se le pudiese hacer que cuadrase a tantas formas. Y aplicándolos a las repúblicas que están sujetas a semejantes variaciones y mutaciones, en las cuales no podemos definir ni establecer leyes ciertas, que conduzcan perpetuamente a su estabilidad y gobierno”. Como poder administrativo el Consejo propone al rey los que deben desempeñar las prelacías, dignidades, prebendas y otros beneficios eclesiásticos, presidencias, plazas de asiento y demás oficios de justicia y hacienda; cuida del despacho de las flotas y armadas, y administración de la avería²⁰. Como poder judicial, si bien se le recomienda que se abstenga en cuanto fuera posible de ocuparse de negocios particulares y de justicia entre pares, porque su principal misión es “cuidar todo lo que entendiese

17. Solórzano, *Política*.

18. *Recop. Ind.*, libro II, tít. II, ley I.

19. *Recop. Ind.*, libro II, tít. II, leyes II y III.

20. *Recop. Ind.*, libro II, tít. II, leyes XXX y XXVIII.

pertenecer y ser necesario para el mejor gobierno de aquellas provincias... conversión y buen tratamiento de los indios”²¹, tiene jurisdicción privativa y con inhibición de los demás Consejos y alcaldes de Corte, en todos los asuntos referentes a las Indias; conoce en todas las instancias, en las cuestiones de residencia y visita de los virreyes, presidentes, oidores y fiadores de las audiencias, contadores y oficiales de los tribunales de cuentas, oficiales de hacienda gobernadores; en segunda instancia, en los pleitos sobre repartimiento de indios, caminos, arribada de navíos de esclavos; en las causas civiles y criminales falladas por los jueces de la casa de contratación de Sevilla; de todas las residencias y visitas de generales, almirantes, capitanes y demás ministros y oficiales de las armadas y flotas de las Indias; y de todas las cosas graves y de mayor cuantía. Finalmente, puede avocarse el conocimiento de cualquier asunto “si a los del dicho consejo parezca que se debe advocar a él, porque en tal caso permitimos que lo pueda hacer”²², y conoce en los recursos de fuerza de los litigantes agraviados por autos del nuncio o de otro juez eclesiástico.

Además es junta de guerra, porque, como dice Solórzano, “conserváronse con mucha razón en la dicha junta ministros togados: porque aunque en ella se traten cosas de guerra, no se puede negar, que sea de provecho en ellas su buen juicio, y discurso, y que la experiencia ha mostrado en muchas ocasiones militares que los letrados que le tienen tal, no solo con el consejo, sino aun con las obras, se han mostrado muy prudentes y valerosos”. Componían la junta ocho consejeros, los más antiguos de los Consejos de Indias y del de Guerra, que se reunían los martes y viernes en el local del primero para tratar todos los asuntos relacionados con el ejército y armada, oficios militares, exámenes de cuentas. Conocía en apelación de las sentencias de los virreyes, presidentes y gobernadores, capitanes generales, contra los que gozaban el fuero militar. Pero su misión más delicada e importante era cuidar el despacho de las

flotas y armadas que han de ir a las Indias y volver con el tesoro de su magestad y particulares: porque en esto consiste el logro de aquellas provincias.

21. Solórzano, *op. cit.*

22. Ley cit.

Y aunque en tiempos pasados las flotas iban y venían solas, y bastaban menores prevenciones de guerra; en los presentes como los corsarios y otros enemigos de la corona de España, que se las enbidian y asaltan son tantos y tan poderosos, es forzoso que las armadas sean mayores y mas poderosas: porque donde mas se peligra se requiere mayor recato. Y si los enemigos no perdonan gasto ni trabajo, para robarnos estos tesoros, justo es que de nuestra parte tambien nos desvelemos, y prevengamos para estorvarse la.²³

La junta daba instrucciones a los jefes que mandaban estas flotas, resolvía los casos de presa, conflictos entre oficiales. En la *Política* de Solórzano se discuten los asuntos que los preocupaban, manera de navegar, las épocas más favorables, cómo deben conducirse los generales...

VI

Al Supremo Consejo residente en España correspondían las Audiencias establecidas en América, altos tribunales con facultades suficientes y amplias como para resolver todos los casos, remediándose así los inconvenientes de la distancia que separaba al soberano de sus administradores. Se fundaron a medida que la complicación de los pleitos y el aumento de los negocios y riquezas lo exigían. En América como en España los legistas supieron hacerse necesarios; no obstante sus preocupaciones, los reyes tuvieron que admitirlos y fundar tribunales letrados. “Aunque luego se descubrieron las Indias, dice Solórzano, se tuvo por conveniente, que ni se dexare pasar abogados, ni procuradores a ellas, ni se formaren tribunales juridicos, que pudieran ocasionar pleitos, y los gastos y molestias que a ellos se siguen... fue forzoso permitirles no solo abogados y procuradores que los guiaran y ayudaran en ellos... sino también crear, erigir y poner en las ciudades principales de cada provincia Audiencias y Chancillerías reales, adonde las partes pudieran recurrir en apelación de las sentencias y agravios que les hubieren hecho los Alcaldes ordinarios o corregidores”. A estas facultades judiciales reunían otras políticas y administrativas de la mayor importancia. En primer lugar son tribunales de apelación para enten-

23. Solórzano, *op. cit.*

der y decidir de las resoluciones de los virreyes, o presidentes, que afecten algún interés particular, con facultad de revocarlas o moderarlas, “y los virreyes y presidentes, dice la ley, no les impidan la apelación, ni se puedan hallar, ni hallen presentes a la vista y determinación de estas causas y se abstengan de ellas”²⁴. En caso de conflicto entre los dos altos poderes, mientras resuelve el Supremo Consejo prima la autoridad de la Audiencia: “está mandado que les dejen pasar, y correr con lo que ordenaren, para que así cesen y se eviten las ocasiones de encuentros, escándalos y disturbios que podrían resultar de lo contrario”. Forma junta o acuerdo general de hacienda con los virreyes, oficiales reales, contadores, para resolver sobre gastos extraordinarios y demás dudas que se ofrecieren en materias de real hacienda. Sustituye al virrey en los casos de ausencia, muerte o enfermedad. Además de oír y votar los pleitos, entender en las quejas administrativas, vigilar a los virreyes, los miembros del tribunal desempeñan por turno las funciones de asesores del comisario subdelegado general de la Santa Cruzada, visitadores de las armadas que vuelven cada año al puerto del Callao, jueces de las ejecutorias que se envían del Consejo de Indias para cobrar las condenaciones de visitas y residencias... De acuerdo con el virrey envían jueces que indaguen la conducta de los gobernadores y regidores.

En materia eclesiástica entienden en todas las causas del patronato, erección de iglesias, pase de bulas que afecten las prerrogativas reales. Deben vigilar la conducta de los comisarios, vicarios generales, visitas y visitadores, conservadores de los religiosos, “y que en constándoles que hacen injusticias, agravios o notorias vejaciones, puedan interponer e interpongan sus partes y autoridad en amparo y defensa de los oprimidos y agraviados”²⁵.

Estas eran las Audiencias, “castillos roqueros donde se guarda justicia, los pobres hallan defensa de los agravios y opresiones de los poderosos y a cada uno se le da lo que es suyo con derecho y verdad”; con sus oidores, doctos, de experiencia, “bien acomodados y pagados con sus salarios, col-

24. *Recop. Ind.*, lib. II, tít. II, ley XXXV.

25. Solórzano, *op. cit.*

mados de honores, favorecidos y honrados por Su Magestad y su Real Consejo, no solo tanto sino aun mas que los de España”²⁶; con vara, toga, asiento junto al Evangelio en la Capilla Mayor, “y para la ceremonia o cortesía que se les guarda en las Indias, apeandose de los caballos, cuando los encuentran y haciendo muestra de acompañarlos; reverenciados y respetados por todos los vecinos y moradores”²⁷.

En realidad, los vecinos y moradores sólo los respetaban por forma. Especialmente los indios tenían reproches fundados; se quejaban al virrey de los atropellos de algún corregidor voraz, y mediante hábiles intrigas la solemne Audiencia los castigaba por revoltosos. En otra ocasión “la Audiencia”²⁸ examinó la causa, y aunque todos sabían extrajudicialmente que todo lo contenido en el proceso era falso, los caciques y los demás que habían ido presos con ellos, fueron condenados a trabajar en las canteras del rey”. En cuatro años un oidor de la Audiencia de Panamá reunió treinta mil pesos vendiendo cínicamente la justicia. “Esta se practicaba tan sin reserva que andaba en almoneda la justicia y se le aplicaba al que daba mas; de suerte que después que tenía contratado con una de las partes sin cerrar el ajuste, llamaba la contraria y suponiéndole que deseaba servirla, le descubría la cantidad que el otro daba, instándole a que adelantase algo para poder inclinar la voluntad de los otros miembros a su favor. Concluido el ajuste votaban todos a favor de la parte que mas se alargaba, y luego se dividía entre todos el producto”²⁹. Otro litigante, para no perder su finca “acordó hacer dejación de su derecho a favor de una señora sobrina de uno de los ministros”³⁰.

Ni los jueces, ni el orden político y administrativo eran buenos previosores. Todo el problema de la organización correcta de un país estriba en la determinación clara y precisa de las responsabilidades. Al tratar de los virreyes notamos los defectos de un sistema de gobierno que, a pesar de su legión de visitadores, fiscales, pesquisantes, y las inacabables medidas de

26. *Ibid.*

27. Ulloa, *Noticias*.

28. *Ibid.*

29. Ulloa, *op. cit.*

30. *Ibid.*

garantía y precaución, parece especialmente preparado para excusar todas las faltas, y estorbar el pronto castigo de los funcionarios corrompidos. Seguramente los jueces que venían a América no eran de lo más granado de la magistratura española. Entresacados de la muchedumbre de *golillas* que embrollaban los juicios, aceptarían un puesto que tras un largo y peligroso viaje implicaba el destierro, para lucrar a costa de su conciencia y sus deberes. La atmósfera de riquezas y negocios que reinaba en América, especialmente en el Perú, encontraba sus moralidades dispuestas a dejarse contagiar y pervertir. Lejos de la patria y del círculo social en que se habían creado, no tenían esos vínculos tan fuertes y eficaces de la familia, la tradición del nombre, la estimación de los amigos que impiden que los hombres se conduzcan mal. Su carrera, tan seria, digna y noble en los términos de la ley, era en realidad una aventura. El comerciante, el virrey y el oidor concluyen por asociarse prestándose mutua ayuda. Y los funcionarios entran haciendo estragos en sus jurisdicciones, según la enérgica expresión de Ulloa.

Además la intervención de las Audiencias en los asuntos gubernativos impide que los virreyes tengan libertad de acción, obligándolos a contemporizar con los intereses de los oidores que llegado el caso son sus jueces; y la responsabilidad personal y directa desaparece, para repartirse entre todos los funcionarios que han aconsejado y votado.

Los Virreyes se ven precisados a sujetarse a los dictámenes de la Audiencia porque haciéndolo así, no puede resultarles cargo en las residencias, y siendo el Oidor mas antiguo el que se la forma, le es forzoso contemporizar, así con este como los demás, para no tener por enemigos a los que han de reconocer por jueces. Esta es la razón por que la mayor parte de los asuntos gubernativos que debiera el Virrey resolver por sí con solo el dictamen de su Asesor, que hace pasar a la Audiencia y allí se determinan. Pero como en este tribunal hay interesados en ellos, ya se puede imaginar cuales serían las resultas; precisamente han de ser de parte mas que de jueces independientes.³¹

31. Ulloa, *op. cit.*

CAPÍTULO XIV LA IGLESIA

I

COMPLETABA y robustecía esta armazón política y administrativa, imprimiéndole su carácter de teocracia, la religión católica con toda su influencia moral y material, sus altas dignidades rodeadas de títulos y honores, la pompa y prestigio de los virreyes, sus curas, doctrineros, frailes, que diseminados por todas partes contribuían a consolidar la autoridad civil, imprimiéndole su carácter sagrado, dándole el conveniente colorido de misticismo fetichista, para impresionar bien a las poblaciones.

En el reparto de prerrogativas, derechos y deberes, el Estado, envolviendo las cosas en un formulismo lleno de respetos, se había reservado la mejor porción. La tendencia de las leyes de Indias era opresiva y deprimente para la Iglesia; la colocaba en una categoría inferior, dominada e intervenida en sus funciones más trascendentales, excepción hecha de lo relativo al dogma. Poco le faltó al monarca castellano para convertirse en su jefe, a la manera de los reyes ingleses. En primer lugar, directa o indirectamente tiene en su mano el tesoro de la Iglesia. Los papas, en recompensa de servicios prestados y a prestarse en la conversión de América, les concedieron al *diezmo*, obligándose los reyes a dotar todas las fundaciones, erigir catedrales, hacer todos los gastos necesarios para el digno sustento de los prelados, propaganda de la fe... “de los diezmos que a nos pertenecen, dice la ley 38¹, por concesiones apostólicas, hemos dotado todas las iglesias de nuestras

1. *Recop. Ind.*, libro I, tít. VII.

Indias, arzobispados y obispados de ellas, supliendo de nuestra real hacienda lo necesario para su dotación, alimentos y congrua sustentación”. Su derecho de patronado por “el que muestran tan grande estimación, que parece que en ninguna cosa se mostraron tan celosos, y cuidadosos de que se les guarde y conserve sin menoscabo”², comprende la fundación de catedrales, iglesias, capillas, hospicios. Propone todos los prelados, desde los mayores en jerarquía hasta el humilde oficio de sacristán. Erige nuevas diócesis, divide las antiguas, autoriza el establecimiento de órdenes religiosas e interviene en sus capítulos. Se le considera legado Pontífice, puede expulsar a cualquier eclesiástico escandaloso, a los predicadores que esparcen proposiciones “con que pueden contristar a los pueblos, o conturbarlos o inducirlos a sediciones”. Todas las cuestiones que pudieran suscitarse quedan sometidas a la jurisdicción de sus tribunales laicos, autorizados sus fiscales a proceder de oficio: “y los nuestros virreyes, audiencias y justicias reales procedan con todo rigor contra los que así fueren y vinieren contra nuestro derecho y patronato, procediendo de oficio o a pedimento de nuestros fiscales”³. Y como medida de garantía se obligaba a los obispos a prestar juramento, antes de recibirse de su diócesis, de que “no irán contra el patronato real, ni la percepción de los novenos, que en los diezmos se reservan a Su Magestad, ni otra alguna cobranza de los derechos y rentas reales. Y que antes de hacer este juramento no se les consienta entrar en la posesión y administración de sus obispados”⁴.

Pero esta inferioridad se limitaba a sus relaciones con el rey, también vicario de Dios, puesto sobre los hombres para llevarlos a la justicia y a la verdad. En su funcionamiento cotidiano, en sus contactos más o menos ásperos con el virrey, gobernador, cabildo, juez, vigilancia de los pueblos y sus costumbres, ideas y sentimientos, recobraba toda su libertad de acción, su influencia moral y legal, no sólo por las fuerzas espirituales de que disponía, censuras públicas y privadas, excomuniones, penas corporales, pecuniarias, manejadas con rigor y eficacia, sino por las extraordinarias fa-

2. Solórzano, *Política indiana*.

3. Solórzano, *Política indiana*.

4. Leyes de Indias.

cultades de todo género acumuladas en sus obispos. En materias de conciencia y culto, en lo propiamente religioso,

puede absolver en los casos contenidos en la bula *In Coena Domini*; consagrar el Santo Crisma con el bálsamo que en aquella tierra se hallare en falta de aceite y con el número de clérigos que buenamente pudieren juntar: consagrar uno solo nuevos Obispos, visitar los umbrales de San Pedro, solo de cinco en cinco años, y eso por procurador: dispensar en toda irregularidad, excepta la de homicidio voluntario fuera de guerra, y también en simonía y en los grados prohibidos para el matrimonio, desde el tercero, y con los indios en todos los no prohibidos por derecho divino. Alguna vez también en los impedimentos que dirimen el matrimonio contraído, si fueren ocultos. En la bigamia aunque provenga de delito público. En la simonía, aunque también sea publica, en cuanto a censuras y penas. Y tiene también facultad de absolver todos y cualesquier indios del crimen de heregía, y de otros casos reservados, y de dispensar con los mismos indios, y a los que se ocuparen de su conversión, en el voto de castidad perpetua.⁵

A más de estas facultades espirituales, importantísimas en una época en que se creía “a puño cerrado”⁶ en la vida futura, y en las cosas de la Iglesia, tiene su jurisdicción sobre laicos y clérigos en asuntos terrenos; con el agregado de que puede “mandar echar grillos, esposas y otras prisiones, y dar tormentos a legos en las causas de su jurisdicción, y por mano de sus propios ministros, e imponer pena de destierro, galeras, azotes (los cuales se daban por pena de derecho divino), y aunque de ellos saliere alguna gota de sangre no se incurrirá en irregularidad”⁷. Procede contra los legos en los casos de escándalo, quebrantamiento de la paz, y aun pueden obligarlos a concordia en los pleitos muy intrincados; contra los que desentierran muertos, los despojan, quitan la carne o usan de ella o de sus huesos; los que hicieron injurias o manifiestas ofensas a las iglesias y monasterios, rompiendo las puertas, paredes y ventanas; perturbaren a los religiosos en su posesión, privilegios, inmunidades, rentas; los usurarios, logreros, por ser este

5. Solórzano, *op. cit.*

6. Núñez, *Noticias, op. cit.*

7. Bobadilla, *Política.*

delito de usura espiritual, y meramente eclesiástico y ser también contra natura; los cuestores, demandadores y mendigos que piden falsamente limosna; los que no observan las fiestas de guardar y “así puede el Obispo vedar, que no se abran tiendas, ni se venda, ni contrate en los días festivos, y ejecutar contra los inobedientes la pena de la ley real”⁸; “los que hacen libelos, o los ponen, o dicen versos, rimas o cantares, en perjuicio e infamia de los religiosos de las órdenes menores y de los Predicadores”⁹; los que en oprobio y menosprecio e indecentemente usan de los hábitos religiosos de las órdenes susodichas: “los jugadores y receptadores de los juegos prohibidos; por razón del juramento interpuesto en algún contrato, o quebrantado, o sobre la relajacion de él para litigar, o reclamar de algún contrato permitido, o usurario”¹⁰; los amancebamientos, adulterios; en los delitos cometidos por persona seglar juntamente con clérigo o religioso; en los divorcios, dotes; “contra los albaceas que anduvieren remisos en cumplir lo dispuesto en los testamentos, aunque no sea *ad Pias causas* procediendo por oficio o por acción que ante ellos pongan los legatarios”¹¹.

Es protector legal de los miserables, débiles, desvalidos; “podrá el juez eclesiástico proceder contra legos, amparando y administrando justicia a la viuda y al pupilo pobres, y a las otras miserables personas, para que no sean oprimidas, vejadas, ni despojadas por los poderosos de su posesión, siempre que el juez seglar fuere remiso y negligente en administrar justicia y subvenir a las miserables personas, o el mismo las oprimiese y molestase o cuando el tal juez seglar no tuviese superior o también superior fuese flaco y remiso”¹². En América era protector de los indios, incluidos con razón entre las personas miserables. Además, tiene en todos los casos la alta superintendencia sobre la justicia laica, en sus procedimientos oficiales, en sus actos privados, no sólo cuando se trata de humildes, sino también de los poderosos.

8. Bobadilla, *op. cit.*

9. *Ibid.*

10. Tanta es la virtud del juramento que puede mudar el fuero y jurisdicción. Bobadilla, *op. cit.*

11. Solórzano, *op. cit.*

12. Bobadilla, *op. cit.*

Ya era antigua, dice Ferrer del Río, la turbación de la jurisdicción por el empeño de los inquisidores en anteponer siempre la suya, no dejando apenas ejercicio ni autoridad a los que administraban la ordinaria. Con el más leve motivo se arrogaban el conocimiento de todo negocio: no había vasallo por exento que estuviera de su potestad, a quien no trataran como súbdito inmediato... En la forma de sus procedimientos y en el estilo de sus despachos deprimían la autoridad de los jueces reales, afectando sobre los puntos de gobernación política y económica igual independencia, y desconociendo la soberanía; de todo lo cual resultaba desconsuelo en los vasallos, desunión entre los ministros y desdoro para los tribunales.¹³

Procede contra el juez seglar que ofendiese a algún clérigo castigándolo o desterrándolo¹⁴; los compele por censuras a que no admitan en sus tribunales personas que están excomulgadas, para que litiguen o testifiquen¹⁵, cuando no cumplen sus sentencias, y contra “los ministros de justicia que para tramar amores con mujeres, toman ocasión de ir las a examinar como testigos, o a que hagan algunas declaraciones, o de buscar delincuentes en sus casas por lo qual incurren en excomunió”¹⁶. Y obsérvese que estas extrañas relaciones entre los poderes, que tanto chocan a nuestro criterio moderno más o menos reformista, eran una atenuación grave, casi un trastorno de la rigurosa disciplina canónica. Según Bobadilla, p. e., la soberanía del Estado viene del Pontífice. Los obispos “pueden escomulgar al rey, y al príncipe que está en su diócesis, y mandarle en las cosas de la fe, y ser juez contra él en las causas espirituales y concernientes a la eclesiástica jurisdicción, y el Papa al Emperador, y proceder contra él cuando algun súbdito se querellare de él”.

II

Por más tacto y prudencia que se pusiera en el uso de semejantes atribuciones, no obstante todas las reservas que se aconsejan, “procurando que ni al

13. Ferrer del Río, *op. cit.*

14. Bobadilla, *op. cit.*

15. Bobadilla, *op. cit.*

16. *Ibid.*

rey, ni al reino o jurisdicción real se le haga, ni ocasione perjuicio alguno por causa suya, ni de sus Vicarios y súbditos, pues deben a Su Magestad las dignidades en que se hallan y las jurisdicciones que ejercen”¹⁷, los conflictos tienen que producirse, máxime si se recuerda que las leyes los facultan hasta la resistencia armada. “Tal podría ser y tan notoria la injusticia, o tiranía del juez secular, que no sólo con censuras, sino con mano armada se le pudieran reprimir sus excesos por el Obispo, y puede quitar a cualquiera que la justicia secular injustamente llevase a ajusticiar”¹⁸. Agréguese que el obispo o el fraile son agresivos e insolentes con los funcionarios reales, porque los desprecian. Son orgullosos, se sienten superiores, saben que por su ilustración, su inteligencia y moralidad, su ideal de vida, no admiten comparación con el funcionario más o menos corrompido, regularmente cohechable; el español, avaro y cruel, sin más propósitos y preocupaciones que las de hacer fortuna; el criollo compadrito, calavera, generoso, sin nociones de moral, orden y trabajo, descreído, más que por mucha ciencia por excesiva ignorancia. Por otra parte, está habituado a mandar entre los indios, a vivir solo, satisfecho de sí mismo y de su vida, ennoblecido por la alteza de su misión; adulado, respetado y querido, porque además de ser infinitamente superior, les presta innumerables pequeños servicios; es árbitro de sus cuestiones, consejero en todos los casos, médico que tiene pronto el remedio de los dolores físicos y de las aflicciones morales. Es español, es decir, orgulloso, por herencia de raza, por temperamento y de los mejores ejemplares. A su vez el funcionario laico, violento e iletrado se contiene a duras penas cuando sus pasiones, más poderosas que el temor del infierno, no lo llevan a cometer arbitrariedades, “lo cual, si en todas partes puede y suele ser peligroso, mucho más en las de Indias, donde están mas expuestos a tales movimientos los ánimos de los hombres”.

La crónica de estos conflictos es interesante. Nos descubrirá muchas fases curiosas de la vida social; comprobará la antítesis de tendencias y caracteres. En 1646 el gobernador Láriz prohibió que se hicieran donaciones de bienes raíces a la Iglesia o eclesiásticos y que pudieran estar en juicio

17. Solórzano, *Política indiana*.

18. Solórzano, *op. cit.*

personalmente en los tribunales laicos, “que por cuanto de ser admitidas personas exentas en los juzgados del fuero y jurisdicción real en causas y negocios que se han ofrecido y se ofrecen, se han seguido y siguen muchos inconvenientes de mas de ser contra lo dispuesto por derecho y resultar los mismos en perjuicio del común de la república, de continuar el adquirir y aposeionarse los conventos y comunidades de las haciendas y bienes raíces, casas, chacras y estancias de esta ciudad”. Decretó el obispo todas sus censuras contra el gobernador, apeló ante la Audiencia y se resolvió con aprobación del rey,

que el dicho gobernador tenga toda buena correspondencia con el señor Obispo y acuda a hora competente a las fiestas públicas sin hacer esperar al dicho señor Obispo, como lo uno y lo otro tiene mandado y ordenado su majestad, y haga con efecto se le pague todo lo que se le debiere de diezmos. Y los alcaldes y regidores llevan el palio del santísimo sacramento conforme a cédulas de su majestad. Y que dicho gobernador comience a llevar el guión como se observa y practica en esta provincia del Perú... Y que en las fiestas públicas esté dicho señor Obispo con su Cabildo en el coro de la Catedral.

El gobernador Céspedes puso preso a Juan de Vergara, hombre de fortuna y posición social, notario del Santo Oficio, tesorero de la Santa Cruzada y amigo del obispo. Alguien hizo correr la voz de que esa medida era una ofensa al prelado, que su amistad con Vergara era la verdadera causa de la prisión. Enojóse el obispo, lanzó todas sus excomuniones y censuras poniendo en entredicho a la ciudad. A su vez el gobernador, más exaltado, ordenó la ejecución del reo. “Promoviendo mucho la voz, dice el P. Lozano, de que se quería matar al preso sin confesión, se animó el Obispo rodeado de clérigos armados a encaminarse a la cárcel real, cuyas puertas rompieron y abriendole calabozo sacaron violentamente a Vergara, y vio aquella ciudad un prodigioso triunfo, cual fue, a un delincuente lego en hombros de eclesiásticos”. El gobernador Mercado, “engreído pagado de su capricho; su dictámen era el ídolo en que se adoraba”, ordenó que se le presentasen en un plazo perentorio todos los títulos de beneficios y prebendas eclesiásticas. Otro intento suyo, dice Lozano, fue “que en la Iglesia se le había de dar la Paz con la patena y que el preste le había de hacer venia

a la entrada y salida de la Iglesia. También que las armas reales, que en señal de real patrimonio habían estado desde la fundación de la Catedral sobre la silla episcopal en el coro, sin reparo de alguno de sus antecesores, se habían de colocar en el mismo altar mayor, como si no fuera bastante el lugar tan principal que antes ocupaban, las mandó poner en el altar mayor”. Revocó de su propia autoridad autos del obispo, “mandando a las justicias, ayuntamientos y moradores de aquella ciudad, no consintiesen al prelado visitarles, ni acudieran llamados a declarar so pena de perdición de oficios, de encomiendas y de inhabilidad para obtener ningún puesto honorífico en la república”. En 1677 el gobernador Robles, tan violento como Mercado, encarcelaba a varios religiosos que habían venido del Brasil en busca de las sagradas órdenes. Pocos años antes había sido amonestado por un fraile dominico desde el púlpito. En represalia prohibió que los militares y sus familias se enterrasen en el atrio de Santo Domingo y que celebraran la fiesta de la cofradía del Rosario.

Y cuando no existen causas reales de conflicto, lo que habría sido extraño dada la habilidad de los legisladores en mezclar las atribuciones de autoridades forzosamente antagónicas, las inventaban. “No parece sino que andaba buscando asideros, dice Lozano refiriéndose a Mercado, para trabarse con las personas de la Iglesia”. En 1766 el obispo, gobernador y Cabildo, producen un conflicto sobre quién recibirá primero la Paz¹⁹. En las notas cambiadas se distingue la argumentación eclesiástica por la aparente dulzura y modestia, pero entre líneas va la intención despreciativa tan marcada, que el Cabildo, no obstante acordársele provisoriamente y mientras resuelve el rey, todos los honores que pide, sigue enojado y refunfuñador. Y las excomuniones y los decretos de represalia se cruzaban en la serena atmósfera colonial como los rayos inofensivos de las tempestades de melodrama. El obispo Aresti prohíbe al gobernador Dávila que ponga su sitio en la Iglesia. El gobernador replica con un decreto de destierro, orden de prisión... todo lo que, apaciguados los ánimos por cualquier intervención, quedaría sin efecto. Apenas desembarcado el gobernador Benavidez se vio “puesto en las tablillas”, con excomunión mayor, “por una leve

19. *Revista de Buenos Aires*.

retardación de cierto auxilio pedido por el prelado, acaso con injusticia”²⁰. Y estuvo a punto de reembarcarse, abandonando la ciudad amenazada por los holandeses “para irse ante los pies del rey nuestro señor, dios le guarde, a informar de lo que le ha sucedido sin causa ni ocasión y del rigor con que el dicho señor Obispo la procedido”²¹. La importancia de la pena puede graduarse por esta apreciación del Cabildo: “que tiene impedida la administración de justicia y de gobierno y de milicia, que todos están suspensos por la dicha causa”²².

Las relaciones continuaron tirantes, aunque más cultas, durante el Virreinato. Especialmente a Vértiz, tanto el obispo como los frailes le hicieron una guerra continua, muy aplicable si se recuerdan las iniciativas del virrey. En su memoria se queja de la conducta imprudente del obispo que no lo cumplimentó el día del soberano, y agrega detallando: “retirar públicamente sus vestiduras pontificiales de la Iglesia por mi precisa asistencia a ella, y negarse a toda contestación de mis oficios, aun en distintas materias, con otras demostraciones que solo servían de un general escándalo, que me era irremediable, porque no debía permitir que la real jurisdicción, real patronato y el decoro de mi empleo se menoscabasen de este modo y con tanta irreflexión”. Desde el púlpito los franciscanos azuzaban las pasiones en contra de las providencias del gobierno, con frases indiscretas y poco meditadas. “De esto resultaba, dice el virrey, que las determinaciones del gobierno se hacían el asunto común de las conversaciones, y en cierto modo una popular inquietud, viniendo así a ser su predicación no de paz, como lo señala Cristo en su evangelio, sino de sedición y determinadamente dirigida en agravio y ofensa del gobierno”. El virrey Loreto enumera prolijamente todas las desatenciones del obispo que “ha procurado indicar con repetidas demostraciones su independencia y prorrogar su autoridad”. Desde que llega a Buenos Aires aprovecha todas las oportunidades de manifestar su desprecio. El virrey lo espera en palacio para recibirlo con toda pompa, y él se hospeda en San Francisco. Públicamente, en las ceremonias oficiales, en las visitas, en su casa y en el templo lo desaira. Si castiga a un

20. Funes, *Ensayo histórico*.

21. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

22. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

mal administrador y lo encarcela, el obispo bautizará solemnemente al hijo del procesado, “llevando después a refrescar a su casa a los concurrentes, no se recibió en el pueblo como un acto de edificación sino como un ejemplo que autorizaba a disentir con el gobierno en algo”. No satisfecho con estos avances a la etiqueta oficial, invade a cada momento su jurisdicción, proveyendo interinamente los curatos, nombrando capellanes castrenses, sin dar aviso ni preocuparse del patronato.

III

Ese poder eclesiástico extiende su vigilancia sobre toda la vida pública y privada en sus diversas manifestaciones, se trate de grandes o de humildes, del alto funcionario o modesto labrador. Una policía celosa, suspicaz y continua, que sigue al individuo en todos sus actos, aun los más inofensivos, pero que directa o indirectamente interesen la moral o el dogma. Nadie puede embarcarse sin justificar previamente que ha comulgado y confesado; al que muere sin sacramentos se le multa; “todo fiel cristiano, estando en peligro de muerte, confiese devotamente sus pecados y reciba el Santísimo Sacramento de la Eucaristía, según lo dispone nuestra Santa Madre Iglesia, pena de la mitad de los bienes del que muriere sin confesión y comunión pudiéndolo hacer, que aplicamos a nuestra cámara; pero si muriese por algún caso en que no pueda comulgar y confesar no incurra en pena alguna”²³; el que invocare en vano el nombre de Dios, “incurra por la primera vez en pena de diez días de cárcel y veinte mil maravedíes, y por la segunda en treinta días de cárcel y cuarenta mil maravedíes, y por la tercera además de lo dicho pena en cuatro años de destierro”²⁴; el que no hiciere reverencia al Santísimo Sacramento tiene seiscientos maravedíes de pena, “y no se excusen por lodo, ni polvo, ni otra causa alguna”²⁵; el que dibuje la Santa Cruz o algún santo “en sepultura, tapete, manta, ni otra cosa en lugar en donde se pueda pisar, pena de ciento cincuenta maravedíes”²⁶. En va-

23. *Recop. Ind.*, libro I, tít. I, ley XXVIII.

24. *Recop. Ind.*, libro I, tít. I, ley XXV.

25. *Ibid.*, ley XXVI.

26. *Ibid.*, ley XXVII.

rias ocasiones se resolvió que los obispos podían arrestar a los adúlteros o amancebados, imponer penas, dictar bandos de costumbres y feligresía. El sínodo diocesano reunido en Santiago de Chile en 1688 ordenaba:

Que las tiendas de los mercaderes y los talleres de los artesanos no se abran los días de fiesta de guardar, ni mientras duren las procesiones;

Que en los mismos días festivos no entren al pueblo carretas, ni se venda harina por las personas, ni pasto o yerba;

Que en los mismos días no se emprenda viaje con tropa de mulas o carreta cargada;

Que en los mismos días no se junten rodeos, ni otros trabajos agrícolas, ni funcionen los trapiches;

Que no se converse, fume o coma en la sacristía²⁷.

A esta manera tan eficaz de actuar agregaba la predicación y la educación, instrumentos de propaganda superiores, especialmente el primero, en una época que carecía de los medios de publicidad que permiten hoy ponerse al corriente de todo lo sucedido, en el orden público y privado, con diez minutos de lectura. El religioso comentaba desde el púlpito el suceso del día, la idea o sentimientos predominantes, criticando a gobernantes y gobernados que no cumplen sus deberes morales. “Como el sábado próximo pasado, se dice en un acta del Cabildo, en un sermón se insinuaron ayer en esta república muchos pecados públicos y amansebamientos de pan y manteles diciéndolo con estos términos hablando con su señoría y justicias reprehendiendo el poco remedio que en esto ha habido y hay”. El gobernador Frías vivía separado de su esposa. El obispo Torres lo exhortó a que regularizara su hogar, y no siendo suficientes las amenazas de censuras lo fulmina con excomunión mayor, “originándose graves escándalos”. Hacía la opinión por la superioridad de inteligencia y conocimientos que lo colocaban muy por encima de su auditorio, por su gran influencia en las familias de las que es consejero y guía. A propósito de unas providencias de Vértiz, autorizando bailes de máscaras y representaciones dramáticas, se alza un fraile en el púlpito, con ese brío particular, saturado de un odio intenso a la felicidad humana, a la alegría, la vida expansiva y amable.

27. Amunátegui, *Precursores de la Independencia*.

El sermón tuvo mucho eco, dice Gutiérrez, y hasta la conciencia de los más ágiles y fervorosos bailarines comenzó a perturbarse y encogerse, a tal punto que el virrey se consideró en la necesidad de curar el mal causado a su autoridad por la reprobación lanzada desde el púlpito contra una de sus medidas de buen gobierno. En este conflicto, el discreto mandatario como aguerrido soldado, se dijo a sí mismo: el púlpito debe ser como la lanza de Aquiles que tenía la virtud de cicatrizar las heridas que causaba. Si un fraile franciscano ataca mis máscaras queridas, es preciso que otro del mismo hábito las defienda y deje airosos mis mandatos.

Además tenía sus censuras eclesiásticas, de efecto seguro en sociedades supersticiosas y creyentes, máxime cuando el mimo soberano implícitamente las autorizaba, aprobando bulas en las que se faculta “a poner de excomunión y de otras penas pecuniarias a todos los fieles cristianos, vecinos y moradores, estantes y habitantes”²⁸. No sólo las usaban en los casos en que estaba comprometida la moral pública y privada, cuando el gobernante faltaba a sus deberes de funcionario u hombre honesto, sino en defensa de sus intereses legítimos o ilegítimos, intimidando a la población para obligar a pagar un impuesto o acatar sus órdenes. En una nota del procurador de la ciudad se dice: “que un fraile llamado Francisco Romano cercó una cuadra de su autoridad y contra la voluntad del Cabildo, quitando a todos los vecinos el servicio della en mucho perjuicio de sus casas y ansi mismo a intentado cerrar otra calle que va derecho al dicho puerto... y como los vecinos de esta ciudad son gente que no entiende de negocios y los atemorizan o amedrientan con excomunión”... Felipe II en provisión dirigida al obispo para que suspenda la obra de la catedral que avanzaba sobre terrenos que no le habían concedido, dice: “que aunque los vecinos habían pedido se les diese testimonio para acudir a pedir remedio a la dicha audiencia no se le había querido dar, por temor de las excomuniones que dicniedes”. En 1648 el obispo tenía excomulgado al tesorero Juan de Vallejo, porque no le había pagado sus haberes. Unos cuantos años antes su predecesor gravó con un impuesto a los productos de la pesca y maloca. El procurador de la ciudad decía en carta al rey: “que ansi mismo

28. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

el dicho obispo nos quiere compeler y compele con censuras, a que le demos medio peso por cada pieza de servicio del que tenemos y nacen en nuestras casas, por la doctrina, y demás desto quiere que le paguen entierro y casamiento de las dichas piezas de servicio, no se le debiendo mas de lo uno a lo otro y estando aquella tierra en esta costumbre”²⁹. En 1667, en la misa mayor de San Francisco, se promulgaba un nuevo impuesto decretado por el obispo, sobre la yerba y el vino, cuyo rendimiento se calculaba en veinte mil pesos anuales; todo con su correspondiente sanción espiritual de censuras y excomuniones, “lo cual ha ocasionado en los ánimos desta ciudad principalmente de los pobres mucha pena y desconsuelo”³⁰.

Así la Iglesia y el Estado constituyen una doble bomba absorbente de la riqueza privada, salvo que la primera devuelve en obras de caridad, templos, hospicios, el dinero recogido; educa, esparciendo una cultura que poco a poco irá formando una sociedad de tipo opuesto al concebido por sus directores. Tanto pesaba sobre los pobladores esta tiranía de las conciencias, que en 1617 pidió el Cabildo que los jueces eclesiásticos pudieran absolver provisoriamente, por un año de estas censuras, “y habiendo entrado el procurador y dándosele noticia de este acuerdo dijo que es cosa muy necesaria lo que en él se contiene”. Y en cédula de 1583, dirigida a la Audiencia de la Plata, dice el rey: “que el dicho administrador y juez eclesiástico que residades en la dicha provincia del Río de la Plata; de muchos años a esta parte, habíades hecho y hacíades a los vecinos y moradores de las dichas provincias, súbditos y vasallos nuestros, muchas vejaciones y molestias, con penas y censuras de excomunión que contra ellos imponíades, sin causa justa que para ello hubiere, de que resultaba tenellos diversas veces y diversos días descomulgados, y otras extorsiones que de vos el dicho juez eclesiástico recibían por diferentes vías y modos”.

29. Trelles, *Revista de la Biblioteca*.

30. Acuerdos del Cabildo de Buenos Aires.

IV

Sus riquezas eran relativamente cuantiosas. Cada institución, convento, capilla, colegio, asilo, tenía, por regla general, su sitio en la ciudad, su jardín o quinta de verduras, sus suertes de estancia; todo bien administrado, con orden y economía ejemplares, y que se aumentaba continuamente con las donaciones, mandas pías y limosnas. Hay que reconocerlo; eran bien empleadas en mantener las clases pobres, llenar todas las necesidades de la caridad. Entre el proletariado de las ciudades los franciscanos desempeñan una misión de Providencia. No sólo les reparten alimentos y procuran trabajo, sino que son los médicos, enfermeros, consejeros indispensables e irremplazables en todos los conflictos morales, en todas las dificultades de la vida. Las familias más pudientes dependían de los jesuitas que educaban sus hijos; eran los confesores, intermediarios obligados en casamientos, divorcios, conflictos del hogar. Refiriéndose a España, dice Ferrer del Río: “No había familia con quien no estuvieran entroncados los frailes por amistad o parentesco; ni casa que les cerrara sus puertas; ni conversación en que no se les cediera la palabra; ni mesa en que no se les obligara a ocupar la primera silla; ni resolución grave entre ricos o pobres que se adoptara sin su consejo; y si no tomaban parte en ellas, las satisfacciones domésticas no eran cabales. Bajo un estado social de esta especie, ni atmósfera que respirar había nunca, ni se espaciaba jamás la mente, ni se abría el corazón a sentimientos grandes y generosos, ni el albedrío blasonaba de libre”. Llegaba a tanto su influencia, que agrega el autor citado: “no es maravilla que un anónimo de Granada propusiera robustecer y dar ensanche al poder monacal en las regiones del gobierno. Su plan consistía en fiar la mayor parte de la Real Hacienda a las santas iglesias de Toledo, Sevilla y Málaga para que la administraran, y atendieran la primera al ejército de tierra, la segunda a la marina, la tercera a la disposición de las galeras y los presidios de África y España”.

Prestan los servicios y acaparan la influencia de todas las profesiones liberales modernas: abogados, ingenieros, filósofos, profesores y médicos. Alrededor del claustro se forma una serie de curiosas agrupaciones, aristocráticas o democráticas, basadas, especialmente las segundas, en la satisfac-

ción de las necesidades más urgentes, con sus santos simbólicos, que las presiden, sus reglamentos de derechos y deberes, un pequeño código de moral rígida que gobierna las relaciones de los asociados, proponiendo un fin noble a su conducta. Además con sus fiestas, procesiones, asambleas, constituyen el único entretenimiento que altera la monotonía colonial, el único centro en que puede desenvolverse cierta vida pública limitada, tener empleo las energías individuales que el férreo despotismo español comprime de una manera implacable, sin dejarles la más insignificante ocupación. Sólo las cofradías eran trece en 1623; se puede afirmar que comprendían toda la población; el Santísimo Sacramento, las Ánimas del Purgatorio, San Sebastián, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora del Rosario, La Limpia Concepción, La Santa Vera Cruz, San Antonio de Padua, San Telmo, Nuestra Señora de la Soledad, Nuestra Señora de Guía, el Nombre de Jesús y los Esclavos del Santísimo Sacramento.

V

Era una tierra especial para los eclesiásticos. “Siempre que se pedían nuevos misioneros, dice Robertson, no faltaban hombres de espíritu ardiente e inquieto, impacientes del yugo del claustro, fastidiados de su insípida monotonía, y cansados de la repetición importuna de sus frívolas funciones, que presurosos ofreciesen sus servicios y que corriesen al nuevo mundo con el fin de buscar la libertad y las distinciones”. Al P. Neyra se le ofrecieron gustosos muchos padres de los conventos de España para venir en calidad de lectores. Llevarían una vida suave en estas tranquilas ciudades sudamericanas, medio orientales, silenciosas, con sus largas siestas, interrumpidas de vez en cuando por alguna aventura de indios o de piratas ingleses, los conflictos entre las autoridades civiles y religiosas. Sería agradable dominar todas las esferas de la actividad social; reunir en el claustro los elementos más inteligentes, ricos y cultos; pasearse entre las quintas interiores, en una atmósfera de azahares, a la sombra de los naranjos, los pinos y las magnolias, adulados y respetados; matizar con su colorido propio todos los actos de la vida pública y privada y dirigir las tendencias intelectuales y morales: el papel a que aspiran los grandes filósofos y pensadores.

Al mismo tiempo que se discurría sobre la escolástica, se exaltaba el odio a los ingleses, holandeses, y demás herejes enemigos de su majestad católica, con el éxito que revelaron las luchas religiosas de la Reconquista; se criticaría al gobernador envolviéndolo en una atmósfera de desprestigio, que fue socavando todas las raíces de su autoridad moral. Inconscientemente o conscientemente hacían obra de revolucionarios, preparando los espíritus con su crítica despreciativa, habituándolos a ver en el mandón español la encarnación de la fuerza brutal; incomparable con ellos, doctores en teología, derecho canónico y filosofía. Por eso

cuando las fuerzas británicas se apoderaron de esta ciudad el Prelado del convento de Predicadores redactó una especie de declaración de principios que elevaron al General Beresford las comunidades religiosas, a excepción de las bethlemíticas, en la cual se notan las siguientes palabras: “aunque la pérdida del gobierno en que se ha formado un pueblo, suele ser una de sus mayores desgracias, *también ha sido muchas veces el primer pie de su gloria*; no nos atrevemos a pronosticar el destino de la nuestra pero sí a asegurar que la suavidad del gobierno inglés nos consolará de lo que acabamos de perder.”³¹

Se criticarían también a sí mismos, dominados por un diabólico espíritu de intriga y murmuración, divididos en bandos criollos y europeos, dentro de la misma comunidad, haciéndose una guerra sorda e implacable los jesuitas, franciscanos y dominicos, que se explica si se tiene en cuenta que se disputaban la dirección de la ciudad. El obispo de Buenos Aires escribía al ministro de la corona, conde de Aranda, refiriéndose a los jesuitas recién expulsados:

si decían las penitentes que desde su juventud tenían su confesor en el convento de San Francisco, las decían que aquellos frailes eran unos piojosos. Si les informaban que su director era dominicano, le menospreciaban con que eran unos necios; y si citaban el convento de la Merced, hacían asco con que eran unos perdidos. Y para general menosprecio de todos, lisonjeando con una mitra a su discípulo el Dean, que hacía de Provisor, dispusieron años pasados que mandase publicar un auto, como se publicó y fijó, por el cual

31. M. Gutiérrez, en *Revista de Buenos Aires*.

prohibía y prohibió confesar religiosas a todos los regulares, excepto los padres de la Compañía que en todo han deseado ser *ralipsos*. Con esta ignominiosa e irregular providencia se apoderaron de los monasterios, haciendo un padre grave el ademán de sacudir el polvo de los confesionarios, con lo que daba a entender a las simples religiosas que de los frailes ni aun el polvo.

Pasada la conquista su disciplina se había relajado. Sus disturbios, algunos escándalos de costumbres, comenzaban a crear embarazos a los gobernadores civiles.

Tan a parejas corrían los disturbios conventuales, dice Vicuña Mackenna, en los claustros de las diferentes órdenes regulares, que ocupándose de ellos un gobernante de Chile en carta al rey de España le dice de los dominicos que habiendo recibido en unos pasados un visitador, despues le levantaron la obediencia y obligaron a que se fuesen con algunos escándalos. De los agustinos, que habían tenido el año pasado grandes discusiones y escándalos, negando la obediencia a su provincial. Y por último de los mercedarios, que tenían también algunas relajaciones, y si no fuera la prudencia de su visitador, hubieran los alborotos o escándalos que otra vez ha tenido esta religión.

Nada más natural y lógico. Su carácter cambiaría fuera de sus misiones, sin los excitantes del peligro, de las almas a redimir que entonaban su fe. En las capitales de las colonias encontraba circunstancias análogas a las de España, más favorables por la inferioridad social y política del medio; la distancia a que quedaban las autoridades superiores, civiles y religiosas, que podían contenerlo. De ahí que los efectos, vicios e intrigas del claustro español aumentaran y crecieran en el convento colonial, en una vida más despreocupada, ociosa, cómoda y rica. De ahí también que lejos de los focos de luchas religiosas, sin oír siquiera hablar de protestantes, calvinistas, hugonotes, sus doctrinas y sobre todo su temperamento de fanático intolerante se relajaran, ablandándose sus resortes, es esta atmósfera moral y material tan tibia y apaciguada. “No es menos notable, dice J.M. Gutiérrez, en su precioso estudio del P. Neyra, la imparcialidad con que juzga las costumbres del pueblo inglés, cuya moralidad y espíritu religioso encomia, al mismo tiempo que, sin la menor extrañeza y sin epíteto alguno ofensivo, consigna el hecho de que en Inglaterra es libre la conciencia, que no se ad-

mite la adoración de los santos, y que la fusión de las sectas religiosas no sólo existe allí sin embarazo en el seno de la sociedad, sino en el de las familias, sin alterar la santa y dulce paz de los hogares”. A principios del siglo XIX, el canónigo Maziel reclamaba la libertad de enseñanza: “no tendrán obligación los maestros, decía en su informe, de seguir sistema alguno determinado, especialmente en la física *en que se podrán apartar de Aristóteles* y enseñar, o por los principios de Descartes, Gassendi, Newton, o alguno de los otros sistemáticos, o arrojando todo sistema para la explicación de los efectos naturales, seguir solo la luz de la experiencia por las observaciones y experimentos en que tan útilmente trabajan las academias modernas”. Y al ilustrado canónigo lo seguía todo el clero de Buenos Aires. En la misma época se discutían habitualmente en el claustro de San Francisco, en Montevideo, los trabajos de los constitucionalistas europeos y americanos: “junto con las victorias de la revolución francesa se estudiaba la índole de la legislación promulgada por sus asambleas, cotejándola con aquella otra de procedencia americana, que los Estados Unidos acababan de presentar al mundo veinte y dos años hacía”³². Esta doble tendencia liberal, política y religiosa, repercutía hasta el Perú: “un *venticello* acentuado de libertad espiritual viene de aquel diabólico Río de la Plata, patria de herejes y judaizantes”³³.

Según dice un contemporáneo³⁴, la clerecía de Buenos Aires era muy numerosa y distinguida. Los franciscanos, jesuitas y dominicos tenían sus cátedráticos de teología y filosofía, “tan propios de estas tareas, que desempeñan obligación tan costosa, con grande honra en sus actos literarios que continuamente defienden”³⁵. La Compañía de Jesús enseñaba Gramática, Teología, Moral y Filosofía. La instrucción secundaria y superior estaba reservada a las comunidades y al Colegio Máximo de los jesuitas de Córdoba, que tenían autorización para dar grados universitarios de maestro en artes y de doctor en teología. El siguiente cuadro demuestra la población escolar en estos colegios en 1773:

32. Bauzá, *Historia de la dominación española en el Uruguay*, op. cit.

33. J.M. Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas*.

34. El P. Neyra, en *Revista de Buenos Aires*.

35. *Ibid.*

Colegio Real de San Carlos

Filósofos	17
Gramáticos	89
Primeras letras	232

Convento de Santo Domingo

Teólogos	10
Filósofos	18
Gramáticos	9
Primeras letras	123

Convento de San Francisco

Teólogos	2
Filósofos	13
Gramáticos	38
Primeras letras	108

Convento de la Merced

Teólogos	4
Filósofos	29
Gramáticos	8
Primeras letras	83

Convento de Bethlemitas

Primeras letras	89
-----------------	----

En ese papel de educadores prestaron un gran servicio a esta sociedad. Si no hubiera sido por ellos, si ajustándose a los deseos del monarca español cierran sus bibliotecas a la gente rica, si cooperan en el criminal empeño de mantener el país en la más atroz ignorancia, como un simple criadero de vacas y ovejas, ¡quién sabe los rumbos que habría seguido la historia argentina! Por eso se miran con simpatía esos viejos claustros porteños: nos recuerdan lo mejor de la vida colonial, lo más selecto y distinguido de la sociedad pasada.

En 1778 la población eclesiástica era la siguiente:

<i>Conventos</i>	<i>Sacerdotes</i>	<i>Coristas</i>	<i>Legos</i>	<i>Novicios</i>	<i>Donados</i>	<i>Total</i>
Santo Domingo	31	18	10	10	10	79
San Francisco	51	19	20	13	3	106
Recoletos...	17	2	18	3	3	43
Compañía...	10	10	6	6	1	33
Mercedarios...	58	19	12	12	12	113
Bethlemistas...	58	19	15	10	1	103
Sumas...	225	87	81	54	30	477

Cabildo eclesiástico, Curas y Clérigos

Dignidades	4
Canónigos	2
Sacristán Mayor	1
Sochantre organista	1
Curas de ciudad	8
Curas de campaña	8
Clérigos	46

CAPÍTULO XV EL MISIONERO

I

“EL PADRE RECTOR señor don Alonso –se dice con elegancia en una carta del siglo XVII– es un varón candidísimo que estudia más en el temor y servicio de Dios, que en las palabras con que habla, y en esta provincia todos los tenemos por padre y madre de pobres, ricos y toda condición de gentes; él nos riñe, él nos halaga, él llora con nosotros, sufre nuestras miserias y nuestras impertinencias”. El lector puede generalizar la descripción sin riesgo de equivocarse. Las manifestaciones de aprecio y respeto público, los honores que se prodigan por la sociedad al más humilde misionero, bastarían para demostrar su extraordinaria influencia y el afecto que inspiran. Llega de España el padre Gervasoni; el gobernador sale a recibirlo, lo encuentra a mitad de camino, baja de su carroza, lo abraza congratulándose de su feliz arribo, “y lo mismo hicieron, dice el padre en sus cartas, casi todos los otros señores de su cortejo, quien abrazándolo, quien besandolé la mano y después nos acompañaron todos por una buena milla a pie, a pesar de ser el gobernador hombre corpulento y calmoso”. La procesión sigue lentamente hacia la ciudad, rodeada de pueblo. Al entrar en la actual calle de la Defensa los cañones del fortín dispararon en su honor; los monjes del Santo Domingo y San Francisco salen en corporación a las puertas de sus conventos, con las capuchas recogidas, sus rosarios de grandes cuentas colgados del cuello, y la cruz del misionero que se destaca nítida sobre el pecho, y las campanas alegran las almas con sus repiques triunfales. En la iglesia del Colegio los espera el Santísimo con todo su cortejo de

ceremonia. Arrodillados ante el altar mayor, envueltos en nubes de incienso, sugestionados por la ingenua admiración de la concurrencia, un sentimiento superior y noble botaría en sus almas; la tierna emoción los domina haciéndolos llorar “al tocar e besar aquella tierra porque habían suspirado tanto tiempo”.

Es que son sensibles; tienen el don precioso de la simpatía, comprenden y compadecen el dolor ajeno; naturalezas finas, escogidas, delicadas, que buscaron en el claustro un refugio contra la barbarie ruda y sin piedad que predominaba en el mundo laico. Al oír el *Te Deum laudamus*, cantado por los indios en el claustro de San Ignacio, el padre se enternece, y cuando se arrojan todos de rodillas en una invocación suprema, no pudo contener sus lágrimas. “Se me ofrecía al pensamiento, dice, ver aquellas almas, redimidas con la sangre preciosa de Jesús Cristo que poco antes gemían bajo la esclavitud del demonio, y que aún ahora ya serían *in tænebris et in umbra mortis* si Dios no hubiese enviado tantos misioneros para traerles la luz del Evangelio”¹. Sólo una caridad semidivina explica su vida en los desiertos sudamericanos. Se los ve, dice el P. Parra,

sentados en tierra, comen con los indios las yerbas, y sabandijas de que ellos usan para alimentarse. Los verías ocupados en regar la tierra con su propio sudor, para que con este ejemplo se aficionen al trabajo, a la labor, al cultivo. Los verías con hábito roto y remendado mil veces, sufriendo la desnudez con un denuedo propiamente apostólico, como así mismo las inclemencias del clima. Y los verías, finalmente, en muchas ocasiones atropellados y heridos por aquellos mismos a quienes instruyen, tolerando con indecible paciencia toda clase de injurias.

No sólo sufre las privaciones materiales, come raíces por no ser gravoso a sus indios, sino “que en pueblos de gentiles se pasaban veinticuatro horas en que el suplicante y sus compañeros, ni aun raíces comían por no pedirles a los indios, recatando el serles cargosos, trabajando con ellos todo el día en catequizar, predicar, bautizar y curar almas y cuerpos”²; su mayor

1. *Gobierno de Regulares de América*.

2. Trelles, *Revista de la Biblioteca*.

mortificación debe ser la vida en común con seres inferiores, adaptarse “hombres tan letrados a la pequeñez de sus ingenios con perseverancia en sufrirlos y sobrellevarlos”³. Y ha necesitado un coraje y una virtud sobre-humanos para dejar su celda europea y lanzarse en al aventura de Indias, considerada tan heroica que los teólogos la colocan fuera de las reglas de obediencia. Según el P. Parra “se ha juzgado comunmente que no hay bastante potestad con los prelados generales de los religiosos para mandar a un súbdito suyo para que se embarque y vaya precisamente a las provincias de Indias”, y el P. Miranda dice “que le está negada la facultad para precisar a un fraile a que navegue las Indias”.

Lejos de la atmósfera enervante de los claustros metropolitanos, sólo en los desiertos, teniendo que luchar con la naturaleza salvaje, los hombres y las fieras, su carácter se templaría, desarrollándose las generosas tendencias de su temperamento que lo habían llevado a elegir una vida azarosa, de emociones más viriles y heroicas, tan opuesta a la plácida meditación, a las pequeñas intrigas urdidas en las celdas para dirigir los diversos grupos sociales. En esa existencia al aire libre, entre los indios, dueño y señor absoluto de conciencias y haciendas, ha adquirido cierta franqueza de carácter y brusquedad de maneras, ideas originales y extrañas, cosas que desentonan en la medida uniforme, igualmente gris de todos los climas y latitudes del tipo monástico. Nadie ha caracterizado mejor a ese fraile rústico que Ramos Mejía:

un fraile animado de cierto género de piedad mundana, que le permite rozarse con el pueblo en la franca y fácil cordialidad que la mojigatería de otro convento prohibiría solemnemente... lo he conocido y penetrado en mi niñez, y me parecía verle surgir como una dulce materialización del espíritu argentino de otras épocas, en el cuerpo enjuto y tras el rostro tostado del herbolario que a pie recorría todavía el inmenso valle o la empinada cuesta, confesando, comulgando, bautizando y evangelizando a su modo.⁴

Era indispensable una flexibilidad de espíritu y carácter especiales, un maravilloso don de gentes, unido a la piedad y fe más sinceras, para llevar a

3. *Ibid.*

4. Ramos Mejía, *Las multitudes argentinas*.

cabo esa obra gigantesca de evangelizar un continente. También es cierto que pocas veces la naturaleza humana reveló frases tan bellas en su doble simplicidad. Es necesario verlos atareados en su obra, recorriendo las selvas con sus grandes cruces que les sirven de báculo, de consuelo en las aflicciones supremas, en busca del indio arisco o feroz; seguir la trama de la seducción entre el astuto y caritativo fraile y el bárbaro más o menos ingenuo, lleno de desconfianzas, que se acerca o huye, indeciso, hasta que cae envuelto en la tela, dominado por la sugestión irresistible del misionero, para darse cuenta de la belleza soberbia del drama.

Instruidos, dice Azara, de que había en el Taruma guaraníes silvestres, les despacharon algunos indios instruidos de los pueblos del Paraná, que eran de la misma lengua, con algunos regalitos diciendo se los remitía un padre jesuita que los amaba mucho y deseaba llevarles otros con abundancia de vacas para existir sin trabajar, y que aun quería vivir entre ellos. Se repitieron iguales embajadas y reconocimiento del país, y de resultas marchó el padre el año de 1720 con las ofertas, acompañado de bastantes indios escogidos en los pueblos del Paraná, que llevaron el equipaje y ganados y que quedaron para servir al jesuita y para fabricar las chozas precisas.

Otras veces, en el silencio de la noche, rodeado del pequeño grupo de indios amigos, hace disparar a compás las escopetas *que resonaban por aquellos campos y montes*⁵:

entraron en cuidado con esta estratagema los gentiles, juzgando habían grandes prevenciones y fuerza inexpugnable. Juntáronse como número de tres mil flecheros, que acudieron a reconocer el fuerte, y atemorizados con la apariencia se retiraron. Ya por curiosidad de ver al suplicante acudieron particulares caciques, que los recibía en la puerta, por no hacer patente su poca fuerza. Estos, convencidos con fuertes y amorosas razones y algunas cortas dádivas de anzuelos y cuentas, dieron oídos a que el fin de esta estratagema y prevenciones, no pretendían más que su salud eterna por medio del Evangelio.

Y establecido el contacto, los envolvían en una atmósfera de simpatía,

5. Trelles, *Revista de la Biblioteca*.

de cariño y caridad, que sacaría de raíz los últimos restos de desconfianza y malevolencia. Los misioneros no creían que el hombre primitivo fuera un animal lascivo y asesino, tan sólo gobernable por el rigor y la pena. Aceptaban su bondad nativa, el desarrollo fácil, con un poco de cuidado, de los sentimientos de justicia y de verdad innatos en su alma, trasunto de la del divino Creador. Su conducta entre los indios forma una de las mejores páginas de la historia de la moral. Los actos de caridad y abnegación se vuelven comunes a fuerza de repetirse a cada instante; asistencia de pestosos y variolosos, excursiones nocturnas en medio de la selva tras el agonizante abandonado: “salió luego el padre en busca de esa alma, y caminó toda la noche para poderle hallar vivo; llegó a él y le halló muy flaco y ya para morir, dióle de comer e hízole calentar al fuego, porque hacía grande frío, con que recibió el enfermo algunas fuerzas”⁶. En otra ocasión,

caminando por uno de esos ríos, encontró a unos indios que venían en una canoa, y habiéndoles preguntado quiénes eran, de dónde venían y dónde iban, se despidió de ellos y caminando algún trecho, reparó que no les había dado ninguna cosa de rescates, como lo había hecho con todos los demás; hizo volver la canoa atrás y llamar a los que se iban ya; y llegando a ellos hizo que llegasen su canoa y les fue dando a todos unos alfileres y anzuelos, y como reparase el Padre que en el medio de la canoa de los indios estaban unos ramos que al parecer encubrían alguna cosa, para que no se viese o el sol no le hiciese daño, con curiosidad levantó el padre los ramos, y halló una india echada en el plan de la canoa, que al parecer estaba muerta, y una criatura a sus pechos que no parecía sino la misma muerte, hecha un esqueleto; alegróse el padre con el encuentro de las dos almas; bautizó luego a la criatura e hizo dar de comer a la madre que estaba por morir.⁷

Su vida en esos primeros años es el sacrificio de todos los días, de todas las horas; una tensión constante del sistema nervioso, que revela la voluntad forjada a martillo en esa ruda disciplina de San Ignacio de Loyola.

En ésta, como en todas las épocas de crisis religiosa, el dogma y la moral actúan en segundo término. La Iglesia comenzaba por atraer a los bár-

6. Trelles, *Revista del Archivo*.

7. Trelles, *Revista del Archivo*.

baros, atendiendo sus necesidades más urgentes. La fuerza económica oculta, que teje siempre la trama de la historia, se muestra con todo su relieve. Las circunstancias sociales eran especialmente favorables. Los *mamelucos* perseguían con furor a los indios guaraníes; “estos huyeron a refugiarse entre los grandísimos ríos de Paraná y Uruguay y en sus bosques inmediatos, donde no penetraron ni era fácil aquellos inhumanos corsarios”⁸. Las epidemias y las hambres eran tan frecuentes que

una de las cosas mas importantes, dice el P. Boroa⁹, y en que mas cuidado se pone en las reducciones nuevas, y con que mas almas se ganan para el cielo, es procurar que los indios tengan mucha comida y sustento; porque con esto se arraigan luego y hacen pie en los sitios nuevos que se van tomando, y cobran amor y cariño al modo de vivir en comodidad y poblaciones; y la causa desto es, que, como se ha experimentado siempre, los indios infelices padecen ordinariamente necesidad de sustento, por causa de las guerras que entre sí tienen continuamente unas parcialidades con otras, las cuales les obligan a huir de unas partes a otras y a no tener asiento ni tener sementeras fijas; y así donde ven que con comodidad tienen que comer, fácilmente se arriman, mayormente cuando reconocen amor y buena acogida.

Se veían tribus de tres o cuatro mil hombres, más o menos hambrientos, que en pocos días se bautizaban y eran católicos. La manera como acepta un pueblo una nueva religión, dice Paulhan¹⁰, denota la influencia de una actividad inconsciente: sólo toma lo que está de acuerdo con sus antiguos hábitos y amolda los nuevos dogmas a las viejas supersticiones. Para los indios el catolicismo era su antigua religión mejorada, con halagos, ventajas, comodidades, desconocidas en su vida de animal salvaje; la seguridad contra los ataques de los hombres, las fieras y los elementos; el consuelo, la asistencia, si se enferma o sufre, una protección absoluta, paternal y simpática. Su triunfo era forzoso. Arrastraría las almas en arrebatos de fe y entusiasmo hacia esos nuevos hechiceros, que se presentaban con sus sotas llenas de trigo, maíz y remedios, imágenes bien pintadas, las adora-

8. Azara, *Descripción e historia del Paraguay*.

9. Trelles, *Revista del Archivo*.

10. *L'Activité Mentale*.

bles figuras del Renacimiento, para sustituir sus fetiches ordinarios y groseros. Todo en cambio de ciertas fórmulas más interesantes y teatrales, más ricas y prestigiosas, rodeadas de un ceremonial impresionante, incomparable con su burdo fetichismo. Tenía que vencer en lo que era susceptible de ser apreciado por los indios, en su culto externo, en algunas de las divinas máximas que van incrustadas en la ceremonia, como las preciosidades de oro y plata de los muebles antiguos. Y se explica que pasearan en triunfo al sacerdote de esas felicidades espléndidas, que se presentaban realzadas por su aparato teatral.

Universalmente me recibieron todos con grandes muestras de alegría, dice un misionero¹¹, y me iban acompañando de un pueblo a otro, y vez hubo en que se juntaron mas de treinta y cuatro canoas en que iban más de doscientos indios, los cuales embijados y adornados con mucho plumerío, a su usanza, y caminando en dos hileras las canoas por el río, causaban alegre vista. Llevaba cada uno su instrumento bélico de arcos, flechas, macanas y porras, y todos a una levantaban la voz con una confusa gritería, hacían temblar la tierra con las voces que retumbaban en los montes y repetían los ecos, no una sino muchas veces. Desta suerte me acompañaban de un pueblo a otro.

II

Estos hombres, con esas cualidades y defectos, se hicieron cargo a pedido del monarca, de la administración y gobierno, en lo civil y religioso, de los indios guaraníes que vivían en las márgenes del Paraguay y Uruguay. A priori el lector que los conoce, podría deducir las tendencias morales y reglas prácticas de su política. A su juicio, y no van desacertados, el indio es un niño con todos sus inconvenientes de imprevisión, ligereza, ociosidad, de inteligencia rudimentaria, incapaz de un esfuerzo de atención más o menos prolongado; un niño explotable y duramente explotado, por los encomenderos, gobernadores y demás españoles con autoridad y sin autoridad, *res nullius*, cuyo trabajo vale mucho usufructuando gratuitamente,

11. Trelles, *Revista del Archivo*.

de lo que usa y abusa todo el que puede. Por lo tanto, procediendo con lógica, lo someterá al régimen del pupilaje, en el que está habituado a formar los niños de los civilizados, en el que se ha formado él en las casas de novicios. Lo sacará de su triste situación de explotado, repartiendo con equidad los productos del trabajo, tratándolo con dulzura, exigiéndole poco, lo indispensable para llenar las modestas necesidades de la comunidad, asegurar su defensa, un brillante aparato religioso, el rico decorado de los templos. Para esta protección amplia de sus ovejas necesita levantar una valla insalvable, independizarse de la autoridad del gobernador, del contacto del encomendero, de los conquistadores más o menos rapaces que merodean en la vecindad en busca de esclavos mitayos o yanaconas. La constitución de Misiones entrega el gobierno a los administrados, con sus cabildos, alcaldes electivos... un régimen análogo al municipal laico, bajo la superintendencia de un cura o sotacura; es decir, que el cacique-corregidor o alcalde, tendrá el mando efectivo y la influencia de un cónsul romano laureado de la clase de latinidad.

Había en el pueblo de la Candelaria, dice Azara, un padre, especie de provincial, llamado superior de las Misiones, quien con facultad del Papa podía confirmar a los indios y era el jefe de los curas y pueblos. En cada uno de estos residían dos padres, cura y sotacura, que tenían asignadas sus funciones. Las del sotacura eran todas espirituales y las del padre cura las temporales en todos los ramos y sentidos: como éstas necesitaban muchos conocimientos y experiencia, eran siempre los curas padres muy graves, que habían sido antes rectores o provinciales de sus colegios, importando poco que ignorasen o supiesen el sistema de los indios. Su antecesor le dejaba anotado en un prolijo diario lo que convenía disponer para labores, fábricas..., y ellos eran en suma los que todo lo disponían. Aunque había en cada pueblo un corregidor, alcaldes y regidores indios, que formaban el ayuntamiento al modo que en los pueblos españoles, no ejercían jurisdicción, ni eran mas que los ejecutores de las órdenes del cura, el cual civil y criminalmente daba sus disposiciones siempre blandas, pero sin permitir apelación ante otros jueces o autoridades españolas.

Las leyes de Indias implantaron este sistema de reducciones, aceptan-

do todas las prácticas de los misioneros. Pero lo que el régimen tiene de interesante no es su constitución política, más o menos de parodia y de mentira, como todas las sudamericanas, durante y después del coloniaje, sino su constitución social: el internado de los colegios convertido en sistema político y de gobierno; la comprensión del carácter de todos los rasgos propios que permiten desarrollar una personalidad más o menos original y activa. Su principal defecto es la vida en común que suprime el hogar y la familia, que hace del grupo, ciudad, pueblo, tribu, la unidad primera o célula del organismo colectivo. El matrimonio no se basa en el amor, ni en el acuerdo de intereses; es el cumplimiento de una ley de Dios, la orden del cura:

para celebrar los matrimonios, parecen tenían los jesuitas tiempo determinado y era después de cuaresma. Entonces se hacían traer listas de todos los muchachos y muchachas, viudos y viudas del pueblo, capaces de casarse, y aun los hacían concurrir a unos y a otros a las puertas de la iglesia, y allí examinaban si algunos o algunas tenían tratado el casarse, o los padres de los muchachos les tenían tratado matrimonio; y a los que ya lo tenían tratado, que eran pocos o ninguno, procuraban se efectuase, si no hallaban causa para impedirlo; y a los demás allí mismo les hacían elegir mujer, o ellos se la señalaban; y guardando las ceremonias de proclamas, los casaban tal vez todos en un día, por lo menos a muchos juntos. Yo he visto un cordón compuesto de cuentas, que servía de yugo para las relaciones, con divisiones correspondientes para veinte y seis pares.¹²

Donde el padre no tiene responsabilidades, derechos y deberes, si es sustituido por otra autoridad en la educación de los hijos, en la dirección de su casa, si no tiene autonomía, la familia desaparece o no se constituye con la solidez requerida para entrar en la vida civilizada. Pudieron los misioneros adoptar un término medio que conciliara sus propósitos ideales y la barbarie de sus súbditos, preparándolos para seguir solos algún día en la vida normal de las sociedades. “Sus pueblos, dice Azara, tenían calles anchas a cordel y los edificios consistían en cuadras largas, una para todos los

12. Gonzalo Doblas, *Memoria sobre misiones*.

que pertenecían a un cacicazgo, bien que despues las dividieran en cuartitos de siete varas, uno para cada familia, pero sin ventana, ni chimenea, ni otra cocina, reduciéndose sus muebles a una hamaca de algodón para el amo, y los demas dormían sobre pieles en el suelo, sin tabiques que los ocultasen”. No se conocía la propiedad privada, ni las sucesiones. Si bien se adjudicaba a cada familia una quinta para que atendiera a su subsistencia, el sobrante de los frutos pertenecía a todos, aparte de que estaban obligados a trabajar tres días de la semana en la tierra común. Es cierto que no era un trabajo penoso; una jornada de cuatro o cinco horas, con intervalos, amenizada con músicas, procesiones y cantos; la verdadera fiesta del trabajo, la única forma de dominar esa pereza orgánica de las razas inferiores. Por lo demás, la vida reglamentada a son de campana; sus horas para comer, rezar, ocuparse de sus artes, dormir y procrear. “Los jesuitas, conociendo el genio perezoso de los indios, y que cansados del trabajo de todo el día, luego que llegaban a sus casas y cenaban, se dormía hasta el otro día, que el alba les hacía levantar para ir a la iglesia y de allí a los trabajos; así, no se llegaban los maridos a sus mujeres en mucho tiempo, y se disminuía la población; y que por esto dispusieron el que en algunas horas de la noche los recordaran, para que cumplieran con la obligación de casados”¹³. Su uniforme igual para todos, los premios y recompensas para estimular a los buenos; la penitencia pública, los azotes, la cárcel para reprimir a los malos.

Daban por vestido a los varones, dice Azara, un gorro, una camisa, calzones y poncho, todo de lienzo de algodón grueso, claro y ordinario, les hacían cortar al raso el cabello sin permitirles calzado. Tampoco lo permitían a las mujeres, reduciéndose todo su vestido al tipo o camisa sin mangas del citado lienzo, ceñida a la cintura. Las precisaban a hacer de su cabello una coleta como los soldados, y a deshacerla al entrar en el templo para llevar el pelo tendido, sin nada que cubriese la cabeza... Ciencia ninguna y de las artes poco, porque solo tejían lienzos para vestirse, y para esclavos o gentes muy pobres; por el propio estilo la herrería, platería, pintura, escultura, música y baile, que todo intentaron enseñarles los jesuitas. Todos estaban bautizados,

13. Doblas, *Memoria sobre misiones*.

sabían las oraciones, porque precisaban a todos los muchachos y a las solteras a decirlas en comunidad bajo el pórtico del templo, al romper el día.

III

Este curioso régimen político ha sido duramente criticado y defendido. Bauzá encuentra analogías marcadas con el sistema bíblico y de los primeros cristianos.

La estructura social de las reducciones, dice, reposaba sobre el modelo de las primitivas cristiandades. El gobierno civil en manos de magistrados populares, el gobierno eclesiástico en manos del clero, la comunidad de bienes como vínculo fraternal, y las penitencias públicas como castigo de las faltas cometidas, tales eran los resortes esenciales de aquel mecanismo que se remontaba a la organización apostólica. En las páginas de la Biblia, mejor que en las disquisiciones de los viajeros, se encuentra el cuño de la dominación jesuítica, como se encuentra en las descripciones de los primitivos germanos, hechas por Tácito, la filiación pagana y agreste de los charrúas.

Es una analogía demasiado avanzada, inverosímil en absoluto para el que reflexione sobre la mentalidad infantil del indio, su inferioridad nativa e insanable, sus condiciones sociales, su miseria moral. A priori, debía ser diverso el régimen legal de aquellos hombres, los tipos más puros y refinados de una espléndida civilización en decadencia. En su forma y en su fondo, en los sentimientos preciosos que constituyen su encantadora atmósfera moral, aquel cristianismo no tiene relación, no es comparable con el que se desarrollaba en las selvas del Uruguay. El indio no comprendió la religión católica, como no la comprende su derivado el gaúcho. “Había poco fondo de religión”, dice un inteligente cronista¹⁴; se dejó llevar a lo más cómodo y agradable, seducido por los halagos materiales, la seguridad del sustento, la vida tranquila mediante un pequeño esfuerzo, una disciplina fácil, un culto pomposo y teatral. Inerte, pasivo, volvió a la barbarie con la misma facilidad con que había entrado en la vida de reducción; dominado

14. Azara, *op. cit.*

por esa pereza invencible que reaparece en primer término desde que falta la mano sugestiva del misionero que lo lleva al trabajo entre músicas y cantos. Libres de su tutela, lo único que se les ocurre es echarse y comer el capital acumulado durante ciento cincuenta años de régimen económico. “La experiencia, dice Doblas, dio a conocer la incapacidad de los indios, y su propensión a gastarlo todo y no trabajar”. Es en vano que se empeñen los sucesores de los jesuitas “en desterrar de los naturales la rudeza y abatimiento en que habían sido educados, infundiéndoles ideas políticas y racionales, que los excitasen al deseo de una felicidad que no conocían y a que les estaba convidando la fertilidad de sus terrenos”. En la realidad este gobierno jesuítico fue una teocracia pura, de un rigorismo único en la historia, el régimen de colegio trasladado a la política. Tal vez con algunas atenuaciones era el más práctico, el único que habría permitido transformar a los indios en hombres civilizados. Por lo menos fue el único que triunfó durante siglo y medio, y si se hubiera persistido, todo ese litoral sería hoy un país próspero y bien poblado, con su raza hecha a la nueva vida, su existencia histórica asegurada. Juzgarlo con nuestro criterio contemporáneo, aplicarle nuestra lógica política, hablar de liberalismo, iniciativa individual, facultades del Estado, libertad o tolerancia, tratándose de tribus bárbaras, más o menos lascivas y homicidas, es argumentar con ingenuidad infantil, apartarse de la ciencia para entrar en el terreno de la declamación, usar las Misiones de los jesuitas del siglo XVII para desprestigiar a los educadores jesuitas del siglo XIX. No se pasa de la barbarie a la civilización espontáneamente. Se requiere una férrea disciplina encarnada en el conquistador tiránico, o el misionero que tiraniza a su modo, para moderar el juego de las pasiones y habituar al animal impulsivo a una vida de orden y regla.

CONCLUSIÓN

COMO lo habrá observado el lector, la lucha entre la sociedad y sus instituciones es el rasgo predominante del sistema. Un conjunto de sentimientos, el culto nacional del coraje, el desprecio de la ley, la preocupación exclusiva de la fortuna, la fe en la grandeza del país, imprimen rumbos fijos a la sociedad. El derecho político argentino comienza a formarse. Se ve su esquema confusamente trazado, con los caracteres esenciales que conservará siempre, no obstante los nombres exóticos y la literatura constitucional yanqui: predominio del concepto clásico del Estado-providencia, centralización política, papel inferior y subordinado de las asambleas; y en el pueblo, para acentuar y fortificar estas tendencias, en el desprecio de la ley convertido en instinto, en uno de los motivos de la voluntad.

Se puede afirmar, sin temor a incurrir en una paradoja, que el país no ha salido del régimen antiguo. Los nombres de las instituciones han cambiado, es cierto, pero el fondo, el espíritu que las anima, es idéntico. Ahora como antes las iniciativas privadas, el deseo de cooperar en la felicidad y progreso de la República, se traducen en donaciones cuantiosas para fundar iglesias y monasterios. Ahora como antes la tierra está en poder de unos pocos, dueños de la casi totalidad del área disponible, de lo mejor y de más fácil cultivo, un serio obstáculo para la expansión y progreso futuro del país. ¡Ahora como antes se deprimen los estudios superiores, especialmente los jurídicos! ¿Será, por Dios, un mal la divulgación del Derecho? La Medicina encuentra alguna indulgencia, porque el dolor se impone. Pero la ciencia pura y desinteresada, noble y fecunda, el alma máter de los pueblos históricos, no tiene un solo instituto en la ciudad; y en su faz profesio-

nal se la considera como un lujo que deben pagarse los ricos. Si esto sigue, y parece que seguirá, no sería extraño que alcanzáramos el parecido en las formas, y entonces habríamos caminado un siglo para identificarnos con el viejo régimen.

Se concluirá por descubrir que en el mundo los mismos personajes aparecen siempre con las mismas pasiones y la misma suerte; los motivos y los acontecimientos difieren, es verdad, en las distintas piezas, *pero el espíritu de los sucesos es el mismo*; los personajes de cada pieza nada saben de lo sucedido en las anteriores, en las que, sin embargo, tenían ya un papel; he ahí por qué, no obstante toda la experiencia que debieron adquirir en las piezas precedentes, Pantalón no es más hábil ni más generoso, Tarlafia no tiene mejor conciencia, ni Brigueta más coraje, ni Colombina más moralidad.

¡Todo sujeto a que alcanzar la verdad histórica es un feliz accidente!

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

JOSÉ MARÍA RAMOS MEJÍA

DIRECTA

Las neurosis de los hombres célebres en la historia. Precedido de una introducción por el Dr. Vicente Fidel López. Buenos Aires: M. Biedma, 1880, 2 t.

Estudios clínicos sobre enfermedades nerviosas y mentales. Buenos Aires: 1890.

La locura en la historia. Buenos Aires, 1895: Editado por Talleres Gráficos Argentinos L.J. Rosso, 1933.

Las multitudes argentinas: estudio de psicología colectiva. Buenos Aires: 1899. Editado por J. Lajouane, 1912.

También en:

– Buenos Aires: Talleres Argentinos L.J. Rosso (Colección La Enciclopedia de la Intelectualidad Argentina), 1934

Los simuladores del talento. Buenos Aires: 1904. Editado con el título *Los simuladores del talento en las luchas por la personalidad y la vida.* Buenos Aires: 1904. Barcelona: F. Granada y Cía., 1907.

Rosas y su tiempo. 2ª ed. Buenos Aires: Félix Lajounane editor, 1907, 2 t.

INDIRECTA

ACEVEDO DÍAZ, Eduardo. *Los nuestros, estudios de crítica.* Buenos Aires: M. García, 1910.

IBARGUREN, Carlos. *De nuestra tierra.* Buenos Aires: Sociedad Cooperativa de Buenos Aires, 1917.

_____. *Estampas de argentinos.* Buenos Aires: Librería y Editorial La Facultad, 1935.

- INGENIEROS, José. *Sociología argentina* (1918) en *Obras completas*. Buenos Aires: Elmer Editor, 1957, v. 8, pp. 64-81.
- JITRIK, Noé. *El 80 y su mundo*. Buenos Aires: Editorial Jorge Álvarez, 1968.
- LEGUIZAMÓN, Julio A. *Historia de la literatura hispanoamericana*. Buenos Aires: Librería Huemul, 1982.
- LOMBARDI, Carlos M. *Las ideas sociales en la Argentina*. Buenos Aires: Editorial Platina/Stilcolgraf, 1965.
- ORGAMBIDE, Pedro y Roberto Yahni. *Enciclopedia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1970.

JUAN AGUSTÍN GARCÍA

DIRECTA

- Alberto Navarro Viola: estudio*. Buenos Aires: Félix Lajuanne editor, 1885. 68 p.
- Introducción al estudio del derecho argentino*. Buenos Aires: 1896. S.d. (sólo se publicó los *Antecedentes históricos*).
- El régimen colonial*. Buenos Aires: s.d. 1898.
- Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas*. Buenos Aires: 1899. 4ª ed., Buenos Aires: Ángel Estrada, 1907.
- La ciudad india: Buenos Aires desde 1600 hasta mediados del siglo XVIII*. Buenos Aires: Estrada Editor, 1900. 375 p.
- También en:
– Buenos Aires: Emecé Editores, 1954.
- Ensayos y notas*. Buenos Aires: s.d. 1903.
- Memorias de un sacristán*. Buenos Aires: Arnaldo Moen, 1906. 182 p.
- La Chepa Leona; narración colonial*. Buenos Aires: Arnaldo Moen, 1910. 153 p.
- En los jardines del convento; narraciones, notas, oraciones*. Buenos Aires: Casa Coni, 1916. 395 p.
- Del uno... al otro. Tragicomedia histórica en tres actos (épocas de Rosas)*. Buenos Aires: s.d. 1920.
- Historia de la Universidad de Buenos Aires y de su influencia en la cultura argentina*. Buenos Aires: s.d. 1921. 5 v.
- Sobre el teatro nacional y otros artículos y fragmentos*. Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones, 1921. 286 p.
- Nuestra incultura (con un estudio acerca de lo apologético en la historia por Francisco de Grandmontagne)*. Buenos Aires: Editorial Claridad, 1921. 156 p.
- Nuestra incultura. Del pasado y del presente a través del odio*. Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones, 1922. 187 p.
- Chiche y su tiempo*. Buenos Aires: Libr. "La Facultad" J. Roldán y Cía., 1922. 191 p.

- Cuadros y caracteres snobs, escenas contemporáneas de la vida argentina*. Buenos Aires: Gath y Chaves, 1923. 185 p.
- Sombras que pasan*. Buenos Aires: Andreetta y Rey, 1925. 247 p.
- Obras completas*. Compilación y prólogo de Narciso Binayán. Buenos Aires: Antonio Zamora, 1955. 2 v.

INDIRECTA

- ARRIETA, Rafael Alberto, dir. *Historia de la literatura argentina*. Buenos Aires: Editorial Peuser, 1958-1960. 6 v.
- BECCO, Horacio Jorge. *Contribución a la bibliografía de la literatura argentina*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Departamento Editorial, 1960.
- _____. *Diccionario de la literatura hispanoamericana. Autores*. Buenos Aires: Editorial Abril, 1984.
- BLASI, Alberto: "Un conflicto de ideas en el ensayo argentino". *Revista Interamericana de Bibliografía*, Washington, v. XXVII, N° 3, pp. 255-261, julio-septiembre de 1977.
- CARBIA, Rómulo D. *Historia crítica de la historiografía argentina (desde sus orígenes en el siglo XVI)*. La Plata: Universidad Nacional de la Plata, 1939.
- GIUSTI, Roberto F. *Diccionario de la literatura argentina*. Washington: Unión Panamericana, 1960.
- LEVENE, Ricardo. *La realidad histórica y social argentina vista por Juan Agustín García*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, 1945.
- NOÉ, Julio. *Nuestra literatura. Notas y estudios críticos (la serie)*. Buenos Aires: Agencia General de Librería y Publicaciones, 1923.
- OLIVEIRA LIMA, Manuel. *En la Argentina (Impresiones de 1918-1919)*. Montevideo: A. Barreiro y Ramos, 1920.
- PICCIRILLI, Ricardo, Francisco L. Romay, Leoncio Gianello. *Diccionario histórico argentino*. Buenos Aires: Ediciones Históricas Argentinas, 1953.
- RAVIGNANI, Emilio. "Bibliografía de Juan Agustín García". *Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas*, Buenos Aires, N°s 9-10, pp. 400-410, mayo-junio de 1923.
- ROJAS, Ricardo. *Historia de la literatura argentina. Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata*. Buenos Aires: G. Kraft, 1957.
- TORRES, Luis María. *Juan Agustín García, examen general de su obra histórica*. Buenos Aires: 1923.
- ZAMBONINI LEGUIZAMÓN, Alberto. *Juan Agustín García*. Buenos Aires: S.D. 1923.

_____. *Pensadores de América*. Buenos Aires: Ed. Argentinas "S.I.A.", 1944.

JORGE BASADRE

DIRECTA

La multitud, la ciudad y el campo en la historia del Perú. Lima: Imprenta A.J. Rivas Berrio, 1929.

También en:

– Lima: Editorial Huascarán (Colección de Autores Peruanos del siglo XX), 1947.

Perú: problema y posibilidad: ensayo de una síntesis de la evolución histórica del Perú. 2ª ed. Lima: Banco Internacional del Perú, 1978.

Historia de la República: 1822-1933. 6ª ed., Lima: Editorial Universitaria, 1968-1970. 16 vols.

La promesa de la vida peruana y otros ensayos. Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1958.

Perú vivo. Lima: Librería Editorial Juan Mejía Baca, 1966.

El azar de la historia y sus límites, con un apéndice: la serie de probabilidades dentro de la emancipación peruana. Lima: Villanueva, 1973.

La vida y la historia: ensayos sobre personas, lugares y problemas. Lima: Banco Industrial del Perú. Fondo del Libro, 1981.

Apertura. Lima: Ediciones Taller, 1978.

Elecciones y centralismo en el Perú: apuntes para un esquema histórico. Lima: Universidad del Pacífico, 1980.

INDIRECTA

LECAROS, Fernando. *El joven Basadre 1921-1931*. Lima: Rikchay Perú, 1983.

MACERA, Pablo. *Conversaciones con Basadre*. 2ª ed., Lima: Mosca Azul Editores, 1979.

MIRÓ QUESADA, Francisco y otros. *Historia, problema y promesa. Homenaje a Jorge Basadre*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 1978.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl. *Fuentes históricas peruanas*. Lima: Ríos Acosta, 1963.

SALAZAR BONDY, Augusto. *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo; el proceso del pensamiento filosófico*. Lima: Francisco Moncloa Editores, 1965.

ÍNDICE

PRÓLOGO, por Rafael Gutiérrez Girardot IX

CRITERIO DE ESTA EDICIÓN XXXI

ANTECEDENTES DE LA HISTORIA SOCIAL LATINOAMERICANA

LAS MULTITUDES ARGENTINAS, por José M. Ramos Mejía 3

Prefacio del autor 5

Capítulo I. Biología de la multitud 7

Capítulo II. El hombre de las multitudes durante el Virreinato 15

Capítulo III. Las primeras multitudes 39

Capítulo IV. Las multitudes de la Emancipación 66

Capítulo V. La obra militar de las multitudes de la Emancipación 91

Capítulo VI. La multitud de las tiranías 119

Capítulo VII. La multitud de los tiempos modernos 162

Capítulo VIII. La multitud de los tiempos modernos
(Conclusión) 180

LA CIUDAD INDIANA, por Juan Agustín García 199

Capítulo I. Las campañas 204

Capítulo II. Las campañas (continuación) 217

Capítulo III. Los alrededores de la ciudad 230

Capítulo IV. La ciudad 240

Capítulo V. La familia	249
Capítulo VI. Los negocios de la ciudad	259
Capítulo VII. Los negocios de la ciudad (continuación)	276
Capítulo VIII. La administración de la ciudad	288
Capítulo IX. La administración de la ciudad (continuación)	306
Capítulo X. La ciudad-capital	327
Capítulo XI. El comercio de la capital	337
Capítulo XII. El proletariado de las campañas	353
Capítulo XIII. La administración de la capital	362
Capítulo XIV. La Iglesia	384
Capítulo XV. El misionero	404
Conclusión	416
LA MULTITUD, LA CIUDAD Y EL CAMPO, por Jorge Basadre	419
<i>Prólogo a la segunda edición</i>	421
Capítulo I. Época incaica	428
Capítulo II. La Conquista	445
Capítulo III. La Colonia	477
Capítulo IV. La Emancipación	531
Capítulo V. La República	543
Capítulo VI. Consideraciones finales	626
Colofón sobre el país profundo	631
BIBLIOGRAFÍA	651

OTROS TÍTULOS PUBLICADOS SOBRE SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA

- 11
GILBERTO FREYRE
Casa-grande y Senzala
Prólogo y cronología: Darcy Ribeiro
Traducción: Benjamín de Garay y
Lucrecia Manduca
- 26
Utopismo Socialista (1830-1893)
Compilación, prólogo, notas y
cronología: Carlos M. Rama
- 30
RAFAEL BARRETT
El dolor Paraguayo
Prólogo: Augusto Roa Bastos
Selección y notas: Miguel A.
Fernández
Cronología: Alberto Satos
- 39
La reforma universitaria (1918-1930)
Selección, prólogo y cronología:
Dardo Cúneo
- 42
FERNANDO ORTIZ
*Contrapunteo cubano del tabaco
y el azúcar*
Prólogo y cronología:
Julio Le Riverend
- 68
*Proyecto y construcción de una nación
(Argentina 1846-1880)*
Compilación, prólogo y
cronología: Tulio Halperín Donghi
- 69
JOSÉ CARLOS MARIÁTEGUI
*7 ensayos de interpretación de la
realidad peruana*
Prólogo: Aníbal Quijano
Notas y cronología: Elizabeth Garrels
- 71-72
Pensamiento positivista latinoamericano
Compilación, prólogo y cronología:
Leopoldo Zea
Traducción: Carlos Jacques
y Marta de la Vega
- 97
EUGENIO MARÍA DE HOSTOS
Moral social. Sociología
Prólogo y cronología:
Manuel Maldonado-Denis
- 177
JORGE BASADRE
*Perú: problema y posibilidad
y otros ensayos*
Selección, prólogo y cronología:
David Sobrevilla
Bibliografía: Miguel Ángel Rodríguez Rea

Este volumen, el CCXL de la Fundación Biblioteca Ayacucho, se terminó de imprimir el mes de agosto de 2010, en los talleres de Fundación Imprenta de la Cultura, Guarenas, Venezuela. En su diseño se utilizaron caracteres roman, negra y cursiva de la familia tipográfica Simoncini Garamond, tamaños 9, 10, 11 y 12. La edición consta de 3.000 ejemplares.



Gobierno **Bolivariano**
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la **Cultura**

RAFAEL GUTIÉRREZ GIRARDOT

(Colombia, 1928 - Alemania, 2005).

Filósofo, profesor universitario, escritor, editor y traductor. Doctor en Filosofía y en Filología (Alemania). Colaborador y fundador de publicaciones periódicas. Desempeñó cargos diplomáticos. Entre sus libros están: *En torno a la literatura alemana contemporánea* (1959), *Jorge Luis Borges. Ensayo de interpretación* (1959), *Nietzsche y la filosofía clásica* (1966), *Temas y problemas de una historia social de la literatura hispanoamericana* (1987).

HORACIO JORGE BECCO

(Argentina, 1924 - Venezuela, 2005).

Poeta, ensayista, editor, bibliógrafo y compilador. Fue investigador de la Biblioteca Nacional (Caracas). Escribió ensayos y estudios sobre diversos temas y autores de América Latina. Entre su extensa producción se encuentran: *El tema del negro en cantos, bailes y villancicos de los siglos XVII y XVIII* (1951), *Fuentes para el estudio de la literatura hispanoamericana* (1968), *Cronistas e historiadores de la Tierra Firme* (1988, 2 v.), *Historia real y fantástica del Nuevo Mundo* (Comp.) (1993).



En la portada: Detalle de *Manifestación* (1934) de Antonio Berni (Argentina, 1905-1981).

Temple sobre arpillera, 180 x 249 cm.

Col. Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires - Fundación Costantini, Argentina.

Fotografía: Oscar Balducci.

José M. Ramos Mejía Juan Agustín García Jorge Basadre

LAS OBRAS de Ramos Mejía [Argentina, 1842-1914], Juan Agustín García [Argentina, 1862-1923] y Jorge Basadre [Perú, 1903-1980] abrieron involuntariamente el camino hacia una nueva historia de Hispanoamérica, hacia una historia social. Tienen las virtudes y los defectos de toda obra fundacional: imprecisión terminológica, manejo de conceptos determinados por las corrientes de la época. Los historiadores que no las tuvieron en cuenta pasaron por alto una riqueza que a ellos mismos les hubiera correspondido rectificar, acrecentar y perfilar. Esa omisión es aún recuperable. Pero la recuperación sólo es posible cuando se tenga una visión transparente de nuestro pasado cultural y de nuestra historia, es decir, una visión que no sólo censure y que cuando lo haga no confunda la censura con la condena; una visión que no crea que la generosidad en la apreciación de una obra del pasado es necesariamente apología o ignorancia de la última moda. Las creaciones literarias y científicas son inevitablemente efímeras, pero el reconocimiento de la fugacidad no puede inducir a creer que lo que es pasado para una o dos generaciones carece de suscitaciones para las generaciones posteriores, de las que se supone que tienen una perspectiva más amplia.

Rafael Gutiérrez Girardot

República Bolivariana de Venezuela

Fundación



Biblioteca Ayacucho



ISBN: 978-980-276-436-5



9 789802 176436 5

Colección Clásica